historia

31

1998

INSTITUTO DE HISTORIA

Pontificia Universidad Católica de Chile

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

INSTITUTO DE HISTORIA

DIRECTOR FUNDADOR
(†) JAIME EYZAGUIRRE

DIRECTOR
NICOLÁS CRUZ BARROS

COMISIÓN EDITORA
HORACIO ARÁNGUIZ, CRISTIÁN GAZMURI, ISABEL CRUZ, NICOLÁS CRUZ,
MATÍAS TAGLE, RENÉ MILLAR Y JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

CONSEJO EDITORIAL
PEDRO GRASES, FRANÇOIS-XAVIER GUERRA, WALTER HANISCH S.J.,
RICARDO KREBS, MAGNUS MÖRNER, DEMETRIO RAMOS,
SILVIO ZAVALA E IVÁN JAKSIC

EDITOR
HORACIO ARÁNGUIZ

SECRETARIO DE LA REVISTA
PABLO WHIPPLE

Código Internacional: ISSN 0073-2435

La revista Historia se publica una vez al año
e incluye trabajos relativos a la historia de Chile
y temas afines, de investigadores nacionales y extranjeros.
La Comisión Editora recibe y selecciona los trabajos para su publicación.
Toda correspondencia debe ser dirigida a:

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile
Casilla 6277
Santiago 22 Chile

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 5-56

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

RICARDO COUYOUMDJIAN

"LA HORA", 1935-1951. DESARROLLO INSTITUCIONAL DE UN DIARIO POLITICO[1]

ABSTRACT

The rise and decline of La Hora, the daily newspaper founded in 1935 as a mouthpiece of the Radical Party in opposition to the second Alessandri Administration, follows a paralell to the fate of the Party itself.
This article traces the role of Pedro Aguirre Cerda in the foundation of the paper, the changes in ownership and administration, and its financial situation. Under the direct administration of the Radical Party leadership after 1947, the company reached a state of collapse before president González Videla requested Germán Picó and Raúl Jaras to take it over. This operation, which gave rise to much adverse comment at the time, is analysed in detail, together with the circumstances which led to the demise of La Hora and its replacement by a new tabloid, La Tercera.

El diario *La hora*, que salió a la luz el 25 de junio de 1935, fue el órgano de expresión del radicalismo, primero en su oposición a la segunda administración de Arturo Alessandri y luego en el gobierno, después del triunfo del Frente Popular en 1938. El propósito de este trabajo es develar la trayectoria institucional de la empresa, de manera de permitir una mejor comprensión de su postura política. La propiedad del control accionario de la empresa pasa a ser clave para entender los matices en la posición del diario frente a los distintos acontecimientos políticos, y en especial frente a los conflictos al interior del Partido Radical y en las relaciones de este con el Presidente. Por otra parte,

[1] Este artículo es parte de la investigación sobre el diario *La hora* correspondiente al Proyecto Fondecyt N° 196 0284, realizada conjuntamente con la profesora Eliana Rozas y Josefina Tocornal.

el estudio de la situación financiera de la sociedad arroja luces sobre las limitaciones que enfrentaba un diario político, aun contando con el apoyo oficial. Los intentos de recapitalización y renovación periodística resultaron infructuosos, y terminaron con la desaparición de *La hora* en agosto de 1951, luego de la creación de un nuevo y próspero matutino manejado ya con un criterio comercial.

1. La constitucion de la sociedad

Hay cierta confusión respecto a quienes fueron los organizadores originales del diario *La hora*[2]. La sociedad anónima Empresa Periodística "La hora" fue constituida por escritura pública de 24 de mayo de 1935 ante el notario Luis Azócar Alvarez, con un capital de $ 500.000 dividido en cinco mil acciones de $ 100 cada una[3]. Los socios fundadores eran:

Victor Simoncioni Lotti	con 300 acciones
Ricardo Saravia L.	200 acciones
Alfonso Valenzuela V.	800 acciones
Eugenio Gellona	700 acciones
Carlos Camus	1.000 acciones
Aníbal Jara Letelier	1.000 acciones
y Alejandro Muirhead Vásquez	1.000 acciones

El objetivo de la sociedad era:

> publicar en la ciudad de Santiago un diario independiente de interés nacional bajo el nombre de 'La hora', así como también publicar otro diario que acuerde el Consejo de Administración, sea en Santiago o en cualquier otra ciudad de Chile[4].

La dirección de la empresa estaba investida en un Consejo de Administración de cinco miembros, elegidos anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. Para integrar el Consejo no se requería ser accionista; sólo se exigía constituir una garantía por valor de cinco mil pesos en dinero, bonos o acciones de la propia sociedad[5]. El Consejo inicial estuvo constituido por los señores

---

[2] El nombre original es "La hora", escrito con h minúscula, y se ha optado por homologar la grafía del diario en este sentido.

[3] Sociedad Anónima Empresa Periodística "La hora", *Estatutos*, en adelante, *Estatutos*, Santiago, Imprenta Yungay, 1939, 1.

[4] *Estatutos*, 2.

[5] *Estatutos*, Arts. 8°, 9°, 11°, 13° y 17°, 3-5.

Valenzuela, que ocuparía la presidencia del mismo, Simoncioni, Camus, Jara y Alejandro Muirhead Rojas, tío del homónimo[6].

La iniciativa había sido gestada el año anterior, y sus promotores visibles eran Aníbal Jara y Manuel G. Muirhead, quienes suscribieron el prospecto presentado a la Superintendencia[7]. Aníbal Jara, que tomaría la dirección del periódico, aportaba su experiencia en este campo. Se había iniciado como reportero de *La Actualidad,* de Talca, en 1914; ese mismo año pasó a *La Mañana,* de esa ciudad, donde estuvo hasta 1919 antes de ingresar a *La Nación* al año siguiente con las mismas funciones; fue director de *Los Tiempos* entre 1927 y 1928 y subdirector y gerente de la Empresa Periodística La Nación en 1930. En 1932 asumió como director de la revista *Hoy* –"el ibañismo que resucitaba periodísticamente", como lo definiera Emilio Rodríguez Mendoza– adonde permaneció hasta 1934[8].

Manuel Gaunttlet Muirhead Rojas, quien sería el gerente de la empresa, tenía una formación más vinculada al comercio. Padre de Alejandro Muirhead Vásquez, a cuyo nombre estaban inscritas sus acciones, se había iniciado en la firma Graham Rowe; en 1926 organizó la Empresa Editorial Cronos, y más tarde la casa editorial Muirhead y Cía. Limitada[9].

En cuanto al resto de los accionistas fundadores, Alberto Cabero y Luis Palma Zúñiga señalan que Gustavo Helfmann, propietario de la Sociedad Imprenta y Litografía Universo, controlaba un paquete de 3.000 acciones, que corresponde a los aportes a nombre de Carlos Camus, Alfonso Valenzuela, Víctor Simoncioni, Ricardo Saravia y Eugenio Gellona. Lo confirma Manuel Muirhead, quien señala que Valenzuela era "representante del accionista fundador señor Gustavo Helfmann, su técnico en contabilidad y hombre de su confianza", y que Simoncioni también era "representante... y empleado suyo"[10].

Contrariamente a lo indicado en la escritura de constitución de la sociedad, la mayoría de los autores que han tratado el tema señalan que el fundador del diario fue Pedro Aguirre Cerda. Cabero declara que, ya en 1932, el futuro mandatario promovió la idea de crear un "órgano de publicidad" para el Partido

---

[6] *Estatutos*, Art. 1° transitorio, 8.

[7] Informe de Hernán Fleischmann, contador de la Superintendencia de Sociedades Anónimas al Superintendente, Santiago, 7-8-37, 62; M. Muirhead y A. Jara a Superintendente de Sociedades Anónimas. Presentan prospecto, Santiago, 10-5-35, (ASSA)

[8] Emilio Rodríguez Mendoza, "Ayax, primer Cónsul", *La hora*, 22-1-1939, 11.

[9] Empresa Periodística de Chile, *Diccionario Biográfico de Chile*, 7ª edición, 1947-1948, 824.

[10] Alberto Cabero, *Recuerdos de don Pedro Aguirre Cerda*, Santiago, 1948, 149-150; Manuel Muirhead Rojas a Superintendente de Sociedades Anónimas. Santiago 10-1-38. (ASSA); "Contestación al oficio N° 635 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas... 10-9-1937" dirigido por Muirhead al Presidente del Consejo, 20-10-1937 (ASSA).

Radical, y Palma sostiene que Aguirre "funda *La hora* para sostener su candidatura presidencial, pero en apariencia como un órgano de expresión opositora al Gobierno"[11]. Como se verá, estas afirmaciones no son necesariamente contradictorias con las escrituras.

Según el prospecto original, la mitad del capital debía ser abonado en efectivo y el saldo dentro de tres meses a contar del 16 de mayo de 1935[12]. Durante mayo de 1935 se integraron aportes por 350.000 pesos, que permitieron el inicio de las operaciones, y que estuvieron distribuidos como sigue[13]:

Alejandro Muirhead	100.000
Aníbal Jara	100.000
Carlos Camus	50.000
Alfonso Valenzuela	40.000
Victor Simoncioni	15.000
Ricardo Saravia	10.000
Eugenio Gellona	35.000
Total	350.000

Aunque *La hora* era una empresa comercial, también era un órgano político que tenía una clara línea opositora de izquierda, y su aparición el 25 de junio causó la predecible molestia del Gobierno. La autoridad retardó la tramitación del decreto que debía autorizar su existencia legal, y el Ministro de Hacienda Gustavo Ross llamó a su despacho a Federico Helfmann y lo presionó para que le vendiera sus acciones[14].

En estas circunstancias, se demoró el pago del saldo de los aportes de capital, y Muirhead se quejaba que el diario estaba "sin recursos financieros, colocando a la administración en situaciones difíciles". Por otra parte, sin contar con personería jurídica, la empresa no podía recurrir a los bancos, y debió operar como sociedad de hecho, con una cuenta corriente a nombre del gerente[15].

---

[11] Cabero, *op. cit.*, 149; Luis Palma Zúñiga, *Pedro Aguirre Cerda*, 130. Otra versión en este sentido: Fernando Pinto Lagarrigue, *Medio siglo del diario La hora, 25-junio 1935 - 25 junio 1985* (mecanografiado), 2.

[12] M. Muirhead y A. Jara a Superintendente de Sociedades Anónimas, Modifican el prospecto de la Sociedad Anónima "Empresa Periodística La hora", Santiago 10-5-1935 (ASSA).

[13] Carta del inspector de la Superintendencia de Sociedades Anónimas al Superintendente, Santiago, 20-7-35, (ASSA).

[14] Cabero, *op. cit.*, 149 y " 'La hora', su origen y misión", *La hora*, 21-6-43, 3, que declara que Ross "trató de apoderarse del diario".

[15] Resumen de la 3ª sesión del directorio de 16-7-35 en Informe de Hernán Fleischmann, contador de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al Superintendente, Santiago, 7-8-37, 4-5.

En vista de la emergencia, Anibal Jara se habría puesto en contacto con Aguirre Cerda, quien "concurrió con su ayuda material y moral a resistir la embestida"[16]. Este decisivo apoyo económico, que impidió la desaparición o un cambio de rumbo del diario, fue realizado en conjunto con otros personeros del Partido Radical, y se manifestó en dos frentes[17]. Aguirre Cerda y su grupo se comprometieron a adquirir las acciones de Helfmann y suscribir un futuro aumento del capital; además, cooperaron en el financiamiento de la empresa mediante la adquisición de equipo y el aval de letras para la compra de insumos[18].

Apremiado por las necesidades del diario, el 1° de agosto de 1935 el Consejo de Administración acordó aumentar el capital en 280 mil pesos mediante la emisión de 2.800 acciones. La suma se destinaría a la adquisición de las linotipias con sus accesorios que utilizaba el diario y que estaban depositadas en sus talleres[19]. Este aumento fue aprobado por los accionistas en una junta extraordinaria efectuada el día 7 del mismo mes, en la cual se dejaba expresa constancia que los actuales accionistas no se interesaban por suscribir acciones, y se autorizaba al Consejo de Administración para colocarlas entre terceros[20].

La citada maquinaria había sido comprada por Pedro Aguirre Cerda y su grupo, y el propósito de las partes era pagar su transferencia a la empresa con la nueva emisión. En la escritura pública de 7 de septiembre de ese año, mediante la cual Aguirre Cerda y sus correligionarios suscribieron el total de acciones, se dejaba expresa constancia que las acciones "podrán ser pagadas a la Sociedad Anónima y por la sola voluntad de sus dueños con el valor de cuatro linotipias y sus accesorios de propiedad de los suscriptores"[21].

Las nuevas acciones fueron tomadas en la proporción siguiente[22]:

---

[16] " 'La hora', su origen y misión", *La hora*, 21-6-43, 3.

[17] Palma Zúñiga, *Aguirre Cerda, cit.*, 102, señala que el documento de acuerdo de Aguirre Cerda con sus correligionarios, entre los cuales incluye a Alberto Moller, fue firmado en el Banco de Chile.

[18] *Ibíd.*; Cabero, *op. cit.*, 150.

[19] Resumen de la 4ª sesión del directorio de 1-8-35, en Informe de Hernán Fleischmann, contador de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al Superintendente, Santiago, 7-8-37, 4 (ASSA).

[20] Escritura del Acta de la Primera Junta Extraordinaria, Empresa Periodística "La hora" (en adelante EPLH), ante notario Luis Azócar Alvarez, 29-8-35 (ASSA).

[21] Escritura de Adhesión y mandato, Pedro Aguirre Cerda y otros a EPLH, ante notario Luis Azócar Alvarez, 7-9-35 (Archivo Judicial de Santiago, en adelante AJS).

[22] Escritura de Adhesión y mandato, Pedro Aguirre Cerda y otros a EPLH, ante notario Luis Azócar Alvarez, 7-9-35 (AJS) .

Pedro Aguirre Cerda	470 acciones
Octavio Señoret	466 acciones
Aurelio Benavente	466 acciones
Darío Barrueto	466 acciones
Luis Alamos Barros	466 acciones
Hernán Figueroa Anguita	466 acciones
Total	2.800 acciones

Sin embargo, como aún no se había emitido el decreto que concedía la "personalidad jurídica plena", los nuevos accionistas estimaron prudente no aparecer en forma demasiado visible y acordaron:

> designar a los abogados señores Sebastián Santandreu y Alfredo Guillermo Bravo para que los representen ante la sociedad en todos los negocios que digan relación con la administración de la sociedad y con la defensa de los derechos de los accionistas. Para este efecto... (confirieron) a los referidos señores la facultad de intervenir con voz y voto en las juntas de accionistas y en las sesiones de Consejo de Administración de la Sociedad....[23].

Por la misma razón de cautela, la escritura anterior no fue puesta en conocimiento de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Si bien parece improbable que el Gobierno ignorara la presencia de los radicales en la propiedad de la empresa, por alguna razón la oposición oficial cesó. El 8 de octubre de 1935 el Gobierno, "teniendo presente que las disposiciones de sus Estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público", autorizó la existencia y declaró legalmente instalada "la sociedad anónima denominada Empresa Periodística La hora" por Decreto Supremo Nº 2.845[24].

2. La sociedad cambia de dueño

La autorización legal de la sociedad abrió las puertas para modificar "radicalmente" la tenencia accionaria.

Para empezar, se tramitó el aumento de capital ante las autoridades, sin alusión al acuerdo ya logrado. De ahí que el Decreto Nº 3.710 de 16 de diciembre de 1935, que aprobaba el mismo, estableció el plazo de un año para la

[23] Escritura de Adhesión y mandato, Pedro Aguirre Cerda y otros a EPLH, ante notario Luis Azócar Alvarez, 27-5-36 (AJS).

[24] Protocolización de Decreto Supremo EPLH. 1935 ante notario Luis Azócar Alvarez, 16-10-1935 (ASSA).

suscripción y pago de las acciones[25]. Con todo, la emisión efectiva de las nuevas acciones quedó temporalmente postergada dentro de un conjunto de cambios en la propiedad de la empresa.

En los meses siguientes se realizaron diversas transferencias que fueron autorizadas más tarde por el consejo de administración de la empresa el 15 de abril de 1936. Mediante ellas, los señores Valenzuela, Saravia, Simoncioni, Camus y Gellona traspasaron todas sus acciones pagadas a Pedro Aguirre Cerda, un total de 2.500. Por otra parte se regularizó la situación de Carlos Camus, que no había integrado el saldo de su aporte 50.000 pesos, al autorizar la venta de las 500 acciones no pagadas a Aníbal Jara. Este las canceló con un préstamo por igual monto que había efectuado a la sociedad en enero de 1936, y cuyo valor pasaba de este modo a la cuenta de capital. Estas 500 acciones también fueron transferidas a Pedro Aguirre Cerda[26].

En esta misma sesión del Consejo se emitieron las 2.800 acciones en pago del aporte de las linotipias, pero con una distibución diferente a la ya señalada: la cuota de Señoret, Benavente, Alamos, Barrueto y Figueroa se limitó a 233 acciones cada uno, la mitad de lo suscrito inicialmente, y las 1.635 acciones restantes quedaron en manos de Aguirre Cerda[27]. Como resultado de todo lo anterior, Aguirre Cerda quedaba con 4.635 acciones, más de la mitad del capital de la empresa.

Aunque el Consejo autorizó la inscripción de las acciones de Aguirre Cerda, no sabemos si estas fueron efectivamente registradas a su nombre. El propio don Pedro aludió al destino de las mismas en marzo de 1936, al responder al diario *La Nación* que lo sindicaba como propietario del periódico:

> Un grupo de dirigentes radicales, entre los cuales me cuento, adquirió acciones de 'La hora' para traspasárselas a correligionarios de todo el país, y en las comunicaciones dirigidas al respecto a las asambleas, se les ha expresado que no intervendremos en el diario, ni siquiera inscribiremos esas acciones sino cuando sean adquiridas por las asambleas de nuestro partido.
> Personalmente me he abstenido de toda intervención en el diario, y no podía tenerla mientras no se inscribieran las acciones, lo que no se ha hecho aún. Sólo entonces tendremos la intervención que nos corresponda de acuerdo con el número de acciones que poseemos[28].

---

[25] Decreto Supremo N° 3.710 de 16-12-1935. Copia (ASSA); Protocolización del anterior en *Estatutos*, 14-16.

[26] Protocolización de Acta de la 13ª sesión de directorio de la EPLH, ante notario Luis Azócar Alvarez, 27-5-36 (AT).

[27] Protocolización de Acta de la 13ª sesión de directorio de la EPLH, ante notario Luis Azócar Alvarez, 27-5-36 (AT)

[28] *La hora*, 1-3-1936, 9, cols. 7-8.

Mientras se realizaban las transferencias de acciones en favor de Aguirre Cerda se produjo el ataque del Gobierno contra el diario, que incluyó la relegación de su plana mayor, según se reseña en el acápite siguiente. "Ante estos acontecimientos" –recordaba el gerente–, Valenzuela y Simoncioni:

> se apresuraron a enviar sus renuncias, lo que hicieron, digamos, por pura fórmula, por temor de ser también víctimas de la(s) persecuciones gubernativas[29].

A estas alturas cabe preguntarse si las transacciones mencionadas sólo fueron efecto de la presión oficial, o si fue el resultado de un acuerdo previo entre las partes destinado a disimular la propiedad del diario de manera de facilitar la aprobación de los estatutos por el Gobierno, Esta segunda hipótesis explicaría el hecho que las linotipias estuvieran depositadas en la imprenta de *La hora* aun antes de la proposición de aumentar el capital y el nombramiento de apoderados por parte de Aguirre Cerda y su grupo. Hay todavía una tercera posibilidad: que el proyecto inicial contemplara la participación conjunta del grupo Helfmann, que aportaría su capital y experiencia, y de Aguirre Cerda y sus amigos, interesados en un órgano de expresión partidista; que estos últimos ocultaran su presencia en la sociedad hasta conseguir la existencia legal de la sociedad, y que el primero se haya visto obligado a retirarse. Estas últimas dos hipótesis, la del acuerdo previo de venta y de la sociedad conjunta luego desbaratada, justifican la idea corriente que Aguirre Cerda fue el fundador de *La hora*.

Cabe agregar que la venta de las acciones no interrumpió totalmente la relación de Gustavo Helfmann con Aguirre Cerda y el diario. En 1940 o 1941, cuando Aníbal Jara se desprendió de la mayor parte de sus acciones, estas fueron adquiridas por Helfmann antes de ser transferidas a los representantes del radicalismo[30].

La distribución de las acciones de la Empresa entre los miembros del Partido Radical anunciada por Aguirre Cerda en marzo, se materializó poco después, de acuerdo a la lista de accionistas que acompaña a la primera memoria y balance de la sociedad al 30 de junio de 1936[31]. Esta comprende un total de 222 nombres, de los cuales el más importante era Pedro Aguirre Cerda con 2.240 de las 7.800 acciones, un 28,7 por ciento del total; si se agregan las de los otros cinco suscriptores, y las de aquellos otros accionistas que pueden

---

[29] "Contestación al oficio N° 635 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas... 10-9-1937", dirigido por Muirhead al Presidente del Consejo, 20-10-1937, 3 (ASSA).

[30] Así se desprende del acta de la JGE de 23-1-41 en la que Helfmann, representado por el abogado Jorge Silva Romo, aparece con 900 acciones a su nombre. Ello coincide con la presencia de Heriberto Horst en el Consejo entre enero y marzo 1941. (Protocolización de Constitución de Prenda, Luis Aguirre Cerda y otros a EPLH ante Notario Jorge Maira Castellón, 13-3-1941).

[31] Con todo, hay que tener presente que la memoria fue presentada a los accionistas recién a comienzos de 1937.

ser identificados positivamente como miembros del Partido, la representación del radicalismo alcanzaba al 59,1 por ciento. En cuanto al resto, Alejandro Muirhead conservaba sus mil acciones mientras que Aníbal Jara tenía un total de 1.335.

Estas modificaciones en la propiedad accionaria se reflejaron en la composición del consejo directivo de la empresa: el 17 de abril de 1936 renunciaron los señores Valenzuela y Simoncioni y en su lugar se nombraron a los dirigentes radicales Enrique Eleodoro Guzmán y Octavio Señoret, quien fue elegido presidente[32]. Un nuevo cambio se formalizó en noviembre cuando se retiraron Octavio Señoret y Carlos Camus, el último de los directores asociados al grupo Helfmann; fueron reemplazados por dos otros personeros del partido, Gabriel González Videla y Héctor Arancibia Laso. Guzmán asumió la presidencia del Consejo[33].

La línea del diario aun permitía el juego de las lealtades personales como lo demuestra la actitud de *La hora* con motivo del regreso a Chile del ex Presidente Carlos Ibáñez el 10 de mayo de 1937. Con este motivo Emilio Rodríguez Mendoza, quien había sido embajador en España durante su gobierno, publicó un elogioso artículo sobre "la mano fuerte y honrada de Ibáñez"; al día siguiente de su arribo los titulares destacaban la multitudinaria recepción en el aeropuerto de Los Cerrillos y un editorial ponderaba los méritos de su administración[34]. Ibáñez era una figura controvertida para el radicalismo, y la postura del diario no fue del agrado de todos los consejeros, quienes manifestaron su malestar en la sesión del día 12 de ese mes. Sin embargo, Aníbal Jara expresó su derecho para dirigir el diario conforme a sus afecciones personales y manifestó "que en toda ocasión en que se atacara al señor Ibáñez, él saldría en su defensa". Esto fue demasiado para Enrique Guzmán, quien presentó su renuncia indeclinable al Consejo[35]. El asunto también motivó una protesta de Pedro Enrique Alfonso, en la Convención Radical que se llevó a cabo por esos días, la que fue contestada por el director en la página editorial[36].

---

[32] Resumen de la 14ª sesión del directorio de 17-4-36, en Informe de Hernán Fleischmann, contador de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al Superintendente, Santiago, 7-8-37, 6 (ASSA).

[33] Resumen de la 23ª sesión del directorio de 10-11-36, en Informe de Hernán Fleischmann, contador de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al Superintendente, Santiago, 7-8-37, 10. (ASSA); M. Muirhead a Superintendente de Sociedades Anónimas, Santiago, 26-11-36 (ASSA), Protocolización de Acta de 32ª sesión de directorio de EPLH, ante notario Jorge Maira Castellón, 1-7-37 (AT).

[34] *La hora*, 9-5-1937, 3; *Id.* 11-5-1937, 1. cols. 2-7 y 3 cols 1-3. El mismo diario advierte que, con excepción del *Diario Ilustrado*, los otros matutinos no anunciaron la llegada de Ibáñez (*La hora*, 11-5-37, 1).

[35] Resumen de la 31ª sesión del directorio de 12-5-37, en Informe de Hernán Fleischmann, contador de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al Superintendente, Santiago, 7-8-37, 11. (ASSA).

[36] Aníbal Jara, "¿Por qué me ataca el Sr. Alfonso?", *La hora*, 19-5-1937, 3.

3. La persecución política

En la noche del 7 de febrero de 1936 el Presidente Alessandri decretó el Estado de Sitio desde la provincia de Aconcagua al sur, por un plazo de tres meses, a raíz de la huelga ferroviaria que afectaba entonces al país. De inmediato se procedió a detener y, en algunos casos, relegar a lugares apartados del territorio nacional a los directores y redactores principales de la prensa de oposición. Se allanaron las oficinas del diario *La hora*, y se aprehendió a la plana mayor del diario allí presente: Juan de Luigi, jefe de redacción; Darío Poblete, jefe de informaciones; Pedro Montenegro, jefe de prensa, y el jefe de talleres Rodolfo Arancibia, los cuales fueron relegados a Putaendo. Según recuerda Tito Castillo, sólo se libró Carlos Becerra, que se disfrazó de linotipista en el taller, aunque Ricardo Donoso señala que este también fue relegado[37].

Aníbal Jara, que en ese momento no se encontraba en el diario, se presentó voluntariamente a las autoridades el día lunes 10, con la esperanza de conseguir la libertad de sus compañeros. No lo consiguió, pero se le permitió regresar a su casa bajo palabra de honor. El día miércoles fue enviado en un automóvil a Los Vilos, acompañado por un agente de la Policía de Investigaciones[38].

La medida era totalmente arbitraria, aunque no tan dramática y terrible como parecía al calor de los acontecimientos, y el propio Jara fue autorizado para volver a Santiago con motivo del funeral de su suegro. Su objetivo preciso era impedir la publicación de *La hora*, como lo denunciara el propio diario:

> Impedido el Gobierno de establecer la censura de prensa por el claro texto de la disposición constitucional referente al estado de sitio que no lo faculta para ello, ha optado por este recurso artificioso que conduciría al cierre del diario mediante el apresamiento de su director, redactores y empleados de talleres, llegándose hasta ordenar la detención del gerente y otro personal administrativo....[39].

En otra columna se ampliaba esta idea y se precisaba la actuación de *La hora* en relación a la huelga:

> Las medidas tomadas anoche en contra de nuestro diario... significan, de hecho, una censura. Se ha detenido la mayor parte de nuestro personal de Redacción y de nuestro personal técnico, entre los cuales no se cuenta ninguna persona que tenga actuación política ni que haya participado en forma alguna en los acontecimientos

---

[37] Fernando Pinto Lagarrigue, *Medio Siglo del Diario La hora*, 7; entrevista a Tito Castillo, (Marcela Recabarren), enero 1997, 13; Ricardo Donoso, *Alessandri, agitador y demoledor*, (México, 1954), II, 180.

[38] *La hora*, 12-2-1936.

[39] Ibíd., 9-2-1936, 1.

de los últimos días. Existe, pues, una intención por parte del Gobierno de silenciar a *La hora* privándola de sus principales elementos de trabajo. Se ha ejercitado esta vez un nuevo elemento de censura, un sistema hipócrita cuya finalidad está clara.
Ante estos hechos, ante la violencia policial, preferimos exponer acontecimientos que hacer comentarios. El público sabrá juzgar la legalidad de semejantes medidas y apreciar en qué forma el Gobierno atropella los derechos ciudadanos.
En presencia de la huelga ferroviaria, a la cual se han agregado después otros elementos obreros, *La Hora* se ha limitado a informar a sus lectores de los hechos ocurridos y de los acuerdos de los gremios. Ni hemos agitado la opinión ni hemos tergiversado la verdad. No nos ha guiado otro propósito que cumplir con nuestro deber periodístico. Ahora se ejercen en contra nuestra medidas que no tienen justificación alguna, pero que forman parte de la vasta máquina armada por el gobierno para acallar las voces independientes[40].

El periódico declaró su intención de resistir a estas presiones, y señaló que contaba con el decidido concurso de numerosas personas pertenecientes a diversos círculos y partidos, como también de parlamentarios radicales y de izquierda que se encontraban en el local del diario con el objeto de garantizar su edición[41].

En efecto, la directiva del Partido Radical salió en auxilio de *La hora*. Recurrió a sus parlamentarios, quienes, por gozar de fuero constitucional, estaban a salvo de nuevas medidas policiales y podían asegurar la continuidad del diario. Raúl Morales Beltramí asumió como subdirector; Pedro Enrique Alfonso, como jefe de redacción; Rudecindo Ortega sirvio de jefe de informaciones; Pedro Opitz, de jefe de crónica; Enrique Eleodoro Guzmán, de jefe de talleres; Juan Antonio Ríos asumió como gerente y Humberto Mardones Valenzuela y Jorge Urzúa fueron destacados como redactores políticos. Más aún, Aníbal Jara y Darío Poblete se las ingeniaron para enviar sus artículos al diario desde Los Vilos y Putaendo durante el tiempo que estuvieron relegados, de manera que *La hora* pudo seguir saliendo a la calle sin mayores inconvenientes[42].

Un segundo incidente se produjo el día 28 de febrero, a raíz del intento de asalto al Cuartel General del Ejército como preludio para un golpe de Estado y la toma de La Moneda. El movimiento había sido inspirado por un grupo de partidarios del general Ibáñez y tenía como objeto restablecer a este en el poder. El teniente René Morales Beltramí, ayudante del Regimiento Cazadores y hermano del subdirector accidental de *La hora*, había conducido una pequeña fuerza al Parque Cousiño a la espera de un contingente mayor de tropa que no

---

[40] "La Censura Hipócrita", Ibíd.
[41] *La hora*, 9-2-1936, 1.
[42] Pinto Lagarrigue, *op. cit.*, 7.

llegó. Entre los detenidos esa misma tarde se contaba el diputado Juan Antonio Ríos, sindicado como uno de los jefes del movimiento[43].

Lo anterior dio pie para acusar al diario de participar en el complot, caso que adquirió ribetes pintorescos. El día anterior se había publicado en *La hora* una fotografía de un salto ecuestre de un capitán del Regimiento Cazadores, lo que fue interpretado por el diario *La Nación* como el santo y seña para iniciar el movimiento revolucionario.

Ello dio lugar a algunos comentarios irónicos de parte de *La hora*:

> Santo y Seña: Según "La Nación" nosotros dimos el santo y seña revolucionario, y con nuestro caballito en primera página movimos grandes masas de hombres....
> Clave: El diario de palacio afirma que el santo y seña consistía en que publicáramos nuestro caballito al lado derecho de la página. Esto significaba: "hay que derrocar al Gobierno"
> Y agregaba,
> ...Suplicamos al capitán Yáñez que no vuelva a practicar equitación, pues no queremos vernos obligados a publicar nuevamente su fotografía y provocar con ello otra revuelta contra el régimen[44].

Ya en un tono formal, Raúl Morales Beltramí rechazó las imputaciones efectuadas por el órgano del Gobierno:

> Como ciudadano, los sucesos de hace dos días me dejan frío. Me parece que si fueron un complot constituyen un fracaso demasiado grotesco para merecer compasión, y que si fueron una patraña policíaca constituyen igualmente algo demasiado burdo y torpe para dedicarle algún interés.
> Pero una situación periodística y otra familiar, me obligan a tener que decir algunas palabras sobre el tema.
> Es mi deber, en efecto, declarar ante todo que *La Nación* ha cometido incalificable calumnia contra *La hora* al reproducir ayer una fotografía que nos fuera proporcionada por uno de los oficiales de nuestro Ejército, recién llegado de Norteamérica, y aseverar que nosotros al publicarla el día anterior, dábamos con ello la señal convenida para que se reunieran los complotados, agregando todavía textualmente que 'el diario del señor Aguirre Cerda y del señor Aníbal Jara era el encargado de poner en movimiento la máquina revolucionaria' y algunas otras sandeces que serían sencillamente ridículas si no fueran también canallescas...[45].

---

[43] Donoso, Ricardo, *op. cit.*, II, 182-183; *La hora*, 29-2-1936, 1.
[44] *La hora*, 1-3-1936, 9.
[45] Raúl Morales Beltramí "Ante la Insidia y la Calumnia", *La hora*, 1-3-1936, 11.

Al día siguiente, en una carta abierta dirigida al director de *La Nación*, Morales Beltramí negaba cualquier tipo de intervención en el complot; alegaba su total desconocimiento del mismo, y agregaba:

> ...la maniobra no se dirige tanto contra mi persona como a mezclar –cumpliendo una consigna– al diario del que soy Subdirector accidental, en hechos que puedan sugerir a la opinión pública de que hay una enorme maquinación en lo que parece ser una aventura de unos cuantos adversarios que el propio Gobieno ha incrementado con sus arbitrariedades...[46].

El asunto terminó por diluirse, desplazado por otros acontecimientos, y no generó mayores consecuencias para *La hora*.

Sin embargo, aún quedaban por delante momentos ingratos. A mediados de 1937 la Superintendencia de Sociedades Anónimas practicó una inspección a la Empresa Periodística "La Hora". El informe respectivo detalla la minuciosa revisión efectuada que cubría los más diversos aspectos del funcionamiento de la sociedad, y los reparos que éste le merecía[47]. A consecuencia de la visita se envió un oficio a la empresa el 10 de septiembre, que resumía las conclusiones del informe, formulaba "las instrucciones necesarias para reparar sus causas", y ofrecía la colaboración de la Superintendencia para estos efectos[48].

El resultado de las pesquisas dejó en evidencia una relajación en las prácticas contables de la sociedad y hubo reparos a la mayoría de las cuentas. Sin embargo, el excesivo celo funcionario del inspector parece apuntar a un intento de complicar la vida a la empresa. Así por ejemplo, se procedió a comparar las cantidades de materiales usados en la producción de diarios en relación a las compras totales y ventas de desechos. El resultado de la existencia de metal para las linotipias, tinta de imprenta y esterotipias, sólo presentó pequeñas diferencias. En cambio, según los cálculos efectuados, se detectó una merma importante en el uso del papel[49]. Las observaciones continuaban: se observó la falta de control en la mercadería recibida a cambio de avisos y la venta de algunos de estos artículos al personal superior de la empresa. También se criticó la venta de dos camiones usados, en los cuales se había gastado algún dinero para su reparación, operación que había generado "muy malos resultados" para la sociedad[50].

---

[46] Raúl Morales Beltramí, "Respondo a La Nación", *Ibid.*, 2-3-1936, 3.

[47] Informe de Hernán Fleischmann, contador de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, Santiago, 7-8-37, (ASSA)

[48] Superintendente de Sociedades Anónimas al Presidente del Consejo de Administración de la EPLH, Oficio N° 635, 21-9-1937, (ASSA).

[49] Informe de Hernán Fleischmann cit., 24-26 y 78-85.

[50] Informe de Hernán Fleischmann cit., 17-19; Superintendente a Presidente de "La hora", 21-9-1937 cit., 16-17.

Junto con recomendar la adopción de medidas de control interno y mejoras en la contabilidad, la Superintendencia calculaba que los resultados del ejercicio anterior no reflejaban la verdadera situación de la empresa y que, después de efectuar los castigos necesarios, la utilidad obtenida se transformaba en una pequeña pérdida[51].

El entonces presidente de la Empresa, Héctor Arancibia Laso, contestó al Superintendente que el Consejo había encargado al gerente que contestara los cargos efectuados, y que se harían los castigos indicados en el balance, a la vez que agradeció la colaboración ofrecida. Muirhead, por su parte, redactó una contestación al memorándum en que acataba las disposiciones de la Superintendencia, sin perjuicio de efectuar diversas precisiones, explicaciones y descargos, siendo la más extensa la relativa a la venta de los saldos de papel. Por último, el gerente apoyó el propósito de continuar la investigación para que "quede claramente dilucidado este asunto y se establezcan las responsabilidades correspondientes"[52].

El incidente no terminó aquí. El inspector y su ayudante reiteraron los cargos respecto a las deficiencias en la contabilidad y en la venta de papel que parecían involucrar al gerente, los cuales fueron transmitidos al presidente de la empresa[53]. A estas alturas la polémica se había personalizado. En su "réplica", Muirhead declaraba que "el [inspector] señor Hernán Fleischmann... se ha propuesto molestar al que suscribe... probablemente por no haber aceptado a fardo cerrado las conclusiones de su oficio"; estampó su "indignada protesta por los cargos y citas caprichosos e injustos de este funcionario..." y entró a refutar las afirmaciones de los inspectores sobre la venta de papel[54]. Pocos días más tarde, Fleischmann contestaba al Superintendente que "el prestigio de la oficina que representa" le impedía descender al terreno personal a que se había llevado el debate. Este último mantuvo el asunto pendiente hasta el 1° de abril, cuando mandó archivar la respuesta[55]. A estas alturas, el panorama político había cambiado, y no parece haber habido voluntad de continuar en esta línea.

---

[51] Superintendente a Presidente de "La hora", 21-9-1937 cit, 22.

[52] Manuel Muirhead, "Contestación al oficio N° 635 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, de fecha 10 septiembre 1937", 20-10-1937, (ASSA).

[53] Hernán Fleischman y otro al Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, 10-11-1937 (ASSA); Superintendente de Sociedades Anónimas a presidente del Consejo de Administración de la EPLH, 25-11-1937 (Ibíd).

[54] Manuel Muirhead, "Réplica en que la Empresa Periodística "La hora" S.A. confirma en todas sus partes su contestación y Rectificación al oficio N° 635 de la Superintendencia...." 10-1-1938 (ASSA).

[55] Hernán Fleischmann a Superintendente, 14-1-1938 (ASSA).

4. Los años de crecimiento

Si la oposición al gobierno de Alessandri generaba reacciones hostiles de la autoridad, el tono combativo del diario se traducía en un éxito desde el punto de vista comercial. El tiraje promedio mensual entre julio 1936 y abril 1937 fue el siguiente[56]:

CUADRO Nº 1

Tirajes promedios por día julio 1936- abril 1937

Mes	*Tiraje promedio diario*
jul-36	16.550
ago-36	18.088
sep-36	16.750
oct-36	15.934
nov-36	15.337
dic-36	16.327
ene-37	15.970
feb-37	17.225
mar-37	22.153
abr-37	19.344
Promedio	17.368

El triunfo electoral de Pedro Aguirre Cerda debía colocar al diario *La hora* en una posición expectable. La mudanza desde el local de Alameda a la calle Moneda fue seguida por una reforma estatutaria en enero de 1941. En ella se aprobó un aumento del capital social de 780.000 pesos a un millón de pesos, mediante la emisión de 2.200 acciones, las que debían quedar totalmente pagadas en el plazo de dos años. En esa oportunidad la junta de accionistas aprobó otras modificaciones de carácter formal, como ser aumentar la proporción de las utilidades destinadas a la reserva legal, modificar la redacción de algunos artículos en conformidad a la legislación vigente y agregar las iniciales

[56] Informe de Hernán Fleischmann, contador de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, al Superintendente, Santiago, 7-8-37, Apéndice 8 (ASSA).

"S.A." a la razón social[57]. La reforma fue aprobada por decreto N° 639 de 24 de febrero de 1941[58].

El aumento de capital quedó totalmente pagado antes del 30 de junio de ese año. Según se desprende de la confrontación de las listas de accionistas, la emisión fue suscrita principalmente por Pedro Aguirre Cerda y otros prominentes radicales, como Juan Antonio Ríos, Héctor Arancibia Laso, Pedro Castelblanco y Luis Brun, u otros como Abraham Martí, que probablemente estaban vinculados al Partido. Por lo menos los dos tercios del total de las acciones estaban en manos de militantes del Partido Radical. Es probable que muchas de estas acciones hayan pertenecido a la propia colectividad, que, al igual que el resto de los partidos, carecía de personalidad jurídica. Un acuerdo aprobado en la Convención General del Partido realizada en La Serena en junio de 1939, exigía que todo funcionario radical que desempeñara "un cargo fiscal, semifiscal o municipal estará obligado a cotizar a favor de la caja del Partido" una proporción de su sueldo que llegaba al diez por ciento en el caso de las remuneraciones mensuales superiores a siete mil pesos, y al 100 por ciento de lo que excediera de los diez mil. El 25 por ciento de estos fondos estaba destinado a sostener y financiar a los diarios radicales[59].

Junto con asumir el nuevo gobierno, se produjo un cambio en la dirección del diario. Aníbal Jara fue nombrado Cónsul General de Chile en Nueva York el 17 de enero de 1939 como premio a sus servicios. Su relación con el diario se interrumpió temporalmente y para enero de 1941 ya había vendido la mayor parte de sus acciones. Con todo, mantuvo cierto vínculo y en 1944 volvió a formar parte del Consejo.

El 23 de enero Jara fue sucedido en la dirección por un militante radical, Darío Poblete Núñez, que ese mismo año fue nombrado secretario abogado de la Presidencia de la República[60]. Poblete dejó la dirección el 5 de mayo de 1942, al decir del diario, por "razones de índole particular, de las cuales no

---

[57] Acta reforma de estatutos EPLH, ante notario Luis Azócar Alvarez, 31-1-41 (ASSA) y en *Estatutos*, 24-33.

[58] Copia del Decreto N° 639 de 24-2-1941 (ASSA). El extracto de la reforma y el decreto fueron protocolizados ante el notario Jorge Maira Castellón el 19-3-41 (ASSA). También en *Estatutos*, 33-36.

[59] La Circular N° 16 del Partido Radical, suscrita por Enrique Eliodoro Guzmán como presidente de la Junta Central, y Hugo Arias, Secretario General, daba a conocer este acuerdo a los correligionarios para que procedieran a su cumplimiento. Agradecemos al profesor Juan de Luigi Lemus por facilitarnos una copia de este documento.

[60] *La hora*, 23-1-1939, 3. La Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de 1939, 167, reproduce los dos decretos, uno que lo nombra cónsul general de profesión de primera clase y otro que lo destina a Nueva York. Empresa Periodística de Chile, *Diccionario Biográfico de Chile*, 7ª edición, Santiago, 1947-1948, 938; Alfonso Valdebenito, *Historia del Periodismo Chileno (1812-1955)*, 2ª edición, Santiago, 1956, 293.

sería ajeno un estado de salud delicado", si bien su partida tuvo lugar apenas un mes después que Juan Antonio Ríos asumiera la primera magistratura[61]. En su reemplazo fue designado Benjamín Cid, "distinguido miembro del Foro y Catedrático de la Universidad de Chile". Este último, sin embargo, no alcanzó a durar un mes en el cargo, y el 1° de junio una escueta nota lamentaba:

> que sus actividades profesionales y docentes le hayan impedido continuar dirigiendo nuestra publicación, en la que deja un recuerdo cordial y donde se captó la estimación y el afecto de todos[62].

Después del fugaz paso de Benjamín Cid por la dirección del diario, esta quedó en manos del presidente de la empresa, Arturo Riveros Alcaide, por lo menos hasta comienzos de agosto de 1942, cuando su nombre desapareció del encabezamiento[63]. Es probable que a partir de entonces asumiera su sucesor, Carlos Becerra, que se mantuvo en el cargo hasta 1943, cuando pasó a fundar *Las Ultimas Noticias* en octubre de ese año[64]. Becerra fue seguido por Juan Barrera Cortés, cuya conducción se prolongó hasta mediados de 1946, interrumpida por un viaje a Europa a fines de 1945, durante el cual fue reemplazado por Tito Castillo Peralta. Este, a su vez, lo sucedió en la dirección a mediados de 1946, permaneciendo a cargo de la misma hasta su retiro de la empresa, en abril de 1947[65].

Por otra parte, el propio Presidente de la República continuaba como importante accionista de la sociedad. Junto con Humberto Aguirre Doolan, su sobrino y Secretario General de la Presidencia, a quien habría transferido parte de sus acciones, controlaba poco más del 30 por ciento del capital al 30 de junio de 1941. Por entonces los radicales representaban alrededor de dos tercios del total de acciones. Al respecto, Darío Poblete contaba que debía concurrir con frecuencia a La Moneda para "imponerlo de la marcha de la empresa", por cuanto Aguirre Cerda "manifestaba el propósito de tomar un trabajo intenso en *La hora* cuando dejara el mando supremo de la Nación". Sin embargo, agrega que el mandatario nunca le hizo comentarios cuando el diario publicó algunas críticas a su administración[66].

La vinculación del diario con el Presidente de la República continuó después de la muerte de don Pedro en noviembre de 1941. En diciembre del

---

[61] *La hora*, 6-5-1942, 3 cols 7-8.

[62] Ibíd.; *La hora*, 1-6-1942, 3, col. 6.

[63] Ver v. gr., *La hora* 19-7-1942, 10, cols. 1-2. hasta 4-8-42, 3.

[64] Raúl Silva Castro, *Prensa y Periodismo en Chile*, Santiago, 1958, 387.

[65] Estos datos están extractados de referencias ocasionales y de la entrevista a Tito Castillo, 3, 26 y passim, *La hora*, 13-1-1946, 7 col. 7.

[66] Citado por Cabero, *op. cit.*, 151.

año siguiente el paquete de acciones en poder de su familia pasó a manos de personas muy cercanas al nuevo jefe de Estado. Los títulos heredados por su viuda, doña Juana Aguirre, fueron vendidos a Fernando Ríos Ide, hijo del Presidente, y los de Aguirre Doolan lo fueron a Abraham Valenzuela Carvallo, secretario de Juan Antonio Ríos[67].

A semejanza de Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos era un antiguo colaborador del diario, y mantuvo un interés en la administración del mismo; entre 1935 y 1940 redactaba una columna de comentarios políticos que titulaba "desde las Termas del Flaco", y luego en la Presidencia escribía artículos políticos con el seudónimo de P. Lantaro o Pelantaro[68]. Tito Castillo recuerda cómo fue llamado a La Moneda en 1945 junto con el subdirector Juan de Luigi: "El Presidente nos llama y nos dice:

– Tengo problemas con el director, ¿quién puede ser director?"

Se refería al próximo viaje a Europa de Juan Barrera. De Luigi estaba inhabilitado para el cargo por ser de nacionalidad italiana, ante lo cual Castillo respondió:

– "Yo, señor"
– "¿Tú quieres?"
– "Sí, me siento capacitado."
– "Pero eres muy joven",
– "No importa la juventud –respondió Castillo–, se cura con el tiempo, como decía un escritor inglés"[69].

El nombramiento fue cursado.

Desde 1938 el Consejo de Administración reflejaba claramente el control del diario por parte del radicalismo oficialista. Ese año su presidente era Gabriel González Videla, jefe del Partido y generalísimo de la campaña presidencial de Aguirre Cerda. Lo acompañaban Hector Arancibia, Arturo Olavarría y Juan Antonio Ríos, además de Aníbal Jara. Cuando González Videla fue nombrado embajador en Francia fue reemplazado por Florencio Durán

---

[67] Daniel González Fernández (Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago) a Superintendente de Sociedades Anónimas, 20-4-1944; Superintendente de Sociedades Anónimas a Daniel González, 21-4-44. (ASSA).

[68] *La hora*, 27-6-1946, 7, col. 6; Entrevista a Tito Castillo, cit., 39.

[69] Entrevista a Tito Castillo cit., 7. Castillo señala que la entrevista fue en 1946, pero ello no concuerda con lo que indica sobre su nombramiento al cargo. Por lo demás Ríos había delegado la Presidencia de la República desde septiembre de 1945, con una breve reasunción del cargo entre diciembre y mediados de enero de 1946. Ver Valencia Avaria, *Anales de la República*, I. 615-619.

Bernales el 27 de julio de 1939[70]. Al año siguiente el Consejo era encabezado por el presidente del Partido, Pedro Castelblanco; este fue seguido por Juan Antonio Ríos, sucedido a su vez en 1942 por el Dr. Raúl Morales Beltramí. Cuando Ríos formó su primer gabinete, Morales pasó a ocupar la cartera del Interior. El mismo día que se anunciaba el retiro de Poblete como director, se daba cuenta de su renuncia a la presidencia del Consejo y su reemplazo por Arturo Riveros Alcaide, ex Ministro de Comercio y Abastecimientos y entonces presidente de la Comisión de Cambios Internacionales[71].

En cuanto a Manuel G. Muirhead, sus relaciones con la sociedad quedaron establecidas mediante un contrato de trabajo por un plazo de dos años a contar del 1° de septiembre de 1939 y renovable anualmente en forma automática de no mediar preaviso. Junto con fijar un sueldo de siete mil pesos mensuales, más la suma de 500 pesos como gastos de representación, se acordaba pagarle:

> una asignación especial equivalente a un diez por ciento anual de interés sobre sus acciones originales de cien mil pesos que aparecen inscritas a nombre de don Alejandro Muirhead Vásquez, quien representa los derechos del gerente en la sociedad, aparte de los dividendos que puedan repartirse[72].

Esta cláusula puede interpretarse como un reconocimiento del rol subsidiario que adquiría Muirhead. Su hermano Alejandro había dejado de ser miembro del Consejo desde 1938; la familia no tuvo representación en dicho cuerpo durante 1939 y Manuel Muirhead sólo ocupó un puesto allí entre 1940 y 1943.

La aparición de un diario ágil, moderno y, sobre todo, combativo, llenaba una necesidad, y *La hora* había sido bien recibida por el público; ello se reflejó en las cifras de tiraje señaladas en el cuadro 1 y se advierte en los resultados económicos. Con todo, una de las dificultades que marcó la trayectoria de la Empresa Periodística "La hora" fue la escasez de capital de trabajo. Este era relativamente exiguo en relación a los activos inmobilizados y a las necesidades para el normal desarrollo de las operaciones. La emisión de acciones de 1941 no mejoró mayormente la situación, por cuanto el producto de la misma fue empleado para comprar una propiedad y más maquinaria[73]. Por lo mismo, en los años buenos los resultados podían llegar a ser espectaculares en relación a los montos invertidos –61 por ciento sobre el capital nominal en 1939– pero en los tiempos de adversidad se hacía evidente la falta de solidez financiera. El cuadro N° 2 muestra lo aleatorio que podía resultar el negocio periodístico.

---

[70] Protocolización de Acta de la 103ª sesión del Consejo de Administración ante notario Jorge Maira Castellón, 17-8-39. (AT).

[71] *La hora*, 6-5-42, 3, cols. 7-8.

[72] Contrato de Trabajo. EPLH a Muirhead Rojas, Manuel, ante notario Jorge Maira Castellón, Santiago, 27-10-39 (AT).

[73] Quinta memoria que el consejo de administración de la Sociedad Anónima Empresa Periodística "La hora" presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas (mecanografiado).

CUADRO Nº 2

GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LA HORA, 1935-1946
al 30 de junio de cada año

	Ganancias				*Pérdidas*			
Ejercicio financiero	*pesos de cada año*	*pesos de 1996*	*porcentaje nominal*	*s/capital reajust.**	*pesos de cada año*	*pesos de 1996*	*porcentaje nominal*	*s/capital reajust.**
1935-36	41.884,28	3.360.520	5,37	4,78				
1936-37					179.584,93	12.647.092	23,02	18,67
1937-38	103.204,97	6.959.241	13,23	10,50				
1938-39	477.725,23	32.213.612	61,25	45,16				
1939-40					162.884,28	9.648.916	20,88	14,11
1940-41	1.007,39	52.774	0,10	0,07				
1941-42					141.103,04	5.923.370	14,11	7,91
1942-43					17.922,48	620.691	1,79	0,93
1943-44	147.818,44	4.830.792	14,78	6,68				
1944-45	69.273,88	2.051.336	6,93	2,91				
1945-46					646.220,92	16.790.699	64,62	20,85

* Capital nominal más IPC a la fecha.
Fuente: Empresa Periodística *"La Hora"*. Memorias 1936-1946.

Pese a los gastos inherentes a la organización del negocio, el primer balance arrojó una utilidad de casi 42 mil pesos, después de algunos castigos y las amortizaciones de rigor. Sin embargo, a raíz de la ya mencionada revisión de la contabilidad por la Superintendencia, las utilidades calculadas se transformaron en pérdidas; estas se sumaron a los gastos extraordinarios derivados de la aplicación de la Ley Nº 6.020, para arrojar un déficit de casi 180 mil pesos en el balance de junio de 1937[74]. Buena parte del problema estaba, como ya se dijo, en la contabilidad, que se llevaba en forma muy desordenada y con atraso, lo que impedía controlar la marcha de la empresa. Así lo confirman las dificultades de caja experimentadas durante el año, y las deudas incobrables que hubo que castigar[75].

La solución estuvo en aumentar el precio del diario de 60 a 80 centavos, lo que compensó con creces los mayores costos del papel y otros insumos (ver cuadro Nº 3), y en junio de 1938 el balance arrojaba una utilidad de algo más de 103 mil pesos[76].

[74] Informe de Hernán Fleischmann, 7-8-37, cit., 13-48 (ASSA); Segunda Memoria y Balance de la EPLH, al 30-6-1937, s.f., mecanografiada, (ASSA).

[75] Segunda memoria y Balance, cit.; Informe de H. Fleischmann, cit., 10-13.

[76] Tercera memoria que el consejo de administración de la Sociedad Anónima Empresa Periodística La hora presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas (mecanografiada).

El balance al 30 junio de 1939 reflejaba la prosperidad del diario, ahora gobiernista. Después de efectuar castigos por más de 300 mil pesos, quedó una ganancia de casi 478 mil pesos, Ello permitió el pago de una gratificación al personal, la constitución de una reserva y la formación de un fondo de futuros dividendos[77]. Parecía que los accionistas tendrían la esperanza de recibir algún beneficio, mas no fue así.

Los resultados del ejercicio siguiente fueron desfavorables. En primer lugar, *La hora* se vio afectada por una huelga del personal de imprenta iniciada el 3 de marzo de 1940, que golpeó a todos los diarios de la capital[78]. Si bien *La hora* logró salir a la calle, lo hizo con un menor número de páginas. El conflicto parece haberse endurecido en los días siguientes, a juzgar por las declaraciones del diario, el aviso buscando personal de imprenta y la renuncia del Ministro del Trabajo, Antonio Poupin[79]. Sus efectos se prolongaron por "más de dos meses, con ingentes gastos extraordinarios, pérdidas y sacrificios considerables"[80]. Un segundo elemento fue la adquisición de maquinaria, por cuanto se tradujo en un incremento de las sumas asignadas a amortización que, si bien no afectaban la situación de caja, repercutían sobre los resultados finales. Menos válidos, en cambio, son los argumentos del Consejo sobre la incidencia del alza del costo del papel y de otros insumos por efecto de la guerra, por cuanto el precio del diario fue aumentado en consecuencia (ver cuadro Nº 3). La pérdida fue cargada a los fondos de Amortizaciones y Castigos 143.317,50 pesos y de Reserva Legal 47.772,50 pesos[81]. Quizás por lo mismo no se distribuyeron los dividendos asignados el año anterior.

El aumento en el precio del periódico y la tranquilidad laboral permitieron una utilidad mínima para el año 1940/1941. Sin embargo en el ejercicio siguiente se produjo una nueva pérdida importante, poco más de 141.000 pesos, la que fue cargada principalmente al Fondo de Eventualidades, constituido con los dividendos no repartidos, y a la Reserva Legal que quedó reducida a 4.088,54 pesos[82].

La situación no mejoró mucho al año siguiente, y el balance al 30 de junio de 1943 arrojó una pequeña pérdida de poco menos de 18 mil pesos. En su

---

[77] Cuarta memoria que el consejo de administración de la Sociedad Anónima Empresa Periodística "La hora" presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas (mecanografiada).

[78] "La Huelga Periodística", *La hora*, 4-3-1940, 3.

[79] "Solamente la Ley", *La hora*, 5-3-1940, 3; "Necesitamos", *Ibid.*, 10-3-1940, 9. "Renunció el Ministro del Trabajo", *Ibid.*, 13-3-1940, 1.

[80] Quinta memoria que el consejo de administración de la Sociedad Anónima Empresa Periodística "La hora" presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas. s.f. (mecanografiada).

[81] Ibíd.

[82] Sociedad Anónima, Empresa Periodística "La hora". Séptima memoria. s. p.

CUADRO Nº 3

PRECIO DEL DIARIO Y PRECIO DEL PAPEL 1935-1951

Mes y año	*Precio del diario*	*Precio del papel*[1]	*Relación diario/ papel*	*Mes y año*	*Precio del diario*	*Precio del papel*[1]	*Relación diario/ papel*
06-35	0,40	43,00	1,00	12-43	1,00	79,00	1,36
09-35	0,40	43,00	1,00	03-44	1,00	92,92	1,16
12-35	0,40	43,00	1,00	06-44	1,20	92,92	1,39
03-36	0,40	43,64	0,99	09,44	1,00	92,92	1,16
06-36	0,40	43,64	0,99	12-44	1,00	92,92	1,16
09-36	0,40	43,64	0,99	03,45	1,20	106,00	1,22
12-36	0,40	43,64	0,99	06-45	1,00	106,00	1,01
03-37	0,40	47,70	0,90	09-45	1,00	106,00	1,01
06-37	0,60	54,00	1,19	12-45	1,00	106,00	1,01
09-37	0,60	54,00	1,19	03-46	1,00	111,25	0,97
12-37	0,60	54,00	1,19	06-46	1,00	111,25	0,97
03-38	0,60	54,00	1,19	07-46	2,00	111,25	1,93
06-38	0,60	54,00	1,19	09-46	2,00	111,25	1,93
09-38	0,60	54,00	1,19	12-46	2,00	111,25	1,93
12-38	0,60	54,00	1,19	02-47	1,00	118,00	0,91
03-39	0,60	52,50	1,23	06-47	2,00	141,00	1,53
06-39	0,60	52,50	1,23	09-47	2,00	146,00	1,47
09-39	0,60	52,50	1,23	12-47	2,00	157,00	1,37
12-39	0,60	52,50	1,23	03-48	2,00	157,00	1,37
03-40	0,60	52,50	1,23	06-48	2,00	172,00	1,25
06-40	0,60	52,50	1,23	09-48	2,00	172,00	1,25
09-40	0,80	59,40	1,45	12-48	2,00	184,00	1,17
12-40	0,80	59,40	1,45	03-49	2,00	184,00	1,17
03-41	0,80	59,40	1,45	06-49	2,00	184,00	1,17
06-41	0,80	59,40	1,45	09-49	2,00	184,00	1,17
09-41	0,80	59,40	1,45	12-49	2,00	184,00	1,17
12-41	1,00	79,00	1,36	01-50	2,00	203,00	1,06
03-42	1,00	79,00	1,36	03-50	2,00	203,00	1,06
06-42	1,00	79,00	1,36	06-50	2,00	221,00	0,97
09-42	1,00	79,00	1,36	09-50	2,00	232,00	0,93
12-42	1,00	79,00	1,36	10-50	2,00	243,00	0,88
03-43	1,00	79,00	1,36	05-51	3,00	311,00	1,04
06-43	1,00	79,00	1,36	05-51	2,00	311,00	0,69
09-43	1,00	79,00	1,36	09-51	3,00	311,00	1,04

Fuentes: Diario *La hora*; Anuario Estadístico de la República de Chile. Comercio Interior 1935-1951

memoria anual, el Consejo estimó que el resultado "no puede ser más halagador dadas las malas condiciones por que atraviesan los negocios de diarios en la actualidad". El saldo adverso –señalaba– se debió a la necesidad de cargar una pérdida de alrededor de 120 mil pesos del llamado Fondo de Reajuste de los Linógrafos del año 1941, que correspondía al ejercicio anterior. Esta pérdida, agregaba, pudo haber sido peor a no mediar:

> las medidas de economía que hubo de acordar el Consejo de Administración, abordando el difícil problema de suprimir personal para producir mayores economías, además de la política de cortar todo gasto superfluo que se viene observando en la Empresa desde hace tiempo[83].

Estos despidos se hicieron mediando el pago de las indemnizaciones respectivas de acuerdo a las disposiciones vigentes, "lo cual se ha cumplido en parte con entradas ordinarias y en parte recurriendo al crédito bancario"[84].

El Consejo se mostraba optimista respecto al futuro. Aseguraba que "la situación de la empresa se hallaba totalmente reajustada y financiada" y que tenía una suerte de reserva oculta en cuanto, a diferencia de otras entidades, sus maquinarias y bienes raíces figuraban en los libros a precio de costo, sin revalorizaciones que tomaran en cuenta la depreciación de la moneda[85].

En efecto, los ejercicios siguientes arrojaron utilidades. El Consejo estimó que el resultado para 1944 era "bastante halagador" en vista de los continuos aumentos en los costos de los insumos. Lo atribuyó "a la constante preocupación de reducir los gastos de la empresa", y al esfuerzo desplegado "para conseguir más avisos y suscripciones e incrementar la venta del diario"[86]. Luego de pagar 29.564 pesos en gratificaciones legales al personal, quedaba una ganancia de 147.818,44 pesos, que fue destinada a cancelar la pérdida de arrastre y a formar reservas[87].

El análisis de dicho balance efectuado por la Superintendencia fue algo menos optimista. Si bien los ingresos por avisaje habían aumentado en un 15,5 por ciento y las ventas de diarios en un 12,3 por ciento, los gastos del ejercicio crecieron en una proporción apenas inferior. Más aún, dicho organismo consideraba que "la Empresa tiene obligaciones muy fuertes en relación con su

---

[83] Octava memoria que el consejo de administración de la Sociedad Anónima Empresa Periodística "La hora" presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas al 16 de diciembre de 1943 (mecanografiada).

[84] *Ibid.*

[85] *Ibid.*

[86] Novena memoria que el consejo de administración de la Sociedad Anónima Empresa Periodística "La hora" presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas al 27 de diciembre de 1944 (mecanografiada).

[87] Novena Memoria, cit.

capital". Tras un cálculo somero, concluía que el total de pasivos a corto plazo y transitorios superaba en alrededor de 400 mil pesos a la suma de los activos realizables, disponibles y transitorios, y "puede estimarse que existe una deficiencia de capital [equivalente a dicha suma] para el conveniente desarrollo de las operaciones sociales"[88]. Esta advertencia sobre la falta de capital de trabajo fue desestimada por la empresa en ese momento.

El balance de 1945 mostró beneficios algo menores, los cuales habrían sido aún más reducidos si se hubiera otorgado al gerente el aumento de sueldo que se dio al resto del personal y que fue reemplazado por la posibilidad de efectuar retiros programados en su cuenta corriente[89]. Estos resultados también se consideraban satisfactorios si se tomaban en cuenta:

> las enormes cargas que soportan las empresas periodísticas, tanto de carácter legal en favor de los Empleados Particulares, como el alza continua de materiales, especialmente papel, que son los rubros más importantes en los gastos de elaboración de un diario[90].

Tal como lo advertía el Consejo, una parte del problema era que los aumentos en el valor de los insumos y en los gastos no se habían traducido en un alza en el precio del diario, que se mantenía más o menos estable desde 1941. En efecto, tal como se aprecia en el cuadro N° 3, hay una caída en la relación entre los precios del diario y del papel desde entonces a la fecha, de 1,23 a 1,01. Si bien esta última cifra era equivalente a la que existía en 1935-1936, los costos salariales había aumentado fuertemente desde entonces, en parte debido a las reformas sociales apoyadas por el mismo diario. Si bien este cuadro muestra algunos intentos de elevar el precio del periódico a $ 1,20, estos estuvieron unidos a un aumento en el número de páginas y no parecen haber perdurado[91]. Por otro lado, la política de mantener el precio del diario permitió un paulatino aumento del tiraje, según se aprecia en el cuadro N° 4, matizado por un aumento de las devoluciones a partir de 1945[92]. El impacto de la disminución en las ventas de *La hora* habría sido mucho más serio a no mediar los

---

[88] Hernán Mendeville a Superintendente de Sociedades Anónimas, 12-9-1944, (ASSA); Memorándum EPLH, 14-9-1944, *Ibid.*

[89] Informe sobre el Balance al 30 de junio de 1946 de la EPLH. Diciembre de 1946. (ASSA), 9-10.

[90] Décima memoria que el consejo de administración de la Sociedad Anónima Empresa Periodística "La hora" presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de diciembre de 1945 (mecanografiada). Hay versión impresa.

[91] En efecto, el alza de junio de 1944 corresponde a un diario de 28 páginas comparado con las 12 páginas del ejemplar de marzo, mientras que el diario de marzo de 1945 tenía 24 páginas contra 14 en diciembre del año anterior.

[92] Entrevista a Tito Castillo, 23.

CUADRO Nº 4

TIRAJES MESUALES PROMEDIOS
1944-1946

Mes	*1944*	*1945*	*1946*
Enero	12.846	12.454	14.412
Febrero	12.893	13.694	15.286
Marzo	12.395	14.163	12.824
Abril	12.764	13.898	13.490
Mayo	11.588	14.320	13.178
Junio	11.907	13.261	13.900
Julio	12.342	12.988	13.257
Agosto	13.096	13.129	12.159
Septiembre	12.608	12.914	9.811
Octubre	12.862	13.573	8.511
Noviembre	12.452	13.112	
Diciembre	12.149	13.476	
Promedio	12.492	13.415	

Fuente: Superintendencia de Sociedades Anónimas, Informe sobre el Balance al 30-6-1946 de la Empresa Periodística "La hora" S.A. (diciembre, 1946) p. 18.

trabajos para terceros realizados en sus talleres, que representaban alrededor de un 14 por ciento de los ingresos totales.

El deterioro de la situación del diario coincidió con el agravamiento de la salud y la muerte del Presidente Ríos el 27 de junio de 1946. El Presidente, su hijo y su secretario, poseían un importante paquete de acciones, un 38,7 por ciento del total, algo superior al 31,5 que tenían los Muirhead. Hasta la junta de accionistas de abril de 1946, el Consejo estaba presidido por Víctor Moller, representante del ala derecha del Partido Radical y muy amigo del Presidente, aunque es probable que la voz más influyente en dicho cuerpo fuera la de Fernando Ríos Ide, hijo del Primer Mandatario[93].

Frente a la elección que se avecinaba, el Directorio, que representaba a los radicales oficialistas, apoyaba la precandidatura del vicepresidente Alfredo Duhalde, más cercano a Ríos[94]. El triunfo de la precandidatura de Gabriel González Videla en los comicios internos del Partido parecía alejar un tanto al

[93] Sobre la amistad de Moller y Rios véase entrevista a Juan de Luigi Lemus (por Marcela Recabarren), julio 1997, 2.

[94] Véase Arturo Olavarría Bravo, *Chile entre dos Alessandri*, Santiago, 1962-1965, II, 32.

diario de las esferas del poder. Con todo, las relaciones entre la corriente mayoritaria del radicalismo y los círculos oficialistas fueron restañadas antes de la elección. Dos días después de su triunfo el 4 de septiembre, Gabriel González visitaba el diario, donde fue recibido por "el principal accionista de la Empresa señor Fernando Ríos", por el director, Tito Castillo, el gerente y el resto del personal[95].

5. Los años difíciles

La escasez de capital de trabajo, ya advertida por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, se hizo evidente en los inicios de 1946.

Durante ese año el diario enfrentó una huelga, que no prosperó ante la imposibilidad de atender a las peticiones económicas. Por el contrario, se procedió a una reducción del personal que afectó a unas cien personas sobre un total de 250. La reducción, dicho sea de paso, no causó demasiado trastorno, por cuanto muchas de las contrataciones se debían a empeños políticos y porque el diario recurrió a una agencia noticiosa para las informaciones nacionales[96].

En abril de ese año, una junta extraordinaria de accionistas aprobó la contratación de tres operaciones con la Caja de Crédito Hipotecario por un total de 1.140.000 pesos, que llevarían como garantía una segunda hipoteca sobre la propiedad de calle Moneda. El producto de estos créditos estaría destinado principalmente a pagar un préstamo anterior de la Caja Nacional de Ahorros y las amortizaciones atrasadas con el Instituto de Crédito Industrial; a cancelar un reajuste de las asignaciones familiares del personal y a saldar imposiciones atrasadas a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas[97].

La misma asamblea aprobó el aumento del capital social a un millón quinientos mil pesos, lo que permitiría "equiparar la diferencia que hay entre el capital y el activo inmovilizado y disponer de caja para el desarrollo de las operaciones sociales". La emisión de cinco mil acciones sería colocada libremente por el Consejo Directivo, a un precio no inferior a cien pesos cada una, y debía quedar totalmente suscrita y pagada en el plazo de un año a contar del decreto respectivo[98]. Resulta significativo que los accionistas en la junta renun-

---

[95] "El Presidente Electo de la República, Sr. González Videla, visitó *La hora*". *La hora*, 7-9-1946, 1, cols. 6-8.

[96] Entrevista a Tito Castillo (Marcela Recabarren), enero 1997, 8 y 37.

[97] Protocolización del Acta de la Séptima Junta General Extraordinaria de 3-4-1946 ante notario Luis Azócar Alvarez, 30-4-1946, (AT).

[98] *Ibid.*

ciaron a su derecho preferente para suscribir las acciones, sin perjuicio de insistir en que estas no podían ser colocadas a menos de su valor par. Ello hace pensar que si bien no estaban dispuestos a aportar capital fresco, estimaban que los activos netos de la empresa cubrían plenamente el valor del capital.

El aumento de capital fue visado por la Superintendencia el 21 de junio de 1946 y aprobado por Decreto Supremo N° 2.809 de 9 de julio de ese año[99]. El decreto fue publicado en el *Diario Oficial* el 23 de julio, y alcanzó a ser inscrito dos días más tarde en el Registro de Comercio[100]. Con todo, el remedio llegaba demasiado tarde.

La crisis de la empresa quedó de manifiesto en el balance al 30 de junio de 1946. Este arrojó una pérdida de poco más de 646 mil pesos, que consumía el total de las reservas y dejaba un saldo en contra de 472.527 pesos. Esta suma era superior al 40 por ciento del capital social, con lo cual se debía proceder necesariamente a la disolución y liquidación de la sociedad en conformidad a sus estatutos.

Esta situación fue comunicada formalmente por Muirhead a la Superintendencia el 28 de octubre de 1946, quien solicitó el nombramiento de inspectores que comprobaran la exactitud del balance y para pedir instrucciones sobre las disposiciones legales que se debían cumplir en este caso[101].

La Superintendencia procedió a analizar la situación. En el informe correspondiente se demostró que no se habían hecho las debidas amortizaciones y castigos sobre maquinarias, herramientas, útiles, muebles y otros activos, estimadas en poco más de 105 mil pesos, con lo cual la pérdida era aún mayor. El recurso de no efectuar castigos en determinados ejercicios o reducir el porcentaje de los mismos había sido empleado en años anteriores para aminorar pérdidas. Por otra parte, estos activos estaban en los libros a precio de costo, sin reajustar su valor para compensar la desvalorización de la moneda.

El informe agregaba que las perspectivas de la empresa no eran promisorias. Si bien en julio y agosto los ingresos habían superado a los gastos debido al incremento de avisos de propaganda eleccionaria y al alza en el precio del diario, "en los meses de septiembre y octubre hubo mayores salidas que entradas, y estos gastos tienden a aumentar"[102]. Esta situación queda avalada por las cifras en el cuadro N° 4, que muestran el colapso del tiraje a partir del mes de septiembre.

---

[99] Superintendente de Sociedades Anónimas a Ministro de Hacienda, 21-6-1946, (ASSA); copia de Decreto N° 2809 de 5-7-1946, *Ibid.*

[100] Certificado N° 77252. Copia de Inscripción en el Registro de Comercio. 25-5-1946, (ASSA).

[101] Manuel Muirhead a Superintendente de Sociedades Anónimas, 28-10-1946, (ASSA).

[102] Informe sobre el Balance al 30 de junio de 1946 cit. 17-18 (ASSA).

Mientras la Superintendencia confirmaba la insolvencia de la sociedad, dentro de la misma se libraba una batalla sobre la mejor manera de reflotarla. El 13 de agosto el consejero Aníbal Jara se refirió a las conversaciones sostenidas con Juan Urzúa Madrid, accionista del diario, socio de la Imprenta Cervantes y hombre experimentado en el rubro. La idea era crear una sección de industria gráfica que mejorara la situación económica de la empresa, para lo cual Urzúa tomaría el total de la nueva emisión.

Sin embargo la propuesta fue rechazada en esa oportunidad por Fernando Ríos Ide. Estimó que la medida iría en perjuicio de los propietarios actuales, como era su caso, pues Urzúa obtendría de este modo un tercio de la sociedad cuyos activos incluían valiosas propiedades y maquinarias[103]. En la sesión siguiente, Ríos insistió en su punto de vista y manifestó el deseo de suscribir las acciones que correspondían a la sucesión de su padre, a la vez que puso en duda el valor del aporte que podría realizar Urzúa. En cambio, el gerente Manuel Muirhead, que también tenía un paquete de acciones importante, respaldó la propuesta de Anibal Jara de incorporar a Urzúa[104].

Estas diferencias de opinión, que coincidieron con el cambio de gobierno y la elección de Gabriel González Videla, desembocaron en un enfrentamiento que terminó con la remoción de Muirhead a comienzos de noviembre de 1946 y una polarización del Consejo, mientras el presidente Fernando Ríos asumió la representación plena de la sociedad[105]. A fines de ese mes, Ríos propuso colocar la emisión en la forma siguiente:

Guillermo del Pedregal	1.500 acciones
Salvador Hess	1.500 acciones
Bilbao Carvajal	1.600 acciones y
Mario Vergara	400 acciones

La decisión, empero, no contó con una mayoría del Consejo y, de hecho, las acciones no fueron suscritas[106].

Para entender mejor esta discusión al interior del Consejo y los hechos siguientes, es necesario tener presente que la liquidación de la sociedad era, por

---

[103] Extracto de la sesión N° 318 de 13-8-46, en Alfonso Claro Melo, Informe sobre la EPLH, diciembre 1946, 2-3, (ASSA); Solicitud de M. Muirhead a Superintendencia recibida 4-12-1946 *Ibid.*

[104] Extracto de la sesión N° 319 de 16-8-46, en Alfonso Claro Melo, loc cit., 3-4 (ASSA).

[105] Extracto de la sesión de 5-11-1946, *Ibid*; Protocolización del acta de la 328ª sesión del Consejo, EPLH, ante notario Luis Azócar Alvarez, 25-1-1947, (AT).

[106] Extracto de la sesión de 26-11-46 en Alfonso Claro Melo, loc cit., 6-7 (ASSA). Un acuerdo en este sentido fue aprobado en una sesión del Consejo, pero esta no tenía el quórum reglamentario.

así decirlo, una situación reglamentaria, y no implicaba la quiebra de la misma. Era efectivo que la empresa había perdido más de la mitad de su capital declarado, que iba camino a perder también el resto y que no había cómo pagar las obligaciones más inmediatas. Sin embargo, tenía una propiedad y maquinaria cuyo valor real era muy superior al que figuraba en los libros. De haber liquidado efectivamente la empresa se podrían haber pagado todas las deudas y haber devuelto con creces el capital a los accionistas. Pero ninguna de las partes involucradas en el conflicto pensaba en ello, sino en la mejor manera de salir adelante.

6. El diario del Partido

El desenlace de esta polarización fue la venta de acciones que realizaron los socios principales al Partido Radical. El 7 de febrero de 1947 Alejandro y Manuel Muirhead Rojas, junto con Fernando Ríos Ide, los herederos de su padre y Abraham Valenzuela Carvallo, vendieron un total de 7.230 acciones de la Empresa Periodística "La hora" mediante escritura pública. De este total, 3.358 acciones correspondían a los hermanos Muirhead y 3.872 al grupo de Fernando Ríos. La compra fue efectuada por la Organización Constructora e Industrial Limitada, sociedad de fachada de dicha colectividad política, que había sido constituida seis meses antes. El precio de venta era de 500 pesos por acción, lo que valoraba la empresa en cinco millones de pesos. El monto total de la transacción era de $ 3.615.000, pagaderos con un millón de pesos al contado y el resto en dos cuotas a seis y doce meses de plazo[107]. El saldo del precio estaba garantizado por una prenda sobre las propias acciones y por una tercera hipoteca sobre el inmueble de Huérfanos 1310, domicilio de la compradora. Esta propiedad había sido aportada a la sociedad por el Club Radical de Santiago, y correspondía a una parte del solar donde más tarde se cavaron los cimientos para la futura sede del Partido, el llamado "hoyo Radical"[108].

A raíz de estas operaciones, la Organización Constructora e Industrial, o si se quiere el Partido Radical, quedó con un total de 7.230 acciones, a las que se sumaban las acciones del Partido a nombre de su presidente, Alfredo Rosende, y de otros militantes, con lo cual tenía el control absoluto de la empresa.

---

[107] Escritura de compraventa Organización Constructora e Industrial a Suc. Ríos, Juan A. y otros, de 7-2-1947 ante notario Pedro Avalos Ballivián, Archivo Judicial de Santiago (en adelante AJS).

[108] Ibíd. La otra parte de la propiedad de los radicales, correspondiente a Huérfanos 1320, no aparece mencionada en la escritura.

El nuevo orden de cosas quedó ratificado en la junta extraordinaria efectuada el 28 de febrero, en la que se designaron como liquidadores a Alfredo Rosende Verdugo y Pedro Bórquez Oberreuter, presidente y secretario del Partido Radical respectivamente. En el hecho, Bórquez ocupó la presidencia del Consejo y la jefatura efectiva de la empresa[109]. La gerencia pasó a manos de Enrique Eliodoro Guzmán en abril de ese año, pero al poco tiempo la administración efectiva estuvo a cargo del subgerente Luis Reyes Rojas[110].

El traspaso en la propiedad fue unido a un cambio en la dirección del diario. Como se recordará, Tito Castillo Peralta se retiró en abril de 1947 para asumir la conducción de *El Mercurio* de Antofagasta; fue sucedido por Ramón de Lartundo Herrera, subdirector de *La Nación,* quien permaneció en el cargo hasta que jubiló, a fines de 1948 o principios de 1949[111]. Antes de la partida de Tito Castillo, cuando *La hora* apoyaba la precandidatura de Duhalde a la Presidencia, se había retirado el subdirector Juan de Luigi, quien pasó a fundar el diario *Extra,* en apoyo a González Videla, el primero de agosto de 1946; su lugar fue ocupado por Agustín Billa Garrido[112].

La compra de las acciones de la empresa por el Partido Radical se unía a su control de la radioemisora C.B. 114, Radio Corporación Chilena de Broadcasting. Estos medios constituían sendos canales de expresión del Partido, y su adquisición fue estimada como uno de los logros de la gestión de Rosende y Bórquez a la cabeza del radicalismo[113]. El militante y profesor universitario Armando Labra Carvajal destacaba la ventaja de tener un diario propio, que permitía evitar los desaires de que eran objeto cuando se intentaba colocar un artículo en la prensa independiente, a la vez que hacía ver las obligaciones que tenían los radicales con "el diario oficial de nuestro Partido".

> ...Debemos procurar la persuasión de nuestros correligionarios de que sin nuestro diario radical no podríamos desarrollar la acción eficaz de cooperación a la acción gubernativa; que sin una constante divulgación y propaganda dejaríamos en la inactividad social a un grupo considerable de ciudadanos, sumergidos en el

---

[109] Protocolización del Acta de la 9ª JGE de EPLH, de 28-2-1947, ante notario Luis Azócar Alvarez, 28-3-1947 (AT); *La hora*, 3-2-1947, 9 cols 3-4; *Ibid.*, 30-6-47, 21, cols. 6-8.

[110] *Ibid*, 27-4-1947, 13, cols. 6-8; copia certificada del Libro de Actas de EPLH, en liquidación fs. 1. 28-5-47, Santiago, 7-6-1947 (AT).

[111] Entrevista Tito Castillo, 5 y 30, Alfonso Valdebenito, *Historia del Periodismo Chileno (1812-1955)*, 2ª edición, Santiago, Imprenta Fantasía, 1956, 279.

[112] Entrevista a Juan de Luigi Lemus, julio 1997, 10. Billa lo reemplazó también en la crítica literaria semanal de *La hora*.

[113] "La consecuencia doctrinaria del Partido reside en la actitud misma que adopten los radicales" *La hora*, 6-6-47, 5, col. 3; Armando Labra Carvajal "Nuestra Convención" *Id.*, 8-6-1947, 7, cols, 3-5; "El Departamento de Propaganda Radical" *Id.* 9-6-1947, 4, col 6; "Los convencionales no quisieron que se fuera Bórquez", *Ibid*, 5, col 8.

"indiferentismo político", lo que es una situación anormal en el Estado, y que, por último, renunciaríamos a nuestro deber fundamental: formar opinión pública radical a nuestro gobierno radical y extender los beneficios de la Democracia hasta los últimos rincones de la vida cotidiana. Esta es una misión sagrada de la prensa del Radicalismo.

En mérito del principio de solidaridad de la moral y de la filosofía radicales, tenemos el deber imperioso de asociarnos en torno a nuestro diario...

Ello implicaba proporcionar:

el sostenimiento material del diario *La hora*; suscribiendo sus acciones; tomando suscripciones; publicando avisos; comprándola diariamente con preferencia a cualquier otro diario y amparándola siempre económica y financieramente...[114].

En su doble calidad de presidente de la empresa y secretario del Partido Radical, Bórquez mantenía informada a su colectividad sobre la marcha del diario y la radioemisora, tal como lo hizo en junio de 1948 al Comité Ejecutivo Nacional (CEN). De acuerdo a propias declaraciones, su trabajo en el diario le tomaba bastante tiempo, sin otra recompensa que la satisfacción de trabajar para el Partido[115].

Para resolver el problema de dinero, la administración del diario recurrió al Instituto de Crédito Industrial (ICI) por un préstamo en cuenta corriente por 1.500.000 pesos mediando hipoteca en segundo grado sobre la propiedad y garantía prendaria sobre las máquinas. El préstamo, sobre el cual se comenzó a girar en junio de 1947, estaba destinado a la compra de maquinarias y materias primas, a reparar maquinarias y a pagar la deuda pendiente con el ICI[116]. Pese a los gastos adicionales involucrados, el préstamo se realizaba en condiciones bastante ventajosas si se considera que el interés era 5 por ciento anual y 9 por ciento en caso de mora, mientras que la inflación en ese año fue de 23,1%. La empresa, además, procedió a contratar otro préstamo con la Caja de Crédito Hipotecario, por 2.600.000 pesos, que se sumaba a un saldo de deuda pendiente de un millón cien mil pesos garantizada por el mismo inmueble[117].

Estos recursos eran insuficientes. Ante ello, se resolvió la venta del edificio de calle Moneda 738-744 en septiembre de 1947, lo cual permitió un alivio

---

[114] Armando Labra Carvajal, "El Diario Radical", *La hora*, 20-4-1947, 7, cols 3-5.

[115] *La hora*, 17-6-48, 5, cols. 1-2, Protocolización del Acta de la 11ª JGE de accionistas, de 21-10-48, ante notario Hector Pereira suplente de José María Bórquez, 27-10-48 (AT).

[116] Cartas, Luis Reyes, subgerente de EPLH a Vicepresidente del Instituto de Crédito Industrial (ICI), 28-5-1947 y 9-6-1947 (AT); Escritura, Préstamo (ICI) a EPLH, ante notario Manuel Gaete Fagalde, 14-6-1947 (AT).

[117] Carta, Pedro Bórquez, presidente de EPLH, a vicepresidente del ICI, 4-8-1947 (AT); Escritura de Posposición, ICI a Caja de Crédito Hipotecario, ante Manuel Gaete Fagalde, 19-8-1947, (AT).

temporal a la apremiante situación financiera. El comprador se hizo cargo de las deudas con la Caja de Crédito Hipotecario y con el Instituto de Crédito Industrial, que representaban poco más de la mitad del precio de venta; un millón 350 mil pesos fue pagado al contado y el saldo, poco más de un millón y medio de pesos, con letras hasta ocho meses de plazo[118].

Para aprovechar mejor los talleres del diario, cuyo menor tiraje daba lugar a una capacidad ociosa, el 30 de octubre de 1947 la empresa suscribió un contrato con Antonio Poupin Gray, dueño de *Las Noticias Gráficas,* para imprimir allí dicho matutino. Como se dijo más arriba, la empresa ya realizaba este tipo de trabajo, pero en este caso su magnitud era mayor. El contrato era por un tiraje mínimo de 40 mil ejemplares, a un precio de 63 centavos cada uno, más los costos de los clisés, lo cual debía proporcionar un buen ingreso estable a la empresa, siempre y cuando los pagos se hicieran dentro el plazo fijado[119]. Hasta entonces la impresión se había realizado en los talleres de *La Nación* y, según la versión de un contemporáneo, la empresa estatal controlada por el radicalismo, desahució intempestivamente el contrato de manera que Poupin se viera obligado a recurrir al diario del Partido, el único en condiciones de tomar el trabajo[120]. De hecho, consta que el cambio no se hizo con tanta premura como se dice: la impresión de *Las Noticias Gráficas* en los talleres de *La hora* se inició el 21 de noviembre, tres semanas después de suscrito el acuerdo, y la aparición de dicho diario no sufrió interrupción[121].

Con el dinero de los préstamos la sociedad emprendió un atrevido plan de expansión para desarrollar el negocio de imprenta, semejante a lo propuesto por Aníbal Jara. En noviembre de 1947 se procedió a la compra de los talleres e inmuebles del *Diario Alemán.* Esto se hizo mediante un nuevo préstamo, esta vez de la Caja de Crédito Hipotecario, facilitado por los contactos políticos, pero que la empresa no estaba en condiciones de servir[122].

Como si esto fuera poco, el Partido, a través de la Empresa Periodística "La hora", lanzó un nuevo diario, *El Abecé* de Antofagasta, el 39 de agosto de 1948, destinado a proporcionar otro canal de expresión del "pensamiento radical". Al anunciar su nacimiento en *La hora,* se destacaba la importancia que para el Partido tenía "la posesión de órganos de difusión doctrinaria y cultural",

---

[118] Escritura de Venta, EPLH a Sotta, Daniel, ante notario José María Bórquez, 27-9-1947 (AT). Véase capítulo cuarto de esta parte.

[119] Borrador de contrato entre EPLH y Antonio Poupin Gray, s.f. (AT). La fecha está dada por el contenido de la escritura de Reconocimiento de deuda Poupin Gray, Antonio a EPLH, de 2-10-1950 ante notario Luis Azócar Alvarez. (AT)

[120] Entrevista a Luciano Vázquez (Marcela Recabarren), mayo 1997, 6.

[121] *Las Noticias Gráficas*, 21-11-1947.

[122] Posposición ICI a Caja de Crédito Hipotecario (CCH) ante notario Manuel Gaete, 19-8-1947 (AT); posposición, Caja Nacional de Ahorros a CCH, ante notario Jorge Maira Castellón, 7-10-1947. (Ibíd.).

y se vaticinaba que en el futuro otros diarios "irán agregándose a lo largo del país a la verdadera cadena de prensa radical"[123].

Esta ampliación de las actividades requería de una base financiera bastante más sólida, y la administración radical trató de reconstituir la sociedad con nuevos aportes. El 27 de abril de 1948 una junta extraordinaria autorizó a los liquidadores y al representante de la Organización Constructora e Industrial para constituir, dentro del plazo de un año, una nueva Empresa Periodística "La hora" S.A. sobre la base de los activos existentes al 31 de diciembre del año anterior y con un capital mínimo de 10 millones de pesos[124].

El asunto no pasó más allá; por el contrario, la situación de la empresa empeoró en los meses siguientes. Los intentos de aumentar la circulación mediante la venta de suscripciones pagaderas a plazo parecen haber surtido poco efecto[125]. Las urgencias económicas obligaron a la contratación de nuevos créditos, uno de los cuales, con el Banco Español-Chile por 100.000 pesos, debió ser avalado personalmente por Alfredo Rosende[126].

El 21 de octubre los liquidadores presentaron a los accionistas un cuadro muy sombrío sobre la marcha de la sociedad, antes de entregar sus respectivas renuncias. La falta absoluta de capital de trabajo dificultaba la compra de materias primas e impedía el pago oportuno de los sueldos y salarios al personal, atrasos que generaban indisciplina en el trabajo. El sobreendeudamiento obligaba al pago de "altos intereses", que si bien eran bajos o aun negativos en términos reales, repercutían con fuerza sobre el flujo de caja y obligaban a dedicar el tiempo de los administradores en trajines bancarios en vez de ocuparse de la marcha del diario.

La necesidad de capital también afectaba la puesta en marcha del taller de imprenta. Se estimaba que para el funcionamiento de esta sección se requería la suma de 500 mil pesos, y que, trabajando en forma activa, podría generar una utilidad de doscientos mil pesos que contribuiría a amortizar la deuda total de la empresa. Bórquez estimaba que la sociedad requería un mínimo de cinco millones de pesos en dinero para desarrollar sus actividades con normalidad.

La administración se quejaba de las dificultades para obtener papel. Su cuota de papel nacional era de 30 toneladas mensuales que, sumadas a otra cuota de 14 toneladas desde Canadá, daban un total de 44, contra un consumo normal de la empresa de 125 toneladas.

---

[123] "Fortalecimiento de la prensa radical", *La hora*, 30-8-1948, 5, cols. 1-2.

[124] Protocolización del acta de la 10ª JGE de EPLH de 27-4-48 ante notario Ernesto Milinarsky suplente de José María Bórquez (AT).

[125] Véanse avisos *La hora*, 15-6-1948, 13, cols. 4-5; *Id.* 21-6-1948, 12, cols. 4-5.

[126] Borrador de Acta de 7-6-1948 legalizada ante notario Ernesto Milinarsky.

> Para adquirir la diferencia, constantemente debemos conseguir por parcialidades y limosneándolas, las "previas" [permisos de importación] necesarias, y, sin capital, pagarlas anticipadamente.

Los embarques de cien toneladas al mes, el volumen mínimo en relación a lo requerido, comprometían permanentemente más de un millón de pesos. En cambio, las demás empresas, incluyendo, por cierto, el diario *La Nación*, podían mantener:

> existencias de papel para cubrir sus necesidades durante, por lo menos, cuatro meses y disponer de la cuota anual y escalonada por períodos cómodos, de todas las divisas que necesitan[127].

No sólo faltaba papel. Tampoco se había podido aumentar el tiraje, no obstante los enormes sacrificios realizados, por cuanto:

> los radicales dueños de la mayoría de las acciones han tenido la indiferencia culpable de no hacer ni el pequeño sacrificio de comprar el diario. Esta falta de cooperación, por lo que al Partido Radical se refiere, ha sido total y absoluta[128].

Dos connotados altos funcionarios radicales se habían negado a suscribirse a *La hora,* alegando que lo recibían en forma gratuita en sus oficinas. La "inmensa mayoria" de los parlamentarios radicales no había cancelado el valor de sus suscripciones desde el año anterior. En cuanto a la publicación de avisos, los liquidadores se quejaban que los organismos fiscales y semifiscales eran generosos con *La Nación* y otros diarios de la capital, pero que sus anuncios en *La hora* eran insignificantes desde un punto de vista económico, pese a "los requerimientos constantes de parte de dirigentes de ella"[129].

Esta falta de interés de los radicales por leer "el órgano oficial de su propio Partido" no era nueva, como lo advirtió en esa oportunidad el ex director Carlos Becerra. Tampoco lo era la reticencia de las empresas del Estado de avisar en *La hora*. Tito Castillo recuerda la oportunidad en que tuvo que recurrir al Presidente de la República para convocar una reunión con los jefes de estos organismos y exigirles que derivaran sus anuncios al diario, apremio que sólo surtió un efecto temporal[130]. Sin embargo, la situación había empeorado desde entonces, y se producía un círculo vicioso: los rumores que circulaban acerca del mal estado de la empresa habían traído consigo "un brusco descenso en los rubros de avisos y circulación". Se pensó que la solución estaba en una campaña publicitaria a lo largo del país, pero se carecía de los recursos para emprenderla[131].

---

[127] Protocolización del Acta de la 11ª JGE de accionistas, de 21-10-1948. cit.
[128] *Ibid.*
[129] *Ibid.*
[130] Entrevista a Tito Castillo, cit., 36-37
[131] Protocolización del Acta de la 11ª JGE de accionistas, de 21-10-1948. cit.

Algunos de los problemas de *La hora* eran comunes a toda la industria periodística chilena que estaba pasando por un mal período. Así ocurría con los reclamos salariales de los trabajadores de imprentas, que en el caso de algunos otros diarios habían desembocado en huelgas, y los pliegos de peticiones de los suplementeros[132]. Los periodistas, por su parte, expuestos a los efectos de esta estrechez, buscaban el fortalecimiento gremial a través de la creación del colegio respectivo[133]. Lo mismo sucedía con el aumento en el costo del papel y otros insumos, frente a lo cual se había logrado que el Ministro de Economía les autorizara a adquirir dólares al cambio oficial para sus importaciones y les otorgara la liberación de algunos gravámenes[134]. Al igual que otras empresas, "La hora" adeudaba las imposiciones a sus trabajadores. La solución era consolidar el total de las deudas con la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y obtener una rebaja en el monto de las imposiciones. Respecto a lo primero, había un acuerdo en principio entre las empresas y el Supremo Gobierno, pero faltaba una resolución al respecto. En cuanto a lo segundo, la idea de ambas partes era reducir las cargas sociales y cubrir la diferencia con un impuesto a las apuestas mutuas[135].

Con todo, la situación particular de la sociedad exigía la adopción de medidas rápidas. Para reunir los cinco millones estimados necesarios, Bórquez propuso vender la imprenta de San Isidro, lo que generaría una entrada neta de un millón 500 mil pesos, y obtener los 3.500.000 pesos restantes mediante la emisión de acciones de una nueva sociedad. Para la constitución de la misma se acordó nombrar un directorio provisional integrado por Jerónimo Méndez Arancibia, Pablo Cabezón Díaz, Juan Urzúa Madrid, Jorge Urzúa Urzúa y Raúl Jaras Barros, luego de que Alfredo Rosende y Pedro Bórquez rehusaran formar parte del mismo. Cabe advertir aquí la presencia de Raúl Jaras, quien tomaría una creciente importancia en la empresa.

Entretanto, y visto el carácter indeclinable de la renuncia de los liquidadores, la junta designó en su reemplazo a Jerónimo Méndez y Pablo Cabezón, que integraban el directorio provisional de la nueva sociedad en proyecto[136].

Para el caso que no fuera posible reconstituir la sociedad, la alternativa era:

> vender todo el activo o arrendar la empresa, manteniendo, en lo posible, la tuición política del diario hasta que esta esté saneada y disponga de capital de explotación[137].

---

[132] *Ibid.*; *La hora*, 4-8-47. 9. cols, 4-5 y 11-10-47. 4, cols, 1-3.
[133] *La hora*, 25-6-1948, 1, cols. 4-5; Id., 22-10-1948, 1, cols. 6-8.
[134] *La hora*, 20-10-1948, 3, cols- 1-2; Id., 7-1-1949, 1, cols. 4-5; Id., 8-1-1949, 1, cols. 4-5.
[135] *Ibid.*; Protocolización del Acta de la 11ª JGE de accionistas, de 21-10-1948. cit.
[136] *Ibid.*
[137] *Ibid.*

Al no disponer de los balances, resulta difícil seguir la evolución económica de la sociedad. Sin embargo la existencia de dos estados financieros al 30 de abril de 1948 y 30 de junio de 1949 permiten formarse una idea de la situación. El cuadro N° 5 resume la información allí contenida, homologando algunas partidas y compensando otras, de manera que resulten comparables. A fines de abril de 1948, cuando se discutía la creación de la nueva sociedad anónima, el capital, reservas y mayor valor de los activos arrojaban un saldo de unos 7 millones 620 mil pesos. Esta recuperación patrimonial era el resultado de la venta de la propiedad y la revalorización de la maquinaria. La venta del inmueble de Moneda aportó en su momento una "ganancia" de unos 5.300.000 pesos en relación a su valor en el balance al 30 de junio de 1946, el último disponible. La maquinaria y elementos de trabajo, tasada en 8.600.000 pesos, implicaba un reavalúo de casi 5.100.000 pesos, en circunstancias que el valor de estos ítems en el balance de 1946 apenas superaba los dos millones de pesos, y que el crédito para las compras posteriores de maquinaria, destinado también a otros fines, alcanzaba a un millón y medio de pesos.

El siguiente cálculo, tomando cifras redondas, ilustra el resultado de las operaciones de la empresa en el período:

Patrimonio según balance de junio 1946 (Capital y reservas menos pérdidas)	0,5 millones
Mayor valor por venta de propiedad	5,3 millones
Revalorización de la maquinaria	5,1 millones
Total	10,9 millones
Patrimonio de la empresa en abril de 1948 (Capital, reservas y mayor valor del activo)	7,6 millones
Pérdidas entre junio 1946 y abril 1948	3,3 millones

A fines de junio de 1949, catorce meses después del estado financiero anterior y a los treinta días desde que el Partido dejara de administrar la sociedad, el patrimonio estaba reducido a unos cinco millones de pesos, es decir, la pérdida en este último período habría alcanzado a otros 2,6 millones de pesos. Sumando ambas cantidades, las pérdidas en el trienio junio 1946 - junio 1949, alcanzarían a 5,9 millones de pesos.

Las cifras en la contabilidad arrojan resultados diferentes, pero tanto o más negativos. El estado de situación presentado en 1949 muestra en apariencia un patrimonio mayor. Sin embargo, tal como se ha hecho en el cuadro N° 5, hay que restarle la valoración del título del diario en cerca de 3,3 millones de pesos,

CUADRO Nº 5

EXTRACTOS DE ESTADOS DE SITUACIÓN
30 de abril 1948 y 30 junio de 1949

Activos	*30/4/1948*	*30/6/1949*
Dinero en caja y bancos	168.000,00	12.080,95
Varios deudores a menos de 90 ds.	1.893.000,00	3.533.253,37
Materias primas al costo	460.000,00	807.577,44
Otras cuentas liquidables	580.000,00	397.615,95
Acciones		902.240,62
Depósitos en garantía		4.000,00
Total del activo liquidable	3.101.000,00	5.656.768,33
Propiedades según detalle	3.000.000,00	1.950.000,00
Maquinaria y elemento de trabajo	8.600.000,00	10.000.000,00
Instalaciones	500.000,00	
Total activo inmovilizado	12.100.000,00	11.950.000,00
Total del Activo	15.201.000,00	17.606.768,33

Pasivos	*30/4/1948*	*30/6/1949*
Deudas a bancos a menos de 90 ds.	480.000,00	891.000,00
Letras por pagar a menos de 90 ds.	1.600.000,00	1.642.278,67
Varios acreedores y otras cuentas	500.000,00	1.121.157,62
Impuestos por pagar	25.000,00	192.269,85
Sueldos por pagar		406.986,43
Retenciones, depósitos y Leyes Sociales		2.549.710,01
Pasivo a corto plazo	2.605.000,00	6.803.402,58
Deudas a bancos a largo plazo	900.000,00	2.588.411,94
Letras por pagar a más de 90 ds.	100.000,00	1.222.180,78
Varios acreedores a más de 90 ds.	1.500.000,00	
Hipotecas a largo plazo y otras cuentas exigibles	2.476.000,00	1.300.000,00
Suscripciones por servir		434.690,74
Soc. Inmobiliaria Moneda		273.319,65
Pasivo a largo plazo	4.976.000,00	5.818.603,11
Total del Pasivo	7.581.000,00	12.622.005,69
Patrimonio	7.619.999,70	4.984.762,64
Total igual al activo	15.200.999,70	17.606.768,33

Fuente: Apéndice.

que no se registra anteriormente y compensar una cuenta de ganancias y pérdidas por un total de casi 5,3 millones que aparece entre los activos. Esta última equivale a reconocer un déficit de 4,6 millones en el mismo período, si se resta la pérdida ya existente en 1946.

El análisis del cuadro N° 5 complementa las apreciaciones de los liquidadores. Entre 1948 y 1949 las obligaciones a corto plazo –deudas con los bancos, con el fisco y con la Caja de Previsión; sueldos impagos, y cuentas varias– habían aumentado en 4,2 millones de pesos; en cambio los activos supuestamente liquidables sólo habían crecido en 2,6 millones. Sin embargo, más de la mitad de estos activos correspondía a varios deudores, que incluyen el valor de suscripiciones impagas y otras cuentas igualmente incobrables.

La situación descrita en octubre de 1948 se tornaba cada vez más grave. Un intento de rematar las máquinas de la imprenta en la calle San Isidro a mediados del mes siguiente se vio frustrado por cuanto ellas estaban entregadas en prenda al Instituto de Crédito Industrial, y aún no se había procedido a levantarla[138]. Por otra parte, la empresa no había pagado sus compromisos con el ICI, ante lo cual los documentos habían sido entregados para su cobranza judicial. A fines de noviembre dicho organismo aceptó otorgar facilidades de pago, mediando un abono de 300 mil pesos sobre el préstamo y el aval de Raúl Jaras Barros para un avance en cuenta corriente, conforme al ofrecimiento de la empresa. Ante la absoluta falta de dinero, el presidente de "La hora" planteó la necesidad de reducir, "con suma urgencia", la garantía prendaria sobre las máquinas para poder contratar otros créditos con dicha garantía. La respuesta del ICI fue favorable, pero insistía que previamente se efectuara el abono mencionado y que se agregara el aval de Jaras que aún no se materializaba[139]. No es razonable pensar que la empresa pudiera continuar en esta forma por mucho más tiempo, y fue en estas circunstancias cuando intervino el Presidente de la República.

7. La compra por Picó y Jaras

En los últimos meses de 1948 el Secretario General de Gobierno y ex director de *La hora*, Darío Poblete, conversó con Germán Picó Cañas a solicitud de Gabriel González Videla, para pedirle que se hiciera cargo del diario, mediando la compra de las acciones del Partido, con el fin de que pudiera

[138] Carta, Jerónimo Méndez (Presidente de EPLH) a Abraham Ortega A. (Vicepresidente ejecutivo del ICI), 11-11-1948; recorte de anuncio de remate del martillero Nicanor Marticorena, *El Mercurio*, 15-11-1948; borrador de carta EPLH al ICI, 19-11-1948.

[139] Carta del Fiscal del ICI a Luis Reyes Rojas (EPLH), 28-11-1948 (AT); carta, J. Méndez (EPLH) a A. Ortega (ICI), 13-12-1948, (AT); ICI a EPLH, 29-12-1948, (AT).

adoptar libremente las medidas necesarias para salvar a la empresa. De este modo se mantendría la línea política del periódico y se evitaría que pasara a manos de la Derecha[140].

La elección de Germán Picó parecía acertada. Abogado y empresario, socio de una fábrica de calzado y de una tintorería industrial, manejada esta última por su hermano Pedro, había sido Ministro de Obras Públicas en las postrimerías de la vicepresidencia de Alfredo Duhalde y en la de Juan Antonio Iribarren. Al asumir el mando, Gabriel González lo nombró consejero de la Corporación de Fomento (Corfo), y lo hizo su Ministro de Hacienda en enero de 1947. Después de su retiro del gabinete en agosto de ese año, Picó regresó a la Corfo, esta vez en calidad de vicepresidente ejecutivo, cargo que ocupaba a esa fecha[141]. Más pertinente al caso, había contribuido en varias oportunidades a las finanzas del Partido Radical, incluyendo préstamos a la Sociedad Constructora e Industrial[142].

Para este efecto, Germán Picó se asoció con Raúl Jaras Barros. Este ya estaba vinculado a *La hora,* como uno de los miembros del directorio provisional nombrado en octubre que tenía el encargo de recapitalizar la sociedad, y también a través de su primo, Daniel Sotta Barros, que había comprado el edificio de la calle Moneda. Socio principal de una empresa importadora de automóviles y camiones, Jaras era contador registrado, formación indispensable para la tarea que estaba por delante[143].

Una primera medida fue la constitución de un nuevo Consejo Directivo el 2 de diciembre, integrado por los liquidadores, por Germán Picó, Raúl Jaras y Jorge Urzúa Urzúa[144]. Este cambio debía ser el preludio para la conformación de una nueva sociedad anónima con el mismo nombre, de acuerdo a un prospecto presentado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas por Picó, Jaras y el abogado Aquiles Portaluppi Sánchez el día 29 del mismo mes. Esta nueva Empresa Periodística "La hora" debía contemplar la participación de diversos radicales prominentes que estarían representados en un directorio de once miembros[145].

---

[140] Fernando Pinto Lagarrigue, "Medio Siglo del Diario 'La hora', 25 junio 1935 - 25 junio 1985", mecanografiado (AT) 13; entrevista a Gonzalo Picó Domínguez (Marcela Recabarren), diciembre 1997, 1 y 4; *La Tercera de La hora*, 25-6-1985, 6, col. 3.

[141] *Chilean Who's Who 1937 cit.* 375; Valencia Avaria, *op. cit.*, I, 619-628. Archivo Corfo. Actas del Consejo, 1946-1951.

[142] Entrevista a Gonzalo Picó, cit., 7.

[143] Pinto Lagarrigue, "Medio Siglo... cit.", 13. *La hora*, 25-6-1949, 12. Jaras estaba asociado a Gustavo Cañas Zaldívar en la importadora de automóviles. Su calidad de contador queda en evidencia al firmar algunos balances posteriores.

[144] Carta. Luis Reyes (EPLH) a Abraham Ortega (ICI), 7-12-1948 (AT).

[145] Certificado de Superintendencia de Sociedades Anónimas 29-12-49 insertado en escritura de constitución Sociedad Consorcio Periodístico de Chile S.A. COPESA ante notario Luis Azócar Alvarez, 7-2-1951 (AT).

El paso siguiente fue bastante más complejo. Cuando Poblete se comunicó con Picó para la compra del diario, la Organización Constructora e Industrial se hallaba en problemas. Había pagado una parte del saldo de precio de compra de las acciones con letras, las cuales se habían protestado. En vista de ello, los Muirhead habían iniciado un juicio ejecutivo ante el Primer Juzgado Civil de Santiago, que estaba bastante avanzado, pues se había fijado fecha para el remate del bien raíz entregado en garantía, el cual debía tener lugar el 13 de enero de 1949[146].

Dos días antes de esa fecha se firmaron las escrituras mediante las cuales Germán Picó y Raúl Jaras compraron los créditos de los Muirhead y del grupo de Ríos. En el caso de la deuda con Muirhead, Picó y Jaras habían pagado algunas de las letras aceptadas por la Organización Constructora e Industrial, por un monto no especificado. Como cesionarios tomaron, además, la responsabilidad sobre las letras vencidas y no pagadas hasta la suma de 245 mil pesos. Por último, compraron el saldo de la deuda, que alcanzaba a 376.320 pesos con intereses y gastos, en la suma de 339.883 pesos, cancelados en dinero efectivo. A cambio de todo ello adquirieron el título de sus acciones[147].

En el caso de Ríos y Valenzuela, parte de las letras, por valor de 305 mil pesos, había sido descontada en la Caja Nacional de Ahorros, y ante el no pago de las mismas se hizo efectiva la responsabilidad de Fernando y Juan Ríos como endosantes. A esto se agregaba el saldo de la deuda de la Constructora, también en letras, que era estimado en 360 mil pesos incluyendo intereses. Picó y Jaras compraron este último crédito en 150 mil pesos al contado con un cheque sobre el Banco Español-Chile, y se comprometieron a cancelar todas las sumas adeudadas a la Caja Nacional de Ahorros por las letras impagas, incluyendo el capital, los intereses y gastos de protesto[148].

En el caso de la primera compraventa se había adquirido el título sobre las acciones correspondientes junto con el crédito sobre el saldo insoluto. En cuanto a la segunda, se debió firmar una nueva escritura una semana más tarde, mediante la cual la Sociedad Constructora e Industrial Limitada traspasaba a Picó y Jaras las 3.872 acciones que fueron del grupo Ríos, a cambio de la cesión del crédito ya mencionado[149].

De este modo, los Muirhead recuperaban el saldo del precio de venta la Sociedad mediando un pequeño descuento; la sucesión Ríos perdía casi un 11 por ciento sobre el precio de venta más intereses, pero era liberada de sus obligaciones con la Caja Nacional de Ahorros, y la Sociedad Constructora e

---

[146] Cesión Muirhead, Alejandro y otro a Jaras, Raúl y otro, 11-1-1949, cit.
[147] Ibíd.
[148] Cesión Rios Ide, Fernando y otros a Jaras, Raúl y otro, 11-1-1949 cit.
[149] Dación en pago, Jaras, Raúl y otro a organización Constructora e Industrial Limitada, 19-1-1949, cit.

Industrial quedaba libre de sus deudas. Picó y Jaras, por su parte, adquirían así el paquete mayoritario de acciones. No es posible calcular con exactitud el costo total de estas 7.230 acciones. Las sumas mencionadas en las escrituras ascienden a un total aproximado de 1.040.000 pesos, a lo que habría que agregar las letras que ya habían pagado por cuenta de la Sociedad Constructora e Industrial. Sin embargo es razonable pensar que Picó y Jaras sólo habían efectuado estos pagos durante un par de meses antes de consolidar su situación mediante las escrituras mencionadas, y por lo mismo lo ya pagado no debió haber superado con mucho los 200 mil pesos. Aun suponiendo que Picó y Jaras pagaron el total de la última cuota a plazo de la transacción inicial, esta sólo alcanzaba a 1.307.500 más los intereses.

De lo anterior se puede estimar que el costo promedio de las 7.320 acciones, incluyendo gastos de protesto y demás, fluctuaba entre los 150 y los 200 pesos cada una. Estas cifras parecen bastante reducidas si se las compara con los 500 pesos por acción que pagó el Partido Radical a los Muirhead y a la sucesión Ríos dos años antes, sobre todo si se considera el efecto de la inflación en el intertanto, e incluso resulta bajo respecto a la valoración de la sociedad en casi cinco millones de pesos que se desprende del estado de situación de 1949.

Sin embargo, al considerar la diferencia de precio entre lo pagado por las acciones en 1947 y 1949 es necesario tener presente el notable deterioro en la situación de la sociedad. La propiedad de Moneda se había vendido; las maquinarias, que representaban el mayor activo, estaban dadas en prenda para un nuevo préstamo que estaba en mora, y las deudas se habían acumulado. Aun así, queda el hecho que el valor pagado por Picó y Jaras representaba entre un 30 y un 40 por ciento del patrimonio social según las cifras a junio de 1949. Por otra parte, cabe preguntarse si dicho estado de situación, destinado a conseguir nuevos créditos, no resulta demasiado optimista en cuanto a la valoración de los activos.

Es muy probable que el precio de compra haya quedado determinado por los resultados de la revisión contable previa practicada por Jaras, que estableció la verdadera situación del negocio. Hay que tener presente que, al tomar a su cargo la empresa, Picó y Jaras se comprometían a mantener el diario, lo que no sólo implicaba una ardua labor de renovación administrativa sino también aportar más dinero o responsabilizarse por la contratación de nuevos préstamos con el fin de solventar los gastos corrientes y sanear las finanzas. Con todo, el éxito en revertir las pérdidas y los efectos de la creciente inflación sobre la deuda hicieron que, con el tiempo, el valor de la empresa aumentara considerablemente[150].

---

[150] Raúl Jaras Barros, "copropietario de la Empresa Periodística 'La hora' S.A", a Gerente del Instituto de Crédito Industrial 23-1-1951 (AT) valora los bienes totales de la empresa en 30

Fue este último hecho el que impactó a los contemporáneos que, en el momento de opinar sobre la transacción, no aquilataron la situación interna de la empresa en aquel momento, ni percibían las dificultades para proceder a la venta de activos dados en prenda y las amenazas que se cernían sobre el Partido por el no pago de las acciones adquiridas, Primó la idea de que el precio pagado había sido excesivamente bajo, y surgió un persistente rumor que la compra de Picó y Jaras tuvo algo de irregular. De acuerdo a Tito Castillo, la transferencia de acciones había sido exigida por Germán Picó para garantizar un préstamo de un millón de pesos, y que, cuando se quiso devolver el dinero, este rehusó desprenderse de las acciones[151]. Sin embargo, como ya se vio, esta versión no concuerda con las escrituras revisadas.

A raíz del cambio de propiedad del paquete mayoritario de acciones, los liquidadores, Jerónimo Méndez y Pablo Cabezón Díaz, acordaron convocar a una junta general extraordinaria de accionistas que se efectuó el 27 de enero de 1949 y a la cual hicieron llegar sus respectivas renuncias. La de Cabezón tenía carácter de indeclinable y su texto trasluce cierta molestia por la transferencia de acciones efectuada "sin autorización". En la reunión, donde sólo estuvieron presentes los restantes miembros del Comité Directivo y el subgerente, Germán Picó propuso rechazar la renuncia de Méndez y aceptar la de Cabezón por ser de carácter indeclinable. En su lugar se nombró a Alfredo Rosende Verdugo. Con ello se mantenía invariable la representación del Partido Radical en el manejo de la empresa[152].

El cambio de mando se produjo cinco meses más tarde. Una nueva junta extraordinaria efectuada el día 2 de junio de 1949, presidida por el subgerente Luis Reyes en ausencia de los liquidadores, aceptó las renuncias de Rosende y Méndez. En su reemplazo fueron designados Germán Picó Cañas y Raúl Jaras Barros[153].

Las ocupaciones de Germán Picó como vicepresidente de Corfo hasta junio de 1952 y Ministro de Hacienda hasta finales del gobierno de González Videla, no le permitieron dedicar al diario el tiempo requerido. El manejo de la empresa estuvo en manos de su hermano, Agustín Picó Cañas, en su carácter de vicepresidente, y de Raúl Jaras Barros, quien ocupó la gerencia[154].

---

millones de pesos. Sin embargo, la cifra debe tomarse con reserva dado el propósito de la carta y su destinatario.

[151] Entrevista Tito Castillo, cit., 26. También *ibid.*, 30; Entrevista a Luciano Vázquez, cit., 30. La idea de la existencia de algo irregular también fue comunicada a uno de los investigadores del proyecto por el director de un importante vespertino de Santiago.

[152] Protocolización del acta de la 12ª JGE de 27-1-949 ante notario Luis Azócar Alvarez, 31-1-1949 (AT)

[153] Protocolización del acta de la 13ª JGE de 2-6-1949, ante notario Luis Azócar Alvarez, 4-6-1949 (AT).

[154] Pinto Lagarrigue, "Medio Siglo", cit., 13.

El anuncio del cambio de la administración apareció en el editorial del aniversario el 25 de junio, que declaraba que el diario ya no era "el órgano oficial de un Partido Político"[155]. A partir del 11 de julio se procedió a modificar la cabecera del periódico que pasó a decir:

La hora

DIARIO INDEPENDIENTE

Por ese mismo tiempo se formalizó la renuncia del director Alfonso Reyes Messa, que había reemplazado a Ramón de Lartundo en dicho cargo. Reyes Messa ingresó a la Dirección de Informaciones del Estado y fue sucedido por el propio Agustín Picó, secundado por Fernando Pinto Lagarrigue en la subdirección desde fines de 1949[156].

La nueva línea del diario fue esbozada en un editorial con motivo de su decimocuarto aniversario. Con el título de "Crear", que había sido el nombre de su primer editorial, se buscaba devolver a *La hora* el impulso inicial pero ajustado a los nuevos tiempos. "El juego lógico de los acontecimientos –observaba– hace que no sea ya el órgano de un partido político". En el mundo de la postguerra,

> la misión de este diario será desde hoy en adelante encauzar el alma de nuestra nacionalidad. Nuestro primer deber es crear una nueva conciencia frente a los acontecimientos y dotar a los chilenos de conceptos precisos sobre los hechos sociales y económicos que hoy movilizan a las naciones...
> "LA HORA" quiere contribuir en la medida de sus fuerzas a esta gran cruzada destinada a la creación de una nueva conciencia ciudadana, más sensible, más fecunda, y capaz de emprender la construcción de esto que los hombres han llamado una democracia económica[157].

En su discurso con motivo de la ceremonia de cambio de folio, Raúl Jaras aclaró mejor esta nueva independencia:

> Nuestra misión será mantener por sobre todo los nobles principios que han hecho respetable al periodismo en nuestro país y en todas las naciones del mundo.
> Informaremos exactamente los acontecimientos con amplitud de miras y los analizaremos con independencia de criterio porque esta es la única manera de contribuir al progreso de la patria y a la libertad del pueblo[158].

---

[155] *La hora*, 25-6-1949, 3, cols. 1-2.

[156] Pinto, "Medio Siglo", cit., 13; Pinto, "La Hora de la Tercera", mecanografiado, (AT) 1. Agustín Picó y Fernando Pinto estaba emparentados: el hermano de este era yerno de Picó. También Valdebenito, *op. cit.*, 296.

[157] "Crear", *La hora*, 25-7-1949, 3, cols. 1-2.

[158] *La hora*, 26-5-1949, 1 y 3, cols. 4-5.

Junto con mirar al futuro era necesario abordar los problemas más inmediatos. Además de las quejas por los atrasos en los pagos, el traspaso del control había generado malestar entre los periodistas, para quienes no era lo mismo trabajar por un ideal o causa política que para una empresa comercial[159]. Había en ello una cierta inconsciencia frente a las realidades económicas, como lo advertía una columna de "Puck" (Agustín Picó) con motivo del aniversario de *La hora* en ese año:

> Los diarios son como altos y robustos árboles... Cada año el árbol echa ramas nuevas y cambia las hojas caducas por otras que nacen con el verde color de la esperanza. Los periodistas cantan afirmados en una rama cualquiera, absolutamente ajenos a cuanto no sea finar la voz; sin mirar al pasado ni al porvenir, sin siquiera tratar de buscar la más sólida de las ramas para apoyarse. Se pavonean inconsistentemente, y creen que su canto es el de un mirlo o de un turpial y se embriagan con su propia voz. Alguna vez la rama se desgaja y corta el silbido en su más pretencioso trino[160].

El problema financiero era apremiante, y la nueva administración aplicó medidas drásticas de economía. Se redujo el personal de redacción, multiplicando el trabajo de los que quedaron; se hicieron cambios en el departamento de contabilidad y en los talleres; se arrendó el segundo piso del edificio de calle Moneda y las oficinas se concentraron en la parte baja, y se vendieron diversos activos. El diario *ABC* de Antofagasta fue cerrado; se vendió la maquinaria y su director, Luis Méndez Mella, pasó a Santiago a trabajar en *La hora*[161].

La publicidad era reducida y no era fácil aumentarla. La firma de corredores de bolsa Jaras y Sotta, encabezada por el hermano y el primo del gerente, apoyaba al diario con algunos avisos y lo mismo hacía el propio Raúl Jaras a través de su importadora de automóviles[162]. El décimo aniversario de la Corporación de Fomento, encabezada por Germán Picó, fue ocasión para un número homenaje bien provisto de anuncios pagados[163]. Con todo, buena parte de los avisos correspondía a organismos de gobierno.

En medio de las dificultades para financiar las operaciones corrientes, es decir la compra de insumos y el pago de sueldos, se agregó en 1950 una demanda de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas por imposiciones

---

[159] Entrevista a Tito Castillo, 10.

[160] Puck, "De Cumpleaños", *La hora*, 25-6-1949, 3, cols. 4-5.

[161] Fernando Pinto Lagarrigue, "La Hora de la Tercera", cit. 2. Véanse avisos en *La hora*, 15-4-1949, 9, cols. 7-8; Id., 4-6-1949, 22, cols. 7-8; Id. 6-4-1949, 11, cols 7-8, e Id., 7-4-1949, 11, cols. 1-2; Id., 9-7-1949, 6, cols 1-2 y 12, cols 7-8; Id. 10-7-1949, 29, cols. 1-2; Id. 13-7-1949, 8, cols 4-5; Id. 19-7-1949, 2, cols. 3-4.

[162] *La hora*, 12-1-1949, 5 cols. 7-8; Id. 13-1-1949; Id. 20-5-49, 12, cols. 5-8; 23-5-1949, 8 cols. 1-8; 3-6-1949, 13. cols. 1-4; Id. 6-7-1949, 6 cols. 1-2; Id. 22-7-1949, 6 cols. 1-3.

[163] *La hora*, 23-5-1949, 12-36.

impagas desde mayo de 1948. A decir de Fernando Pinto, esta se debió al propósito de algunos consejeros representantes de la Derecha que querían apoderarse del diario con miras a la próxima elección presidencial. Un convenio suscrito en abril de 1951 permitió el pago a plazo de lo adeudado hasta diciembre de 1950, mediando la prenda de la maquinaria de imprenta[164].

Los nuevos propietarios lograron conformar un equipo humano que mejoró visiblemente la calidad del periódico. Ello, empero, no se tradujo en un aumento de la demanda, y el número de ejemplares obsequiados era mayor que el de los efectivamente vendidos[165]. Agustín Picó intentaba aumentar la circulación del diario por todos los medios; Fernando Pinto recuerda cómo:

> llevaba personalmente un buen número de ejemplares a los distintos clubes y centros de reunión, dejándolos solapadamente el lugares visibles y obsequiándolos para tentar al lector a comprarlo en lo sucesivo[166].

En medio de las dificultades para aumentar las ventas, no era factible elevar su precio de dos pesos a pesar del incremento en los costos del papel y de la mano de obra. Consecuencia de lo anterior fue que el precio del diario, expresado en términos reales, bajó a un 76 por ciento de su valor entre diciembre de 1948 y septiembre de 1950[167].

Pese a la renovación editorial del diario, persistía entre el público la percepción de que *La hora* seguía siendo el órgano del Partido Radical. Parecía ser que la única solución era sacar otro periódico con un enfoque distinto que terminara por reemplazarlo. Se pensó en un diario de la tarde, para el que se estimaba que había menos competencia. Un problema era el nombre: la idea era que tuviera relación "con la madre que le daba el ser". Se pensó en llamarlo *La Segunda de La hora*, pero eso lo confundiría con otro vespertino, *La Segunda de Las Ultimas Noticias*. Se optó, pues, por bautizarlo *La Tercera edición de "La hora"*, pensando en que los suplementeros –o "canillitas" como se les llamaba entonces– lo vocearían como "La Tercera"[168].

El vespertino salió a la calle en la tarde del 7 de julio de 1950, con un precio de dos pesos, igual al del matutino. Al presentar esta "edición de la tarde" su editorial declaraba que con ella:

> "La hora" se impone un nuevo plan de trabajo periodístico y hace frente a un mayor esfuerzo destinado a cubrir la avidez informativa del público y a registrar

---

[164] Escritura, Cancelación. Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a Empleados Periodistas "La hora", ante notario Pedro Avalos Ballivián, 13-6-1958, (AT).

[165] Pinto, "La Hora de la Tercera, cit., 3.

[166] *Ibid.*, 2.

[167] Ver cuadro Nº 2.

[168] Pinto, "La Hora de la Tercera", 3-4; *La Tercera edición de La hora*, 7-7-1950, 1. cols. 2-3: Entrevista a Gonzalo Picó cit., 5.

con más celeridad y oportunidad el desarrollo de los expectantes acontecimientos del mundo[169].

La *Tercera de "La hora"* no sólo estaba destinada al transeúnte ocasional atraído por los titulares periodísticos, sino que el propósito también era que:

> estas páginas lleguen todos los días hasta el hogar a entregar noticias, lectura seleccionada y entretenimientos a las madres, esposas e hijos, en obsequio de quienes nuestras secciones y columnas estarán en permanente reajuste hasta obtener la perfección amena, la información verídica, y el comentario interesante sobre acontecimientos y problemas[170].

Menos de dos semanas después de su lanzamiento –el 19 de julio– el vespertino adoptaba el formato tabloide, sin variar el precio. La decisión fue adoptada a pedido de los suplementeros y del público que lo estimaban más manuable para "leerlo con comodidad en el trolley, en el micro, andando por la acera, sentado en el café, en el bar o en el teatro"[171].

El mercado vespertino era bastante competitivo, pero Agustín Picó y Fernando Pinto se preocuparon personalmente de que los propietarios de los kioscos colocaran el periódico en un lugar visible y que los suplementeros lo vocearan, lo que contribuyó a granjearle una clientela. Con todo, las ventas del vespertino eran irregulares y su tiraje dependía en gran medida de los acontecimientos del día. De ahí el propósito de transformar *La Tercera* en un matutino y extender su distribución a las provincias. Ello permitiría aumentar el avisaje, por cuanto los anunciadores preferían *La Tercera* por su mejor acogida entre el público, al punto de poder sustituir a *La hora,* cuya circulación tanto en Santiago como en el resto del país disminuía visiblemente[172].

El lunes 21 de agosto de 1950 *La Tercera* –el nombre a secas sin referencia a *La hora*– apareció en la mañana[173]. El cambio coincidió con la decisión de no continuar con la impresión de *Las Noticias Gráficas* ante el atraso en los pagos de las cuentas y aprovechar la capacidad ociosa resultante para adelantar la salida del diario propio.

La confección de *Las Noticias Gráficas* constituía por entonces la principal fuente de entradas de la empresa. Sin embargo, su propietario, Antonio Poupin, debía por entonces casi un millón doscientos mil pesos, por el diario y por una revista, *Qué pasó*, que también había mandado confeccionar[174]. No está de más

---

[169] *La Tercera edición de La hora*, 7-7-1950, 1. cols. 2-3.
[170] Ibid.
[171] *La Tercera edición de La hora*, 19-7-1950, 4, cols 1-2; Pinto, "Medio Siglo", cit., 16.
[172] Pinto, "La Hora de la Tercera" 4; Pinto, "Medio Siglo" cit., 17.
[173] *La Tercera*, 21-8-1950. 1.
[174] Escritura Reconocimiento de deuda, Poupin Gray, Antonio a Empresa Periodística "La hora" ante notario Luis Azócar Alvarez, 2-10-1950, (AT). La deuda por el diario alcanzaba a $ 1.067.851,45 más $ 130.025.52 por la revista, para un total de $ 1.198.056,97.

agregar que en octubre de ese año el pago de la misma fue negociado a diez meses plazo hasta mediados de 1951, sin perjuicio de lo cual aún quedaba impago un saldo de la deuda en agosto de 1953[175]. La impresión de *Las Noticias Gráficas* fue suspendida a partir del sábado 19 de agosto; el diario no se publicaba los domingos y el lunes salió a la calle con algún atraso desde los talleres del diario *La Opinión*[176].

Se ha sostenido que la rescisión del contrato fue intempestiva y que tuvo por objeto desplazar a dicho diario en beneficio del propio. Sin embargo, la rapidez con que Poupin logró conseguir otra imprenta para sacar su diario hace pensar que había recibido un preaviso razonable[177]. Con todo, la aparición de *La Tercera*, que por fuerza utilizaba la misma tipografía de *Las Noticias Gráficas* y tenía un estilo similar, reemplazó a esta última en el favor del público.

La decisión resultó acertada. El 25 de agosto *La Tercera* alcanzaba un tiraje récord de cien mil ejemplares vendidos, lo que le valió un premio del Congreso Mundial de Periodistas[178]. Fue el primer gran paso en la reconstitución de la empresa.

A partir de entonces, los días de *La hora* estuvieron contados. No era posible imprimir dos matutinos a la vez, y la *La Tercera,* que tenía una gran acogida entre los lectores, recibía preferencia absoluta en los talleres. Su impresión, "de muchos miles de ejemplares", demandaba aproximadamente cuatro horas, por lo cual *La hora* salía a la calle con atraso o no aparecía del todo, como sucedió durante todos los domingos de mayo de 1951.

Estos mismos atrasos empeoraron aún más la situación financiera del diario, y se llegó a considerar su cierre. Frente a esta alternativa, que implicaba el despido de alrededor de un 65 por ciento de su personal, se pensó en transformarlo en vespertino, lo que permitiría superar los inconvenientes señalados[179]. Una declaración del diario de 31 de mayo de 1951 informaba que:

> El problema fue planteado en una reunión amplia de la Dirección con todo el personal de esta Empresa, y el resultado fue la resolución de mantener el diario "La hora" cuyo título es de propiedad de esta Empresa desde hace 16 años, como órgano vespertino y en calidad de última edición.

Al parecer, la posibilidad de cierre había dado origen a comentarios adversos, por cuanto la misma declaración agregaba:

---

[175] Ibíd. hoja de liquidación "Deuda Antonio Poupin Gray", fechada 28-8-1953 (AT).

[176] *Las Noticias Gráficas*, 21-8-1950. 1, col. 3. La misma fecha de término, 19 de agosto, está mencionada en el punto segundo de la escritura de reconocimiento de deuda citada.

[177] Entrevista a Luciano Vázquez, cit., 7; Pinto, "La Hora de la Tercera", cit. 4.

[178] *Breve Historia de La Tercera* (fotocopia de suplemento aniversario). 1.

[179] *La hora*, 31-5-1951, 2, col. 1.

> Creemos que nadie puede tener la pretensión de intervenir o impedir un pronunciamiento de esta especie, que viene a favorecer, más que a la Empresa, a los personales [sic] que cooperan con ella[180].

Esta "última edición" de *La hora* se mantuvo hasta el N° 8.519 de 7 de julio de 1951 cuando se interrumpió. El diario reapareció el lunes 13 de agosto como *La hora* "primera edición" hasta el viernes 31 de ese mes, cuando dejó de ser editada[181]. Su desaparición se producía pocos días antes de la elección presidencial para suceder a González Videla.

En forma paralela a la sustitución de *La hora* por *La Tercera*, se llevó a cabo la reconstitución de la sociedad. La nueva Empresa Periodística La Hora S.A. que Picó y Jaras habían pesando constituir, no logró concitar el apoyo de los radicales, quizás porque el diario seguía perdiendo dinero y porque las perspectivas del Partido para las próximas elecciones presidenciales eran sombrías[182].

De ahí que en agosto de 1950 se modificó la presentación a la Superintendencia en el sentido de cambiar el nombre de la sociedad en formación al de Consorcio Periodístico de Chile S.A., COPESA. Esta fue constituida el 7 de febrero de 1951 con un capital de cinco millones de pesos dividido en 50 mil acciones de 100 pesos cada una, y aportados por Arturo y Raúl Jaras Barros, Germán y Agustín Picó Cañas y el abogado Aquiles Portaluppi Sánchez, que suscribieron diez mil acciones cada uno.

Los objetivos de la sociedad eran, entre otros,

> publicar en la ciudad de Santiago uno o más diarios independientes y de interés nacional... revistas, folletos y semanarios...; adquirir otras empresas periodísticas y sus maquinarias o asociarse con empresas de la misma índole...

Al no incluir la participación de los próceres del Partido, el directorio fue reducido de once a seis miembros. Se preveía que su funcionamiento sería bastante libre en cuanto no se exigía una periodicidad en las reuniones y se contemplaba la posibilidad que asistieran los accionistas con derecho a voz. El directorio provisional estuvo integrado por los últimos cuatro nombrados más Raúl Méndez Ureta y Fernando Pinto Lagarrigue. Este último pronto fue reemplazado por Arturo Jaras[183].

---

[180] *Ibid.*

[181] La secuencia ha sido establecida a partir de los ejemplares depositados en la Biblioteca Nacional.

[182] Entrevista a Gonzalo Picó, cit., 1-2.

[183] Escritura de constitución Sociedad Consorcio Periodístico de Chile S.A. COPESA ante notario Luis Azócar Alvarez, 7-2-1951 (AT). JGO de accionistas de COPESA, N° 1, 8-5-1952, fs. 1-2 (AT).

La escritura original fue objeto de algunas modificaciones técnicas exigidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas antes de su aprobación por Decreto Supremo N° 5.373 de 28 de mayo de 1951[184].

Un aviso en *La hora* del 19 de mayo informaba de la constitución del Consorcio Periodístico de Chile S.A. (COPESA):

> que se hará cargo de la "Empresa Periodística 'La hora' S.A. en liquidación", que antes fuera propiedad del Partido Radical y que editaba el diario de la mañana "La hora".

Y agregaba:

> Las siguientes publicaciones que hasta la fecha pertenecen a la "Empresa Periodística 'La hora' S.A. en liquidación" quedarán a cargo del nuevo Consorcio Periodístico (COPESA): Diario "La hora", Diario "La Tercera de La hora", y las Revistas ALADINO, CENICIENTA, SELECCIONES y CONSTRUCCION.
> La [sic] COPESA proseguirá las actividades editoriales, impresiones de otros diarios y revistas como también el trabajo de impresiones en sus talleres"[185].

El propósito de "tomar el activo y pasivo" de la Empresa Periodística "La hora" no se pudo llevar a cabo de inmediato[186]. COPESA y la sociedad en liquidación coexistieron legalmente por lo menos hasta el momento que se pudo saldar la deuda de esta última con el Banco del Estado como sucesor del Instituto de Crédito Industrial a fines de 1954[187].

Esta coexistencia obedeció, por una parte, a las dificultades para transferir de una a otra sociedad los activos físicos que estaban gravados con prenda en favor del Instituto de Crédito Industrial. Por la otra, parece haber existido el deseo de comenzar la nueva etapa del negocio con una empresa más agil y sin el lastre de una planta de personal sobredimensionada.

La escritura de constitución de COPESA contemplaba su funcionamiento desde el 1° de febrero de 1950 a juzgar por un artículo transitorio de la misma. Sin embargo, parece que la sociedad sólo comenzó a operar en el segundo semestre del año siguiente.

El primer balance aprobado por los accionistas cubría el período de julio a diciembre de 1951, y arrojaba una pérdida de 194.995,23 pesos. Esta situación

---

[184] Escritura modificación de estatutos Consorcio Periodístico de Chile S.A. COPESA ante notario Luis Azócar Alvarez, 30-3-1951 (AT); protocolización copia de inscripciones Consorcio Periodístico de Chile, S.A., COPESA, ante notario Herman Chadwick Valdés, 28-2-1969, (Ibíd.).

[185] *La hora*, 19-5-1951, 1 cols 1-2.

[186] Raúl Jaras Barros a Gerente del ICI, 23-1-195, cit., manifiesta este propósito.

[187] Banco del Estado de Chile, Departamento Industrial a EPLH, 21-12-1954; Recibo, del mismo al mismo, 23-12- 1954, (AT).

se revirtió en el primer semestre del año siguiente, cuando se obtuvo una utilidad de 389.636,04 pesos, lo que permitió saldar la pérdida anterior y destinar el saldo a la reserva legal[188].

Un hito clave en la absorción de "La hora" por COPESA fue el aumento del capital social a quince millones de pesos acordado en mayo de 1952. En esa oportunidad, Arturo Jaras Barros, como presidente de la junta de accionistas, señaló que:

> el actual capital de cinco millones de pesos es insuficiente para el actual giro, especialmente si se tiene en cuenta que la sociedad deberá resolver el problema de adquisición de maquinarias y demás elementos necesarios para la impresión y publicación directa de sus periódicos[189].

Para ello se emitirían diez mil acciones de cien pesos cada una, cuyo pago se realizaría de acuerdo a las necesidades del negocio y dentro del plazo de dos años. La reforma fue aprobada por Decreto Nº 9.229 de 7 de octubre de 1953 y publicada en el *Diario Oficial* de 10 de noviembre de ese año[190].

Así, para salvar el diario y la sociedad había sido necesario volver a crear el primero y absorber esta última. "La hora" –el periódico y la empresa– desaparecían para renacer en *La Tercera* y COPESA.

* * *

Hay suficiente evidencia para considerar a Pedro Aguirre Cerda como uno de los fundadores de *La hora*, pese a que su nombre no figura en las escrituras originales. Si bien no es posible confirmar la aseveración de que fundó el diario para sustentar sus carrera política, de hecho, este se constituyó en un vital instrumento de apoyo para su candidatura presidencial.

Con el triunfo de Aguirre Cerda en 1938, *La hora* adoptó un carácter oficialista. El alejamiento de Aníbal Jara, director, fundador y accionista cuyas simpatías políticas estaban más cerca de Ibáñez, y la subordinación al grupo mayoritario de Manuel Muirhead, también accionista-fundador y gerente, que miraba al diario como un negocio, enfatizaron el carácter "radical" del diario. El equipo periodístico quedó subordinado a los hombres del partido; los

---

[188] JGO Nº 1 de 8-5-1952, COPESA, Libro de Actas de Asambleas, 1-2. (AT); JGE Nº 3 de 16-10-1952, Ibíd, 8-10.

[189] Escritura, acta de aumento de capital Consorcio Periodístico de Chile, S.A COPESA, ante notario Luis Azócar Alvarez, 13-6-1952 (AT); JGE Nº 2, de 8-5-1952, COPESA, Libro de Actas de Asambleas, 1-2. (AT) fs 3-7.

[190] Protocolización de extracto, inscripción de registro de comercio y publicación ante notario Luis Azócar Alvarez, 30-1-1954, (AT).

siguientes directores fueron personeros del radicalismo y cuando fueron sucedidos por otros salidos de entre los periodistas, estos no tuvieron la misma influencia y, de hecho, no se logró abandonar el esquema de diario de trinchera.

Durante los gobiernos de Aguirre Cerda y de Juan Antonio Ríos el diario estuvo bajo el control del Presidente de la República y su círculo. A la muerte de este último, tanto la sucesión de Ríos como Muirhead y su grupo vendieron sus acciones al Partido Radical, que obtuvo así el control absoluto.

En un primer momento la situación de la empresa mejoró con el acceso de los radicales al palacio de La Moneda. Sin embargo, la cercanía al poder no aseguró su prosperidad. Por el contrario, su carácter político oficioso y su falta de renovación periodística se tradujeron en una caída de la circulación, cuyos efectos económicos no alcanzaban a ser revertidos por los favores que se podían recibir del gobierno en la forma de avisos oficiales y franquicias.

La sociedad debió entrar en liquidación en 1946, si bien sus activos eran suficientes para permitir el saneamiento de sus finanzas y la reorganización de la empresa. Sin embargo, las perspectivas en este ultimo sentido no se materializaron. El control de la empresa por parte del Partido Radical sólo agravó la crisis económica: el producto de la venta del edificio del diario se diluyó en el pago de obligaciones y otros gastos, mientras que las pérdidas dieron origen a nuevas deudas que ni la empresa ni el Partido estaban en situación de solventar. A fines de 1948 la situación era inmanejable, y ante la alternativa que el diario pasara al poder de los opositores, el Presidente de la República pidió a Germán Picó que interviniera y se hiciera cargo de la empresa.

Para ello, Picó y su socio Raúl Jaras adquirieron el paquete mayoritario de acciones del Partido Radical, sobre el cual pesaba una deuda. La transacción fue objeto de críticas, quizás por desconocimiento de las verdaderas circunstancias en que se realizaba. Los antecedentes aquí aportados demuestran que si bien el precio de la transferencia fue bajo en relación a lo pagado dos años antes y al posible valor de los equipos, éste refleja el deplorable estado del negocio y las obligaciones que contraían los nuevos dueños.

Las lealtades políticas fundamentales del diario no cambiaron; después de todo, Picó era radical de partido y desempeñaba un alto cargo en el Gobierno. Sin embargo, *La hora* procuró una mayor autonomía. A la vez, Picó y Jaras intentaron desarrollar un estilo de diario popular masivo, del cual ya existen indicios durante la administración anterior, que había intentado reflotar la empresa por esta vía. La renovación no sería fácil tanto porque el equipo periodístico no estaba en condiciones de hacerlo, cuanto porque atentar contra la sensibilidad radical podría poner en peligro la fidelidad de sus ya escasos lectores.

La necesidad de quitarle al diario su imagen de órgano político era imperativa. Cuando Picó y Jaras asumieron la administración efectiva a mediados de 1949, los partidos políticos, y en especial el Partido Radical, experimentaban un desprestigio ante la opinión pública, cuya manifestación más elocuente fue el triunfo del general Ibáñez en las elecciones presidenciales de 1952. Como ya se dijo, los intentos de renovación fueron infructuosos. Pese a los esfuerzos personales de Agustín Picó, era díficil convencer a los lectores potenciales de que *La hora* había cambiado. Fue más fácil sacar un nuevo periódico, *La Tercera de La hora,* que nació como vespertino y que pronto se transformó en diario de la mañana. En forma paralela a la creación de *La Tercera*, Picó y Jaras formaron el Consorcio Periodístico de Chile S.A. (COPESA) que sustituiría a la Empresa "La hora".

Los días del diario *La hora* ya estaban contados. Ni siquiera valía la pena conservarlo como órgano de propaganda para la campaña presidencial que se avecinaba. El diario fenecía en agosto de 1951, anticipándose un poco al término de la "era radical", a cuyo advenimiento y defensa tanto había contribuido.

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 57-86

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

CRISTIÁN GAZMURI

EDUARDO FREI MONTALVA*
Niñez y adolescencia

ABSTRACT

The childhood of President Eduardo Frei Montalva was tipical of a middle class chilean boy of the early chilean XX century. Very shy, he suffered being a child. Son of an inmigrant, his home was quite poor and he his first years at school were distinguished by a hardship existence. But his intelligence and siquical strengh allowed him to overcome his problems and to become a good and conscientious student, as weel as a natural leader for his companions and friends. By the other hand his early links with the Catholic Church, his many readings, his friendships with teachers, were very important for his future political career, his values and those of his generation.
Many details of everyday life in the city of Santiago during the 1920's era revealed by his the remembrance of his boyhood. And to know this period of his life is essential to understand the future statesman.

INTRODUCCIÓN

Eduardo Frei Montalva, Presidente de Chile entre 1964 y 1970, es una de las figuras políticas más relevantes y controvertidas del Chile de mediados del siglo XX. Personalidad prominente, fue vastamente admirado y también combatido con furia desde la izquierda y derecha. Tuvo el destino de los hombres de centro en épocas de polarización, tal como fue la que vivió Chile en esos años. La muerte lo sorprendió en un momento de frustración y sufrimiento.

* Este artículo, forma parte de un trabajo mayor sobre Eduardo Frei Montalva, financiado por las fundaciones "Konrad Adenauer", "Eduardo Frei" y por FONDECYT, proyecto Nº 1971117.

Frei reunió condiciones que explican su importancia como figura histórica. Gran orador, intelectual, periodista, político, y sin duda un estadista con visión de futuro, también se le acusó de calculador, de ser débil en ocasiones, incluso por parte de la derecha, de ser un demagogo populachero... en tanto la izquierda lo tachaba de ser un tibio reformista, casi un conservador. Lo único que no se puede decir de su persona es que se le ignoró. Su actuación fue clave, no sólo durante su gobierno, lo que es natural, sino también después, como la principal figura opositora a la Unidad Popular y El Régimen militar posterior a 1973.

El presente artículo se preocupa de los primeros años del gobernante. Esa parte de la biografía de los hombres públicos que suele ser poco conocida, pero que resulta clave para entender muchas de sus conductas posteriores.

I.1. Las raíces

En el año del centenario, el 29 de abril de 1910[1], se efectuaba en Santiago un boda fuera de lo común. No porque fuese de gran boato ni mucho menos, sino porque el novio, de 24 años, Eduard Frei Schlinz, había nacido en el Imperio Austro-Húngaro, era protestante luterano, de origen suizo, llegado a Chile muy recientemente y en circunstancias curiosas. La novia, en cambio, Victoria Montalva Martínez, era una joven criolla chilena de 20 años. Se habían conocido el año anterior durante un paseo al cerro Santa Lucía, cuando un amigo común los había presentado y ambos habían quedado "prendados". Ella –quien por la época estaba "pololeando" con otro– del joven de aspecto teutón, pelo y ojos claros, alto, con bigotes a lo Kaiser Guillermo II; y él de la dulzura y feminidad que la figura de la muchacha mostraba y que para un solitario en un país extranjero, ubicado en el último rincón del mundo, ha de haber sido algo que necesitaba quizá desesperadamente. Según testimonios familiares, Eduard Frei supo inmediatamente que se casaría con Victoria[2].

Eduard Frei Schlinz había nacido el 12 de mayo de 1885, miembro de una familia de 12 hijos, en la pequeña ciudad de Feldkirch, ubicada en la Austria imperial, región de Vorarlberg[3], pero muy cerca de la frontera Suiza. Todavía hoy habitan en ese lugar numerosos parientes.

---

[1] Libreta de la Familia Frei Montalva. 1.
[2] Entrevista a María Irene Frei Ruiz-Tagle, marzo de 1996.
[3] Feuille de Contrôle (pour les Suisses a l'ètranger) (Form. 20) Dossier N° 274, 1934

Su padre, Eduard Frey Pfister, luterano, había nacido en 1845, en Frastanz, Austria[4] y había casado, en Bregenz, con Genoveva Schlinz.

Pero el abuelo de Eduard (y bisabuelo y tatarabuelo de futuros Presidentes de Chile), Elías Frey (hijo de Kaspar Frey y Elisabeth Kuratli), había nacido en 1820 en el pueblo de Nesslau, en el cantón de St. Gallen, de la vecina República Helvética. Hacia 1840 había emigrado a Austria, donde trabajó como artesano tintorero.

Eduard Frey Pfister en cambio fue comerciante, y en el momento de su muerte, ocurrida en 1893 en Feldkirch, tenía un modesto bienestar[5], el que ha de haber ido perdiendo su viuda, ya que si no, no se explica la emigración de tres de sus hijos a América. En todo caso pudo entregar educación superior a sus hijos, entre ellos Eduard Frey Schlinz, quien estudió contabilidad.

Una genealogía regalada al Presidente Eduardo Frei Ruiz–Tagle por el Gobierno Suizo en 1994, con motivo de una visita al lugar de sus orígenes, muestra que la familia Frey estaba en la región por doce generaciones, desde el siglo XVI, cuando se sabe de la existencia de un Görg Um, nacido en 1570, ascendiente directo de Eduard Frey Schlinz y la familia chilena[6].

Todo lo que se sabe de la familia Frey en Suiza nos habla de una estirpe de sólida tradición de trabajo; pequeña burguesía rural –quizá campesinos acomodados algunos– hasta el siglo XVIII (uno, Bernhard Frey, nacido en 1738, fue militar temporalmente), después fueron artesanos especializados, comerciantes y ciudadanos en la libre tradición helvética. Vale decir ordenados, laboriosos y respetables. Personas típicas de un país caracterizado por su sólido equilibrio e independencia, con ancestrales características democrático-cantonales. No fue casual que Rousseau fuese suizo. Cabe preguntarse cuánto de ese carácter caracterizó a Eduard Frei ya en Chile y cuánto pasó a su hijo Eduardo Frei Montalva.

La madre de Eduard Frey, Genoveva Schlinz, era del sur de Alemania, había nacido en 1848 en Grafertshofen, Baviera. Criada por su madre, su catolicismo, templado en siglos de luchas y más recientemente quizá por la oposición a la Kulturkampf de Bismarck, ha de haber sido sólido. Esto permite comprender en parte por qué Eduard, siendo luterano, en Chile aceptó casarse por la religión católica y permitió que todos sus hijos Frei Montalva fueran criados firmemente en la fe romana.

---

[4] Certificado de nacimiento otorgado por el III Reich alemán en 1941. Recordemos que en 1938 la Alemania nazi se había anexado Austria.

[5] Notas y fotocopias de papeles oficiales suizos en manos de la familia Frei.

[6] "Frei von Neslau", árbol genealógico obsequiado por el Gobierno de Suiza a Eduardo Frei Ruiz-Tagle en 1994. Existe una genealogía de los Presidentes Eduardo Frei Montalva y Frei Ruiz-Tagle en la revista *Estudios Históricos* N° 38, Santiago 1994, 7-22.

A pesar de su nacimiento austríaco, Eduard Frey Schlinz llegó a América del Sur con pasaporte suizo[7], el día 15 de enero de 1909[8]. En América cambió su apellido por Frei, ignoramos por qué, ni cuándo ocurrió esto exactamente. Pero al contraer matrimonio en Chile los papeles ya muestran el apellido con i latina. Algunos miembros de la familia creen que esto ocurrió al establecerse en Santiago[9].

Antes que él ya había llegado hasta la República Argentina su hermano mayor Hugo, el primogénito, donde había adquirido tierras en la zona del sur, y para 1909 –por lo que se sabe– ya reunía una gran fortuna. Eduard habría venido a reunírsele[10].

Hugo Frey ha resultado ser un personaje misterioso. Soltero y huraño, al parecer no recibió a su hermano con agrado, ni siquiera tenemos noticia fehaciente de que se hayan encontrado en persona, aunque casi seguramente se juntaron. En la familia Frei Ruiz-Tagle queda el recuerdo de una desavenencia entre los hermanos[11]. En tanto Hugo deseaba retornar a sus tierras en el sur, Eduard quería permanecer en Buenos Aires, ciudad que lo había fascinado[12]. Círculos familiares hablan de que Hugo Frey, ya muy anciano, o algún descendiente, habría llamado (frustradamente) a sus sobrinos nietos, hijos del Presidente chileno que visitaban Argentina, en la década de 1960. También que al asumir este el Gobierno de Chile habría telegrafiado, pero no se ha encontrado evidencia al respecto y otros familiares niegan la existencia de estos contactos. También se afirma que conoció al Presidente argentino Arturo Frondizzi y que hay vagas noticias que herederos suyos aún tendrían fortuna inmobiliaria en la Patagonia[13]. Pero lo única cierto y confirmado al respecto es que un intento de ubicarlo a él o sus descendientes realizado por el el senador Arturo Frei Bolívar, durante el Gobierno de Patricio Aylwin, resultó infructuoso[14]. Por lo demás, Hugo Frey no ha tenido mayor importancia en la historia de su familia en Chile[15].

Un tercer hermano Frey, Erwin, el menor de la familia (nacido en 1887) al parecer también emigró a Argentina teniendo en cuenta su corta edad, proba-

---

[7] Fotocopia en poder de la Fundación Eduardo Frei Montalva.

[8] Feuille de Contrôle (pour les Suisses a l'ètranger), cit.

[9] Entrevista a María (Maruja) Ruiz-Tagle de Frei, 18 de marzo de 1996.

[10] Original del artículo "Historia de la familia Frei" por Marisi Pérez Yoma, el que apareció publicado en *El Mercurio* con algunos recortes y alteraciones, con fecha 12 de marzo de 1995. Este artículo se basó en informaciones recogidas de las familias Frei chilena y suiza.

[11] Entrevista a Carmen Frei Ruiz-Tagle, octubre de 1995.

[12] Entrevista a Arturo Frei Bolívar, diciembre de 1995.

[13] Entrevista a Carmen Frei, cit.

[14] El intento lo realizó el entonces Embajador en Argentina, Carlos Figueroa Serrano

[15] Entrevistas a Carmen Frei Ruiz-Tagle y Arturo Frei Bolívar, cit.

blemente junto con Eduard; pero regresó a Suiza[16]. Su hija Trudi, quien volvió a tomar contacto con sus primos chilenos hacia 1954, visitaría Chile durante el mandato presidencial de Eduardo Frei Montalva.

Ante la desavenencia con su hermano y en la situación en que se encontraba en El Plata, lo natural hubiera sido que Eduard Frey hubiese retornado también a Feldkirch y a su familia. No lo hizo. ¿Por qué? No está claro. Lo que parece haber influido, casi con seguridad, es el hecho de que su madre muriese estando él en América, en abril de 1909[17]. También hay noticias de una diferencia de tipo económico con los hermanos y hermanas con motivo de la herencia, pero no existe evidencia al respecto ¿Y el motivo de su paso a Chile? Tampoco tenemos claridad sobre el punto. Frente a una Argentina en frenética expansión, rica, abierta a la inmigración, casi una leyenda en la Europa de la época, el Chile de 1909, lejano, volcado hacia la vertiente del Pacífico, rico en salitre, pero atrasado cultural y socialmente, en apariencia ofrecía un contraste negativo. Al parecer su viaje obedeció simplemente al deseo de conocer el país[18]. El hecho fue que Eduard Frey llegó hasta Chile y conoció a Victoria Montalva y se casó con ella. Su familia no volvería a tener contactos con los parientes austro-suizos, sino hasta el viaje de Eduardo Frei Montalva a Europa en 1934, cuando conoció a la tía monja, Herminia. Después –como se dijo– la tía Trudi Frey vendría a Chile durante su Gobierno. Desde entonces, los contactos entre las ramas europea y chilena se han mantenido.

La situación de Edward Frei (con i latina en adelante) no era nada fácil. Tenía estudios de contabilidad, pero ni bienes, ni relaciones sociales –fundamentales en el Chile de entonces más que en el de ahora– ni capital. La familia de la novia tampoco era de fortuna, aunque, a través de algunos sacerdotes, entre ellos el futuro rector de la Universidad Católica, Carlos Casanueva Opazo y Enrique Valenzuela Donoso, tenía contactos con altas esferas conservadoras, ya veremos cómo esto último influiría en el destino de la familia Frei Montalva.

Victoria Montalva Martínez pertenecía a una antigua y honorable familia de la zona de Calera de Tango, con orígenes anteriores en la región de Concepción y más remotos en diversas provincias de España[19]. Su padre, Nicanor Montalva Frías –liberal, pero católico observante–, era pariente de su esposa Irene Martínez Martínez, con quien se casó en junio de 1886. Pero si Victoria,

---

[16] Testimonio de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, recogido en el artículo "Meine Vorfahren waren Neblauer", sin pie de publicación, tal como nos llegó, aparecido en Suiza.

[17] Papeles oficiales suizos en poder de la familia Frei.

[18] Entrevista a Arturo Frei, cit.

[19] Carlos Ruiz. Informe genealógico sobre la familia Montalva. Información entregada verbalmente a los autores.

por línea paterna, descendía de una familia criolla de antigua data en Chile, por la materna provenía de otra de mayor abolengo, siendo su bisabuelo don Diego Martínez de la Torre Jaraquemada, cuñado y primo de la heroína patriota de la Independencia y emparentado con gran parte la aristocracia colonial[20]. Sin embargo, hacia 1909, como la mayoría de los descendientes chilenos de los primeros españoles llegados al país, la familia Montalva Martínez era de clase media, empobrecida además por la temprana muerte del padre.

Victoria era una muchacha de regular apariencia física, pero de natural distinción e inteligente. Su cultura era típica de su ambiente: recatada, muy católica, de carácter formal[21], sin gran educación –a juzgar por su redacción– y que demostraría tener siempre una personalidad rígida y quizá algo depresiva[22], pero sólida y con una notable capacidad para enfrentar la vida dura, como lo demostraría posteriormente.

La familia Frei Montalva se asentó en Santiago. Primero vivieron en calle Maestranza 736 (hoy Avda. Portugal) y allí, el lunes 16 de enero de 1911, a las 7 de la mañana, nació Eduardo Nicanor Frei Montalva[23]. Sus nombres de pila eran los de su padre y de su abuelo materno Nicanor Montalva Frías.

Nada hacía suponer, en el Chile de 1911, que el hijo de un inmigrante austro-suizo y una joven criolla de clase media habría de llegar a ser Presidente de la República, y además padre de otro Presidente, en la tradición que, en el siglo XIX, habían inaugurado las familias de origen vasco o (eventualmente) catalán que formaban la oligarquía chilena y gobernaban entonces: los Errázuriz, los Montt, los Pinto.

I.2. Santiago y Lontué

El certificado de nacimiento de Eduardo Nicanor Frei Montalva, inserto en el libro N° 13, página 755 de la Parroquia de La Asunción de Santiago, con fecha 24 de marzo de 1911, da fe de su ingreso a la Iglesia Católica siendo sus padrinos don Manuel Niño y Virginia Montalba (sic.)[24].

Durante su primera infancia de primogénito ha de haber sido cuidado con amoroso afán por su joven madre. La solidez psíquica del futuro Presidente de Chile habla de un comienzo de la vida no afectado por violencia ni por el desamor y nos induce a pensar en un nucleo familiar estable.

---

[20] *Estudios Históricos*, cit, 9-11.

[21] Entrevista al Alfredo Ruiz-Tagle, octubre de 1995 y a Maruja Ruiz-Tagle de Frei, cit.

[22] A juzgar por los recuerdos de familiares (los que no son contestes respecto a este punto) y por el contenido de la correspondencia de Victoria Montalva que hemos podido revisar.

[23] Carta de Victoria Montalva a Eduardo Frei Montalva, 16 de enero de 1936.

[24] El apellido de la madre y el segundo del recién nacido también aparecen escritos con "b".

La calle Maestranza era central, había colegios, instituciones sanitarias y las casas eran modestas. En verdad, todo Santiago, la capital de Chile, aunque tenía unos 350.000 habitantes y ya no era un aldeón colonial, estaba lejos de ser una ciudad donde se hubieran asentado las formas urbanas modernas, excepto entre la oligarquía, que hacía una activa y elegante vida social. Las fotos nos muestran una urbe chata, de casas de adobe o ladrillo de dos o tres pisos, donde destacan las torres de las iglesias. En sus memorias, el Presidente Frei nos entrega una idea de su fisonomía: "Nací en Santiago el año 1911, pero en otro mundo. No había en ese tiempo radio, televisión, refrigeradores, ni máquinas lavadoras. Casi no se veían autos y no se conocían los aviones comerciales ni los aeropuertos, de los cuales hoy está sembrada la tierra. Pocos sabían que existiera la energía nuclear y nadie sospechaba que pudieran fabricarse bombas atómicas (...).

"Las costumbres eran modestas y el tiempo caminaba con pausa. La gente se contentaba con poco y no se sentían dominados por ambiciones desenfrenadas"[25].

En ese Chile nació el futuro Presidente Frei, pero aunque su padre quizá "se contentase con poco" y no tuviese grandes ambiciones, necesitaba vivir con una familia que estaba creciendo, pues en 1913 un segundo hijo ya venía en camino. Nacería el 5 de febrero de 1914, en un nuevo domicilio, Madrid 971, y se le bautizó Erwin Arturo[26].

Sin duda la familia tuvo dificultades económicas. Todo da a entender –en particular la partida de la familia a Lontué, de la que ya hablaremos– de que la estrechez era grande. El dominio del idioma castellano de Eduard Frei Schlinz ha de haber sido precario y en un Chile recién iniciando una primera industralización, su oficio de contador sin duda no era sinónimo de seguridad de una renta adecuada. Otro factor que ha de haber dificultado su vida era su condición de extranjero en un país donde la inmigración era relativamente pequeña y al europeo residente no se le miraba con especial admiración a nivel popular (aunque así fuera, dependiendo de su origen, *status* y cultura, en la clase alta, que a veces los incorporaba). Las revistas de época hacían chistes sobre los alemanes, y los personajes "Don Otto" y el "Barón von Pilsener" no destacaban las mejores características de la inteligencia germana. Años después, siendo ya alumno en el Seminario de Santiago, Eduardo Frei se sentía un poco diferente y apocado por ser hijo de extranjero[27].

---

[25] Eduardo Frei Montalva *Memorias*, 1, para las citas de este libro se ha usado el original existente en la Fundación Frei.

[26] Libreta de la Familia Frei Montalva.

[27] Entrevista a Carmen Frei, cit.

Fue pues buscando mejores horizontes económicos que la familia Frei Montalva dejó Santiago en 1914. A Eduard Frei (a quien ya se le decía Eduardo) le habían ofrecido el puesto de contador en la Viña Lontué, situada en el pueblo del mismo nombre, a 13 kilómetros al sur de Curicó, entonces una muy pequeña ciudad de unos 18.000 habitantes, inmersa en plena zona agraria del Valle Central, una de las regiones de asentamiento humano más antiguas de Chile. Cerca de Lontué está la hacienda de Quechereguas, donde se había luchado durante la Guerra de la Independencia.

Lontué es una palabra indígena que viene de "Lom", profundidad del río, y "tue", tierra, y equivale a "tierra con río profundo" o río en hondonada. La actividad vitivinícola se había iniciado los primeros años del siglo XVIII, cuando Cayetano Correa plantó las primeras cepas, de la variedad "país", de rulo y escasa calidad. Pero un siglo y medio después, los descendientes del pionero, José Gregorio y Bonifacio Correa Albano, trajeron finas cepas francesas a sus tierras y les dieron riego, fundando en 1885 la que que hoy es la "Viña San Pedro", la que cuando en 1914 llegó a trabajar allí Eduard Frei se llamaba "Viña Lontué" y se extendía dos o tres kilómetros al costado de la vía del ferrocarril longitudinal y del "Camino Real". Iba desde Quechereguas por el sur hasta las márgenes del río Lontué por el norte, en total unas 500 hectáreas, y aún pertenecía a la familia Correa, representada ahora por Francisco Javier Correa Errázuriz[28]. La antigua estirpe era firmemente conservadora y eso hace pensar que el trabajo lo consigiuó el contador austro-suizo por vínculos políticos de la familia Montalva, posiblemente los mismos prominentes sacerdotes que seguirían siendo sus amigos y protectores de regreso a Santiago[29].

Por otra parte, como lo señala Oscar Pinochet[30], el hombre europeo de la época y más un habitante de provincia en Austria, ha de haber sabido apreciar –desde luego no temer– la vida en el campo, aun en ese semi desolado entorno que era el Lontué de aquellos años.

Fue posiblemente la primera vez que el niño Eduardo viajó en ferrocarril, esa columna vertebral del Chile anterior a 1973. La línea que se dirige hasta Puerto Montt, 800 kilómetros más al sur, pasa por el medio de Lontué y frente a donde estaba ubicada la casa que habitaron, por lo que no es extraño que desde entonces el tren se transformara en parte de la existencia cotidiana de Eduardito, quien casi setenta años después escribiría que en su niñez el tren era el símbolo del viaje y la aventura[31].

---

[28] Entrevista a Luis Loyola Bravo, antiguo vecino de Lontué y ex trabajador de la Viña, quien conoció a Eduardo Frei Montalva, pero ya adulto. Noviembre de 1995.

[29] Entrevista a Arturo Frei, cit.

[30] Oscar Pinochet de la Barra: *Eduardo Frei*, Serie "Héroes de nuestro tiempo", Ed. Salesiana, Santiago, 1984. 2.

[31] *Memorias:* 1.

La familia Frei Montalva permaneció cuatro años y medio en el pequeño pueblo. En realidad un grupo de casas de ladrillo y teja, aledañas a la "Viña" y casi una dependencia de esta. La casa de los Frei, pequeña pero de mejor construcción que la de los trabajadores del campo, era parte de la población construida por la empresa para sus empleados y daba al Camino Real[32], la ruta hacia la zona sur que existía desde la Colonia (hoy calle Luz Pereira N° 1375), al otro lado del cual corrían los rieles ferroviarios. El villorrio, cruzado por el "camino de hierro", ha de haber representado un claro contraste entre el pasado y el presente progresista. Al costado mismo de la casa de los Frei, que hoy ya no existe, estaba la escuela pública N° 16[33].

Eduard Frei era contador en la viña, pero también desempeñaba el cargo de "ministro" (de fe) para los contratos con el personal. Se trataba de una figura con cierto rango y ciertamente mucho más preparado que los hombres del medio campesino en que estaba inserto. ¿Dónde educar a Eduardito, cuando cumplió los cinco años, y a su hermano Erwin Arturo, nacido poco antes de abandonar Santiago? Las "Memorias" del futuro Presidente nos cuentan que "Mi padre, con alguna oposición familiar, no quiso que tuviéramos una profesora en la casa y me inscribió en la Escuela Pública de Lontué, donde aprendí mis primeras letras"[34]. La pobreza de la familia también ha de haber influido en esa decisión. Frei contaba –con orgullo– que tenía entonces un solo traje y a veces hubo de usar zapatos rotos[35]. A la escuela pública vecina a su casa fue pues el niño.

Al parecer, a pesar de la rutina y pobreza de la vida que llevaban, fue esa una etapa feliz para Eduardito Frei Montalva: "Tengo de esa pequeña y pobre escuela una imagen feliz e imborrable, de su directora, de sus profesoras y de mis compañeros, todos hijos de pobres campesinos. Los amigos que frecuentaba eran los hijos de otras familias dueñas de tierras o administradores de fundos. Sin embargo, y a pesar de haber convivido con ellos, no me han dejado en la memoria una huella igual a quienes ocupaban los bancos de la pequeña escuela rural"[36]. Recordaría muchas décadas después.

La escuela estaba a cargo de mujeres. La directora era la Sra. Lidia Gutiérrez de Beltrán y la maestra del joven Frei fue Isolina Muñoz Arriagada. Esta última, antes de su muerte en 1962, visitó alguna vez a su ex alumno, haciendo recuerdos de un niño vivaracho pero "aplicado"[37], en lo que concuer-

---

[32] Entrevista a Luis Loyola Bravo, cit.
[33] Ibíd. Años después la escuela cambió su N° por 14.
[34] *Memorias:* 2.
[35] Oscar Pinochet: *op. cit.*, 4.
[36] *Memorias*, 3.
[37] "Vea" N° 1324, 10 de septiembre de 1964, 2.

da con un compañero de clase que años despues insistía en que "las notas de Frei eran muy buenas"[38]. Sin embargo el testimonio del propio Eduardo Frei Montalva es que era un alumno sólo "regular", lo que lo mortificaba y lo hacía sufrir algunos "coscachos" paternos[39]. Otra profesora –suplente– Eloisa Gutiérrez Cáceres, aún lo recordaba siendo ya Presidente de la República[40]. Se trataba de maestras rurales y su enseñanza ha de haberse limitado a la lectura, la escritura, rudimentos de matemáticas y otros conocimientos generales.

La vida era compartida entre la escuela, la casa, juegos en los campos circundantes y el constante pasar de los trenes, día y noche, que han de haber cubierto de humo de carbón y hecho temblar la casa. "De ese rincón, entonces perteneciente a la provincia de Curicó, tengo mis primeros recuerdos: el frío, el viento, la lluvia, el ardiente verano y la vendimia. Siempre he sentido que me quedó algo profundo de esos primeros años de mi niñez, algo que no podría expresar, una especie de arraigo a la tierra que me hace mirar el paisaje chileno, sus campos, sus ríos torrentosos, sus árboles, sus animales, como algo que forma parte de mí mismo"[41].

Por cierto que esos recuerdos hablan también de un hogar feliz y unido. La señora Victoria Montalva confesaba: "Mi marido y yo estuvimos siempre de acuerdo en soportar los griterios y desórdenes que significa una casa llena de niños a cambio de que nuestros hijos estuvieran siempre al alcance de nuestras miradas"[42]. Y la verdad es que el griterío en la pequeña casa de la población aledaña a la Villa Lontué ha de haber sido grande. Tanto más cuando en 1915 se agregaba un tercer vástago, ahora una niña, María Irene, nacida en Lontué el 3 de enero de 1916. Por lo demás, si en el hogar el joven Eduardito era más bien tranquilo y circunspecto, su hermano Arturo destacaba por su carácter travieso.

También el padre ha de haber aportado su cuota al bullicio de la casa. El Presidente Frei diría: "adoré a mi madre y respeté a mi padre"[43] y los recuerdos de familia hacen referencia sin excepción al mal genio de Eduard Frei, quien, aunque bueno, querendón y de sólidos principios morales[44], era de carácter autoritario[45]. Por lo demás ese era el caso de casi todos los jefes de hogar de la

---

[38] Entrevista a Hernán Alegría Inostroza, compañero de escuela de Eduardo Frei, en revista "Vea" N° 1324. 3.

[39] "La Nación" 18 de junio de 1970, "Reportaje de Ruby Weitzel a la escuelita de Lontué donde se educó Frei".

[40] Entrevista a Ignacio Peredo, antiguo habitante de Lontué, noviembre de 1995.

[41] *Memorias*, 2.

[42] Entrevista a Victoria Montalva, "Vea" N° 1324, 7.

[43] Frei, citado por Oscar Pinochet: *op. cit.*, 5. Ese respeto debe tomarse, pensamos, en el sentido "reverencial".

[44] Marisi Pérez Yoma: *op. cit.*

[45] Entrevistas a la familia Frei Ruiz-Tagle y a Arturo Frei Bolívar, cit.

época, cuando la patria potestad era considerada un derecho y un deber. Más de algo heredaría Eduardo Frei Montalva de ese carácter.

Victoria Montalva vivía para sus hijos, pero la lejanía, la estrechez, quizá las rabias del esposo u otras razones que se arrastraban desde su infancia o bien de origen somático, hacía que padeciera de frecuentes "migrañas" o jaquecas. Sus pesares despertaban ya entonces, y siempre despertarían después, una especie de ternura protectora por parte de su hijo mayor[46].

Como vimos, Eduardo hizo amigos entre los hijos de empleados de la Viña y niños campesinos que eran sus compañeros. Entre ellos Luis Enrique Marchant Verdugo[47] y Hernán Alegría Inostroza[48], hijos de funcionarios de la Viña. Pero un hijo de campesinos fue su mejor amigo. Se llamaba Pomelio González Ibarra y se le conocía entre los compañeros como "El Cabro Pomelo". Bueno para el fútbol y las bromas, según recordaba Hernán Alegría, el Cabro Pomelo era un muchacho astuto, de estampa rural, ingenioso. Hacía dupla con Frei, quien solía recordarlo. Murió en 1962[49].

Frei era un niño larguirucho que ya anunciaba al hombre alto que fue, sin embargo su padre le compró, posiblemente para uno de sus cumpleaños, un caballo mampato que era la envidia de los demás niños de la escuela, pero el dueño, haciendo honor a su sangre suiza, lo prestaba por turnos, haciendo concursos[50].

En Lontué, Eduardo Frei conoció el mundo rural chileno, su belleza y tranquilidad, en una zona excepcionalmente fértil. De allí nació su cariño al campo y la naturaleza. "A mí me tocó muchas veces veranear con él en el sur, cuenta su hija Carmen, y era impresionante cómo se fijaba en los árboles, en las nubes (....), yo creo que quedó profundamente marcado toda su vida por esa experiencia campesina"[51]. Pero sin duda también la dura existencia de sus habitantes, asediados por la pobreza y la ignorancia, lo impresionaron. Mejorar su situación habría de ser una de sus preocupaciones más importantes como político y gobernante. Esto se haría notar cuando llevó adelante la Reforma Agraria.

La familia Frei permaneció en la zona de Lontué hasta 1919, cuando Eduardo ya había cumplido los ocho años. Al parecer el contador tuvo algún problema con los gerentes o dueños de Viña Lontué, pues un año antes de regresar a Santiago renunció a su cargo y tomó otro similar en la competencia, la "Sociedad de Vinos de Chile"[52], con oficinas en las cercanías. ¿O fue que le

---

[46] Entrevista a Carmen Frei, cit.
[47] "La Nación", 18 de junio de 1970, 2, entonces era empleado de Licores Mitjans en Lontué.
[48] "Vea", cit., 4.
[49] Entrevista a Hernán Alegría, cit.
[50] Testimonio de Hernán Alegría en "Vea", cit.
[51] Entrevista Carmen Frei, cit.
[52] Entrevista a Luis Loyola Bravo, cit.

habían ofrecido un mejor sueldo? Sea como fuere, no duró mucho en el nuevo empleo y en el citado año estaba de vuelta en la capital, donde entraría a trabajar, también como contador, en la Empresa de Ferrocarriles del Estado con oficina en la estación "Mapocho"[53]. Este oficio lo desempeñaría hasta su muerte. Allí –dato curioso– fue compañero de oficina del padre de Andrés Zaldívar y conocería a Oscar Peña, quien terminaría como secretario de su hijo Eduardo cuando este fue elegido senador.

Fue así que habiendo hecho sus primeras letras y con imborrables recuerdos de su estadía en el pueblecito rural, Eduardo Frei Montalva retornaba a Santiago, donde le esperaba una dura experiencia.

I.3. 1920, Eduardo Frei al Seminario

En marzo de 1920, por obra de doña Victoria y posiblemente de sus amistades clericales, el niño era matriculado, en carácter de "interno", en el Seminario de los Santos Angeles Custodios, que entonces era colegio para niños seglares y seminario, propiamente, para jóvenes mayores que hubiesen optado por la vocación sacerdotal. La razón del ingreso al establecimiento del joven Frei parece ligada de nuevo a un problema de pobreza. Frei entró con una beca[54].

El Seminario era la institución de enseñanza más antigua del país. Fundado originalmente en 1584 por Fray Diego de Medellín, durante los años turbulentos de la Independencia había sido fusionado con el naciente Instituto Nacional, del cual se separó en 1835. Diez años después agregó a su función de preparar sacerdotes la de colegio secundario (seminario menor). Por él pasaron muchas figuras connotadas de la vida pública chilena, monopolizada hasta 1920, como hemos visto, por la oligarquía, en su mayor parte católica. Entre otros los ex Presidentes de la República José Manuel Balmaceda y Germán Riesco[55].

El hecho fue que el niño Eduardo Frei Montalva, que luego de vivir hasta los 9 años protegido en la casa de sus padres y en un ambiente rural, entraba en 1920 interno a una institución educacional donde tenía que alternar con compañeros santiaguinos, de cultura diferente y donde se trataba a los niños con dureza.

Frei sufrió mucho en sus años de seminario. "El trasplante no fue fácil. Era un pobre niño que venía del campo y se encontraba en un ambiente que lo

---

[53] Entrevista a Arturo Frei, cit.
[54] *Memorias*, 2.
[55] Varios autores: *Recuerdos del Seminario, 1857-1957*. Santiago, 1958, II Vols.

asustaba", cuenta en sus *Memorias* y agrega: "El régimen de estudios era muy estricto y yo diría inconcebible para los niños de hoy. Por supuesto no había calefacción. Los muros eran anchos y las salas sombrías. En invierno el frío era atroz. La campana sonaba (en el dormitorio común) a las 6:30 de la mañana y a las 6:00 en otras estaciones. Cada uno tenía un lavatorio y otro más grande a los pies de la cama, que completaban los elementos de aseo. A las siete bajábamos al patio ya arreglados y después de ordenar nuestros dormitorios y colocarnos en filas nos hacían trotar para entrar en calor en los meses más helados. Después íbamos a la capilla para la meditación, a continuación a misa y en seguida a la sala de estudios, donde, según el día, estábamos una hora o más preparando las clases. Sólo a las 8:30 –¡cómo esperábamos ese momento!– tocaban para el desayuno, que consistía en un gran pan y una taza de té con leche"[56]. Los terribles recuerdos de Winston Churchill sobre su estadía de interno en la escuela primaria no difieren mucho[57].

La pesada rutina del día escolar seguía con clases hasta las doce, almuerzo de dos platos, media hora de recreo y clases de nuevo hasta las 5:30, hora del té. A las 6:00 de la tarde se iba a la capilla donde se rezaba el rosario. Después hora y media a la sala de estudios a preparar las "tareas": "Tengo vivo el sentimiento de desesperación en esa prolongada hora que a veces era hora y media, sentados, en absoluto silencio, mientras el inspector desde una tarima observaba que nadie conversara o se distrajera"[58]. A las 7:30 cena, luego un largo recreo que se prolongaba hasta las 9:00 de la noche y después a la cama y absoluto silencio. Había salida una vez al mes, la que se perdía si había una mala nota. Los domingos había visita de la familia, que llevaba comida y golosinas a los internos.

Frei confiesa que en el Seminario fue un niño muy "pavo"[59]. No era para menos, a su soledad y falta de los cuidados de la madre ha de haberse sumado el hecho de que posiblemente hablaba con acento campesino y era de aspecto largo y desgarbado. Hasta su muerte conservaría una cierta melancolía, producto posiblemente de esos años duros. También parece haberle afectado el ser hijo de un extranjero sin familia en Chile y que jamás hablaba de sus parientes[60]. "Se reían mucho de mí porque era muy ingenuo"[61], contaba ya en su vejez. El pobre niño se defendía de la soledad y la agresividad infantil –la que

---

[56] *Memorias*, 3

[57] William Manchester: *The Last Lion*, Sphere Books, London, 1985, V.I 103-105

[58] *Memorias*, 4.

[59] Eduardo Frei: *De profundis*, entrevista televisada, realizada por Rodolfo Garcés, en el canal 4 de la Universidad Católica de Valparaíso, para ser exhibida después de su muerte. Publicada en revista "Hoy", semana del 17 al 23 de febrero de 1982

[60] Entrevista a Carmen Frei, cit.

[61] Ibíd.

suele ser terrible– de sus compañeros, hablando de su familia, en especial de las tías Picha y Marta Montalva, a quienes ha de haber querido y admirado mucho, asustando a los niños que lo hostilizaban con la amenaza de que los acusaría ante ellas... con la única consecuencia que los compañeros del Seminario lo bautizaron "Tía Picha y tía Marta"[62]. No es de extrañar que su rendimiento escolar haya sido malo "tal vez el más porro de la clase hasta segundo de humanidades"[63], confesaba.

Sin embargo, más allá del rigor del trato, el inmenso edificio de adobe del Semimario de los Santos Angeles Custodios –ubicado ocupando varias manzanas en la intersección de las hoy calle Seminario y Av. Providencia (dirección: Seminario 18)– ha de haber ofrecido posibilidades de entretención, al menos a un niño menos tímido y deprimido que el joven Eduardo. Construido por Mons. Joaquín Larraín Gandarillas hacia 1857, contaba con un extenso parque, laguna y una piscina, que era la más antigua y –todavía por esa época– la más grande de Chile. Tenía además una biblioteca de unos 50.000 volúmenes (aunque quizá de muy poco interés para un niño)[64]. Muchos de sus ex alumnos lo recordarían con cariño.

El propio Frei cuenta: "El Seminario estaba entonces ubicado en la calle que lleva hasta hoy ese nombre y lo único que queda de él es la Iglesia. Era un inmenso edificio ubicado en ese entonces en los límites de la ciudad. Fuera de los grandes patios: el de los profesores, de las preparatorias, de las humanidades, uno para la sección eclesiástica y otro para la seglar, como se llamaban. Había seis canchas de fútbol y más hacia el sur una gran piscina y después una laguna con un pequeño islote en el medio. Existía además un museo, laboratorios, un gran salón de honor, comedores, dormitorios para los niños, comunes en las Preparatorias e individuales en las Humanidades, donde cada uno ocupaba una pequeña pieza"[65].

Las entretenciones para los internos del seminario eran el fútbol, que jugaban alumnos y profesores y que se transformó en el consuelo de Frei, quien llegó a dominarlo, algunas representaciones de teatro, generalmente con motivos místico-religiosos y, a veces, cine en el Salón de Honor. Pero se trataba de un paliativo y sí confiesa que "a pesar de que esta vida escolar pudiera parecer muy dura, en realidad no lo era porque existía un gran compañerismo, una sana alegría y los maestros nos inspiraban afecto, porque bajo esa capa de estrictez eran bondadosos. Yo diría que tenían un alma infantil que les permitía compartir nuestros juegos y bromas y establecer una comunicación real con sus discí-

---

[62] Ibíd.
[63] *De profundis*.
[64] *Recuerdos del Seminario*, 438, 542, 543, 625.
[65] *Memorias*, 3.

pulos", agrega: "Sin embargo, no terminaba de acostumbrarme al internado y sufría por no poder vivir en mi casa"[66].

Pero la pesadumbre del futuro Presidente de la República hubo de concluir en 1922, cuando la rectoría decidió cerrar el colegio para estudiantes secundarios seglares. Doña Victoria, incansable y tenaz, movió nuevamente sus contactos[67] y el jovencito Eduardo Frei ingresaría en 1923 al Instituto de Humanidades de la Universidad Católica, donde se le otorgó, al igual que a su hermano Arturo, una beca que les permitió estudiar gratuitamente[68]. Su hermana Irene se educaría en el Liceo 3 de Niñas.

1.4. El Instituto de Humanidades

El Instituto de Humanidades era, como hemos visto, un colegio anexo institucionalmente (y a partir de 1923 también físicamente) a la Universidad Católica de Chile, el que había sido concebido, en cierta medida, para hacerle competencia al Instituto Nacional, dependiente de la Universidad de Chile[69]. Pero la dependencia institucional nunca funcionó realmente, de modo que en el hecho dependía del Arzobispado de Santiago[70]. Su acta de fundación data de diciembre de 1899 y había abierto sus puertas en marzo del año siguiente.

Inició su funcionamiento en un local céntrico, pero desde el año 1905 estaba ubicado en la esquina de la calle Lira con la Alameda (de las Delicias, como se le conocía entonces), en un local recién construido a partir de planos diseñados por el arquitecto Ignacio Cremonesi. Era un edificio grande y pesado, de tres pisos en la fachada y dos hacia atrás, con un gran patio central. Todavía existe, aunque muy cambiado y transformado en el Centro de Extensión de la Universidad Católica de Chile. En el Instituto la vida de Eduardo Frei cambiaría.

Desde su fundación hasta 1918 había sido su rector el Pbro. Luis Campino, figura que lo marcó de tal forma, que el colegio sería rebautizado con su nombre después de la muerte de este en 1929. En la década de 1920 se llamaba Instituto de Humanidades de la Universidad Católica y, como vimos, ingresaban alumnos de clase media en su mayoría, pero también algunos vástagos de familias de distinción social.

---

[66] Ibíd. 5.
[67] Ibíd. 5.
[68] Entrevista a Arturo Frei, cit.
[69] Cfr.: Miguel Muñoz Q.: *Historia del Instituto de Humanidades Luis Campino 1900-1925*, tesis de grado, Inst. de Historia UC, 7.
[70] Ibíd., 83-84.

Al entrar al Instituto de Humanidades, Frei seguía siendo un niño excepcionalmente tímido, se bloqueaba en las clases y entendía las lecciones a medias. Repitió el segundo año de humanidades en el nuevo establecimiento[71]. Pero pasados algunos meses, el ambiente que allí reinaba y el hecho de hacer amigos, que durarían toda la vida (nunca recordaría después a alguno conocido en el Seminario), fueron afirmando su personalidad. Al año siguiente ya destacaría en casi todas las actividades, académicas y no académicas, en que intervenía. Sin duda que también el hecho de volver a vivir con su familia en calle Lira 116, casi esquina Marcoleta[72], frente a la parte posterior de la Universidad Católica y poco después –muy cerca– en Jofré entre Lira y Carmen, a pocas cuadras del colegio y a pesar de la gran pobreza material, ha de haber influido de modo muy importante en el cambio. En particular por lo que se refiere a su madre y su hermana Irene, a la que quería entrañablemente. En cuanto a su padre, el joven Eduardo no parece haber tenido estrecha relación con él. Eduardo era de inclinaciones intelectuales, lo que no era el caso de Eduard Frei Schlinz. Sin embargo, motivo de alegría eran las mañanas de los días domingos, cuando después de la misa a que asistía la señora Victoria con sus hijos pequeños, su padre los sacaba a pasear a todos por la Alameda en tenida elegante[73].

"Difícilmente puedo decir lo feliz que fui en ese colegio"[74], recordaba Frei. Todos los testimonios de quienes fueron sus compañeros refrendan sus palabras. Ya desde el primer año de su permamencia se hizo inseparable de tres condiscípulos: Jorge Canals, su gran amigo, con el cual compraban y compartían berlines en la puerta del colegio durante el recreo de la mañana, Ramón Valdés y Guillermo Silva[75]. También trabó cercana amistad con un muchacho del curso inmediatamente superior, quien habría de ser fundamental en su vida, el futuro sacerdote Alfredo Ruiz-Tagle, quien le presentaría a su única hermana, Maruja...

Otros compañeros de Frei en el Instituto eran (en el sexto año de humanidades): Luis Arraño, Roberto Celis, Venancio Espinoza, Raúl Giroz, Jorge Kelly, Jorge Larraín, Claudio Marimón, Roberto Molina, Osvaldo Pavez, Amaranto Quiroz, Guillermo Quiroz, Carlos Rogat, Jorge Saa, Guillermo Schwerter, Enrique Sir, Roberto Taulis[76].

---

[71] *Memorias*, 5.
[72] Entrevistas a Arturo Frei y Maruja Ruiz-Tagle de Frei, cit.
[73] Entrevista a Arturo Frei, cit.
[74] *Memorias*, 5.
[75] Entrevista a Jorge Canals, septiembre de 1995.
[76] Libros de notas del Instituto de Humanidades, año 1927.

Aunque todavía duramente exigido por su padre en materia de notas (don Eduard siempre tendía a encontrar razón al profesor por malo o arbitrario que fuese[77]), ahora Eduardo podía permitirse el obtenerlas, dando curso natural a su capacidad para el estudio y la aproximación intelectual a la comprensión y análisis de la realidad. Sus notas mejoraron ostensiblemente, particularmente en castellano, filosofía, historia y educación cívica. Más débil era en los ramos científicos, pero también se defendía satisfactoriamente. Disputaba los primeros lugares del curso con su gran amigo Canals, a veces con Ramón Valdés o Roberto Celis.

Así, en segundo año de humanidades, que estaba repitiendo, en el curso de catellano del profesor Oscar Valenzuela sacaba Frei dos D (distinguido), y una A (aceptable), lo que equivalía a la nota 6, en tanto Canals y Valdés tres D, vale decir un siete, y algo parecido ocurría en otros ramos. El año siguiente, 1924, en catecismo obtenía 2 D y una A, en álgebra una D y dos A (un 5), en castellano tres D, en inglés una D y dos A y lo mismo en historia de Chile y América[78]. Eran, junto con las de Canals, las mejores calificaciones del curso. Durante los últimos años de las humanidades, 1926 y 1927, su vocación humanista se notó más marcada. En sexto año (había cambiado el sistema de notas adoptándose la escala de 1 a 7) obtenía un 7 en economía, un 7 en historia y en cosmografía (geografía), pero un 6 en química y en historia natural. Canals también obtenía las mejores notas, pero en orden inverso, destacaba en los ramos científicos y matemáticos. Roberto Celis y Jorge Larraín Ríos también estaban en la competencia[79].

Su dificultad de toda la vida para aprender idiomas ya se notó también en los años escolares. En segundo año de humanidades, cuando destacaba en castellano, catecismo y otras materias, en la asignatura de inglés se lee: "No llevaba clase". En los curso superiores, sin embargo, se afirmó en francés[80]. Durante todos sus años de alumno en el Instituto, Eduardo Frei obtuvo la mejor calificación en conducta.

Los colegios del Chile de la época solían ser instituciones cerradamente autoritarias, donde los profesores y dirigentes parecían intocables, los ramos se pasaban de acuerdo a un programa y eran secamente teóricos. Así el niño "aplicado" solía saber –de memoria por supuesto– el nombre de los pedúnculos de diferentes plantas de la flora autóctona chilena, el número atómico del estroncio, o quién había sido el probable padre de Hammurabi (autor del

---

[77] Entrevista a Jorge Canals, cit.
[78] Muñoz: *op. cit.*, 45.
[79] Libros de notas del Instituto de Humanidades, años 1923-1927.
[80] Actas de notas del segundo y del quinto año de humanidades, IH.

importantísimo código), pero ignorar cómo funcionaba el motor de un automóvil, cómo se giraba un cheque, o cuál era la vida diaria de los obreros. Sin embargo, Frei recuerda que en el Instituto "El profesorado era excelente y no sólo aprendíamos la materia de cada ramo del programa, sino que había verdaderos maestros que nos iban abriendo una visión del mundo y de Chile, despertando nuestro interés por la lectura, afirmándonos el gusto por las diversas disciplinas. Aún hoy tengo vivo el recuerdo de algunos cursos y la rica variedad de los conocimientos que nos transmitían"[81].

El futuro Presidente de Chile sacó provecho de sus maestros y del sistema pedagógico del establecimiento. En sus *Memorias* cuenta que: "El sistema educacional (en el Instituto) se calificaba de *antiguo* en contraposición con el *moderno* que comenzaba a implantarse. No es mi ánimo opinar aquí sobre las nuevas técnicas educacionales, pero lo que sé es que antes nos despertaban el gusto por el saber, el hábito de pensar y reflexionar. Más que describir sin profundidad, se buscaba crear capacidad de síntesis y de juicio".

"Se daba gran importancia a las clases de filosofía y de análisis lógico, a la gramática, tratando de formar el criterio y un método de ordenación en el trabajo intelectual. Hoy día se enseñan mucho mejor las matemáticas, pero no sé si en todos los ramos ocurre lo mismo. Pienso que la televisión influye decisivamente en la mentalidad de los niños de ahora".

"La gente tiene un gran volumen de información y la atención de las nuevas generaciones es requerida por una serie incalculable de hechos o espectáculos de todo orden".

"Pero hay poco tiempo para pensar, para ordenar y sistematizar las ideas. En una palabra, trabaja más lo sensorial y no se ejercita suficientemente la capacidad de síntesis y de abstracción. Este medio tan extraordinario que nosotros no conocimos tiene sus ventajas, pero mal conducido también sus grandes inconvenientes. Es fácil, a través de él, formar hombres-masa, a los cuales se divierte y a los cuales se puede inculcar lo que deseen quienes disponen de su control. Y a través de una propaganda sistemática, excitar un consumismo indefinido. Y esto es aún más peligroso cuando, no existiendo libertad, quienes disponen del poder informan o deforman a su antojo"[82], escribió en sus memorias, aparecidas, recordémoslo, durante la dictadura de Pinochet.

Ya en tercer año de humanidades, quizá influido por su profesor Enrique Valenzuela o por su propio padre, que aunque no era un intelectual, sí era un buen lector, su hijo comenzó a devorar libros. Efectivamente, don Eduard Frei era un hombre que aunque socializaba con algunos amigos, con los que conver-

[81] *Memorias*, 6.
[82] Ibíd., 9 -10.

saba y jugaba brisca, en medio de una interminable fumadera que terminó por minar su salud[83], pudiendo desplegar entonces gran simpatía, era en el fondo un solitario, de allí su afición a la lectura que transmitió a su hijo[84].

El hecho es que el muchacho Eduardo Frei comenzó a destacar por su afición a los libros a poco de ingresar al nuevo colegio, ocupación fascinante en una generación de adolescentes que no conoció la televisión y vino a conocer la radio ya casi adulta. Durante horas de clases iba a los baños a intercambiar títulos con los compañeros. Sus primeras lecturas, como a todos los jóvenes escolares de entonces, le abrieron la puerta al mágico universo de Salgari, de Julio Verne, Alejandro Dumas, Walter Scott, de Enrique Sienkiewicz. Vale decir trabó relación íntima con Sandokán, Yáñez, el Corsario Negro, Phileas Fogg, D'Artagnan y sus amigos mosqueteros, el sobrino de Athos, Vizconde de Bragelonne, y tantos otros habitantes de un mundo que quienes han tenido la mala suerte de no conocer apenas pueden imaginar en su belleza y magia. Frei lo disfrutó plenamente. En sus *Memorias* cuenta. "Qué agradable es, en el silencio de la noche, encontrarse con alquien que nos ha entregado una obra de arte en el discurrir y en el escribir. Aún hoy, a mi edad, no he perdido esa sensación de mi primera juventud. Cuando tomo un libro nuevo y lo abro, lo hago con una especie de recóndito placer como el de quien inicia una aventura, siento que voy a entrar en un mundo desconocido. He ahí ideas que para mí no existían, personas que nunca había visto, situaciones que nunca fui capaz de imaginar".

"Los niños que tienen hoy todo a la mano, que apretan un botón y pueden ver a cualquier hora lo que sucede en cualquier parte del mundo, creo que nunca sabrán la emoción que sentíamos los que vivíamos del ensueño que nos traían esos viejos y hermosos libros, y otros que siguen y seguirán fluyendo"[85].

Los años siguientes leería a los memorialistas españoles, a Pérez Galdós, Balzac, Dickens, el Juan Cristóbal de Romain Rolland, luego la gran literatura rusa, en particular Tolstoi y Dostoievski. Tambien a los chilenos: devoró a Blest Gana. Leía en los días libres, en vacaciones y a veces en las noches. Cuando no podía comprar o conseguir un libro se iba por horas a la biblioteca de la Universidad de Chile, en Arturo Prat esquina de Alameda, también cerca de su casa en una ciudad que todavía tenía escala humana y las distancias se podían caminar fácilmente[86].

A medida que maduraba se fue interesando más y más por el ensayo literario o social y la historia[87]. En el último año de colegio hizo la proeza –para

---

[83] En particular el padre del poeta Julio Barrenechea. Entrevista a Arturo Frei, cit.
[84] *Memorias*, 7.
[85] Ibíd., 9.
[86] Ibíd., 7-10.
[87] Ibíd., 8.

un muchacho de 16 años[88]– de leer completa *La decadencia de Occidente*, de Oswald Spengler, libro que habría de tener tanta influencia en la historiografía y la historia chilenas y entonces el último grito en materia de "alto intelecto"[89]. Cuanto entendió del mamotreto a esa edad cuesta imaginarlo, pero la hazaña le valió el título de "Osvaldito"[90]. No fue casual pues que a otras distinciones agregara durante el último año del colegio el grado de presidente de la Academia Literaria. Sin embargo, este gran lector y a pesar de su carácter reflexivo, era malo para el ajedrez, le gustaba pero todos le ganaban[91], algo sin duda conectado con su cierta dificultad para los ramos matemáticos. Ya universitario, mejoraría mucho su juego.

Pese a sus excelentes notas en conducta, el joven Frei parece haber perdido definitivamente su condición de "pavo" e ingenuo durante sus años en el Instituto de Humanidades. Cuenta Jorge Canals que en diciembre de 1926 cometieron, Frei y él, una verdadera "barrabasada". Se habían incorporado como extras a una representación histórica de la Conquista a llevarse a cabo en el entonces llamado Parque Cousiño, posiblemente en la tradición inaugurada por el presbítero Julio Restat, primer capellán de la Asociación de Jóvenes Católicos, la futura ANEC[92]. Irían disfrazados de soldados españoles, con casco, lanza y capa. Pues bien, el mismo día y casi a la misma hora les ponen el examen de Educación Cívica. Terminándolo, en el menor tiempo posible, corren y toman el tranvía para el Parque, pero con mala fortuna. Por culpa de su atraso habían sido reemplazados. Su ira fue tal que de vuelta hacia su barrio en el "imperial" del tranvía, no hubo ser humano a quien no taparan a garabatos.

Sin embargo, a pesar de aventuras como esta, Eduardo Frei era un muchacho pacífico, sus compañeros no recuerdan haberlo visto pelear a puñetes y sólo una vez, durante un partido de fútbol, lo rememoran verdaderamente "picado" con un adversario[93].

Ya muchachos de 16 –en sexto año– los días domingos cuando no tenían dinero para ir al cine ("Teatro Septiembre"), con Jorge Canals se iban al colegio, al que entraban saltando una tapia por la parte de atrás, donde habían canchas deportivas, solar que ahora ocupa el Hospital Clínico de la Universi-

---

[88] Hay fuentes que afirman que leyó a Spengler en el primer año de univesidad. Sin embargo su amigo Jorge Canals asegura que lo hizo todavía en el colegio. Es posible que comezara a leer la larga obra en el colegio y la concluyera siendo ya universitario.

[89] Por ese entonces era la biblia para Alberto Edwards que escribiría ese mismo año 1927 *La fronda aristocrática*, a partir de las categorías historiográficas del autor alemán. Ese mismo año lo devoraba Mario Góngora. Después influiría mucho sobre Francisco Antonio Encina.

[90] Oscar Pinochet: *Eduardo Frei*, 6.

[91] Entrevista a Jorge Canals, cit.

[92] *Ese cuarto de siglo*, 5.

[93] Entrevista a Alfredo Ruiz-Tagle, cit.

dad Católica, construido en la década de 1930[94]. Una vez adentro estudiaban cosmografía, al parecer el ramo más pesado y luego, con cierta complicidad del mayordomo, se encerraban en una bodega donde comían enormes cantidades de dulce de membrillo[95]. Solían juntarse además en un pequeño patio del colegio donde Frei hacía divertidas imitaciones de algunos curas y profesores, en particular de don Borja Cifuentes, de otro que era cojo y del padre vicerrector (Ministro) Félix Mardones, el temido "Pucho", famoso por sus castigos que imponía los días sábados en la tarde.

Durante su estadía en el Instituto de Humanidades, Frei se transformó –a pesar de una salud algo débil que se le manifestaba en afecciones periódicas al pulmón y terminaría después, durante la universidad, en una grave enfermedad– en un gran futbolista. Jugaba como "back derecho" en el equipo que capitaneaba su futuro cuñado, Alfredo Ruiz-Tagle. Después lo capitanearía él mismo. Fue además buen atleta y gimnasta. En sexto año fue nombrado brigadier mayor, consagración como la figura más sobresaliente de su curso, aunque entonces no muy numeroso, sólo de 21 alumnos[96]. Frei relata cuán importante fue para él ese honor: "Ya en el sexto año era brigadier mayor, el título máximo. Una de las costumbres del colegio era una revista de gimnasia (a la que asistía la banda del regimiento "Buin" y se disparaban salvas de fogueo) dirigida por los alumnos del último curso que, durante el año, eran los jefes en la clase de gimnasia, atletismo y otras pruebas. Para nosotros constituía todo un acontecimiento, y dirigir una presentación era una aspiración suprema"[97].

Ya algo mayor, su vida fuera del colegio era la de un joven sano de la época y edad. Paseos al estadio ("Campos de Sport") en la comuna de Ñuñoa, todavía en formación. Al Parque Forestal en las tarde de primavera y verano; al cerro Santa Lucia, al San Cristóbal, donde cazaban "arañas peludas", correteos por el barrio, tardes de cine cuando conseguía algún dinero (teatros Septiembre, Carrera y Principal). Durante una función en este último, en el intermedio, el joven Frei tuvo su primer coqueteo con una niña de apellido Campbell, que asistía regularmente con su hermana y su madre. A la hermana mayor, de nombre Elisabeth, le hacía los puntos su futuro cuñado y sacerdote Alfredo Ruiz-Tagle, entonces empeñoso galán que luego pololearía con María Irene Frei, sin fortuna. En cambio, Eduardo, de carácter más serio, al parecer tenía acogida, pero el pololeo no se formalizó[98].

---

[94] Miguel Muñoz: *op. cit.*, 15.
[95] Entrevista a Jorge Canals, cit.
[96] Testimonios citados y Actas del Instituto de Humanidades.
[97] *Memorias*, 6.
[98] Entrevista a Alfredo Ruiz-Tagle, cit.

Por cierto que todos estos amores entre jóvenes católicos de la época eran bastante platónicos, y, cuando ya se llegaba a la etapa del pololeo, recién se permitía un tímido beso en los labio. Tampoco tuvo Frei, casi con seguridad, relaciones con otro tipos de niñas o mujeres más liberales[99], a pesar que en las cercanías de la calle Jofré, no lejos de la residencia de Eduardo, había "casas" de condición "non sancta"[100]. La vida sexual de los alumnos del Instituto de Humanidades ha de haber estado marcada por todas las restricciones y represiones comunes en los hijos de la clase media y oligarquía del Chile de la época, más todavía si eran fervorosos practicantes en materia religiosa. Al parecer nunca conversó Frei de sexo con su padre, como tampoco lo haría con sus hijos[101]. Pero, cosa rara, en los colegios católicos de la época, en el Instituto, había al menos rudimentos de educación sexual, aunque posiblemente relacionados sólo con la descripción somática de los órganos de la reproducción. Lo más probable es que Eduardo Frei Montalva haya llegado virgen al matrimonio. Es la opinión de su cuñado Alfredo Ruiz-Tagle[102].

Se sabe sin embargo que el joven Eduardo Frei participó en las alegres celebraciones de la juventud de la época, en particular en las últimas "fiestas de la Primavera". Estas, organizadas originalmente por la FECH en la década de 1920, ante algunas actitudes reñidas con la piedad católica que tomaron, experimentaron un cambio de patrocinio. O, mejor dicho, sufrieron la escisión de la juventud católica, que organizó por algunos años su propia fiesta. En estas últimas se vio disfrazado a Frei varias veces. Una vez acompañó a su futura polola, Maruja –que iba disfrazada de Madame Butterfly–, con el uniforme de Pinkerton, su infiel marido norteamericano[103].

Por otra parte parece no haber gustado de otro tipo de fiestas, aunque sabía bailar desde muchacho. En ese aspecto de la sociabilidad parece haberse conservado más bien tímido o "pavo"[104]. Como contraste, a pesar de su carácter más bien introvertido, era bueno para los chistes entre amigos y los comentarios divertidos.

De la intimidad de su hogar durante los últimos años de colegio, se sabe de la continua estrechez que obligaba a la familia a subarrendar una pieza del edificio de la calle Jofré[105], que era modesto pero relativamente amplio[106].

---

[99] Ibíd.

[100] Alvaro Góngora: *La prostitución en Santiago, 1813-1931*. DIBAM, Santiago. 1994, 109.

[101] Entrevista Jorge Frei Ruiz-Tagle, septiembre de 1995.

[102] Entrevista a Alfredo Ruiz-Tagle, cit.

[103] "Testimonio histórico, Alfredo Bowen Herrera", en Revista "Dimensión histórica de Chile", N° 2, 1985 222.

[104] Entrevistas a Alfredo Ruiz-Tagle y a Maruja Ruiz-Tagle, en Revista "Vea" N° 1324, 36

[105] La calle Jofré era de clase media baja, había una población de artesanos en la vecindad, en Diez de Julio con Vicuña Mackenna.

[106] Entrevista a Arturo Frei, cit.

Eduardo, en su adolescencia, seguía teniendo un solo terno que colocaba en las noches bajo la almohada para que se planchara[107]. Pero era una pobreza sin complejos. También se sabe de las visitas de parientes y los sacerdotes amigos de su madre, incluso, al parecer, alguna vez Carlos Casanueva, siendo ya rector de la Universidad Católica[108]. La señora Victoria administraba la casa con cuidado y una gran capacidad de ahorro. Había amor en ese hogar pero también había tristeza, el carácter irascible de don Eduard no mejoraba con los años[109]. Cuando dormía siesta había que llevar a los hijos hacia el fondo de la casa porque "metían ruido". Al parecer las relaciones entre el padre y su hijo mayor tampoco se habían estrechado con el tiempo, incluso en esa edad en que los jóvenes tanto necesitan del padre. Eran mejores las que existían entre don Edward y su segundo hijo, Arturo[110]. Esto a pesar de que Arturo tenía peores calificaciones y conducta en el colegio[111].

Poco se conoce qué hacía en las vacaciones. Ni siquiera los que eran sus amigos íntimos, como Jorge Canals o Alfredo Ruiz-Tagle, saben de estadías en la costa o fuera de Santiago. Aunque gustaba del mar –compraría una casa de veraneo en Algarrobo, muchos años después–, Frei no parece haber sido aficionado a deportes relacionados con la navegación, la pesca, ni haber tenido una "cultura marítima" de carácter literario[112], frecuente en los que pasaron sus vacaciones junto al mar siendo niños. Pasó temporadas en la chacra Lo Contador, de su tío Luis Martínez, hombre rico[113]. Otros veranos los pasó en una casa y parcela de la zona del Valle del Aconcagua, propiedad de otro tío, de apellido Ahumada, casado con la hermana de su madre, Marta. Durante una visita a Los Andes –donde se le nombraría ciudadano ilustre siendo Presidente en el año 1968– decía en un discurso: "durante mi niñez y juventud pasé muchas temporadas en esta ciudad. Tengo aquí (contacto con) viejas familias enraizadas en esta zona, (con) las cuales me honro, no sólo en tener amistad sino que un viejo y profundo afecto. Realmente, excúsenme este recuerdo, no podía imaginar yo cuando me paseaba por la Plaza de Los Andes en los días de carnaval (febrero) o en las tardes de todos los días, que alguna vez iba a

---

[107] Ibíd.

[108] Sobre este punto tenemos información contradictoria.

[109] En una ocasión, habiéndose preparado la familia con esmero y dificultades para un paseo en un ambiente elegante, Eduard Frei decidió tomar una siesta, dejando instrucciones que fuera despertado a las tres de la tarde. Como la señora, Victoria para no molestar su reposo, lo despertara a las tres y cuarto, se puso furioso y se canceló el esperado paseo. Testimonio de María Irene Frei Ruiz-Tagle, entrevista cit.

[110] Entrevista a Arturo Frei, cit.

[111] Libros de notas del Instituto de Humanidades,

[112] Entrevista a Carmen Frei, cit.

[113] Entrevista a Arturo Frei, cit.

ser recibido en esta Municipalidad e iba a recibir de ella este homenaje y esta llave"[114]. ¿Quiénes eran las viejas familias enraizadas en la zona? De sus mismas palabras queda claro que no sólo se trataba de sus parientes Ahumada Montalva, sino de amigos de su madre y tía materna, probablemente la familia Santelices[115]. Pero resulta raro que los amigos del entonces joven Frei –que entrevistamos– no supieran de sus experiencias vitales en los veranos de su niñez y primera juventud, que dejan normalmente recuerdos imborrables para todos.

El carácter del futuro Presidente de la República tomó la forma que conservaría, en lo esencial, toda su vida, durante los años de estadía en el Instituto de Humanidades de la Universidad Católica. También en su aspecto físico se consolidó: alto, delgado, algo inclinado de espaldas, fuerte; de extremidades grandes y natural desenvoltura de movimientos, destacaba por su orden y limpieza para vestirse[116]. Solía caminar con las manos en los bolsillos y –en invierno– con el cuello envuelto en una bufanda larga, posiblemente tejida por su madre.

Así, superados los aspectos traumáticos de su estadía en el Seminario, aunque quizá no tanto los derivados de su pobreza, su condición de hijo de extranjero y joven de clase media en un ambiente que aún conservaba resabios oligárquicos[117], fue surgiendo un muchacho idealista, serio, cerebral, esforzado, ensimismado, algo frío, especialmente cuando se trataba de tomar decisiones trascendentales y ciertamente culto, teniendo en cuenta su edad. También su autoestima experimentó una clara, casi espectacular, mejoría. Se dio cuenta de que tenía una inteligencia superior, una capacidad para enfrentar los problemas con mente clara y espíritu metódico. Y, quizá lo más importante, que se abría para él un magnífico futuro, en un ambiente que comprendía y manejaba cada vez más en sus aspectos principales y sutilezas. Hasta su misma pobreza sirvió para templar su espíritu y fortalecer su ambición.

Hay en el joven Frei de los años del Instituto de Humanidades mucho de chileno auténtico, con resabios campesinos todavía quizá, pero tambien más de algo de teutón y de suizo, con el espíritu metódico, distante, independiente y sobrio del protestante, que su padre, consciente o inconscientemente, le ha de haber transmitido.

En sus actuaciones, su liderazgo, sus premios, está ya claro en el estudiante secundario el hombre del y con destino. El muchacho, como los alumnos de los *public schools* ingleses –o los criollos colegios particulares chilenos de enton-

---

[114] "La Nación", 11 de abril de 1968.
[115] Entrevista a Jorge Frei, cit.
[116] Entrevista a Alfredo Ruiz-Tagle, cit.
[117] Oscar Pinochet: *Eduardo Frei*, 7.

ces y ahora– estaba adquiriendo conciencia de tener naturalmente un futuro. Algo que se haría patente durante su paso por las aulas de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile, ya por ese entonces un centro de elite, semillero de hombres públicos durante las próximas décadas.

Problema sin duda importante para el Eduardo Frei muchacho fue su religiosidad. No era un beato, pero sí firmemente observante[118]. Oscar Pinochet, a partir de una afirmación probablemente obtenida por boca del propio Eduardo Frei, afirma que sufrió una crisis religiosa poco antes de salir del colegio[119]. Sus amigos de entonces, sin embargo, no la recuerdan. Por el contrario, su memoria apunta hacia que su religiosidad no parece haber flaqueado durante los años escolares; su piedad era notoria.

Para el 29 de septiembre, fiesta del Arcangel San Rafael, patrono del colegio, relata Jorge Canals, cada curso ayudaba a preparar y adornar el altar y la capilla del colegio. Los muchachos conseguían dinero en la casa para los adornos, Frei también aportaba, aunque siempre hacía pequeños recortes para arrancarse junto con sus amigotes –que también lo hacían– a comprar berlines. Sin embargo nunca pensó en seguir la carrera sacerdotal, no tenía vocación y no dudó al respecto[120]. ¿Flaqueó su fe? Dudas ha de haber tenido, algo típico de su edad, más todavía siendo parte de un Chile que se iba apartando lenta pero progresivamente de la religiosidad en sus formas más tradicionales, donde aún no florecía una nueva actitud religiosa, fortalecida por una nueva concepción tolerante de la modernidad y enriquecida por el pensamiento social. Sea como fuere, sus dudas no parecen haber sido muy profundas y duraron poco. Desde sus primeros años en la Universidad se mostraría como un católico firme, actitud que conservaría hasta su muerte.

Era nacionalista, lo que significaba un lugar común entre los jóvenes conservadores o católicos de la época, aun si se tiene en consideración que el país estaba, desde 1926 en el hecho, bajo una dictadura militar. Pero entonces no se confundía la simbología patriótica con la castrense y quizá la única consecuencia del régimen imperante sobre el espíritu del joven Frei fue que no tuvo intención alguna de cumplir con la ley del servicio militar obligatorio y, como la mayoría de los jóvenes burgueses de entonces, se lo "sacó"[121].

Tampoco manifestó durante los años de colegio interés por la política contingente (que estaba prohibida, por lo demás, por la dictadura de Ibañez). El

---

[118] Testimonios de Jorge Canals y Alfredo Ruiz-Tagle, cit.
[119] Oscar Pinochet, *op. cit*, 7.
[120] Entrevista a Alfredo Ruiz-Tagle, cit.
[121] Ibíd.

mismo Canals tiene memoria de que Frei le aconsejaba: "Cañitas, nunca te metas en un partido político"[122], opinión posiblemente escuchada de su padre. No creía poder soportar la disciplina política. Por cierto esta opinión cambiaría durante los años de la universidad.

Que algunas personas ven su vida determinada por coincidencias o circunstancias curiosas (urbanas en este caso), se hace patente al estudiar la vida de Eduardo Frei Montalva. Las cinco o seis manzanas que se extienden alrededor de las calles Portugal y la Alameda fueron determinantes en el destino de Frei. Un barrio típico, por lo demás, de la ciudad capital del Chile de entonces. Bastante central, mezclaba sectores residenciales y otros, pero era todavía tranquilo y arbolado. Nació en calle Portugal (Maestranza). Al retorno de Lontué vivió en las calles Marcoleta y Jofré, en cada caso a poco menos o poco más de una cuadra de Portugal. Estudió en el Instituto de Humanidades, ubicado en la Alameda esquina Lira, también a una cuadra de Portugal. Finalmente, el año 1927, cuando cursaba sexto año de Humanidades y tenía 16 años, su íntimo amigo Alfredo Ruiz-Tagle invitó a Eduardo a su casa ubicada en Portugal 115, cerca de la calle Marín, a tres cuadras de su colegio, a una y media de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, donde habría de formarse como profesional y aproximadamente cuatro de su propio hogar de calle Jofré. Allí conocería a su futura esposa.

Los Ruiz-Tagle vivían en un conjunto de casas que pertenecían a la Congregación de Hermanas de los Sagrados Corazones (Monjas Inglesas), las que tenían su colegio, uno de los más exclusivos de Santiago, entre los pocos de carácter privado que existían para mujeres, dos cuadras más al sur por la misma calle. Al conjunto se le conocía como "Casas de la Monjas" o "Casas del Hospicio", por encontrarse en las proximidades de este.

En la casa de su amigo fue presentado a la hermana de este, Maruja, de 14 años, alumna del "Colegio de las Monjas de la Buena Enseñanza", hoy "Compañía de María", ubicado en la calle Seminario, segunda cuadra, una muchacha inteligente, morena y sencilla, aunque viva y con carácter, la que en un comienzo no prestó mayor atención al amigo de su hermano, de carácter retraído, poco sociable y serio, amante de la lectura en circunstancias que ella, en esa época, apenas leía y le gustaban las fiestas: "Cuando lo conocí no me gustó. Era muy serio. Yo tenía 16 años (14 en verdad) y Eduardo era muy amigo de mi hermano Alfredo. Eran compañeros en el colegio. Nos conocimos en 1927, pero empezamos a pololear en 1929. Yo no había poleado con nadie, pero él sí"[123], confesaría la señora Maruja en 1964. ¿A quién se refería como antigua

[122] Entrevista a Jorge Canals, cit.
[123] Entrevista a Maruja Ruiz-Tagle, en "Vea", cit.

polola de su marido? ¿A la niña del teatro Principal?, ¿o a una tal Inés con la cual había salido varias veces?[124]. Nada más se ha podido averiguar de esa anterior polola.

Pero si a Maruja Ruiz-Tagle no le gustó inicialmente Eduardo Frei, ese no fue el caso inverso. A Eduardo le gustó inmediatamente Maruja. Es posible que su amigo Alfredo ayudara muchísimo a que la fría recepción inicial de su hermana fuese cambiando. La fama de estudioso e inteligente de Eduardo, así como el hecho que se fuera soltando en su actitud frente a Maruja, también ha de haber influido. Sin embargo –como lo confiesa la propia Maruja– habrían de pasar dos años antes de que la relación se transformase en "pololeo".

Otro factor que puede haber pesado en la inicial actitud excesivamente tímida de Frei, quizá fue el social. Maruja –aunque su padre era un simple empleado del Banco de Londres– pertenecía a una familia de pergaminos. Emparentada con lo más granado de la oligarquía chilena, ha de haber tenido, como toda esta –inconscientemente al menos– [125], un fuerte orgullo de clase. En tanto que Eduardo Frei, si bien tenía la honorable tradición familiar que hemos visto, no pertenecía al mismo círculo social de los Ruiz-Tagle.

En efecto, Maruja Ruiz-Tagle Jiménez emparentaba con muchas de las principales familias de la elite social chilena, entre las que figuraban, por cierto, los propios Ruiz-Tagle. El padre de Maruja, Alfredo Ruiz-Tagle Adriasola, nacido en Valdivia, era hijo de José Ruiz-Tagle Irarrázabal, por su madre, nieto de los Marqueses de la Pica, los Irarrázabal, y del tercer Conde de Quinta Alegre (apellido Alcalde). Por línea paterna, José Ruiz-Tagle Irarrázabal era hijo de Juan de Dios Ruiz-Tagle Portales, hijo del mayorazgo Ruiz-Tagle, siendo además su madre tía carnal y cuñada de don Diego Portales. Pocos chilenos podían exhibir tamaña prosapia.

La madre de Maruja, Claudia Jiménez Pérez de Arce, también de origen valdiviano, era hija de Manuel Jesús Jiménez Molina, rico hacendado, quien, aunque de menor linaje que los Ruiz-Tagle, era también de familia socialmente prominente.

Era natural que con esos antecedentes familiares Maruja fuese una "niña bien", "de su casa", algo "estirada", muy devota y formada en una sólida tradición familiar católica, la que asignaba a las mujeres un rol fundamentalmente doméstico, destacando en ellas las virtudes precisamente de ese tipo: buena administración de la casa, cariño y cuidado para marido e hijos. Maruja Ruiz-Tagle ha hecho gala de ellas toda su vida y en esa medida se transformaría en una compañera sólida, muy adecuada para un hombre de vocación pública como Eduardo Frei Montalva, quien, a su vez, por su forma-

[124] Entrevista a Maruja Ruiz-Tagle, cit.
[125] Entrevista a Alfredo Ruiz-Tagle, cit.

ción, ha de haber aspirado a una pareja con esas condiciones domésticas y cualidades morales.

Maruja, aunque sociable, era tímida también y, a diferencia de su futuro esposo, ese rasgo lo conservaría toda la vida.

Finalmente, en el dificultoso enganche amoroso inicial ha de haber influido el propio aspecto de Frei, diferente al tipo más común del joven chileno de familia tradicional. Su ascendencia germana se notaba en su tamaño y estructura física: pies grandes y marcados rasgos faciales. De rostro delgado, boca grande, era superlativamente narigón, rasgo que haría la delicia de caricaturistas políticos por más de treinta años. Aunque de figura alta y distinguida, Frei era sin duda feo. Maruja tampoco era una belleza, pero Eduardo Frei buscaba otras cualidades, y esas –como se vio recién–, sí las poseía, de allí que el que quedó "pinchado" haya sido él.

¿Cómo era la relación de coqueteo anterior al "pololeo" propiamente tal, entre muchachos de las características que hemos visto, en el ambiente que hemos conocido y en el Chile de la época? Todo era más o menos indirecto y simbólico. Miradas, sonrojos, pequeñas atenciones especiales, frecuencia creciente de las visitas del joven interesado, conversaciones en que se sugería el estado del alma. Todo un código que el joven hijo de Eduard Frei Schlinz ha de haber aprendido en medio de las angustias y sudores que la empresa ameritaba.

El hecho es que la niña de catorce años comenzó a cambiar; poco a poco las miradas fueron siendo devueltas, los sonrojos se tornaron mutuos, las visitas esperadas con ansia, las sugerencias devueltas, se encontraron en algunas reuniones musicales en la casa de Alfredo Bowen[126]. En 1929, cuando Frei ya estaba en la universidad, eran pololos. Esa relación duraría seis años. "Una sola vez nos separamos enojados. A mí me gustaban las fiestas y él era tan serio", recuerda Maruja[127].

Pero antes de pololear con Maruja, Frei abandonó el colegio y hubo de pasar por el temido bachillerato. Prueba de conocimientos que provocaba pesadillas a todos los egresados de educación media. Con todo, para un "mateo" como el joven Eduardo, el escollo no fue difícil, lo aprobó con el excelente promedio de 6.6 (sobre 7.0) con mención en Letras[128]. "El año 1928 terminaba mis estudios de humanidades y, después de rendir con éxito el Bachillerato, que me hacía temblar, estaba listo para ingresar a la Universidad" [129], confiesa en sus *Memorias*.

---

[126] Patricia Arancibia, Gonzalo Vial y Alvaro Góngora: "Alfredo Bowen Herrera: Testimonio histórico" en *Dimensión histórica de Chile* Nº 2, 1985, 221.

[127] Maruja Ruiz-Tagle, en "Vea", cit.

[128] "Vea", cit., 36.

[129] *Memorias*, 11.

A su salida del Instituto de Humanidades Frei debió recordar al sacerdote español Luis Coloma y su libro *Pequeñeces*, entonces todavía tan leído, y no sería raro que en la soledad de la capilla del colegio hubiera pedido la bendición de la Virgen para él, que dejaba "estos tutelares muros" y se lanzaba al jardín ameno, pero con "ocultos áspides", del mundo[130]. Y en verdad el Chile de 1928 pasaba por una dura prueba –la dictadura de Ibañez– y estaba por enfrentar una aún más grave, la crisis mundial, la que casi acabaría con su economía.

I.6. La crisis política de 1924 y la dictadura de Ibáñez

El golpe de Estado militar de 1924 vino a romper el *impasse* en que había caído la vida política del país, entrampada entre el Gobierno de Alessandri y su Alianza Liberal, y un Parlamento –un Senado más precisamente– aún controlado por la oligarquía agrupada en la Unión Nacional, que se oponía a ellas. Vale decir, por los conservadores y un sector de los liberales, los que no estaban dispuestos a ceder su control de los destinos de Chile[131]. Aunque la intervención militar, en el fondo, venía a apoyar los planes de reformas sociales y políticas que había intentado materializar, en vano, Alessandri por cuatro años, significaba una violación flagrante de la Constitución y el Presidente, un demócrata, decidió renunciar.

Frei relata el episodio: "Alessandri comprendió esa misma tarde que ya no podía continuar en el gobierno: pizarras periodísticas anunciaban que la Junta Militar continuaría para vigilar el cumplimiento de las promesas que se le habían hecho al país y para salvar la nación..."[132]. Una figura como Alessandri no era de las que se prestan para representar un papel de comparsa en un carro que dirigen otros. Si en la nueva situación quedaba en claro que la mesocracia civil y militar tiraban para el mismo lado, también era evidente que el choque entre ambas era inevitable. Esto quedó demostrado cuando al ahora servil Parlamento, ese servilismo no le evitó la clausura.

El mundo católico y conservador, al que pertenecía el joven Frei, ferozmente antialessandrista, no recibió mal el golpe de Estado de septiembre de 1924. El apoyo conservador se mantuvo aún después de que quedó claro que el

---

[130] Luis Coloma: *Pequeñeces*, Ed. SOPENA, Buenos Aires, 1950. 10-11. La poesía, que se hizo famosa por más de una generación, es de Alarcón.

[131] Alberto Edwards: *La Fronda ...* , cap. XXXVII, 241-248 y 255.

[132] Eduardo Frei Montalva: *Historia de los partidos políticos chilenos* (continuación de la obra *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, de Alberto Edwards, publicada en 1903). Editorial del Pacífico, Santiago, 149, 195.

pronunciamiento de septiembre de 1924 no era una "Restauración" antipopular, sino más bien lo contrario. Este apoyo se fue reafirmando en los años siguientes, cuando Ibáñez fue transformándose en hombre fuerte y después dictador. Siempre era mejor vivir bajo un gobernante que tenía muy claro el principio de autoridad que bajo la dictadura democrática de la chusma alessandrista.

Pero algunas personalidades conservadoras no toleraron el autoritarismo[133], y fueron duramente perseguidas. El caso más dramático fue el de Rafael Luis Gumucio, quien sufrió la muerte de su esposa cuando estaba exiliado en Bélgica. De hecho hubo una ruptura y el proceso no fue fácil. Pero mientras ese caldero hervía, Eduardo Frei recién salía del colegio, rendía el temido Bachillerato y se convertía en estudiante universitario.

No hay indicios que Frei hubiera tenido actividad política durante su época escolar, aunque en sus *Memorias* recuerda episodios de la historia de esos años que hemos sintetizado y que lo impresionaron. En particular el retorno de Alessandri de su primer exilio en marzo de 1925, en medio de "una enorme multitud que desbordaba la Alameda"[134], y su segunda renuncia de la que se enteró por un ejemplar de "Las Ultimas Noticias" colgado en un kiosco[135]. Sin duda su pensamiento político era como el de su casa, proclive al del Partido Conservador, pero no hubo activismo. Por el contrario, recordemos que en la única opinión sobre la política que pronunciara durante su edad escolar que conocemos, hacia 1927 recomendaba a Jorge Canals: "Cañitas nunca te metas en un partido político....etc."[136]

---

[133] Pereira: *op. cit.*, 39.
[134] *Memorias*, 28.
[135] Ibíd. 29.
[136] Ver supra, nota 122.

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 87-111

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

ALEXANDRA KENNEDY TROYA*

CIRCUITOS ARTISTICOS INTERREGIONALES: DE QUITO A CHILE. Siglos XVIII y XIX[1]

ABSTRACT

Only recently has Latin American historiography approached the subject of the Spanish American art market, the routes by which the works of art reach their final destinations, i.e. the civil and ecclesiastical institutions and private individuals including artists, and the aesthetic, cultural and economic effects of these contacts and movements.

This study, one of the first of its kind, provides a revealing panorama of the relations between the art workshops of Quito, which produced images and paintings, and Chile, a very receptive market for works of art coming from the north.

* Universidad de Cuenca y Fundación Paul Rivet, de Cuenca, Ecuador.

[1] Este trabajo fue posible debido a la generosa invitación que me hicieran en 1994 para realizar un expertizaje de obras de arte quiteño en Chile, la Universidad Católica de Chile, la Fundación Andes y la Galería de Arte Jorge Carroza, en la ciudad de Santiago. La colaboración de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos fue fundamental, ya que realizamos o revisamos la catalogación de los objetos más destacados. El arquitecto jefe de la sección de Inventario del Patrimonio, señor Rodrigo Valenzuela, nos acompañó en todas y cada una de las visitas, así como la fotógrafa de la institución, Marcela Roubillard. Detrás de esta invitación estuvieron mi colega la profesora Isabel Cruz, de la Universidad Católica, y el historiador Hernán Rodríguez Villegas, Gerente de Proyectos Culturales de la Fundación Andes, ambos no sólo fueron cálidos anfitriones sino que colaboraron académicamente con sus iluminadoras sugerencias y aportes bibliográficos. Esta ponencia fue presentada en el 49° Congreso de Americanistas celebrado en Quito entre el 7-11 de julio de 1997.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende atraer nuevamente la atención de lectores y estudiosos hacia uno de los aspectos más importantes de la producción artístico-artesanal colonial quiteña: la sobresaliente demanda en América Latina, sus causas y consecuencias. En este ensayo se intenta una lectura más amplia del fenómeno, vinculándola a la historia económica y social, no sólo estética. Para ello se ha seleccionado el caso de Chile, que consideramos podría dar luces muy particulares sobre la caracterización de la oferta y la demanda de este rubro en particular y ayudar a comprender mejor el impacto causado por este comercio, no sólo en el lugar de producción sino en el de los comitentes o peticionarios.

El fenómeno en la Capitanía General de Chile se perfila más claramente debido, sobre todo, a que es una región eminentemente recipientaria y en menor grado productora, y que requiere –a lo largo de toda su historia colonial– de obras de arte de Quito, Perú y Bolivia, principalmente. El caso de Quito es el más destacado cuantitativamente hablando y el que más se prolonga en el tiempo, ya que parece arrancar en el último tercio del siglo XVII –por el mismo período en que el famoso pintor quiteño Miguel de Santiago recibe importantes comisiones desde Bogotá y Lima– y concluir alrededor de 1860-70, en medio de una verdadera arremetida contra el barroco colonial quiteño tardío, desde los sectores neoclásicos de la elite santiaguina.

UN MAPEO ANTERIOR DEL TEMA: EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

El tema no es una novedad. Muchos investigadores chilenos han advertido la presencia destacada de obra colonial quiteña, cuzqueña y altoperuana en Chile. Algunos de ellos establecieron nexos con los investigadores ecuatorianos como José Gabriel Navarro, quien por 1950 constataría *in situ* dicha presencia. Por su parte, el padre José María Vargas intercambiaría valiosa información con sus homólogos chilenos, notas que constan sobre todo en los escritos del padre Luis Mebold y de don Eugenio Pereira Salas. El tema fue recalcado más recientemente por historiadores del arte como la profesora Isabel Cruz[2].

---

[2] Véase la bibliografía seleccionada: Luis Alvarez Urquieta, *La pintura en Chile durante la época colonial*, Santiago, 1933; Isabel Cruz, *Arte. Historia de la pintura y la escultura en Chile desde la Colonia al siglo XX*, Santiago: Edit. Antártica S.A. 1984; Isabel Cruz, *Arte y Fe en Chile Virreinal*, Santiago: Catálogo de Exposición del Instituto Cultural de Las Condes, abril, 1987; Luis Mebold, S.D.B., "Las últimas series de pintura colonial en Chile", *Revista Universitaria*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 8. Santiago, 1982, 120-139; Luis Mebold, S.D.B., *Catálogo de Pintura colonial en Chile. Obras en monasterios y conventos de religiosas de antigua fundación*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985; Eugenio Pereira

Es decir, no partíamos de cero, existían las bases como para armar un primer rompecabezas. Una visita realizada en 1994 resultó muy reveladora. Se pudo detectar flujos migratorios de obras... y artistas, hecho este último que fuera advertido por el historiador chileno Hernán Rodríguez Villegas. El había realizado una importante recopilación de artistas extranjeros en Chile entre 1800 y 1850, algunos de ellos ecuatorianos, pintores y escultores, artistas-comerciantes. Por su lado, Navarro también había esbozado el fenómeno mediante fuentes distintas de información que resultan complementarias.

Entonces pensamos que una de las tareas urgentes era recuperar el material disperso. Intentamos una periodización inicial del fenómeno en su conjunto evitando crear una división Colonia-República inexistente. Se pretendió clarificar las modalidades en las comisiones, las formas de comercio y comerciantes, las adaptaciones de la obra frente a la demanda, la reorganización del trabajo al interior de los talleres y la repercusión de todas estas variantes en la repetición de modelos icónicos y en la prolongación del barroco quiteño hasta 1880 aproximadamente. Nos interesó observar el deterioro paulatino de la producción artística bajo la modalidad de libre comercio, la ausencia de patrocinio por parte del Estado ecuatoriano, una vez que la Iglesia y la aristocracia quiteñas se convirtieron en demandantes secundarias y, finalmente, la deserción inevitable de muchos artistas en busca de mejores posibilidades económicas y académicas.

Este trabajo se centra en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del siglo siguiente y se procura trabajar hasta donde se pueda con el material que se cree corresponde efectivamente a objetos enviados dentro de este período, aunque por falta de datos de proveniencia podrían haberse escapado algunos errores. Precautelar este aspecto nos ha obligado a trabajar con fondos religiosos: monasterios, conventos, catedral o fondos estatales –museos del Estado– cuyo registro sobre la secuencia de propietarios es usualmente fiable. Aunque existen colecciones privadas extraordinarias que contienen bellísimas obras de arte quiteño, es difícil obtener información exacta y verídica sobre los años de ingreso y lugares de procedencia.

Salas, *Estudios sobre la historia de arte en Chile republicano,* Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile/Fundación Andes, 1992; Hernán Rodríguez Villegas, "Artistas en Chile en la primera mitad del siglo XIX. Contribución a la historia del arte americano", *Boletín de la Academia Chilena de Historia,* 100, Santiago, 1989, 337-407, y continuación en: N° 101 Santiago, 89-99; Alicia Rojas A., *Historia de la pintura en Chile,* vol. I, Santiago: Vicuña Impresores, 1981; Alicia Rojas, "La pintura quiteña en Chile", conferencia presentada en el Tercer Encuentro Internacional de Historiadores, Pasto, Colombia, 23-26 de junio de 1992.

LAS *CELEBRADÍSIMAS* ARTES DE QUITO

Muchos historiadores, cronistas y viajeros durante los siglos XVIII y XIX dieron fe de lo *celebradísimas* que eran las *artes mecánicas –i.e.* escultura y pintura– en Quito, según palabras del historiador jesuita Juan de Velasco[3]. El ilustrado Eugenio Espejo corroboraría lo anterior y sugeriría a la Corona española apoyar este rubro, parte fundamental para la recuperación económica de la Audiencia, ya que era demandado fuera de esta y aseguraba importantes rentas, aunque ni de lejos aquello que se generaba por el comercio textil. Por los mismos años los viajeros Jorge Juan y Antonio de Ulloa en sus memorias mencionan que muchas obras quiteñas fueron llevadas a Italia y vistas con gran admiración.

Algunos informes y expedientes coetáneos que hacen referencia a los medios para *socorrer* y *fomentar* esta región de América durante la época de las reformas borbónicas, confirman el talento de los artistas quiteños –mayoritariamente indígenas y mestizos– y el que las artes eran estimadas y procuradas en Lima, Nueva España y en todas partes de América[4].

En una memoria de 1802 sobre las manufacturas de Quito, atribuida a Juan de Larrea y Villavicencio, un conocido terrateniente quiteño, al parecer a solicitud del científico Alejandro von Humboldt, se dice que:

> Hay otros ramos pequeños, de extracción [además del textil], como pinturas, esculturas, y obras de cuerno, de que abastecen al Perú y Santafé hasta sus más remotos confines y nada traen á de la industria de esos dos Reinos, lo que prueba la maior aplicación de los Quiteños a las Manufacturas, y á las Artes...[5]

Un dato adicional ya citado por varios colegas anteriores, ilustra puntualmente lo antedicho. Entre 1779 y 1787 se registró la exportación de 264 cajones de esculturas y pinturas quiteñas con destino a España vía Guayaquil[6].

---

[3] Juan de Velasco, S.J., *Historia del Reino de Quito*, 2ª parte, Biblioteca Mínima Ecuatoriana, Quito: J.M. Cajica, 1960, 487-488.

[4] A manera de ejemplo, véase el: "Expediente en que consta la Real Cédula dirigida a esta Real Audiencia para que conforme lo que se le ofreciese y pareciese sobre los medios de socorrer y fomentar este Reino y sus vasallos", Quito, 1793, ANH/Q, Gobierno, Caja 26, doc. 22. VIII. 1789; citado por Gloria Garzón *et al., Artesanos y gremios. Quito s. XVIII. Bernardo Legarda y su obra*, Quito: Museo del Banco Central del Ecuador, 1992, (inédito), 4.

[5] Christian Büschges, "Las manufacturas de la Provincia de Quito", de Juan de Larrea y Villavicencio (1802), *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia* 9, 1996, 139-143. El documento se encuentra en el Fondo Alejandro de Humboldt de la Biblioteca Estatal Alemana en Berlín.

[6] Citado por José Gabriel Navarro, en: *La escultura en el Ecuador (siglos XVI al XVIII)*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1929, 1.

A decir verdad –recalcaba el historiador ecuatoriano José Gabriel Navarro por los años 30– las obras de arte quiteño colonial no se hallan esparcidas solamente en América, pues a Europa emigran en todo tiempo, y muy especialmente en el siglo XIX, en cantidades enormes[7].

Hace referencia al conocido viajero francés Alcides d'Orbigny de quien relataba que después de lo que él había *saqueado* de Quito a mediados del siglo XIX ya nada importante había dejado allí para los nuevos curiosos y coleccionistas de arte americano que le sucediesen...[8]

Circuitos comerciales establecidos

Durante el siglo XVI y hasta aproximadamente mediados del siglo siguiente, la Audiencia de Quito fue parte de un vasto espacio económico a través de la división geográfica de la producción mercantil. Posteriormente estos territorios se convertirían en los Estados nacionales de Bolivia, Perú, Ecuador, Chile, Argentina y Paraguay. Sempat Assadouriam calificó al conjunto regional de aquellos siglos como el *espacio peruano,* con su eje vertebrador en la economía minera[9].

Al interior de los subespacios se generaron especializaciones en el trabajo y se estructuraron sistemas de intercambio que dieron a cada una de las regiones una determinada participación y desarrollo dentro del conjunto. *La intensidad del intercambio de cada región con otras regiones del conjunto* –asegura el citado autor– *es absoluta o superior a la intensidad con cualquier otra región externa*[10].

En el caso de Quito, la economía de la Audiencia se constituyó alrededor del sector obrajero de la Sierra y posteriormente de las producciones de cacao en las plantaciones costeñas y la cascarilla en Cuenca y Loja, al sur de la Sierra. Por largos períodos, la economía textil de Quito... *quedó a merced y mostró dependencia de los ciclos productivos mineros y evidenció que su relación con la metrópoli estaba mediatizada por los comerciantes limeños, quienes distribuían los paños quiteños a lo largo de todo el espacio virreinal*[11], añade la historiadora Christiana Borchart.

---

[7] Ibíd.

[8] Ibíd.

[9] Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial, mercado interno, regiones y espacio económico,* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

[10] Ibíd, 138.

[11] Christiana Borchart de Moreno, "Más allá del obraje: la producción artesanal en Quito hacia finales del período colonial", *Memorias,* Quito, 1995, 2.

La exportación de obras de arte quiteño en Suramérica aprovechó de estos circuitos. Estos se establecieron con el sur desde el siglo XVI y se abrieron con el norte a partir de la crisis textil del último tercio del siglo XVII, momento en que se redujo la producción en un 50%, se sustituyó el paño por la bayeta y se expandió el comercio hacia los centros mineros neogranadinos que se encontraban en franco posicionamiento durante el siglo XVIII. Parece ser que precisamente durante esta crisis arrancó un comercio de arte menos incipiente tanto al norte como al sur.

En consecuencia, la producción obrajera, si bien fue predominante en Quito, no fue la única. Es justamente a partir de este punto que Borchart desarrolla algunos trabajos que pretenden esclarecer el tipo de productos artesanales elaborados paralelamente y las formas de producción y circulación, como fuentes para la comprensión de cómo quiteños y quiteñas enfrentaron la crisis antedicha[12].

A finales del XVII y durante el siglo XVIII se intentó un viraje a las relaciones mercantiles externas, diversificando tanto los productos como los puntos de comercio, que si bien siguieron fuertemente vinculados al sur, se ampliaron –como dijimos– e incorporaron la región de las minas del Chocó al sur de Colombia y las ciudades centro-norte del mismo país.

En esta ampliación y diversificación del mercado tuvieron cabida aquellas artesanías, producto de la industria doméstica y que, como bien señala la mencionada investigadora, ha sido poco estudiado para el caso ecuatoriano.

Durante el siglo XVIII Quito enviaba al sur: gualquitas de mullos, rosarios, dientecitos de oro y plata falsos, galones de oro y plata; botones de oro y plata, de filigrana, barba de ballena, y de azabache, trensillas, telas de cedazos, puntas de rengo, pita blanca y negra y, por supuesto, cuadros y esculturas. Para estos años, el circuito con el norte fue distinto. Estuvo más bien vinculado con los productos obrajeros: tejidos de lana y algodón –bayeta y lienzo–, en grado menor jergas, alfombras, frazadas, sombreros, listados y macanas. También se iban productos de cuero, esculturas y cuadros[13].

Cabe recordar que en Quito no existía un consulado y por lo tanto en la actualidad se dificulta el estudio de comercio, a diferencia de otras partes de América en el que se lo ha realizado a través del gremio de mercaderes,

---

[12] Además del artículo citado en la nota anterior, véase: Christiana Borchart de Moreno y Segundo Moreno Yáñez, "La historia socioeconómica en el Ecuador en el siglo XVIII: Balance y tendencias": *Revista de Indias*, Vol. 49 N° 186, Madrid, 1989, 379-409; Christiana Borchart de Moreno. "Los circuitos mercantiles de Quito (1780-1830)", XII Jornadas de Historia Económica CRICYT-Mendoza, Argentina, 2-4 de septiembre de 1992; Christiana Borchart de Moreno, "Circulación y producción en Quito. De la Colonia a la República", *Siglo XIX Revista de Historia* 14, Tandil, julio-diciembre de 1993, 73-97.

[13] Borchart, "Circulación y producción en Quito", art. cit.

vinculados a la Carrera de Indias y al comercio a gran escala. El caso de Quito –añaden Borchart y Moreno– durante los siglos XVII y XVIII fue distinto ya que el contacto directo con España no fue frecuente, sino a través de intermediarios en Cartagena y Lima. Los comerciantes quiteños eran criollos, no pertenecían a la elite colonial. Además, en muchos casos como el de los obrajeros, estos podían organizar la comercialización de sus productos, servirse de agentes en Lima y estar involucrados en el negocio de importaciones y comercio local[14].

Existían, que duda cabe, los intermediarios locales y rutas alternativas por la Sierra: Quito-Cuenca-Loja-Piura-Lima o desde el puerto de Guayaquil por vía marítima hasta Lima, en ambos casos podían continuar hasta la costa chilena. Es difícil conocer qué y cuánto se quedaba en Lima y qué y en qué cantidades se redistribuía hacia Chile. La documentación señalará únicamente el destino a Piura o Lima.

El comercio de arte desde Quito

En el caso de las obras de arte la situación se complica aún más, ya que este tipo de comercio debió haberse dado en circunstancias muy informales, es decir que no pasaba a través de la oficialidad ni se pagaba alcabalas, ni antes ni después del reconocimiento oficial que hiciera en 1783 el Rey de pintores y escultores como artistas –ya no manufactureros– y, en consecuencia, exentos del pago de impuestos[15].

Es muy probable que lo más frecuente fueran los encargos de convento a convento homólogo, tal como sucedió con la orden dominica en Santiago a la de Quito o entre franciscanos en Quito y Popayán. Quizás el contrato –si el volumen así lo ameritaba– entre el artista quiteño y el convento en Quito, fuera despachado a través de valijas de los propios curas que iban y venían. En otras ocasiones los cuadros irían enrollados, las piezas sueltas de esculturas (caras, manos, pies), junto a otras mercancías, en manos de mercaderes no especializados. Es probable que estos fuesen declarados bajo el genérico de *efectos de la tierra*, ya que su valor era extremadamente bajo[16]. Quizás el envío por correo,

---

[14] Borchart y Moreno, "Balance y tendencias de la historia socioeconómica..." art. cit., 22-26.

[15] Véase Ramón Gutiérrez, "Los circuitos de la obra de arte. Artistas, mecenas, comitentes, usuarios y comerciantes", en: Ramón Gutiérrez, *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica 1500-1825*, Madrid: Ediciones Cátedra S.A., 1995, 25-50.

[16] Una detenida revisión de los libros de gastos de los conventos de Santo Domingo, San Francisco y San Diego, en Quito, y el Monasterio de las Conceptas, en Cuenca, corroboraría aquello señalado para los casos mexicano y peruano por Jorge Alberto Manrique y Ramón Gutiérrez, respectivamente, de que el marco de una obra tenía un valor muy superior al del lienzo debido al costo de materiales y mayor complejidad en la ejecución. Las pinturas y esculturas eran por lo general sumamente baratas.

un tipo de envío más costoso, se relacione con los otros objetos de arte como marcos o molduras recubiertos de pan de oro, o urnas de cristal engastadas en oro o plata, para los pequeños Niños.

Fuera de la relación interconventual o artista-comerciante, podría ser que estos mercaderes concentraran el grueso de las exportaciones de varios productos artesanales, organizando su trabajo como pequeños empresarios que contrataban de acuerdo al pedido en Lima o Santiago, el trabajo en los talleres-tienda-domicilio de los artistas. El *putting-out-system* o contrato a destajo, como mencionaría Christiana Borchart, debe haber tenido gran éxito para el rubro artístico-artesanal, sobre todo en los períodos de alta demanda, como lo fue el del último tercio del siglo XVIII.

Tipos de obras de arte y complementos

La pintura que viajaba era trabajada sobre distintos tipos de soporte: lienzo, tabla, jaspe o mármol, cobre y latón. Los marcos de cuadros –usualmente de madera tallada, dorada y policromada– eran muy cotizados, sobre todo sus *copetes* o remates superiores que durante el período rococó alcanzaron verdadero esplendor. Las esculturas eran talladas en dos modalidades, en bulto redondo o por partes, para ser ensambladas en el lugar de destino: cabezas o *caritas decorosas,* manos y en ocasiones los pies-base, que constituirían las obras denominadas a candelero o de vestir, por entonces en desuso en Europa. Las piezas grandes hacían referencia a una advocación en especial, aunque desde Quito también se exportaron piezas de conjunto de pequeño formato: nacimientos y calvarios.

Por otra parte, complementos a las imágenes religiosas –santos y Niños– fueron urnas y nichos demandados desde otras provincias americanas. Es posible que elementos como las mascarillas de plomo, usadas en la elaboración de rostros, las urnas de cristal, al igual que las bolas de cristal para los ojos, fuesen productos importados desde Europa y reelaborados o decorados para el uso interno y la exportación. También se conoce que Quito enviaba insumos para la elaboración de obras de arte como libros de oro y plata para recubrir la madera. Según Navarro, una considerable cantidad de estos iban hacia el sur, quizás a manos de los santeros chilenos. Adicionalmente se exportaban ornatos para imágenes, corales, mullos, granates, cuentas de oro y latón[17].

[17] Además de los citados trabajos de Christiana Borchart de Moreno, véase: José Gabriel Navarro, *La escultura en el Ecuador (siglos XVI al XVIII). op. cit.*, 38, 40 y 46; Gabrielle G. Palmer, *Sculpture in the Kingdom of Quito,* Albuquerque: University of New Mexico Press, 1987, 105, 112 y 123.

Una aclaración adicional, la obra de arte no era vista, ni valorada, ni concebida como tal en sentido estético. El arte religioso –al igual que una vestimenta– era un bien de uso, tenía un carácter funcional, servía para un fin, el de transferir, afianzar o consolidar un credo religioso en particular. Este hecho, muchas veces acotado por los historiadores del arte latinoamericano, aclara ciertos aspectos importantes de la realidad artística americana: el persistente anonimato, cuando en Europa se hacía expreso reconocimiento al artista, *la falta de originalidad,* la imitación de imágenes grabadas hasta bien entrado el siglo XIX, la repetición de prototipos hasta el cansancio, el apego a formas y expresiones europeas, así como traslados lineales de paisajes u otros elementos foráneos. En Quito estos aspectos fueron especialmente sobresalientes debido, por un lado, al poder de la Iglesia y a una sociedad altamente clericalizada, aunque la aristocracia emergente de la segunda mitad del XVIII animara la inclusión de formas y contenidos rococó en escultura, pintura y sobre todo las artes útiles, creando un espacio delicioso y sorpresivamente sensual que puede ser apreciado en muñecas y piezas secundarias de los nacimientos; y por otro, a la tardía participación del Estado en la formación de sus artistas y a la débil introducción del Neoclasicismo[18].

El continuismo del barroco colonial quiteño hasta alrededor de 1880 ha sido motivo de algunos trabajos de la autora[19]. Evidentemente este se pudo sostener y alargar tanto debido a la extraordinaria demanda –sobre todo de Chile– durante la primera mitad del siglo XIX. El continuismo no sólo se dio en territorio ecuatoriano sino que fue "exportado" a Chile a través del establecimiento definitivo de muchos artistas quiteños.

Exportación de series pictóricas y obras sueltas

Como señalamos, es posible que el comercio de obras quiteñas de arte hacia Chile se haya iniciado hacia fines del siglo XVII, aunque requerimos de

[18] Para una ampliación de estos temas consúltense los siguientes trabajos de la autora: Alexandra Kennedy, "La fiesta barroca en Quito", *Anales* del Museo de América 4, Madrid, 1996, 137-152; "La esquiva presencia indígena en el arte colonial quiteño", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 4, Quito, 1993, 87-101; "Del taller a la academia. Educación artística en el siglo XIX en Ecuador", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 2, Quito, 1992, 119-184.

[19] Alexandra Kennedy, "Arquitectura residencial: continuismo y discontinuismo colonial en el siglo XIX. El caso de Cuenca", *Trama* 45, Quito, diciembre, 1987, 37-44; "Continuismo y discontinuismo colonial en el siglo XIX y principios del siglo XX, *Trama* 48, noviembre, 1988, 40-46; Kennedy y Alfonso Ortiz, "Reflexiones sobre el arte colonial quiteño" en: *Nueva Historia del Ecuador,* vol. 5, Quito-Barcelona, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1989, 163-185; Kennedy y Ortiz, "Continuismo colonial y cosmopolitismo en la arquitectura y el arte decimonónico ecuatoriano" en: *Nueva Historia del Ecuador,* vol. 8, 1990, 115-133; Kennedy, "Artistas y científicos: naturaleza independiente en el siglo XIX en Ecuador (Rafael Troya y Joaquín Pinto)", en *Estudios de Arte y Estética* 37, México: UNAM, 1994, 223-241.

investigación documental y constatación visual mucho más profundas y sistemáticas.

Una de las formas adoptadas por los peticionarios de obra fue la solicitud de series pictóricas. Una de las más antiguas transacciones de serie que conocemos es la denominada. *El Alabado,* integrada por once cuadros, pertenecientes al Monasterio de las Capuchinas en Santiago. Unos investigadores chilenos, sin embargo, creen que esta corresponde a la primera mitad del siglo XVII, otros al tercer tercio; en el primer caso la califican anónima y anterior a Miguel de Santiago; en el segundo, al círculo de Santiago. Me inclino por la segunda hipótesis.

Estas once telas (de 135 x 185 cm aprox.) yuxtapuestas forman la advocación *Alabado sea el Santísimo Sacramento y la Virgen ni de duda de pecado concebida.* Existe una serie sobre este mismo tema pintado por Miguel de Santiago en la iglesia de San Francisco de Bogotá y que habría llegado a esta ciudad a raíz de un canje con obras de Gregorio Vásquez[20]. Otra serie catequística pintada por el mismo artista fue enviada a la catedral de Bogotá –Los Artículos de Fe–, ambas fueron entregadas alrededor de 1673.

Algunos investigadores coincidimos con que la mencionada serie chilena estuvo seguramente inspirada por Miguel de Santiago, aunque realizada por alguno de sus oficiales. Uno de los asiduos asistentes a su taller, "aficionado al arte" y aún no investigado ni se conoce obra firmada por él, fue un pintor de Concepción, Chile, Antonio Egas Venegas Fernández de Córdova, quien contraería matrimonio con la hija de Santiago, Isabel, verdadera discípula. ¿Es posible que Egas haya sido el vínculo con Chile?

Otro de los discípulos fue el célebre pintor quiteño Nicolás Javier de Goríbar, a quien entre muchas otras obras se le atribuyó la serie de *Los Reyes de Judá* (85 cm diámetro), del convento de Santo Domingo de Quito. Navarro negó esta atribución y descubrió que había sido pintada por un artista de menor talla: A. Martín Chiriboga y León en 1780, y obsequiada al convento. Una serie similar fue pintada para el convento de la Merced, en Santiago, 13 óleos (85 cm diám.) de marco octogonal igual que la de Quito. Muestran a los personajes de busto y, estética y cualitativamente hablando, la serie chilena se acerca mucho más al estilo de Goríbar. Esta misma serie fue copiada por Vicente Pazmiño en Quito en 1852 y recibió el sexto premio de la exposición promovida por la Escuela Democrática Miguel de Santiago, demostrándonos que en los círculos artísticos quiteños la práctica de copiar a los maestros coloniales locales era muy bien recibida y promovida, como señala el escritor Juan León Mera

[20] Eduardo Arango, "El Alabado de Miguel de Santiago", Cuadernillo de Arte 2 *Revista Ilustración* 20, Bogotá, enero de 1954, citado por Mebold, *Catálogo de pintura colonial, op. cit.*, 194.

en un esclarecedor artículo de 1894. Es posible, entonces, que el mismo Pazmiño haya realizado otra serie para Santiago o que algún otro colega lo haya hecho por las mismas épocas[21].

Conocemos otra serie de catorce óleos –de un total de 19– del pintor quiteño Laureano Dávila, sobre la *Vida de Santa Rosa de Lima,* solicitada por el monasterio de las dominicanas de Santa Rosa de Santiago (126 x 165 cm aprox.). Según Mebold, pudo haberse trabajado cerca de los jesuitas llegados de Italia y Alemania a Quito y que influyeron en la incorporación de un característico estilo quiteño barroco-rococó con rasgos germanos e italianos[22]. El investigador realiza un acertado análisis comparativo entre esta serie y la de *San Francisco Xavier,* atribuida por él a Manuel Cruz –no a Hernando de la Cruz– en 1762 y que en la actualidad se halla en la Merced de Quito, desde la expulsión jesuítica. En efecto, ambas series son muy parecidas en estilo y no es de extrañar la relación de la Compañía de Jesús con el monasterio de Santa Rosa, ya que este fue fundado por el jesuita Ignacio García.

Además de estas conocidas series se conservan obras pictóricas sueltas de carácter religioso y que corresponden al barroco y rococó de la Escuela quiteña. Es importante señalar que en el caso de la pintura de este período, no se hacen *concesiones,* es decir, el lienzo llega tal cual se haría para un comitente quiteño. La calidad de los envíos varía notablemente. Existen obras de extraordinaria factura como el *Ecce Homo,* del Monasterio de las Capuchinas (83 x 58 cm), que debió haber sido realizado por la misma mano del *Ecce Homo con los instrumentos de la Pasión,* que se exhibe en el Museo de Arte Colonial de Quito y cuya similitud es extraordinaria. Existen obras de mediana calidad como *La Coronación de la Virgen* (77 x 60 cm), en el mismo monasterio.

Parece ser que la obra suelta en pintura responde en buena medida a la iconografía mariana, con ciertas inclinaciones al tema de la *Dolorosa*

---

[21] José Gabriel Navarro, *La pintura en el Ecuador del XVI al XIX,* Quito: Din ediciones, 1991, 111, figs. 68, 69 y 234; I. Cruz, *Historia de la pintura y escultura en Chile, op. cit.,* 51-52; Juan León Mera, "Concepto sobre las artes, 1894", en: *Teoría del arte en el Ecuador,* introd. Edmundo Ribadeneira, Vol. XXXI, *Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano,* Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1987, 291-321.

[22] No hemos hallado aún ningún indicio sobre la vida y obra de Laureano Dávila. Mebold hace referencia a la cercanía de este con influencia jesuítica debido sobre todo a que en la parte superior del cuadro *Santa Rosa ante los inquisidores* (N° 9 de la serie), se incluye este nombre junto al de los grabadores Galle y Wagner, haciendo una excepcional y única referencia a las fuentes grabadas o inspiradoras. Los grabados de los flamencos Galle –Cornelis y Phillips– fueron extremadamente usados, sobre todo durante el último tercio del siglo XVI y primera mitad del XVII. El pintor cuzqueño Diego Quispe Tito realizó una serie en 1663 de San Juan Bautista en base a grabados de los Galle y que actualmente se halla en la parroquia de San Sebastián, de Cuzco (véase José de Mesa, "The Flemish Influence in Andean Art", in: *America. Bride of the Sun. 500 years. Latin American and the Low Countries,* Antwerp: Royal Museum of Fine Arts, exh. catalogue, 12-31.5.92 183.

(Trinitarias Descalzas, Santiago, 75 x 59 cm; Capuchinas, Santiago, 170 x 128 cm), la *Virgen del Carmen* (Carmen de San Rafael, Santiago, 87 x 62 cm), o la *Virgen de la Merced,* protectora con los santos fundadores u otros al estilo de aquel bellísimo lienzo de Manuel de Samaniego y Tadeo Cabrera *Mater Omnium Sanctorum* (230 x 180 cm) en el convento del Tejar en Quito. Este prototipo fue repetido al cansancio[23]. Existe una interesante obra con esta misma iconografía en el Museo Histórico de Santiago: *Virgen de la Merced con don Juan Jerónimo de Ugarte y doña Jerónima Salinas* (inv. N° 305), que si bien no ha sido atribuida a la Escuela Quiteña, podría haber sido pintada por un quiteño residiendo en Chile, caso frecuente –como veremos– durante las primeras décadas del siglo XIX.

La exportación de esculturas "enteras" y "por piezas"

La escultura exportada a Chile es actualmente el rubro más reconocido y más trabajado por los mismos investigadores chilenos. Parece ser que esto se dio cuando la Escuela Quiteña –representaba sobre todo por la talla– cobró esplendor especialmente durante la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, no faltan obras quiteñas registradas en Chile que corresponden a años anteriores. Decenas de calvarios, nacimientos, crucifijos, Niños, ángeles romanos, santos y vírgenes, tuvieron gran acogida tanto en los templos consagrados, como en las casas de ciudad y de hacienda de aquella elite que –tras el apaciguamiento de la Guerra de Arauco y el incremento agrícola y comercial– pudo adquirir obras importadas[24]. El trabajo de los santeros locales era más bien modesto y suplía a otros sectores de la sociedad chilena. *Del patrimonio de*

---

[23] A manera de ejemplos véanse los óleos en los monasterios de Santa Clara la Antigua (63 x 47 cm) y el Carmen de San Rafael (59 x 69 cm) y en el Museo Histórico Nacional (70 x 51 cm, inv. N° 717), en Santiago.

[24] Como ejemplos sobresalientes véanse: *Calvarios:* (M. del Carmen de Maipú, altura máxima 44 cm); *Nacimientos* (en *idem* 66 x 80 x 62, pequeño gabinete); *Crucifijos* (en *idem* 79 x 41 x 13 cm), Monasterio del Carmen de San José (51 x 39 x 8 cm); Museo de San Francisco, *Cristo Muerto* (70 x 44 x 12) y uno agonizante (72 x 52 x 12), conocido como el *Cristo de Bernardo O'Higgins,* ya que se cree perteneció a este conocido político. *Niños acostados, de pie y/o jugando,* existe una extraordinaria y variada colección en el Museo de la Merced, muchos de ellos en sus urnas y conservan decoraciones medianas adicionales; en el *Museo de la Patria Vieja,* de Rancagua, existen otras dos y un grupo de Niño Dios y San Juan jugando y quizás parte de un gran nacimiento; en el M. del Carmen de Maipú, *Angeles y Arcángeles:* Monasterio de las Carmelitas, de San José, cuatro arcángeles (42 x 21 x 15 aprox.), típico del rococó con su faldillón abanicado, su rostro ladeado, quizás uno de los mejores ejemplos es el Arcángel quiteño del M. del Carmen de Maipú (67 x 40 x 16 cm) y el par de arcángeles en el M. de San Francisco (78 x 46 cm c/u) que al igual que los anteriores van vestidos como romanos: faldones abanicados policromados, blusones de brocado y encaje y botines de sandalia rojos.

imaginería actualmente conservado en el país –señala Isabel Cruz– *el porcentaje más alto corresponde a la escultura quiteña llegada acá* (a Chile) *en el siglo XVIII* [25].

Anónimo quiteño, *Niños mártires Justo y Pastor*. Primera mitad s. XVIII, madera tallada, policromada y dorada, Museo de Arte Sagrado, Catedral Metropolitana, Santiago, 90 x 50 y 100 x 45.

Y a pesar de que una de las primeras "revoluciones" ilustradas y neoclásicas más tempranas en América Latina se da en Chile a través de importantes centros de educación en Santiago, como la Universidad de San Felipe en 1747, la Academia de San Luis, iniciada por Manuel Salas 50 años más tarde, así como la presencia del más puro arquitecto neoclásico Toesca, que en 1780

[25] I. Cruz, *Historia de la pintura y escultura en Chile, op. cit.*, 83.

Complemento este aspecto con un ejemplo que Jesús Paniagua trae a colación en otro contexto: la venta de las famosas andas de plata de la Virgen del Rosario a la Cofradía del mismo nombre. En 1778 este célebre bien pasaba de manos conventuales a las de los aristócratas cofrades debido a problemas económicos de la comunidad dominica. Véase J. Paniagua, "Algunas piezas identificadas de la platería quiteña del siglo XVIII", *Anales* 4, Museo de América (Madrid, 1996): 117.

erige la catedral capitalina, el gusto generalizado por el arte religioso de estilo barroco, sobre todo quiteño, sigue vigente hasta alrededor de 1870.

El mercado del arte a Chile estaba abierto, más apetecido aun cuando conocemos la crisis que vivía el artista quiteño, crisis agudizada en los últimos años del XVIII y principios del XIX. La demanda externa llegó a tal punto que la escultura debió transformarse en cuanto a las técnicas y formas de producción. Se debieron inventar *atajos,* como el uso sistemático de mascarillas de plomo extraordinariamente encarnadas –adaptada a santos y vírgenes, nunca a Cristos, Niños o ángeles– y que eliminaba el penoso y pesado trabajo de fina talla; o la incorporación de bolas de cristal para los ojos. Uno de los puntos más sobresalientes –mencionados también por Isabel Cruz y otros autores– fue el de retomar la moda de realizar esculturas grandes a candelero, bastidor o de vestir. El artista evitaba así el trabajo de talla completa, aligeraba el peso del envío, aminoraba el volumen y se adaptada a la posibilidad de construcción y representación de diferentes advocaciones, con sólo colocar algún atributo que le correspondiera, a manera de *obra abierta,* como diría Ramón Gutiérrez. Este fenómeno puede ser observado en la *Virgen del Carmen* (136 x 54 x 37 cm), del Monasterio de las Carmelitas, enviada a Santiago antes de 1687, o la *Virgen Dolorosa* (80 x 36 cm), del Museo de la Merced, de pleno barroco y similar a las vírgenes del Museo de Arte Colonial de Quito y a la del ex Banco de los Andes en la misma ciudad.

Algunas esculturas también fueron completas, no para ser ensambladas, como la *Virgen de la Candelaria* en el Museo de San Francisco (110 x 80 cm) o la bellísima escultura de *Santo Domingo* del monasterio dominicano de Santa Rosa, ahora en el Museo de San Francisco (120 x 95 x 55 cm). Sin embargo, parece ser que se buscó aligerar el peso a través del uso de madera balsa, como es el caso del conjunto *Tobías y el Angel,* del Museo del Carmen de Maipú.

El uso de tela encolada, la eliminación de estofado de oro por la base de plata o chinesco y el sobrepintado de mantos también apresuró y abarató la

Anónimo quiteño, *Virgen de la Candelaria con el Niño,* s. XVIII, madera tallada y policromada, Museo de San Francisco, Santiago, 110 x 80 cm.

obra. A diferencia del mercado payanés, en que este adaptó sus pedidos sobreponiendo piezas decorativas de plata a manto o puños, el chileno más bien *vistió* a sus figuras de ensamblaje, dejando intocadas a las piezas esculpidas. Sólo en un caso, el mencionado de *Tobías y el Angel,* existen incrustraciones de piedras semipreciosas sobre el cuerpo vestido tallado.

En *La Piedad,* de Maipú (33 x 50 x 24 cm), se puede, como en muchas otras esculturas, encontrar fuentes similares a aquellas utilizadas en Quito y que muestran un desarrollo técnico y estético similar con –por citar un ejemplo– *La Piedad,* atribuida a Caspicara, en la Catedral Metropolitana y una pequeña versión en la Fundación Guayasamín, ambas en Quito. Para el caso chileno se han abreviado las figuras de los santos y ángeles y es de menor tamaño que la de la Catedral. Los modelos, las fuentes siempre las mismas, la repetición del modelo icónico siempre presente.

Es interesante advertir la presencia de una figura de coronamiento de retablo –*Dios Padre*– del Museo de Maipú (140 x 90 x 50 cm) que nos hace pensar en la posibilidad de que se hayan enviado conjuntos íntegros destinados a retablos de iglesias o en su defecto puedan incluso haber embarcado piezas para armar los retablos en sí.

NOTAS SOBRE PRODUCTOS Y PRODUCTORES QUITEÑOS

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, Quito seguía produciendo escultura y pintura barrocas en grandes cantidades y a bajos precios. Es muy probable que esta *inmovilidad estilística* se deba a la gran demanda internacional, además del tipo de educación práctica, no intelectual, dentro de los talleres, el escaso contacto con artistas foráneos y/o escuelas foráneas. Posiblemente el fuerte sentimiento religioso popular impidió que la sociedad quiteña –salvo la pequeña aristocracia emergente[26]– se secularizara a la par de otros países en similares condiciones. Tampoco el Estado asumió el papel de mecenas –promoción y educación artística– que recogiera el papel abandonado por una Iglesia en crisis y revitalizara esta suerte de letargo artístico. El viajero inglés Adrian Terry en 1831 hablaba del *cáncer de la imitación,* destacaba la habilidad del artista quiteño, pese a su escasa instrucción, aunque calificaba a la producción de entonces como *detestable.* El citado Mera, en fecha tan tardía como 1894, decía que en Ecuador:

---

[26] A. Kennedy, "Transformación del papel de talleres artesanales quiteños del s. XVIII: el caso de Bernardo Legarda", Revista Hispanoamericana 16 (Cali, octubre de 1994). Reproducido en *Anales* 2 Museo de América, Madrid, 1994, 65 y ss.

ha habido y hay todavía aislamiento, bastante falta de atinada dirección y de modelos de las buenas escuelas de Europa, y, más que todo, falta de estímulos. En nuestros artistas... obra más la habilidad natural que el estudio ordenado y detenido. La necesidad de vestir y comer les obliga a trabajar a destajo. Dejan que se les vaya de las manos la gloria, para agarrar el trapo y el pan[27].

Dentro de este limitado marco conservador –sobre todo en el campo escultórico– la obra se acopló, diríamos, en términos del proceso productivo y la técnica. Los cambios más sobresalientes, sin embargo, parecen haberse dado en la organización al interior de los talleres y en la relación y la constitución o desconstitución de los gremios.

A inicios de la Colonia, el prototipo del artesano era indio o excepcionalmente india[28]; poco a poco se fueron sumando los mestizos a este tipo de menesteres. Sin embargo, para la segunda mitad del siglo XVIII, probado el prestigio social y la posibilidad de captar interesantes ingresos, también el blanco parece haber formado parte de la nueva pléyade de artistas, tal como sucede con don Bernardo de Legarda, uno de los más sobresalientes escultores de la época, aunque sus oficiales y aprendices fueron indios[29].

Estos nuevos artistas de elite parecen haberse convertido en exitosos empresarios. No daban abasto a la gran demanda y, en consecuencia, además de la veintena de ayudantes que trabajaban, por citar el mismo caso de Legarda, se subcontrataban los servicios del maestro cerrajero Marcos Ruiz, quien a su vez dirigía tres talleres: de pailería, cerrajería y herrería. Y esto no es todo, las tareas al interior del obrador podían ser múltiples. En el caso analizado se ejecutaban retablos, mamparas, esculturas enteras o por piezas, pintura sobre lienzo, vidrio y cobre, marcos de madera y espejos, corte de espejos para incorporar a su obra o vender al menudeo, arreglo de armas, piezas de plata y oro o vestidos para las esculturas. Casos similares de multiplicidad de oficios: Juan Manuel Legarda o Manuel de Samaniego, son dignos de mención y estudio[30].

---

[27] J.L. Mera, "Conceptos sobre las artes, 1894", art. cit., 296.

[28] El investigador cuencano Diego Arteaga descubrió un documento en el que se hace referencia a una india Joana, que vivió en Cuenca por 1630 y que a más de ser pintora era carpintera. Véase Diego Arteaga, "Agrupaciones artesanales en Cuenca (siglos XVI-XVIII), *Artesanías de América* 48 Revista del CIDAP (Cuenca, diciembre, 1995 enero 1996): 75.

[29] A. Keneddy, "Transformación del papel de talleres artesanales quiteños...", art. cit. Me da la impresión, en cambio, de que otros oficios que seguían manteniéndose como "mecánicos" y que arrancaron como "patrimonio de blancos", tal como la sastrería, para estas épocas se habrían ampliado hacia otros sectores de la población.

[30] Ibíd, 70.

Y a Bernardo Legarda se le menciona siempre como *maestro platero* sin encontrar referencia alguna de él en los gremios de escultores, pintores o encarnadores. Quizás esto indique el gran prestigio del que gozaron siempre los plateros, gremio al cual –aunque el oficio principal del nuevo artista no fuese el de la orfebrería o platería– se afiliaba por no considerarlo *dignificante.*

Es posible que ante la demanda y la necesidad del agostado circulante, muchos artistas y artesanos hayan establecido "compañías" temporales con socios capitalistas dedicados al comercio o con otros colegas del mismo oficio. Esta necesidad de funcionar multifacéticamente y de salir al paso bajo subcontrataciones de diverso orden debió haber, entre otras causas, dislocado el sistema gremial que en el caso de Quito nunca llegó a un nivel alto de organización y control, aunque en 1746 se contase con 33 gremios que agrupaban especialistas en 41 oficios[31].

El taller-tienda de los artistas debe haber sido un importante lugar de comercio. Se conoce incluso que algunos pintores y plateros en 1802 tenían su tienda declarada que pagaba la alcabala correspondiente. El movimiento comercial debe haber sido muy fuerte ya que Quito, tercera ciudad de la América Colonial, con 25.000 habitantes, ¡contaba con 10 a 15 tiendas por manzana y una pulpería en cada esquina! Si conocemos –afirma Lucena– que todo se fabricaba en casa, se podría pensar en un mercado externo de importancia y no sería de sorprenderse que los pedidos artísticos se realizaran en alguna que otra tienda, como la de Antonio Albán, posiblemente vinculado a los hermanos pintores Albán[32].

En fin, eran las consecuencias del tratado de Libre Comercio signado en 1778 y que permitió y propició el comercio interregional en América, pero que también debió haber jugado un papel importante en desalentar la labor de pequeños obradores. Muchos artistas quiteños "sueltos" que participaron en uno de los proyectos de mayor envergadura para el mundo científico y artístico, la *Flora de Bogotá,* bajo el mando de Celestino Mutis, terminados sus contratos, proceso acelerado por las guerras de la independencia, no volvieron más a su tierra.

---

[31] Para el tema gremial en Quito consúltense: C. Borchart de Moreno, "Más allá del obraje...", art. cit., 18 y ss.; Gloria Garzón, "Situación de los talleres, gremios y artesanos. Quito, siglo XVIII", en A. Kennedy ed., Artes académicas y populares del Ecuador. I Simposio de Historia del Arte, Cuenca/Quito: Fundación Paul Rivet/Ed. Abya Yala, 1995; G. Palmer, *Sculpture in the Kingdom of Quito, op. cit.*, 66 y ss.; J. Paniagua y Deborah L. Truhan (col.), "La organización gremial: los contratos de aprendizaje de Cuenca", Universidad de Cuenca *Anales* 41 (abril, 1997): 59-70.

[32] Véase Manuel Lucena Salmoral, "Las tiendas de la ciudad de Quito, *circa* 1800", *Procesos* 9, Quito, 1996, 125-137.

COMERCIO ARTÍSTICO Y EMIGRACIÓN DE ARTISTAS QUITEÑOS DURANTE EL SIGLO XIX

Las guerras tuvieron nefastas consecuencias sobre el comercio; por 1820 los comerciantes se quejaban amargamente sobre la inseguridad de los caminos y las requisiciones militares. Para 1831 decíase que el comercio desde Quito se había prácticamente suspendido[33].

A pesar de todas estas limitaciones, el arte quiteño continuó exportándose. La fama adquirida y el bajo costo de las obras les permitió posiblemente incrementar sus ofertas fuera. Por las dos primeras décadas del siglo XIX, y sobre todo a partir de la independencia, los artistas de género religioso adoptaron otros como el retratismo, por entonces muy demandado. El pintor quiteño Diego Benalcázar, por ejemplo, parece haber tenido interesantes ingresos elaborando retratos a la acuarela de pequeño formato, que los vendía en "lujosos estuches negros". Junto a Miguel Vallejo, Ildefonso Páez, Agustín Guerrero, José Baca y Federico Guillén, fueron los más importantes retratistas miniaturistas de la época[34]. Entre otros, un retrato rodeado de elementos rococó al óleo, del fraile mercedario quiteño *Pedro Rafael Cifuentes,* fue pintado por Benalcázar en 1818 y enviado a Chile cuando Cifuentes fue visitador general en aquel país. Actualmente reposa en el Museo de la Merced, en Santiago[35].

Si bien el envío de obras continuó, una nueva etapa se inauguró en la historia del arte colonial quiteño: un proceso de emigración de artistas muy significativo. Como se conoce, buena parte de estos tuvieron que buscar fortuna en Bogotá, Lima o Santiago. *La verdad es que los pintores, en diversas partes de la América del Sur, son casi todos quiteños,* anotaba prolijamente en su diario la viajera y artista inglesa María Graham, en julio de 1822, en su breve estadía en Valparaíso[36].

Precisamente por aquellos días, Graham recibía la visita del artista José Carrillo, nacido en Cundinamarca y educado en Quito bajo la tutela del famoso Antonio Salas. Había llegado a Chile con Lord Thomas Cochrane y la Primera Escuadra Nacional. Buscaba perfeccionar su arte y decía hacer buenos *bocetos de costumbres,* otro de los géneros pictóricos que resultó un éxito económico,

---

[33] C. Borchart de Moreno, "Circulación y producción en Quito...", art. cit., 95-96.

[34] J.G. Navarro, *La pintura en el Ecuador, op. cit.*, 175. Este pintor consta en un catastro fiscal de *c.* 1830 pagando 300 pesos anuales, de los más altos después del pintor Antonio Salas y el escultor José Olmos (Pampite), véase ibíd, 167.

[35] El retrato está fechado y firmado y sus dimensiones son: 33,5 x 22,5 cm.

[36] María Graham, *Diario de mi residencia en Chile,* Santiago: Ed. Francisco de Aguirre, 1972, 80.

pues para entonces, en Quito, prácticamente todo lo que se vendía era a turistas extranjeros. Se evidenciaban cada vez más profundamente dos cuellos de botella: la estrechez del mercado y la falta total de espacios educativos fuera del taller familiar[37].

Diego Benalcázar (ecuatoriano), *Pedro Rafael Cifuentes*, 1818, óleo sobre tela, Museo de la Merced, Santiago, 33,5 x 22,5 cm.

José Carrillo fue tan perseverante que montó la primera imprenta litográfica en la residencia de Cochrane. Su protector le ayudó a ir a Inglaterra, donde ilustró la crónica de W. B. Stevenson, secretario de Cochrane. Posteriormente le becó a Roma, donde estudió bajo Raimundo Trentanovie (1792-1832), de quien recibió una instrucción académica. A Atenas llegó en 1832 y se hizo cargo de una escuela de dibujo y pintura. Entre otras muchas vicisitudes de este artista trotamundos, de vuelta a su patria (Ecuador) y frente a las costas panameñas naufragó su embarcación y perdió sus pinturas y esculturas. Fue a Lima en 1863 y decidió finalmente volver a Ecuador, donde murió *en la más grande insolvencia, encerrado en una pequeña habitación... en duro suelo y sin tener con qué cubrir su cuerpo*[38].

De la obra de Carrillo casi no se conoce nada, aunque parece no haber sido un artista importante. Sin embargo, el párrafo anterior ilustra el afán de búsqueda del artista y su trágico fin que simboliza el abandono que por entonces vivían los plásticos en Ecuador[39].

Después de Carrillo fueron a Chile muchos artistas más, la gran mayoría dedicados a la pintura retratística, ya que por entonces los escultores vivían

---

[37] Véase A. Kennedy, "Del taller a la academia", art. cit.

[38] J.G. Navarro, *La pintura en el Ecuador, op. cit.*, 175-176. Véanse además E. Pereira Salas, *Estudios sobre la historia del arte en Chile republicano, op. cit.*, 30-32 y H. Rodríguez Villegas, "Artistas en Chile en la primera mitad del siglo XIX...", 101, art. cit., 90.

[39] Juan León Mera menciona que José Domingo Carrillo "de Quito" junto con el cuencano José Miguel Vélez, fueron los dos escultores religiosos más destacados del siglo y que ambos resultaron "los restauradores en el Ecuador, del estudio anatómico y fisiológico aplicados a su Arte, y los que introdujeron la encarnación que imita la naturaleza..." Probablemente este escultor estuvo emparentado con el pintor y grabador José Carrillo, que fue a Chile (J.L. Mera, "Conceptos sobre las artes, 1894", art. cit., 312).

una realidad económica muy distinta, que en muchos casos les limitaría incluso la posibilidad de salir a buscar mejor suerte[40]. Aquellos que podían hacerlo, jugaban el doble rol del artista-comerciante, ya que todos iban y venían frecuentemente llevando a Chile pinturas y esculturas religiosas quiteñas.

Los primeros casos que encontramos responden al deseo por reproducir en cierta forma el taller familiar masculino. Se destacan dos familias: los Palacios –Antonio, Manuel y Pedro– y los Sevilla –José y Rafael–. Debido a la fama del arte quiteño, estos logran establecer talleres-tienda en puntos estratégicos de Santiago, e inclusive llegan a instalar una cadena de locales en la capital, Concepción y Valparaíso. También existen casos en los que se asocian con artistas locales o extranjeros residentes. Como dijimos, la mayoría son pintores, los únicos escultores que se conoce residieron en Chile fueron Pedro Palacios e Ignacio Jácome, quien obtuvo reconocimientos en las exposiciones y concursos que se celebraron en Santiago entre 1850 y 1855, y que parece haberse convertido en el restaurador oficial de obras quiteñas.

El estilo que maneja la gran mayoría de los pintores corresponde al barroco tardío; si de temas religiosos se trata, muy apegados aún a modelos utilizados a través de la copia de grabados conocidos a lo largo del período colonial y de las mismas pinturas coloniales de conventos e iglesias; si de retratos, adoptan las posturas y fórmulas de moda, algo barrocas, algo neoclásicas y otro tanto románticas. Por su parte, la escultura quiteña que aún viaja a Chile casi no sufre cambios, como sucederá con la pintura, y se mantiene barroca. Parece estar claro que entre la gente piadosa demandante poco interesaba la novedad del estilo o la calidad estética.

De la que suponemos era la familia Palacios, Antonio fue el primero en recibir una comisión de los recoletos dominicos en Santiago, en 1837, seguramente de las últimas series de pintura colonial: la *Vida de Santo Domingo, Santoral dominicano, Las Postrimerías* y otras obras sueltas, que como *Nuestra Señora del Rosario,* fue firmada por el mencionado artista[41]. Este óleo es sumamente interesante, ya que se visualizan adaptaciones al pedido, la inclusión de los retratos del superior de la orden y Joaquín Prieto, entonces Presidente de la República chilena, caracteres inusuales en el arte religioso quiteño de entonces. El primer pedido fue de 100 obras entregadas por Antonio perso-

---

[40] *Yo creo,* decía Mera, *que sólo por falta de estudio y de quien los dirija, se han desperdiciado y en el día también se malogran ingenios que la naturaleza creó para maestros en la escultura. Los pintores tienen, al fin, sus cuartos adonde se recogen a trabajar aunque sin comodidad, buenos modelos ni* (sic) *luz conveniente; pero los escultores, ¡oh triste condición! los escultores trabajan los más en tiendas públicas, como lo hacen los cerrajeros, zapateros, sastres o cualquiera que ejerce un oficio mecánico* (Art. cit., 312).

[41] Mebold, "Las últimas series de pintura colonial", art. cit., 121 y ss. Véase además Luis Alvarez Urquieta, *La pintura en Chile en la época Colonial, op. cit.*

nalmente entre 1839 y 1841 y pintadas con la ayuda de los reconocidos Ascencio y Nicolás Cabrera y probablemente de su hijo Manuel.

El padre José María Vargas descubrió hace algunos años el libro de grabados enviado por los dominicos de Chile para que los Cabrera y Palacios realizasen el santoral. Se trataba de una publicación española contemporánea –de 1829– y que llevaba grabados de E. Boix[42]. Paradójicamente, los modelos –grabados neoclásicos españoles– fueron *barroquizados* para complacer a los comitentes o para adaptarlos a su propio lenguaje estilístico.

Al segundo pedido, Antonio Palacios parece haber preferido responder a los requerimientos desde el mismo Santiago, dejando a sus compañeros de fórmula en Quito y llevándose a su hijo Manuel a que lo ayudara. Con esta decisión lograría bajar costos por flete, asegurar mejor los tiempos de entrega y tener una relación más directa con su cliente, así como lograr una ganancia neta no compartida. Es casi seguro que Palacios vio un camino abierto a un futuro mejor.

Tanto en este caso como en otros se seguiría manejando la imagen publicitaria del lugar de proveniencia de los artistas. Es más, estos nunca dejaron de tener relación con Quito. Iban y venían con cuadros e imágenes quiteñas que eran comercializadas desde su taller-tienda cerca a la Plaza de Armas y que se publicitaba por la prensa de la siguiente manera: *...recién llegado de Quito. Manuel Palacios ofrece en venta santos de madera y lienzo en sus locales de Santiago, Concepción y Valparaíso.* Esto sucedía entre 1849 y 1855. *Esto revela* –confirma Hernán Rodríguez– *la popularidad y difusión de la imaginería quiteña que perpetúa hasta pasada la mitad del siglo XIX la tradición artística de la Colonia*[43].

Manuel Palacios parece haber tenido contacto con Chile desde 1830. Asociado con el pintor y decorador francés Pedro Boyer, *formaron un establecimiento para pinturas y dorados, cuadros de historia, retratos y pintura para edificios, charoles de coches y empapelados de piezas*[44], en la Plaza de Armas. Esta diversificación de oferta incluía el atractivo de la temporada de cuadros y esculturas quiteñas que eran traídas por los mismos Palacios. De influyente familia quiteña, parece que Manuel logró entroncarse con la clase cultural poderosa chilena y potenciar vínculos importantes *interregionales,* como el que se dio años más tarde entre Luis Cadena y el francés Raymond de Monvoisin, quien dirigió una de las escuelas más destacadas de Santiago du-

---

[42] Publicado en *El Tiempo,* Quito, 2 de agosto de 1981. La obra se conservaba en manos de la Sra. Lola Palacios de Delgado, en Quito. Las series mencionadas en texto se hallan en el templo de Santo Domingo y el Convento de San Vicente Ferrer, de Apoquindo, en Santiago.

[43] H. Rodríguez, "Artistas en Chile en la primera mitad del siglo XIX", 100, art. cit., 380.

[44] Ibíd, 347 y 380.

rante el siglo XIX[45]. Por su parte, Manuel Palacios había sido alumno del italiano Alejandro Ciccarelli en la Academia de Bellas Artes de Santiago[46]. Aunque de los Palacios casi no se conoce obra, representarían magníficamente el perfil del artista itinerante quiteño en busca de mercado y de nuevos espacios educativos que su propio país no ofrecía[47].

José y Rafael Sevilla, padre e hijo respectivamente, pintores retratistas ambos, ingresaron a Chile en 1839, vía Valparaíso. Al año siguiente lograron también establecerse en Santiago, manteniendo aún el local en el puerto. Al igual que los Palacios, ellos también instalaron su taller-tienda en la Plaza de Armas. José se ausentó súbitamente y no se sabe más de él. Rafael siguió expandiendo su negocio y en 1843 también abrió mercado en Concepción y enseñó dibujo natural en el Colegio Provisorio. Vivió allí unos pocos años y a fines de la década de los '40 volvió a Santiago y permaneció realizando retratos y miniaturas[48].

Los Palacios continuaron atrayendo artistas quiteños a Chile. En la década de los cuarenta llegó el escultor Pedro Palacios, a quien se supone emparentado con los anteriores. Por esta misma vía llego el pintor y retratista Manuel Hidalgo, quien se asoció a Manuel Palacios. La prensa capitalina *El Progreso* publicitaría su arribo, anunciando que llegaba desde Quito *gran cantidad de santos de madera y cuadros de todas clases*[49].

Es interesante destacar que sólo en esta década constatamos la llegada a Chile de dos escultores de obra religiosa, el antedicho Pedro Palacios e Ignacio Jácome, asociados y que atenderían, bajo la misma modalidad de los pintores, comisiones fuera de Santiago, en Valparaíso. Jácome se destacó entre los talladores chilenos y realizó restauraciones o composturas de obras de arte quiteño que empezaban a sufrir importantes deterioros. Se conoce que en 1850 intervino en una escultura quiteña de Santo Domingo, en el monasterio de Santa Rosa, en Santiago, aún en pie[50].

---

[45] Véase J.G. Navarro, *La pintura en el Ecuador, op. cit.*, 190.

[46] E. Pereira Salas, *Estudios sobre la historia del arte en Chile Republicano, op. cit.*, 62.

[47] Se ha revisado exhaustivamente la bibliografía ecuatoriana en búsqueda de noticias sobre los artistas que Hernán Rodríguez descubrió en Chile, la mayoría ni siquiera constan en los listados de pintores y escultores de la vida artística ecuatoriana. Es indudable que queda mucho por hace en cuanto a rastrear la vida y obra de tantos artistas itinerantes de la primera mitad del siglo XIX, quizás se descubra que el barroco tardío sigue su curso fuera de los límites geográficos. En este segmento del trabajo obtuve el grato y desinteresado apoyo de la artista Kattya Cazar, ex alumna en la Escuela de Artes Visuales de la Universidad de Cuenca.

[48] H. Rodríguez, "Artistas en Chile en la primera mitad del siglo XIX", 100, art. cit., 388-389.

[49] Ibíd, N° 100, 368 y 380.

[50] Véase ficha N° 03.537 de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, inventario del Patrimonio Cultural Chileno.

Es muy probable que el breve pero impactante paso fortuito del artista-ilustrador francés Ernesto Charton de Treville (1807-1890) por Quito, incentivara la partida de otros artistas. Esta vez, quizás, más que buscando mercado, en pos de una buena educación académica cuyo sabor habría dejado Charton en el *Liceo de Pintura* que él mismo fundó en la ciudad en 1849 y en donde estudiaron figuras muy reconocidas. Al año de funcionamiento esta Escuela cerró por falta de fondos; el mecenas quiteño Angel Ubillús, quien pagaría el sueldo de Charton, no pudo seguir asistiéndolo. El pintor volvió a Chile, su verdadero lugar de destino, y en donde realizaría lo mejor y más extenso de su labor artística como retratista, pintor de costumbres y pedagogo[51].

Este mismo año que Charton volvió a Chile, el pintor quiteño Antonio Avila recibía en Chile una importante comisión: el retrato de *Don José Antonio Bustamante Sáenz de la Peña,* general de las fronteras del Norte y Vicepresidente de la Gran Convención de 1822, actualmente en el Museo Histórico Nacional. La obra muestra un estilo del retrato de medio cuerpo, duro, acartonado, interesante trabajo naturalista del rostro, pobre tratamiento del cuerpo, sin volumen y escaso conocimiento de la perspectiva[52]. Por estos mismos años moría en Chile otro compatriota quiteño, el retratista Nicolás

---

En la Exposición Nacional de septiembre de 1850, Jácome recibió un premio por sus tallas en madera y marfil; en la edición del año siguiente también se le premió por sus tallas y esculturas; en la Exposición de Artes y manufacturas de 1852 recibió un premio por sus bustos de piedra; al año siguiente, en la Exposición de la Academia de Pintura, ganó junto a Miguel Salinas, el premio en tallado con una *Virgen del Rosario* trabajada en madera de naranjo. En la Exposición Nacional de septiembre y la de la Academia de Pintura, ambas celebradas en 1854, también se menciona el trabajo de Jácome.

Laboró en su taller un chileno, el escultor Telésforo Allende, quien durante las ausencias de los ecuatorianos se haría cargo del taller de esculturas y pinturas religiosas que tenían en la Alameda frente al Monasterio de Santa Clara, en Santiago.

Rodríguez, "Artistas en Chile en la primera mitad del siglo XX", art. cit. N° 100, 341, 368 y 380; H. Rodríguez, "Exposiciones de arte en Santiago, 1843-1887", en: VV.AA., *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940,* Santiago: Fundación Mario Góngora, 1992, 287-292. Ninguno de estos pintores o escultores son mencionados por los clásicos Navarro y Vargas.

[51] Véase Luis Alvarez Urquieta, "El pintor Ernesto Charton de Treville", *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 21 (1942); Marcos Estrada, "Ernesto Charton" en: Vicente Gesualdo, *Enciclopedia del Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades,* Buenos Aires, 1959; H. Rodríguez, "Artistas en Chile en la primera mitad del siglo XIX", art. cit., N° 100, 352 y 353, quien consigna las fuentes anteriores; E. Pereira Salas, *Estudios sobre la historia del arte en el Chile Republicano, op. cit.,* 43, 69, 117, 119, 123, 135, 143-146, 153, 156, 170, 180, 184, 234-237, 241, 239-240, 243-244, 278; J.G. Navarro, *La pintura en el Ecuador, op. cit.,* 174-175; José María Vargas, "El arte ecuatoriano en el siglo XIX", *Cultura* 19, Quito, mayo-agosto, 1984.

[52] Inventario del Patrimonio Cultural N° (764) 814, óleo sobre lienzo, 67,5 x 55 cm. Véase además H. Rodríguez, "Artistas en Chile en la primera mitad del siglo XIX", art. cit., N° 100, 342-343.

Vergara, *El Cabezón*, quien según José Gabriel Navarro era un pintor notable y que desterrado de Ecuador (?) fue a Chile en donde murió a poco de llegar[53].

Antonio Avila (ecuatoriano), *Don José Antonio Bustamante Sáenz de la Peña*, 1850, óleo sobre tela, Museo Histórico Nacional, Santiago.

Parece ser que a fines de la década de los años '50 concluía esta emigración de artistas quiteños a Chile, iniciada a comienzos de siglo. Un poco más tarde, quizás alrededor de 1870, se cerraba el comercio de obras de arte quiteño. Santiago y Valparaíso adquirirían prestigio como nuevos centros de arte. La prensa y los intelectuales chilenos trataron el tema de las bellas artes con mucha habilidad. En la Exposición Nacional del septiembre de 1851 se dijo que Santiago era la *Atenas del Pacífico*, abierta a la visita de intelectuales, científicos y artistas extranjeros, a la apertura y consolidación de muchas escuelas y academias de arte, a crear una capa de artistas clásicos, apartados de la *decadente pintura colonial.*

Las tensiones entre estos académicos y un público demandante, aún fuerte y afectivamente vinculado a la obra religiosa de Quito, se evidencia en las elocuentes palabras del pintor e intelectual Pedro Francisco Lira:

> *La vista cotidiana...* (de la obra quiteña) *–decía– debía acabar por hacernos perder todo sentimiento e idea artística acostumbrando el ojo a mirar toda clase de gestos y ninguna belleza*[54].

---

[53] J.G. Navarro, *La pintura en el Ecuador, op. cit.*, 175. Es posible que se trate de Alejandrino Vergara, mencionado por Juan León Mera como "celebrado" pintor quien en busca de mejor suerte se fue al Perú y luego pasó a Chile, "sin que se haya vuelto a tener noticias de su vida" (J.L. Mera, "Conceptos sobre las artes, 1894", art. cit., 303).

[54] Pedro Francisco Lira, "Las bellas artes en Chile", *Anales de la Universidad de Chile* (abril 1866): 45, citado por E. Pereira Salas, *Estudios sobre la historia del arte en Chile republicano, op. cit.*, 36.

Otro intelectual contemporáneo, el liberal Miguel Luis Amunátegui, en 1849, decía que el *Imperio* de Quito...

> *...aún no ha caducado... nos llegan de cuando en cuando pacotillas bien surtidas de cuadros quiteños de todos tamaños, que atraen numerosos compradores, de manera que si en el pasado ha ejercido tan fatal influjo sobre el arte, en el presente continuará haciéndole una cruda guerra, pues a causa de la baratura y del crédito que goza su género, no les es posible a los verdaderos artistas entrar con ellos en competencia*[55].

Aun años más tarde y una vez establecido Santiago como verdadero centro académico de las artes en Latinoamerica, Benjamín Vicuña Mackenna decía que:

> *ser artista para pintar lienzos de Quito o esculpir sanguinosos cristos es algo que también se mira como provechoso, pues si estos artículos no se venden por dinero, se truecan...*[56].

A partir de finales de los años '60 la relación Ecuador-Chile sería distinta. Los artistas quiteños buscarían formarse en Santiago con el apoyo estatal establecido durante el gobierno del Presidente conservador Gabriel García Moreno (1821-1875). El caso de Luis Cadena (1830-1906) es muy conocido. El péndulo oscilaba en sentido contrario, el *Imperio quiteño de arte* había concluido y Chile se convertía en el centro más importante de formación del nuevo arte académico.

---

[55] Miguel Luis Amunátegui, "Apuntes sobre lo que han sido las bellas artes en Chile", *Revista de Santiago*, t. III, 1849, 45, citado por ibíd, 35.

[56] Citado por ibíd, 36.

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 113-145

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

LEONARDO LEÓN SOLÍS*

GUERRAS PEHUENCHE-HUILLICHE EN ARAUCANIA Y LAS PAMPAS, 1760-1765[1]

ABSTRACT

The pehuenche-huilliche wars which took place during the second half of the eighteenth century throughout the oriental piedmont of the southern Andes, became one of the most dramatic events in local Indian history. Although their origins can be placed on the universal confrontations that separated nomadic hunters and gatherers from settled agriculturalists, the involvement of Spanish officers from Concepción and Cuyo gave to these conflicts an original outlook, transforming them from mere territorial clashes to political events of significant magnitude. This article reviews the first phase of the war, sparked in 1761 by a great huilliche *'malon'* (raid) against the pehuenche settlement of Malalhue, and concluded in 1765, in the aftermath to the combined Spanish-Pehuenche expedition to sweep off the land the sourthern 'maloqueros' (raiders). *To fight to survive, to survive to fight,* became the main paradigm of pehuenche military ethos, put under great strain during those troubled days. For the pehuenche waged their war no only to defend their land, resources and military prestige, but to maintain their traditional way of life.

Los primeros signos de tensión que marcaron el inicio del largo ciclo de enfrentamientos pehuenche-huilliche de la segunda mitad del siglo XVIII, aparecieron a principios de la década de 1760. En diciembre de 1762 una partida de maloqueros huilliches asaltaron las tolderías pehuenches situadas al sur de Mendoza. Las autoridades de Chile tuvieron noticia del malón a través de una comunicación remitida a Santiago por el capitán Andrés Carbonel, quien dio

* Universidad de Valparaíso-Universidad de Chile.

[1] Este trabajo forma parte del Proyecto *Guerras tribales y conflictos de poder en Araucanía y las Pampas, 1700-1800,* financiado por FONDECYT (Proyecto 1970279); en su realización se contó con la asistencia profesional en investigación y transcripción paleográfica de los licenciados Hugo Contreras, Luis E. Martínez y Alejandro Pavez.

cuenta del arribo a la ciudad de Chillán de una comitiva pehuenche "de la otra vanda", encabezada por los caciques Caniopam y Rrarin más ocho mocetones. "Traen la nobedad", escribió Carbonel al gobernador Guill y Gonzaga, "de que siendo ellos peguenches fueron el 25 de diziembre atacados por los indios guilliches, a tiempo que repartidos por Mendoza y las Pulgas, descuidados los pocos que quedaron en el paraje de Coliqueo fueron monumento lamentable que manifestaron la victoria del gulliche, dejando muertos los caziques Paynancu, Paniqueno, Guaenucal y Guychal y otro y 19 mozetones, llevándose a diez mujeres y todas sus haziendas"[2]. La ferocidad del malón, la muerte de los caciques, el cautiverio de las mujeres y el robo de las propiedades era el sello que comenzaban a detentar las nuevas confrontaciones tribales; el mero ataque contra un asentamiento indefenso desde ya constituía un quiebre serio con la tradición. En esos momentos, en que se desataba la guerra campal sin dar aviso ni cuartel, las instituciones de mediación entraban en receso, anunciando una era de auténtico salvajismo. Innegablemente, el malón huilliche obedecía tanto a una estrategia expansiva –marcada básicamente por la captura de las mujeres, que en sus vientres llevarían más tarde las semillas de la mapuchización de los guerreros de la montaña– como a un afán inmediato de botín; pero esto no lograba opacar su innecesaria brutalidad. Lo que quedaba en evidencia era que, en el mundo de la violencia, solamente la violencia dictaba las reglas que organizaban al mundo.

El descabezamiento del segmento pehuenche malalhuino era un hecho grave que no pasó inadvertido a las autoridades de Mendoza. Los propios caciques pehuenches presentaron una carta del capitán de fronteras Manuel de Alvarado, en la cual la máxima autoridad militar de la provincia de Cuyo daba cuenta de los trágicos eventos que padecían los habitantes de los toldos meridionales. "Mui señor háceseme presiso el dar parte a Vuestra Merced con la notisia que he resibido de los yndios peguenches haciéndome saber como el día primero de Pascua de Navidad, estando los yndios peguenches esparcidos así por esta ciudad de Mendoza como por otros parajes en donde tienen sus comisiones, ha llegado impensadamente un troso de yndios huilliches, como hasta ciento cinquenta, y los han maloqueado a dichos peguenches los que hallaron en Coliqueo, que es el paraje de su habitación... mataron los huilliches cinco casiques, diez y nuebe mocetones y diez mujeres cautivas, con todas las haciendas que pudieron caminar..."[3].

---

[2] *Andrés Carbonel al gobernador de Chile Antonio de Guill y Gonzaga, sobre ataques de los huilliches a los pehuenches*, Cumpeo, 24 de enero de 1763, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General*, Vol. 300, fs. 204. Sobre el tema de las guerras que aquí se analizan, véase Sergio Villalobos, *Los pehuenches en la vida fronteriza* (Santiago, 1989), 123-125.

[3] *El capitán de fronteras Manuel de Alvarado al capitán Andrés Carbonel*, Mendoza, 11 de enero de 1763, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General*, Vol. 300, fs. 206.

Las noticias del malón huilliche contra los malalhuinos se conocieron en Chile en los mismos momentos en que en Chillán una partida de pehuenches intentaba vender un grupo de niños huilliches cautivados durante una maloca. Al respecto, el corregidor de Chillán, Pedro de Arias, escribió al gobernador: "Con ocasión de haberseme noticiado hoy día de la fecha por un don Miguel de Candia como los yndios peguenches le han avisado de las malocas que han hecho a los huillichis y haber cautivado algunas indiecitas las que procuran venir a bender por vacas y yeguas, con que sólo espero que Vuestra Señoría me diga lo que se deba hacer en esta materia; si se pueden comprar o nó, siendo que estas son de lo más adentro y rebeldes"[4]. ¿Eran las cautivas las mujeres del asentamiento pehuenche de Coliqueo? Si fuese así, ¿qué pehuenches eran los que se presentaban en Chillán a vender prisioneras? En otras palabras, los 'huilliches' descritos en la correspondencia no serían más que pehuenches meridionales, los así llamados pehuenches-huilliches, que comenzaban a emerger en la documentación como autores de las depredaciones que ocurrían en las fronteras de Buenos Aires y Cuyo y que presionaban a sus congéneres septentrionales asentados en las tolderías de Malalhue y Barbarco. Indudablemente, la vinculación étnica de los maloqueros es difícil de establecer debido a la confusión que presenta el uso de etnónimos en las escasas fuentes disponibles. De todos modos, si los autores de la maloca fueron pehuenches-meridionales, lo que corresponde preguntarse es ¿qué había sucedido al interior de la tribu que se producía un quiebre tan violento?

El desarrollo de fricciones en el seno de la tribu pehuenche y, en general, las violentas confrontaciones que comenzaban a tener lugar en las tolderías meridionales producían justificada desazón en las autoridades fronterizas, siempre temerosas de que la violencia intertribal rebasara sus marcos étnico-geográficos y se dejara sentir sobre los habitantes de los escuálidos pagos y villorrios que separaban al mundo hispano-criollo del desierto. Por sobre todo, lo que más preocupaba a los jefes cuyanos era la amenaza que se erguía sobre los pehuenches de Malalhue, quienes de antiguos maloqueros se habían transformado en eficientes articuladores de las relaciones de intercambio y comercio que surgía entre ambos mundos[5]. Al respecto, el capitán Manuel de Alvarado manifestaba su simpatía por los malalhueche, quienes se habían presentado en Mendoza "como tan beneméritos y leales basallos al Rei nuestro señor, como es público y notorio, a pedirme auxilio de gente española para vengar tamaño

---

[4] *El corregidor de Chillán Pedro de Arias al Gobernador Antonio de Guill y Gonzaga*, San Bartolomé de Chillán, 17 de enero de 1763, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General*. Vol. 300, f. 207.

[5] Leonardo León, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800* (Temuco, 1991), 105 y ss.

agravio; los hemos tenido diciéndoles no poder socorrerlos motivo de no tener tal facultad para ello. Yo fin (sic) participo a Vuestra merced el caso para con vista de él y la noticia que tengo, ...a usted no le conozco pero estoy cierto administra los mismos cargos que yo, considerando que Vuestra merced puede con más facilidad participar del caso a Su Señoría, la ocasión de ir estos casiques a pedirlo con Vuestra merced y que no dudo dará parecer de todo a nuestro gobernador y capitán general, con cuya disposición podrá practicar con hellos lo que fuere de deseo de Su Señoría..."[6].

El papel que habían llegado a desempeñar los pehuenches como 'primera frontera' del mundo hispano-criollo les cosechaba el apoyo de las autoridades militares, quienes veían en los guerreros montañeses a los mejores aliados en la guerra preventiva contra los huidizos depredadores de la llanura. El pehuenche, imagen mítica del cazador arcaico que se desplazaba entres los pinales andinos al acecho de fieras y bestias, constituía un muro formidable contra los maloqueros del llano; su eficiencia militar era solamente superada por el bajo costo que implicaba para el real erario. Solventados por regalos y dádivas, generosas donaciones durante sus visitas a los fuertes y muestras de público respeto hacia sus líderes, la lealtad inquebrantable tenía un precio mínimo. A ello se sumaba el interés que los propios comandantes fronterizos interponían, toda vez que la alianza con los pehuenches significaba también participar del jugoso negocio que crecía en torno a la importación de sal, brea y plumas desde las Pampas y las exportaciones de alcohol, manufacturas y géneros hacia los ávidos mercados tribales. Militarmente, los pehuenches eran necesarios; económicamente, la alianza con los habitantes de las tolderías cisandinas se traducía en lucrativas ganancias. Por esos motivos, no es de extrañar la petición hecha por Alvarado y el respaldo que recibió por parte de Carbonel. "La pretensión con que vinieron dichos caciques Coniopam y Parim es" –escribió el capitán Carbonel al gobernador Guill y Gonzaga– "que respecto de la perpetua alianza que esta nación peguenche tiene hecha con los españoles para en contra de toda nación de yndios y otra cualquiera de Europa, se les dé socorro de cincuenta hombres armados con arcabuz, pólvora y bala, bajo de la expresa condición de los rreenes que Vuestra Señoría arbitrase ser necesarios; y que de lo contrario no hallan otro medio ni armas que abandonar el frente de la cordillera. Lo cierto es, señor, que todos debemos pedir a Dios de que no sea así, porque en tal caso es inevitable el podernos precaber de las molestias que nos ocasionaría la precisión del destino el trozo de gente necesaria para impedir las invasiones, no sólo de esta nación guilliche, sino de las demás de indios, de

[6] *El capitán de fronteras Manuel de Alvarado al capitán Andrés Carbonel*, Mendoza, 11 de enero de 1763, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General*. Vol. 300, fs. 206.

cuyas hostilidades precaben los peguenches[7]. Instalados en el escenario de los hechos, los comandantes fronterizos unían el destino de las guarniciones y localidades a la sobrevivencia de los atribulados vecinos; por primera vez el problema que planteaba el quiebre de las paz tribal era asumido como propio por los jefes militares[8].

No obstante, el entusiasmo demostrado por los jefes militares frente a la petición de auxilios hecha por los pehuenches no fue totalmente compartida por las máximas autoridades del reino. En el informe redactado por el fiscal de la Real Audiencia, el oidor Concha, observaba que "aunque sea del todo despreciable la soli[ci]tud de cinquenta hombres armados que entren, según se da a entender, a vengar la mortandad de caziques y mozetones que hicieron los yndios guilliches el día 25 de diziembre en el paraje de Coliqueo, hallándose repartidos los demás peguenches por Mendoza y las Pulgas; no es noticia de la revolución y inquietud de aquellos infieles, para precaber con tiempo iguales o más perjudiciales insultos en los nuestros, situados a aquellos en las inmediaciones; por lo que se ha de servir Vuestra Señoría librar las correspondientes providencias y ordenes al corregidor de dicha ciudad de Mendoza para que luego y sin pérdida de tiempo expida las que tuviere por conducentes, a tenor pronto, y apercibido el batallón de su comando, procediendo a inquirir el estado de la frontera y en el que se hallan los indios entren, para lo que será bien remitirle testimonio de estas dos cartas y previniéndole de quenta, con anticipación de todo a esta Capitanía General por ser así de justicia..." El oidor Concha sugería a Guill y Gonzaga actuar con cautela, especialmente cuando ya era un hecho conocido que los avisos y noticias que llegaban de la frontera a la capital eran las más de las veces verdades a medias, distorsionadas por los intereses personales que sus remitentes procuraban sustentar. El 'negocio de la guerra', tan fehacientemente denunciado por el oidor José Perfecto de Salas en su informe de 1749, no era un mito ni una ilusión para el funcionario judicial; por el contrario, a medida que pasaban los años y se consolidaban las relaciones económicas entre ambos mundos, se iban tejiendo las tramas más finas de un estrecho sistema de colaboración y reciprocidad, cuyo objetivo último era la ganancia. Impregnadas en el mundo tribal por las ansias de reconocimiento, base del prestigio y fundamento del poder, las relaciones fronterizas con los

---

[7] *Andrés Carbonel al gobernador de Chile Antonio de Guill y Gonzaga, sobre ataques de los huilliches a los pehuenches,* Cumpeo, 24 de enero de 1763, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General.* Vol. 300, fs. 204.

[8] Este problema lo analizamos durante un período más largo en Leonardo León, *La Corona española y las guerras intestinas entre los indígenas de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1760-1806, Revista Nueva Historia* 5 (Londres, 1982), *passim*; veáse también Holdenis Casanova, *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII* (Temuco, 1987).

hispano-criollos constituían un universo articulado que en todo momento se pretendía manipular.

La recomendación hecha por el fiscal fue bien acogida por el gobernador de Chile, quien inmediatamente instruyó al corregidor de la provincia de Cuyo que dispusiese "las órdenes correspondientes a contener la de estos indios infieles, preparando la gente de milicia para en caso necesario"[9]. Frente a la imperativa demanda de los pehuenches, la decisión del gobernador era, por decir lo menos, burocrática.

La posición reticente adoptada por las autoridades del reino con respecto del auxilio militar que solicitaban los pehuenches fue reforzada por la información que hizo llegar, a mediados de febrero, el corregidor de Mendoza, Félix Joseph de Villalobos. En una confusa carta, Villalobos aseveraba que era de cautelar el estrecho lazo que existía entre el capitán de fronteras Alvarado y los pehuenches. "He revisado los autos sobre el aviso que dio don Manuel Alvarado, capitán de los yndios pehuenches, de la mortandad que en ellos hicieron los huelchez (sic), y lo que don Andrés Carvonel informó a Vuestra Señoría y todo ha sido demasiado crédito que don Manuel Alvarado da siempre a cualesquiera de estas naciones..."[10]. Pero, observaba el corregidor, por sobre las estrechas relaciones de amistad que existían entre el oficial fronterizo y los jefes pehuenches se debía tener también presente la compleja red social que tejían las relaciones intertribales entre los diversos segmentos étnicos que habitaban el vasto espacio pampeano fronterizo desde Cuyo hasta Buenos Aires. "En esta frontera han quedado unos pocos yndios pampas sujetos a nosotros y a alguna distancia para el terreno de los peguenches; otrosí, que ambas parcialidades compondrán 750 hombres, los que sólo viven de la caza de avestruzes, guanacos y quirquinchos, o de traer sal a vender a esta ciudad y de tal cual hurto que de unos y otros hacen de yeguas para comer, en las últimas estancias de esta jurisdizión y en la de dicho Alvarado más, por ser la más distante y, por consiguiente, primera para aquellas. Siendo los que me dan aviso de qualquiera revoluciones de la tierra adentro y como estos por su ociosidad y pobresa, quando entran los peguenches a jurisdicción con cargas de ponchos a cambiar por yeguas, al retirarse con estas les roban, lo que hace a los peguenches no quererles vivos. Con el motivo de cierta mortandad que hizieron en ellos, no los huilliches, como los casiques de los peguenches me avisaron, sino los pampas del monte, que son los que hacen los daños en las estancias de Buenos Ai-

---

[9] *Decreto del gobernador de Chile ordenando contener los ataques de los indios*, Santiago de Chile, 29 de enero de 1763, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General*, Vol. 300, fs. 205v.

[10] *Félix Joseph de Villalobos, corregidor de Mendoza, a Antonio Guill, Gobernador y Capitán General de Chile*, Mendoza, 18 de febrero de 1763, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General*, Vol. 300, fs. 209.

[11] *Ibid.*

res"[11]. Raterías, rivalidades, acusaciones de espionaje y colaboración con los enemigos, subyacían de acuerdo al corregidor en las disputas faccionales entre pehuenches y pampas. Los últimos, fragmentados y dependientes de la relación de comercio e intercambio que mantenían con los hispano-criollos, veían lentamente cómo su horizonte disminuía inexorablemente bajo el peso del malón que irrumpía desde el desierto.

La realidad política de los pampas era precaria. Aliados esporádicos y, quizás, forzados de los maloqueros que asolaban periódicamente pagos y tolderías, eran también los que pagaban el precio de la venganza una vez que la polvareda de la invasión daba lugar al recuento de los muertos y de las haciendas, mujeres, niños y animales perdidos. Relatando el ataque perpetrado por los pehuenches contra los pampas fronterizos, el corregidor puntualizaba: "Tubieron sentimiento los peguenches, de que les habían dado aviso estos fronterizos nuestros, especialmente El Sauce, que son de las dos parcialidades de nuestra frontera y distante de esta ciudad 700 leguas y de las últimas estancias 36, tienenles en medio los peguenches y se vinieron acá con la primera parcialidad. Este y el de dos yndios pampas de la frontera en Pulgas, en San Luis de Loyola, que bagamundos vinieron a la frontera de esta ciudad ha haser un lijero robo en una toldería de peguenches que salieron y rescataron su robo,... (manuscrito roto)... darles otro castigo, dieron primero la noticia de que los peguenches venían a matarlos y a robar nuestras estancias y no siendo esto creído por experiencia de la honrradez de los peguenches, levantaron la especie de aquellos enemigos de estos eran los que amenazaban a nuestras estancias, por lo que dí las ordenes convenientes al valle de Uco, que es nuestra frontera, donde tengo formada una compañía de los peones de las estancias para que a cualquiera novedad me avisen; y así mismo tuve prevenidos aquí todos los hombres alistados con oficios para salir conmigo en el mes de septiembre passado, hasta que averiguado a raíz por el casique Nagualguanque, que es más cercano a nuestra frontera, supe todo lo que expongo, y después por los mismos yndios y otros españoles de crédito que han hablado con los peguenches,...". Los intereses de cada grupo se entrecruzaban en complicadas formas; las yuxtaposiciones generaban visos que impedían discernir con claridad las intenciones de los protagonistas. Pehuenches fronterizos y del interior, pampas que se extinguían inexorablemente, huilliches errantes y sin tierra ni destino, maloqueros empeñados en obtener el botín a cualquier precio, comerciantes, políticos y diplomáticos que procuraban imponer la fuerza de la palabra para construir un orden que neutralizara finalmente la fuerza de la violencia, iban todos enlazandos sus vidas en el contexto distorsionador de la frontera. La segunda mitad del siglo XVIII se anunciaba más que como una consolidación de lo que había sido la historia de la pasada centuria, como un acrisolamiento desesperado de diversos procesos que no lograban eclosionar. El desorden y la

anarquía, rastros temporales de los malones fugaces, parecían convertirse en los paradigmas de la vida tribal.

En medio de complicadas manipulaciones, en que cada grupo procuraba ganar el favor de los hispano-criollos para marchar contra sus enemigos, la más alta autoridad administrativa de la provincia de Cuyo recomendaba actuar con sigilo y prudencia. Respecto de los pehuenches, continuaba el corregidor, "se que se han unido todos en un paraje, han hecho su consejo y escojido 500 hombres de los mejores, previniéndose con coletos y morriones de cuero, están engordando una gran caballada para en refrescando el tiempo dar en sus enemigos a vengar los agravios que les han hecho; y no pongo en duda lo conseguirán, pues los contrarios sólo a traizión hicieran daño a los peguenches y ojalá los destruyan de una vez, que se asegurará el camino de Buenos Aires de los insultos que han hecho y el que todos los años hacen en las estancias de aquella ciudad. En las nuestras para hacerlo lo había de saber con anticipación, además de estar muy distantes sus tolderías para venir por ellos. Sólo en La Punta pudieran acometer. Allá los tienen escarmentados, y los (...) ernos está la frontera bien guarnecida de gente, porque en el Verano no hay cuidados, pues los ríos no le dan paso..."[12]. Un vez más, y marchando solos, la pehuenchada salía en batida general contra los enemigos que les cercaban.

Lo más significativo es que las autoridades lograban visualizar que las guerras tribales obedecían a dinámicas que tenían su origen entre los propios indígenas y en las cuales no convenía inmiscuirse; por cierto, los pehuenches gozaban de un prestigio bien ganado como aliados leales de la Corona y sus acciones contra los maloqueros favorecían el proceso de pacificación de la frontera. No obstante, a pesar de los beneficios reseñados, el corregidor de Cuyo estimó que no era conveniente sumarse al escenario bélico; lo importante era mantener las fronteras guarnecidas y alertas y a los peones en pie de guerra, conservando la paz con cada grupo y sin pretender quebrar los equilibrios. De la carta del corregidor se desprende que la realidad última de la frontera cuyana no eran los intereses de los comandantes militares ni la preservación de los grupos indígenas aliados, sino la amenaza siempre presente del malón.

La decisión final de no auxiliar a los pehuenches, según lo solicitaban los comandantes militares de Mendoza y Chillán, fue seguida por una orden perentoria del gobernador de prohibir la venta de esclavos hechos en las malocas por los guerreros montañeses. "El corregidor de la ciudad de San Bartolomé de Chillán", decretaba Guill y Gonzaga a mediados de febrero de 1763, "ni otro

---

[12] *Felix Joseph de Villalobos, corregidor de Mendoza, a Antonio Guill, Gobernador y Capitán General de Chile*, Mendoza, 18 de febrero de 1763, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General*, Vol. 300, fs. 209.

alguno de los jueces de aquel partido, consienta las ventas o cambios que pretenden por parte de los peguenches de las yndias que hubieron en malocas que hicieron a los yndios guilliches, dejándolas en livertad que encarga Su Majestad sobre que pondrán especial cuidado, pena de quinientos pesos aplicados en la forma ordinaria y de las demás que en mí reservo. Remita testimonio de este decreto a dicho corregidor"[13]. De ese modo, las autoridades coloniales ponían coto a uno de los aspectos más lucrativos de las malocas. La posibilidad de encontrar un mercado hispano-criollo dispuesto a adquirir el botín humano del malón se comenzaba a cerrar inexorablemente.

La denuncia hecha por el corregidor de Cuyo de los múltiples intereses que subyacían a la demanda pehuenche de auxilios para expedicionar contra sus enemigos huilliches puso fin a la gestión iniciada por el capitán de armas de Mendoza y el comandante Carbonel en Chillán. Insatisfechos por la inexplicable actitud asumida por el corregidor, los pehuenches decidieron organizar su propia expedición punitiva, la que a principios de 1763 se dirigió contra los asentamientos huilliches de Villarrica y Mamuelmapu. Luego de una exitosa operación, los pehuenches aparecieron en Chillán con un considerable número de cautivos que esperaban vender como esclavos a los vecinos de la ciudad. No obstante, las autoridades de Chile negaron nuevamente su autorización, aun cuando, como señalara un oficial, "los huilliches eran los más hacendosos y rebeldes" de todos los enemigos. El fundamento de la negación fue que la práctica de ventas de prisioneros indios esclavos era perjudicial "a la libertad y buen tratamiento que tan en cargo tiene el Rey".

En diciembre de 1763 las autoridades de Chile fueron advertidas del movimiento de gruesos contingentes de indios que se desplazaban hacia el piedmonte andino oriental. Al respecto, el corregidor de Talca, Francisco Polloni, dio cuenta a Santiago de las noticias que le hiciera llegar el capitán Andrés Carbonel "que en una de las invernadas en donde se hallan algunos de los indios fronterizos peguenches, a corta distancia de estos, se ha visto un cuerpo de indios que según se reconoce se compondrían de más de seiscientos y Bulliches, y que según tienen reconocido por las señales con que se gobiernan, se hallan estos dichos Ibulliches juntos con los yndios Pampas y que no se sabe su intento..."[14]. La presencia de un contingente tan poderoso de maloqueros obligó a las autoridades locales a tomar las diversas medidas para contener los

---

[13] *Decreto del Gobernador de Chile ordenando dejar en libertad las indias cautivadas por los pehuenches.* Santiago, 22 febrero de 1763, *Archivo Nacional, Fondo Capitanía General,* Vol. 300, fs. 208v.

[14] *Andrés Polloni, corregidor de San Agustín de Talca, a Antonio de Guill y Gonzaga.* Talca, 2 de enero de 1764, *Archivo Histórico de Mendoza. Epoca Colonial, Sección Gobierno,* Carpeta 29, Doc. 23, s.f.

efectos de una invasión masiva; así, se ordenó el retiro de los caballeres a lugares resguardados, se doblaron las guardias "en los parajes acostumbrados" y se autorizó a Carbonell para que se internara a las tierras de indios "sólo para reconocer el fin de la venida de dichos indios...". Informados de la situación, el fiscal de la Real Audiencia sugirió al gobernador que aprobara las disposiciones tomadas por el corregidor y que se esforzara a obtener mayor información respecto de las intenciones de los maloqueros, sin dejar de observar que estos movimientos eran ya tradicionales "y se repiten los más años por este tiempo por ser el de las borracheras de los Yndios Bárbaros, pero no siendo en ninguno despreciable ni de omitir la cautela necesaria..."[15].

Con el fin de averiguar las intenciones de los huilliches y sus aliados pampas, el capitán Carbonell se internó el 9 de enero hacia las tolderías pehuenches a quienes encontró "apromptados para salir a buscarlos (a los Bulliches)"[16]. No obstante, los pehuenches solicitaban que las milicias de Mendoza salieran en su apoyo "y que de no ser así ellos se irán y dejarán la Cordillera sola; y preguntándoles el motivo de retirarse y dejar sus tierras, me respondieron tener muchos (motivos) pero que los principales eran el ver que los enemigos eran muchos y ellos pocos; y que el otro era ver que su Gobernación no mira por ellos pues los privaba del comercio de yeguas, cuando ningún Gobernador los había privado de él por Mendoza, La Punta, Las Pulgas y Tucapel y que siendo ellos leales vasallos no se les podía quitar el conchavo con sus Españoles..."[17]. Los pehuenches no ignoraban el valioso servicio que prestaban a las autoridades coloniales ocupando los pasos andinos a través de los cuales podían penetrar los maloqueros hacia las ricas –y pobremente defendidas– haciendas de Chile central, pero tampoco se mostraban dispuestos a renunciar a su papel de intermediarios en el comercio fronterizo. Desde esa posición, habían logrado monopolizar gran parte de las transacciones que conformaban el flujo hacia y desde las Pampas; por sus tolderías pasaban las recuas de mulas cargadas de sal, pieles, mantas y ponchos, o de manufacturas, objetos de hierro, aguardiente y yerba mate. Así, sacando ventaja de su asentamiento en los espacios de transición, los pehuenches lograron construir una red de alianzas y compromisos que fortalecía su posición, amedrentaba a sus enemigos y generaba la paz necesaria para la coexistencia tribal.

---

[15] *Informe del Fiscal de la Real Audiencia de Santiago, sobre movimientos de indios*, Santiago, 11 de enero de 1764, *Archivo Histórico de Mendoza. Epoca Colonial, Sección Gobierno*, Carpeta 29, Doc. 23, s.f.

[16] *Carta del capitán Juan Carbonell al corregidor de San Agustín de Talca*, Río Claro, 15 de enero de 1764, *Archivo Histórico de Mendoza, Epoca Colonial, Sección Gobierno*, Carpeta 29, Doc. 23, s.f.

[17] *Ibid.*

No obstante, la irrupción de los maloqueros desarticulaba esta concatenación regional, dejándolos expuestos a la furia de los belicosos guerreros del sur. Enfrentados a una incursión de una fuerza militarmente superior, el único recurso disponible para contrarrestar su impacto era la fuerza militar hispana. Por ese motivo, los pehuenches no dudaron en manifestar al capitán Carbonell "que a la hora que su Gobernador no mandase lo que ellos piden, tuviésemos por cierto no tendríamoss donde mantener a un caballo, porque los enemigos serán dueños de todas las cordilleras, lo que es cierto..."[18]. La amenaza no podía ser más clara: o se les retornaba el derecho al intercambio y se les brindaba el apoyo militar requerido, o los pehuenches abandonaban su rol de "guardianes fronterizos".

Las noticias de una posible migración pehuenche y el desalojo de los valles intraandinos remitidas a Santiago no fueron tomadas con ligereza por las máximas autoridades del reino. Requerido formalmente por el Gobernador, el fiscal de la Real Audiencia propuso que se instruyera al corregidor de Mendoza "para que luego, sin pérdida de tiempo, infforme lo que hubiere observado por aquella banda sobre el movimiento que se asienta de los Bárbaros de la Cordillera, quedando en el cuidado de obrar en su contención..."[19]. Teniendo presente que la verdadera intención de los pehuenches podría ser el que se derogara el decreto recientemente publicado por las autoridades de Santiago prohibiendo el tráfico de ganados en la frontera, el Fiscal aconsejaba que se solicitara al corregidor de Talca un informe al respecto para evaluar "la práctica y observancia que hasta aquí ha habido en el permiso que alegan los Pehuenches han tenido para conchavar yeguas por los parajes que vá dicho".

Asimismo, para ganar tiempo en tan delicada situación, el Fiscal sugería que se remitiera al capitán Carbonell a los toldos pehuenches para informarles que "queda vuestra señoría en inteligencia de su representación para proveer a ella a su tiempo, y que en todo se les atenderá con la benignidad posible, mereciéndola su fidelidad y acatamiento al servicio del Rey, y ordenes que se les dieren, teniendo entendido que no continuando con la correspondencia y lealtad que hasta aquí han persuadido a los oficiales y cabos de aquella frontera se les tratará como enemigos de la Corona"[20]. Esta sugerencia fue adoptada por el gobernador y remitida por correo a los corregidores de Mendoza y Talca.

El acoso huilliche persistía. A fines de diciembre de 1764, el cacique gobernador de los pehuenches Caripilque informó, por intermedio de su

---

[18] *Ibid.*

[19] *Informe del Fiscal de la Real Audiencia de Santiago, sobre movimientos de indios*, Santiago, 25 de enero de 1764, *Archivo Histórico de Mendoza, Epoca Colonial, Sección Gobierno*, Carpeta 29, Doc. 23, s.f.

[20] *Ibid.*

huerquén, "el capitán cona Juan Levianti", al gobernador de Chile que, de acuerdo a las noticias entregadas por dos cautivos fugitivos, el cacique Antivilu de la reducción llanista de Maquegua se preparaba "con la de Rucachoroy, la de Mamuelmapu, y por fin todos los huilliches, viniendo por general de ellos el cacique Paillaguala y su número de todo su exército será de mill y quinientos..."[21]. En otra versión de la comunicación se observaba que las fuerzas aliadas provenían de "Maqegua, Rucachoroy y Tumenco, la de Ranquel Mapu"[22]. Estas declaraciones, hechas frente a testigos, fueron confirmadas por el capitán Miguel Matamala. El posible enfrentamiento con una alianza tribal que incorporaba a los poderosos asentamientos llanistas de Temuco con los feroces ranquelches y huilliches bajo un mismo liderazgo dejaba a los pehuenches encerrados en un semicírculo que lentamente se cerraba sobre la tribu. El punto de escape estaba hacia occidente, hacia la tierra de los huincas. "Por esto dicen suplicar a Vuestra Señoría les den por auxilio doce hombres fusileros o mandados o voluntarios para así poder contener a sus enemigos y librar sus vidas, tierras y haciendas..."[23]. Como en otras disyuntivas similares que enfrentaron los pehuenches durante el siglo XVIII, el dilema que se les presentaba era crucial; más que un asunto militar, la guerra contra sus enemigos era de vida o muerte. Luchar por la sobrevivencia, sobrevivir para luchar, eran parte de la dialéctica guerrera que confrontaban los pehuenches como un asunto cotidiano a causa de la guerra que sostenían contra las tribus mapuche y sus aliados de las Pampas. En esas circunstancias, sin tener hacia dónde huir, y sin contar con los medios suficientes con qué derrotar a sus sitiadores, la única alternativa militar viable era el fortalecimiento de la alianza con los españoles. Los pehuenches, escribía el comandante de Santa Bárbara, "se reputan por leales vasallos de Su Magestad y que luego que rechacen a dichos guiliches y se retiren a su campo viajaran a dar a Vuestra Señoría las devidas gracias"[24]. Por su parte, los españoles no eran ajenos a los temores que provocaba el desplazamiento de una alianza intertribal tan poderosa como la que encabezaban los jefes de Maquegua. El propio comandante observaba: "Me ponen en bastante cuidado por ser la plaza más cercana que hay a su junta o maloca que tienen..."[25].

---

[21] *Francisco Sanchez al gobernador de Chile Antonio de Guill y Gonzaga*, s.f., *Archivo General de Indias, Audiencia de Chile*, legajo 240.

[22] *Francisco Morales, comandante del fuerte de Santa Bárbara al gobernador de Chile Guill y Gonzaga*, 31 de diciembre de 1764, en *"Testimonio de varias cartas y providencias actuadas sobre el auxilio de tropa arreglada y de milicia que se les dio a los indios peguenches contra las irrupciones de los guilliches". Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña*. Vol. 24, fs. 23v. Se ha revisado además el *Expediente* sobre estos mismos hechos remitido a Madrid, *Archivo General de Indias, Audiencia de Chile*, Legajo 257.

[23] *Ibid.*, f. 23.

[24] *Ibid.*

[25] *Ibid.*

Los frailes Francisco Sánchez Areste y Juan de San Antonio, a cargo de las misiones franciscanas instaladas en las cercanías de Santa Bárbara, también escribieron al gobernador dando cuenta de la difícil situación en que se encontraban los pehuenches de la Cordillera... "No quisiera más cojer la pluma para comunicar cosas que podrán causar algún desvelo o cuidado al celo de Vuestra Señoría, pero se nos hace preciso en cumplimiento de nuestra obligación, la que nos estimula a decir como el día veinte y tres del corriente llegaron a este hospicio, cabeza de las misiones seráficas, los capitanes de amigos Miguel Matamala y Nicolás Rivera de parte del cacique governador de los peguenches de la otra vanda de las dos cordilleras don Francisco Curipil y don Pedro Pignupil su sobrino, que son los principales mandones de aquellos peguenches, clamando porque les consiguiésemos licencia y orden de Vuestra Señoría para que les diese soldados españoles bien armados a fin de que les ayudasen a defender su terreno y capilla que allí fundamos y el permiso para internar ganados para su manutención..."[26]. La solicitud de auxilios, y especialmente de ganados para su mantención, la justificaban los jefes huilliches "por los muchos que se les habían muerto por el frígido invierno y robado sus enemigos los guiliches, ayudados de los indios que govierna el governador indio mestizo de Maquegua Antivil..."[27]. De acuerdo a los misioneros, la petición había sido hecha en persona por el "capitán Matamala con el capitán cona Levian, un sobrino de Curipil y otro peguenche que despachan Curipil y Pignipil". Interesados en mediar por los auxilios que demandaban los pehuenches, el jefe de las misiones franciscanas concluía que las fuerzas españolas que se internaran hacia las cordilleras para combatir a los huilliches lucharían, al fin de cuentas, contra un enemigo común "también de los españoles por las muertes, robos y cautiverio que de continuo hacen así en las pampas de Buenos Ayres".

El fuerte contingente huilliche-llanista-ranquelche parecía haber estado en operaciones desde por lo menos un año antes. Refiriéndose a los cautivos pehuenches fugados, los frailes franciscanos observaban que estos había sido hecho prisioneros "por febrero del año próximo pasado en la intempestiva guerra que dieron a dicho Pignapil..."[28]. En esta nueva oportunidad, el jefe que encabezaba la alianza era "el alzado Paillaguala, trayendo en su compañía más de mil y quinientos hombres armados y congregados, de los que llaman guiliches, de los indios de Maquegua, de Rucachoroy, de Guachipen y Tumenco y Ranquel Mapu, todos indios de los llanos y cercanías y ninguno de

---

[26] *Fray Francisco Sánchez Areste. Fray Juan de San Antonio, Procurador de Misiones al gobernador de Chile,* Santa Bárbara, 31 de diciembre de 1764, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña.* Vol. 24, fs. 24.

[27] *Ibid.*

[28] *Ibid.* f. 25.

los de la costa"[29]. De acuerdo a los cautivos fugitivos, las fuerzas militares enemigas no se hallaban a más de cinco días de camino de las tolderías pehuenches y toda su intención era "salir a dicha guerra contra los peguenches, llegando a su propio terreno con ánimo de asolarlos y llevar por triunfo las cabezas de los expresados Pignipil, Curipil y Levian..."[30]. Si bien la fuga de los cautivos podía entorpecer los planes de Paillaguala, en tanto que el aviso permitiría una defensa más efectiva de las tolderías y proporcionaba tiempo para que llegasen las fuerzas españolas auxiliares, no se podía ignorar que el objetivo de la alianza intertribal era descabezar a la pehuenchada como parte de su estrategia de infiltración de los territorios controlados por los señores de la montaña. Una guerra que adquiría ya su mayoría de edad llegaba también a su clímax bélico.

El desplazamiento de más de 1.500 conas anunciaba el fin de una era en que las disputas se solucionaban por intermedio del admapu; se inauguraban los tiempos en que prevalecería, por sobre todo, la fuerza. Este hecho, sin embargo, era inevitable. De lo que se trataba era de reforzar la posición de los pehuenches y oponer, por su intermedio, las formas tribales más tradicionales contra el ímpetu innovador de la maloca masiva transtribal. Así lo vieron con claridad los misioneros franciscanos, quienes insistían en señalar que no estaba todo terminado y que aún quedaba tiempo para despachar "el socorro o escolta que Vuestra Señoría arbitrase, si acordado fuese darle el fomento que parece piden con razón y derecho por haber sido leales a Su Magestad (que Dios guarde) y ayudado a los españoles en los anteriores lances de los llanos. El terreno que ocupan los expresados peguenches si se llegan a apoderar de él enemigos guiliches, como que lo decean con ansia, podrán poner en gran cuidado esta frontera y carecer de la sal que abastece mucha parte deste reino, que es a lo que también tiran; nos sirven los peguenches como de frontera para aquí no logren los enemigos guiliches hacer las estorciones que han actuado así a Buenos Ayres, hablamos con esperiencia por haber andado el terreno peguenche"[31].

El rescate de los pehuenches y su sobrevivencia era un asunto cuya complejidad no escapaba al riguroso examen de los contemporáneos; convertidos en frontera humana contra los maloqueros, abastecedores regulares de la sal pampeana, comerciantes incansables con las etnias "salvajes" y punta de lanza en el proceso de aculturación y mestizaje sociocultural que propiciaban los misioneros y agentes fronterizos, el rol más fundamental que parecían jugar

[29] *Ibid.*, f. 24.
[30] *Ibid.*, f. 25.
[31] *Ibid.*, f. 25v.

hacia el interior de la sociedad tribal era el marcado segmentarismo que caracterizaba su actuación política, determinado por su fraccionalismo social. Si la lucha comenzaba a perfilarse entre toquis generales y caciques locales, los pehuenches eran el principal capital humano que tenía en esos momentos la sociedad tribal tradicional. Es cierto que su fraccionalismo parecía ser ya cosa del pasado, en la medida que la violencia del malón y la conformación de extensas alianzas territoriales eran cada vez más frecuentes, pero no dejaba de ser paradigmático.

El poder segregado tenía su reflejo en las múltiples partidas de hombres libres que se desplazaban por las tolderías y rehues mermando el poder integrador de los grandes capitanes. En ese sentido, la guerra que desataban Curipil, Leviant y Pignipil contra Paillaguala era mucho más que una confrontación tradicional. En esos momentos comenzaba a definirse el futuro de la sociedad tribal.

Temerosos de que tan formidable alianza huilliche-llanista dirigiera su fuerza militar contra las tolderías pehuenches, Caripilque solicitó al gobernador de Chile que se proporcionara auxilio de "doze hombres fusileros o mandados o voluntarios para así contener a sus enemigos"[32]. En otra comunicación, el mismo Caripilque pedía permiso para introducir ganados vacunos a sus asentamientos, señalando que la frigidez del invierno y los continuos robos perpetrados por los guerreros de Antivilu habían agotado los medios de subsistencia de su tribu. En su carta, el cacique pehuenche afirmaba que su solicitud era respaldada por "el Cacique Gobernador de los Pehuenches de la otra Vanda de la Cordillera Don Francisco Curripil y don Pedro Pignipil, su sobrino, que son los principales mandones de aquellos Pehuenches..."[33].

La sólida alianza establecida entre los pehuenches y las autoridades coloniales de Concepción y Mendoza permitía pensar que, una vez más, se les otorgarían los auxilios que solicitaban los guerreros de la montaña[34]. El gobernador Guill y Gonzaga, convocó a la Junta de Guerra de Concepción para discutir la petición de auxilios hecha por los pehuenches. Sin ignorar la urgencia de la demanda ni el precario estado en que se encontraba en esos momentos la pehuenchada, la reunión permitió también clarificar la política que se mantenía hacia las diversas tribus mapuches. Por sobre todo, puestas en

---

[32] *Ibid.*

[33] *Francisco Sanchez al gobernador de Chile Antonio de Guill y Gonzaga*, 31 de diciembre de 1764, *Archivo General de Indias, Audiencia de Chile*, legajo 240.

[34] Holdenis Casanova, *La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macro espacio fronterizo surandino (1750-1800)*, en Jorge Pinto, *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur* (Temuco, 1996), 62-71, analiza la evolución de la alianza desde una perspectiva más amplia.

una disyuntiva, las autoridades coloniales se veían forzadas a declarar sin reparos su alianza con los guerreros de la montaña, al costo de los inconvenientes que creaba la elección en el desarrollo de la política de acuerdos que venía implementándose con las tribus llanista, costina y huilliche asentadas en Araucanía. Súbitamente, el reino se veía cogido en un conflicto cuyo escenario bélico se encontraba a varios cientos de kilómetros de la frontera, pero que no dejaba de tener graves repercusiones en la vida diaria. Es cierto que la amenaza principal de las tribus aliadas era contra la pehuenchada, pero también quedaba en serio riesgo de quebrarse la delicada trama político-diplomática que subyacía desde comienzos de la centuria a la coexistencia pacífica. La derrota de los pehuenches, y su posible exterminio a manos de sus enemigos era un precio posible; no menos posible era la reconstitución del antiguo Flandes Indiano, renovado en su vigor y energía guerrera con el rico botín que se extraía de las estancias transandinas.

La extrema gravedad de la situación político-militar que sacudía a la frontera quedó reflejada en las reflexiones que realizó la Junta de Guerra de Concepción cuando discutió la posibilidad de brindar apoyo militar a los pehuenches. A la reunión, realizada el 6 de enero de 1765, asistieron el gobernador de Chile, Antonio Guill y Gonzaga, el oidor Domingo Martínez de Aldunate, el maestre de campo Salvador Cabrito, el teniente coronel don Antonio Narciso de Santa María, el capitán de caballería Manuel Cabrito, y el capitán don Manuel de Castelblanco[35].

En el recuento realizado por el gobernador de los eventos que precedieron a la solicitud de auxilios presentada por los pehuenches, Guill y Gonzaga señaló que durante el parlamento celebrado en Nacimiento el 8 de diciembre de 1764 con los jefes de los cuatro butalmapus, "los indios peguenches se le quejaron contra el cacique Antivil(u) y su reducción de Maquegua de que fomentaban a los indios guiliches y los habían auxiliado para la guerra o maloca que acababan de tener, en que les robaron sus mugeres e hijos e les mataron varios peguenches..."[36]. Mientras tenía lugar la misma reunión, prosiguió el gobernador, el cacique gobernador de los pehuenches solicitó que se averiguasen los hechos que se denunciaban "para del que resultase culpado se le mandase cortar allí la cabeza, pero Su Señoría procuró sosegar a los peguenches por no interrumpir el parlamento dejando para el último día, antes de disolverse el congreso, en juntar al cacique Antivil con los peguenches y después de haberles exhortado a la paz, amistad y buena correspondencia y

---

[35] *Acuerdo de la Junta de Guerra de Concepción*, 6 de enero de 1765, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña*. Vol. 24, f. 26v.

[36] *Ibid.*

dádoles a entender que la intención del Rei era se ampare y mantenga a cada reducción y nación de indios en paz y quietud en sus propias tierras...". La demanda realizada por los pehuenches rompía el protocolo y echaba por la borda las diferentes gestiones realizadas por el gobernador y sus colaboradores jesuitas para celebrar la multitudinaria reunión sin que afloraran los diversos conflictos que asolaban a las naciones indígenas. Sin duda, el quiebre del protocolo obedecía a una actitud desesperada. ¿Pero acaso los pehuenches no estaban conscientes de que en esos momentos la vida de su gente dependía, justamente, de esos gestos dramáticos? Interponiendo su autoridad como mediador entre las fuerzas en disputa, Guill y Gonzaga "les mandó que se abrazasen mutuamente y se diesen palabra de segura amistad, como así lo ejecutaron..."[37].

Los gestos simbólicos, en la medida que eran públicos y se desplegaban en el contexto del collaqtun, constituían poderosos mecanismos de pacificación. No obstante, las manifestaciones de buena voluntad que se realizaban frente a las autoridades hispano-criollas en la frontera del río Biobío, a pesar del boato y solemnidad con que se realizaban, poco o nada tenían que ver con la caótica situación que prevalecía en la frontera pehuenche-huilliche del Mamuelmapu; allí, como en una verdadera antítesis del parlamento y la negociación, las fuerzas tribales emergían desatadas con toda su capacidad destructiva, reorientando el quehacer colectivo con la fuerza de una verdadera revolución. En las fronteras del interior, las palabras eran reemplazadas por el chivateo y la gritería ensordecedora que no daban lugar a entendimientos ni acuerdos; el desplazamiento a través del territorio parecía ser un viaje desde un extremo al otro de la cultura, surgiendo del discurso articulado para estrellarse contra la fuerza que se convertía en razón.

Ciertamente, lo que se disputaba entre pehuenches y huilliches no era nada trivial: territorios, recursos económicos y naturales, capacidad militar y prestigio político. En una palabra, lo que estaba en juego era la base material del poder que los hombres sustentaban para impedir que el poder de otros los transformara en esclavos o dependientes. Mamuelmapu, Neuquen, Ranquilco, eran nombres que una y otra vez se reiteraban en Concepción, adquiriendo un hálito de magia y misterio solamente comparable con las leyendas mitológicas que aún circulaban, relativas al Cerro de Payen o a la arcaica Ciudad de los Césares; sólo que en esas tierras distantes se jugaba en parte el destino de diversas sociedades, de un modo sangriento, mediando el cautiverio, la esclavitud y la muerte. Por esa razón, la guerra persistía, a pesar del collaqtun.

---

[37] *Ibid.*, f. 27v.

Al parecer, en el clímax de la confrontación tribal, las instituciones pacificadoras eran ineficaces. El terror de la guerra solamente podía ser equilibrado con el terror. "Aunque insistieron después los peguenches solicitando se les diesen doce españoles con armas de fuego para irse a vengar de los guiliches, Su Señoría se lo negó que no fomentaba guerras de unos indios con otros y sólo debía mantener en paz toda la tierra... con la que quedaron sosegados y se volvió cada reducción a su destino..."[38]. Planteada de un modo nítido y sin ambigüedades, la intención política de los españoles era la mediación, no la intervención. Pero por sobre los principios estaban las necesidades prácticas. Lo más inmediato era la amenaza de extinción que se cernía sobre la pehuenchada a causa de la guerra que tenían con los huilliches y sus aliados, y frente a esa realidad, desatada por la fuerza irremisible de movimientos humanos que nadie dirigía ni orientaba, algo había que hacer; es cierto que desde la profundidad del proceso histórico las fuerzas que chocaban en el sur mendocino iban dando forma a nuevas formas de sociabilidad, a nuevos modos de vida, pero la suerte no estaba totalmente echada para los pehuenches de la montaña. Su condición de fieles aliados de la Corona hispana y la colaboración que prestaban para desarmar la empresa del malón les hacía acreedores de un gesto menos dramático, pero más decidido.

Apenas habían transcurrido unos pocos días del cierre del parlamento de 1764, cuando los pehuenches retornaron a la frontera en busca de auxilios. Esa segunda gestión, iniciada por Leviant a principios de enero de 1765, empujaba a los hispanos a intervenir en las guerras tribales con más decisión. "Considerando Su Señoría que la nación de peguenches es la más amiga de los españoles, como lo había manifestado en todas las ocasiones que se había ofrecido y principalmente en el alsamiento general de mil setecientos veinte y cuatro, en que se unieron con los españoles contra las demás naciones de los indios, y siempre habían perseverado firmes en la ovediencia a cuantos se les havía mandado y teniendo así mismo presente que los indios guiliches, que es la nación más rebelde y obstinada que habita la otra parte de la cordillera nevada haciendo continuadas hostilidades, muertes y robos a los españoles que viajan del reino de Chile para Buenos Ayres y que si estos llegasen a ganar las tierras de los peguenches se harían dueños de las salinas que abastecen este obispado y, lo más digno de consideración, que se establecerían en la barrera de Chillán, Maule y principales tierras de los españoles, y con su perverso natural e intrépida osadía tendrían en movimiento y continua inquietud a esta frontera..."[39]. ¿Defender a los pehuenches o luchar contra los huilliches? En el primer caso,

---

[38] *Ibid.*, f. 27.
[39] *Ibid.*, f. 28.

la guerra sería por los motivos más tradicionales: la defensa de un aliado que impedía el desmoronamiento de la frontera y que facilitaba el acceso a las salineras trasandinas. La guerra contra los huilliches, sin embargo, era una aventura mucho más difícil y compleja, porque de lo que se trataba era de dar un curso diferente a la historia. Agobiados por el peso de la decisión que recaía sobre sus hombros, los miembros de la Junta de Guerra de Concepción, muchos de ellos veteranos en el trato fronterizo con los araucanos, hicieron "varias reflecciones según (lo que) su advertida prudencia y esperiencias militares le dictaron...". Genuinamente interesado en escuchar la opinión de sus asesores y subalternos, el gobernador "espresó deseaba que cada uno propusiese su dictamen y advirtiesen los inconvenientes que pudiesen resultar en asuntos de tanta gravedad e intereses del servicio de Dios y del Rey a cuyo fin los oiría a todos..."[40].

La propuesta del gobernador de Chile se inclinaba abiertamente por otorgar los auxilios solicitados por los pehuenches, si bien se hacía hincapié en el carácter defensivo, y no ofensivo, que debía tener la expedición. "Propuso Su Señoría" –se observaba en el Acta de la reunión de la Junta de Guerra– "le parecía lo más conveniente que sin la menor pérdida de tiempo se mandase pasar a un oficial de la plaza de Tucapel con doce hombres de tropa veterana y veinte y cinco milicianos, todos bien armados y municiados (con víveres correspondientes) conducidos por los capitanes de amigos Matamala y Rivera, que vinieron de mensajeros a incorporarse con don Francisco Curipil y don Pedro Pignipil y desde allí enviasen mensajes al alzado Paillaguala u a otro de los que hacen cabeza del ejército de los guiliches y le hiciesen saber que iban de orden de su capitán general a mantener en paz a los peguenches, sostenerlos en sus propias tierras, sin que unos a otros se hiciesen daño ni perjuicio y que en esta consideración desistiesen de su empresa los guiliches y se retirasen a sus propias tierras..."[41]. Interpuestos entre ambas naciones, el gobernador aspiraba a ejercer el poder colonial haciendo suposición de que tanto pehuenches como huilliches eran vasallos del rey, con igualdad de derechos y deberes. En otras palabras, en una aventurada transposición del discurso ilustrado desde el ámbito colonial a los espacios libres de Araucanía y las Pampas, lo que se perseguía era introducir el orden como el instrumento más eficaz contra el flagelo de la guerra y el salvajismo. No obstante, la propuesta del gobernador no pecaba de innecesaria ingenuidad. En las mismas instrucciones se puntualizaba que si los huilliches "continuasen sus ideas y ostilidades contra los peguenches habían de defender a estos como era voluntad del rey y hasta escarmentar a los guiliches

[40] *Ibid.*, f. 28.
[41] *Ibid.*, f. 28v.

y que todavía, y sin embargo de esta justa reconvención, continuasen estos en la guerra, el oficial con su gente practicase la defensa correspondiente a los peguenches manteniéndolos en sus puestos y tierras hasta desalojar a sus enemigos con escarmiento de su osadía e inobediencia"[42]. La moderada actitud que asumía el gobernador fue bien recibida por los demás miembros de la Junta de Guerra, quienes manifestaron "que consideraban las espresadas providencias ser las únicas y más conducentes que en el día se podían dar, sin que se perdiese un instante del tiempo en ponerlas en práctica para no dejar a los indios peguenches espuestos a ser sacrificados de los guiliches, que se encuentran en número muy inferior a sus enemigos, para lo cual esperaban del celo, actividad y esperiencia de su capitán general dispondría con sus órdenes todas las demás que le dictase su asertada conducta"[43].

El consenso que surgió en la Junta de Guerra no limitó el auxilio solamente al ámbito de la alianza que existía con los pehuenches. En opinión de los miembros de la Junta, también era necesario tener en cuenta que "los Yndios Guiliches es la Nación más rebelde y obstinada que habita la otra parte de la Cordillera..."[44]. En otras palabras, la guerra contra los huilliches debía ser asumida por los agentes del monarca borbón como una guerra propia, que sirviera de escarmiento a los alzados y que previniera futuras rebeliones. La amenaza huilliche se convertía para los sujetos que administraban el poder colonial en Chile como el mejor signo de los devastadores efectos que comenzaban a tener los malones sobre las estancias bonaerenses y mendocinas, territorios que solamente de un modo nominal aparecían bajo el control de la monarquía hispana. Es cierto que los españoles intervenían en los conflictos tribales, pero lo hacían en defensa de sus intereses más inmediatos; de lo que se trataba era de establecer el predominio del Estado sobre los vastos espacios pampeanos, usar la guerra para ejercer la soberanía.

Aparentemente, las guerras tribales solamente concernían a los bandos en conflicto. No obstante, en tanto que los hispano-criollos consideraban que los territorios controlados por las diversas tribus de Araucanía y las Pampas quedaban bajo la autoridad del monarca, las confrontaciones se convertían en un asunto de Estado. De allí que los preparativos realizados para implementar la expedición de apoyo a los pehuenches contó con todas las formalidades del caso. Así, la decisión adoptada por la Junta de Guerra fue inmediatamente seguida de las diligencias necesarias para efectuar la expedición de apoyo a los

---

[42] *Ibid.*, f. 28v.

[43] *Ibid.*

[44] *Acuerdo de la Junta de Guerra*, 6 de enero de 1765, *Archivo General de Indias, Audiencia de Chile*, legajo 240.

pehuenches, dentro del más estricto sentido de la ley. Inspirados por el nuevo celo administrativo que comenzaba a impregnar el accionar de los agentes coloniales, la elaboración de las *Instrucciones* "más exactas" entregadas al alferez de caballería Jacinto de Arriagada se convirtió en un verdadero ejercicio lingüístico, en que se procuraba mantener el equilibrio entre intereses antagónicos y divergentes, delimitando con dificultad los límites entre las razones particulares que se esgrimían para auxiliar a los pehuenches y las obligaciones que establecía un concepto mínimo de equidad y justicia en el trato con el mundo tribal[45].

Mientras en la frontera las autoridades tomaban las últimas medidas para llevar a cabo la expedición requerida por los pehuenches, el gobernador buscó resolver la situación de conflicto entre ambas etnias asumiendo el papel de mediador. "Sin embargo de la reconciliación hecha en mi presencia por el cacique Juan de Antivil y los peguenches en el parlamento y palabra que se dieron unos y otros de proceder en adelante con amistad y sin causarse perjuicio, acabo de recibir cartas en que se me informa el intento de los indios guiliches que venían con mil y quinientos hombres contra dichos peguenches, añadiendo que secretamente los auxilia y da gente de los llanos Antivil, contra la palabra que públicamente me dio; y teniendo yo por falso no puedo persuadirme a esto último, pero no obstante le hará Vuestra merced saber esto y por medio de don Juan Rei esto mismo y que no he dado crédito a que pueda Antivilo cometer semejante exceso, pero que si se verifica no podré menos que castigar este hecho y sostener a los peguenches como manda el rey se ejecute con todos los governadores de los indios en sus legítimos terrenos, para conservarlos en quieta y pacífica poseción de sus tierras, mayormente a todos los indios que son fieles vasallos suyos, a cuyo fin amparare a dichos peguenches hasta hechar de sus tierras a los guiliches que las hayan invadido y escarmentarlos"[46]. Con estas palabras describió el gobernador del reino el desconcierto que causó entre las autoridades fronteriza el quiebre de la paz tribal después del armisticio logrado durante el Parlamento de Nacimiento en diciembre de 1764. Las noticias y rumores que anunciaban un nuevo período de conflictos entre pehuenches y huilliches eran graves en un doble sentido. De una parte, las autoridades hispano-criollas podían temer con justificada aprensión, que las nuevas guerras tendrían un efecto desestabilizador en las relaciones hispano-mapuche, toda vez que las correrías que tenían lugar hacia el

[45] *Decreto de la Junta de Guerra*, Concepción de la Madre Santísima de la Luz, 6 de enero de 1765, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña*. Vol. 24, f. 29v.

[46] *Antonio de Guill y Gonzaga a Pablo de la Cruz, comandante del fuerte de Tucapel*, Concepción de la Madre Santísima de la Luz, 6 de enero de 1765, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña*. Vol. 24, f. 30v.

interior del territorio indio encontraban eco en repetidas acciones depredatorias contra las estancias y villorrios fronterizos. Acosados por el hambre, la falta de recursos y la pérdida de gente, las víctimas del malón dirigían sus últimas fuerzas hacia las haciendas pobremente defendidas para abastecerse en los momentos precarios. De otra parte, y más grave aún, eran las noticias relativas a la confederación huillichellanista encabezada por Antivilu, principal gestor de la paz en la Araucanía. Hacer la guerra contra los huilliches ultramontanos, escasamente conocidos y siempre distantes, era una cosa; otra completamente diferente era quebrar la paz con uno de los jefes más importantes de la poderosa tribu llanista.

El gobernador de Chile tenía ante sí pocas opciones entre las cuales elegir. Según el mismo relatara más tarde en una comunicación a la Corte en Madrid, la situación de los pehuenches era desesperada. Estos, observaba en marzo de 1765, "padecían muchas estorciones de otra nación que se halla en las tierras inmediatas a las pampas de Buenos Ayres ocupando hasta el río Bueno, de modo que en la última función que habían tenido con ellos les habían dejado muertos en el campo cincuenta peguenches y llevándoles cien mugeres cautivas y porción de yeguas y cavallos, lamentándose de que otros indios de la reducción de Maquegua, que ocupa parte de los llanos por tener por caudillo suyo y principal governador a el indio Antivilo, temido y respetado de su gente y de bastante intrepidez, les dava la mano con gente de lanza..."[47]. A punto de sucumbir bajo el peso arrollador de la ola maloquera, la intervención ya no sólo era motivada por razones geopolíticas sino también humanitarias. ¿Podía dejarse perecer así a un pueblo que lentamente se sumaba a la comunidad sometida al rey?

La posibilidad de que los pehuenches fueran absorbidos por sus enemigos era más una mera lucubración. Sin duda, la inminente amenaza le daba un sentido de urgencia al envío de refuerzos. Igualmente grave era la transgresión que había sufrido el protocolo fronterizo, en cuyo contexto la palabra empeñada por los jefes constituía quizás el pilar más fuerte de la confianza mutua que hacía posible la coexistencia. ¿Si todo se derivaba de lo dicho y pactado, de lo hablado y acordado, qué valor tenían las palabras cuando eran solamente ficticias? ¿De qué valía negociar la paz, si la violencia corroía sin miramientos la fragilidad del discurso? Refiriéndose a los esfuerzos que desplegó para pacificar los ánimos de los jefes de ambas etnias, Guill y Gonzaga manifestó con poco disimulado pesar que la enemistad persistía "aunque los compuse y hice amigos a ambas naciones por medio de sus principales en el último día del

---

[47] *Guill y Gonzaga al rey*, Concepción, 1° de marzo de 1765, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña*. Vol. 24, f. 36v.

parlamento"[48]. La frase del gobernador no podía estar más llena de pesar y desconcierto; informado de que Antivilu ayudaba secretamente a los huilliches, "contra la palabra que públicamente me dio; y teniendo yo por falso no puedo persuadirme a esto último..."[49]. Sobre el mismo punto, el comandante Pablo de la Cruz, del fuerte de Nacimiento, manifestaba que había comunicado las instrucciones al capitán de amigos Juan Rey "para que lo tenga presente y lo haga saver a Antivilo y tenga su legítima respuesta y eso fue en la ocasión de estar ya para a montar a caballo para ir a la junta de Angol y lleva orden de que si no concurre a ella Antivilo pase luego que ésta fenesca a hacerle saver el orden de Vuestra Señoría..."[50].

La acusación formulada por los jefes fronterizos provocó una airada reacción de Antivilu, cacique gobernador del asentamiento llanista de Maquegua y principal articulador de las alianzas que sostenían la empresa del malón en las pampas transandinas. "El día trece del corriente enterado Antivilo y demás principales de Maquegua de la acusación hecha por el peguenche Peillipil" –señalaba en una comunicación al gobernador Guill y Gonzaga el capitán de amigos Juan Rey– "respecto de que se le imputaba haber concurrido con su gente en contra del dicho Peillipil, dice y protesta Antivilo ser falso testimonio e impostura manifiesta y maliciosa, pues no ha movido armas ni gente después de haber oído el parlamento y buenos consejos de Vuestra Señoría..."[51]. Aún más, observaba Juan Rey, el poderoso jefe llanista suplicaba que "por amor de Dios averigüe el caso y se hallare a él y a los de Maquegua haber cooperado al imputado delito, que los castigue Vuestra Señoría según su arbitrio y de no haber cooperado sea castigado el falso delator, pues de ese modo conocerán que Vuestra Señoría los mira en caridad y con justicia, según les tiene manifestado"[52].

Globalmente, el tono de la respuesta de Antivilu reflejaba las ambigüedades del quehacer fronterizo tribal; inmerso en las fuertes disputas que separaban a los linajes, y sin deseos de perder de vista sus propios intereses, el jefe e Maquegua pretendía emerger más como un articulador de acuerdos que como un sujeto que quebraba la paz. Sin duda, la red de influencias que se tejía desde los asentamientos llanistas hacia las movedizas tolderías de los "huilliches" ultramontanos permitía ejercer el poder a distancia, pero lo que más interesaba era mantener los equilibrios regionales sin la menor alteración. Esa tarea, sin embargo, no era nada fácil, en tanto que cada uno de los sujetos que participaba

---

[48] *Ibid.*

[49] *Ibid.* f. 30v.

[50] *Pablo de la Cruz y Contreras a Antonio Guill y Gonzaga,* Nacimiento, 8 de enero de 1765, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña.* Vol. 24, f. 34v.

[51] *Capitán de amigos Juan Rei y Fernando Albornos al gobernador Antonio de Guill y Gonzaga,* Maquegua, 13 de enero de 1765, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña.* Vol. 24, f. 35.

[52] *Ibid.*

en la construcción del "orden social" procuraba proteger su espacio respectivo, mantener sus privilegios y ejercer su cuota de poder. "Dice más, que estaba tan ageno de dar auxilio contra Peillipil, que los contrarios del dicho, los peguenches guiliches con Ninconaguel, su caudillo, vinieron a quejarse a Maquegua persuadidos de que los maqueguanos favorecían a Peillipil y que los habían entregado en el parlamento y que los dichos contrarios suplicaron a los de Maquegua fuesen medianeros de paz, interponiendo el respeto de Vuestra Señoría a fin de pacificarse con Peillipil y sus aliados y que por esta causa habían determinado hacer una junta en la reducción de Chagel, territorio de guiliches, al lleno de esta luna, a fin de aconsejarse y solicitar los medios conducentes a una verdadera paz y que desde luego ofrecían devolver Peillipil cien cautivas que le tienen y que el dicho Peillipil hiciera lo mismo, que el ajente de la debolución fuese el peguenche Colligur, residente en Rugaico de parte de Peillipil, y de parte de los guiliches devolvería Antivilo, a quien suplicaban asistiese a dicha junta y que Antivilo suplicaba a Vuestra Señoría le concediese licencia para asistir y juntamente le suplicaba le permitiese llevar cuatro españoles de satisfacción que contentan los tratados y legalidad con que procedía y al fin de todo suplican a Vuestra Señoría la respuesta de lo suplicado favor que estimarán grandemente y entretanto se disponen estas cosas también suplican mande Vuestra Señoría a Peillipil no estorbe el ingreso de las salinas y que él conseguirá de los guiliches no pongan impedimento a dicho ingreso que es conveniente para bien común de españoles e indios. Todo lo dicho es cierto, lo vimos y oímos y para que conste lo firmamos"[53]. Sujeto importante de las transacciones fronterizas y principal beneficiario de la riqueza que entraba por la vía del conchavo hacia los rehues de la Araucanía, Antivilu interponía la autoridad de su palabra para contrarrestar la habilidosa manipulación de Peillipil.

Sin embargo, a pesar de las protestas formuladas por el poderoso jefe llanista, las autoridades de Chile autorizaron la formación de una expedición combinada de pehuenches y españoles que se dirigió contra los asentamientos huilliches a fines de enero de 1765. El oficial a cargo del destacamento español informaba más tarde que, junto a 625 conas pehuenches, habían maloqueado las tolderías de las tribus enemigas. Durante la corta campaña, observaba, "capturaron hasta doscientas indias, matarían hasta treinta Guiliches y entre caballos, yeguas y mulas se traerían hasta ochocientas piezas"[54]. Esta expedi-

[53] *Ibid.*, f. 36. Se revisó la carta enviada por el capitán de amigos *Juan Rey al gobernador de Chile Guill y Gonzaga*, 21 de enero de 1765, *Archivo General de Indias, Audiencia de Chile*, legajo 240.

[54] *Juan Segundõ López a Guill y Gonzaga*, 18 de febrero de 1765, *Archivo General de Indias, Audiencia de Chile*, legajo 240.

ción fue complementada meses más tarde por un segundo ataque contra las tolderías huilliches del jefe Manquel en Lincura, durante la cual los maloqueros de las Pampas volvieron a sufrir bajo la furia de sus enemigos. Ambas expediciones fueron descritas a principios de 1766 por el gobernador de Chile como "una completa victoria sobre la que no ha habido después la menor resulta"[55].

La expedición contra los huilliches salió el Tucapel el 11 de enero de 1765; su primera parada fue en las tolderías del jefe Manquel, "principios de las poblaciones de los indios peguenches", donde se sumaron a la expedición más de 300 mocetones de lanza, los que sumados a las fuerzas de Manquel y de los soldados y milicianos penquistas se dirigieron hacia el paraje Uñoyquin, "donde estaban citados todos los indios peguenches para hacer su junta"[56]. En esa localidad, a la espera de los diversos contingentes guerreros que se habían comprometido a participar en la campaña, y luego de ser informado por una cautiva pehuenche fugitiva de los planes de sus enemigos, la fuerza expedicionaria decidió marchar contra Budul, "tierras de dichos guiliches". Arriagada, recordando las órdenes precisas que tenía de no adoptar una posición ofensiva sino remitirse a la protección de los pehuenches en caso de un asalto huilliche, manifestó a los jefes aliados su imposibilidad de continuar la campaña. "Y para más escusarse les dijo que se le había acabado la pólvora en sus juntas" –observó el comandante López en su carta al gobernador– "pero no hubo formas de reducirlos; por lo que dicho alférez hizo junta con su gente para ver lo que habían de determinar, de la que salió hallaban por conveniente seguir a los indios porque de lo contrario se esperimentaría el que los dejasen a pie en aquel desierto, sin tener que comer y espuestos a que hiciesen lo que quisiesen de ellos, en este supuesto se vio precisado dicho alférez seguir dichos peguenches..."[57]. Obligado por las circunstancias a seguir a la pehuenchada en su guerra contra los huilliches, Arriagada no tenía grandes opciones; perdido en medio de la Pampa árida, desprovisto de suficientes víveres, hombres y baquianos, la vida de los hombres que componían su columna dependía totalmente de la buena voluntad de sus voluntariosos aliados. Así, junto a más de 600 guerreros, las fuerzas combinadas se dirigieron contra las tolderías huilliches sembrando el terror y la violencia luego de sorprenderlas casi indefensas. "Cautibarían hasta doscientas indias, matarían hasta treinta guiliches y entre caballos, yeguas y mulas se traerían hasta ochocientas piezas; que los españoles no se metieron en nada ni en hacer el menor daño" –escribió López a Guill y

---

[55] *Guill y Gonzaga al Secretario del Consejo de Indias,* 17 de febrero de 1766, *Archivo General de Indias, Audiencia de Chile,* legajo 240.

[56] *Juan Segundo López al gobernador Antonio de Guill y Gonzaga,* Tucapel, 16 de febrero de 1765, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña.* Vol. 24, f. 36v.

[57] *Ibid.,* f.37.

Gonzaga–, "que hallaron pocos indios porque habían ganado los cerros y que se descubre que algunos guiliches habrían marchado para las pampas..."[58].

La exitosa expedición contra los maloqueros huilliches del sur se extendió por más de veinte días. A principios de marzo, la columna regresó a las tolderías de Manquel, luego de un extenso recorrido en que "lo más del camino andaban a pie por falta de cabalgaduras por caminos vastantemente ásperos...". No obstante, la demora que causó la travesía de las asoladas planicies del sur mendocino no fue en vano. Durante esos días, Arriagada y sus hombres tuvieron la oportunidad de reconocer un territorio inhóspito, desconocido y misterioso, hasta allí negado al hombre blanco; guiados por los mejores baquianos de la Pampa, sin el temor de asaltos ni malocas con enemigos, y dirigiendo el rumbo hacia el resguardo protector de las tolderías pehuenches del norte, el oficial penquista pudo constatar en el terreno gran parte de la leyenda que rodeaba como un halo las andanzas de los maloqueros en los vastos espacios del oriente. Cumpliendo fielmente con las instrucciones dadas por Guill y Gonzaga para que se mantuviera alerta, el comandante Arriagada observó detenidamente los principales sitios defensivos de los huilliches. "En este tiempo que anduvo transitando dichas tierras de los guiliches vio el castillo de piedra que tienen para resguardarse, el que es bastantemente estrecho y que con sólo armas de chispa se le puede hacer entrada habiendo gente dentro de él, que hay tiempo en que lo cubre la nieve; por que mira a lo que en la instrucción se le previene a dicho alférez que reconociese paraje donde se pueda fundar un fuerte, que este embaraze el paso de los indios guiliches para las pampas dice que en lo anduvo no le hay porque son campañas abiertas y de donde no anduvo se informó y no le hay por los muchos caminos que tienen dichos guiliches para las pampas. Y por lo que mira a que si hay paraje donde fundar una misión, según reza en la instrucción dice; que en lo que anduvo no le hay al propósito por las faltas de maderas que hay para fundar, lo estéril de las tierras, lo irreducibles que son los indios y que jamás tendrán cosa segura los misioneros. Que es cuanto puede informar a Vuestra Señoría sobre lo que en la instrucción se le previene"[59]. En un primer vistazo de los territorios situados más allá del control efectivo de las autoridades coloniales se podía concluir que cualquier proyecto expansivo no contaría con los mejores augurios; con todo, lo más importante era que, al fin, desde los tiempos de Francisco de Villagra en el siglo XVI, los españoles volvían a hollar la dura costra pampeana.

La expedición encabezada por Arriagada fue considerada un éxito por las autoridades del reino. Lo más significativo para el gobernador Guill y Gonzaga

---

[58] *Ibid.*, f. 37v.
[59] *Ibid.*

era que se había logrado consolidar la alianza establecida con los pehuenches "cuya nación es la más belicosa entre ellos y que ocupa las cordilleras de las montañas que tiene esta frontera a su derecha, haciéndonos frente a la jurisdicción de Chillán de la otra parte del río caudaloso nombrado y del que llaman La Laja"[60]. No obstante los esfuerzos desplegados para eliminar las discordias entre ambas tribus, y a pesar de los acuerdos alcanzados en ese sentido durante el Parlamento de Nacimiento, proseguía el gobernador, diversos sujetos y autoridades fronterizas hicieron llegar a la capital noticias con "avisos ciertos de hallarse a poca distancia de sus tierras un número grande de huiliches, trayendo a su cabeza a un español y dos mulatos, que volvían a reiterar el ataque para acabarlos enteramente, apoderarse de sus terrenos y de las salinas que sirven de tanta utilidad a esta frontera..."[61]. Estas noticias, remitidas por escrito por los propios jefes pehuenches, fundamentaron su petición de auxilios: "alegaron el derecho que tienen a ser amparados y socorridos del ejército con los muchos ejemplares que son constantes de lo bien que se han portado siempre con los españoles, internándose hasta traer presos algunos malhechores, cabezas de rebolución entre los demás indios con orden que les han dado para ello los capitanes generales de este reino, mis antecesores...". En su opinión, y en la de la Junta de Guerra convocada para discutir la conveniencia de acceder a la solicitud de los pehuenches, se reconocieron los títulos de la petición y la urgencia de la medida, acordando el envio de "un oficial de conducta y espíritu que habla su idioma y que con tropa de infantería y caballería pasó con mucha penalidad por lo quebrado de sus tierras a socorrerles llegando a tan buen tiempo que nó sólo impidió que diesen el asalto, sino que consiguió con los seiscientos peguenches que se le incorporaron a caballo, poner en fuga a los huiliches y dejarlos dispersos por aquellos cerros, sino que también dejaron muertos treinta sobre el terreno a más de otros muertos y heridos que se han sabido después, cautivándoles doscientas mugeres y trayéndose los indios de ochocientas caballerías entre caballos y yeguas que les quitaron..."[62]. En otras palabras, la expedición contra los maloqueros huilliches, considerados como enemigos de la Corona, había sido un éxito rotundo.

El saldo de la campaña combinada contra los huilliches no podía ser más satisfactorio. De acuerdo al gobernador, "este golpe espero ha de tener muy favorables resultas al servicio de Vuestra Magestad; lo primero que se afianza más la parcialidad de estos indios peguenches al partido de los españoles para sugeción de las demás naciones indias, pues ocupando un puesto tan ventajoso

---

[60] *Guill y Gonzaga al rey*, Concepción, 1° de marzo de 1765, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña*. Vol. 24, f. 36v.

[61] *Ibid.*, f. 21.

[62] *Ibid.*, f. 22.

como la derecha de nuestra frontera es un apoyo muy esencial para cualquier ataque que nos viésemos precisados intentar contra las demás reducciones si llegase el caso de alborotarse; cubre las provincias de Chillán y de Maule que si hubiesen sido vencidos de los huilinches fuera necesario tenerlos siempre sobre las armas por las continuas correrías que harían en ellas para los robos de ganado, que es continua idea de todos los indios; poseyeran las salinas que harían tanta falta y se ha logrado un freno grande para todas las reduciones y para todas ellas se ha conseguido el que crean la palabra que se les ha dado de que reducidos a pueblos se los mantendrá por los españoles en pacífica posesión de sus tierras y ganados asistiéndoles con tropa siempre que intenten unos con otros, que así llaman ellos las continuas guerras que tienen entre si para hurtase las mugeres, ganados y demás bienes"[63].

La participación de los soldados españoles en las guerras tribales marcaba un giro significativo en la política de pacificación que comenzaban a implantar los agentes del monarca borbón en la frontera del Biobío. De allí que era importante la reacción que provocarían las noticias de la expedición cuando fueran remitidas a Madrid. Como en ninguna otra instancia, el diseño del quehacer fronterizo era realizado teniendo en cuenta los intereses locales –no necesariamente los más universales de la monarquía– lo que se contraponía a la nueva tendencia centralista y fiscalizadora que comenzaba a caracterizar a la gestión imperial. ¿Estaba dispuesto el gobierno central a dar su aprobación a una empresa que, a pesar de los beneficios geopolíticos que generaba, también significaba asumir las guerras de los aliados indígenas como propias, provocando gastos innecesarios a un ya exhausto real erario? A comienzos de marzo de 1765, el gobernador de Chile informó al Consejo de Indias sobre el auxilio de tropas que se prestó a los pehuenches. De acuerdo a la presentación hecha por el fiscal al Consejo, el apoyo que se prestó a los pehuenches fue su condición de "confederados con los españoles contra los huiliches que intentaban destruirlos y apoderarse de las salinas que sirven de tanta utilidad a aquella frontera"[64]. El mismo fiscal señalaba que no quedaba más que congratularse del "feliz éxito que tuvo esta empresa, pues se logró por su medio la fuga de estos indios velicosos, cuya vecindad les era molesta y la esperanza de que reconocidos los peguenches al favor que acaban de recibir se reduscan a la dominación española, considerando que con la fuerza de sus armas es capaz de preservarlos de los insultos, robos y estorsiones con que a cada paso los vejan y maltratan los huiliches..."[65]. Con esas palabras, el gobierno metropolitano

[63] *Ibid.*, f. 22v.

[64] *Representación que hace el fiscal al Consejo de Su Majestad*, Madrid, marzo de 1765, *Archivo Nacional, Fondo Morla Vicuña*. Vol. 24, f. 20v.

[65] *Ibid.*

aprobó la decisión adoptada por Guill y Gonzaga de intervenir activamente en defensa de los pehuenches, considerados aliados fieles de la Corona, contra sus enemigos tribales. De ese modo se consagraba una política que había nacido fraguada a partir de los intereses locales, dando lugar a una era de intervención de la monarquía en los conflictos tribales, con insospechadas consecuencias para el desenvolvimiento de las transformaciones políticas, sociales y económicas que experimentaban los habitantes de las Pampas y Araucanía. Si hasta allí las guerras pehuenche-huilliche habían sido un asunto interno de la sociedad tribal, que esporádicamente rebasaba sus límites para hacer sentir sus efectos sobre la sociedad colonial, la sutil manipulación hecha del conflicto por los jefes pehuenches transformó sus diferencias con los huilliches en un problema monárquico. En esos momentos, la rivalidad crónica entre cazadores y agricultores dejó de ser solamente un hecho tribal.

APÉNDICE I

Copia del diario de la expedición realizada por el alférez don Jacinto Arriagada en apoyo de los pehuenches de Illapil contra sus enemigos huilliches, 11 de enero de 1765-22 de febrero de 1765

"El día once de enero de mil setecientos sesenta y cinco, yo el alférez de caballería don Jacinto de Arriagada salí de la plaza de Tucapel con diez y ocho hombres de caballería de tropa reglada y veinte y cinco milicianos, todos bien equipados de municiones, fusiles, sables y demás armamento (f. 39). Dirigí mi marcha para la cordillera de los peguenches con las órdenes e instruciones correspondientes de la capitanía general a fin de contener a la guilicha e impedirles que insultasen a la nación peguenche, agregándose a esto el importante fin de dejar franco el mineral de la sal de donde se abastece este obispado; llegué pues y acampé en el paraje llamado Antuco, guardando en un todo el método correspondiente para el seguro de las caballerías, armas, municiones y víveres. El doce marché todo el día por camino de cordillera de El Bolcán e hice noche en el paraje nombrado Las Cuevas, lugar que destinaron los peguenches para administrar los auxilios de caballería, como en efecto lo ejecutaron el día diez y seis y luego inmediatamente rompí la marcha transitando por la segunda cordillera, que llaman Pichiachen y habiéndola montado y decendido hice alto y acampé en una vega a orillas de el río Lluem (f. 39 v) primera toldería de peguenches, vive en ellas el valiente peguenche Manquel en cuyo paraje descanzó la tropa y caballerías dos días. El diez y nueve seguí la marcha acompañado del citado Manquel y doscientos peguenches más, todos bien armados de lanza, sables, cotas de malla, petos, coletos y demás arneses

que ellos gastan y habiendo caminado todo este día llegué a la vega nombrada Choychoy Mallin, donde hice alto y me acampe con la tropa e indios citados. El veinte al romper el día seguí la marcha y llegue a las cinco de la tarde a una vega nombrada Uñoyquin cuyo ámbito es de más de dos leguas, en ésta amena vega hice alto ocho días por haberse citado los indios peguenches a este paraje a fin de incoporarse, como en efecto lo ejecutaron, hasta el número de seiscientos y en este intermedio se apareció una india peguencha la que desertó de la nación guilicha en la que se hallaba cautiva y comunicó la noticia (f. 40) de hallarse un copioso número de guilliches puestos en camino para dar un fuerte asalto a la nación peguencha y dio al mismo tiempo la citada india la noticia de tener los guilliches dos cautivas españolas en una isla nombrada Llayllapi en medio de una laguna. El veinte y ocho marchamos en busca de el enemigo con el ejército de los peguenches llevándoles siempre por vanguardia y llegamos habiendo marchado todo el día al paraje nombrado Budull, vega bastantemente espaciosa y un río que la baña, jurisdición de los ya citados guilliches. El veinte y nueve proseguimos nuestra marcha abanzando siempre y llegamos a puestas del sol al cerro nombrado Alomini y a su pie forma una laguna muy ermosa y en medio de ella hay una isla en la cual depositan los guilliches las cautivas que cogen; en la citada isla hay un castillo hecho por su naturaleza de piedra, tiene de círculo como cosa de tres cuadras, la altura de sus muros es de tres varas y la boca de la entrada de cuatro baras (f. 40 v) y habiendo reconocido todo personalmente, encontré luego dentro del castillo cuarenta indias guillichas, porción de caballos y ovejas, todo lo cual apresaron los peguenches. El dos de febrero seguimos la marcha con el fin de llegar a otro castillo también de piedras por naturaleza nombrado Rucachoroy, a fin de ver si podíamos rescatar las dos cautivas españolas, que nos dijeron las indias guillichas existían en él y habiendo caminado dos días por unos caminos los más ásperos y fragosos, determiné con la tropa retirarme por lo abanzado que me hallaba en vista de verme a la derecera de Valdivia y dejar a la Villa rrica a larga distancia de la retaguardia, hallándome separado de la frontera doscientas sesenta leguas lo que hube de ejecutar a pié, porque las caballerías se pusieron imposibilitadas que cuasi se despalmaron todas y habiendo hecho alto hasta el nueve a fin de reformarme, dirijimos nuestra marcha hasta el castillo de Aycol en (f. 41) donde hice alto y habiendo abanzado a él con toda la tropa le halle solo, por haberse retirado los indios guilliches a las cordilleras por el aviso que les dio el cacique Antivilo, governador de la reducción de Maquegua, por confesión que no[s] hizo una india guillicha que tomamos prisionera aquel día en el campo; este castillo de piedra por naturaleza cuyo ámbito se compone de treinta y más baras en cuadro y su altura de muros se compone de más de doscientas varas, su entrada como cosa de seis varas; este castillo está situado en la cima de un cerro sumamente alto e incapaz de poderse abanzar, porque tan sólo con pie-

dras que hechan a rodar son capaces de estropear a cuanta gente se ponga delante; no es capaz de fortalecerse por parte nuestra, lo primero, porque el agua dista del pié del cerro como cosa de seis cuadras, lo segundo porque las maderas es preciso se conduscan por los caminos que relaciono haber transitado por las cordilleras en donde sólo (f. 41 v) a la desfilada se puede marchar, lo tercero, que no impide el tránsito de dos caminos que hay por la pampa abierta para Buenos Ayres, que a lograrse este tan alto fin será muy util al poblar el dicho castillo a fin de impedir el tránsito de los indios que salen a las pampas de Buenos Ayres a hacer tamañas hostilidades en vida y haciendas. El ejército de los seiscientos peguenches que conmigo caminaba no habiendo encontrado el de los guilliches, tomaron la resolución de repartirse en varios trozos y abanzarles en los parajes de las cordilleras donde se habían retirado, como en efecto lo ejecutaron y lograron matar treinta y tantos indios guilliches fuera de muchos heridos, apresarles doscientas indias y ochocientos y más caballos, de lo que resultó retirarnos a la frontera y habiéndolo conseguido con toda felicidad sin pérdida la menor. Paso este diario a manos de mi capitán general a fin de que Su Señoría se serciore de todo y disculpe mi corta (f. 42) conducta, pues mis deseos se dirigen a sacrificarme en todo en servicio de mi soberano San Diego de Alcalá de Tucapel y febrero veinte y dos de mil setecientos sesenta y cinco. Jacinto Arriagada. Es copia del diario original que queda en la secretaría de mí cargo. Concepción de la Madre santísima de la luz, primero de marzo de mil setecientos sesenta y cinco. Antonio de Acosta"[66].

APÉNDICE II

Carta del gobernador Antonio Guill y Gonzaga al Rey.
Concepción, 1 de marzo de 1765

"Señor: A más de lo que tengo dada cuenta a Vuestra Magestad ocurrido en el parlamento devo poner ahora en su real noticia como también en el mismo parlamento me dieron la queja los indios peguenches (cuya nación es la más belicosa entre ellos y que ocupa las cordilleras de las montañas que tiene esta frontera a su derecha, haciéndonos frente a la jurisdicción de Chillán de la otra parte del río caudaloso nombrado (f. 21) y del que llaman La Laja) de que padecían muchas estorciones de otra nación que se halla en las tierras inmedia-

[66] *Carta del Presidente de Chile con testimonio de los auxilios que dió a los indios peguenches contra los huiliches*, Concepción, 1 de marzo de 1765, *Archivo Nacional. Fondo Morla Vicuña*. Vol. 24, fs. 19-43 v., 1765.

tas a las pampas de Buenos Ayres ocupando hasta el río Bueno, de modo que en la última función que habían tenido con ellos les habían dejado muertos en el campo cincuenta peguenches y llevándoles cien mugeres cautivas y porción de yeguas y cavallos, lamentándose de que otros indios de la reducción de Maquegua, que ocupa parte de los llanos por tener por caudillo suyo y principal governador a el indio Antivilo, temido y respetado de su gente y de bastante intrepidez, les dava la mano con gente de lanza y aunque los compuse y hice amigos a ambas naciones por medio de sus principales en el último día del parlamento. Después de algunos días de hallarme de regreso en esta ciudad recibí nuevamente recursos por escrito, así de estos citados peguenches y por sus caciques, como por los padres sus misioneros y por el oficial comandante del puesto de Santa Bárbara con mil clamores, con motivo de tener (f. 21) avisos ciertos de hallarse a poca distancia de sus tierras un número grande de huiliches trayendo a su cabeza a un español y dos mulatos que volvían a reiterar el ataque para acabarlos enteramente, apoderarse de sus terrenos y de las salinas que sirven de tanta utilidad a esta frontera y alegaron el derecho que tienen a ser amparados y socorridos del ejército con los muchos ejemplares que son constantes de lo bien que se han portado siempre con los españoles, internándose hasta traer presos algunos malhechores, cabezas de rebolución entre los demás indios con orden que les han dado para ello los capitanes generales de este reino, mis antecesores, según todo se manifiesta en las adjuntas diligencias que van inclusas en que consta igualmente consejo de guerra que tuve y cuya consulta de la providencia de enviar luego un oficial de conducta y espíritu que habla su idioma y que con tropa de infantería y caballería pasó con mucha penalidad por lo quebrado de sus tierras a socorrerles llegando (f. 22) a tan buen tiempo que no sólo impidió que diesen el asalto, sino que consiguió con los seiscientos peguenches que se le incorporaron a caballo, poner en fuga a los huiliches y dejarlos dispersos por aquellos cerros, sino que también dejaron muertos treinta sobre el terreno a más de otros muertos y heridos que se han sabido después, cautivándoles doscientas mugeres y trayéndose los indios de ochocientas caballerías entre caballos y yeguas que les quitaron, según consta de la copia del diario que me entrega el teniente de caballería que mandó la expedición y se hallaba en la plaza de Tucapel, de cuyo puesto mande salir el destacamento de tropa arreglada que se ha regresado y queda en su destino.

Este golpe espero a de tener muy favorables resultas al servicio de Vuestra Magestad, lo primero que se afianza más la parcialidad de estos indios peguenches al partido de los españoles para sugeción de las demás naciones indias, pues ocupando un puesto tan ventajoso como la derecha de nuestra frontera es un apoyo muy esencial (f. 22 v) para cualquier ataque que nos viésemos precisados intentar contra las demás reduciones si llegase el caso de alborotarse;

cubre las provincias de Chillán y de Maule que si hubiesen sido vencidos de los huilinches fuera necesario tenerlos siempre sobre las armas por las continuas correrías que harían en ellas para los robos de ganado, que es continua idea de todos los indios; poseyeran las salinas que harían tanta falta y se ha logrado un freno grande para todas las reduciones y para todas ellas se ha conseguido el que crean la palabra que se les ha dado de que reducidos a pueblos se los mantendrá por los españoles en pacífica posesión de sus tierras y ganados asistiéndoles con tropa siempre que intenten unos con otros, que así llaman ellos las continuas guerras que tienen entre si para hurtarse las mugeres, ganados y demás bienes. En cumplimiento de todo doy a Vuestra Magestad cuenta de todo para su real noticia (f. 23). Dios guarde la católica real persona de Vuestra Magestad los muchos años que la cristiandad y todos estos reinos necesitan. Concepción de la madre santísima de la luz, primero de marzo de mil setecientos sesenta y cinco años. Señor. Antonio Guill y Gonzaga."

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 147-177

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

MARCO ANTONIO LEÓN LEÓN[1]

ENTRE EL ESPECTACULO Y EL ESCARMIENTO: EL PRESIDIO AMBULANTE EN CHILE (1836-1847)

ABSTRACT

This article studies the institutional and human development of the "Presidio Ambulante", a form of mobile prisons created at te suggestion of Minister Diego Portales in 1836. After summarising the state of the Chilean prison system from the end of the Colonial Period, the study covers the origins of the "Presidio", its legal structure, the critical opinions issued at the time, and the disadvantages of guards and convicts living together, which on more than one occasion led to joint plans of escapes and rebellions.

The author considers that the "Presidio Ambulante" as a punitive experience is a transition between the outmoded view of punishment as a public spectable and the 19th century ideals of rehabilitation, which materialized in Chile in 1843 with the creation of the Santiago Penitentiary.

INTRODUCCIÓN

La construcción de un sistema carcelario en Chile a lo largo del siglo pasado no fue una tarea sencilla para quienes debieron preocuparse de legislar, organizar y materializar diferentes experiencias penales que pudieran paliar en parte el problema de la criminalidad. Desde el término del proceso independen-

[1] Departamento de Historia de Chile y América. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. El autor agradece los comentarios de Rafael Sagredo y Sergio Grez durante la redacción de este artículo. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las II Jornadas de Estudiantes de Historia "Doctor Luis Carreño Silva", desarrolladas en la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997.

tista era posible apreciar un aumento en la delincuencia urbana y rural, hecho que no fue desconocido por las autoridades, pero que tampoco implicó la toma de medidas concretas destinadas a remediar la situación.

Fue en este contexto que se ensayaron diferentes formas para aminorar el bandidaje, el robo y otra serie de delitos que por lo general quedaban sin resolver, debido a la precaria situación en que se encontraban las cárceles de la naciente República. Si bien el deterioro de los recintos penales era ya evidente a fines del siglo XVIII, las guerras de la Independencia y la prioridad dada a otras materias estatales relegaron el problema carcelario de las políticas gubernamentales a un segundo plano. Una vez consolidado el Estado, se pensó que la isla de "Más Afuera" en el archipiélago de Juan Fernández –presidio realista durante el período de Reconquista– podía ser de utilidad para trasladar allí a los reos de mayor peligrosidad, mientras las cárceles del continente se destinaban a los presos recluidos por delitos menores.

No obstante, la lejanía de la isla, y por ende la escasa posibilidad de mantener una comunicación permanente con las autoridades del presidio, se tradujo en una serie de insurrecciones y levantamientos que, a inicios de la década de 1830, conmocionaron a los personeros de Gobierno. Fue por estas razones que la implementación del Presidio Ambulante –a iniciativa del entonces Ministro del Interior, Diego Portales– constituyó, a nuestro entender, un segundo ensayo punitivo destinado a disciplinar la población reclusa de mayor peligrosidad, no sólo a través del encierro, sino también por medio de la humillación pública a que se veían sometidos los presidiarios en una cárcel compuesta de "jaulas rodantes" que se trasladaba a aquellos sitios que requerían fuerza de trabajo de mínimo costo.

En este sentido, nuestro trabajo pretende demostrar que la experiencia reclusoria del Presidio Ambulante (o de los Carros, como se le llamó por lo general) constituye un mero ensayo penal del Estado chileno en su afán por materializar un sistema carcelario nacional y eficiente. Es, asimismo, una etapa transitoria, ya que si bien se plantea como alternativa al establecimiento de colonias penales en el archipiélago de Juan Fernández y en Magallanes, se encuentra distante de esas experiencias por involucrar un uso "productivo" de los reos en obras públicas; y por estar lejano de las nuevas ideas regeneradoras del criminal a través del encierro solitario, que van a propugnar los defensores del régimen penitenciario. Esta última propuesta encontrará respaldo estatal cuando se dicte el decreto que establezca la Penitenciaría de Santiago en 1843. Terminada la obra mayor, los reclusos del Presidio Ambulante poblarán sus celdas cuatro años más tarde.

Igualmente, deseamos demostrar que el Presidio Jeneral de los Carros sintetiza los postulados penales del Antiguo Régimen, al asociar la humillación con el castigo físico; y los nuevos principios racionales, que convierten al reo

en un sujeto que puede ser rehabilitado y en una unidad productiva que debe costear su "mantención en el presidio", a través del trabajo forzado.

Por último, examinar este tema es una vía de acceso para el estudio de los mecanismos de control social de una época –o *disciplinamiento* si se quiere–, que permiten entender no sólo los sufrimientos de los afectados, sino por supuesto la lógica con que se maneja el poder en una determinada sociedad. No se trata de imponer un criterio foucaultniano en este análisis[2], sino más bien de entender que dicho control social es una categoría histórica que también experimenta cambios en el largo y mediano plazo. Estudiar este concepto en una coyuntura precisa y con fuentes contemporáneas, es parte de nuestro intento.

1. El sistema carcelario chileno y el Presidio Ambulante

A fines del siglo XVIII, es posible comprobar un aumento en la población de las grandes ciudades como Santiago y Valparaíso, que origina en la zona central de Chile la aparición de poblados espontáneos y una masa de individuos, la mayoría de ellos sin instrucción ni oficio, que terminan por caer en la mendicidad o la delincuencia. La política de poblaciones borbónica, si bien intentó a su manera asentar dicha masa flotante en ciudades o villas específicas –reguladas por autoridades y sujetas al control central de Santiago–, no pudo evitar que la situación de inseguridad en los campos y en algunas ciudades se modificase mayormente[3].

El problema se tradujo no sólo en la lenta administración de justicia, sino también en el deterioro evidente de las cárceles que, por lo general, se encontraban sin fiscalización y con carencia de medios económicos, pues los cabildos locales no privilegiaban su mantención frente a otras prioridades edilicias. Las nuevas villas, aunque gozaban de cárceles más seguras, con el paso del tiempo eran víctimas de parecidos inconvenientes financieros que terminaban por convertir a los recintos penales en meros símbolos del respeto a la ley.

La llegada del proceso emancipador no cambió radicalmente esta situación, pues junto con los desórdenes propios que ocasionaban las guerras entre patrio-

---

[2] Una introducción a los temas del castigo, el encierro y los "discursos de poder" que maneja una sociedad en relación al tema carcelario, pueden revisarse en Michel Foucault, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI Editores, 1995, *passim*. La edición francesa es de 1976.

[3] Santiago Lorenzo Schiaffino, *Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1986, *passim*. Asimismo ver María Teresa Cobos, "La institución del juez de campo en el Reino de Chile durante el siglo XVIII", en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Tomo V, Valparaíso, 1980, 85-165.

tas y realistas, se sumaba la acción de grupos de bandidos y forajidos que, o sumando sus ataques a un bando o actuando en forma individual, terminaban por aumentar la cotidiana inseguridad que se vivía en las áreas rurales. Por otra parte, en las ciudades, los índices de peligrosidad también se incrementaban, en la medida que los esfuerzos de las autoridades chilenas estaban encaminados a repeler el ataque enemigo. Sin embargo, una vez consolidada la Independencia nacional, las preocupaciones inmediatas fueron restablecer o constituir un nuevo "orden social republicano", que implicaba poner remedio al aumento de la criminalidad[4].

Hasta ese momento, lo que podríamos denominar el "sistema carcelario chileno", estaba compuesto por las cárceles santiaguinas y locales que eran la herencia de la administración borbónica, y que por supuesto no se encontraban en mejor estado desde fines del siglo anterior. La despreocupación frente al problema carcelario no descansaba sólo en las vicisitudes económicas, sino además en el concepto mismo que se tenía de estos espacios de reclusión. La cárcel era concebida por la legislación del Antiguo Régimen como un lugar de tránsito donde se esperaban condenas mayores, como la ejecución pública, la expropiación de bienes o el destierro. Por ende, no había mayor esmero en su mantención física ni se pensaba remotamente que pudiera ser el lugar de castigo y redención para quien, después de atentar contra la sociedad, encontraría en la soledad de su encierro la reflexión y el perdón de sus culpas, reintegrándose así a la comunidad como un individuo rehabilitado. Igualmente, se descuidaba la inspección de estos recintos, situación que se reflejaba en las actas de visita de cárcel, por lo general poco informativas y redundantes en sus registros[5]. Este contexto fue el que el Estado chileno una vez organizado trató de modificar dentro de sus medios.

La tarea emprendida no constituía un asunto fácil, pues las prioridades estatales se concentraban en la resolución de problemas de Hacienda, Gobierno Interior y otras materias, razón por la cual el presupuesto debía acomodarse a los gastos y no efectuar desembolsos innecesarios de dinero. Pero el desorden social era un "fantasma" omnipresente que debía ser remediado, al menos de manera parcial. En esencia, la raíz de los males descansaba para muchos en los

---

[4] Elocuentes son los comentarios que el 8 de octubre de 1822 realiza el alcalde Tomás O'Higgins al Ministro de Guerra y Hacienda sobre el mal estado del Presidio Urbano. Ver Valentín Letelier (Comp.), *Sesiones de los Cuerpos Lejislativos de la República de Chile* (SCL), Tomo VI, 1822-1823, Santiago, Imprenta Cervantes, 1889, 271. Reproducido también en Marco Antonio León (Compilación y estudio preliminar). *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos (1816-1916).* Fuentes para la Historia de la República, Volumen VIII, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1996, 41-42.

[5] Cobos, *op. cit.*, 144-147.

reos de más alta peligrosidad, los cuales no podían encontrarse junto a individuos detenidos por delitos simples en los mismos recintos carcelarios. Para solucionar tal situación, las autoridades estatales optaron por habilitar el antiguo presidio español situado en la isla de "Más Afuera" en Juan Férnandez, tristemente célebre por convertirse en la cárcel de muchos patriotas durante el período de Reconquista española (1814-1817)[6].

Originalmente, se pensó en establecer, más que un simple presidio, una colonia penal que sirviera para recluir a los reos más conflictivos y evitar sus reincidencias, pues se pensaba que la lejanía respecto del continente y la convivencia obligada entre presos y carceleros podían desincentivar futuros delitos. En este sentido, la soledad se interpretaba como un castigo ejemplificador, pero dicha soledad estaba acompañada de maltratos físicos, escasez de víveres y falta de comunicación con las autoridades centrales, lo que provocaba un clima de hostilidad y avivaba los deseos de rebelión por parte de los recluidos y del propio personal de guardia. Fue esta coyuntura la que motivó distintas sublevaciones y creó una percepción negativa sobre esta experiencia carcelaria:

> "La mayor de las islas de Juan Fernández, que continuaba guardada como plaza militar y sirviendo de residencia penal para los reos de delitos graves, habíase convertido en teatro de frecuentes desórdenes y alzamientos de parte de los mismos confinados, para quienes el arribo de cada buque a las costas de la isla no podía menos de ser un aliciente tentador a la fuga"[7].

Desde inicios de la década de 1830, una seguidilla de motines y sublevaciones se presentaron en "Más Afuera". Los más conocidos, en particular por haber concitado el interés de la prensa, ocurrieron en diciembre de 1831; en febrero de 1834[8], y en agosto de 1835, donde los prisioneros llegaron hasta las costas de Arauco, siendo aprehendidos con posterioridad.

Al hacerse presentes los problemas que implicaba la mantención del presidio de Juan Fernández, numerosos intelectuales, entre ellos Andrés Bello, comenzaron a plantear la posibilidad de reformar el sistema carcelario existente,

---

[6] Sobre las experiencias de algunos patriotas en la isla de "Más Afuera", ver Juan Egaña, *El chileno consolado en los presidios o Filosofía de la Religión. Memorias de mis trabajos y reflexiones*, Londres, Imprenta española de M. Calero, 1826; *Escritos de Manuel de Salas y documentos relativos a él y su familia*, Tomo I, Santiago, Imprenta Cervantes, 1910, 41-125. Una visión más ponderada en el reciente trabajo de Cristián Guerrero Lira, *La contrarrevolución de la Independencia en Chile*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996, 166-199.

[7] Ramón Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno del General don Joaquín Prieto*, Tomo I, Santiago, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Academia Chilena de la Historia, 1962, 440.

[8] *El Araucano* (Santiago), 14 de marzo de 1834.

no mediante la creación de nuevas colonias penales, sino a través de la adopción del *régimen penitenciario*, basado en la reclusión del delincuente en una celda individual donde, mediante el trabajo y la oración, se lograría la enmienda del criminal, objetivo que se alejaba claramente de la realidad carcelaria chilena. Aunque durante dicha década *El Araucano* se encargó de difundir las nuevas ideas[9], estas eran sólo proyectos que necesitaban de un respaldo financiero que el Estado chileno aún no podía asumir.

Sin embargo, el Ministro del Interior del Presidente Joaquín Prieto, Diego Portales, aunque estaba en conocimiento de las nuevas posibilidades que implica poder adaptar a la realidad chilena el régimen penitenciario, se dio cuenta de que tal iniciativa requería tiempo y recursos, variables que el Ministro debía relegar, al menos por el momento, para concentrar sus esfuerzos en la planificación de un medio efectivo y rápido que permitiera el castigo de los delincuentes, para así desincentivarlos de cometer futuros delitos. Fue en este contexto que planteó la posibilidad, en 1836, de establecer un Presidio Ambulante donde:

> "... mediante la construcción de cierto número de jaulas de fierro montadas sobre ruedas, debían ser encerrados los criminales de mayor grado y ser conducidos donde conviniera para trabajar en la apertura y reparación de caminos u obras de pública utilidad"[10].

No se sabe con certeza cúal pudo ser el origen de esta idea por parte de Portales, pues desconocemos algún establecimiento similar en Chile durante los años anteriores. Sin embargo, Foucault, examinando la penalidad francesa del Antiguo Régimen, describe un sistema parecido cuando señala: "Los carros hirieron vivamente la imaginación popular. Se les representaba como jaulas destinadas a conducir fieras; y las autoridades procuraron explotar el terror de los carros, creyendo encontrar en ese recurso un freno al desarrollo de la criminalidad"[11]. En Chile, este planteamiento pudo resolver al menos los problemas más urgentes para ese entonces: la reclusión de los criminales peligrosos en una cárcel con poco costo; y el control de la población penal a través de un cuerpo armado y de una serie de trabajos de bien público. Estos eran al menos los argumentos expuestos por Portales en su Memoria del Ministerio, consolidando así una nueva experiencia penal en el país:

---

[9] Revísense, por ejemplo, los artículos escritos por Andrés Bello: "Medidas contra la criminalidad" y "Establecimientos de confinación para los delincuentes", ambos trabajos fueron publicados originalmente en *El Araucano* y reproducidos en las *Obras completas de don Andrés Bello. Volumen IX. Opúsculos Jurídicos*, Santiago, Impreso por Pedro G. Ramírez, 9-21 y 39-56, respectivamente.

[10] Sotomayor Valdés, *op. cit.*, 441.

[11] Foucault, *op. cit.*, 80.

"Se ha celebrado otra contrata con los señores Jacob i Brown de Valparaiso para la construccion de veinte carretas, con el objeto de establecer un presidio ambulante que reemplace el de Juan Fernández, i trabaje principalmente en la apertura de caminos i otras obras de utilidad comun; proyecto que sin aumentar los costos con que actualmente grava el presidio al erario, los hará mucho mas fructuosos al público; evitará el peligro, que hemos visto mas de una vez realizado, del levantamiento y fuga de un número considerable de fascinerosos, capaces de los mas atroces atentados; proveerá mejor a su reforma penal, infundiéndoles hábitos de laboriosidad i disciplina; i substituirá a la confinacion en una isla remota i desierta *una pena mas a propósito para producir el escarmiento, que es el objeto primario de la lejislacion penal*"[12].

Como se puede apreciar a través de este documento, el sentido general de la reforma penal para Portales continuaba siendo el escarmiento, única medida ejemplificadora que podía desincentivar el delito. En este sentido, el Ministro, aunque podía tener conocimiento de los principios generales del nuevo régimen penitenciario, no descartaba el uso de los antiguos medios punitivos coloniales. De esta manera, el "palo y bizcochuelo", frase bastante conocida de este personaje, era también llevada a la práctica en una iniciativa de castigo más que de rehabilitación. Aunque Portales no tuvo tiempo de apreciar los resultados de este ensayo penal, el paso de los años y los evidentes errores de organización, pronto se hicieron notar.

2. Una nueva experiencia punitiva

No es un misterio para nadie la síntesis que Portales logró consolidar en lo que respecta a la imagen de la autoridad pública, mezcla de legados coloniales e ideales republicanos que transformaban al Presidente de la Nación casi en un monarca, según lo ratificó la Constitución de 1833. Por tales razones no se aleja de esta característica la idea de que Portales en su concepción general de lo que *debía ser* la reforma penal, sintetizara igualmente el escarmiento del Antiguo Régimen con la utilidad que los reos podían prestar al naciente Estado a través de su ocupación en obras públicas. En este sentido, Portales si bien llegó a pensar que era posible la regeneración de los delincuentes, mantuvo el principio de que dicha regeneración pasaba por el trabajo forzado y no por la reflexión o el apoyo de la religión para convertir al transgresor en un individuo

[12] *Memoria que el Ministro de Estado en el departamento del Interior presenta al Congreso, año de 1836.* Reproducida en *Documentos Parlamentarios. Discursos de apertura en las sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales correspondientes a la administración Prieto (1831-1841)*, Tomo I, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1858, 96. El destacado es nuestro.

más de la sociedad. Por lo tanto, buscó en el rigor de la disciplina física y no en la ley el remedio a las dificultades originadas por los delincuentes en Chile[13].

Fue por estas razones que dicha experiencia de castigo comenzó paulatinamente a caer en descrédito para la comunidad, los intelectuales y las autoridades gubernativas. En un principio fueron las propias limitaciones materiales las que llamaron la atención sobre el descuidado estado de los denominados "carros". Aquellas jaulas de hombres no prestaban en realidad las condiciones más esenciales para que los reos pudiesen corregir sus conductas. Cada carro contenía hasta 14 reclusos, con "sendas cadenas, entre los que solían verse colleras de a dos ligados por el mismo hierro"[14]. Asimismo: "Los criminales estaban ligados de dos en dos por fuertes cadenas sujetas a un sólido anillo de fierro remachado en una pierna, a la altura del tobillo"[15]. A esto debía agregarse que fuera de los trabajos forzados, el resto del tiempo los reos sólo residían en las diferentes jaulas sin aprender un oficio o alguna actividad que les permitiera, una vez cumplida su condena, desempeñarse fuera del presidio.

Dicho "presidio rodante" se estableció en Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Valparaíso, Talca, Maule y Concepción[16], pero el más conocido por ser foco permanente de desórdenes, fue el que estaba situado en Valparaíso. El Gobierno comprendía que las condiciones no eran las más aptas, pero también tenía conciencia del carácter transitorio de esta "prisión ambulante", por lo cual sus esfuerzos se concentraban por entonces en la búsqueda de una nueva isla para presidiarios o en la edificación de un nuevo recinto penal. De allí que el Ministro de Justicia, Mariano Egaña, reconociera en 1839 que el Presidio Ambulante "sólo puede reservarse para los reos condenados por corto tiempo"[17].

Los inconvenientes de este ensayo penal comenzaron pronto a manifestarse, en especial por la falta de una reglamentación apropiada que definiera las normas a las que debían someterse tanto los reos como los encargados de la guardia del presidio. En una comunicación del Gobernador militar de Valparaíso al Ministro de Justicia, se dejaba constancia de los serios inconvenientes

---

[13] Véase, en este sentido, su crítica al sistema judicial en "Administración de justicia criminal", *El Mercurio* (Valparaíso), 17 de enero de 1832; reproducido también en León, *op. cit.*, 43-45.

[14] Sotomayor Valdés, *op. cit.*, 442.

[15] Diego Barros Arana, *Un decenio de la Historia de Chile (1841-1851)*, Tomo I, Santiago, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1905, 165.

[16] Mario Cárdenas G., *"Grupos marginados en los inicios de la era republicana: vagabundos, mendigos e indigentes"*, en *Cuadernos de Historia, N° 11*, Departamento de Ciencias Históricas-Universidad de Chile, Santiago, diciembre de 1991, 57.

[17] *Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública, presenta al Congreso Nacional, año de 1839.* (En adelante MMJCIP), reproducida en *Documentos Parlamentarios...*, 207.

que presentaban los carros a sólo dos años de su creación. Pero lo más llamativo de este informe era que los protagonistas de las fugas no fueran precisamente los presidiarios, sino los encargados de custodiar la cárcel móvil:

> "La desercion de los soldados que guarecen dicho Presidio y la fuga de los presidios son continuas y no hay medio de contener semejante escándalo. En mi sentir la causa de esto es el carecer el Comandante del Presidio de una regla fija a que ceñirse para castigar desde la menor hasta la mayor de las faltas, en que incurren los presidiarios y los soldados"[18].

Estos acontecimientos, a medida que transcurrían los años, se convirtieron en críticas comunes al Presidio Ambulante. Sin embargo, ¿cuál era el motivo por el que el Gobierno no dictaba un reglamento para organizar definitivamente los carros? Sin duda alguna el hecho de que se considerara a este presidio sólo como una etapa previa a la organización de una cárcel más efectiva, contribuyó a que legislativamente se retrasara cualquier norma que lo definiera de un modo permanente. Asimismo, debemos recordar que su mentor intelectual, Portales, ya había fallecido, por lo cual las autoridades existentes no se esmeraron en sancionar esta iniciativa, dejándola existir de hecho, pero sin amparo en la legalidad. Pudo haber contribuido a esta idea el que desde fines de la década de 1830 se insistiera en las memorias ministeriales en destinar fondos para la construcción de un nuevo recinto, pero como tales ayudas económicas se retrasaban más de lo esperado, debió optarse finalmente por reglamentar el Presidio de los Carros. Tal situación sólo se materializó en enero de 1841[19], cuando ya se hacía evidente para muchos personeros la inutilidad de normar una institución carcelaria que no tenía mayor futuro. Prueba de esto último, es que el texto mencionado era bastante escueto y sancionaba situaciones que ya existían, como el hecho de que el Superintendente del Presidio (el Gobernador Militar de Valparaíso) pasaría al Ministro mensualmente un informe sobre el estado de dicho lugar de reclusión (art. 2°). En lo que respecta a las fugas, sólo se indicaba que el Superintendente se encontraría informado de estas a través de las comunicaciones del director del Presidio –cargo que no era especificado en sus funciones ni forma de generación– (art. 4°).

Un ejemplo de tales informes es el que presenta el Superintendente del Presidio al Ministro del Interior, en febrero del mismo año. Por supuesto, las impresiones son negativas y las imágenes recurrentes de fugas, desórdenes y

---

[18] *Archivo Nacional de Chile (ANCh), Ministerio de Justicia,* Vol. 30, sf. Gobernador militar de Valparaíso al Ministro de Justicia. Valparaíso, 9 de abril de 1838.

[19] El reglamento, fechado el 30 de enero de 1841, se encuentra en *Boletín de las leyes i de las órdenes i decretos del Gobierno (BLDG),* 1841, Lib. IX, N° 11, 69-70. León, *op. cit.*, 57.

falta de organización son un llamado constante a restablecer la isla-presidio del archipiélago de Juan Fernández o destinar los reos a otras cárceles del territorio. En tal sentido, la advertencia del Superintendente señalaba el efecto pernicioso que esta verdadera "bomba de tiempo humana" podía provocar en la región:

> "Los resultados perniciosos del actual sistema son demasiado obvios. En efecto, en el estado actual de cosas, no hai un instante en que no peligre la seguridad pública: porque peligran, a un tiempo, la existencia de todos los moradores de las haciendas circunvecinas, la de los viajeros que transitan continuamente por ese camino i aun la tranquilidad de Santiago i Valparaíso, cuyas riquezas pueden servir de aliciente a esas *naturalezas malas* para emprender un golpe de mano"[20].

La evaluación final del establecimiento contrarrestaba las expectativas iniciales, ya que la mantención de los presos y su alto índice de escapes convertían a este recinto en una costosa carga para el Estado, donde ni siquiera los trabajos forzados habían cumplido las iniciales expectativas:

> "... el presidio no ha producido la menor utilidad: pues en el corto tiempo que va transcurrido desde que se adoptó la medida de componer el camino con cuadrillas pagadas, se ha adelantado mucho más que lo que se había logrado en años i gastando injentes sumas en la mantencion i seguridad de los reos i compostura de carros i prisiones"[21].

Pero este tipo de argumentos no constituían ninguna novedad, pues ya en 1838 se había comprobado que preservar los carros era más costoso que los eventuales "progresos" a que podían contribuir los reclusos con su trabajo, según expresó un artículo del periódico *El Valdiviano Federal:*

> "... el trabajo forzado de los prisioneros no compensaba los gastos de su mantención y custodia, ¿y como podrán compensarlo los destinados a los carros que giran por los campos, donde falta una autoridad respetable, que vele sobre ellos ..."[22].

Si bien se sabía con certeza que el Presidio Ambulante no podía proyectarse más allá de algunos años, hubo necesidad de mantenerlo a pesar de que las críticas en contra de su administración ya se manifestaban por parte de la prensa periódica y de quienes tenían oportunidad de apreciar el deprimente

---

[20] *ANCh, Ministerio de Justicia,* Vol. 30. Comunicación del Gobierno Militar de Valparaíso al Ministro del Interior, Valparaíso, 8 de febrero de 1841. El destacado es nuestro.

[21] *Ibid.*

[22] *El Valdiviano Federal* (Santiago), 1 de enero de 1838.

espectáculo que ofrecían estas jaulas en algunas zonas de Valparaíso los días en que, por causa de la lluvia u otros inconvenientes, los reos se veían obligados a permanecer en los carros a la vista de los transeúntes. En este sentido, puede apreciarse que aún persistía la noción de que la exposición del delincuente a los ojos de la comunidad podía producir efectos positivos que impidieran la reincidencia de delitos. Es decir, a través de la *humillación colectiva se intentaba enmendar al criminal*, idea que por supuesto no tuvo resultados prácticos, pero que respondía a la lógica de castigar el cuerpo para conseguir la redención del alma, según recuerda Michel Foucault[23].

Uno de los acontecimientos que inicia el declive definitivo del Presidio, es sin duda la revuelta que se produce en el camino a Valparaíso (Peñuelas) el 14 de marzo de 1841[24]. Un parte publicado en *El Araucano* entrega un balance humano de las consecuencias desastrosas de este hecho, haciendo aún más evidente la pronta construcción de otro recinto carcelario:

> "La fuerza de la guarnición del presidio era de un oficial, 2 sarjentos, 3 cabos, 1 corneta y 28 soldados. La del presidio era de 122 personas, de las cuales perecieron en la refriega 27, quedaron heridos 8, y existian en los carros 67. Se echan ménos 20; pero de este número es presumible que haya algunos muertos y heridos, que aún no habían podido descubrirse. Se dió aviso de inmediato a la justicia de las inmediaciones y es de esperar que muchos de los prófugos sean inmediatamente apresados"[25].

A pesar de que este suceso podría haber desincentivado la reclusión en el Presidio, tenemos noticias de que al año siguiente se encontraban más de 120 reos cumpliendo su condena en las mismas condiciones inhumanas de encierro, falta de alimento y carencia de apoyo médico y religioso.

¿Cúal era la causa de que pese a los nombrados inconvenientes, estas "jaulas ambulantes" siguieran existiendo? Para las autoridades, la respuesta era simple: la falta de recursos que impedía trasladar de inmediato a la población penal a un recinto más seguro. No obstante, las gestiones para sancionar legalmente la construcción de una Cárcel Penitenciaría se aceleraron, aunque se sabía que por el momento mantener el Presidio era un "mal necesario". Prueba de ello son los informes del Ministro de Justicia, Manuel Montt, quien en 1842

---

[23] En este aspecto, Foucault habla de la "economía política" del cuerpo, donde "incluso si no apelan a castigos violentos o sangrientos, incluso cuando utilizan los métodos 'suaves' que encierran o corrigen, siempre es del cuerpo del que se trata, del cuerpo y de sus fuerzas, de su utilidad y de su doctrina, de su distribución y de su sumisión". Foucault, *op. cit.*, 32.

[24] Sobre este acontecimiento, Barros Arana, *op. cit.*, 165-166.

[25] *El Araucano* (Santiago), 19 de marzo de 1841; León, *op. cit.*, 59-61. Se incluye la lista de muertos, heridos y prófugos.

comentaba las propuestas estudiadas para crear una cárcel alternativa a la prisión de los carros. Lugares como la isla Mocha y el Archipiélago de Chiloé, se presentaban como candidatos para el establecimiento de un nuevo recinto de reclusión, pero su lejanía del gobierno central y el "fantasma" de las sublevaciones ocurridas en Juan Fernández, por lo general desincentivaron estas iniciativas[26].

Una medida concreta para la construcción de un sistema carcelario efectivo fue sin duda la aprobación del proyecto de ley, el 19 de julio de 1843[27], que inauguraba el régimen penitenciario en Chile y que disponía la creación de una Penitenciaría en Santiago. En este espacio, como se señaló, sería la reflexión solitaria, el trabajo en talleres y el apoyo de la religión los factores que ayudarían a recapacitar al delincuente; no el castigo ni la exposición de su persona a la humillación colectiva[28]. Este era el sentir del Ministro Montt en su Memoria de 1843, reafirmando las esperanzas de que a través de este proyecto se modificara la situación penal de Chile:

> "Habiendo por otra parte resultado infructuosas las tentativas hechas para trasladar el presidio ambulante a algunas de las islas de la República, i persuadido de que no convenia alejar este establecimiento de la inmediata inspeccion de las principales autoridades, no ha encontrado el Gobierno otro partido mas útil que abrazar, que la construccion de una cárcel penitenciaría a las inmediaciones de Santiago. Incalculables son las ventajas que el sistema de reclusion adoptado en muchas prisiones de los Estados Unidos de América, tiene sobre cualquiera otro de los que se han puesto en práctica hasta el dia. Ninguno reune a tal punto todas las condiciones necesarias para la correccion de los delincuentes. En él se atiende con mayor esmero a su educacion relijiosa, se ilustra su entendimiento por medio de la instruccion primaria, i se provee a su futura subsistencia por la enseñanza de un oficio lucrativo"[29].

Las ventajas señaladas por Montt eran en esencia los postulados que debían materializarse para las autoridades del país. Pero sólo hasta que la construcción del edificio de la Penitenciaría estuviese avanzada, podrían trasladarse definitivamente los reos de los carros, razón por la cual el esfuerzo de los

---

[26] *MMJCIP*, 1842, 27.

[27] El texto de este decreto en *BLDG*, 1843, Lib. II, N° 7, 108-109. El debate preliminar entre mayo y junio del mismo año puede revisarse en *SCL*, Tomo XXXII, 174-180.

[28] Una valoración más amplia de la importancia que tuvo la construcción de penitenciarías en América Latina, y su adaptación de los modelos penales norteamericanos, puede encontrarse en Rosa del Olmo, *América Latina y su criminología*, México, Siglo XXI Editores, 1981, 129 y ss. También, Ricardo Salvatore y Carlos Aguirre (Eds.), *The Birth of the Penitentiary in Latin America*, Austin, Texas University Press, 1996, *passim*.

[29] *MMJCIP*, 1843, 142.

encargados directos del Presidio fue aminorar las fugas, el descontento de los guardias y evitar así nuevos hechos de sangre. De hecho, las memorias ministeriales siguientes (hasta 1847 por lo menos), más bien describen los avances que se han hecho en la mantención de los presidiarios y, por ende, la baja significativa de revueltas y evasiones.

Respecto de las críticas, estas surgen, en cambio, por el costo de la nueva construcción penitenciaria, situación que termina por afectar el presupuesto nacional y los fondos destinados a las provincias, como lo recordaba un artículo de prensa aparecido a poco de aprobada la creación de la Penitenciaría:

> "¡Cuanto no habría podido decirse contra el proyecto de carcel penitenciaria!. Por ahora solo indicaremos, que el embuelbe la injusticia de invertir una gran suma de fondos nacionales, que han erogado todas las provincias en la construccion de un gran edificio en el centro de la una"[30].

Estas aseveraciones no eran sólo una mera exageración, ya que las Leyes de Presupuesto aprobadas a partir de 1843, entregaban una cantidad no despreciable de dinero (50.000 pesos de la época) sólo para la edificación de la Penitenciaría, en circunstancias que el resto del presupuesto para la sección Justicia del Ministerio (recordemos que incluía además las áreas de Culto e Instrucción Pública), debía dividirse entre los fondos destinados a la administración de justicia y el sostén de las prisiones[31].

Pese a que la mencionada edificación podía no ser compartida por un sector de la opinión pública, y debido a la apremiante situación penal que ya hemos anotado, los trabajos continuaron su marcha para habilitar al menos las secciones más importantes. Para 1846, el Ministro Antonio Varas, menos optimista que Montt en el mejoramiento de algunos aspectos del Presidio Ambulante, expresaba en su memoria de modo tajante que:

> "Aun subsiste el presidio jeneral, a pesar de que cada dia se hacen mas notables sus graves inconvenientes i sentir con mas urjencia la necesidad de abolirlo. Aumentando considerablemente el número de reos condenados a esta pena, se han aumentado tambien las dificultades de custodiarlos i de hacerlos trabajar i por consiguiente su inseguridad i su influencia desmoralizadora. Si no estuviese tan próxima la época en que la cárcel penitenciaria reemplace al presidio jeneral, era de preferir el restablecimiento del antiguo presidio de Juan Fernández"[32].

---

[30] *El Valdiviano Federal* (Santiago), 19 de julio de 1843.

[34] Para una evaluación de lo aseverado pueden revisarse las *Leyes de Presupuesto para los gastos jenerales de la administración pública para los años 1845, 1846 y 1847.* Allí se comprueba que mientras se destinan 50.000 pesos a la edificación de la Penitenciaría, para el resto de los presidios del país sólo se entrega la cantidad de 19.099 pesos en 1847.

[32] *MMJCIP*, 1846, 439.

Debido a las transformaciones producidas en la concepción general de lo que debía ser la legislación penal, y gracias a los avances en la construcción de la Penitenciaría, el Presidio de los carros tuvo sus días contados. Incluso sus propias normativas –tardíamente dictadas como se dijo– comenzaron a ser revocadas por las autoridades. Mediante un decreto del 5 de marzo de 1846, por ejemplo, se suprimió el cargo de director del Presidio (art. 1°). Tuvo igual destino el mayordomo de víveres (art. 6°), en cuyo defecto se nombró "un ecónomo encargado de proveer al mantenimiento de los presos, tropa que los custodia i demas exijencias del establecimiento"[33]. Esta medida era transitoria, pues una vez organizada la cárcel penitenciaría, se efectuaría un "arreglo permanente".

Igualmente, este decreto era una muestra clara de que el Presidio se extinguiría de un modo definitivo y que su natural sucesora, la Penitenciaría, sería el establecimiento que en el futuro acapararía la atención de las autoridades y la población. Por ello, cargos como el de Superintendente del Presidio, también fueron definidos ambiguamente mientras no existiese un traslado efectivo al nuevo recinto carcelario. Esto fue lo acontecido con Manuel Montt, nombrado "superintendente del Presidio Jeneral, i de la Cárcel Penitenciaria cuando se establezca"[34]. Puesto al que más tarde renunciaría por otras obligaciones.

Para 1847, aunque las instalaciones de la Penitenciaría no se encontraban finalizadas, comenzó el traslado de los reos del Presidio Ambulante, dando muestra de la imperiosa necesidad de transportar como fuese necesario a una población reclusa de alta peligrosidad. Como recordaba años más tarde Francisco Ulloa, subdirector y contador del nuevo recinto:

> "Echáronse los cimientos de la Penitenciaría en el año antes citado [1843], i cuatro mas tarde, no obstante encontrarse la obra mui distante de su total terminacion, el gobierno, a peticion del director de los carros, ordenó la traslación de los reos encarcelados en éstos"[35].

Lo significativo de este hecho no es sólo que se produjera el transporte de los reclusos a un edificio aún no terminado, sino que dicho acontecimiento respondiera a las ideas generales de rehabilitación que apoyaban el proyecto penitenciario. Un documento bastante ilustrativo al respecto es la ley que, el 25 de septiembre de 1847[36], precisó detalladamente el movimiento de reos, su en-

---

[33] *BLDG.* 1846, Lib. XIV, N° 3, 52-53.

[34] *BLDG.* 1846, Lib. XIV, N° 12, 355.

[35] Francisco Ulloa C., *La Penitenciaría de Santiago. Lo que ha sido, lo que es i lo que debiera ser*, Santiago, Imprenta de "Los Tiempos", 1878, 7.

[36] Este documento es reproducido en Ulloa C., *op. cit.*, 7-9.

cierro, la organización de las autoridades transitorias y la inmediata educación que debían recibir los presidiarios.

Dicha ley establecía que el director de la Penitenciaría, al menos en la parte habilitada para recibir a los delincuentes, sería el mismo director del Presidio de los Carros (art. 1°), conservando por ende las obligaciones que tenía en la antigua institución. Por otra parte, se colocarían cuatro reos en cada una de las celdas que estuviesen a disposición de los "nuevos residentes" (art. 2°). Aunque la idea original del proyecto penitenciario era que existiese un reo por celda, se suponía que esta agrupación de cuatro personas también tenía un carácter transitorio, que desaparecería al concluirse el resto de los patios destinados a separar a esta población penal de acuerdo a los delitos cometidos. Aunque esta situación en parte se cumplió, desde la segunda mitad del siglo pasado se hicieron evidentes problemas de hacinamiento[37], pero eso es parte de otra historia.

Los ideales rehabilitadores se resumían en diferentes disposiciones que intentaban desde un principio cambiar la imagen de los establecimientos penales conocidos hasta entonces. Por ello, al agrupar a los reos en una celda, debía procurarse que uno de ellos supiera leer, "sirviéndole esta enseñanza, segun sus resultados, de mérito bastante para consultarle alguna rebaja en el término de su remate" (art. 4°). Asimismo, el capellán sería otro apoyo en lo concerniente a la instrucción religiosa (art. 5°); al igual que las sesiones de ejercicio físico en relación al desarrollo del cuerpo y el cultivo de la salud: "El tiempo del ejercicio será solamente de una hora para los cuatro que estuviesen en cada celda, no pudiendo nunca salir a la vez mas de este número i con la custodia de dos soldados por lo menos, que los vijilen" (art. 7°).

Como el Presidio de los Carros no se había desmantelado por completo, aún quedaba su presencia material en muchos de los patios inconclusos de la Penitenciaría, permaneciendo en ellos reos de delitos menores que eran escogidos para adelantar algunos de los trabajos del establecimiento (art. 11°). Es decir, continuaban, bajo el rótulo de una institución rehabilitadora, sutiles formas de trabajo forzado.

De esta manera, con 60 celdas concluidas[38], la Penitenciaría de Santiago se convirtió en la normal sucesora del Presidio general de los carros, modificando en gran parte la situación de los reos. Así también lo consideró un artículo del periódico *El Progreso* que, estableciendo un paralelo entre estas dos formas de reclusión, se inclinaba definitivamente por la última:

---

[37] Sobre este punto, ver León, *op. cit.*, 26 y ss.
[38] *MMJCIP*, 1847, 58.

"...; si consideramos estas jaulas de bestias feroces, con sus charcos de inmundicia que les servían de alfombra y sus fétidas exhalaciones que respiraban sin cesar a toda hora; si consideramos todo esto, no podemos menos en consentir en que el presidiario de los carros ha mejorado hoy de condición considerablemente"[39].

Con este cambio en el concepto de reclusión de los delincuentes no podemos señalar que hayan terminado los abusos, la falta de higiene, el maltrato físico ni las arbitrariedades; pero sin lugar a dudas se impuso por parte de las autoridades del Estado una nueva concepción de lo que a futuro tenía que ser un establecimiento carcelario. De hecho, el encierro en un espacio físico determinado y la desaparición del humillante espectáculo itinerante de jaulas pobladas de hombres, representó al menos una evolución en los métodos de control social para los sectores populares, o las "clases peligrosas" que normalmente se identificaron con el delito, la promiscuidad y el "desorden republicano".

3. Las posturas críticas

Las normales referencias al Presidio Ambulante, como hemos tenido oportunidad de revisar, son negativas, pero poco profundas al momento de entregar una explicación cabal sobre la pervivencia por más de diez años de este sistema punitivo. Asimismo, se tiende a ignorar que su presencia en nuestro país no obedeció sólo al ánimo de disminuir el aumento de la criminalidad urbana y rural, sino además respondió a un conjunto de ideas que la clase dirigente chilena fue elaborando a lo largo de los años respecto de los sujetos populares y su forma de control social para evitar las transgresiones al "orden" republicano.

Esta última actitud responde a lo que el historiador argentino Luis Alberto Romero, para un período posterior, ha denominado la *"mirada horrorizada"*, es decir, la visión que las elites tienen de las clases bajas cuando estas son abiertamente contrarias y perjudiciales para sus intereses. Cuando se convierten en "el otro, un otro desconocido, peligroso, ajeno [Así]. La nueva mirada se descompuso en varias, de las cuales la dominante fue una teñida por el horror"[40]. Dentro de esta concepción, se entiende que el comportamiento de los sujetos populares obedece a actitudes instintivas de agresión hacia aquellos individuos de la "sociedad" que respetan la legalidad y las normas de convivencia. Bajo tal mirada no se buscaban respuestas ni mayores motivos para

[39] *El Progreso* (Santiago), 4 de octubre de 1847.

[40] Luis Alberto Romero, "¿Cómo son los pobres? Miradas de la elite e identidad popular en Santiago hacia 1870", en revista *Opciones*, N° 16, Santiago, mayo-agosto de 1989, 66.

explicar la actuación cotidiana de delincuentes, homicidas u otros criminales, sólo se apelaba a su naturaleza diferente y a que dichos delitos eran parte de su peculiar idiosincrasia. Por ello, sólo el aislamiento –y el escarmiento según Portales– podían atenuar sus conductas.

Esta última idea fue respaldada por las propias autoridades. Por ejemplo, en un informe del Gobernador Militar del Presidio al Ministro de Justicia en 1841, se decía que:

> "... este establecimiento no llena las miras de los lejisladores. Cuando la sociedad aparta de su ceno á uno de sus miembros porque sus acciones son perjudiciales, su intencion es no solo castigarlo corporalmente sino que su objeto principal es aislarlo para que su ejemplo, sus lecciones no propaguen maximas y hechos contrarios a la mayoria. Fundandose en este principio, se puede asegurar que los presidiarios deben estar no solamente privados de la libertad sino tambien separados del contacto de la comunidad"[41].

Por ende, debemos considerar que las ideas humanitarias de reforma penal que comentamos más arriba, no estaban generalizadas por completo dentro de los sectores dirigentes y menos en las autoridades que directamente eran responsables de los recintos penales. Sin embargo, dicha circunstancia no impide señalar la presencia de miradas críticas y sensibles en este contexto que revelan muchas de las características de "espectáculo ejemplificador" que tenían los carros para la sociedad de la época. En este sentido, debe tenerse en cuenta que tal rasgo no es propiamente una invención de los historiadores liberales (Barros Arana, Vicuña Mackenna), sino que representa las crueldades y excesos que los propios contemporáneos se encargaron de dejar en claro.

Uno de los testigos de la realidad cotidiana de este Presidio, y por tanto de su carácter aleccionador y hasta repelente para cualquier "curioso" que pasara cerca de ellos, fue el viajero Max Radriguet, quien hacia fines de la década de 1840 señalaba:

> "Los días ordinarios estas jaulas conducen a sus huéspedes al lugar mismo de los trabajos de utilidad pública que se ejecutan; pero los domingos quedan desatadas, y los presos encadenados por los pies, cubiertos pintorescamente de harapos, como los vagabundos de Callot, se arriman a los barrotes de modo que muy a menudo unen a su fealdad natural, la doble fealdad del vicio y de la miseria. Unos imploran la caridad con voz doliente, otros se dan el gusto de apostrofar a los transeúntes y de hacerles toda clase de gestos"[42].

---

[41] *ANCh. Ministerio de Justicia.* Vol. 30. Comunicación del Gobernador de Valparaíso al Ministro del Interior, Valparaíso, 8 de febrero de 1841.

[42] Max Radriguet, *Valparaíso y la sociedad chilena en 1847.* en Samuel Haigh, Alejandro Caldcleugh, Max Radriguet, *Viajeros en Chile, 1817-1847.* Santiago, Editorial del Pacífico, 1955, 225.

Aunque se produjeran escenas como la descrita, la presencia de los carros era algo más que un cúmulo de situaciones pintorescas, ya que representaba también una forma de demostrar el poder de la autoridad y de controlar a una población de delincuentes, hacia la cual no existía mayor preocupación una vez tras las rejas. Igualmente, si para los responsables de este recinto la existencia de los carros podía representar el vivo ejemplo del destino obligado de los transgresores a la ley, para muchos no era más que un acto de despotismo e intimidación. Así lo veía el periódico *El Valdiviano Federal* que, a la cabeza de José Miguel Infante, fue uno de los más acérrimos críticos desde un principio del establecimiento de esta "cárcel ambulante":

> "No se diga que su vista (de los carros) servirá de escarmiento público, porque es dar la idea más triste del país, presentando por medida preventiva de los delitos el sistema de terror"[43].

Si bien los cuestionamientos sobre la permanencia de los carros continuaron por mucho tiempo, revueltas como la de 1841 convirtieron a estas "jaulas humanas" en tema de estudio y comentario obligado. Al igual que en el resto del siglo –y hasta el presente incluso–, los recintos penales sólo eran objeto de consideración pública cuando se producía un hecho de sangre o de características especiales, como aconteció con la fuga masiva de ese año. De este modo, el Presidio volvió a ser parte de los artículos de prensa:

> "¿Y fue necesaria esta esperiencia para reconocer los inconvenientes?. La prensa de oposición los vaticinó desde su orijen, pero sin embargo se llevó adelante una de las más crueles e inhumanas invenciones, que podrá recordar la historia, propia no para corregir, sino para envilecer y exterminar al delincuente"[44].

Asimismo, Domingo Faustino Sarmiento, en una serie de textos publicados en *El Mercurio* de Valparaíso, se encargó de recopilar los principales inconvenientes que conllevaba esta forma de prisión, donde junto con castigar al delincuente con la pérdida de su libertad, se le obligaba a ser víctima de la mirada pública y de un esfuerzo no deseado:

> "... El trabajo forzado, la hacinacion de los delincuentes en habitaciones reducidas y la dureza de una posicion desesperada, ó cuyo término está muy lejano para influir sobre la conducta presente, no solo no bastan á curar las aberraciones de espíritu que constituyen los delitos, sino que por el contrario, forman una *segunda*

---

[43] *El Valdiviano Federal* (Santiago), 1 de enero de 1838.
[44] *El Valdiviano Federal* (Santiago), 5 de octubre de 1841.

naturaleza que nunca podrá amalgamarse con las exigencias de una sociedad que les cierra todo camino de mejora y todo cambio de posicion [...]; pero su entrada en los carros les proporcionará una nueva sociedad que está en armonía con sus ideas, y la que no fruncirá las cejas al oir referir una serie de delitos espantosos, porque todos están señalados por alguna terrible infraccion de las leyes, porque todos simpatizan entre sí por la *comunidad de vida* y se estimulan entre sí para seguir desafiando el orden social"[45].

En este sentido, los comentarios de Sarmiento entregan un aporte sobre la existencia del eterno círculo vicioso (la segunda naturaleza y la comunidad de vida) que la permanencia de los delincuentes en sus jaulas producía. Entre pares, y sin ninguna diferenciación por tipo de delitos y edades, los reos asistían efectivamente a una "escuela del crímen", pero engendrada por el propio descuido de la autoridad.

Igualmente, no debe creerse que las críticas en contra de los carros estuvieron presentes sólo en la oposición al Gobierno, ya que personajes del campo conservador, como Andrés Bello, hicieron suyas las quejas a un sistema que consideraban claramente ineficaz:

"..., bastaría a cualquiera, por poco humano i sensible que fuese, el acercarse a aquellas jaulas ambulantes en que centenares de hombres yacen apiñados i aherrojados, sufriendo en pleno aire los rigores de las estaciones i los de una estricta i continua vijilancia, para que desechase con indignacion un castigo tan cruel e ineficaz al mismo tiempo, tan dispendioso, i del que la sociedad no deriva el menor provecho"[46].

De este modo, es posible comprobar que las reacciones que provocó el Presidio Ambulante en sus contemporáneos no han sido mejor que las imágenes reproducidas en obras como las de Diego Barros Arana, Ramón Sotomayor Valdés, Benjamín Vicuña Mackenna o el mismo Francisco Ulloa –el "biógrafo de la Penitenciaría"–. Quizás la única excepción sea, ya en nuestro siglo, Francisco Antonio Encina, quien reconociendo la calidad de espectáculo ambulante del Presidio, tuvo incluso algunas palabras de defensa hacia él:

"Para la seguridad de los más peligrosos [reos], acompañaban a cada cuadrilla carros cerrados por barrotes de hierro, en los cuales se les hacía dormir. Estos aparatos hirieron vivamente la imaginación popular, y las autoridades se empeñaron en aumentar el terror a los carros creyendo encontrar en la explotación de este

[45] Domingo Faustino Sarmiento, *Obras de don... Tomo X. Legislación y progresos en Chile*, 24-25. El destacado es nuestro.

[46] Andrés Bello, *"El Presidio Ambulante"*, en *Obras completas..., Tomo IX, op. cit., 403.*

recurso un auxilio contra la criminalidad. Desde el punto de vista meramente humano, la condición del presidiario mejoró con relación a la de los que permanecían en los pudrideros morales y físicos que constituian las cárceles de la época"[47].

Aunque sus últimos juicios puedan ser discutibles por los argumentos revisados, no cabe duda que los objetivos principales del Presidio Ambulante, ayudar a vigilar y controlar a una población delincuente, se cumplieron pese a todos los inconvenientes. El ensayo punitivo, y por tanto el concepto del grupo dirigente hacia estas "clases peligrosas", encontró aquí un buen ejemplo.

4. La "mala naturaleza"

Si bien es un referente obligado señalar la evolución y características de estas "jaulas ambulantes", por lo general quienes parcialmente han estudiado el tema[48] olvidan que al hablar de presidios, cárceles u otras instituciones penales también nos estamos refiriendo a hombres, a sujetos históricos que, por el silencio de las fuentes o por la falta de interés de los historiadores de una época, han sido olvidados –marginados– al momento de penetrar en la esencia de estos recintos punitivos. El Presidio Ambulante no es una excepción en este caso, ya que poco sabemos sobre quienes "habitaron" esta singular forma de cárcel.

Una de las vías de entrada al mundo humano del Presidio de los Carros, es a través de las irregulares estadísticas que se publicaron en el periódico jurídico *La Gaceta de los Tribunales y de la Instrucción Pública.* Aunque tales datos sean fragmentarios, pues sólo podemos reconstruir en parte el período 1841-1844, nos permiten al menos saber el tipo de delitos, la edad, el estado civil y la procedencia geográfica de los reos, los cuales eran hombres en su totalidad. Al respecto, debe señalarse que para el sexo femenino el presidio por excelencia era la Casa de Corrección de Mujeres, así que cualquier mujer que cometiese un delito y fuese condenada por tal, podía terminar sus días en dicha institución. Este recinto, dependiente de las autoridades estatales hasta la década de 1860, fue asumido posteriormente por la congregación del Buen Pastor[49].

---

[47] Francisco Antonio Encina. *Portales. Introducción a la época de Diego Portales (1830-1891)*, Tomo I, Santiago, Editorial Nascimento, 1964, 331-332.

[48] Véase, al respecto, Lily Sepúlveda Paul, *Los presidios en Chile*, Santiago, Instituto Pedagógico, Universidad de Chile, 1947, 59-67; María Francisca Kinast, *Fundación de la Penitenciaria de Santiago*, Santiago, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994, 57-62.

[49] Sobre la Casa de Corrección de Mujeres, ver León, *op. cit.*, 93-103. Para el período de la Congregación del Buen Pastor, María Soledad Zárate, "Mujeres viciosas, mujeres virtuosas. La mujer delincuente y la Casa Correccional de Santiago, 1860-1900", en Lorena Godoy, Elizabeth Hutchinson, Karin Rosemblatt y María Soledad Zárate (Eds.). *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, Santiago, SUR/CEDEM, 1995, 149-180.

¿Quiénes eran los normales "residentes" del Presidio Ambulante? De acuerdo a las estadísticas revisadas en *La Gaceta*[50], puede concluirse que por lo común se trataba de hombres entre 20 y 30 años, procedentes en su mayor número de la provincia de Santiago, y que purgaban condenas que podían ir desde un mes hasta más de 10 años.

Su origen social nunca es mencionado, pero no es aventurado señalar que sin duda eran los sectores populares los habituales pobladores de esta "cárcel ambulante", pues no se tiene noticia, ni por los contemporáneos al período ni por quienes describieron con posterioridad el Presidio, que se encarcelase alguna vez a alguien de un rango social más elevado. Asimismo, debe tenerse en cuenta que esta medida punitiva estaba destinada a frenar la delincuencia que Portales asociaba estrechamente con las "clases peligrosas", y que se reflejaba en el robo, el abigeato, las riñas con secuelas de muertos, etc.[51]. Donde podía existir algún matiz, era en el caso de las detenciones que se hacían por delitos de índole político y no por haber transgredido el derecho de propiedad, como ocurría en la casi totalidad de los casos.

Una revisión de los delitos consignados, ayuda a comprender mejor esta realidad. Entre los años 1841-1844 se detallan hechos como: robos, homicidios, quebrantamiento de cárcel, resistencia a la justicia, salteos, heridas, participación en actos revolucionarios, riñas, bigamia, incesto, sodomía, perjurio, crímenes nefandos, "atentados al pudor", falsificaciones de firmas, conspiración, bestialidad, fugas y estupro, entre los principales. De ellos, el robo era el delito mayoritario, por lo cual puede afirmarse que más del 50% de la población penal del Presidio estaba compuesta por ladrones que encontraban un escarmiento –supuestamente– entre las rejas de estas jaulas rodantes.

Pese a que no disponemos de una correlación exacta entre el tipo de delito y el tiempo de condena, podemos señalar que normalmente esta se concentraba en el período más alto, vale decir de 8 a 10 años, lo que explica el deseo permanente por fugarse de un establecimiento que aparte de ser deprimente e insalubre, era el lugar obligado –a falta de otra opción– para los delincuentes durante un espacio importante de su vida joven. Como fundamentalmente la población reclusa tenía la edad suficiente para arriesgarse en una fuga o una revuelta, no es extraño comprender por qué a poco de haberse implementado este Presidio se iniciaron los problemas y las evasiones casi ininterrumpidas.

---

[50] Las mencionadas estadísticas se encuentran bajo el nombre de "Estado del movimiento del Presidio ambulante...", y corresponden a parte del segundo semestre de 1841 y a los años 1842, 1843 y 1844. Tales cifras se encuentran en *Gaceta de los Tribunales y de la Instrucción Pública (Gaceta)*, del 20 de noviembre de 1841, 9; 23 de abril de 1842, 78; 1 de octubre de 1842, 158; 8 de abril de 1843, 4; 22 de abril de 1843, 4; 29 de abril de 1843, 4; 6 de julio de 1844, 4; y 26 de abril de 1845, 100.

[51] Ver sobre este contexto, Cárdenas G., *op. cit.*, 56.

Sólo en raras ocasiones se producían excepciones a la regla, al reducir la condena o conmutarla por otro tipo de trabajos. Uno de estos casos, que requerían del acuerdo del Consejo de Estado, es el que ilustra una comunicación del Ministro de Justicia, Manuel Montt, al Intendente de Santiago en 1842:

> "... vengo en conmutar los dos años de presidio ambulante que faltan al reo Hermenegildo Herrero para cumplir su condena en otros tantos de prisión a su costa en la cárcel de esta capital; sin perjuicio de los alimentos que debe suministrar a la viuda Margarita Vicencio y de los seis años de destierro ordenados por disposicion del 31 de octubre de 1840"[52].

Respecto de los denominados reos políticos, sabemos de su existencia por la ya mencionada revuelta de Peñuelas en 1841, pero entre los datos recogidos podemos apreciar que desde ese año hasta 1844 sólo aparecen tres reclusos identificados con este tipo de delito, ya sea el de revolucionarios o conspiradores. Aunque tampoco se especifica su condena, podemos apreciar que esta no debió ser muy prolongada, de allí que en dicha revuelta se abstuvieran de participar, frente a la clara posibilidad de un escape seguro.

Es preciso indicar además que estamos hablando de una población penal compuesta en esencia de sujetos casados, según registra la estadística mencionada. Al respecto, este dato rompe los esquemas comunes que suponen la presencia de reos solteros y sin mayores compromisos familiares fuera de la prisión, con una vida dedicada por completo al delito. De hecho, los casados son también más del 50% de los reclusos en los años antes indicados. Esta última situación se debe a que gran parte de estos hombres, por la misma responsabilidad que involucraba mantener una familia, se veían obligados, a veces por situaciones límites, a delinquir robando un animal u otro objeto que pudiera trocarse por alimentos o –simplemente– alcohol. Si bien era un lugar común para las autoridades señalar que los carros contenían a los reos más peligrosos, puede inferirse que dicha población conflictiva era menor de lo que se suponía, ya que el número de homicidas o de apresados por delitos sexuales siempre era menor que el de los simples ladrones. El problema surgía, y de esto sólo fueron visionarios algunos críticos como Sarmiento y Bello, en el mismo Presidio, donde las malas condiciones de vida y la sociabilidad generada dentro de los carros entre los distintos presidiarios terminaban contaminando al inicial ladrón, convirtiéndolo en un ser deseoso de escapar de ese espacio punitivo; o enseñándole las "ventajas" de vivir a costa de los demás y sin mayor esfuerzo.

---

[52] *ANCh. Ministerio de Justicia*, Vol. 15. Comunicación del Ministro de Justicia al Intendente de Santiago, Santiago, 12 de noviembre de 1842.

En otras palabras, la peligrosidad que Portales y después los directores y superintendentes del Presidio vieron en estos sujetos, se debía en gran parte a los propios defectos de la institución penal.

¿Cuál era la procedencia geográfica de estos hombres? Dado que el Presidio de los Carros fue la opción a la isla-presidio de Juan Fernández, sus jaulas recibieron a hombres de todo el país, aunque sin duda el mayor incremento provenía de las provincias de Santiago, Aconcagua y Colchagua. El resto de las zonas que normalmente enviaban reos eran: Coquimbo, Talca, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé. Incluso, existía una cantidad mínima de extranjeros (no individualizada su nacionalidad), que también formaba parte de la población penal.

En lo que se refiere al número total de presidiarios, las cifras no son muy elocuentes, ya que su carácter fragmentario impide tener certeza de ciertos datos y desconocemos las variaciones que pudieron existir en determinadas coyunturas. No obstante, es posible comprobar el incremento de los reos en plazos relativamente pequeños. Por ejemplo, en 1841 existían 121 reos en todo el Presidio Ambulante, mientras que tres años después las estadísticas recogían la cantidad de 220 presidiarios. Ante esta situación, es posible imaginar que la casi totalidad de los "residentes" del Presidio sólo desearan escapar lo antes posible de un ambiente hacinado en tan poco tiempo y que podía experimentar aún más inconvenientes.

¿Se encontraban en realidad los reos en tan malas condiciones de vida como lo afirmaban los críticos del Presidio? Para evaluar esta realidad, es necesario que reconstruyamos al menos en parte la vida cotidiana de los carros, como una forma de confrontar los hechos con las opiniones de los contemporáneos. En este sentido, fuentes importantes para penetrar en este mundo son los informes de los Directores y Superintendentes del Presidio; las visitas judiciales; y la revisión de los gastos que ocasionaba su mantención.

Las comunicaciones de los encargados del Presidio al Ministerio de Justicia, aunque puedan parecer parciales y a veces con poca profundidad en muchas materias, indican que por parte de los responsables de esta "cárcel rodante" no existía necesariamente defensa hacia una institución que ya juzgaban inapropiada por la falta de recursos y por el poco estímulo en dinero que recibían los guardias y las autoridades del "orden carcelario". Bajo este prisma, debemos señalar que las normales divisiones entre reos y carceleros tendían a desdibujarse, en la medida que ambos se encontraban afectados por inconvenientes comunes, tales como la falta de higiene, el hacinamiento, las pocas perspectivas futuras, etc.

Asimismo, como la implementación del Presidio no había gozado de mayor respaldo legal, salvo muy tardíamente –como se dijo–, la tropa encargada de custodiar esta "mala naturaleza delictiva", carecía de preparación para tales

efectos. El director del Presidio en 1838, José Velasco, hacía explícita alusión a este hecho en un informe al Ministerio:

> "... La mayor parte de la tropa de que se compone esta guarnicion son hombres que jamas han sido militares ni tienen el menor conocimiento de la Milicia, lo que solamente es debido al motín i fuga de los presidiarios el dia de ayer ..."[53].

La falta de preparación de estos hombres, de los cuales desconocemos sus mecanismos de reclutamiento, hacía que fuesen presa de las fugas y revueltas, pero también que se relacionaran con mayor familiaridad entre los presidiarios. De allí que para muchos soldados era una mejor alternativa participar en la fuga y unirse después con algunos delincuentes para perpetrar atracos futuros. Esta perspectiva parecía más rentable que sólo permanecer custodiando una población reclusa en aumento y que en cualquier momento podía terminar asesinando a todos los encargados del Presidio.

Pero los problemas de inseguridad física y económica no se restringían solamente a los soldados, ya que el director del establecimiento no sólo era la "imagen" de los carros, sino además el responsable por todo el funcionamiento y cuidado de guardias y reos. En este contexto, su papel era difícil, pues su tarea se veía agravada por la falta de una normativa que lo respaldase. Prueba de esto último, es que a veces ni siquiera se enviaba a tiempo el presupuesto para continuar con la normal marcha del Presidio, debiendo hacer verdaderos "milagros" con los fondos existentes. Es así como lo hace ver una carta del director del Presidio al Gobernador de Valparaíso, Juan Melgarejo:

> "... remití al señor Intendente de Santiago, la cuenta de los víveres suministrados por mí al Presidio Ambulante en diez meses cumplidos el 15 de mayo del presente año [1840], haciéndole presente que en estos meses no se me ha dado un solo real para comprar víveres y que si a la brevedad posible no se me libraba la cantidad de tres mil pesos, no podría yo responder de las necesidades que debía experimentar el presidio"[54].

Sin duda el sostén económico del Presidio fue una de las grandes dificultades que se manifestaron durante toda su existencia. Aunque disponemos de datos dispersos, es posible darse cuenta que los gastos ocasionados sobrepasaban ampliamente los sueldos de los encargados, lo que ayuda a comprender

---

[53] *ANCh. Ministerio de Justicia*, Vol. 30. Comunicación del Director del Presidio Jeneral al Ministro de Justicia, Cajón de Zapata, 12 de abril de 1838.

[54] *ANCh. Ministerio de Justicia*, Vol. 30. Comunicación del Director del Presidio Jeneral al Gobernador de Valparaíso, s.f. 1840.

su desmotivación al respecto. Entre 1841 y 1843 el sueldo del director del Presidio era de 800 pesos anuales, y el de los mayordomos 240; en circunstancias que sólo el costo de mantención de los presidiarios (sin considerar la construcción eventual de nuevos carros o la compra de herramientas) se elevaba de 5.544 a 8.000 pesos en el mismo período de tiempo[55]. Vale decir, un aumento en las remuneraciones era una utopía.

Uno de los diagnósticos más evidentes del mal funcionamiento del Presidio fue sin duda el realizado por las *visitas de cárcel*, que las autoridades judiciales y gubernativas efectuaban a las cárceles del país. El Presidio Ambulante no estaba excluido de tales visitas, pero por lo general su eficacia se diluía en el tiempo por la siempre presente falta de recursos y por los trámites burocráticos a que daba lugar implementar una nueva medida. Si bien las impresiones de las visitas a los carros van a ser por lo general negativas, interesa destacarlas en cuanto son la visión de quienes están más lejanos a la realidad cotidiana del Presidio y pueden evaluarlo de un modo ligeramente más objetivo, sin intereses creados en la institución.

Respecto de este punto, es el mismo Gobernador Melgarejo quien en agosto de 1840 realiza una visita a los carros de Valparaíso. En particular, su presencia en el lugar es motivada por las quejas que algunas personas han presentado contra el Director del Presidio, por dejar que "malas mujeres" frecuenten a la tropa y a los prisioneros:

> "... Escuché las quejas de los presos, i he establecido por regla jeneral, vicitar el precidio semanalmente, o yo en persona o alguno de mis ayudantes. Sabedor de los desórdenes que han orijinado las mujeres en este establecimiento, dispuse que bajo de ningun pretesto se les permitiera recibir, como hasta entónces lo habian hecho en la vecindad de los carros, é hice volver a los que acompañaban la guarnición. El mas completo descuido de todo lo que concierne la limpieza; y la desnudez de los condenados a precidio son otros puntos importantes en que fijé concideracion"[56].

A las observaciones de Melgarejo, deben agregarse los diagnósticos de las nuevas visitas, que en realidad sólo ratificaban las condiciones antes descritas de insalubridad e inseguridad general para todos aquellos que entraban en contacto con los carros. Resumiendo las normales quejas, podemos establecer que ellas hacían relación a:

---

[55] Estos datos pueden corroborarse en *SCL*. Tomo XXIX, sesión del 27 de agosto de 1841, 194-195; *SCL*. Tomo XXX, sesión del 27 de junio de 1842, 112-113; *SCL*. Tomo XXXII, sesión del 14 de junio de 1843, 129-130.

[56] *ANCh. Ministerio de Justicia. Vol. 30.* Gobernador Militar de Valparaíso a Ministro de Justicia, Valparaíso, 3 de agosto de 1840.

a) Lo estrecho y mal ventilado del recinto, situación que se prestaba para desesperar a los presos (motivando sus fugas) y engendrar todo tipo de enfermedades, debido a la falta de higiene.
b) La mala calidad de los alimentos, ya que las contratas para surtir al Presidio no especificaban la calidad de la comida, y además las pésimas condiciones de vestuario. De hecho, al desgastarse la ropa en los trabajo forzados y no existir fondos para reponerlas, era común que los presidiarios terminasen por andar desnudos. Esta realidad fue corroborada en más de una oportunidad por las visitas judiciales.
c) Una guarnición mal preparada y reducida respecto del incremento constante de reclusos en los carros. Este contexto se traducía en la imposibilidad de ejercer un control real y efectivo sobre una población que constantemente veía en la fuga o en revueltas organizadas una opción a su condición de recluso.
d) Existencia permanente de peligro para los moradores de aquellos lugares donde se establecía el Presidio Ambulante, ya que su alto índice de fugas constituía una amenaza para las inmediaciones, como lo recalcaban los partes oficiales.
e) Deserción continua de los soldados que custodiaban este recinto, convirtiendo al "fantasma" de las revueltas en una situación real.

Estas realidades correspondían al diario vivir de guardias y reos, pero en lo que se refiere a estos últimos, es cierto que su existencia entre rejas también fue creando un particular modo de ser. Si bien hemos identificado los principales delitos por los cuales estos reos habían sido encerrados, poco sabemos de sus pesares e inquietudes, salvo a través de vías indirectas, como las eventuales quejas que eran escuchadas por algunos visitadores. De hecho, si las estadísticas informan sobre las transgresiones cometidas, nada se dice sobre los "descuidos" que la propia autoridad cometía contra los presidiarios. Algunas veces existían casos verdaderamente escandalosos, como el de los reclusos Manuel Quevedo y Julián Moreira, en 1841, quienes, según un comunicado de la autoridad:

> "..., han presentado repetidas veces que ya se ha cumplido el tiempo a que fueron condenados. Como las condenas de estos reos no se remitieron oportunamente, mi antecesor y posteriormente yo, á peticion de los interesados, hemos oficiado á las autoridades del Maule en solicitud de las mencionadas condenas y también con fecha 8 de Febrero hize al señor Ministro del Interior indicaciones de bastante peso para inclinar el ánimo del gobierno hacia la reforma del presidio y a la rehabilitacion de la isla de Juan Fernández"[57].

[57] *ANCh. Ministerio de Justicia.* Vol. 30. Comunicación del Director del Presidio Jeneral al Ministro de Justicia, Valparaíso, 1 de mayo de 1841.

Otro tipo de situaciones cotidianas vividas por los reos era la falta de auxilio médico y apoyo religioso. Aunque los presupuestos entregados a las autoridades a veces incluían el ítem de gastos en medicinas, eran raros los casos en que dicha situación se mantenía por un largo tiempo. Por ejemplo, en los gastos desembolsados en 1837, se hacía referencia a que se destinaban 166 pesos para "las resetas de las medicinas que se han suministrado a los enfermos cuando habia sirujano"[58]. Pero en los años siguientes, dicho ítem no se menciona. Asimismo, el intelectual argentino Domingo Faustino Sarmiento, en 1841, interrogaba al guardia que custodiaba a los presidiarios de los carros sobre este mismo asunto:

> "¿I tienen médico? –¿Médico? Sí, tienen; pero es mui buscado en el puerto i rara vez viene. Mire Ud., aquel preso que ve allí, en el suelo, se hizo pedazos las manos, la cabeza, un brazo i una pierna con los fragmentos de piedras que arrojó un tiro de mina que se le reventó. Se ha llamado al médico repetidas veces, pero en vano; hace quince dias que está herido, i no se muere ..."[59].

Tiempo más tarde, una visita judicial también ratificaba la permanencia de estos descuidos:

> "... habia tres presidiarios enfermos sin la menor asistencia, cuya circunstancia la ignoraba el administrador sin embargo de que hacia ya algunos dias que sufrian los pacientes. La Comision en su visita reprendió severamente este descuido del administrador, i dispuso que a la mayor brevedad se llamase un facultativo para que se administrase a uno de ellos los remedios que prescribiese, i que los otros dos fuesen conducidos al Hospital"[60].

Respecto de la alimentación, las constantes quejas en contra de las pésimas condiciones en que llegaban los alimentos también tenían asidero en la realidad. Una visita realizada en mayo de 1844 a los carros de Santiago, después de numerosas críticas sobre esta misma materia, revelaba que a pesar de las denuncias formuladas no existían mayores cambios al respecto:

> "... la carne era escasa i de mala calidad, como puede verse por la muestra que se acompaña con esta acta, para que Su eselencia el Presidente de la Republica se sirva dictar las providencias convenientes"[61].

---

[58] *ANCh. Contaduría Mayor. Primera Serie.* Vol. 1229. "Razón de los gastos ocasionados para la reparación del Camino de este puerto a la capital, i para el Precidio Ambulante destinado al trabajo de este", Valparaíso, 31 de mayo de 1837.

[59] Domingo Faustino Sarmiento, *Obras de don..., Tomo I. Artículos críticos i literarios, 1841-1842*, Santiago, Imprenta Gutenberg, 1887, 140.

[60] *ANCh. Ministerio de Justicia.* Vol. 56. "Visitas judiciales, 1843-1879". Visita al Presidio Jeneral, Santiago, 14 de mayo de 1844.

[61] *Ibid.*

Durante los últimos meses de existencia del Presidio Ambulante se aceptó la propuesta de un particular, Vicente R. Vial, para suministrar la "mantencion diaria a los individuos de la tropa que componen la guarnicion del presidio general a razon de un real por persona, obligándole a dar un alimento mejor que el que suministra a los detenidos i que sea a satisfaccion del director del establecimiento"[62]. Si en realidad esta situación se modificó en parte, es un aspecto que hasta el momento desconocemos, pero fue una solución que se mantendría por lo menos hasta el acondicionamiento satisfactorio de la Penitenciaría.

Por último, debe recordarse además que la creación de esta "cárcel rodante" no fue sinónimo del cese de maltratos físicos. Sin mayores cuestionamientos, las autoridades del Presidio emplearon palos y azotes para controlar a un población que crecía en número y peligrosidad. El castigo ejemplificador, heredado de la penalidad del Antiguo Régimen, se hizo notar en diversas ocasiones. En abril de 1838, tres reos fugados sin mayor éxito fueron escarmentados con 50 palos[63]. Igualmente, años después, las quejas de malos tratos y reprimendas corporales continuaron, según se desprende del informe de la visita hecha en 1844:

> "Se oyeron tambien repetidas quejas de la severidad con que eran tratados los presidiarios por el Comandante de la guarnicion, sobre cuyo particular i otros que la decencia impide referir, quedó de informar verbalmente el señor Presidente de la visita al Ministro de Justicia"[64].

Uno de los lugares comunes empleados al referirse al sistema carcelario chileno, es que por lo normal ha constituido –y constituye– una "escuela del crímen". En el caso de la "mala naturaleza" del Presidio Ambulante, la situación no era muy diferente. Sin duda que por las condiciones descritas, la cotidianidad de los carros dio origen a un sinnúmero de criminales famosos por sus hazañas. Diversos bandidos, como Jerónimo Corrotea (muerto en la revuelta de 1841), Miguel Neira, Paulino Salas, el "Colorado" Contreras y Francisco Rojas Falcato[65], destacaron por sus hazañas y por ser una fiel muestra del tipo de delincuentes que podía engendrar la permanencia en estas "jaulas humanas".

---

[62] *BLDG*, 1846, Lib. XIV, N° 9, 232.

[63] *ANCh. Ministerio de Justicia*. Vol. 30. Carta del Director del Presidio Jeneral a José Garrido, Gobernador militar de Valparaíso, Cajón de Zapata, 8 de abril de 1838.

[64] *ANCh. Ministerio de Justicia*, Vol. 56. Visita al Presidio Jeneral, Santiago, 14 de mayo de 1844.

[65] Sobre el protagonismo de estos bandidos y su paso por los carros, ver Benjamín Vicuña Mackenna, "El bandolerismo antiguo y el bandolerismo moderno en Chile", aparecido en *El Ferrocarril* (Santiago), 10 de octubre de 1878.

No se trata de señalar que su vida antes de la entrada al Presidio estuviese libre de pecado, pero el paso por la cárcel ambulante no modificó mayormente sus conductas previas.

De todos los mencionados, el más conocido por sus hazañas es Francisco Rojas Falcato, o "Pancho" Falcato, como se le llamó generalmente. La fama de Falcato se inició con sus espectaculares fugas del Presidio Ambulante, entre ellas la realizada el 30 de mayo de 1839, donde, junto a otros compañeros de ocasión, logró escapar de la tropa que lo custodiaba. No obstante, fue aprehendido al poco tiempo y condenado a diez años de presidio y cien azotes en público cada año[66]. Fueron tantas las proezas de Falcato en este sentido, que tiempo más tarde fue protagonista de una serie de entrevistas realizadas a los reos de la Penitenciaría de Santiago por el periódico *El Ferrocarril*, donde ya viejo, no perdía emoción al rememorar sus fugas –no siempre exitosas– de los extintos carros[67].

Con el correr de los años, el ya nombrado Francisco Ulloa, quien al parecer estuvo en contacto estrecho con Falcato durante sus últimos días, recogió las andanzas de este bandido en una obra publicada en 1885, con el título de: *Las astucias de Pancho Falcato. El más famoso de los bandidos de América*[68].

La mención a estos hechos casi de anécdota, entrega una visión a posteriori de la realidad vivida en los carros, no sólo como espacios productores de delincuentes o salteadores, sino de recintos donde era posible burlar a la autoridad cuantas veces fuese necesario. El caso de Falcato es paradigmático y enseña que las sombrías descripciones de letrados y jueces, respecto del Presidio, se ajustaban plenamente a los hechos examinados. Sin embargo, debemos recordar que si la falta de presupuesto era parte de esa deprimente realidad cotidiana para guardias y presidiarios, lo era asimismo para las autoridades gubernativas que, conscientes de los problemas, prefirieron retrasar por un tiempo el cierre del Presidio Ambulante, mientras se terminaba la edificación de la Penitenciaría. Al concentrar las esperanzas en dicho recinto penal, se sacrificó la suerte de los guardias y la "mala naturaleza" de los carros, quienes debieron subsistir en circunstancias adversas hasta el traslado definitivo. El "escarmiento portaliano", no produjo así los resultados esperados.

---

[66] Una reseña de las actividades delictuales de Falcato puede encontrarse en Eugenio Pereira Salas, *"Pancho Falcato en la historia y en la leyenda"*, en revista *Mapocho*, Tomo III, N° 3, Santiago, 1965, 149-158.

[67] Las entrevistas se encuentran en *El Ferrocarril* (Santiago), 8, 9, 10, 11 y 24 de febrero de 1877.

[68] Francisco Ulloa C., *Las astucias de Pancho Falcato. El más famoso de los bandidos de América*. Hemos empleado la edición de 1905 de José Castelló. En el capítulo "La libertad" se reconstruye una de las fugas de Falcato del Presidio de los Carros, 76-78.

CONCLUSIONES

La revisión de la trayectoria institucional del Presidio Ambulante, más que un ejercicio académico, ayuda a comprender una serie de conceptos e ideas relativas al castigo y tratamiento de los delincuentes que pueden encontrar un espacio de debate en el presente. De hecho, mostrar las características fundamentalmente negativas de esta institución penal, pone de relieve la complicada creación de un sistema carcelario nacional, que sintetiza las nociones modernas de regeneración del delincuente con la permanencia del escarmiento público por un delito, resabio de la penalidad del Antiguo Régimen. Por ende, la humillación colectiva y la necesidad de mostrar al resto de la sociedad el castigo infamante del criminal, comenzó a ser manejada con mayores reservas en los años posteriores.

Por lo mismo, la mantención del trabajo de los reos en obras públicas sólo se justificó en casos precisos, como ocurrió décadas más tarde con la remodelación del cerro Santa Lucía, bajo la vigilancia del Intendente de Santiago, Benjamín Vicuña Mackenna. En ese contexto, se buscó mano de obra barata para terminar las construcciones, dejando a un lado la idea de ejemplificar con el castigo. Igualmente, las ejecuciones comenzaron a codificarse y llevarse a cabo dentro de la Penitenciaría y sólo para un grupo selecto de periodistas y testigos. Es decir, se restringió finalmente la contemplación visual de la pena. Aunque sin duda se presentaron excepciones, estas se vieron cada vez más constreñidas por la legalidad.

Si bien no se puede asegurar que todas las autoridades y personeros vinculados al Gobierno compartieran por completo las nuevas ideas de reforma penal, está claro que el Estado tomó pronto conocimiento de las desventajas del Presidio y de su costo para el erario, pero lo mantuvo hasta donde fue posible, debido a las esperanzas que cifraba –quizás con demasiada utopía– en la Penitenciaría de Santiago como el establecimiento que por excelencia debía resolver los problemas derivados del encierro en los carros. En este plano, poco se hizo por otorgar una mayor organización y reglamentación a una cárcel rodante que terminó más bien por "castigar" no sólo a los delincuentes, sino también a los hombres que debían resguardarla y velar por el orden social.

Como mecanismo de control social, el estudio de este Presidio permite no sólo examinar los medios de defensa de una comunidad para protegerse de sus "malos elementos", sino también ayuda a definir y comprender un poco más el concepto de delincuente o criminal que maneja un Estado, una elite y una colectividad en el tiempo. Es, por tanto, una vía de entrada a la experiencia criminológica.

Debido a estas razones, el ensayo punitivo del Presidio Ambulante se vio afectado por sus contradicciones internas, al postular el escarmiento y el

encierro como posibles vías para desincentivar el delito, pero olvidando que la "comunidad humana" que allí residía, creaba lazos de solidaridad y esfuerzo común para alcanzar la libertad en un ambiente que alimentaba aún más su resentimiento hacia quienes decían ser parte de "la sociedad establecida".

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 179-215

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

LEONARDO MAZZEI DE GRAZIA*

TERRATENIENTES DE CONCEPCION EN EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA ECONOMIA REGIONAL EN EL SIGLO XIX**

ABSTRACT

This study, part of a bigger research projection entrepreneurial development in the region of Concepción during the 19th century, analyzes the activities of a traditional landlords taking two families as case studies: the Urrejola Vicuurs, and the Urrutia Manzanos. The forefathers had formed part of the economic elite of Concepción at the end the Colonial era. During the 19th century, however, their descendants were overtaken by other entrepeneurs who come to Concepción from abroad or from other parts of Chile, and who reactivates the local economy by developing news activities and modernizing others, while the landlords were relegated to a second place in the economy.

INTRODUCCIÓN

En el transcurso del siglo pasado se conformaron diversos actores empresariales que participaron en la economía regional de Concepción. Hubo un grupo entroncado a los mercaderes y propietarios terratenientes del período colonial y, sobre todo, a los que surgieron en la segunda mitad del siglo XVIII. A tal grupo pertenecieron los sucesores de José Urrutia Mendiburu y los de Alejandro Urrejola y Peñaloza, junto a nombres como los de José Antonio y

* Universidad de Concepción. Chile.

** Este trabajo ha sido financiado por el Proyecto de Investigación Fondecyt Nº 1970885 titulado "Trayectorias empresariales en la economía de la región de Concepción, 1840-1880".

Juan Manuel Alemparte, Francisco Javier Manzanos, José Ignacio y José Salvador Palma, Manuel Serrano y Bernardo Vergara, para señalar a algunos. Este era un núcleo socioeconómico que tenía un carácter tradicional en la región en el siglo XIX y cuya base de sustentación la constituía la propiedad territorial. Un nuevo tipo de empresario estuvo conformado por extranjeros radicados en la región después de las luchas de la Independencia e incluso, algunos de ellos, se establecieron durante el fragor de la guerra misma. Eran principalmente norteamericanos, como los hermanos Pablo H. y Guillermo G. Délano, y británicos, entre los que se contaban Enrique H. Burdon, Roberto Cunningham, Enrique H. Rogers y Tomás Kingston Sanders. Estos extranjeros dieron un ímpetu modernizador a la economía regional de Concepción, desarticulada a consecuencia de las guerras independentistas, incluida su prolongación en la región en la Guerra a Muerte de las fronteras. Hubo otro tipo de empresario, constituido por nacionales de otras regiones del país, que impulsaron en la zona el desarrollo de la minería del carbón: Matías Cousiño, su hijo Luis Cousiño Squella y Jorge Rojas Miranda fueron los más relevantes.

En este trabajo nos ocupamos de los tradicionales o terratenientes, ejemplificados en los sucesores de Urrutia Mendiburu y de Urrejola Peñaloza. Ellos, no obstante la preeminencia que en el plano empresarial habían tenido sus antecesores coloniales, no lograron mantener tal relevancia durante el proceso de modernización de la economía regional en la centuria pasada, siendo desplazados por los otros actores empresariales llegados a la región.

Los formadores de las fortunas

José Francisco de Urrutia y Mendiburu se había avecindado en 1765 en Concepción, donde contrajo nupcias con María Luisa Manzanos y Guzmán, perteneciente a la elite penquista; de ese matrimonio nacieron once hijos[1]. Es muy conocida la exitosa carrera mercantil que el vasco llevó a cabo en el comercio con Perú y con España, contando con bodegas en Concepción, Talcahuano, El Callao y San Sebastián y con embarcaciones propias. Villalobos afirma que Urrutia Mendiburu junto con otro comerciante, Ramírez de Saldaña, detentaron las mayores fortunas coloniales de todo el país[2]. No conocemos con precisión el monto a que alcanzaba esta fortuna, pero algunos guarismos pro-

[1] Opazo Maturana, Gustavo, *Familias del antiguo Obispado de Concepción, 1551-1900*, Santiago, Editorial Zamorano y Caperán, 1957, 253.

[2] Villalobos, Sergio, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1987, 21.

porcionan evidencias de su cuantía. Así, por ejemplo, un documento posterior señala que sólo para mejoras, legados especiales y gastos funerarios, separó la importante suma de 100.000 pesos, incluyendo en ella las mejoras con que distinguió a sus hijos José María y María Nieves (esposa de Juan Martínez de Rozas, líder en Concepción en los inicios del movimiento independentista); una suma especial destinada a su esposa; 8.000 pesos para la construcción del Hospital de Mujeres, de Concepción; 2.000 pesos para que con sus réditos se oficiara anualmente la fiesta de Nuestra Señora del Rosario; 500 pesos para que fuesen repartidos entre los pobres el día de su entierro y otros 500 pesos en el de sus honras fúnebres[3].

Las ganancias acumuladas en el comercio permitieron al vasco donostiarra adquirir numerosas propiedades territoriales, principalmente a través del remate de tierras pertenecientes a los jesuitas expulsos. Entre las propiedades que tuvo estaban la chacra de Carriel en las proximidades de Concepción, las haciendas de San Miguel y San Javier en Ñuble y la gran hacienda de Longaví en el partido de Linares. Esta última, la principal propiedad territorial de la familia Urrutia, fue adquirida en el remate de las temporalidades de los jesuitas, por el vecino de Talca Ignacio Javier Zapata en 85.000 pesos, a quien la compró Urrutia Mendiburu en las postrimerías del siglo XVIII en un valor que desconocemos, pero que no debe haber sido muy diferente al pagado por el vecino de Talca[4].

Poco antes del estallido de las guerras de la Independencia, Urrutia y Mendiburu presentaba a las autoridades de la gobernación un proyecto de comercio marítimo con el propósito de vincular al puerto de Talcahuano con el de Cavite, en las islas Filipinas. Era un proyecto audaz e innovador, al que en definitiva no se dio curso porque afectaba los intereses mercantiles del centro del país y del Perú. Pero recibió elogiosos comentarios de los espíritus más ilustrados de la época, como fue el caso de Manuel de Salas. "Oh tú, activo y calculador Urrutia y Mendiburu –expresó Salas–, que situado en los confines del reyno has establecido tus miras y tus posibilidades por todo lados, que te atreves a franquear los límites de nuestro mezquino comercio, ven a sentarte entre nosotros, ven a desengañarnos de que si estamos acostumbrados a que entren a nuestros puertos los buques del Perú a levantar nuestros frutos, dando ley a los precios, pues de ordinario vienen de uno en uno y en circunstancias de estar rebosando nuestros trojes, ven a desengañarnos, digo, de que si acos-

[3] Particiones de los bienes que han quedado por el fallecimiento de don José Urrutia y Mendiburu y de su mujer doña María Luisa Manzano de Guzmán, en Archivo Nacional, Notarios de Concepción (ANC), vol. 46, 5° índice, fs. 247-305v.

[4] Cfr. Valladares Campos, Jorge, "La hacienda Longaví, 1639-1959", en *Historia* N° 14, Santiago, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1979, 116-117.

tumbrados a esto esperamos que lleguen de otros puertos a extraerlos, jamás llegará este caso, si nunca adelantaremos un solo paso en la carrera de nuestra prosperidad..."[5].

Alejandro Urrejola y Peñaloza fue otro comerciante exitoso, aunque no al mismo nivel de Urrutia Mendiburu. Era también de origen vasco; su familia provenía de la villa de Ochandiano, provincia de Vizcaya, pero él nació en Santiago del Estero. Al igual que el donostiarra se avecindó en Concepción en la década del 60 del siglo XVIII. Su radicación en el país fue causal, ya que en el trayecto de un viaje entre El Callao y España, hecho por encargo de su padre, una violenta tempestad lo obligó a recalar en Concepción, donde se estableció y conformó una familia patricia de la sociedad penquista. Casó con Isabel Leclerc de Vicur, proveniente del núcleo de franceses avecindados en Concepción en los comienzos del XVIII, en cuyo matrimonio tuvieron más de una decena de hijos[6].

Urrejola se proyectó asimismo a la propiedad terrateniente, como dueño de haciendas en Ñuble: La de Pomuyeto y la de Cucha-Cucha; esta última, de más de 3.000 cuadras de extensión y situada junto al río Ñuble, era la más importante propiedad de la familia y había sido adquirida en 1776 en el remate de las temporalidades de los jesuitas.

Tanto Urrutia como Urrejola fallecieron en los comienzos del siglo XIX. El primero en 1804 en Concepción y el segundo en 1815 en Chillán, quedando sus fortunas en poder de las sucesiones.

VICISITUDES DE LOS TERRATENIENTES

Durante las guerras de la Independencia la familia Urrejola, como la mayor parte de las familias de terratenientes de Concepción, militó decididamente en favor de la causa del Rey. El hogar de Alejandro Urrejola "llegó a ser el centro de reunión de la sociedad penquista y donde más tarde se congregaron también los principales jefes realistas, cuando se vislumbró el primer destello de insurrección contra el gobierno peninsular"[7]. Dos de sus hijos, Agustín, que fue canónigo de la Catedral de Concepción, y Luis, fueron elegidos diputados para el

---

[5] Cit. por Eugenio Pereira Salas, *Los primeros contactos entre Chile y los Estados Unidos, 1778-1809*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1971, 236.

[6] Opazo Maturana, *op. cit.*, 248; Ramón Araya Novoa, "La familia Urrejola", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo XVII, N° 21, Santiago, Imprenta Universitaria, 1916, 114-118; Fernando Campos Harriet, *Los defensores del Rey*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1958, 26-27, y Raúl Silva Castro, *Don Gonzalo Urrejola. Cuarenta años de vida pública*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1936, 28.

[7] Araya Novoa, art. cit., 115.

Congreso Nacional de 1811. El fervor realista de la familia queda de manifiesto en las palabras de Urrejola al despedir a su hijo Agustín, que se aprestaba a asumir su función de congresal: "Anda, Agustín –le dijo–, a ejercer tu comisión: pero lleva sabido que si tu padre entiende que por sostener los derechos de tu religión, de tu soberano y de tu patria perdieres la vida, no saldrá una lágrima de mis ojos, y vestiré de encarnado a la familia para recibir parabienes"[8]. Luis Urrejola se incorporó al ejército realista de Antonio Pareja, primero como proveedor y luego se le asignó el mando de tropas; tuvo participación destacada en la acción de El Roble y era jefe de la plaza de Chillán al ser llevados a ella como prisioneros los hermanos Carrera. Luis Urrejola proporcionó los fondos que se dieron a los Carrera para facilitar su fuga, favorecida desde el bando realista para fomentar las disensiones entre los patriotas. Durante la etapa de la Reconquista ocupó el cargo de Comandante de la plaza de Santiago[9].

La hacienda Cucha-Cucha fue escenario de esas luchas. Allí en febrero de 1814 se libró uno de los combates de la Patria Vieja. Los trabajadores eran arrancados de las tranquilas faenas agrícolas para engrosar los cuerpos militares; los cultivos y los ganados eran confiscados para proveer al sostenimiento de las tropas. Todas las propiedades territoriales sufrían los efectos devastadores. "La guerra que se ha hecho en Concepción se ha distinguido, como sabéis, señores, por un carácter particular de devastación y ruina", decía el Director Supremo Ramón Freire en un informe al Congreso Constituyente de 1823[10]. Las propiedades de los Urrutia, cuyos miembros a diferencia de los Urrejola se identificaron preferentemente con la causa patriota, no se libraron de los daños. Hay testimonios, v.gr., que dan cuenta del enganche de hombres en la hacienda San Javier; asimismo de la pérdida de animales, atestiguada en un reclamo posterior interpuesto por José María Urrutia Manzanos, en que solicitaba la devolución de animales vacunos, lanares y cabríos, sacados de la hacienda Longaví[11].

La exacerbación de la violencia en la Guerra a Muerte se manifestó en las tierras de Cucha-Cucha. Allí se llevaron a cabo fusilamientos y degollamientos. El guerrillero José María Zapata "vestido todavía con sus botas de capataz de arrieros de la hacienda de los Urrejola... intimaba incendiar la ciudad que nunca había pisado sino con respeto, arriando sus recuas por delante de su mula". Zapata sentó plaza en las casas de Cucha-Cucha, desde donde expidió

---

[8] Silva Castro, *op. cit.*, 29.

[9] Cfr. Campos Harriet, *op. cit.*, 27-28.

[10] *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile*, tomo VIII, Santiago, Imprenta Cervantes, 1889, 21.

[11] ANC, Vol. 19, fs. 60v-61.

orden conminando a todos los campesinos, de 12 a 60 años, a enrolarse bajo su mando. Tenían que reunirse en esa hacienda "con sus armas y caballos, y el que no lo tenga lo verificará a pie, bajo la inteligencia que el que no lo verificare, en el momento que sean *aprehendidos serán pasados por las armas*"[12]. Otro fundo de la familia, Pomuyeto, fue refugio de las bandas de los famosos hermanos Pincheira.

Por la adhesión de sus propietarios a la monarquía, no es extraño que Cucha-Cucha se encontrara entre las haciendas secuestradas por el gobierno patriota a los partidarios del Rey. En el año 1822 fue traspasada al general Ramón Freire, en premio por sus servicios militares. Sin embargo, pocos años después se acordaba que las propiedades secuestradas podían ser devueltas a sus dueños. Valiéndose de esta circunstancia, la familia Urrejola solicitó la restitución del fundo, a pesar de no tener los documentos requeridos que acreditaran que no se debía suma alguna al ramo de las temporalidades de los bienes que habían pertenecido a los jesuitas, porque "deben haberse perdido, por los incidentes de la guerra, especialmente habiendo andado en manos de mujeres, que no tienen gracia para guardar", según explicaba un representante de la familia[13]. La devolución fue concedida por sentencia del Juzgado de Letras de Santiago dictada en el mes de diciembre de 1830, especificando que el general Freire debía ser indemnizado[14]. Silva Castro afirma que Freire se allanó en forma generosa y gentil a entregar la propiedad; pero consta que entabló demanda contra los herederos de Alejandro Urrejola: es posible que este reclamo de Freire motivara la indemnización acordada en su favor, aunque en los autos judiciales que hemos revisado no se especifica el monto a que ella alcanzó.

La sentencia determinaba a la vez que quedaban excluidas de la devolución las partes correspondientes a Agustín y Luis Urrejola, por la participación que habían tenido en defensa del Rey. Ninguno de ellos volvió al país. Agustín, el sacerdote, falleció siendo obispo de Manila; Luis siguió su carrera militar en España y llego a ser nombrado gobernador de las Filipinas[15]. Las partes de don Agustín y de don Luis quedaron bajo secuestro y habiéndose reconocido un total de ocho herederos (puesto que algunos habían fallecido menores), al fisco correspondía una cuarta parte de los frutos del fundo. Por tal razón los ministros tesoreros ordenaron que se hiciera un inventario de los bienes, para determinar la proporción correspondiente al erario. Sin embargo, no era fácil proceder a tal inventario, en razón de las vicisitudes por las que había pasado el

---

[12] Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerta, Obras completas*, vol. XV, Santiago, Universidad de Chile, 1940, 46 y 243-244.

[13] Cit. por Silva Castro, *op. cit.*, 26.

[14] Archivo Nacional Judicial de Concepción (AJC), vol. 90, pza. 11.

[15] Silva Castro, *op. cit.*, 29 y 35.

predio. Los ministros tesoreros sólo pudieron disponer de un inventario hecho en 1821, en el que se consignaba una casa de vivienda de cincuenta varas de longitud, con paredes de adobe y techo de tejas; 112.375 plantas de viñas frutales; cerca de 4.000 arrobas de vino y árboles frutales de toda especie. Consiguieron además la cuenta de la cosecha de 1833, cuyo producto se compuso de 2.309 arrobas de vino aliñado; 641 de vino sin aliño "por razón de no haber vasijas en que echar las bocas" y 90 arrobas de vino cocido; en total 3.040 arrobas, más otras 60 de aguardiente[16].

Estas cuentas no dejaron satisfechos a los ministros, que reclamaron que pasados tres años desde la devolución el fisco no había percibido el menor ingreso. "El objeto es repartir estos bienes entre los herederos –exponían esos funcionarios– y para conseguirlo no hay otro medio que venderlos, o adjudicarlos en pequeñas porciones, lo cual no es posible por la calidad de los bienes y estado de la testamentaria, o arrendarlos para que su producto sea divisible entre las partes después de pagadas las deudas". Los herederos se opusieron de plano a la venta de la propiedad que era la base del patrimonio familiar. El alegato de ellos concluía con dramatismo: "...cual será aquel que no se compadezca al mirar una triste familia hijos de Urrejola, criados en la opulencia y el regalo, y en el día reducidos a la más triste miseria... Estas compasivas mujeres –aludiendo a las herederas– han sufrido en esta ciudad y provincia todos los contrastes de la guerra. Ellas por su naturaleza no han hecho otra cosa que sufrir con paciencia y en amor de Dios los trabajos de esta vida (a que todos estamos expuestos) pero particularmente estas infelices e inconsolables afligidas... no queremos en lo sucesivo y el ínterin que nos partimos pasarlos a terceras manos"[17].

Si bien los herederos pudieron detener la venta de la hacienda, tuvieron que aceptar la otra alternativa propuesta por los tesoreros: el arrendamiento, a cuyo efecto se llamó a subasta pública. El primer arrendatario, Manuel González Palma, hizo la subasta por dos años a partir del 1 de enero de 1835, con un canon por todo el período de 3.000 pesos[18]. Tal arriendo empezó en circunstancias desastrosas provocadas por causa del terremoto que asoló a la región el 20 de febrero de 1835, haciendo sentir su acción destructora en la hacienda, "cuyos edificios se han arruinado totalmente, sepultando bajo sus escombros los útiles y herramientas de labranzas y las vasijas y aperos necesarios para la cosecha de licores que hacen su única producción". A raíz de esta situación el arrendatario quiso desistirse, arguyendo que no había vasijas ni

[16] AJC, vol. 90, pza. 11.
[17] *Ibidem.*
[18] El valor promedio anual del peso entre 1830 y 1875 fue de 44 peniques.

bodegas en qué recibir la cosecha. Los herederos, proclives en un primer momento a aceptar la rescisión, convinieron en rebajar el canon del primer año en 400 pesos, entendiendo que esta rebaja afectaría proporcionalmente a la parte fiscal. Sin embargo los ministros tesoreros, que no estaban de acuerdo con la anulación del contrato, apoyados en que la ley no contemplaba causas fortuitas, determinaron que la rebaja corriera por cuenta de los propietarios y que estos con la percepción del primer año costearan las refacciones[19]. A pesar de haber comenzado los arriendos en forma tan desafortunada, esta fue la forma en la que en lo sucesivo se explotó la hacienda. Las demoras en establecer las particiones definitivas (todavía por los años '70 del siglo pasado quedaban particiones pendientes), contribuyeron a que se estimara que esa era la vía más indicada para obtener provecho del fundo. Por lo demás la cesión de las tierras a arrendatarios fue la forma de explotación más frecuente que, de acuerdo a la documentación revisada, utilizaron los propietarios terratenientes en la región.

Todavía había otros problemas, como era el de las deudas que cargaban sobre los herederos. Entre los acreedores estaban las monjas Trinitarias que reclamaban una deuda de 800 pesos, con un rédito del 5% anual, siendo el principal deudor José Vicur, pariente por la parte materna, que estaba avalado con la referida hacienda. Además las religiosas exigían el importe de la dote de la Madre Vicaria, sor Manuela de San Francisco, quien era Manuela, una de las hijas de Alejandro Urrejola. Para bien de los herederos pudieron prolongar el juicio, sin que se dictase sentencia definitiva[20].

Si las propiedades territoriales sufrieron la desarticulación derivada de las guerras de la emancipación, también la sufrió, por cierto, el comercio. Carmagnani en su estudio sobre las estructuras económicas regionales en Chile colonial, ha constatado la brusca caída del comercio exterior de Concepción, tomando como marco de referencia comparativo el decenio 1770-79 y el de 1820-29; mientras en la primera década indicada el valor del comercio exterior de la región alcanzó a 155.652 pesos, cincuenta años más tarde había descendido a sólo 87.617 pesos, es decir en una proporción sobre el 55%. Las décadas más críticas fueron las de 1810-19, en que las exportaciones se redujeron a un valor de 46.579 pesos y la de 1820-29 en que las importaciones de la región representaron sólo 9.453 pesos[21].

Tras estos valores estaba la contracción del mercado peruano, que a pesar de ser Concepción un área complementaria en el aprovisionamiento cerealero

---

[19] AJC, vol. 88, pza. 4.

[20] *Ibidem*, vol. 89, pza. 1.

[21] Cfr. Carmagnani, Marcello, *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: le Chili (1680-1830)*, París, S.E.V.P.E.N., 1973, 109-110. El mismo autor proporciona cifras de disminución de la producción agrícola en los partidos de la región en esas décadas, 256.

de ese mercado, hacia el último cuarto del siglo XVIII y primera década del XIX, el comercio del trigo con el virreinato cobró mayor impulso. Si en los comienzos de la década de 1760 las exportaciones de trigo de la región al virreinato eran de 630 toneladas anuales, el monto promedio de las exportaciones cerealeras anuales entre 1778 y 1809 fue de 2.681 toneladas, o sea subieron en una proporción superior al cuádruplo[22]. Recuérdese que el vasco José Urrutia y Mendiburu dispuso de sus propias embarcaciones para este tráfico mercantil, que fue la base de su fortuna.

Es posible que con la idea de dar solidez a la carrera mercantil de su hijo José María Urrutia Manzano haya dispuesto un legado especial en su favor de 24.000 pesos "en recompensa de su trabajo y servicios, y a más 12.000 pesos por gracia particular que le quiso hacer". Sin embargo la merma en la producción agrícola local y la crisis de la demanda externa hacían muy difícil que el hijo pudiera proseguir la carrera mercantil al mismo nivel que lo había hecho el padre. Durante la etapa más álgida de la guerra emancipadora, Urrutia Manzano había sufrido el embargo en El Callao de la fragata *Begoña,* usada en el transporte de trigos, por orden del virrey Abacal[23]. No era tiempo de insistir.

Además, el celo de las autoridades en la fiscalización de las disposiciones que regulaban el comercio contribuía a entrabar su mayor expedición. Ilustran estas circunstancias las indagaciones hechas por el ministro de Hacienda respecto al transporte de mercaderías en el bergantín *Joven Teresa*, que navegaba bajo la consignación de Urrutia Manzano. Dicho ministro instruyó al intendente de Concepción y, por su conducto, al administrador de Aduana de Talcahuano, para que se informase acerca de un embarque de frutos del país hecho en ese bergantín, en contravención con las normas del cabotaje que reservaban el de frutos del país a embarcaciones nacionales. El administrador de Aduana de Talcahuano, Juan de Dios Antonio Tirapegui, encargado de verificar el posible fraude, despachó un informe ampliamente favorable al consignatario, expresando que los únicos frutos del país por este embarcados eran cuatro barriles de vino con ocho arrobas y una pipa de mosto con 16 arrobas, en total 24 arrobas de licor, que no estaban destinadas a la venta, sino eran mandadas como obsequio a un vecino de Valparaíso; "al que informa –expresaba el funcionario– le pareció no tener embarazo para permitir el embarque de una encomienda de tan poco valor". En lo concerniente al transbordo de 26 quinta-

---

[22] El valor para los años iniciales de la década de 1760 lo hemos tomado directamente de Carmagnani, *op. cit.*, cuadro VI, 105; mientras que el promedio para los años comprendidos entre 1778 y 1809 está calculado a base de las cifras de exportación presentadas por este autor en cuadro X, 111.

[23] Particiones de los bienes... fs. 249v. y 257v.

les de cacao del bergantín *Soledad,* igualmente de pabellón foráneo, al *Joven Teresa,* tampoco el Administrador de Aduana advertía contravención, puesto que entendía que un buque de nación extranjera arribado a un puerto mayor de la República con efectos de comercio que no pudiera expender en tal puerto, bien podía transbordarlo a otra embarcación extranjera con el propósito de venderlos en otro puerto mayor, en la necesidad de cargar frutos del país para el extranjero, que era el caso del bergantín *Soledad* que tenía que cargar trigos y otros productos de la provincia para conducirlos al Perú. Las explicaciones del Administrador no parecen haber dejado satisfecho al Ministro. Si bien no propuso ninguna medida contra Urrutia, expidió un decreto con fecha 22 de enero de 1829, conminando a las autoridades locales a cumplir estrictamente la normativa legal, advirtiendo que entre los artículos que podían transbordarse no estaba incluido el cacao. La amonestación del Ministro terminaba severamente: "Finalmente deberá prevenir al Intendente para que lo haga al Jefe de Aduana, que la mayor recomendación de todo ciudadano, y principalmente de un empleado, es la sujeción a la ley"[24].

La desocupación de las bodegas del *Soledad* es indicativa de que en la década de 1820, sobre todo hacia los finales de ella, Urrutia Manzano había reanudado los envíos de trigo al Perú, que se hicieron principalmente en barcos de bandera extranjera. Las remesas se incrementaron en la década siguiente. Reflejo de ello es la protesta que hizo contra Bartolomé Bernardo Viale, capitán del bergantín nacional *Paulina,* quien estaba comprometido por contrato subscrito en Lima en febrero de 1833, a transportar desde el puerto de Talcahuano 3.300 fanegas de trigo. La demanda fue entablada por incumplimiento de contrato, reclamándose el pago de 8.250 pesos por la pérdida de la venta, y de 2.888 pesos por el valor del flete que Urrutia debía cancelar a otro buque para que llevase las fanegas a El Callao[25].

Los intereses económicos de la familia Urrutia en el Perú no sólo incluían los relacionados con el comercio del trigo y de otros productos, sino también obraban importantes deudas a su favor, entre ellas una de 26.650 pesos del erario del Perú y otra de 19.400 del Consulado de Lima. Existían allá vinculaciones familiares directas. Dos hijas de Urrutia Mendiburu, luego de casadas trasladaron su residencia a ese país. María Ignacia Urrutia se casó en Concepción por poder con José Ignacio Palacios, chileno avecindado en Lima; Mariana Urrutia lo hizo con Julián de Urmeneta, guipuzcoano llegado a Chile en la segunda mitad del siglo XVIII. Los yernos actuaron de apoderados en la plaza peruana de los asuntos del vasco progenitor y luego de su testamentaria.

---

[24] Archivo Nacional, Ministerio de Hacienda, vol. 98.
[25] ANC, vol. 18, 2ª índice, fs. 44 y v.

Los valores que manejaban los familiares en Lima eran significativos. En el caso de María Ignacia, al casarse en 1797 recibió una dote de 20.000 pesos; posteriormente ocupó 30.000 pesos del producto de los negocios en esa plaza, para la construcción de una casa habitación en la capital peruana; además había un remanente de 53.782 sin cancelar derivado de un informe de cuentas presentado por su marido[26]. Estas sumas fueron consignadas años más tarde al procederse a la partición de los bienes dejados por el padre.

Disensiones y pleitos

Como ya se ha señalado, los comerciantes terratenientes de Concepción de las postrimerías del período colonial tuvieron una numerosa descendencia, circunstancia que debía contribuir a que se suscitasen desavenencias y dilataciones en el uso y reparto de los bienes.

En el caso de la principal propiedad de los Urrejola, la hacienda Cucha-Cucha, luego de su devolución y antes de que se ordenara judicialmente que debía ser entregada a la explotación de arrendatarios, los herederos convinieron que uno de ellos, Juan Antonio Urrejola Vicur, se encargara de su administración. Esa parece haber sido entonces la solución más conveniente para la familia. Sin embargo, la determinación judicial hizo que tuviera que ser asignada a la explotación de terceros. El mismo hecho de no ser trabajada directamente ayudó en este caso a que las disensiones no provocaran muchas situaciones conflictivas. Así los herederos tuvieron que atenerse a percibir sus respectivas proporciones y el fisco la suya, la que en los contratos de arriendo se fijó en dos séptimas partes. La participación del fisco en la propiedad familiar dio ocasión a que surgieran problemas judiciales. Los ministros tesoreros, a raíz de informaciones emanadas del mayordomo puesto por ellos, reclamaron formalmente porque uno de los herederos, Gonzalo Urrejola Lavanderos, hijo de Francisco de Borja Urrejola Vicur y nieto de Alejandro Urrejola, "se ha introducido en dicha hacienda y hace roces y barbechos para trigo, sin el permiso competente y contra las órdenes que le ha comunicado dicho mayordomo. Siendo este acto violento y abusivo y también perjudicial al fundo por el consumo de maderas que hacen falta para sus propios cultivos y cercos"[27].

Por su parte las denuncias de los herederos se dirigieron en contra de arrendatarios que no cumplían las disposiciones de los contratos o contra propietarios vecinos por problemas de deslindes. Ilustra el primer caso el reclamo

---

[26] Particiones de los bienes... fs. 255v y 264.
[27] AJC, vol. 90, pza. 11.

interpuesto al arrendatario Alejandro Jones por estar haciendo cortes de maderas y venderlas, infringiendo uno de los artículos de la escritura de arrendamiento. El segundo caso, el juicio con Ricardo Price, dueño de la hacienda Zemita, a la que había incorporado terrenos del fundo Pomuyeto de propiedad de los Urrejola[28].

Si bien no hay constancia en la documentación revisada de litigios entre estos herederos, la demora en procederse a las particiones, que se arrastraron por largos años, es sintomática de los desacuerdos.

Entre los Urrutia, en cambio, sí se produjeron disputas en los estrados. Al fallecer José Urrutia Mendiburu quedó de albacea y administrador de los bienes testamentarios su hijo José María. En el ejercicio del albaceazgo tuvo que entablar reclamo contra su hermana María Nieves, porque uno de los hijos de esta, Ramón Rozas Urrutia, había tomado posesión de terrenos en una de las principales propiedades de la familia, la hacienda San Javier, en perjuicio de los derechos de los otros herederos. El albacea expuso en su alegato que Rozas había "desposeído al mayordomo principal de la hacienda... a un ovejero, al que está al cuidado de las viñas, y a don Andrés Rodríguez, que está fuera del potrero... En buenas palabras, el señor Rozas se ha hecho dueño de la hacienda, y ni aun permite que se ponga un caballo en el potrero... Todo esto se hace al pretexto de la posesión proindiviso". La ocupación había sido en los mejores terrenos de la hacienda, "porque en tal potrero están las casas y población de la hacienda; allí los graneros, las bodegas para cosechas de vino de la viña que está 18 cuadras de las casas. Allí vive el mayordomo don Gregorio Martínez, y a su inmediación el sotamayordomo don Pedro Acuña, casado con una hija del referido Martínez; allí está ubicada la residencia de todos los útiles, fincas, casas, corrales, etc., etc., sin que en otra parte haya más que campo, arrendatarios o inquilinos". El albacea hizo ver que en el terreno ocupado, unas 1.000 cuadras de un total de 6.000, había dos inquilinos, uno al cuidado de la viña y otro con una ovejería, los que también serían desalojados junto con los ganados, graneros, bodegas y corrales de los mayordomos y de los otros herederos. Doña María Nieves se refirió con desprecio a la suerte de los trabajadores, aludiendo a los "supuestos despojos como si un propietario pudiera incidir en este acto porque no quiere tener inquilinos en sus pertenencias". Las disputas de los propietarios acentuaban pues la precariedad de estos trabajadores del campo[29].

Los juicios eran engorrosos y se dilataban. En el caso que se narra, desde los comienzos mismos se suscitaron trabas, ya que el juez más inmediato a

---

[28] ANC, vol. 47, fs. 41v-42v. y 155-156.
[29] AJC, vol. 53, pza. 1.

quien correspondía conocer la causa, estaba impedido de hacerlo por ser arrendatario de algunos terrenos de la hacienda. Finalmente se resolvió que la posesión proindivisa correspondiente a doña María Nieves debía estar dentro de las 1.000 cuadras, que los otros herederos alegaban que estaban arbitrariamente ocupadas; que los terrenos ocupados por el mayordomo y el sotamayordomo debían conservarse en la posesión de estos empleados de confianza, "sin que de parte de doña Nieves se les hostilice de manera alguna"; y que los animales lanares, vacunos y cabalgares que tenía en común la testamentaria y que usualmente pastaban y se conservaban en el potrero asignado, podían mantenerse allí, pero no se permitía a los otros herederos agregar nuevos ganados. Con respecto a los inquilinos no se decía nada[30].

Pero no terminaron ahí las disputas originadas en la hacienda San Javier. La testamentaria Urrutia Manzano tuvo que enfrentar una demanda por posesión de terrenos, entablada por un propietario vecino. De nuevo, a propósito de este juicio, doña María Nieves Urrutia, por intermedio de otro de sus hijos, Carlos Rozas, protestó contra la administración de los bienes testamentarios ejercida por el hermano mayor, quien había encargado la defensa de los derechos de la sucesión al abogado Ramón Novoa, hermano del licenciado Félix Antonio Novoa, que defendía a la parte contraria. Sin embargo el resto de los herederos estuvo de acuerdo en la probidad del defensor legal elegido por el albacea. "Parece que en esta oposición –se consigna en un escrito del expediente– sólo se hubiera buscado un pretexto para quitarle la administración a don José María". Carlos Rozas, por su parte, expuso con ardor "contestando al traslado que se me ha conferido del escrito presentado por los demás herederos convenidos ya en que don Ramón Novoa continúe en la defensa del pleito de San Javier, como asimismo en hacer eterno el albaceazgo de don José Urrutia y Mendiburu ante V.S. conforme a derecho digo: que aunque se comploten nueve herederos, o novecientos contra uno para pedir una cosa ilegal jamás podrán obtener victoria en perjuicio del que se opone, porque es sabido que ningún acuerdo perjudica al que no presta su consentimiento"[31]. Así se continuaban las disputas sin que llegara pronto el acuerdo.

Las donaciones legatarias hechas por tías solteras daban motivos a otras discordias. Fue lo ocurrido a Domingo de la Sota, a quien favoreció su tía Jerónima Urrutia, con la protesta de otros herederos que adujeron que el beneficiado no estaba en condiciones de administrar bienes por padecer de alienación mental[32].

---

[30] *Ibidem.*
[31] *Ibidem,* vol. 49, pza. 4.
[32] *Ibidem,* vol. 51, pza. 4.

El negocio molinero

Mientras los herederos de los comerciantes terratenientes coloniales se enredaban en controversias y tardaban en ponerse de acuerdo para dar paso a la partición de los bienes, un nuevo impulso empresarial llegaban a la región traído por extranjeros que, advirtiendo las potencialidades productivas de la zona, desde la década de 1830 empezaron a desarrollar la industria molinera, dando origen a un primer proceso modernizador de la economía regional. Los toscos molinos de cuchara que instalados bajo ramadas de totora en las haciendas abastecían al consumo local, cedían el paso a modernos establecimientos provistos de maquinarias a vapor. Era la nueva energía que se extendía hasta la región. En un recuerdo de los inicios de esta industria molinera, Vicuña Mackenna comparó la producción de estos molinos con los antiguos, señalando que solo uno de ellos producía en un día más harina que todos los molinos de cuchara en una semana[33]. Los empresarios venidos de afuera incentivaron los cultivos de trigo blanco, más apto para la producción de harina que las variedades cultivadas con anterioridad para las exportaciones de trigo en bruto. Ellos dieron también una moderna organización a las explotaciones, formando compañías molineras[34]. Una de estas compañías fue la conformada por Guillermo Gibson Délano, estadounidense, con Tomás Kingston Sanders, galés, que con un capital de 11.000 pesos, el que muy pronto se acrecentaría, establecieron el molino Caracol en el puerto de Tomé, el que fue el centro de la industria molinera[35]. La apertura del mercado de California, en los años de la fiebre del oro, dio un vigoroso impulso a la producción de harina. Esa demanda fue

---

[33] Vicuña Mackenna, Benjamín, "Don Guillermo Gibson Délano", en *La Revista del Sur*, Concepción, 21 de abril de 1877.

[34] A la formación de las compañías molineras de la región se ha referido Patricia Cerda en un trabajo pionero sobre la economía y sociedad regionales en el siglo XIX: *Transformación y modernización en una sociedad tradicional: la provincia de Concepción durante la primera mitad del siglo XIX*. Tesis para optar al grado de Magíster con mención en Historia de América, Santiago, Universidad de Chile, 1986 y asimismo en su tesis doctoral, *Sociedad, economía y vida cotidiana en una región fronteriza: la región del Bío-Bío*, Lateinamerika - Institut der FU Berlin, 1991; a base de esta última tesis la autora publicó *Fronteras del Sur. La región del Bío Bío y la Araucanía chilena, 1604-1883*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1996. El autor de este artículo se ha referido a las compañías molineras en algunos de sus trabajos, entre ellos "Orígenes del empresariado moderno en la región de Concepción (1820-1860)", en *Proposiciones* N° 24, Santiago, Ediciones Sur, 1994, 24-32 y "Orígenes del establecimientos británico en la región de Concepción y su inserción en la molinería del trigo y en la minería del carbón", en *Historia* N° 28, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994, 217-239.

[35] ANC, vol. 28, fs. 9-11v.

[36] De acuerdo a los datos proporcionados por Arnold J. Bauer, entre un 66% y un 67% de las exportaciones harineras nacionales se realizaron en esos años por el puerto de Tomé. *La sociedad rural chilena. Desde la Conquista española hasta nuestros días*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1994, cuadro 9, 89.

satisfecha principalmente con la elaborada en los molinos de la región[36]. Por entonces esos contaban con 20 máquinas a vapor[37].

Algunos de los empresarios provenientes del antiguo núcleo regional se incorporaron al negocio molinero. Fue el caso de José Francisco Urrejola, hijo de Francisco de Borja Urrejola y nieto de Alejandro Urrejola, propietario y arrendatario de tierras en el partido de Coelemu, en cuya costa se encontraba precisamente el puerto de Tomé. Se asoció con Moisés W. Hawes, norteamericano llegado a la zona y experto en el trabajo de molinos, y con otro empresario criollo, Ramón Cruz, para formar la compañía molinera "California", justo en los años de esplendor de las exportaciones hacia esa área de Norteamérica. Los socios fijaron un plazo de cinco años para el giro de la compañía y se estipuló que todos los asuntos técnicos de la molienda estarían a cargo del socio extranjero. El capital era aportado en partes iguales por cada socio, aunque su monto no quedó especificado en la escritura de formación. Urrejola debió invertir parte de sus recursos obtenidos con las producciones del campo, el remate de diezmos y los intereses de los frecuentes préstamos que hacía a hacendados y labradores. Otra fuente de recursos fueron los créditos conseguidos con Samuel Frost Haviland, habilitador minero en el norte, que extendió sus negociaciones hasta la región de Concepción a través de estos préstamos. Uno de ellos era por la cantidad de 12.000 pesos a pagarse en el plazo de año y medio, con interés de 1% mensual, réditos que debían ser cancelados semestralmente sobre la plaza de Valparaíso[38]. Créditos de este tipo muestran una interesante relación financiera y mercantil entre el norte minero, el centro comercial de Valparaíso y la economía regional de Concepción, que empezaba a conectarse con los nuevos mercados internacionales.

El préstamo aludido había sido concedido bajo hipoteca del mismo molino "California", para asegurar el cumplimiento de la obligación. Pero no hubo problemas para cancelar oportunamente: las ganancias obtenidas con las exportaciones a California redituaban de sobra los medios para responder.

El otro socio criollo, Ramón Cruz, pronto se separó de la compañía, cediendo su parte a Urrejola, quien le hizo devolución de sus fondos[39]. De modo que sólo quedaron en la empresa como titulares de Urrejola, dueño de las 2/3as partes, y el norteamericano Hawes. Por entonces el apogeo económico que alcanzaba la región, después de largos años de convulsiones y desastres, no tenía correspondencia en la parte política, ya que en ese tiempo estalló en

[37] Memoria del intendente de Concepción Rafael Sotomayor, correspondiente al año 1855, publicada en diversos números del periódico *El Correo del Sur*, de Concepción, en el año 1856.
[38] ANC, vol. 38, fs. 201v-203 y vol. 44, fs. 14v-16.
[39] *Ibidem*, vol. 42, fs. 54v-55.

Concepción la llamada Revolución de 1851 contra el gobierno central. Ese trastorno político dio ocasión a una agitada querella entre los socios del molino "California".

Cuando sobrevino la Revolución, Hawes se encontraba en Valparaíso con el propósito de cobrar en la casa Alsop de esa plaza una suma cercana a los 60.000 pesos, pertenecientes a las utilidades de la sociedad. En esas circunstancias determinó partir para el extranjero con lo que alcanzó a recaudar. Urrejola entabló demanda en contra de su socio, exponiendo "que la mala conducta del que fue mi compañero don Moisés Hawes me obliga a ocupar la atención del juzgado con la relación de pasajes de un carácter desagradable. En efecto, comprometido ese hombre en un negocio arduo y de importancia, como lo es el de molinos, olvidó un deber sagrado moral y legal que pesaba sobre sí y abandonó el año próximo pasado el establecimiento de molino llamado "California", dejándolo expuesto si no a su destrucción, al menos a ser la causa de males de gran trascendencia para mí". La acusación señalaba que el norteamericano había tomado más de 30.000 pesos en documentos, que en el Perú había cambiado por billetes contra el Banco de Londres; Urrejola había mandado en su persecución a su hijo Genaro, quien lo alcanzó en Panamá, obligándolo a volver a Chile. Hawes en su escrito de refutación, en el que declaró tener 40 años y ser de profesión molinero maquinista, expuso que no había vuelto obligadamente a Chile, sino en forma voluntaria; que no dejó abandonado el molino, pues lo había encargado al cuidado del primer dependiente, su compatriota Gustavo Whitting, "tan inteligente y capaz que había quedado otras veces a cargo de dicho establecimiento"; que efectivamente tomó de la casa Alsop en Valparaíso 30.500 pesos pertenecientes a la sociedad, dejando allí bastantes más fondos en dinero y harinas; que no partió furtivamente sino en forma pública al Perú a causa de los sucesos políticos, para seguir de allí a Estados Unidos por tener que visitar a su familia y que se había llevado esos fondos "con el objeto de salvar estos intereses para el caso de persecución o pérdidas de su compañero Urrejola, a quien creía muy comprometido en las cosas políticas cuya revolución estalló". La sentencia judicial determinó que las acusaciones de Urrejola no estaban suficientemente acreditadas; que siendo el acusado socio y administrador de la compañía "no cometió esos actos en cosas ajenas sino en la que tenía un derecho legal" y que no había ningún antecedente para sospechar de la conducta y reputación del señor Hawes[40].

El juicio que reviste aspectos anecdóticos, contiene algunos documentos que permiten apreciar las existencias de un molino importante como era el "California". Un inventario hecho entonces registró 10.000 fanegas de trigo;

[40] AJC, vol. 52, pza. 6 y vol. 71, pza. 1.

vales de trigo depositado o comercializado correspondientes a otras 11.740 fanegas; documentos por valor de 49.250 pesos destinados a las compras de trigo; recibos acreditando el despacho de 21.160 quintales de harina flor; 11.780 quintales de harina flor en costales; 340 sacos de harina de segunda clase y 380 sacos de harina de tercera calidad; había además otros productos: 265 libras de lana blanca y 310 de lana negra.

Finalmente José Francisco Urrejola llegó a acuerdo con su socio, quedándose con la propiedad del molino, previo pago de una suma de dinero no especificada y haciéndose cargo además de una deuda de Hawes por valor de 1.300 pesos que era cobrada por el cónsul de Panamá en Concepción[41].

Al disolverse esta compañía formó una nueva sociedad con otro empresario regional, que logró incorporarse al rubro molinero; era este José Ignacio Palma. En esta compañía a Urrejola le correspondía la administración de las compras de trigo y de las ventas de harina, debiendo hacerse estas ventas a alguna casa comercial de Valparaíso, que se encargaba de su colocación en el mercado externo, como fue usual en el negocio molinero. Si bien no se indica en la escritura de formación de esta sociedad la suma pagada por el nuevo socio por la mitad del molino "California", puede haber sido del orden de los 35.000 pesos, que fue el valor fijado a la mitad del molino "California", por la sociedad de molineros Cousiño y Cía., agrupación que en esos años reunió a los más importantes empresarios molineros de la región, con el propósito de actuar mancomunadamente en las compras de trigo, producción y venta de harinas. La muerte de Palma puso fin a la compañía y Urrejola decidió vender la mitad que le pertenecía a la citada sociedad de molineros en sólo 10.000 pesos en plata sellada. La razón del bajo precio puede radicar en que la transacción comprendía la parte del molino, bodegas y terrenos y no así las existencias en trigo, harina y otros valores[42].

En todo caso, tal venta no implicaba que Urrejola se desistía del negocio molinero, pues paralelamente compró a Pablo Hinckley Délano el molino de Penco, incluyendo bodegas, casas y terrenos colindantes que conformaban 600 cuadras de la hacienda Coihueco. Por todo ello pagó 20.000 pesos, de los cuales entregó 5.000 pesos al contado, quedándole el plazo de un año para el saldo; como garantía hipotecó a favor del vendedor todo lo comprado[43]. ¿Por qué la venta de la parte que le correspondía en un molino importante y la compra de otro que también era importante en forma simultánea? (ambas operaciones se realizaron con fecha 13 de abril de 1853). Resulta difícil, muchas

[41] ANC, vol. 44, 4° índice, fs. 14-15v.
[42] *Ibidem*, fs. 20v-22, 151v-154v. y 155-56.
[43] *Ibidem*, vol. 49, fs. 91v-93v.

veces, discernir las determinaciones de los actores económicos. Por de pronto, del contraste entre una y otra operación resultaba un valor líquido a su favor del que podía disponer de inmediato. Había recibido 10.000 pesos en efectivo y para la compra del otro molino sólo había tenido que entregar al contado la mitad de ese valor, teniendo un año de plazo para enterar el resto, vencimiento que siempre era flexible. Pero, creemos que la compra del molino de Penco tenía otras ventajas. No sólo pasaba a su propiedad el molino, sino que a la vez las tierras adyacentes con una extensión de cierta consideración, y para los terratenientes de tradición, el aumento de sus tierras siempre ha sido un motivo atractivo que contribuye a su mayor seguridad. Además la proximidad a la ciudad de Concepción permitía pensar en la potencialidad del mercado interno, mientras que la súbita demanda externa de California llegaba a su ocaso tan repentinamente como había aparecido[44]. Urrejola tenía cifradas halagüeñas expectativas en el molino de Penco, como queda de manifiesto en el primer testamento que hizo, en el año 1855, aunque habría de sobrevivir más de veinte años. Recomendó a sus albaceas que tratasen de "conservar el molino de Penco de propiedad del otorgante, por ser un establecimiento de un buen porvenir, cuyos productos pueden proporcionar una cómoda subsistencia a los hijos del otorgante". El total de sus hijos legítimos, habidos en su matrimonio con Clara Unzueta, alcanzó a once, a los que se agregaban cuatro hijos naturales nacidos antes de que contrajera nupcias, según declaró en ese testamento[45]. De modo que pensaba que el molino de Penco podía dar sustento a una prole numerosa. En la relación de sus bienes incluyó una inversión de 70.000 pesos hecha en el molino de Corinto, ubicado en la confluencia de los ríos Claro y Maule, en la provincia de Talca, que había sido establecido por los empresarios molineros de Concepción, anticipándose al desplazamiento de la molinería hacia el norte. El molino de Corinto tenía una capacidad de molienda de 73.000 quintales métricos anuales y disponía de quince carretas y 24 lanchas que hacían el traslado de las harinas hasta el puerto de Constitución[46].

Contaba además con otro molino en Penco, el denominado "Iris", aledaño al anterior; y en sociedad con su hermano Gonzalo y otros empresarios de la

---

[44] El punto más alto de las exportaciones de harina a California se produjo en 1850 con 220.920 quintales métricos; cinco años más tarde caían a 11.777 quintales métricos, es decir en torno a un 5% en relación a la cota máxima (Sergio Sepúlveda, *El trigo chileno en el mercado mundial*. Santiago, Editorial Universitaria, 1959, cuadro 6, 45). Mientras el promedio anual del total de exportaciones harineras por el puerto de Tomé alcanzó a 190.000 quintales métricos en el quinquenio 1851-55, representado un 66% del total nacional exportado, en el quinquenio siguiente bajó a 101.000 quintales métricos y su proporción en el total nacional a un 48%, con una tendencia decreciente en los quinquenios sucesivos (Bauer, *loc. cit.*).

[45] ANC, vol. 53, fs. 174-175v.

[46] Sepúlveda, *op. cit.*, 45.

zona tenían el molino de Rafael, situado en la villa de ese nombre en el partido de Coelemu. La tendencia de los terratenientes a endeudarse más que a reinvertir sus propias utilidades se evidencia en poderes otorgados por Gonzalo y José Francisco Urrejola relacionados con el molino de Rafael. Estos poderes fueron extendidos con el propósito de hipotecar el molino a una casa del comercio de Valparaíso, para conseguir préstamos. Sin embargo, no habiendo encontrado en ese puerto quién les facilitara créditos para impulsar los negocios del molino, tuvieron que hipotecarlo a favor de otro hacendado de la región, Miguel Unzueta, con quien habían estrechos lazos de parentesco, pues era yerno de José Francisco Urrejola; Unzueta les prestó 40.000 pesos por seis meses y con la ventaja de no pedir intereses; además no fue exigente en el cumplimiento del plazo, porque sólo se canceló en su totalidad después de diez años de haberse contratado[47].

Con el tiempo Urrejola se fue deshaciendo de los molinos, para limitarse a la función tradicional de propietario terrateniente. Vendió el molino "Iris" en 10.000 pesos pagaderos en dos años; aunque no le fue bien en esta venta, ya que el comprador, José Santos Ferrer, vecino del pueblo de Penco, se declaró en quiebra y Urrejola tuvo que esforzarse en hacer gestiones para que en el concurso formado a los bienes del insolvente, se le pagara lo que se le adeudaba o, en su defecto, para que se hiciera la rescisión del contrato; pero no obtuvo resultados positivos. El molino de Penco lo vendió a su yerno Miguel Unzueta, incluyendo la transacción máquinas, acequias y bodegas, una de estas situada en la playa para el embarque de las harinas; además cien cuadras de la hacienda Coihueco. Todo ello por valor de 20.000 pesos, es decir la misma cantidad en que había comprado el molino trece años antes. Las condiciones de la venta establecían que al comprador se le descontaban 8.000 pesos a cuenta de la legítima de su esposa, doña María Domitila Urrejola; el saldo de 12.000 pesos podía pagarlo en nueve años, abonando un interés de 1.000 pesos anuales. Es decir las condiciones de la venta eran sumamente ventajosas para el comprador. Aún más, en el año 1869, tres años después de verificada la operación, los contratantes acordaron realizar una reducción del capital y de los intereses, consistente en rebajar el precio de la venta a 10.000 pesos (con lo que Unzueta tenía que responder sólo por 2.000 pesos porque 8.000 pesos correspondían a la herencia de su esposa), en tanto que los intereses se redujeron a un 5% anual[48].

Para Urrejola debe haber sido satisfactorio que el establecimiento de Penco quedara dentro de la familia, en la propiedad de un hijo político que lo había

---

[47] ANC, vol. 54, fs. 301v-305.

[48] *Ibidem*, vol. 81, fs. 236-238 y 278-280; vol. 82, fs. 439 y v. y vol. 85, fs. 359-360.

ayudado anteriormente en sus gestiones, quien podía darle un nuevo impulso al molino, que él posiblemente no tenía ya la voluntad de asumir. Por otra parte, de la comparación de la compra hecha a Pablo H. Délano con la venta que hizo a su yerno, resultaba a su favor la pertenencia de 500 cuadras de la hacienda Coihueco, lo cual es ilustrativo de la tendencia prevaleciente en los terratenientes de concentrarse en la propiedad de la tierra, que les daba más seguridad que otras alternativas que ofrecía la modernización de la economía, pero que implicaban mayores riesgos.

En síntesis, fueron pocos los terratenientes que se incorporaron a las compañías molineras que se conformaron en la región hacia los mediados del siglo pasado. Ellos prefirieron cumplir el rol de abastecedores de los molinos con las producciones de sus haciendas, o bien comercializando las de otros hacendados y, de modo principal, captando en su faceta mercantil la producción de inquilinos y de pequeños labradores. La mayor parte de estas transacciones deben haberse efectuado de palabra, si bien las fojas de los registros notariales abundan en contratos de compras de trigo, sea bajo la forma de compras en verde o en otras modalidades, como algunas de las efectuadas por Gonzalo Urrejola, quien se hacía cargo del pago de deudas, con el compromiso de que los deudores le pagaran a su vez en trigo. Citamos dos casos para ilustra este tipo de operaciones: Bartolomé Ortega con su mujer Agustina Sáez, tenían una deuda por 3.210 pesos y al no poder cumplir se les había entablado juicio de ejecución de bienes; Gonzalo Urrejola evitó la ejecución cancelando la deuda y los cónyuges deudores se comprometieron a pagarle en la siguiente forma: "le darán en todo el mes de marzo próximo 250 fanegas de trigo blanco, puestas en bodegas del Tomé y valorizadas en doce reales cada fanega; otra 250 fanegas en todo febrero entrante en las bodegas de la hacienda de San Nicolás, avaluadas a ocho reales cada una; todas estas fanegas hacen un total de 625 pesos". El saldo se obligaban a pagarlo sin plazo fijo, abonando un interés de 1% mensual, cuyo monto anual tenían que entregarlo en trigo blanco y limpio, valorado en ocho reales por fanega si era puesto en las bodegas de la hacienda San Nicolás de propiedad de Urrejola; y en cinco reales por fanega si es que era entregado en la casa del matrimonio situada en la misa hacienda. De modo que puede colegirse que los deudores eran arrendatarios del acreedor. No obstante, en estas enmarañadas relaciones campesinas el matrimonio tenía sus propias tierras, la hacienda de Mutupin en el departamento de San Carlos, una propiedad de mediana extensión de 390 cuadras. Esta hacienda fue entregada en arriendo al propio Urrejola y quedó hipotecada a su favor. El otro caso ilustrativo es el de un sobrino, Manuel González Urrejola, que arrastraba una deuda de 3.000 pesos de la que se responsabilizó Gonzalo Urrejola, a cambio de recibir su pago con la mitad que resultara de la cosecha de una siembra, "debiendo ponerse a disposición del citado don Gonzalo en vales de bodegas

del molino de Rafael o Tomé, fijándose como precio el que tenga en la plaza en todo el mes de marzo del año de 1863"; el deudor hipotecó la mitad de la cosecha; el fundo La Higuera, en Itata, de 75 cuadras, y un majuelo de 18.000 plantas de viña frutales[49].

Los miembros de la otra familia de terratenientes de que nos ocupamos en este trabajo, la de los Urrutia, de igual modo incluyeron en sus gestiones la compra de trigo para destinarlo al abastecimiento de los molinos. Un contrato de venta de trigo hecho por unos inquilinos de la hacienda Lloicaco, de Juan de Dios Urrutia Manzano, muestra la sujeción a que estaban sometidos los inquilinos, limitados en su capacidad empresarial pequeña, como lo ha explicado Salazar[50]. Dicho contrato fue hecho con un comprador ajeno a la hacienda, por lo que el propietario interpuso demanda contra el comprador, alegando que este no podía adquirir trigo producido en una posesión de la hacienda por inquilinos que debían entregarlo al propietario[51]. En la partición de los bienes hereditarios figuran partidas que acreditan deudas de trigo a favor de la testamentaria, entre ellas una por 250 fanegas que databa de muchos años y cuyo débito iba aumentando porque estaba gravado con un alto interés de 2% mensual; otra de estas deudas era la que tenía Félix Oviedo, cosechero de Quirihue, por 400 fanegas estimadas en valor de diez reales por fanega; existía un libro antiguo de deudores de trigo de las provincias de Concepción y de Maule, que no se consideraría para efecto de las particiones en razón de que "estos créditos se remontan a una fecha de más de cuarenta años, a que no hay documentos y a que los más de los deudores no se conocen o no existen"[52].

Recomposición de los patrimonios familiares

En tanto que los hacendados comercializaban el trigo y usufructuaban de los productos y rentas de sus propiedades, todavía estaban pendientes las particiones de bienes, con las correspondientes mensuras y deslindes, entre los herederos. En el caso de la hacienda Cucha-Cucha, junto con disponer su devolución, el fisco determinó que fuera cedida en arriendo, según ya se ha indicado; la renta fue subiendo su valor, como se muestra en el cuadro siguiente:

---

[49] *Ibidem*, vol. 31, fs. 209-212 y vol. 67, fs. 541v-543.

[50] Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago, Ediciones Sur, 1985.

[51] ANC, vol. 38, fs. 262 y v.

[52] Particiones de los bienes... Fs. 265 y v.

Arrendatario	*Año*	*Renta (pesos)*
Manuel González Palma	1835	3.000 por dos años
Antonio González	1841	1.700 anuales
Ramón Gil Navarro	1845	1.515 anuales
Pedro Sarzona	1849	2.200 anuales
Alejandro Jones	1852	2.970 anuales

Fuentes: AJC, vol. 90, pza. 11; ANC, vol. 24, 2° índice, fs. 238-240; vol. 31, fs. 223-225; vol. 40, fs. 15 -17 v. y vol. 47, fs. 23-25.

La renta del potrero o fundo Pomuyeto subió aún más, puesto que en 1835 fue arrendado en un bajo canon de 300 pesos anuales y en 1847 lo arrendaba uno de los herederos, Gonzalo Urrejola, por 1.505 pesos anuales[53].

Pero los herederos eran muchos y a los hijos del matrimonio de Alejandro Urrejola e Isabel Leclerc de Vicur se agregaban los nietos. Además había que descontar las dos séptimas partes de los arriendos que correspondían al fisco, conforme a las estipulaciones de la devolución. El nombramiento de jueces partidores tardaba en ser acordado. En 1854 algunos herederos convinieron en designar al Ministro Decano de la Corte de Concepción, Domingo Ocampo, como juez compromisario, árbitro arbitrador y amigable componedor. Sin embargo, diez años más tarde, aún no se procedía a la partición, como lo atestigua un poder otorgado por Juana Pabla Urrejola a su hijo el licenciado Juan Bautista Méndez Urrejola, para que la representara en la división de la testamentaria de los abuelos de la otorgante, el matrimonio Urrejola-Vicourt. Tiempo después desde Puerto Rico llegaba un hijo de Luis Urrejola (quien como se ha señalado no volvió al país) con el propósito de promover la terminación de la testamentaria de su abuelo. Tuvo que contentarse con que se le pagaran 12.500 pesos, producto de la venta de un fundo de la sucesión, denominado Cocharcas y ubicado en el departamento de San Carlos, provincia de Ñuble, de 308 cuadras de extensión, aunque originalmente tenía más de 600[54].

En 1870 todos los herederos acordaron nombrar un nuevo juez compromisario, el regente de la Corte de Concepción Carlos Risopatrón y la partición parece haberse llevado a efecto por 1872, según se deduce de referencias aparecidas en las escrituras notariales, pero no nos ha sido posible ubicar el documento mismo de la división de los bienes.

[53] ANC, vol. 36, fs. 6-8.
[54] *Ibidem.* vol. 52, fs. 48v-51v; vol. 80, fs. 24 y v. y vol. 82, fs. 592-597.

Mientras se retardaban las particiones, uno de los sucesores, Gonzalo Urrejola, había tomado la iniciativa de consolidarse como propietario de Cucha-Cucha, adquiriendo los derechos correspondientes a otros herederos. Una de estas compras es ilustrativa del trámite engorroso que representaba dividir una propiedad entre numerosos herederos. Compró a su pariente Manuel Jesús González "la tercera parte de una séptima parte, siendo esta igual a otras seis partes más de los principales coherederos de la hacienda Cucha, obligándose a entregarla en tres o cuatro meses desde que se hiciera la partición y deslindes de las respectivas hijuelas de las siete partes principales". Pago 1.600 pesos en plata y oro corrientes. A su tía María Ignacia Urrejola, soltera, compró los derechos que le correspondían en dicha hacienda en 3.000 pesos. También hizo compras directas de terrenos de Cucha-Cucha que poseían otros coherederos, como era el caso de su tío Juan de Dios Urrejola, quien le vendió 105 cuadras aproximadas, con 4.000 plantas de viña, por el precio de 6.000 pesos[55]. En total, de acuerdo a lo que se desprende de las inscripciones notariales, realizó trece operaciones entre compras de derechos y de tierras, que le permitieron posesionarse, junto con la parte que a él correspondía, de más de mil cuadras de la hacienda, constituyéndose en uno de los propietarios principales.

La otra parte principal de esa hacienda perteneció a su hermana Juana Pabla Urrejola en unión con su marido Agustín Méndez. Este compró a la testamentaria una hijuela de 575 cuadras, incluyendo en ellas 105 heredadas por su esposa[56]. Paulatinamente fueron aumentando su parte recurriendo a los mismos procedimientos usados por Gonzalo Urrejola. Así, por ejemplo, compraron en 5.000 pesos a José Francisco Urrejola los derechos que este tenía en la hacienda, operación que se hizo de palabra, por lo que posteriormente el vendedor tuvo que ratificar notarialmente la efectividad de la venta: "... hace constatar que por los años 56 ó 57 vendió a su hermano político Agustín Méndez las acciones y derechos que le correspondían en el fundo Cucha-Cucha como heredero de su padre fallecido Francisco de Borja Urrejola y testamentario de su tío fallecido Juan Antonio Urrejola, en 5.000 pesos"[57].

Como era común entre los propietarios terratenientes, las propiedades eran entregadas a la explotación de arrendatarios. Esta pauta fue la seguida en la parte de Cucha-Cucha perteneciente a la rama Méndez Urrejola, que en vida de Agustín Méndez fue arrendaba a Carlos Rodríguez por cinco años, alquiler que fue prorrogado por la viuda y sus hijos por una renta anual de 1.650 pesos, 50 pesos más que el contrato inicial, por haberse adicionado "con la viña de Santa

[55] *Ibidem*, vol. 31, fs. 195v-198; vol. 38, fs. 20v-21 y vol. 61, fs. 86-87v.
[56] Testamento de Agustín Méndez, en ANC, vol. 82, anexo.
[57] ANC, vol. 93, fs. 543v-544v.

Isabel que los arrendadores han comprado posteriormente a Gonzalo Urrejola"[58]. El contrato indicaba que el predio arrendado era el fundo Cucha-Cucha, pero, sin duda, era sólo una parte de él. Al respecto, es oportuno hacer dos acotaciones: una referida a la renta que iba en aumento, puesto que el valor del arriendo de una parte era equivalente y aun superior al que se pagaba con anterioridad por todo el fundo; la otra es en relación con el nombre de la propiedad, porque al parecer las divisiones que se hacían de la hacienda tendían a conservar el nombre original del predio sin especificar que se trataba de hijuelas. El casco de la hacienda, con la casa patronal edificada por los jesuitas en el siglo XVIII y que había logrado soportar el terremoto de 1835, quedó en poder de los Méndez Urrejola. En esta parte se cobijó a antibalmacedistas antes de la Revolución de 1891 y fue invadida por militares en búsqueda de adversarios del régimen y de supuestos armamentos[59]. Silva Castro afirma que en el presente siglo conservó el nombre de Cucha-Cucha un fundo de propiedad de don Gonzalo Urrejola Unzueta, hijo de Gonzalo Urrejola Lavanderos y de Tránsito Unzueta Rioseco[60].

Pero la reconstitución del patrimonio familiar no se limitó a dividir tierras y efectuar operaciones de traspaso en la principal propiedad de la familia. Muchos herederos adicionaron sus legados territoriales con nuevas adquisiciones de tierras. Precisamente Gonzalo Urrejola Lavanderos fue uno de los que más acumuló. Era propietario de la hacienda San José, situada en el partido de Coelemu, de 450 cuadras de extensión "y en ellas 70.000 plantas de viñas frutales y sus respectivas bodegas de lagares y tinajas y una casa de vivienda, siendo todo nuevo"[61]. Compró también en el mismo partido o departamento de Coelemu la hacienda de San Antonio de Conuco, que comprendía un paño de 1.100 cuadras, por la que pagó 10.000 pesos[62].

La relación con la tierra no se verificaba sólo a través de la propiedad; muchos propietarios eran a la vez arrendatarios si las condiciones de los arriendos les eran ventajosas. En páginas anteriores citamos un intrincado contrato celebrado por Gonzalo Urrejola Lavanderos con un matrimonio de productores, por el que aquel se hizo cargo de una deuda del matrimonio, condicionado a que le fueran pagando en trigo y a que le cedieran en arriendo la hacienda Mutupin de 390 cuadras; el arriendo era abusivo porque su renta era sólo de 100 pesos anuales, lo que es ilustrativo de la presión ejercida por los hacendados sobre los propietarios de menor jerarquía. Para zafarse de esta atadura, el

---

[58] *Ibidem*, vol. 82, fs. 442-444.
[59] Cox Méndez, Ricardo, *Recuerdos de 1891*, Santiago, Imprenta Nascimento, 1944, 80-95.
[60] *Op. cit.*, 86-87.
[61] ANC, vol. 32, fs. 43-45v.
[62] *Ibidem*, vol. 58, fs. 297-302 y 542v.-545v.

matrimonio optó por vender sus tierras, entablando el comprador una demanda en contra de Urrejola para que las entregase. Llamados a declarar los cónyuges dijeron que habiendo sido el contrato leonino, no se hallaban en la obligación de cumplir el arriendo. Vendieron las referidas tierras en 5.383 pesos y 1 real, comprendiendo la venta una extensión de 359 cuadras y no las 390 originales. Quizás si el resto las perdieron en manos del propio Urrejola. En todo caso este se avino a restituirlas, siéndole devueltos 100 pesos por el canon de un año, y el valor de las mejoras que había hecho[63].

El partido de Puchacay, extendido hacia el este de la ciudad de Concepción, fue otra área preferida por los terratenientes. Sus tierras se habían dedicado desde antiguo a la producción vitivinícola. En él tuvo asimismo varias propiedades Gonzalo Urrejola Lavanderos. Una de las compras allí realizada revela también que aprovechaba apuros de potenciales vendedores para aumentar sus tierras. El matrimonio de Martín Gutiérrez y Mariana Flores había empeñado un terreno de 200 cuadras en 242 pesos por el plazo de seis años, de los que iban corridos cerca de cuatro y no tenían cómo completar el pago; en tal circunstancia vendieron el predio a Urrejola en 600 pesos, de los cuales don Gonzalo les adelantó 359 pesos en efectivo, comprometiéndose a pagarles el resto una vez que le fueran entregadas las tierras al cumplirse los seis años fijados en el empeño[64]. Con esto los vendedores tuvieron de sobra para cancelar su deuda, pero quedaron sin tierras. Para el comprador la adquisición presentó además la ventaja de que esas cuadras colindaban con terrenos suyos, con lo cual y junto con otras compras hechas a propietarios aledaños, fue conformando una propiedad de mayor extensión. Los terratenientes iban aumentando sus patrimonios a costa de los apuros de pequeños y medianos propietarios.

José Francisco Urrejola, hermano del anterior, quien como se ha visto participó en el negocio molinero, acumuló igualmente numerosas propiedades territoriales. Si bien vendió su parte de Cucha-Cucha, eso lo compensó con otras posesiones. Ya hemos referido que al comprar el molino de Penco adquirió a la vez las tierras adyacentes, que con una extensión de 600 cuadras conformaban la hacienda de Coihueco. Era dueño, antes de esa compra, de la hacienda de Ranquelmo, de 1.300 cuadras, y del fundo de Rafael de 1.360 cuadras; este último contaba con "buenas casas de vivienda, una viña nueva con 41.000 plantas de buena calidad, un potrero con cierro de foso con 300 animales mayores, y un molino de pan"; ambos fundos estaban ubicados en el departamento de Coelemu[65]. En Puchacay tuvo varias propiedades, entre ellas

[63] AJC, leg. 92, pza. 13.
[64] ANC, vol. 66, fs. 176v-178.
[65] *Ibidem*, vol. 19, fs. 40v-43 y vol. 25, fs. 16v-18v.

una hijuela de la hacienda del Troncón de 335 cuadras aproximadas de superficie, que compró a José Federico Arraus en 3.000 pesos, acordándose que el arrendatario que trabajaba el fundo lo siguiera haciendo[66]. Colindaba con tierras del comprador, lo que evidencia un proceso de acumulación en Puchacay, tal como lo hacia su hermano Gonzalo.

Existían muchas otras propiedades pertenecientes a miembros de la familia Urrejola en los partidos de Quirihue, San Carlos, Chillán, Itata, Coelemu y Puchacay. Por ejemplo, la hacienda Conuco, en el partido de Coelemu, pertenecía al matrimonio de Nieves Urrejola y Miguel Rodríguez; constaba de 1.000 cuadras, más de 40.000 plantas de viñas frutales, bodegas, casas y un molino común de pan[67]. El matrimonio de Juana Pabla Urrejola y Agustín Méndez obtuvo durante la sociedad conyugal la hacienda Bustamante, junto con los potreros de Polcura y Floris, que conformaban cerca de 5.000 cuadras en el partido de Chillán[68].

Menor interés tuvieron los miembros de la familia Urrejola en adquirir tierras en el área fronteriza al sur del Biobío. Allí, antes de los mediados del siglo pasado, sólo se registra una propiedad de José Alejandro Urrejola Lavanderos, de 6.000 cuadras de extensión, ubicadas entre Santa Juana y Arauco[69]. A medida que avanzaba el proceso de ocupación de la Araucanía, la acumulación de propiedades en esa área se hizo atractiva. Así lo percibió Francisco Méndez Urrejola, quien en la década de 1860 tenía dos fundos en el departamento de Nacimiento, los de Meñir y Palo Botado, con una superficie de 4.000 cuadras aproximadas cada uno; entre ambos contaban con 1.400 animales vacunos, 150 cabezas de ganado lanar, de 90 a 100 caballares, se producía vino y se hacían siembras de trigo por inquilinos[70]. En la década siguiente fueron numerosas las adquisiciones hechas por Méndez Urrejola en los departamentos fronterizos de Nacimiento, Cañete y Arauco[71].

A diferencia de la sucesión de Alejandro Urrejola y de su esposa Isabel Leclerc de Vicourt, cuya división de los bienes dejados no nos ha sido posible ubicar, sí se conoce una pormenorizada partición de los bienes heredados de José Urrutia Mendiburu y de su cónyuge María Luisa Manzano de Guzmán, que se llevó a efecto en el año 1850, es decir casi cincuenta años después del fallecimiento del padre, quien murió en Concepción a comienzos del siglo. Los

---

[66] *Ibidem*, vol. 82, fs. 439v-442.
[67] *Ibidem*, vol. 25, fs. 18-21v.
[68] Testamento cit. de Agustín Méndez.
[69] ANC, vol. 39, fs. 33-34v.
[70] *Ibidem*, vol. 85, fs. 637v-641.
[71] Esas adquisiciones constan en ANC, vol. 102, fs. 84v-85v; 269-270v; 349v-350; 701v-702v; 776-777; 780-781v y 784-785; vol. 103, fs. 319v-320v. y vol. 111, fs. 159-161v.

autos de estas particiones conforman un expediente de una 120 fojas y fueron aprovechados por Jorge Valladares Campos en su detallado estudio sobre la hacienda Longaví, en que se describe desde los orígenes de la hacienda, su pertenencia a la Compañía de Jesús, el remate en las temporalidades, la adquisición por Urrutia Mendiburu y la evolución de las hijuelas hasta pasados los mediados de este siglo[72]. El estudio de Valladares ahorra bastante trabajo. La hacienda Longaví, debe recordarse, fue con mucho la principal propiedad de la familia Urrutia. Su extensión en tiempos de los jesuitas llegó a estimarse hasta en cerca de 100.000 cuadras de terrenos planos, de montaña y cordillera[73]. En la época de la partición su extensión total se calculó en aproximadamente 60.000 cuadras, una superficie extraordinaria a nivel de las grandes propiedades territoriales de todo el país. Su hijuelización fue la siguiente:

- Hijuela 1ª, de 9.293 cuadras y su valor de 47.532 pesos adjudicada al hijo mayor, José María, quien falleció en 1848, por lo que quedaron como propietarias sus hijas Antonia y Zacarías Urrutia Palacios, casadas respectivamente con Bernardo Vergara y Manuel María Eguiguren.
- Hijuela 2ª, denominada "Rozas", de 5.359 cuadras y su valor de 36.542 pesos, adjudicada a Nieves Urrutia viuda de Juan Martínez de Rozas. Doña Nieves falleció en 1851 quedando la respectiva hijuela en poder de sus herederos, los hijos que le sobrevivieron: Mariana, Francisco Javier, Ramón y Carlos Rozas Urrutia.
- Hijuela 3ª, denominada "Matancilla", de 6.904 cuadras y su valor de 21.943 pesos, adjudicada a la testamentaria de Jerónima Urrutia, quien murió en Concepción en 1843, antes de que se verificaran las particiones. Soltera, dejó diversos legados, incluyendo gastos de funeral, de misas por su alma, obras pías, dotes para monjas, donaciones a sus sirvientes y limosnas "para pobres vergonzantes y mendigos"; asimismo benefició a numerosos sobrinos[74]. Pero, deducido todo ello, según informa Valladares, doña Jerónima instituyó por heredera universal de sus bienes a la Junta de Beneficencia de Concepción, que tuvo el dominio de la hijuela "Matancilla" hasta 1955[75]. En todo caso arrendatario de este fundo fue su sobrino Francisco Javier Rozas.
- Hijuela 4ª, denominada "Chorrillos" o "Liguay", de 6.075 cuadras y su valor de 31.086 pesos, adjudicada también a Nieves Urrutia de Rozas y por su fallecimiento a sus hijos.

---

[72] Cfr. nota (4).
[73] Jorge Valladares Campos, *op. cit.*, 114.
[74] ANC, vol. 29, fs. 10-13.
[75] Jorge Valladares Campos, *op. cit.*, 162.

- Hijuela 5ª, denominada "La Quinta" o "Membrillar", de 7.077 cuadras y su valor de 37.791 pesos, adjudicada a María Luisa Urrutia de del Campo, que residía en España, por lo que entregó la administración de sus bienes en Chile a Isaac Lamas Miranda. Entre 1865 y 1877 fue arrendatario de "La Quinta" Pedro Alessandri Vargas[76].
- Hijuela 6ª, denominada "Enfermería", de 6.105 cuadras y su valor de 27.361 pesos, adjudicada a Mercedes Urrutia casada con Pedro Trujillo Zañartu, diputado y senador de la República y embajador de Chile en el Perú. El matrimonio no tuvo hijos, circunstancia que determinó que doña Mercedes la donara a su sobrino Ramón Rozas, quien, agradecido, impuso sobre dicha hijuela un censo de 2.000 pesos con un 4% anual de intereses, para que con estos se celebraran perpetuamente ochenta misas anuales por el alma de su tía[77].
- Hijuela 7ª, denominada "La Bruja", de 6.448 cuadras y su valor de 19.598 pesos, adjudicada a Juan de Dios Urrutia.
- Hijuela 8ª, denominada San Javier de Longaví en la parte del plano y Vega de las Casas en la de montaña y cordillera, de 12.516 cuadras y su valor de 46.309 pesos, adjudicada a Mariana Urrutia de Urmeneta, residente en Lima y fallecida en esa ciudad en el tiempo que se efectuaban las particiones.

Los hijos del matrimonio Urrutia Manzano fueron once; de ellos, Diego José falleció menor. En la división de la hacienda Longaví sólo tuvieron parte siete de esos hijos, quedando tres sin participación en ella. Pero, aparte de Longaví, había más tierras que repartir. Veamos cómo se compusieron las adjudicaciones de bienes inmuebles de cada heredero:

- José María Urrutia y sus sucesores, además de la 1ª hijuela de Longaví, la 2ª hijuela de la chacra Carriel, situada en las Vegas de Talcahuano, con 244 cuadras; la 3ª hijuela de la misma chacra con 238 cuadras y 1.000 cuadras en la hijuela 2ª de la hacienda San Javier ubicada en el departamento de Chillán.
- Juan de Dios Urrutia, además de la 7ª hijuela de Longaví, la 1ª de la chacra Carriel con 243 cuadras; la hacienda Membrillar de 200 cuadras aproximadas ubicada en el departamento de Itata, y la mitad de la casa de la familia situada frente a la Plaza de Armas de Concepción.
- Nieves Urrutia de Rozas y sus sucesores, además de las hijuelas 2ª y 4ª de Longaví, 1.100 cuadras en la 1ª hijuela de la hacienda San Javier y el sitio en esquina que ocupaba su casa frente a la Plaza de Armas de Concepción.

---

[76] *Ibidem*, 171.
[77] ANC, vol. 71, fs. 415v-416v.

- Mariana Urrutia de Urmeneta, además de la hijuela 8ª de Longaví, la hacienda Talca de 300 cuadras ubicada en el departamento de Puchacay y la barraca o bodega que tenía la testamentaria en El Callao.
- Mercedes Urrutia de Trujillo, además de la 6ª hijuela de Longaví, la hacienda Palmas de 1.200 cuadras ubicada en Puchacay, que arrendó a su sobrino Carlos Rozas por nueve años y con una renta de 600 pesos anuales, obligándose el arrendatario "a dar a las viñas todos los cultivos necesarios"[78].
- Luisa Urrutia de del Campo, además de la 5ª hijuela de Longaví, la hacienda San Miguel de la Rinconada de 3.246 cuadras ubicada en el departamento de Chillán, la que luego vendió por poder a Juan Manuel Palacios en 22.000 pesos[79]. A doña Luisa le fue adjudicado asimismo un sitio de la testamentaria en San Sebastián, España.
- Jerónima Urrutia y su testamentaria, además de la 3ª hijuela de Longaví, dos sitios en Concepción y las bodegas que la familia tenía en Talcahuano.
- Antonio Urrutia, la 5ª hijuela de la chacra Carriel con 315 cuadras; la 1ª hijuela de la hacienda San Javier de 1.928 cuadras, más 100 cuadras contiguas al mismo fundo; la 1ª hijuela del fundo San Vicente, ubicado en el departamento de Chillán, y la mitad de la casa y sitio de la familia frente a la Plaza de Armas de Concepción.
- Domingo de la Sota, heredero único de su madre María Josefa Urrutia, la 4ª hijuela de la chacra Carriel con 289 cuadras; 1.928 cuadras en la 2ª hijuela de la hacienda San Javier; la 2ª hijuela de la hacienda San Vicente con 2.905 cuadras y un pequeño predio de 50 cuadras denominado San Antonio de Perales, en Puchacay.

De esta distribución de tierras y otros inmuebles quedó excluida María Ignacia Urrutia, en razón de las sumas que le había enviado a Lima su padre y luego la testamentaria y de los haberes pertenecientes a la familia Urrutia que había administrado en la plaza peruana su esposo José Ignacio Palacios. En realidad, todos los hijos habían hecho uso de dineros correspondientes al caudal común, pero en el caso de doña María Ignacia y su esposo, la suma que habían ocupado, 100.550 pesos, sobrepasaba con mucho a las retiradas por los otros herederos y como resultado de las particiones quedó con un saldo en contra de 7.217 pesos, que fue prorrateado entre sus coherederos[80].

---

[78] *Ibidem*, vol. 46, fs. 75v-76v.
[79] Archivo Nacional, Notarios de Valparaíso, vol. 104, fs. 76v-81v.
[80] Particiones de los bienes... fs. 289 y Jorge Valladares Campos, *op. cit.*, 126.

No aparece inventariada en las particiones la hacienda San Nicolás de 400 cuadras aproximadas de extensión, ubicada en el departamento de Puchacay, como tampoco la chacra denominada Tierras Coloradas, en Talcahuano, que Juan de Dios Urrutia al testar declaró que los había recibido por herencia de sus padres[81].

En todo caso el total de bienes inventariados permite apreciar la recomposición patrimonial de la familia Urrutia, sin duda el principal núcleo familiar de terratenientes de Concepción en el siglo pasado:

Propiedades agrícolas	*Cuadras*	*Pesos*
Longaví	59.777	268.162
San Javier	6.056	60.799
San Vicente	5.900	43.625
San Miguel	3.246	20.094
Membrillar	200	9.001
Talca	300	13.007
Palmas	1.200	20.984
San Antonio de Perales	50	1.332
Carriel	1.329	21.217
Total	78.058	458.221
Propiedades urbanas		
Bodegas en Talcahuano		17.285
Barracas de El Callao		8.181
Sitio en San Sebastián, España		854
Casa y sitio en Concepción		20.106
Total		46.426
Ganados		
Vacunos 7.000 cabezas; caballares 1.300; mulares 180; carneros 2.000 y ovejas 12.000		58.395
Plata labrada		883
Créditos		6.650[82]
Total general		570.575

[81] ANC, vol. 60, fs. 439-441.

[82] Estimamos que este ítem debe haber consignado el efectivo que obraba en poder de la testamentaria por el pago de intereses de algunos créditos y que pudieron incluirse efectivamente

De esta sumatoria había que restar diversas cantidades adelantadas por vía de mejoras o donaciones:

	Pesos
– Suma correspondiente a José María Urrutia por mejora hecha en el testamento de su padre y por alcance en cuenta reconocido a su favor	40.730
– Suma correspondiente a Nieves Urrutia de Rozas o a sus herederos por mejora que le hizo su padre y por otra cantidad reconocida a su favor	23.000
– Suma correspondiente a Luisa Urrutia de del Campo	3.000
– Suma correspondiente a María Ignacia Urrutia de Palacios	3.516
– Suma correspondiente a Mariana Urrutia de Urmeneta	2.114
Total	72.360

Quedaba un total para ser repartido cercano a los 500.000 pesos. Pero a esta suma se agregaba el valor de los bienes colacionales, es decir aquellas cantidades adelantadas a los diferentes herederos a cuenta de sus respectivas legitimas:

	Pesos
– A Nieves Urrutia de Rozas	28.773
– A Jerónima Urrutia o sus albaceas	28.530
– A Luisa Urrutia de del Campo	24.716
– A José María Urrutia	55.819
– A María Ignacia Urrutia de Palacios	100.550
– A Mariana Urrutia de Urmeneta	16.887
– A Mercedes Urrutia	34.732
– A Josefa Urrutia o su heredero Domingo de la Sota	37.319
– A Antonio Urrutia	25.613
– A Juan de Dios Urrutia	47.004
Total	399.943

en el inventario. El monto total de los créditos adeudados a la testamentaria asentado en las mismas particiones, alcanzaba una cantidad mucho mayor: 107.896 pesos. De estos créditos algunos eran "cobrales, otros de difícil cobro y otros totalmente perdidos...". Los principales deudores eran el erario del Perú con 26.650 pesos, el gobierno español con 10.732 pesos; el Consulado de Lima con 19.400 pesos; varios panaderos de Lima por un monto de 38.353 pesos, según cuenta del administrador de los bienes de la testamentaria del Perú, José Ignacio Palacios.

Sumada esta cantidad al total inventariado y deducidas las mejoras y donaciones, el patrimonio familiar alcanzaba a un valor próximo a 900.000 pesos, correspondiendo a cada uno de los diez herederos una suma básica en torno a los 90.000 pesos en propiedades rurales, urbanas, ganado y otros valores. Esta cantidad era variable de acuerdo a las circunstancias particulares de cada heredero. Así al hijo mayor, José María Urrutia, por saldos de mejora hecha a su favor y gastos de administración de la testamentaria le correspondieron 120.546 pesos. Estaban también los créditos adeudados a la sucesión, que en el supuesto de que su cobro se hubiera hecho efectivo, habrían incrementado el valor de los bienes de la testamentaria en más de 100.000 pesos, con lo cual el monto total habría subido por sobre el millón de pesos, incrementándose proporcionalmente el haber de cada heredero. Sin embargo, no hay constancia en la documentación de la cancelación de estas deudas.

La mayor parte de los bienes estaba constituida por las propiedades territoriales, que se esparcían en un amplio espacio desde Longaví por el norte hasta las proximidades del Biobío por el sur. Hemos visto que el total de estas tierras sumaba unas 78.000 cuadras, que en promedio representaban para cada uno de los nueve herederos que recibieron tierras, más de 8.600 cuadras. Disponibilidad de tierras bastante considerable que fue aumentada en algunos casos por la vía de las donaciones o de los arriendos. Ello debe haber influido en que los miembros de este núcleo familiar no se interesaran mayormente en hacer nuevas adquisiciones. Son muy escasas las compras de otras tierras hechas por parte de ellos registradas en las escrituras notariales. Una de esas compras fue la de la hacienda de Los Robles, contigua al río Longaví, efectuada por Ramón Rozas, hijo de Nieves Urrutia; dicha hacienda tenía una extensión de 4.000 cuadras y su precio –35.000 pesos– el comprador lo pago en el plazo de dos años[83]. Al sur del Biobío no se registraron adquisiciones de tierras por los herederos de Urrutia Mendiburu, puesto que sus intereses agrícolas y su consolidación como propietarios terratenientes tendieron a concentrarse más al norte, en tierras de Puchacay y de Coelemu, en los partidos de la provincia de Ñuble y, de modo relevante, en el departamento de Linares de la provincia del Maule, donde se encontraba la gran hacienda Longaví.

Conclusiones

Los más destacados empresarios de Concepción de las postrimerías del período colonial, como eran Urrutia Mendiburu y Urrejola y Peñaloza, habían tenido la base de sus procesos de acumulación en las actividades mercantiles.

[83] ANC, vol. 54, fs. 125v-128.

Urrutia, una de las más importantes fortunas coloniales, como se ha indicado, hacia el tráfico mercantil con el Perú con sus propias embarcaciones y proyectaba sus gestiones empresariales hasta la propia España. Alejandro Urrejola había sido también un comerciante importante. Con las ganancias obtenidas en el comercio pudieron adquirir las propiedades rurales que los transformaron en terratenientes, función prioritaria que asumirían sus descendientes y que consolidaron después de los avatares de la Independencia. Se aferraron a la tierra y se alejaron del comercio a larga distancia, el que conectaba a los circuitos internacionales. Es que las circunstancias habían cambiado. Si en el siglo XVIII el impulso innovador había sido representado por un Urrutia y Mendiburu, que hacía proyectos concretos para ampliar las conexiones mercantiles internacionales de la economía regional, iniciativa que fue abortada por el centralismo ya imperante, en el XIX el empuje innovador lo dio un nuevo actor económico llegado a la región, tal como lo habían hecho en la centuria anterior los Urrutia, Urrejola y otros. Era el núcleo de comerciantes británicos y norteamericanos proyectados a la región desde Valparaíso. Ellos produjeron la primera transformación modernizadora de importancia en la economía regional, que de exportadora de trigo pasó a ser principalmente exportadora de harina, producida en los nuevos molinos instalados en la zona, provistos de maquinaria de vapor y dirigidos por técnicos extranjeros. La otra explotación moderna que dinamizó a la economía regional fue la minería del carbón, impulsada también por empresarios extrarregionales, algunos extranjeros y otros nacionales vinculados a la minería del norte; de ellos el que alcanzó mayor nombradía fue Matías Cousiño, como iniciador de las explotaciones en Lota. En el carbón se invirtieron capitales en cantidades hasta entonces desconocidas en la economía de la región, se difundió el uso de la maquinaria de vapor, se contrató a técnicos y hasta a operarios extranjeros y se insertó en un proceso de proletarización a campesinos de las tierras próximas y a otros que llegaron atraídos desde áreas rurales más distantes.

Si bien algunos empresarios regionales provenientes del antiguo núcleo colonial se incorporaron a la molinería del trigo, menor aún fue su incorporación a la minería del carbón. Tampoco se interesaron por el comercio urbano, que se intensificaba cada vez más a medida que aumentaba la población. Esta actividad fue captada también en parte importante por extranjeros. Cuesta encontrar en la documentación notarial alguna escritura que involucrara a algún Urrutia o a algún Urrejola en estas gestiones[84]. Optaron pues, bajo el impulso

[84] Casi como excepción aparece una habilitación por 5.000 pesos hecha por José Francisco Urrejola a Tomás y Archibaldo Bate, ingleses, para que instalaran una botica; al no poder cumplir tuvieron que traspasar dicha botica a Urrejola, que la tuvo un corto tiempo, vendiéndola luego a otro extranjero, Juan Lacourt, francés, por 5.800 pesos (ANC, vol. 52, fs. 126-128v y 231-232v y vol. 54, fs. 387-388).

de su mentalidad señorial, por consolidarse como propietarios terratenientes, que para ello sus progenitores coloniales les habían legado abundantes tierras que podrían satisfacer a una crecida descendencia, como en el caso de la familia Urrutia; o bien podían incrementar la posesión de tierras por las relaciones de parentesco que facilitaban el traspaso de derechos hereditarios, así también por compras a pequeños y medianos propietarios vecinos, como ocurrió entre los Urrejola.

La tierra, además, daba más seguridad que arriesgar en nuevas actividades que ofrecían mayores perspectivas de ganancias, pero más sujetas a las alternativas cambiantes de la demanda. Estaban cogidos por la confianza que daba el tradicionalismo, aunque les significara quedar relegados a un segundo orden entre los actores empresariales de la economía regional.

Formaban un grupo separado y distante de los nuevos empresarios, quizás no por una actitud de repulsa premeditada, sino porque el aislacionismo, el replegarse en sí mismos, era la tónica en las familias de la elite penquista, como acertadamente lo acotó uno de los descendientes de esos clanes: "Ya sea por la apacible vida de entonces, cuyas pocas reuniones sociales se limitaban a los parientes y amigos de mayor intimidad, o por la escasez de caminos y medios de comunicación, que mantenían a los agricultores aislados durante dilatadas temporadas y aun a los vecinos urbanos encerrados en sus casas largo tiempo, los matrimonios se celebran entre parientes o amigos del estrecho círculo"[85]. Fueron numerosas las bodas efectuadas dentro de las familias Urrutia y Urrejola que ejemplifican tal aseveración. Los hermanos José Francisco y Gonzalo Urrejola eran casados con las hermanas Clara y Tránsito Unzueta Rioseco; dos hijas de José Francisco, Leonor y Domitila, casaron respectivamente con su primo Juan Francisco Méndez Urrejola y con su tío Miguel Unzueta Rioseco[86]. En el caso de los Urrutia, José María Urrutia Manzano casó en Perú con María Nieves Palacios Urrutia, hija de la hermana de don José María, doña María Ignacia; Carlos Rozas Urrutia, hijo de María Nieves Urrutia, casó con su sobrina carnal Manuela Rozas; Domitila, otra hija de doña María Nieves, casó con su primo José Ignacio Urrutia Carvajal[87]. Como estos abundan los ejemplos. Se registran asimismo matrimonios y compadrazgos entre miembros de ambas familias.

Los núcleos de terratenientes permanecían pues distanciados de los nuevos empresarios capitalistas, que introducían una propuesta distinta al tradiciona-

---

[85] Urrutia Infante, Zenón, prologó la *op. cit.* de Opazo Maturana, XIV. El párrafo está reproducido también en la obra de Fernando Campos Harriet, *Historia de Concepción*, 1550-1970, 3ª edic., Santiago, Editorial Universitaria, 1982, 151.

[86] Opazo Maturana, *op. cit.*, 248.

[87] Jorge Valladares Campos, *op. cit.*, 132 y 144.

lismo. Debió haber influido también en este distanciamiento el escaso interés de los empresarios llegados de afuera en radicarse definitivamente en la región y vincularse con las familias tradicionales. Con todo, sus gestiones abrieron una nueva demanda para la producción de los hacendados y la que estos captaban de los productores medianos y pequeños. Pero eran los nuevos empresarios quienes se llevaban el grueso de las ganancias. La situación se hizo tirante y tal como los molineros se habían unido en asociaciones para controlar las compras de trigo y para tratar de regular las ventas de harinas, los hacendados formaron su propia asociación. "Para disminuir los efectos de este monopolio, el de los molineros, y siguiendo el nuevo estilo de comercialización, estos hacendados constituyeron una sociedad anónima denominada *Asociación de Agricultores,* con el objeto de intervenir en el negocio de las bodegas de depósito, molinos y producción agrícola"[88]. Ellos se proponían construir su propio molino y recuperar parte del mercado triguero peruano, que concentraba su demanda en el puerto de Valparaíso, llamando a todos los agricultores a asumir una nueva y dinámica acción empresarial[89]. Pero tales propósitos no pasaron de las buenas intenciones.

Es que resultaba difícil sobreponerse al espíritu rutinario, sujetos a la amodorrada tranquilidad de las propiedades territoriales. En ese espíritu rutinario incidían los escasos incentivos que tenían los agricultores. Bauer, que ha estudiado la evolución de la sociedad rural en Chile central, destaca que hasta la década de 1860 tanto el mercado externo como el interno eran poco atractivos; que era la falta de mercados la que prolongaba el bajo nivel de la agricultura y que en tal circunstancia "poca necesidad había de realizar mejoras o desarrollar nuevas técnicas: tierra y trabajo eran recursos a la mano"[90]. Si bien en el trabajo de Bauer hay escasas referencias a hacendados de Concepción, sin duda que el apego a la rutina tuvo que haber sido similar al que describió para el centro del país, o aún mayor ya que el mismo autor señala que hacia los mediados del siglo pasado más de la mitad de las propiedades territoriales de mayor rendimiento se encontraban en la provincia de Santiago[91].

Cuando más esos hacendados se habían preocupado de aumentar extensivamente la cantidad de tierras disponibles. Pero no así por introducir adelantos técnicos significativos en sus propiedades. Algunas frases deslizadas en los testamentos reflejan la parsimonia predominante y la escasa disposición para invertir reproductivamente. Doña María Nieves Urrutia declaró al testar que "al fallecimiento de su esposo quedaron algunos bienes de los cuales Carlos, Fran-

---

[88] Carda, *Fronteras del Sur...*, 116.
[89] Cfr. Mazze, *Orígenes del empresariado...*, 30.
[90] Bauer, *op. cit.*, 66.
[91] *Ibidem*, 62.

cisco Javier y Ramón, sus hijos varones, han tomado algunas cantidades que constará de la razón que ellos den, y *los demás se han consumido en la familia y casa*"[92]. Quedaba a la espera de la partición de la herencia dejada por su padre para acrecentar sus bienes. Su hijo Carlos consideraba en su testamento "que al efectuarse su matrimonio, con su sobrina Manuela Rozas, como vimos, tenía muy pocos bienes propios y piensa asimismo que no haya habido gananciales en cantidad, *pues los bienes que posee los ha obtenido en su mayor parte por herencia de sus padres*[93].

Parece interesante asimismo destacar la relación entre la ubicación de las más importantes propiedades de estos terratenientes penquistas y sus residencias urbanas. Estas se situaban en el área central de Concepción. La casa principal de la familia Urrutia ocupaba un frente en la Plaza de Armas, mientras que las viviendas de los Urrejola se encontraban a ambos lados en una cuadra de la calle del Comercio, la arteria de mayor importancia de Concepción. En sus casas de la ciudad debían mirar de lejos, hacia el norte, a las tierras de Itata, Ñuble y Linares, donde estaban sus principales fundos. La inestabilidad de la región fronteriza hizo que no se entusiasmaran por apetecer tierras en el valle central al sur del Biobío. Sólo en generaciones posteriores hubo mayor interés en extenderse hacia esa área (el caso de Francisco Méndez Urrejola, al que aludimos). Hubo sí otros empresarios de Concepción que adquirieron o se hicieron donar tierras al interior de la Frontera, como lo hizo José Ignacio Palma, destacado empresario penquista hacia los mediados del siglo pasado. Las penetraciones en la franja costera para posesionarse de terrenos carboníferos tampoco interesaron a los terratenientes tradicionales, representados en este trabajo por los Urrejola y los Urrutia. Estos se alejaban cada vez más de la zona fronteriza; ni siquiera tenían que recurrir a enganchar a peones indígenas del sur del Biobío para aumentar su disponibilidad de mano de obra, como lo habían hecho los hacendados penquistas coloniales[94]. De modo que se produjo una dicotomía entre la residencia urbana de estos terratenientes (que implico una activa participación en el Cabildo, luego en la Municipalidad y en otras instancias administrativas y políticas) y las bases territoriales de sus patrimonios ubicadas hacia el norte. En este sentido se puede postular una suerte de "nortización" de los terranientes de Concepción, en el proceso de modernización decimonónica de la economía regional, liderado por

---

[92] ANC, vol. 42, fs. 57-58v. El destacado es nuestro.

[93] Archivo Nacional, *Notarios de Santiago*, vol. 230, fs. 410-429v. El destacado es nuestro.

[94] Sobre este particular cfr. Leonardo León Solís, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco, Ediciones de la Universidad de la Frontera, 1991, 127-129.

otros actores económicos, pero que ellos contribuyeron a sustentar con las producciones del campo.

Ellos constituían las familias patricias de Concepción, la elite social, la que dirigía el curso político-administrativo de la ciudad y la región, desde los municipios e intendencias y aun algunos representaron a la región en los cuerpos legislativos nacionales. Pero ya no determinaban el destino de la economía regional, papel que habían asumido los nuevos empresarios llegados a la zona en el transcurso del siglo.

HISTORIA, Vol. 31, 217-308

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

STEFAN RINKE*

LAS RELACIONES GERMANO-CHILENAS, 1918-1933

ABSTRACT

Before the First World War, Chile was one of the centers of interest of German informal imperialism in Latin America. In addition, Germany had continuosly gained in importance for the Chilean nitrate industry. What happened to the alleged special relationship between the "Prussians of South America" and the Germans after the defeat of the empire? Based on primary sources from numerous archives this article is the first comprehensive analysis of German-Chilean relations in a crucial period of transition. It is not only a study of the economic and diplomatic spheres but also covers cultural, press, and military relations.

Methodologically, it leaves the traditionally state-centered research on foreign policy by using the approach of transnational relations. Hence, it becomes clear that German-Chilean relations were shaped by transnational actors like enterprises, associations of Germans living in Chile, military advisors, etc. They interacted inofficially but influenced official relations between the two countries decisively.

En el período comprendido entre los años 1889 y 1914, aproximadamente, Chile se convirtió, para el Imperio Alemán, en una zona primordial de inversión dentro del conjunto de países latinoamericanos, en proveedor de materias primas y en un relevante mercado de consumo de sus productos industriales. Aunque anteriormente se habían establecido numerosos inmigrantes alemanes en Chile y los instructores alemanes, como el legendario reorganizador del ejercito, Emil Körner, ejercieron una influencia duradera en el ámbito militar y educativo, correspondió a las casas comerciales alemanas desarrollar una parte importante del comercio exterior chileno, especialmente en la actividad salitrera, donde invirtieron importantes sumas de dinero.

* Universidad Católica de Eichstätt, Alemania.

El Imperio Alemán tuvo una importancia creciente para Chile no sólo como fuente de capitales, sino también, y muy especialmente, como uno de los principales compradores de salitre. Desde fines del siglo XIX Alemania sirvió de contrapeso a la influencia británica todavía dominante y a la norteamericana que se hallaba en continuo crecimiento. Por su parte, determinados sectores de las elites chilenas buscaron un acercamiento al modelo alemán y se abrieron a sus influencias especialmente en los sectores militar y educacional. La importancia que ambas partes atribuían a las relaciones germano-chilenas quedó subrayada en forma contundente con la visita del príncipe Heinrich, hermano del emperador, en 1914.

Con el inicio de la Primera Guerra Mundial esta época de excelentes relaciones germano-chilenas llegó abruptamente a su fin. Desde el comienzo del conflicto tanto el comercio como las comunicaciones en general fueron obstaculizados e interrumpidos por el bloqueo marítimo de los aliados. Con la puesta en vigencia de las listas negras, los intereses económicos alemanes fueron sometidos a fuertes presiones. No obstante lo anterior, el Ministerio de Asuntos Exteriores germano, en una evaluación efectuada en diciembre de 1918, constató que a pesar de la presión norteamericana durante la guerra, Chile (neutral) ha mostrado una postura correcta, incluso casi se podría calificar de germanófila, atribuída en primer lugar a la introducción definitiva del modelo alemán desde 1896, tanto en el ejército, en las escuelas populares y superiores, así como en el estudio de la medicina y en menor grado a la participación de los alemanes establecidos en el sur del país, que si bien era un sector acomodado no tenía influencia política alguna. En tanto que la exportación del salitre es una cuestión vital para Chile..., le hemos dado al enviado chileno local la explicación de que la agricultura alemana, a pesar de la creciente autoproducción de nitrógenos, tenía la intención de utilizar nitrato de Chile en el futuro[1].

Sin embargo, esta valoración positiva no contribuyó a que las condiciones de las relaciones chileno-germanas sufrieran cambios después de 1918. Para Alemania y también para Chile, la Primera Guerra Mundial tuvo consecuencias si no radicales, sí de efecto duradero en el ámbito político, tanto exterior como interior. Ambas sociedades vivieron una época de profundas crisis sociales y políticas que fueron acompañadas por disturbios revolucionarios, y en muchos aspectos se vieron enfrentadas a la *pénétration pacifique* de los Estados Unidos.

¿Cómo quedaron entonces configuradas las relaciones entre Alemania y Chile durante los años comprendidos entre el final de la Guerra y el punto

[1] Consejero de la Legación Graf von Welczeck, Notas (Berlín, 29.12.1918), en: *Akten zur deutschen auswärtigen Politik, 1918-1945*, Göttingen: Vandenhoek & Ruprecht, 1982 [en lo siguiente: *ADAP*], Serie A, vol. 1, 153.

álgido de la crisis económica mundial, en un período en el que por primera vez se hicieron palpables diversos cambios de carácter duradero? ¿Qué papel jugó el intercambio comercial entre Chile y Alemania para ambos países? ¿Pudo el *Reich* alemán, pese a su falta de capitales, reanudar su rol de inversionista del período de preguerra? En vista de los cambios en el sistema internacional de poderes y de la afiliación común a la Sociedad de las Naciones, ¿se estructuraron las relaciones políticas sobre una nueva base? ¿Cómo evolucionó la nueva emigración alemana a Chile y qué función ejercieron los chilenos de origen alemán y los alemanes del *Reich* alemán residentes en Chile, respectivamente, en lo que concierne a las relaciones bilaterales? ¿Hasta qué punto fueron efectivas las iniciativas en política cultural y de prensa para las relaciones germano-chilenas? ¿Qué importancia tuvieron las estrechas relaciones militares ante el trasfondo de la limitada libertad de movimiento de los alemanes? Finalmente, ¿qué papel desempeñó Chile en la política exterior de Alemania y, de igual modo, qué importancia tuvo la República de Weimar en la política exterior chilena?, ¿en qué medida las políticas exteriores de ambos países fueron influidas por las transformaciones del sistema internacional?

Quien busque respuestas a estas preguntas en el campo de la historiografía quedará decepcionado. Por cierto, existen algunos estudios sobre la historia de las relaciones germano-chilenas durante el período de la inmigración alemana, de la influencia militar alemana y del conflicto con el nacionalsocialismo en Chile. Con todo, estos estudios tienen por objeto de investigación un período específico, por lo general los años anteriores a 1914 o posteriores a 1933[2].

---

[2] Sobre las relaciones germano-chilenas: Jürgen Hell, "Deutschland und Chile von 1871-1918", en: *Wissenschaftliche Zeitschrift der Universität Rostock: Gesellschafts- und sprachwissenschaftliche Reihe* 14, 1965, 81-105. Sobre la emigración alemana: Jean-Pierre Blancpain, *Les Allemands au Chili, 1816-1945* Köln-Wien: Böhlau, 1974; George F. W. Young, *Germans in Chile: Immigration and Colonization, 1849-1914* New York: Center for Migration Studies, 1974; Gerardo Jorge Ojeda-Ebert, *Deutsche Einwanderung und Herausbildung der chilenischen Nation, 1846-1920*, München: Fink, 1984. Sobre la influencia militar: Frederick M. Nunn, "Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Origins, Process, and Consequences, 1885-1920", en: *Hispanic American Historical Review* [en lo siguiente *HAHR*] 50, 1970, 301-322; el mismo, *Yesterday's Soldiers: European Military Professionalism in South America, 1890-1940* Lincoln: University of Nebraska Press, 1983; Jürgen Schaefer, *Deutsche Militärhilfe an Südamerika: Militär- und Rüstungsinteressen in Argentinien, Bolivien und Chile vor 1914*, Düsseldorf: Bertelsmann, 1974. Sobre los efectos del Nacionalsocialismo: Michael Potashnik, "Nacismo: National Socialism in Chile, 1932-1938", Ph. D. Diss., University of California, 1974; George F. W. Young, "Jorge González von Marées: Chief of Chilean Nazism", en: *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* [en lo siguiente: *JbLA*] 11, 1974, 309-333; Olaf Gaudig y Peter Veit, "'¡...Y mañana el mundo entero!': Antecendentes para la historia del nacionalsocialismo en Chile", en: *Araucaria de Chile* N° 41 , 1988, 99-117, una versión alemana apareció bajo el título: "'... und morgen die ganze Welt!': Der Nationalsozialismus in Chile, 1932-1943", en: *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft* 42 [1994], 507-524.

Sólo en algunos casos excepcionales se tomó en debida consideración la decisiva fase de transición comprendida entre los años 1918 y 1933[3]. Por ejemplo, Jean-Pierre Blancpain ha investigado el desarrollo de la inmigración alemana y los efectos del pensamiento nacionalista alemán sobre los emigrantes en Latinoamérica, entre otros países en Chile[4]. La postura del gobierno alemán frente a la República Socialista de Chile de 1932, fue descrita por Ryszard Stemplowski[5]. Especialmente fructífera ha sido la investigación realizada sobre la influencia militar germana. Wolfgang Ettmüller ha analizado la importancia de algunos oficiales influidos por la formación alemana, en la política chilena entre 1920 y 1932[6]. Carlos Maldonado Prieto ha descrito las relaciones militares germano-chilenas entre 1927 y 1945[7]. No todos estos aportes están basados en investigaciones de archivo. Algunos aspectos tan decisivos en las relaciones germano-chilenas, como el económico, diplomático, comercial, cultural, así como la política de prensa, no han sido tratados hasta hoy. En este artículo se investigan por primera vez las relaciones germano-chilenas entre 1918 y 1933.

Para analizar debidamente estos aspectos en el marco general de las relaciones germano-chilenas, es decisivo dejar de lado el "estrecho" punto de vista de la dimensión oficial de las relaciones internacionales enfocado a través del Ministerio de Asuntos Exteriores e introducir en el análisis los contactos extraoficiales entre Chile y Alemania, que se desarrollaron por debajo del plano gubernamental y que se intensificaron rápidamente gracias a las innovaciones tecnológicas en transportes y comunicaciones. De este modo se pueden percibir actores que ya habían surgido antes de la guerra y que influyeron permanentemente en las relaciones germano-chilenas.

A esto se unen los intereses creados de la economía como el *Deutsche Wirtschaftsverband für Süd- und Mittelamerika (DWSMA)* [Consorcio económico alemán para América del Sur y Central] fundado en 1915 y la Cámara de Comercio Alemana establecida en Valparaíso en 1916. Estas asociaciones contaban entre sus miembros a bancos, compañías navieras, empresas de construc-

---

[3] Hasta ahora esto siguió siendo válido también para las relaciones germano-latinoamericanas en general. Pero véase ahora: Stefan Rinke, *"Der letzte freie Kontinent": Deutsche Lateinamerikapolitik im Zeichen transnationaler Beziehungen, 1918-1933*, 2 tomos, HISTORAMERICANA, vol. 1 Stuttgart: Akademischer Verlag, 1996.

[4] Blancpain, *Les Allemands au Chili*; el mismo, "Des visées pangermanistes au noyautage hitlérien: Le nationalisme allemand et l'Amérique Latine (1890-1945)", *Revue Historique* 281 1989, 433-482.

[5] Ryszard Stemplowski, "La diplomacia alemana frente a la República Socialista de Chile de 1932", *JbLA* 25 (1988), 259-271.

[6] Wolfgang Ettmüller, "Germanisierte Heeresoffiziere in der chilenischen Politik, 1920-1932", *IAA*, Neue Folge, 8 (1982), 85-160.

[7] Carlos Maldonado Prieto, "'La Prusia de América del Sur': Acerca de las relaciones militares chileno-germanas, 1927-1945", *Estudios Sociales* 73 (trimestre 3/1992), 75-102.

ción, compañías de seguros, industrias de exportación y numerosas casas comerciales de importancia. Junto a los fines puramente comerciales, también participaron en actividades de carácter público, en el cultivo de relaciones informales y sobre todo en el *Lobbying* político en Berlín y en Santiago[8]. Las asociaciones de los alemanes que vivían en Chile y los chilenos de origen alemán (a quienes de ahora en adelante llamaremos *Auslandsdeutsche*[9]) ejercieron importantes funciones como intermediarios, sobre todo en el ámbito cultural y social. Una hoja informativa en 1926 registraba su número en no menos de 180 en 31 localidades[10]. En este contexto también hay que nombrar el *Deutsche Zeitung für Chile* y la *Deutsch-Chilenischer Bund* (DCB), Liga Chileno Alemana [LChA], que asumiendo el liderazgo de estas asociaciones se esforzó por conseguir una centralización de todos los alemanes residentes en Chile[11]. Estas así llamadas corporaciones disponían de contactos más o menos estrechos con las organizaciones en Alemania, como lo tuvo el *Verein für das Deutschtum im Ausland* (VDA) [Club para el *Deutschtum*[12] en el extranjero] o la Secretaría de las Cámaras de Comercio Alemanas en Latinoamérica (Gelateino). La iglesia Protestante también ejerció una gran influencia, financiando a menudo escuelas de habla alemana y poniendo a su disposición religiosos que ejercieron como maestros.

Los contactos de estos actores extraoficiales fueron muy estimados en Alemania, después de finalizar la guerra, ya que la iniciativa estatal fuera de Europa se vio obligatoriamente inhibida por el Tratado de Versalles, lo que hacía imposible una reanudación de los niveles de expansión durante la época de antes de la guerra. También en Chile estas agrupaciones jugaron un papel importante gracias a sus buenos contactos con las elites del país.

Para poder analizar adecuadamente las complejas relaciones e influencias que se desarrollaron, es conveniente aplicar el teorema político científico de la política transnacional para las cuestiones históricas que nos interesan aquí. Las

---

[8] Sobre el DWSMA: BAP, AA, 4886, DWSMA, Gründungsaufruf (1.9.1915). Sobre las Cámaras de comercio: Wahrhold Drascher, "Die deutschen Handelskammern in Südamerika", *Der Auslanddeutsche* 7 (1924), 702-704.

[9] N.T.: El concepto *Auslandsdeutsche* incluye además de los alemanes residentes en el extranjero a los chilenos de origen alemán.

[10] Reichsstelle für das Auswanderungswesen [Oficina del Reich para asuntos de emigración], *Deutsche Vereine in Südamerika, Merkblatt N° 46*, Berlín: Zentralverlag, 1926, 13-17. Las actividades de los clubes abarcaban entre otras cosas servicios sociales, organización del tiempo libre, mantenimiento de las escuelas y el cultivo de las tradiciones y del patriotismo: Young, *Germans in Chile*, 155-162; Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 596-602.

[11] Sobre la fundación del DCB: Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 831-861.

[12] N.T.: El término *Deutschtum* se refiere a todo elemento alemán dentro y fuera del país, tanto al pueblo como a su lengua, cultura, carácter, tradición, y podría tarducirse como "Germanidad"

relaciones denominadas transnacionales tienen lugar por debajo del plano gubernamental, sin embargo tienen repercusión en este y constituyen una parte importante de las relaciones exteriores en general[13]. El punto de partida de este trabajo se basa en la tesis que las relaciones germano-chilenas, entre 1918 y 1933, estuvieron dominadas esencialmente por grupos sociales, los actores transnacionales.

El período a investigar se divide en tres fases claramente diferenciables: una "Reanudación" desde 1918/19 hasta 1924/25; una fase de intensificación de los contactos de 1925 a 1929/30, y una fase a partir de 1930, que quedó eclipsada por la crisis económica mundial. Dentro de este marco cronológico, el análisis queda orientado hacia los puntos esenciales de carácter temático: economía, relaciones diplomáticas, papel de los *Auslandsdeutsche*, política de prensa y cultural, así como la instrucción militar. El estudio se apoya en primer lugar en fuentes de archivo alemanas. Entre ellos se encuentran principalmente el Archivo Político del Ministerio de Asuntos Exteriores (PAAA), el Archivo Federal en Coblenza (BA) y el Archivo Federal, divisiones Potsdam (BAP). Otras informaciones importantes fueron halladas en el Archivo del Estado Hamburgo (StA Hamburg), en el Archivo de la Cámara de Comercio de Hamburgo (HKHH), así como en los archivos de las empresas Krupp, Junkers y Siemens, de la Gutehoffnungshütte y de la Lufthansa. Además fueron consultadas numerosas publicaciones de actualidad, libros, periódicos y revistas que permiten obtener conclusiones sobre la percepción mutua.

1. Estancamiento y reconstrucción paulatina de las relaciones, 1918/19 - 1924/25

Pese a su neutralidad, Chile no permaneció ajeno a los acontecimientos de la guerra en la lejana Europa. Juan Ricardo Couyoumdjian y Bill Albert han estudiado, de modo convincente, en qué medida la economía chilena del salitre fue afectada durante el conflicto y en los primeros años de posguerra, cómo los EE.UU. en las área de comercio e inversiones directas superaron a sus competidores europeos y cómo se hicieron notar en el sector industrial los intentos de sustituir importaciones. Para el *Reich* alemán, la Primera Guerra Mundial tam-

[13] Véase por ejemplo: Robert O. Keohane y Joseph S. Nye Jr. (eds.), *Transnational Relations and World Politics*, Cambridge, MA: Harvard Univ. Press, 1973; Walter L. Bühl, *Transnationale Politik: Internationale Beziehungen zwischen Hegemonie und Interdependenz* Stuttgart, Klett-Cotta, 1978; Stefan Rinke, "From Informal Imperialism to Transnational Relations: Prolegomena to a Study of German Policy towards Latin America, 1918-1933", *Itinerario* 19 (1995), 112-124.

bién supuso un profunda cisura económica, que años después de la firma de la paz siguió determinando su desarrollo. A pesar de que Alemania continuó siendo una parte del centro industrializado de la economía mundial, la hiperinflación y, en especial, las disposiciones del Tratado de Versalles respecto a indemnizaciones económicas que trajeron consigo la pérdida de la flota mercante y de importantes sumas de capital extranjero y el pago de elevadas cifras destinadas a reparaciones, se constituyeron en limitantes fundamentales para la economía exterior alemana y en especial en su compromiso fuera de Europa[14].

a) *Cambio estructural de las inversiones de capital alemanas*

A pesar de estas pérdidas y limitaciones, las perspectivas de la economía alemana en Latinoamérica después de 1918 eran relativamente buenas. Muchas casas comerciales de los *Auslandsdeutsche*, representaciones directas y bancos habían podido superar la guerra a pesar de la organización bélico-económica de los aliados, lo que es posible atribuir a sus buenas relaciones con las elites económicas locales. Lo mismo sucedió respecto al Chile neutral, donde no hubo que lamentar embargos. Al finalizar la guerra, el estado de las inversiones alemanas quedó valorado por la *War Trade Board* de los Estados Unidos en 104.981.994 de dólares. De ellos correspondieron alrededor de 42,1 millones a préstamos del gobierno; 5,5 millones a los bancos, 24,1 millones en servicios públicos, 9,9 millones a la minería y 23,3 millones al comercio. Según esta valoración, Chile fue el segundo país más importante para las inversiones alemanas en Latinoamérica con un 15,1 %, después de Argentina y por encima de México y Brasil. Estas inversiones de capital siguieron siendo un factor fundamental en las relaciones germano-chilenas[15].

Ya durante la guerra y después de terminada esta, se modificó el conjunto de las inversiones alemanas: principalmente a causa del embargo y de la venta por el gobierno alemán de fondos extranjeros, que debían aportar divisas para financiar las compras de productos alimenticios y materias primas[16]. Por esto

---

[14] Sobre Chile: Juan Ricardo Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña durante la primera guerra mundial y la postguerra, 1914-1921*, Santiago: Andrés Bello, 1986, 49-135; Albert, *South America and the First World War: The Impact of the War on Brazil, Argentina, Peru and Chile*, Cambridge: Cambridge University Press, 1988, 95-105, 156-165, 198-210 y 271-287. Véase también: Gabriel Palma, "From an Export-led to an Import-substituting Economy: Chile 1914-1939", en: Rosemary Thorp (ed.), *Latin America in the 1930s: The Role of Periphery in the World Crisis*, Oxford: MacMillan, 1984, 53-54. Un buen resumen en torno al desarrollo alemán lo ofrece Dietmar Petzina, *Die deutsche Wirtschaft in der Zwischenkriegszeit*, Wiesbaden: Steiner, 1977, 75-88.

[15] George F. W. Young, "German Capital Investment in Latin America in World War I", en: *JbLA* 25 (1988), 239.

[16] "Gesetz vom 1. März 1919", en: *Reichs-Gesetzblatt*, 1919, 264.

se vieron afectados, entre otros, los bonos correspondientes a dos préstamos gubernamentales chilenos emitidos en Alemania bajo la dirección del Deutsche Bank de los años 1889 y 1906, por un valor de 31,6 y 76 millones de marcos respectivamente, así como numerosas participaciones en otros préstamos públicos de los años 1896 hasta 1911, que ascendieron hasta 146,5 millones de marcos. Seis de esos valores se requisaron en 1919 en virtud del acuerdo de productos alimenticios en Bruselas[17]. Mientras que el préstamo del año 1906 había sido pagado hasta 1929, de la suma adquirida en 1889 a la entrada en vigor de la moratoria chilena de agosto de 1931, todavía quedaba pendiente una deuda por valor de 626.832 libras esterlinas. En 1927 se comercializaron tan sólo las cédulas hipotecarias en oro de un 5% de la Caja de Crédito Hipotecario de 1912 en las bolsas de Berlín y Frankfurt[18]. La emisión de nuevos préstamos gubernamentales chilenos fue imposible a causa de la escasez de capital en Alemania en los años 20. Estados Unidos se convirtió entonces en el competidor más importante de Gran Bretaña en el negocio con fondos chilenos[19].

Junto a la pérdida de las inversiones indirectas, Alemania también tuvo que asumir pérdidas en el sector de las inversiones directas. En algunos casos estas fueron sólo de carácter superficial, debido a que algunas empresas alemanas se convirtieron jurídicamente en chilenas y cambiaran sus nombres. Los motivos eran diferentes según los casos individuales, aunque si bien el motivo principal era el temor a la pérdida de capital por el embargo de los aliados, también existía el temor a ser indicadas para pagar deudas por concepto de reparaciones al servicio del gobierno alemán. Otros motivos para el cambio de nacionalidad fueron la limitación de la protección diplomática brindada por el gobierno alemán desde 1918, la esperanza de obtener ventajas a la hora de conseguir capital en los mercados internacionales, el eludir la legislación fiscal alemana y, finalmente, la necesidad de reaccionar frente a las crecientes medidas económicas de nacionalización en Chile[20]. A continuación, estos procesos van a ser explicados a través de casos representativos que sirven de ejemplo.

---

[17] Sobre la participación alemana en préstamos chilenos: Hell, "Deutschland und Chile", 90-92; George F. W. Young, "Anglo-German Banking Syndicates and the Issue of South American Government Loans in the Era of High Imperialism, 1885-1914", en: *Bankhistorisches Archiv* 16, 1990, 30-38.

[18] Sobre el desarrollo de ambos préstamos desde 1889 hasta 1906 véase Andrés Sanfuentes V., "La deuda pública externa de Chile entre 1818 y 1935", Notas Tecnicas N° 96, Santiago: Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica, marzo 1987, 46. Sobre el saldo en 1927: *Ausländische Anleihen an deutschen Börsen* , Berlin: Deutsche Bank, 1927, 486-490.

[19] Joseph Tulchin, *The Aftermath of War: World War I and US Policy Toward Latin America* (New York: New York University Press, 1971), 174; Sanfuentes, "La deuda pública externa de Chile", 19.

[20] Véase la obra del contemporáneo Günther von Hirschfeld, *Das Problem der deutschen Wirtschafts- und Handelsinteressen in Südamerika*, Berlin Simion, 1920, 4 y 14-15.

Una de las empresas alemanas extranjeras más importantes entre las que fueron afectadas por las ventas y los cambios fue la sucursal de la *Deutsch-Ueberseeische Elektricitäts-Gesellschaft* (DUEG) [Cía. Alemana Transatlántica de Electricidad][21]. En 1905 la DUEG había adquirido la *Chilean Electric Tramway and Light Co., Ltd..*, de Santiago, empresa fundada como sociedad británica. La sede de negocios permaneció en Londres, pero la dirección y el personal eran de Alemania. Durante la guerra la empresa en Londres cayó en depósito judicial y fue vendida a finales de 1919 a la *S. Pearson & Son.* Poco más tarde la sociedad se fusionó con la Cía. Nacional de Fuerza Eléctrica, anglo-chilena. El nuevo consorcio, la Cía. Chilena de Electricidad, permaneció en manos del capital inglés. Años más tarde también el capital alemán participó de nuevo en la Cía. Chilena, que se expandió gracias a la adquisición de otras compañías. Entre estas se contaba en 1916 la compañía dueña de la Central Eléctrica y los tranvías de Valparaíso, que hasta ese momento habían sido puestos en funcionamiento por la empresa heredera de la DUEG, que en tanto se había convertido en empresa española[22]. A causa de las crecientes tendencias de nacionalización en 1928, el capital inglés se retiró de la Cía. Chilena y vendió la mayoría de las acciones a la *American & Foreign Power Co.,* del consorcio de *General Electric*[23].

Mucho antes de los consorcios eléctricos alemanes, las casas hanseáticas ya habían invertido capitales en la industria salitrera. Según una estimación de Jürgen Hell, la suma de estas inversiones en 1914 ascendió a unos 90 millones de marcos en 20 oficinas[24]. Las salitreras alemanas padecieron mucho con las medidas de embargo tomadas por los aliados durante la guerra[25]. Al finalizar el conflicto, las compañías salitreras Gildemeister y H.B. Sloman quedaron convertidas en sociedades chilenas. La razón que adujeron fue la carga fiscal en Alemania. Frente a esto, la tercera empresa alemana más importante, la

---

[21] La DUEG fundada en 1898 por la Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft (AEG) fue antes de la guerra absolutamente la mayor empresa alemana en el extranjero. Véase Gerhart Jacob-Wendler, *Deutsche Elektroindustrie in Lateinamerika, 1890-1914*, Stuttgart Klett-Cotta, 1982, 149-173.

[22] Sobre la conversión de la DUEG: Rinke, *"Der letzte freie Kontinent"*, 54-59.

[23] Sobre el desarrollo de la *Chilean Electric Tramway and Light*: BAP, AA [Ministerio de Asuntos Exteriores], 45484, El enviado von Erckert al AA (Santiago, 3.11.1921). Linda Jones, C. Jones y Robert Greenhill, "Public Utility Companies", en: D.C.M. Platt (Ed.), *Business Imperialism, 1840-1930: An Inquiry Based on British Experience in Latin America*, Oxford Clarendon Press, 1977, 94-113; Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña*, 221-226. Sobre los problemas de la DUEG en Valparaíso: BAP, AA, 45484, El cónsul general Dieckhoff al AA (Valparaíso, 19.5.1920).

[24] Hell, "Deutschland und Chile", 95.

[25] J. Bostelmann, "Die deutschen Salpeterinteressen und der Weltkrieg", en: *Mitteilungen der Ibero-amerikanischen Gesellschaft* 1 (1917/18), 655-660. Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña*, 123-127.

Deutsche Salpeterwerke Fölsch & Martin, mantuvo al principio la nacionalidad alemana[26]. En el marco de las conversaciones de paz en el verano de 1919, las autoridades del *Reich* recomendaron a los empresarios alemanes en Chile que se deshicieran de sus oficinas, ya que la venta de salitre en Alemania, debido a la producción de salitre sintético, apenas podría lograr el nivel de antes de la guerra. Según los cálculos del gobierno alemán, los esperados 150 a 170 millones de marcos-oro procedentes de la venta de las empresas, debían destinarse a pagar las indemnizaciones. Los propietarios hanseáticos rechazaron la propuesta[27]. En el período inmediatamente posterior consiguieron llegar, respaldándose en su producción en Chile, a participar en los carteles internacionales de venta, que eran dominados por los productores ingleses.

En comparación con las salitreras alemanas, las sucursales bancarias germanas en Chile tuvieron menos problemas durante la transición de la economía de guerra a la de la paz. El Banco Alemán Transatlántico, fundado en 1886 por el *Deutsche Bank*, tenía su sede en Berlín y en 1924 mantenía siete agencias en el país (Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia). El Banco de Chile y Alemania, con sede en Hamburgo, fue fundado en 1895 por el *Disconto-Gesellschaft* y el *Norddeutsche Bank*. Este tenía en 1924 cinco sucursales (Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco y Valdivia). Finalmente el Banco Germánico de la América del Sud, fundado en 1906 por el *Dresdner Bank*, contaba con sucursales en Valparaíso y Santiago[28]. La supervivencia de estos bancos fue un factor decisivo para la reanudación de las estrechas relaciones entre Alemania y Chile. Gracias a los estrechos lazos con las elites económicas y círculos oficiales en ambos Estados, a su pertenencia al DWSMA y a su participación en los mayores proyectos de inversión alemanes, los bancos pudieron ejercer una gran influencia como importantes actores transnacionales en las relaciones germano-chilenas.

Al no ser posible los préstamos gubernamentales, se perdió con ello el tipo de negocio más importante que hasta entonces habían realizado los bancos extranjeros. Sin embargo, el movimiento entre pagos y préstamos, así como el apoyo a las transacciones de las empresas industriales y comerciales, continuaron siendo los campos más importantes de las actividades de las sucursales

---

[26] Sobre la conversión en sociedades chilenas: PAAA, 46559, Erckert, Notas (Berlín, 29.11.1920); BAP, Reichswirtschaftsministerium (RWM) [Ministerio de Economía del Reich], 2580/1, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 9.12.1920).

[27] En torno a las negociaciones sobre la compra: BAP, Ministerio de Economía, 1667, Reichsfinanzministerium (RFM) [Ministerio de Finanzas] al Ministerio de Economía (Berlín, 4.6.1919); ibd., Ministerio de Finanzas a Sloman & Co., Fölsch & Martin, Gildemeister & Co. y la Oficina Augusta Viktoria (Berlín, 4.6.1919).

[28] Fritz Benfey, *Die neuere Entwicklung des deutschen Auslandsbankwesens, 1914-1925*, Berlin-Wien: Spaeth & Linde, 1925, 53, 62 y 78.

alemanas en Chile. Tras un esporádico auge en el negocio de divisas, ocasionado por la especulación en el mercado, el centro de interés lo acapararon el negocio de la banca local y el financiamiento y desarrollo del comercio germano-chileno. En este campo, en comparación con los años anteriores a la guerra, se habían producido notables cambios, ya que el marco alemán se devaluó a causa de la inflación; los grandes bancos alemanes perdieron sus surcursales en Londres; y el dólar norteamericano se convirtió en la moneda internacional más fuerte. Junto a la hiperinflación alemana, gravitaron con especial fuerza las oscilaciones de los precios de las monedas y de las materias primas internacionales, determinando los resultados de los negocios[29].

En particular el Banco Alemán Transatlántico y el Banco Alemán de la América del Sur lograron superar los problemas ocasionados por la guerra y por la crisis económica latinoamericana de 1920/21, así como por la inflación alemana. Gracias a su red internacional de sucursales, ambos bancos pudieron compensar las pérdidas en Chile con las ganancias efectuadas en Argentina. Por el contrario, el Banco de Chile y Alemania sufrió importantes pérdidas de capital efectivo. El origen de esto fue haber invertido en un solo país. Las pérdidas provocadas por la crisis del salitre y la baja cotización del peso a comienzos de los años 20, no pudieron ser compensadas. Una transformación en marco-oro, tal como había previsto el reglamento imperial del 28 de diciembre de 1923, habría significado una elevada pérdida de capital. Por ello, el banco fue transformado en una sociedad de acciones según el derecho chileno, pero el capital social permaneció en poder de la central alemana[30].

Los puntos de enlace más importantes para la reanudación de las relaciones comerciales entre Alemania y Chile fueron, junto a los bancos, las numerosas casas comerciales germano-chilenas, que no pueden ser presentadas aquí en detalle. Gracias a la previa fundación de la Cámara de Comercio, estas casas comerciales pudieron superar la guerra, siendo pocas las quiebras que hubo que lamentar. Con todo, es efectivo que las casas comerciales no consiguieron una participación decisiva en el comercio del salitre chileno, en el que se había impuesto la competencia inglesa[31].

---

[29] Sobre los tipos de negocios más importantes: Benfey, *Auslandsbankwesen*, 21-26, 161 y 206-209. Sobre la importancia de Inglaterra y Nueva York para los bancos alemanes en el extranjero: Ludwig Lange, *Expansion und volkswirtschaftliche Bedeutung deutscher Überseebanken*, Karlsruhe, Braun, 1926, 25-26 y 32.

[30] BAP, Ministerio de Economía, 2580/2, el cónsul general Roh al AA (Valparaíso, 27.8.1924). Benfey, *Auslandsbankwesen*, 205-206. El peso papel estaba a finales de 1923 en 0,5 del marco oro y el peso oro chileno en 1,53 del marco oro; Lange, *Expansion*, 14.

[31] BAP, AA, 46559, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 23. y 26.6.1920); Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña*, 195 y 235-236.

A pesar de la escasez de capital en Alemania, a comienzos de los años 20 se desarrollaron nuevas inversiones alemanas en Chile. Los motivos desencadenantes fueron, por una parte, factores relacionados con la propia economía chilena, cuya capacidad de absorción de productos industriales alemanes fue aumentando debido a los avances que exhibió la industria chilena durante la guerra. Por otra parte, la hiperinflación y la inseguridad en la política interior alemanas favorecieron la salida de capitales de ese país[32]. A menudo se trataba en estos casos de reinversiones directas procedentes de los ingresos de exportaciones. Las actividades más importantes fueron las inversiones directas, que debían asegurar el abastecimiento de importantes materias primas y al mismo tiempo promover la apertura de nuevos mercados.

La industria pesada alemana, muy importante desde el punto de vista estratégico y políticamente influyente, había perdido gran parte de sus reservas de minerales a causa de las cesiones territoriales. Pese a la competencia de los Estados Unidos durante la guerra y a los problemas de los productores alemanes de salitre, se forjaron grandes esperanzas en la inversión de fondos, generados antes de la guerra, en los yacimientos mineros chilenos. La *Gutehoffnungshütte* (GHH) en Oberhausen había adquirido, en junio de 1913, numerosos yacimientos mineros en Algarrobo. Sin embargo, estos no pudieron ser explotados a causa de un pleito heredado de los anteriores propietarios con la *Société des Hauts Fourneaux, Forges et Aciéries du Chili* (Cía. Altos Hornos del Corral), en la que tenía participación el consorcio Schneider-Creusot. En vista de las tensas relaciones franco-alemanas, GHH cedió la representación de los intereses generales a la empresa Wm. H. Müller & Co. El juicio no fue resuelto hasta 1925, de manera que el suministro tuvo que esperar[33].

Después de la guerra, Chile aún conservaba su importancia para los dos consorcios alemanes de electricidad más importantes: la *Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft* (AEG) y la Siemens, como el mercado de ventas más importante de Latinoamérica. Lo cierto es que por la dura competencia inter-

---

[32] Pedro G. Hastedt, *Deutsche Direktinvestitionen in Lateinamerika - ihre Entwicklung seit dem Ersten Weltkrieg und ihre Bedeutung für die Industrialisierung des Subkontinents*, Göttingen: Schwartz, 1970, 37-52 y 58-59. Sobre la fuga de capital: Karl Strasser, *Die deutschen Banken im Ausland: Entwicklungsgeschichte und wirtschaftliche Bedeutung*, München: Reinhardt, 1924, 21.

[33] Sobre la compra de Algarrobo: Archivo de Haniel, NL Reusch, 300193006, "Protokoll der Besprechung über die gemeinsamen Grubeninteressen in Chile" (Rotterdam, 27.9.1913). Sobre la situación después de la guerra: BAP, AA, 1246, el cónsul general Gumprecht al AA (Valparaíso, 11.12.1919). Sobre el proceso véase BAP, AA, 45622, GHH al AA (Oberhausen, 31.3.1925), Suplemento: "Prozess der Hauts-Fourneaux, Forges & Acièries du Chili gegen Carbonel und Armand". Sobre la cantidad del mineral y sobre el valor: Archivo de Haniel, NL Reusch, 300193006/19, Kipper, Notas (Oberhausen, 29.12.1925). Véase también J. Kuntz, "Die Erzlagerstätten Chiles", *Ibero-Amerika (C)*, 10, 1929, 21-24.

nacional, sobre todo por parte de los Estados Unidos, y por la pérdida de la *Chilean Electric Tramway and Light Co., Ltd.*, las condiciones básicas cambiaron de un modo decisivo, pero se mantuvieron las representaciones directas. Estas fueron transformadas en sociedades al amparo del derecho chileno, como la Siemens Ltda., compañía de electricidad[34].

Las representaciones directas tenían como fin servir de distribuidoras y, sobre todo, asegurar los pedidos procedentes del sector público. Había posibilidades de inversión en el sector de las comunicaciones y en especial de la radiotelegrafía moderna. La importancia de la posición de la industria eléctrica alemana pocos años después de finalizar la guerra, lo mostró el hecho de que la Sociedad Telefunken, creada por la AEG y Siemens en 1903, recibió el encargo oficial de construir 11 estaciones de radio a gran escala en 1921. En vista de la dura crítica por parte de la prensa y los problemas presupuestarios del gobierno chileno, el proyecto experimentó bastante dilación. En 1923, el *Commercial Radio International Committee,* surgido de un acuerdo entre empresas inglesas, francesas, americanas y alemanas, fue el que recibió tan importante encargo y fundó la Transradio Chilena Cía. de Radiotelegrafía como grupo empresarial. De esta manera el capital y *know-how* alemán se pusieron al servicio de este consorcio internacional, lo que sirvió de modelo para los negocios de la industria alemana en Chile durante los años 20[35].

Si lo comparamos con lo anterior, la inversión de capital en la implementación de las técnicas de transportes y telecomunicaciones del país fue bastante escasa. A diferencia de lo que sucedió en otros países latinoamericanos como Bolivia y Colombia, Chile no fue una meta preferente de la industria aeronáutica alemana[36]. La única línea ferroviaria existente en Chile gracias a la afluencia de capital alemán (entre Concepción y Talcahuano), fue transformada en empresa nacional en 1919[37]. Durante los primeros años después de la guerra los intereses alemanes aún no podían participar en los grandes proyectos de nuevas construcciones, por cuanto requerían inversiones de cuantía mayor. Esto se vio en la reacción de Chile al interés mostrado por el gobierno en una

---

[34] Archivo de Siemens, 68/Li 260, clasificador Chile, administración central de Ultramar a Siemens-Schuckert Ltda. (9.12.1920).

[35] BAP, AA, 46119, Erckert al AA (Santiago, 31.10.1921); ibd., la legación al AA (Santiago, 23.4.1923); ibd., el enviado Graf von Spee al AA (Santiago, 16.7.1923).

[36] Stefan Rinke, "Die Firma Junkers auf dem lateinamerikanischen Markt, 1919-1926", en: Boris Barth y Jochen Meißner (eds.), *Grenzenlose Märkte? Die deutsch-lateinamerikanischen Wirtschaftsbeziehungen vom Zeitalter des Imperialismus bis zur Weltwirtschaftskrise*, Münster, Lit, 1995, 166. En la construcción de instalaciones portuarias frente a esto la industria alemana fue muy activa. El primer gran encargo después de la guerra lo consiguió la empresa Philipp Holzmann AG en 1921. La construcción del puerto de Arica tenía un volumen de varios millones de pesos papel; BAP, AA, 46119, Erckert al AA (Santiago, 5.12.1921).

[37] BAP, Ministerio de Economía, 7391, Gumprecht al AA (Valparaíso, 9.12.1919).

participación alemana en la construcción de la línea ferroviaria transandina de Antofagasta a Salta, así como una posible realización de una línea férrea transcontinental desde Puerto Alegre, pasando por Argentina a Valparaíso. Estos proyectos no pudieron ser tomados en consideración debido a la baja cotización de la moneda alemana, junto con la ausencia de perspectivas de una rentabilidad atractiva[38]. Sin embargo, aún había interés en el sistema ferroviario chileno, ya que el material de explotación había sido descuidado durante la guerra y debía ser renovado. Además, todavía quedaba por delante la electrificación de varios tramos de vía que requerían de importantes suministros de material para poder llevarla a cabo. La industria pesada alemana tenía una desventaja inicial en relación con la competencia norteamericana, que se aseguraba las compras mediante los denominados *tied loans*. Sin embargo, el punto más bajo de la cotización de la moneda alemana entre 1919 y 1923, y la actividad de las empresas afincadas ya de antaño, como la Vorwerk o Saavedra & Bérnard, ayudaron a mejorar las perpectivas en el campo de las ventas. Los productores alemanes más importantes pudieron, por lo tanto, obtener en Chile grandes pedidos de materiales a partir de 1920[39].

Otra dimensión del negocio de las inversiones alemanas en Chile que aumentó su importancia después de la Guerra Mundial fue el relacionado con las participaciones en la industria nacional. Este proceso se puso lentamente en marcha a principios de los años 20. Lo que se perseguía era, por una parte, la mejora de la propia capacidad competitiva frente a los competidores norteamericanos, cuyas inversiones en este sector habían aumentado enormemente[40]. Por otra parte, se trataba de salvar los impedimentos de carácter proteccionista, que aumentaban cada día, aprovechando las medidas de fomento de la industria[41].

---

[38] BAP, Ministerio de Economía, 7391, El experto en técnica ferroviaria Offermann al AA, "Pläne für neue Transandino-Eisenbahn" (Buenos Aires, 29.3.1921); *Deutsche Zeitung für Chile* (18.7.1921); BAP, AA, 43662, Offermann al AA (Buenos Aires, 2.9.1921). Sobre las reacciones: ibd., Notas (Berlín, 5.6.1920); ibd., Reichsverkehrsministerium (RVM) [Ministerio de Transportes del Reich] al AA (Berlín, 28.6.1920); ibd., Reichswanderungsamt [Oficina de Migración del Reich] al AA (Berlín, 5.12.1921).

[39] BAP, AA, 43681, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 15.10.1920); ibd., Erckert al AA (Santiago, 5.12.1921); BAP, AA, 44855, Consejero de la Legación Bobrik, Notas (Berlín, 18.5.1921); "Deutsche Eisenbahnwagen für Chile", *Lateinamerika (C)*, 6, 1924, 761-764.

[40] Sobre los motivos: Verena Schröter, *Die deutsche Industrie auf dem Weltmarkt, 1929 bis 1933: Außenwirtschaftliche Strategien unter dem Druck der Weltwirtschaftskrise*, Frankfurt a.M.: Lang, 1984, 422-455. Sobre la competencia de los Estados Unidos: Mira Wilkins, *The Maturing of Multinational Enterprise: American Business Abroad from 1914 to 1970* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1974), 55.

[41] En los informes del Consulado de esos años se hace claro que las exportaciones alemanas a Chile se vieron fuertemente influidas por el desarrollo favorecido por aranceles proteccionistas de la industria del país. Véase por ejemplo: BAP, AA, 45619, Roh al AA (Valparaíso, 19.4.1923); BAP, AA, 45628, Roh al AA (Valparaíso, 10.12.1923);

La participación en la creación de fábricas y en la producción generada por ellas, encontraron puntos de reanudación con las empresas que los emigrantes alemanes habían ya fundado en los centros comerciales del sur de Chile, así como en Valparaíso y Santiago. Aquí destacaban los sectores de la alimentación, bebidas, muebles y textiles, así como las empresas de elaboración de metales. Entre las inversiones más importantes por parte de los *Auslandsdeutsche*, entre otras, se encuentran la Fábrica Nacional de Paños, las refinerías de azúcar y la fábrica de chocolate de Hucke Hermanos en Valparaíso, las industrias químicas de la Cía. Industrial y de la firma Daube & Co. en Llay-Llay, la manufactura de calzados de Rudloff Hermanos en Valdivia, así como las diversas plantas conserveras[42].

De hecho, la iniciativa para la construcción de nuevos centros de producción por la industria alemana pasaba por un mal momento en la primera mitad de los años 20, como lo muestra el siguiente ejemplo: ya antes de la guerra se había despertado el interés en la creación de una industria pesada nacional en Chile. La compañía francesa de Altos Hornos de Corral había experimentado, sin éxito, el empleo de carbón vegetal en una planta siderúrgica en los alrededores de Valdivia, y como consecuencia alquiló parte de sus yacimientos de hierro cerca de El Tofo a la *Bethlehem Steel Co.* A principios de 1921, la *Friedrich Krupp AG* se aseguró una concesión del gobierno para la explotación de una mina de hierro en Puerto Montt. Al conocerse públicamente este proyecto, se le hicieron duras críticas al gobierno y a las empresas alemanas, especialmente en la prensa francesa, que temía una eventual producción de armas y el surgimiento de una fuerte competencia industrial[43].

En tanto que el gobierno chileno, militares de alto rango y el Presidente Arturo Alessandri Palma estaban interesados personalmente en la realización de este negocio, el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán presionó a la empresa Krupp para que acelerase sus intentos de coquefacción (coke) con el

---

[42] BAP, 45619, Erckert al AA (Santiago, 9.10.1922); *Jahresbericht der Deutschen Handelskammer Valparaíso über das Jahr 1921*, Valparaíso, Cámara de Comercio Alemana, 1922, 72; Henry W. Kirsch, *Industrial Development in a Traditional Society: The Conflict between Entrepreneurship and Modernization in Chile*. Gainesville. University Presses of Florida, 1977, 76-79, 85, 90-91 y 119. Sobre la ruina de la industria alemana extranjera en el sur de Chile desde finales de siglo: Gerardo Jorge Ojeda-Ebert, *Deutsche Einwanderung und Herausbildung der chilenischen Nation, 1846-1920*, München: Fink, 1984, 77-80.

[43] Sobre la concesión-Krupp: "Amérique du Sud: L'affaire de la concession Krupp au Chili", en: *Le Temps* (28.3.1921); BAP, AA, 47306, Embajador Ernst Langwerth von Simmern al AA (Madrid, 13.4.1921); ibd., Bobrik, Notas (Berlín, 27.2.1922); C.H. Fritzsche, "Der Eisenerzbergbau in Chile und Aussichten einer heimischen Eisenhüttenindustrie", en: *Stahl und Eisen* 51, 1931, 546-547. Sobre las reacciones contemporáneas véase también Adolf Bieler, "Die deutschen Eisenerzvorkommen und die Franzosen", en: *Wirtschaftsdienst* 6, 1921, 211-213. Sobre la industrialización chilena: Palma, "Chile 1914-1939", 57-62.

carbón chileno. Debido a problemas para conseguir capital, el plan de colaboración con la Sociedad de explotación de las minas de carbón chilenas tan sólo pudo efectuarse en 1922. Un año más tarde se firmaron los contratos provisionales para la construcción de complejos experimentales y la fundación de una sociedad chilena, con participación por igual de ambas empresas. Finalmente, el proyecto fracasó debido a las deficientes perspectivas de rentabilidad, a la falta de un elevado capital y a problemas técnicos[44].

b) *El comercio y la navegación bajo la crisis de la posguerra y la inflación*

Un objetivo preferente de la política exterior de la joven República de Weimar (1918-1919) fue asegurar el abastecimiento de materias primas y alimentos, en vista de la prolongación del bloqueo y de las listas negras por parte de los aliados. Por ello, los Estados latinoamericanos cobraron mayor importancia, en especial Argentina, como proveedora de carne y cereales. Al principio, Chile era apenas requerido como socio comercial, ya que el salitre, que había sido tan importante antes de la guerra, dejó de serlo por la aparición de la industria del nitrógeno. El disgusto chileno, ocasionado por la política comercial alemana –que describiremos aquí detalladamente–, aumentó aún más por la falta de voluntad para importar este producto por parte del gobierno alemán.

El llamado *dumping* monetario, que podían hacer los empresarios alemanes gracias al bajo curso del marco, dio lugar a quejas sobre los métodos poco honrados de los alemanes, suministrando al *lobby* de la industria chilena argumentos adicionales para exigir un aumento de los aranceles proteccionistas. La disminución de la calidad de los productos alemanes, los largos plazos de entrega, las malas condiciones de pago y el aumento de los precios justo después de la firma del contrato, debido a la caída del marco, hicieron que se desvaneciera la confianza en las prácticas comerciales alemanas[45].

Otro problema de importancia fue la pérdida de la flota mercante alemana que, según el Art. 244 del Tratado de Versalles, fue entregada como pago de indemnizaciones de guerra. La empresa Kosmos fue la primera línea de na-

---

[44] Sobre el interés chileno: BAP, AA, 47306, Gumprecht al AA (Santiago, 25.2.1921). Sobre los intentos: BAP, AA, 47306, Gumprecht al AA (Santiago, 31.3.1921); ibd., Richard Förster, Director de la firma Krupp AG a Bobrik (Essen, 2.4.1922); ibd., Roh al AA (Valparaíso, 18.12.1922); Archivo Histórico de Krupp, FAH, 4 C 193, Apunte en las actas para el Sr. von Bohlen (19.8.1925). Sobre el fracaso del proyecto: BAP, AA, 45623, Erwin Poensgen al AA (Santiago, 4.6.1930).

[45] Sobre la continuación de las listas negras: Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña*, 209-211. Sobre las quejas en torno a las prácticas de negocios de los alemanes: "Der deutsche Handel im Ausland", en: *Deutsche Zeitung für Chile* (8.5.1920); BAP, AA, 44813, Roh al AA (Valparaíso, 9.5. y 16.6.1922).

vegación alemana que reinició sus servicios a Chile en marzo de 1920. En julio de ese año, la empresa de astilleros de buques de vela F. Laeisz, de Hamburgo, reanudó sus servicios a puertos chilenos. Desde 1923 esta, junto con la *Hamburg-Amerika-Linie* [Línea Hamburgo-América], participó en el servicio de la *Deutsche Westküsten-Linie*. Se realizaban viajes desde Hamburgo con destino a puertos chilenos tres veces al mes[46]. Con todo, las compañías navieras alemanas no consiguieron recuperar la posición que habían disfrutado antes de la Guerra. Las líneas norteamericanas iban adquiriendo cada vez más participación y se convirtieron en los competidores más importantes después de las compañías británicas[47].

El cuadro N° 1 muestra la caída sufrida por el comercio germano-chileno, a causa de la Primera Guerra Mundial, de la que se recuperaría lentamente entre 1918 y 1924[48]. El volumen del último año anterior a la guerra no pudo ser recuperado. Además Alemania había perdido su posición como el segundo socio comercial más importante de Chile, que fue ocupada por los Estados Unidos. Según la estadística alemana, poco indicativa para este período, Chile ocuparía a partir de entonces el tercer lugar en el intercambio comercial germano-latinoamericano. Efectivamente, en 1923 tan sólo un 0,3% de las importaciones alemanas provenía de Chile y un 0,7% de las exportaciones iban destinadas a este país. La balanza comercial, según las estadísticas tanto chilenas como alemanas, fue extremadamente positiva para Alemania[49].

En su conjunto, el comercio germano-chileno estaba condicionado por la guerra y al mismo tiempo sujeto a grandes cambios. En 1913 el Imperio Alemán había comprado más de 830.000 toneladas de salitre convirtiéndose con ello, como se dijo anteriormente, en el consumidor más importante del producto. Entre 1920 y 1923, por el contrario, sólo se pudieron vender en Alemania sólo 45.990 toneladas en total. La demanda alemana de abonos de

---

[46] Hermann Pantlen, *Der Wiedereintritt Deutschlands in die Weltschiffahrt*, Berlin de Gruyter, 1927, 64. Sobre la bienvenida del primer barco alemán en Valparaíso: BAP, AA, 46660, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 3.5.1921).

[47] *Handwörterbuch des Grenz- und Auslandsdeutschtums*, vol. 2, Breslau, Hirt, 1936, 14. Schmidt-Ott, "Die wirtschaftliche Lage Chiles", en: *Hamburger Überseejahrbuch*, 1922, 196-198.

[48] La estadística chilena contiene inexactitudes, ya que como país de destino de la exportación primeramente valía el país que se había nombrado en el conocimiento de embarque. Posteriormente y según la posibilidad se constataba el país según la disposición definitiva. Como país de origen era considerado en primer lugar el país del puerto de embarque, posteriormente el país en que se hacía la factura consular. Véase *50 Jahre Deutsche Überseeische Bank*, 103.

[49] Sobre la estadística del Reich: *Statistische Jahrbücher für das Deutsche Reich*, vol. 42-44, Berlín, 1922-1925 así como *Statistik des Deutschen Reiches*, vol. 310, *Der Auswärtige Handel Deutschlands in den Jahren 1920, 1921 und 1922 verglichen mit dem Jahre 1913*, Berlín, 1924 y vol. 317-319, *Der Auswärtige Handel Deutschlands in den Jahren 1923 und 1924 verglichen mit den Jahren 1913 und 1922*, Berlin, 1925.

CUADRO Nº 1

COMERCIO DE CHILE CON ALEMANIA, LOS EE.UU., GRAN BRETAÑA Y FRANCIA EN 1913 Y 1918/1924, SEGÚN LAS ESTADÍSTICAS CHILENAS
(en millones de pesos y % de la suma total)

	Exportaciones a:				*Importaciones de:*			
Año	*Alem.*	*EE.UU.*	*G.B.*	*Francia*	*Alem.*	*EE.UU.*	*G.B.*	*Francia*
1913	253,3 (21,3%)	250,0 (21,0%)	457,4 (38,5%)	72,8 (6,1%)	243,1 (24,6%)	165,1 (16,7%)	296,1 (30,0%)	54,4 (5,5%)
1918	– –	1.466,3 (61,2%)	546,3 (22,8%)	12,7 (0,5%)	0,1 (0,0%)	516,4 (43,6%)	237,9 (20,1%)	41,4 (3,5%)
1919	0,4 (0,0%)	398,1 (42,1%)	209,9 (22,2%)	47,5 (5,0%)	2,1 (0,2%)	542,0 (46,6%)	225,6 (19,4%)	51,5 (4,4%)
1920	22,4 (1,0%)	1.025,5 (43,5%)	489,2 (20,7%)	95,1 (4,0%)	63,2 (4,8%)	417,5 (31,6%)	308,5 (23,3%)	84,8 (6,4%)
1921	45,5 (3,5%)	215,0 (16,3%)	201,4 (15,3%)	66,0 (5,0%)	99,1 (9,0%)	315,3 (28,6%)	267,9 (24,3%)	67,0 (6,1%)
1922	66,1 (6,5%)	360,7 (35,7%)	115,4 (11,4%)	35,8 (3,5%)	99,3 (14,0%)	190,6 (26,8%)	171,1 (24,0%)	35,6 (5,0%)
1923	73,9 (4,5%)	742,5 (45,6%)	403,1 (24,8%)	66,3 (4,1%)	132,0 (13,4%)	263,5 (26,7%)	237,0 (24,0%)	54,2 (5,5%)
1924	111,6 (6,1%)	753,2 (41,5%)	565,2 (31,1%)	85,8 (4,7%)	153,7 (14,1%)	256,1 (23,5%)	227,5 (20,9%)	57,3 (5,3%)

Fuente: 50 Jahre Deutsche Überseeische Bank, Berlin, 1936, 118-119.

nitratos ya había quedado cubierta en parte por la explotación de los sistemas de Haber-Bosch. Además, al principio el gobierno alemán había prohibido la importación de salitre, autorizando su traída recién a partir de 1921. El lugar del *Reich* alemán como los consumidores más importantes del salitre chileno fue ocupado por los Estados Unidos. El considerable aumento de las exportaciones de cobre y otros productos minerales de Chile, destinados a Alemania, no pudieron compensar el déficit en el salitre[50].

El déficit de la balanza comercial chilena con Alemania se debía también a que la exportación alemana a Chile, comparada con la exportación chilena a

[50] Karl von Gregory, "Grundlagen und Entwicklung des Welthandels mit Chilesalpeter" (Diss. rer. pol., Breslau, 1927), 90; Gottfried Plumpe, *Die IG Farbenindustrie: Wirtschaft, Technik und Politik, 1904-1945*. Berlin: Duncker & Humblot, 1990, 204-218.

Alemania, se había recuperado con relativa rapidez, a pesar de los efectos de la industrialización chilena y de los aranceles protectores, que habían impedido la importación de mercancías como, por ej., porcelanas, cristales, productos del tabaco, vinos, muebles y calzado. A esta rápida recuperación contribuyeron sobre todo los grandes pedidos destinados a la industria de la construcción y a la industria pesada. Se volvieron a conquistar los primeros puestos en la industria química, en la eléctrica y en la construcción de maquinaria, sobre todo en la construcción de motores, máquinas industriales así como artículos de hierro y acero. Sin embargo, en cuanto a los suministros para las salitreras chilenas, el dominio del capital norteamericano afectó negativamente a Alemania[51].

c) *Las relaciones diplomáticas y de política mercantil*

Durante la guerra, la neutralidad chilena se vio muy puesta a prueba[52]. Sin embargo, a nivel gubernamental las condiciones para el mantenimiento de las relaciones germano-chilenas eran verdaderamente buenas. El *Reich* alemán había perdido el *status* de gran potencia, y tenía, por lo tanto, intereses similares a aquellos de los Estados latinoamericanos en el sistema internacional. Después de 1918 defendía, al igual que Chile, el derecho de igualdad entre los Estados y la puesta en marcha de un sistema económico internacional. Con la recién creada Sociedad de las Naciones, el papel de Chile dentro del sistema internacional se revalorizó y se logró, dentro de lo posible, una cooperación de carácter nuevo basada en la solidaridad con Alemania.

De hecho, las relaciones diplomáticas germano-chilenas en estos años han sido caracterizadas por los observadores como positivas, en tanto que estuvieron libres de conflictos. La única cuestión conflictiva procedente de la época de la guerra fue el pago exigido por el gobierno de Santiago, de los costes de internación de la tripulación del barco de guerra alemán *Dresden*, hundido en 1915 en aguas chilenas. Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores en Berlín, temiendo sentar un precedente, no estaba dispuesto a hacerse cargo de los costos y hacía esperar al gobierno de Chile aludiendo a la mala situación económica de Alemania[53].

---

[51] Sobre los efectos de la industrialización chilena y de las aduanas: BAP, Ministerio de Economía, 8301, AA al Ministerio de Economía (Berlín, 3.3.1921); BAP, AA, 46562, la Legación al AA (Santiago, 25.6.1923). A pesar de los elevados aranceles de protección, mercancías alemanas, como por ejemplo el cemento, eran más baratas que la producción nacional: Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña*, 210-211.

[52] Los resultados de mi investigación en torno a las relaciones germano-latinoamericanas durante la I Guerra Mundial serán publicados en breve.

[53] PAAA, 16663, Erckert, Notas (Berlín, 5.1.1920).

Para prevenir un posible deterioro de las relaciones bilaterales, se aprovecharon ciertas ocasiones para honrar en especial a los representantes diplomáticos de Chile. Por ejemplo, la toma de posesión del cargo de ministro plenipotenciario de Alfredo Irarrázaval Zañartu en 1920. Durante estos actos se vio confirmada la estrecha colaboración con el DWSMA y con la Asociación Iberoamericana en Hamburgo[54].

Con la ratificación del estatuto de la Sociedad de las Naciones, Chile se contaba entre los miembros fundadores de esta organización, cuya pretensión de universalidad a pesar de la vigencia de la doctrina Monroe, representaba, desde un principio, una contradicción con el Panamericanismo como sistema regional de seguridad. En tanto que Alemania, durante esta época, no era miembro de la Sociedad de las Naciones, hubo menos interés por el trabajo de los representantes chilenos en los diferentes comités. Más importante parecía la postura de Chile frente a los Estados Unidos, el competidor más fuerte en el mercado chileno. Con satisfacción se registraron informes como el que enviara el encargado de negocios alemán en Santiago en febrero de 1921: En los círculos chilenos independientes se profesa sin duda alguna una antipatía frente a Norteamérica y a los norteamericanos e igualmente es incuestionable que esta antipatía se la han ganado bien ganada[55] .

Este tipo de impresiones puede que coincida con la postura de muchos chilenos, pero no se podía desconocer que los Estados Unidos, gracias a la guerra, se habían convertido indiscutiblemente en el poder hegemónico del hemisferio occidental, por lo cual también el gobierno chileno se esforzaba por mantener buenas relaciones con el país del norte. Junto a las consideraciones políticas, también jugaron un papel muy importante los aspectos económicos y político-financieros[56]. La supremacía de los Estados Unidos en el hemisferio occidental debió ser aceptada como premisa básica en la política alemana con respecto a Sudamérica.

Ante la limitada capacidad de maniobra en la esfera diplomática, el plano político-comercial de las relaciones germano-chilenas adquirió gran importancia. Precisamente en este campo, debido a los conflictos en las cuestiones referentes al salitre, surgieron serios problemas en las relaciones bilaterales, de una envergadura hasta entonces desconocida, que reflejaban la marcada preocupación política por materias económicas en ambos países. En aquellos años la política económica exterior alemana estuvo marcada por factores como las

---

[54] Sobre Irarrázaval: PAAA, 79069, Erckert, Notas (Berlín, 27.4.1920); ibd., Dieckhoff al AA (Valparaíso, 29.6.1920).

[55] PAAA, 79074, Gumprecht al AA (Santiago, 10.2.1921).

[56] PAAA, 76869, la Legación al AA (Santiago, 5.5.1923).

disposiciones restrictivas del Tratado de Paz (el equiparamiento de los aranceles de importación alemanes a los niveles alcanzados el 31 de julio de 1914), las discusiones sobre el pago de las reparaciones, así como la inflación alemana y las medidas surgidas del control del comercio exterior (prohibiciones de exportación, contingentes de importación, control de precios). La política exterior chilena, por otra parte, venía marcada por la inestabilidad en el sector de la exportación y por los diversos aumentos de los aranceles de importación[57].

A pesar de que el tratado germano-chileno de 1869, basado en la cláusula de la nación más favorecida, todavía estaba en vigor, lo que constituía un punto de partida favorable, ya a finales de la guerra se podía prever la problemática evolución de las relaciones en materia de política comercial entre ambos países. La creación de la industria de nitratos alemana durante la Primera Guerra Mundial había generado una situación de competencia completamente nueva entre los consorcios químicos alemanes y los productores de salitre chilenos. El gobierno de Santiago, por motivos de politica laboral y financiera, se esforzó por tomar medidas para fomentar la industria salitrera. Tras la coyuntura favorable durante los años de guerra, ya a comienzos de los años 20 la venta de salitre experimentó una baja importante. Por ello se hicieron necesarias las medidas de fomento de la exportación, al igual que los intentos de imponer limitaciones de importación en los países de destino mediante presiones diplomáticas. Con la Asociación de Productores del Salitre se creó internamente un cartel central dominado por los intereses ingleses, que pretendía mejorar la capacidad competitiva mediante precios estables y medidas de publicidad, entre otras cosas, y con la ayuda del Comité para el Salitre Chileno en Hamburgo. Sin embargo las perspectivas futuras del salitre chileno seguían siendo desfavorables[58].

Desde finales de la Guerra seguían en vigor las restricciones a la importación de salitre en Alemania. De esta manera se protegía a la rama industrial que se había organizado en 1919 en el Sindicato de Nitratos bajo la dirección del gobierno alemán. El Ministerio de Asuntos Exteriores justificaba estas medidas a la legación chilena aludiendo a la situación crítica de las divisas del *Reich*. En vista que la situación de la venta del salitre siguió empeorando en los meses siguientes, el gobierno chileno exigió expresamente el permiso para importar

---

[57] En torno a la importancia de la política económica exterior en Alemania: Peter Krüger, *Die Außenpolitik der Republik von Weimar*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1985, 20-30; en Chile: Palma, "Chile 1914-1939", 53-56.

[58] Sobre el desarrollo del comercio del salitre: BAP, AA, 46559, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 23.6.1920); ibd., J. Matthias Gildemeister al AA (Bremen, 28.10.1920); *Jahresbericht der Deutschen Handelskammer Valparaíso über das Jahr 1920*, Valparaíso, Cámara de Comercio alemana, 1921, 7-8 y 22-26; Werner Haase, *Die chilenische Salpeterindustrie und ihre Zusammenfassung in der Compañía de Salitre de Chile*, Düsseldorf, Nolte, 1934, 20-21.

un contingente de salitre para el mercado alemán. La decisión, en abril de 1921, de otorgar el permiso de importación de 5.000 toneladas de salitre de Chile, había sido rechazada en un principio por el Ministerio de Alimentación y Economía del *Reich*, pero fue finalmente aprobada ante el inicio de una insurrección en Alemania Central, que trajo consigo una caída transitoria de la producción de nitratos en la Leuna-Werk. Sin embargo, otra concesión posterior fue rechazada por el Ministerio[59].

La baja capacidad de compra mostrada por Alemania no podía, de ninguna manera, satisfacer los deseos chilenos. Posteriormente el ministro Irarrázaval intervino en favor de un negocio de compensación bilateral, mientras que la organización del comercio mayorista del salitre en Londres y parte de la prensa chilena exigían represalias contra las importaciones germanas. En Alemania, los círculos comerciales hanseáticos y los representantes alemanes de los productores de salitre de Chile y los consumidores de nitratos como la *Westfälisch-Anhaltische Sprengstoff AG,* intervinieron en favor de un relajamiento de las normas de importación alemanas. Se alegó que el nitrógeno alemán podía imponerse en el mercado sin medidas especiales de protección, gracias al bajo precio, y que la huelga en Alemania ponía seriamente en cuestión el aprovisionamiento[60].

También en los círculos oficiales alemanes hubo defensores de un relajación de las importaciones. El Ministerio de Asuntos Exteriores argumentaba al respecto: El gobierno chileno no dudaría en ningún momento en rescindir nuestro contrato de Amistad, Comercio y Navegación del 1.II.1862 al 14.VII. 1869 con el previsto plazo de tres meses; con ello no solamente perderíamos un contrato, a cuyo mantenimiento le hemos dado una gran importancia desde hace decenios, sino que también habríamos de esperar medidas contrarias, dentro de un gran descontento que sería de esperar, que podrían echar por los suelos la totalidad de nuestros grandes intereses comerciales, de navegación, etc... El proceder de Chile podría fácilmente inducir también al gobierno de Argentina, a rescindir del mismo modo el contrato comercial especialmente favorable del 19 de septiembre de 1857. Con ello se habría allanado el camino

[59] En torno a las negociaciones con el enviado chileno: BAP, AA, 46559, Notas (Berlín, 16.10.1920). Informes de Chile sobre la crisis, véase entre ibd., Dieckhoff al AA (Valparaíso, 13.1.1921). Sobre la postura del Ministerio del Reich para la Alimentación y Agricultura: BAP, AA, 46560, Bobrik, Notas (Berlín, 2.6.1921).

[60] Sobre la propuesta de Irarrázaval: BAP, AA, 46559, Bobrik, Notas (Berlín, 7.4.1921). Sobre la prensa chilena: *La Nación* (12.5.1921); BAP, AA, 44814, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 12.5.1921); BAP, AA, 46560, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 18.5.1921). Sobre las exigencias alemanas de liberalización: ibd., Cámara de Comercio Bremen al AA (Bremen, 23.5.1921); ibd., Bobrik, Notas (Berlín, 23. y 26.5.1921); ibd., Westfälisch-Anhaltische Sprengstoff AG al AA (Berlín, 14.5.1921); Cámara de Comercio Hamburgo, 95.C.5.8. Cámara de Comercio a Dauch (Hamburgo, 3.6.1921).

en toda Sudamérica hacia la meta de los esfuerzos angloamericanos, que ya vienen de largo y a través de tratos que favorecen a sus productos en perjuicio nuestro, nos desplazarían totalmente del mercado[61].

Sólo cuando llegaron a un acuerdo los productores de nitratos alemanes e ingleses sobre los precios del mercado mundial, a mediados de 1921, el gobierno alemán se mostró dispuesto a ceder. El control de importación permaneció formalmente en vigor, pero en la práctica el salitre ya no estaría supeditado a limitaciones[62].

Las reacciones chilenas frente a esta medida fueron no solamente positivas. Aunque esta fue aceptada por el gobierno, los productores y la prensa simpatizante con ellos hicieron objeciones a la cláusula de precio. Posteriormente, la caída del marco hizo prácticamente imposible una importación en el mercado libre, aun a precios más bajos. Los problemas en el mercado alemán no fueron los únicos que hicieron surgir la dolorosa crisis del salitre chileno. El descenso de los precios, que impuso el gobierno chileno en contra de la voluntad de la Asociación de Productores y contra la del sindicato del salitre a finales de septiembre de 1921, no logró el efecto deseado. Las consecuencias inmediatas fueron una cesantía creciente, desfavorables perspectivas futuras en vista de los grandes *stocks* y la falta de medios en el presupuesto del Estado.

Para poder lograr al menos un éxito parcial en Alemania, el enviado chileno, por encargo de su gobierno, ofreció aumentar el pedido de material destinado a la construcción del ferrocarril a la firma Krupp, si Alemania, por su parte, aceptaba salitre como forma de pago. Este tipo de negocios de compensación eran, sin embargo, rechazados por el gobierno del *Reich* alemán, por motivos básicos, ya que los ingresos procedentes de la exportación, recibidos en divisas, eran necesarios para el pago de reparaciones[63].

A principios de 1922 se anunciaba un nuevo interés en la importación de salitre por parte de Alemania, ya que tras una explosión en la empresa Oppau de la *Badische Anilin & Sodafabrik AG* surgió una demanda coyuntural para la agricultura. Por ello se permitieron cantidades adicionales en el mercado alemán, sin que se llevara a cabo un completo desbloqueo de la importación de salitre. Ante las necesidades no cubiertas de nitratos en Alemania, que ahora se hacían públicas, la presión chilena se hizo más fuerte hacia mediados de 1922. Frente a las exigencias enérgicas de Santiago, que venían apoyadas por la Cámara de Comercio Alemana en Valparaíso, el Gelateino e inoficialmente también por el ministro alemán, pudieron imponer en Berlín la entrega de un

---

[61] BAP, AA, 46560, Bobrik, Notas (Berlín, 2.6.1921).

[62] BAP, Ministerio de Economía, 2580/1, Müller, Notas (Berlín, 9.8.1921).

[63] BAP, AA, 46560, Roh al AA (Valparaíso, 17.10.1921); ibd., Bobrik, Notas (Berlín, 8.12. y 17.12.1921); BAP, AA, 44855, Erckert al AA (Santiago, 3.1.1922).

contingente de importación de 200.000 toneladas de salitre. Sin embargo, la venta de salitre en Alemania siguió sufriendo por las condiciones de la hiperinflación alemana. Finalmente, el gobierno germano logró garantizar, a través de esta concesión, la cláusula de la nación más favorecida como fundamento de las relaciones político-comerciales[64].

d) *Los* Auslandsdeutsche *en Chile y la política del* Deutschtum

Al finalizar la Guerra, los *Auslandsdeutsche* fueron considerados por la opinión pública alemana como los pilares activos de la política exterior desde el punto de vista político-económico, cultural y de prestigio. Incluso, a los ojos de algunos entusiastas, ellos debían ser el sustituto informal de las colonias perdidas. A pesar de que se percibieron con cierta preocupación corrientes nacionalistas, parecieron darse aquí los mejores presupuestos para una influencia de tipo informal[65]. Con ello los *Auslandsdeutsche* se convirtieron potencialmente en portadores de relaciones internacionales. Según la interpretación actual, fue necesario efectivamente mantener esa compenetración con la lengua y la cultura alemanas, la llamada nacionalidad de esos *Auslandsdeutsche*. Desde este punto de vista, ellos se convirtieron en un grupo que iba a servir de objetivo para llevar a cabo una política de *Deutschtum*, en la que participaban numerosas asociaciones alemanas en Chile, organizaciones del *Reich* alemán no estatales –como por ejemplo la Asociación del *Deutschtum* en el extranjero (VDA)– y las iglesias, sobre todo los pastores protestantes[66].

El número de alemanes residentes en Latinoamérica, después de la Primera Guerra Mundial, quedó supeditado a grandes cambios debido a la ola de emigración del *Reich* alemán, que sobrepasó con mucho en su dimensión cuantitativa a la del siglo XIX[67]. Esto no puede aplicarse a Chile, ya que hasta finales

---

[64] Sobre la demanda de salitre en Alemania: BAP, AA, 46561, Consejero del gobierno Zeller, Notas (Berlín, 19.4. y 15.6.1922). Sobre la presión del gobierno chileno: ibd., Erckert al AA (Santiago, 25.8.1922). Sobre la solución de la cuestión: ibd., AA al Gelateino (Berlín, 29.8.1922). Sobre la recepción de la noticia en Chile: BAP, 46562, Erckert al AA (Santiago, 22.9.1922). Sobre las exigencias de las asociaciones de intereses: *Deutsche Zeitung für Chile* (14.7.1922); *Jahresbericht der Deutschen Handelskammer Valparaíso über das Jahr 1922*. Valparaíso, Cámara de Comercio Alemana, 1923, 15-19.

[65] Ver por ej. Siegfried Benignus, *Deutsche Kraft in Südamerika: Historisch-wirtschaftliche Studie von der Konquista bis zur Gegenwart*, Berlin: Politik, 1917, 37; Karl E. Thalheim, *Das deutsche Auswanderungsproblem in der Nachkriegszeit*. Crimmitschau: Rohland & Berthold, 1926, 126-128; Hartmut Bickelmann, *Deutsche Überseeauswanderung in der Weimarer Zeit* (Wiesbaden: Steiner, 1980), 62-68.

[66] Sobre la evidencia teológica y la difusión de la ideología del *Deutschtum* por medio de diversas organizaciones protestantes: R. Wick, "Die Gefahr der Entdeutschtung unserer Gemeinden in Südamerika", *Die evangelische Diaspora* 9 (1927), 56; Kohlsdorf, "Die deutsch-evangelische Kirche in Chile", *Die evangelische Diaspora* 4, 1922, 70-74.

[67] Rinke, *"Der letzte freie Kontinent"*, 293-296.

de siglo se contaba entre los tres destinos de emigración más importantes. Desafortunadamente no hay ni en la estadística alemana ni en la chilena cifras con valor testimonial. La estadística del *Reich* alemán entrega, para los años 1922 y 1923, cifras de 33 y 109 emigrantes del Imperio Alemán a Chile. Estas cifras son inexactas, ya que en la columna "übriges Südamerika" [el resto de Sudamérica] con cierta seguridad se registraron igualmente emigrantes cuyo país de destino era Chile. Los cálculos muestran sin embargo la tendencia. Si se les compara con los de Argentina o Brasil, se ve que se trataba de un movimiento migratorio débil[68]. La mayoría de estos emigrantes se asentó en las antiguas colonias de las provincias del sur de Chile. Muchos permanecieron en los centros urbanos de Santiago y Valparaíso. La cifra total de alemanes y de ciudadanos de origen alemán en Chile, obtenida en una encuesta de la LChA en 1917, es de alrededor de 25.000[69].

La escasa emigración a Chile en esta época se contradecía con los pronósticos extremadamente elevados de la inmediata posguerra. En 1919, el alemán-chileno Alfredo Hartwig no fue el único que pronosticó un considerable aumento de la emigración a Chile, por ser uno de los pocos Estados amigos de Alemania[70]. Los responsables en el Ministerio de Asuntos Exteriores eran también de esta opinión. Hubo chilenos, de gran influencia, que manifestaron su interés en el asentamiento de emigrantes alemanes en el país. Así, un trabajo de colaboración en esta línea parecía tener pleno sentido. Lo mismo fue válido también para la LChA, que fue entendida como autoridad competente de asesoramiento y como punto de enlace que debía conseguir el capital germano-chileno para financiar grandes empresas de colonización. En lo que todos estaban de acuerdo era en seleccionar a los que estaban dispuestos a emigrar, para así dejar de lado a personas políticamente non gratas; entre estas se contaban a los socialistas y a aquellos que no disponían de un cierto capital. En vista de la capacidad limitada de absorción de inmigrantes que tenía el país, había que evitar una emigración en masa a Chile[71].

Las cifras de emigración relativamente escasas se debieron a motivos muy diversos. Por una parte, el precio del pasaje a la costa del Pacífico resultaba excesivo para muchos interesados, debido a la hiperinflación en Alemania. En 1919, una demanda del gobierno del *Reich* alemán a los grandes bancos

---

[68] *Statistik des Deutschen Reiches*, vol. 360, *Die Bewegung der Bevölkerung in den Jahren 1925 bis 1927*, Berlin, 1930, 229; Bickelmann, *Überseeauswanderung*, 143 y 149.

[69] Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 848-849.

[70] Alfredo Hartwig, "Deutsche Auswanderung nach Südamerika und ihre Vorbedingungen", en: *Deutsche Rundschau* 181, 1919, 88-100.

[71] Sobre la postura del AA: BAP, AA, 30742, Erckert, Notas (Berlín, 9.12.1919); PAAA, 67160, Gumprecht al AA (Santiago, 28.6.1920).

germanos, para conseguir capital para financiar las empresas destinadas a la colonización, fracasó rotundamente. La oficina de emigración del *Reich* alemán, por este motivo, advertía a los interesados sobre las dificultades para emigrar a Chile. La misma LChA se sumó a esta postura y repartió material de información al respecto. Por otra parte, la política chilena después de la guerra también mostró poca inclinación al fomento de la emigración. Desde 1918 la inmigración de personas no gratas tanto política como socialmente, quedó dificultada por medio de la introducción de medidas administrativas. Las noticias sobre los problemas económicos de Chile y la necesidad de un elevado capital para la colonización tuvieron igualmente un efecto desalentador[72].

Aun cuando la emigración no condujo a un esencial aumento de las cifras de los alemanes del *Reich* y de los descendientes de alemanes en Chile, su número y su influencia fue lo bastante grande como para repercutir en las relaciones germano-chilenas. La organización más importante de los *Auslandsdeutsche* continuó siendo la LChA. En lo referente al desempeño de sus funciones, estas sufrieron algunas modificaciones poco después de la guerra. El objetivo primordial de la LChA fue el mantenimiento del *Deutschtum*, es decir, la consolidación de la identidad cultural de los descendientes de alemanes. Aspectos esenciales del trabajo del LChA eran el apoyo a las escuelas de lengua alemana; la organización de los donativos destinados al *Reich* alemán; la asistencia a los emigrantes; el mantenimiento de un servicio de prensa y la cooperación con el ministerio en cuestiones político-culturales. Además se editaron los *Deutsche Monatshefte für Chile* [Cuadernos alemanes mensuales para Chile] y el *Bundeskalender* [Almanaque de la LChA][73].

Las relaciones con el Ministerio y las organizaciones en torno al *Deutschtum* en el *Reich* alemán no libraron a la LChA de problemas internos. Hubo disputas por cuestiones de competencia con la Cámara de Comercio Alemana y la Asociación de Maestros Alemanes. Grave fue también la baja paulatina del número de socios después de finalizar la guerra, atribuida al menor interés por una agrupación que se había constituido por las presiones causadas por el conflicto bélico; las elevadas cuotas que debían cancelar los

---

[72] Sobre la demanda de información en los grandes bancos ver BAP, AA, 29706, AA y Ministerio del Interior alemán al Presidente del consejo para asuntos de emigración (Berlín, 31.12.1919), anexo: "Denkschrift betr. die Ziele der zukünftigen deutschen Auswanderung". Sobre los avisos: BAP, AA, 30742, Reichswanderungsamt al AA (Berlín, 18.2.1920). Sobre la política chilena: Hermann von Freeden, "Die deutsche Auswanderung nach Südamerika seit Kriegsschluß", en: *Iberica* 2, 1925, 84; Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 504-505; Carl Solberg, *Immigration and Nationalism: Argentina and Chile, 1890-1914*. Austin, University of Texas Press, 1970, 116.

[73] BA, Archivo del Deutsches Auslandinstitut [Insituto del extranjero alemán], Neu/1208, DCB, *Kurzgefasster Bericht über die Bundestätigkeit seit der Gründung bis zur letzten Tagung im Dezember 1925* (Concepción: DCB, 1930), 10-16.

socios y su decepción frente a la evolución política en Alemania. Además se hicieron notar las tendencias nacionalistas en Chile[74]. Incluso la LChA tuvo que esforzarse por limitar las medidas de cooperación con los representantes oficiales de Alemania[75].

Esta precaución fue indispensable en el sensible sector de la instrucción pública. En la política del *Deutschtum*, el fomento de las escuelas de habla alemana en Chile tuvo primera prioridad. La enseñanza de la lengua alemana era la condición básica para el mantenimiento del carácter nacional. Además, en las escuelas también se quiso atraer hacia la cultura alemana a los chilenos que no eran de origen alemán[76]. En 1913 se enseñó a 2.778 alumnos en 34 escuelas de habla alemana en Chile. Tras finalizar la guerra, el número de escuelas no sufrió cambios de importancia, si bien aumentó el número de alumnos[77]. Prácticamente la mitad de las escuelas pertenecía al tipo de las escuelas rurales primitivas, las que sólo en parte estaban constituidas por varios grupos étnicos. Las escuelas de enseñanza primaria de mayor capacidad se ubicaban en Temuco, La Unión, Frutillar, Puerto Varas y Puerto Montt. Otros centros importantes para la prosecución de los estudios estaban ubicados en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Valdivia y Osorno[78].

Este desarrollo fue afectado por la legislación nacional, que dentro del proyecto de unificación de la enseñanza redujo los derechos de las escuelas privadas y les impuso una serie de obligaciones. Dentro del marco de la reforma y de la elaboración del sistema de enseñanza, efectuado con la cooperación de pedagogos alemanes bajo el gobierno de José Manuel Balmaceda a finales de la década de 1880, la tasa de alfabetización que se situaba en un 29% en el año 1885 había ascendido a un 50% en 1920. En este año se introdujo la obligatoriedad escolar para los cuatro años de Enseñanza Primaria. Los esfuerzos chilenos en política educacional exigieron un proceso de asimilación cultural en las escuelas de lengua alemana. Este proceso fue reforzado por la competencia de las escuelas fiscales gratuitas y el número cada vez menor de alumnos de habla alemana. De este modo, el grupo escolar alemán de Santiago, ya desde

---

[74] Sobre el desarrollo del DCB: PAAA, 60034, Erckert al AA (Santiago, 19.10. y 23.12.1921).

[75] PAAA, 79122, Erckert al AA (Santiago, 17.10.1923).

[76] Otto Soehring, "Zur Entwicklung und gegenwärtigen Stellung der deutschen Schulen im Ausland", en: *Die Deutsche Schule im Auslande* 14, 1922, 37; Paul Rohrbach, "Deutsche Auslandschulgedanken", en: Franz Schmidt y Otto Boelitz (eds.), *Aus deutscher Bildungsarbeit im Auslande*. Langensalza, Beltz, 1927, vol. 1, 4.

[77] PAAA, 79972, Reiswitz, Notas (Berlín, 12.1.1932), anexo 2.

[78] Otto Boelitz, "Vom deutschen Schulwesen in Südamerika", en: *Die Deutsche Schule im Auslande* 20, 1928, 283-286.

1913, exhibía un gran número de niños que no tenían el alemán como lengua materna. Similar era la situación en Osorno[79].

La LChA reaccionó a estas tendencias con la publicación, en 1919, de planes de estudios unitarios, que implicaba reorientarse prudentemente hacia el sistema de enseñanza chileno. Las asignaturas de Lengua Española, así como Historia, Geografía y Civilización de Chile, debían adquirir a partir de ese momento mayor importancia. Con estas reformas se pretendía hacer frente a los ataques de los reformadores nacionalistas de la enseñanza, que habían levantado su voz durante la Primera Guerra Mundial[80].

Además, la política exterior alemana en el campo de la enseñanza tuvo que adaptarse mejor a las realidades locales y a las leyes del país, si no se quería deteriorar las relaciones germano-chilenas. Así y todo no existía un compromiso formal con los organismos oficiales del *Reich* alemán, ya que se trataba de escuelas privadas. No obstante existía una serie de posibilidades de influencia formal e informal, cuyo mantenimiento continuó siendo la meta de la política escolar alemana del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Ministerio del Interior, junto a las iglesias, la asociación de maestros y maestras alemanes en el extranjero, la LChA y la asociación de maestros alemanes en Chile. Los objetivos del trabajo en común fueron, en especial, el mantenimiento de las pequeñas escuelas, que eran muy numerosas; la creación de becas para los alumnos más necesitados; el suministro de material escolar, así como la observación del sistema de enseñanza chileno[81].

Estos objetivos se fijaban dependiendo en gran medida de la disponibilidad de medios financieros. Poco después de finalizar la guerra, un informe del Cónsul General alemán, tras un viaje al sur de Chile, puso en evidencia la falta de escuelas particulares. La disminución del número de alumnos en lugares como Temuco fue explicada por el elevado valor de la matrícula. Estas podían ser reducidas solamente con subvenciones del *Reich*. Pero en vistas de la hiperinflación alemana no se podía pensar en un apoyo financiero significativo hasta 1923. Una suerte de sustitución pudo llevarse a cabo mediante el envío de materiales didácticos y la contratación no remunerada de maestros

---

[79] Boelitz, "Vom deutschen Schulwesen", 287; Amanda Labarca H., *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago, Universidad de Chile, 1939, 233-235.

[80] Sobre los planes de enseñanza: PAAA, 62390, *Grundlehrpläne für die Deutschen Schulen in Chile*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1919; ibd., Gumprecht al AA (Santiago, 27.5.1920); PAAA, 60034, Erckert al AA (Santiago, 23.12.1921).

[81] Kurt Düwell, *Deutschlands auswärtige Kulturpolitik 1918-1932: Grundlinien und Dokumente*. Köln-Wien, Böhlau, 1976, 130-131; Bernhard Gaster, "Das Vereinswesen der deutschen Auslandslehrer", en: Otto Boelitz y Hermann Südhof (eds.), *Die deutsche Auslandsschule: Beiträge zur Erkenntnis ihres Wesens und ihrer Aufgabe*. Langensalza, Beltz, 1929, 184.

especializados[82]. Lo que habla en favor de la fuerza económica de los *Auslandsdeutsche* es el hecho que a pesar de la falta de ayuda por parte del *Reich*, ninguna de las escuelas de lengua alemana tuvo que cerrar en esta crítica fase.

A pesar de todo lo anterior, no pasó desapercibido el cambio radical que sufrió la postura de muchos alemanes y chilenos de origen alemán a raíz del desenlace de la guerra y de la revolución alemana. La imagen idealizada del país natal fue aplicada al supuesto del brillante pasado imperial, por lo que algunos pretendieron su restauración. Esta postura monárquico-antirrepublicana encontró en Chile una gran difusión, si se le compara con el resto de Latinoamérica. Para la política exterior alemana este fue un factor importante, ya que los *Auslandsdeutsche* debían ejercer, como ya dijimos, la importante función de puente para el fomento de las relaciones con Chile.

Los acontecimientos revolucionarios en Alemania, en el otoño de 1918 excitaron los ánimos de los *Auslandsdeutsche* en Chile. De esta manera se quejaba enérgicamente el *Deutsche Zeitung für Chile* en diciembre de ese año: "Un arrastre hacia la inmundicia del pasado por medio de los poderes recientemente llegados a los remos". Ante este trasfondo, también cayó en suelo fértil el mito de la puñalada por la espalda (la parte derrotista del pueblo alemán cayó sobre las espaldas al ejército alemán invencible en el campo de batalla). La firma del Tratado de Versalles, denunciada como "paz ignominiosa", dio más fuerza a estas tendencias.[83] En las discusiones en torno a la modificación de la bandera nacional de negra-blanca y roja a los antiguos colores del Imperio y de los monárquicos negro-rojo y oro, como se había previsto en la Constitución del Weimar, se hicieron perfectamente claros ya desde muy temprano los irreconciliables frentes ideológicos. Como argumento para el mantenimiento de los viejos colores, los conservadores se remitieron al apego emocional, a la importancia económica como marca característica de productos alemanes y a la importancia de los símbolos nacionales en Chile. Ya a mediados de 1920 se dieron conferencias públicas en este sentido. Un año más tarde se llevó a cabo una recolección de firmas, en la que participaron también los alemanes residentes en otros Estados latinoamericanos, para presionar al gobierno del *Reich*[84].

---

[82] Sobre el informe del Cónsul General: PAAA, 62390, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 21.8.1920). Sobre las medidas en particular: ibd., Erckert al AA (Santiago, 16.5.1919); ibd., AA a las Legaciones en Buenos Aires, Mexico y Santiago (7.6.1920); ibd., Heilbron al Santiago (Berlín, 28.12.1921).

[83] Citas: *Deutsche Zeitung für Chile* (28.11., 12.12. y 18.12.1918). Sobre las coherencias: Stefan Rinke, "Export einer politischen Kultur: Auslandsdeutsche in Lateinamerika und die Weimarer Republik", en: Stefan Karlen y Andreas Wimmer (eds.), *Integration und Transformation: Ethnische Gemeinschaften, Staat und Weltwirtschaft in Lateinamerika seit ca. 1850*, HISTORAMERICANA, vol. 2. Stuttgart, Akademischer Verlag, en prensa.

[84] *Deutsche Zeitung für Chile* (7.6.1920, 7.5., 22.8. y 8.10.1921).

Después de que el *Reichstag* [parlamento del *Reich* alemán] rechazara definitivamente las peticiones de cambiar los colores de la bandera, el tono de las disputas recrudeció, imponiéndose finalmente los elementos más radicales dentro del grupo de los enemigos de la República. Esto se manifestó en el boicot de la Cámara de Comercio de Valparaíso contra el Consulado General. La organización aprovechó sus relaciones con los círculos económicos de los *Auslandsdeutsche* en toda Latinoamérica para fines propagandísticos[85].

El enviado alemán, Friedrich von Erckert, se esforzó por complacer a las agrupaciones antirrepublicanas, ya que estimó que no podía renunciar a su apoyo financiero precisamente en el área de la enseñanza, consiguiendo crear una especie de modus vivendi "frágil"[86]. De hecho, la situación no se tranquilizó hasta que las tropas francesas ocuparon la cuenca del Ruhr en enero de 1923. La amenaza nacional ocasionó un efecto de solidaridad que, entre otras expresiones, se manifestó en los donativos destinados a la cuenca del Ruhr. Con ello la lucha contra la nueva bandera quedó de momento relegada a un segundo plano.

e) *Nuevos impulsos en las relaciones culturales y en la política de prensa*

El gran valor de las políticas culturales y de prensa, como complemento de los instrumentos tradicionales de política económica y de poder de la política exterior, quedó en evidencia durante la Primera Guerra Mundial a través de la lucha propagandística que los países en conflicto desarrollaron para captar la atención de la opinión pública en los Estados neutrales[87]. En este campo se le ofreció al Imperio Alemán, vencido y limitado en su capacidad de movimiento por el tratado de paz, una posibilidad de desarrollo relativamente libre en el ámbito de la política exterior. Con la expansión propagandística de los bienes culturales alemanes y la influencia de la prensa local de Chile se trató de mejorar la imagen de Alemania y preparar de esta manera el camino hacia una regeneración económica. El grupo destinatario fue un sector de la clase alta chilena, del que surgieron en parte fuertes impulsos precisamente para el fortalecimiento de las relaciones culturales con la República de Weimar. Con esto

---

[85] Sobre el boicot: PAAA, 79122, Roh al AA (Valparaíso, 9.11.1923), anexo: "Politische Strömungen in der deutschen Kolonie Valparaiso's". Sobre la cooperación con los *Auslandsdeutsche* en Venezuela: PAAA, 60243, el enviado Falcke al AA (Caracas, 18.3.1922). Véase también *Deutsche Zeitung für Chile* (18.10.1921).

[86] PAAA, 79122, Erckert al AA (Santiago, 1.2.1922). *Deutsche Zeitung für Chile* (19.1.1922).

[87] Sobre la discusión después de finalizar la guerra, véase por ej. los artículos del chileno-alemán Wilhelm Mann, "Die Bemühungen der Allierten um die kulturelle Eroberung Lateinamerikas", *Lateinamerika (C)*, 1, 1920, 1-4 y 63-65.

se anunciaba un elemento moderno de reciprocidad. Por otra parte, había que llegar a aquellos *Auslandsdeutsche* que jugaban un papel decisivo como intermediarios.

Este nuevo comienzo, que fue organizado en Chile por un consejo de *Auslandsdeutsche* en colaboración con los representantes consulares y diplomáticos del *Reich* alemán, se encontraba todavía de algún modo impregnado por la propaganda bélica. La actividad principal consistió en la influencia a través de la prensa y en la difusión de literatura propagandística en castellano[88]. Poco a poco se hizo clara la importancia de una propia política cultural y de prensa creada con fines propagandísticos.

Una base importante de las relaciones culturales germano-chilenas fue la actividad de los científicos alemanes en Chile, entre otros, en el Instituto Pedagógico de Santiago. Desde 1885 existía además una asociación científica alemana en la capital y la LChA ofreció cursos de alemán a partir de 1916[89]. El interés en los pedagogos alemanes y los científicos de las denominadas Ciencias Naturales siguió siendo muy alto después de la Guerra. Debido a la rápida evolución tecnológica que se desarrolló durante la guerra, el deseo de contar con *know-how* europeo fue explicitado a través del envío, por parte del gobierno chileno, de representantes de diversas disciplinas a realizar estudios en Alemania[90]. Por ello, en un principio no pareció existir una necesidad de institucionalizar, o sea, de ampliar y planificar las relaciones político-culturales. Tan sólo cuando se percataron de que la influencia francesa en Chile era cada vez mayor y que –como especificaremos más adelante– incluso se estaba haciendo palpable en la instrucción del ejército (área tradicional de influencia alemana), hubo un profundo cambio en la manera de enfocar este problema. Frente a esto, la LChA, por ejemplo, exigió aumentar el número de conferencias ofrecidas por científicos alemanes en el país. De hecho, en 1922 se inició el intercambio científico con los viajes de los médicos alemanes Fedor Krause y Max Nonne a Chile, y del germanista chileno José M. Gálvez a Berlín. Sin embargo, la escasez de dinero impedía adoptar medidas más amplias en este campo[91].

---

[88] PAAA, 121292, Erckert, Notas (Berlín, 17.1.1920); PAAA, 121293, Roh al AA (Valparaíso, 20.12.1921); PAAA, 60034, Erckert al AA (Santiago, 23.12.1921).

[89] Wilhelm Mann, "Deutsche Bildungsarbeit in Chile", en: Franz Schmidt y Otto Boelitz (eds.), *Aus deutscher Bildungsarbeit im Auslande*, vol. 2. Langensalza, Beltz, 1928, 414-432.

[90] Entre los eruditos, que por encargo gubernamental visitaron Alemania, se hallaban el médico Hugo Lea-Plaza, el pedagogo Julio Montebruno y el odontólogo Reinaldo Woerner Münnich. Ver PAAA, 63204, pássim.

[91] Sobre la influencia francesa: PAAA, 64930, Erckert al AA (Santiago, 13.10.1921); PAAA, 64692, Erckert al AA (Santiago, 27.6. y 5.10.1922); ibd., Notas (Berlín, 11.11.1922); ibd., Wirtschaftspolitische Gesellschaft al AA (Berlín, 25.7.1923), Anexo: Informe del DCB (sin fecha); Jean-Pierre Blancpain, *Francia y los franceses en Chile*. Santiago, Hachette, 1987, 106-185 y 317.

Donde surgieron problemas de mayor envergadura fue en el sector de la distribución de libros alemanes en versiones originales y en versiones traducidas al español, con fines de propaganda cultural. Con la distribución de originales alemanes se perseguían metas políticas en el ambiente del *Deutschtum*. Su punto de partida más importante fueron las bibliotecas públicas, mantenidas por las asociaciones alemanas, entre las cuales sobresalía la biblioteca de la capital. Después de la guerra, con el apoyo del VDA, la LChA se esforzó por distribuir libros alemanes en regiones más apartadas. También se hizo un esfuerzo significativo de proveer con libros alemanes traducidos a la clase intelectual chilena. Hasta cierto punto la caída del curso de la moneda ofreció condiciones favorables para una especie de "*dumping* cultural" mediante precios bajos[92]. No obstante, los editores alemanes se protegieron con la fijación de una compensación en moneda extranjera, que en el verano de 1920 para Chile ascendía a un 150%. La exportación de libros alemanes a Chile no se puso en marcha hasta 1924, y muy lentamente[93].

La política cultural alemana también intentó penetrar en otros campos, como el cine, la música, el teatro y las artes gráficas. Al principio fue necesario imponerse a la exhibición de películas de propaganda antialemana procedentes de Estados Unidos, que seguían circulando en el mercado después de la guerra. Al mismo tiempo, llegaron a Chile las primeras películas alemanas como *Madame Dubarry*, de Ernst Lubitsch, de gran éxito de taquilla[94]. Como un breve entreacto quedó, por el contrario, la iniciativa de una gira teatral alemana por Sudamérica, que ya en 1922 estaba financieramente quebrada[95].

Inmediatamente después de la guerra, más importantes que las relaciones político-culturales fueron los intentos alemanes de influir en la opinión pública de Chile. Ello se concretó en una política de prensa desarrollada a través de los *Auslandsdeutsche*. Aquí tuvo un rol importante el *Deutsche Zeitung für Chile*, editado por Paul Oestreich, defensor de una postura decididamente antirrepublicana en cuestiones de política interna alemana, publicación que disfrutó de un verdadero monopolio tras la adquisición de la *Deutsche Presse*, de carácter liberal, a principios de los años 20[96].

---

[92] PAAA, 65375, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 26.9.1920).

[93] Sobre el recargo de las divisas: "Verkaufsordnung für Auslandslieferungen", en: *Börsenblatt für den Deutschen Buchhandel* 87, 1920, 833; "Ein Brief aus Südamerika", ibd., 1244.

[94] BAP, AA, Zentralstelle für Auslandsdienst [Oficina central del servicio para el extranjero], 1090, Erckert al AA (Santiago, 30.4.1919).

[95] Johannes Franze, "Deutsches Schauspiel in Argentinien", en: *Der Auslanddeutsche* 11, 1928, 731.

[96] Blancpain, *Les Allemands au Chili*, p. 1039; Young, *Germans in Chile*, 163-164. Sobre los comentarios políticos del periódico ver PAAA, 121966, Erckert al AA (Santiago, 28.4. y 11.9.1922); *Deutsche Zeitung für Chile* (15.3.1920, 2.6.1921; 18.7.1922).

Aunque la falta de información y las limitadas posibilidades de comunicación se presentaban como impedimentos serios en Chile, sin embargo, justo tras pactarse el armisticio, reinaba una atmósfera favorable a los esfuerzos alemanes en comparación con el resto de Latinoamérica. En la opinión pública se mostraron abiertas simpatías por Alemania. La firma del tratado de paz fue manejada "de forma tranquila" por parte de la prensa chilena, al mismo tiempo que el ministerio comunicaba lo siguiente: El ambiente neutral del país, en los pocos artículos de fondo, viene expresado, especialmente, en lo alejado que está el sentimiento de odio hacia una parte de los beligerantes[97].

Respecto a la política de prensa, los esfuerzos se concentraron especialmente en establecer un servicio de noticias alemán, ya que la prensa chilena dependía de las agencias internacionales *Havas*, *United Press* y la *Associated Press*. En este campo Oestreich, junto con el consejo de propaganda de la LChA, se esforzó por mejorar la situación. Con la *Revista del Pacífico*, tras la supresión de la hoja propagandística *Tiempo Nuevo* en julio de 1919, se creó un foro de noticias procedentes de fuentes alemanas, que dependía del apoyo financiero de los círculos comerciales germano-chilenos[98].

Independientemente de todos estos esfuerzos, el departamento de prensa del gobierno del *Reich* en Berlín se esforzó también por crear un servicio oficial de noticias, que debía dirigirse primordialmente a la prensa del país. La emisión de 500 palabras diarias debía efectuarse desde Buenos Aires. El objetivo era lograr una amplia red de noticias independiente de las agencias internacionales. No obstante lo anterior, en un principio esta idea no pudo llevarse a cabo por problemas técnicos que impedían el servicio de radio a Buenos Aires[99].

De esta manera se siguió dependiendo de la iniciativa de los *Auslandsdeutsche*. Con ocasión de un viaje a Alemania en 1920/21, Oestreich presentó un proyecto para crear un servicio de noticias alemán, que en primer lugar debía hacerle competencia al servicio francés *Havas*. Para ello se requería otorgar un suministro rápido, confiable y económico a la prensa latinoamericana, con información periodística lo más amplia posible, que debía superar incluso a los servicios norteamericanos, con respecto a las noticias provenientes de Europa. Un servicio por cable telegráfico con noticias latinoamericanas para el

---

[97] PAAA, 21906, Erckert al AA (Santiago, 11.8.1919). Ver PAAA, 121966, Erckert al AA (Santiago, 24.4.1919). Sobre el suministro de noticias tras el fin de la guerra: ibd., Erckert al AA (Santiago, 9.7.1919).

[98] PAAA, 121966, *Deutsche Zeitung für Chile* al AA (25.10.1920); PAAA, 121293, Gumprecht al AA (Santiago, 5.10.1920).

[99] Sobre el proyecto del servicio de noticias: PAAA, 121293, AA a Santiago (Berlín, 3.12.1920).

público alemán debía completar la oferta. Sin embargo, no fue posible una cooperación entre el departamento de prensa y Oestreich, ya que este rechazó el trabajo en colaboración con la agencia alemana semioficial Transocean, y además porque sus crítica a la República de Weimar llamaron negativamente la atención. También fracasó el intento de Oestreich de trabajar con su propio aparato receptor. Así, su periódico siguió dependiendo de la *United Press* y de *Havas* para las noticias internacionales[100].

El trabajo de colaboración de los representantes del *Reich* alemán con los socios capitalistas *Auslandsdeutsche* en cuestiones de política de prensa en Chile era ineludible por motivos financieros. En este sentido, al igual que la *Deutsche Zeitung*, la Cámara de Comercio de Valparaíso fue muy activa, ya que se sirvió de su poder económico en el lanzamiento de artículos proalemanes en la prensa chilena y amenazó, en algunos casos, con la supresión de los anuncios. Desde el punto de vista del contenido, se pretendía continuar con una propaganda que se concentrara en el tema sobre la responsabilidad frente a la guerra y en el tratamiento injusto hacia Alemania[101]. Esto mismo era también aplicable a la oficina de prensa de la LChA, desde 1921 conocida bajo el nombre de Oficina Central de Informaciones. Esta Oficina tuvo un verdadero éxito en la prensa de provincias, y en 1923 llegó a aparecer una página diaria en el diario *El Sur*, de Concepción. Sin embargo, los periódicos más importantes de Valparaíso y Santiago no se dejaron influir de esta manera[102].

En todo caso, la prensa chilena mantuvo, en general, un trato bastante amistoso con Alemania. La Legación alemana alababa la objetividad de las informaciones periodísticas y el gran interés por los sucesos de Alemania. Hacia mediados de 1922 las noticias procedentes de Alemania ocuparon el segundo lugar en los periódicos chilenos. Durante la ocupación de la cuenca del Ruhr, en 1923, la precaria situación alemana fue descrita de un modo conmovedor. Junto a las simpatías tradicionales y la elevada cifra de *Auslandsdeutsche*, fue decisivo el interés de la prensa por la recuperación económica de Alemania, que había sido el mejor cliente del salitre chileno antes del estallido de la Guerra Mundial[103].

---

[100] PAAA, 121009, Oestreich al Reichspressechef Heilbron (Berlín, 7.2.1921), Anexo: "Bemerkungen zur Einrichtung eines Nachrichtendienstes nach Südamerika" (4.2.1921). Sobre la postura política de Oestreich: PAAA, 76908, Erckert, Notas (Berlín, 11.12.1920). Sobre los intentos de Oestreich: PAAA, 121024, Haas al AA (Buenos Aires, 16.1.1923).

[101] PAAA, 121294, Cámara de Comercio Alemana Valparaíso, "Pressearbeit" (3.11.1922).

[102] Sobre el trabajo de prensa del DCB: PAAA, 121293, Roh al AA (Valparaíso, 20.12.1921); PAAA, 121294, Roh al AA (Valparaíso, 15.6.1923).

[103] PAAA, 121966, Consejero de la legación Kaufmann al AA (Santiago, 7.3.1922); ibd., Erckert al AA (Santiago, 12.7.1922). El enviado chileno en Berlín, en las entrevistas para la prensa chilena, hizo hincapié en la depauperación de la población alemana: PAAA, 121967, Kaufmann al AA (Santiago, 23.1.1924).

f) *La interrupción de las relaciones militares*

Antes de que comenzara la Primera Guerra las relaciones militares germano-chilenas ya tenían una larga tradición estrechamente ligada al nombre del oficial prusiano Emil Körner. Este y sus camaradas participaron decisivamente en la reforma del ejército chileno. Ellos se encargaron de que jóvenes oficiales chilenos recibieran parte de su formación en Alemania y que se compraran armamentos y equipos a los fabricantes alemanes[104]. Este tradicional vínculo quedó temporalmente interrumpido debido a las disposiciones del Tratado de Versalles, cuyo artículo 179 prohibía terminantemente el envío de misiones militares alemanas. Sin embargo algunos oficiales germanos que pasaron a retiro al finalizar la guerra, intentaron por medio de contactos privados reabrir el camino hacia Chile, pero se encontraron con barreras de momento infranqueables. Incluso durante la guerra, el oficial Körner, que ya estaba retirado, propuso al Ministerio de Relaciones Exteriores en Santiago, la nueva contratación de instructores alemanes. De hecho, en enero de 1919 hubo intentos de renovar la tropa antigua, cuando oficiales alemanes se esforzaron por obtener un contrato en Chile, y el agregado militar chileno en Alemania, Juan Carlos Pérez, recogía las experiencias militares alemanas durante la guerra para utilizarlas como base para su propuesta de reforma de las fuerzas armadas chilenas. En este momento, también el Ministerio de Asuntos Exteriores tenía gran interés en un rápido envío de instructores militares alemanes a Chile. Además apoyaba la propuesta del Ministerio de Guerra prusiano de regalar al gobierno chileno material de artillería alemana fuera de uso. Con ello se quería subrayar el agradecimiento por la postura proalemana de Santiago[105].

Ambos propósitos se encontraron con graves dificultades debido al cambio de la situación internacional tras la firma del tratado de paz en junio de 1919. El proyecto de regalo se suspendió y el Ministerio de Asuntos Exteriores tampoco pudo hacer nada respecto al envío de instructores militares. A pesar de todo, a fines de 1919 el ministro chileno Miguel Cruchaga Tocornal y el agregado militar Pérez intervinieron en favor de oficiales como Hans Mohs y Hans von Kiesling, ambos ya activos en Chile antes de la guerra. Estos militares sólo podrían concretar su traslado al ejército chileno mediante la emigración y bajo

---

[104] Schaefer, *Militärhilfe*, 21-74, 114-124 y 151-172.

[105] Sobre los informes de Körner: Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 858. Sobre Pérez: PAAA, 16681, Pérez al Kriegsministerium [Ministerio de la Guerra] (Berlín, 24.2.1919). En torno a la discusión sobre la reforma del cuerpo oficial chileno en la I Guerra Mundial: Luis Barros L., "La profesionalización del ejército y su conversión en un sector innovador hacia comienzos del siglo", en: *Estudios Sociales* 73, trimestre 3/1992, 67-69. Sobre la postura del AA: ibd., AA al Ministerio de la Guerra (Berlín, 14.3.1919). Sobre el obsequio de armas: PAAA, 79066, Ministerio de la Guerra al AA (Berlín, 4.6.1919); ibd., Haniel, Notas (Berlín, 8.9.1919).

la renuncia a la nacionalidad, a la pensión y a otros derechos, pero no estaban dispuestos a tal sacrificio[106]. Las esperanzas de reanudar el negocio de armamento con Chile, a pesar del gran interés exhibido por parte del ejército chileno, tampoco se materializaron, el mercado chileno se lo repartieron los fabricantes de armas de los países aliados triunfantes[107].

También en el campo de la instrucción militar se hizo notar una baja de la influencia alemana. Por ello las perspectivas para los esfuerzos franceses se presentaban muy prometedoras. El diario *El Mercurio* exigía la contratación de instructores militares franceses, ya que, según su opinión, el sistema militar alemán se había venido abajo con los resultados de la guerra. Incluso, en el año 1920, por la insistencia de París se mandó una misión de oficiales chilenos a la *École Supérieure de Guèrre* en Francia[108].

Una de las causas de este cambio de rumbo en la política militar chilena serían las crecientes tensiones que el país tenía con Perú. En este contexto, el Presidente Juan Luis Sanfuentes buscó un acercamiento a las potencias vencedoras, ya que temía que la Sociedad de las Naciones pudiera apoyar la postura del país vecino en lo referente a la cuestión de las provincias de Tacna y Arica. Además, el prestigio internacional de Chile se había debilitado por su neutralidad durante la guerra, que fue interpretada por muchos aliados como proalemana. Después de 1920, bajo el Presidente Arturo Alessandri Palma y el Ministro de Asuntos Exteriores Ernesto Barros Jarpa, Chile se fue alejando poco a poco de su aislacionismo tradicional. Se buscó por tanto un entendimiento con el Perú y se abrió a la mediación norteamericana[109].

Considerando esta evolución en general, las posibilidades de un refortalecimiento de las relaciones militares germano-chilenas eran muy limitadas. Por lo tanto, se hizo necesario recurrir a la iniciativa privada para poder recuperar los niveles de antes de la guerra. Un precursor de ello fue el general retirado

---

[106] PAAA, 79111, Erckert, Notas (Berlín, Juli, 1920); ibd., Gumprecht al AA (Santiago, 27.8.1920); ibd., Haniel, Notas (Berlín, 2.9.1920); ibd., Kiesling a Erckert (Dachau, 13.9.1920); ibd., Erckert a Kiesling (Berlín, 28.9.1920).

[107] Sobre el interés chileno: BAP, AA, 4188, Cruchaga al AA (Berlín, 12.3.1919); Bundesarchiv Militärarchiv (BAMA) [Archivo Federal-división militar] Freiburg, Marineleitung [dirección de las fuerzas navales], 289, Enviado Adolf Müller al AA (Bern, 19.11.1919). Sobre los éxitos de la competencia: PAAA, 79111, Erckert, Notas de una entrevista con el director Kosegarten de las *Deutsche Waffen- und Munitionsfabriken* (Berlín, 12.7.1920).

[108] Sobre los progresos franceses: PAAA, 16681, la Legación Alemana en Berna, Sección Specht, "Lateinamerikanische Berichte" (Berlín, 21.5.1919); PAAA, 79111, Gumprecht al AA (Santiago, 8.7. y 10.8.1920), adjunto: *El Mercurio* (9.8.1920); Francisco Contreras, *Pour l'élargissement de l'influence française dans L'Amérique du Sud: Le Chili et la France*. Paris, Bossard, 1919, 76-77.

[109] Fredrick B. Pike, *Chile and the United States, 1880-1962: The Emergence of Chile's Social Crisis and the Challenge to US Diplomacy*. South Bend: University of Notre Dame Press, 1963, 157-159 y 214-223.

Karl Litzmann, quien en 1921 dio diversas conferencias sobre sus experiencias bélicas y que fue recibido con gran afecto por el sector germanófilo de la oficialidad chilena, que vio en él a un representante de la "vieja Alemania". A Litzmann se le dispensaron numerosos honores en su viaje por todo Chile. Se celebró la confraternidad de armas germano-chilena. Sin embargo, después de Litzmann se inició una pausa que duraría varios años. En 1924, en el marco de los actos conmemorativos del traslado y sepelio de los restos mortales de Körner, fallecido en 1919, se celebraron manifestaciones en señal de simpatía por las tropas alemanas, aunque los mismos entusiastas tuvieron que reconocer que se trataba tan sólo de reminiscencias[110].

La fase de la reconstrucción de las relaciones germano-chilenas, tras la interrupción causada por la guerra, estuvo marcada por los efectos de la Primera Guerra Mundial y por el Tratado de Versalles. El interés en la reconstrucción y en el intercambio económico no se había interrumpido, gracias al mantenimiento de grandes inversiones de capital alemán en Chile y a la importancia del mercado de ventas alemán para el salitre chileno. No obstante, los grandes impedimentos no pasaron inadvertidos: por una parte el Imperio Alemán había perdido inversiones y en muchos casos los proyectos de nuevas contrataciones habían fracasado; por otra, el intercambio comercial no había evolucionado tal como se había esperado y, además, las limitaciones de las importaciones alemanas ensombrecieron las relaciones diplomáticas. Tampoco se cumplieron las esperanzas puestas en los *Auslandsdeutsche*. Las cifras de los emigrantes continuaron siendo bajas, la política escolar tuvo que soportar restricciones de carácter financiero y la postura antirrepublicana de muchos *Auslandsdeutsche* significó una verdadera carga. Los nuevos impulsos periodísticos y culturales, que habían aprovechado la postura germanófila de la opinión pública en Chile para mejorar la imagen de Alemania, también sufrieron contratiempos considerables. Sin embargo, fue la interrupción de la tradicional influencia militar alemana la que mostró que en definitiva, y a pesar de todos los esfuerzos, las relaciones entre Chile y Alemania se encontraban en una fase de notorio estancamiento.

2. La intensificación de las relaciones, 1925-1929/30

En los años 1924 y 1925, tanto en Chile como en Alemania se concretaron avances en los ámbitos tanto económico y social como de política interior y

[110] Sobre Litzmann: PAAA, 79111, Gumprecht al AA (Santiago, 18.2.1921); *Deutsche Zeitung für Chile* (23.2.1921). Sobre el sepelio de Körner: *Deutsche Zeitung für Chile* (4.6. y 21.6.1924).

exterior. En ambos países esta mejoría estuvo relacionada directamente con la superación de la inflación gracias a los créditos norteamericanos. En Chile pudo afianzarse un proceso de reforma gracias a los siguientes hechos: el cambio de régimen en 1924; la nueva Constitución de 1925; el ascenso del ente militar como factor determinante en la política interna y, con ello, la irrupción de Carlos Ibáñez del Campo como el hombre fuerte de la política chilena; a las enormes inversiones en infraestructura, así como al bienestar generalizado que caracterizó estos años.

Lo anterior también puede aplicarse a la República de Weimar, que tras las crisis del año 1923 pudo disfrutar de un período relativamente estable. Esto se hizo posible gracias al llamado Plan Dawes, que introdujo una normativa respecto a la cuestión de reparaciones de daños, convirtiéndose con ello en la condición básica para la relajación de la situación del Imperio Alemán en política tanto interior como exterior[111].

a) *La evolución de las inversiones de capital*

Pese a las pérdidas y a los cambios que se efectuaron entre los años 1918 y 1923, los cálculos disponibles para los años 20 y hasta comienzos de los años 30, permiten suponer que la suma total de las inversiones alemanas en Chile ascendió a un valor aproximado de 125 Millones de dólares norteamericanos[112]. Con ello, Chile permaneció en el segundo lugar en el escalafón de la importancia de las inversiones de capital alemán en Latinoamérica, después de Argentina. También al interior de la distribución general del capital alemán destinado al extranjero, Chile jugó un papel muy importante para la economía germana. Sin embargo, hay que dejar claro que las inversiones alemanas no eran comparables con las de los dos mayores inversionistas en Chile: los Estados Unidos e Inglaterra, cuyas inversiones en 1931 ascendían a 700 y 331 millones de dólares, respectivamente[113].

Entre las inversiones de capital alemanas más importantes en Chile, a pesar de todos los cambios, seguían figurando las empresas salitreras germano-chilenas. Gildemeister & Co., la Cía. Salitrera de Tocopilla y la Cía. Salitrera de Taltal disponían, en 1927, de más de 11 oficinas con una capacidad de 565.000 toneladas métricas aproximadamente. A raíz de las presiones efectua-

---

[111] Patricio Bernedo, "Prosperidad económica bajo Carlos Ibáñez del Campo, 1927-1929", en: *Historia* 24 (1989), 5-105; Eberhard Kolb, *Die Weimarer Republik* (München: Oldenbourg, 1988), 54-106.

[112] Hastedt, *Direktinvestitionen*, 67.

[113] William Manger, "Foreign Investments in the American Republics", en: *Bulletin of the Pan-American Union* 65/10 (Okt. 1931), 1064-1076.

das por el gobierno chileno, ya en 1920 habían ingresado en la Asociación de Productores de Salitre, dominada por los productores británicos. Dentro del marco de esta organización, a medidados de los años 20 se abogó por el levantamiento del embargo de la importación del salitre chileno a Alemania. A pesar de que la liberalización de la política comercial alemana, de la que hablaremos más adelante, implicó un avance, las ventas en Alemania no aumentaron de un modo decisivo, ya que la competencia del sector industrial del nitrógeno iba ganando cada vez más terreno. Por otra parte, la influencia alemana en la producción del salitre chileno fue disminuyendo debido a las inversiones en masa del consorcio norteamericano Guggenheim desde 1924[114].

En cambio, la estabilización de la moneda alemana ofreció beneficios palpables para los bancos alemanes en Chile. Un indicador de ello fue la evolución favorable de los dividendos, que a pesar de todo no alcanzaron el nivel que tuvieron antes de la guerra. Respecto al financiamiento del comercio exterior, se volvió a hacer posible la concesión de créditos. Dentro del programa de la misión del experto en finanzas norteamericano Edwin W. Kemmerer y gracias a la estabilización del peso, las reformas que se llevaron a cabo en Chile influyeron positivamente en la actividad de los bancos alemanes. El creciente compromiso con el proceso económico chileno se puso de manifiesto en el hecho de que el Banco Alemán Transatlántico y el Banco Germánico de la América del Sud participaron, en 1925, en la fundación del Banco Central chileno, como también en los préstamos al Estado en calidad de miembros de consorcios internacionales[115]. Pero, precisamente en el campo internacional se mostraron también los límites de la importancia alemana. Las empresas inglesas y las norteamericanas siguieron siendo líderes en el mercado chileno[116].

---

[114] Sobre la producción de las fábricas germano-chilenas: BAP, AA, 45622, El enviado Reiswitz al AA (Santiago, 22.1.1927), anexo: "III. Teil, Die Salpeterindustrie Chiles". Sobre la Asociación: BAP, AA, 46559, Dieckhoff al AA (Valparaíso, 21.10. y 3.12.1920). Sobre las negociaciones sobre la importación alemana: BAP, AA, 46560, Bobrik, Notas (Berlín, 26.5.1921); BAP, 46562, AA a la Legación Chilena (Berlín, 2.7.1925). Sobre las divergencias entre los productores chilenos y los alemanes del Reich: PAAA, 79092, Roh al AA (Valparaíso, 19.6.1925). Sobre el desarrollo de la economía salitrera después de la guerra: Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña*, 194-208.

[115] Sobre el desarrollo de los dividendos: Karlheinz Lück, *Die Entwicklung der englischen, deutschen und nordamerikanischen Bankinteressen in Südamerika*. Quakenbrück, Trute, 1939, 97. Sobre el comercio exterior: Braunisch, *Wiederaufbau*, 60. Sobre Kemmerer: Bernedo, "Prosperidad económica", 40-53; Lisa Glaser-Schmidt, "Währungsreform und Zahlungseinstellung in Chile, 1925-1931: Das Scheitern von Edwin Walter Kemmerers Finanzreform", en: Felix Becker et al. (eds.), *Iberische Welten: Festschrift zum 65. Geburtstag von Günter Kahle*. Köln, Böhlau, 1994, 425-446. Sobre la participación alemana en el Banco Central chileno: Braunisch, *Wiederaufbau*, 50. Sobre los préstamos internos: *Frankfurter Zeitung* (17.7.1928).

[116] Sobre la competencia inglesa: Braunisch, *Wiederaufbau*, 45. Sobre los bancos norteamericanos: Carl P. Parrini, *Heir to Empire: United States Economic Diplomacy, 1916-1923*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1969, 127-131.

Los intereses alemanes en la minería chilena, después de 1925, tuvieron buenas perspectivas de éxito. El proceso contra la Cía. Altos Hornos de Corral fue resuelto definitivamente a favor de la empresa germano-holandesa GHH y Müller. Los yacimientos mineros, con una cantidad de mineral que se calculaba en 1.338 miles de millones de toneladas y un valor estimativo de 362,6 millones de RM (*Reichsmark*), estaban listos para ser explotados. Sin embargo, diversas imposiciones del gobierno chileno en esta área generaron algunos problemas. Por una parte, se exigió la construcción de una línea ferroviaria entre los yacimientos y el puerto de Huasco. Por otra parte, los productores extranjeros tenían que entregar al gobierno chileno un 10% de la extracción anual a precio de costo. Por estos motivos, y a causa de la falta de capital, la GHH pensó en vender estos campos a interesados extranjeros. Sin embargo el Ministerio de Asuntos Exteriores les instó a que explotasen ellos mismos las minas[117].

La insistencia por parte del gobierno alemán jugó, probablemente, un rol importante a la hora de tomar la decisión de buscar un socio internacional para la empresa. En 1928 se acertó con la búsqueda. El consorcio sueco *A.B. Kreuger & Toll* participó con un 52%, con reserva del derecho a retractarse, en una sociedad holandesa dedicada a la extracción, cuya meta debía ser la explotación de minerales y la exportación a los Estados Unidos y Alemania. Poco más tarde se efectuaron nuevas prospecciones en los yacimientos de minerales en Algarrobo. Para poder compensar las ventajas competitivas de la empresa *Bethlehem Steel Co.*, de Estados Unidos, que explotaba minerales a precios ventajosos en las cercanías del puerto de Tofo, se entablaron negociaciones con el gobierno chileno, con apoyo de la legación alemana, para una reducción de los aranceles de exportación. El gobierno se mostró dispuesto a una reglamentación especial para el consorcio germano-holandés-sueco, para poder así limitar la creciente influencia de los Estados Unidos en el sector minero y para explotar Algarrobo industrialmente. Sin embargo, estas negociaciones no habían concluido cuando la fase de prosperidad económica llegaba a su fin[118].

Las intenciones de los potenciales inversionistas alemanes de invertir en Chile fueron obstaculizadas por las tendencias proteccionistas de este país. Una prueba de estas se aprecia en las negociaciones sobre la posible participación

---

[117] Sobre el proceso ver BAP, AA, 45622, la Legación al AA (Santiago, 10.11.1926); ibd., AA al GHH (Berlín, 19.1.1927).

[118] Sobre los problemas: Archivo Haniel, 4000/9, Homenaje, "Die GHH, 1908-1929", 25-28; Erich Maschke, *Es entsteht ein Konzern: Paul Reusch und die GHH*. Tübingen, Wunderlich, 1969, 192. Sobre las negociaciones con Kreuger y con el gobierno chileno ver Archivo Haniel, NL Reusch, 4001012006/0, el director Hermann Kellermann a Reusch (Berlín, 2.6.1928); BAP, AA, 45622, el enviado Franz Olshausen al AA (Santiago, 21.12.1928); ibd., Paul Reusch, GHH, al AA (7.8.1928); ibd., Olshausen al AA (Santiago, 15.2.1929).

alemana en la línea ferroviaria Arica-La Paz. Según el acuerdo chileno-boliviano de 1904, la construcción de la línea se había pensado como compensación por la renuncia de Bolivia a la provincia de Antofagasta y debía ser construida por Chile. Para la puesta en marcha del tramo correpondiente a Bolivia se necesitó capital extranjero. Tanto en Chile como en Bolivia hubo círculos oficiales que en un principio mostraron interés en una oferta presentada por la empresa constructora *Lenz & Co.*, en colaboración con una asociación bancaria germano-holandesa y con la participación del Banco Alemán Transatlántico. Estas negociaciones, tan prometedoras, fracasaron a mediados de 1928, en tanto que los gobiernos de Chile y Bolivia, presionados por agrupaciones nacionalistas en ambos países, tuvieron que decidirse en contra del arrendamiento a intereses extranjeros y a favor de una administración compartida del ferrocarril[119].

En Chile, el nacionalismo económico y los progresos en el ámbito industrial trajeron consigo posibilidades para los empresarios alemanes. En el sector de la industria pesada se propuso la cooperación con la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, fomentada por Ibáñez con primas y garantías. El objetivo del gobierno chileno era conseguir una producción propia de acero, que se convirtiera en producto de exportación dentro de América Latina. Para financiar este proyecto se creó un consorcio internacional, en el que participó también el capital alemán con la *Deutsche Maschinenfabrik AG* (Demag) [fábrica alemana de maquinarias]. Este proyecto apenas había iniciado su fase de arranque cuando estalló la crisis económica mundial[120].

b) *El auge de las relaciones comerciales*

El comercio germano-chileno adquirió una nueva base con la estabilización de la moneda en ambos Estados y con la suspensión de los controles alemanes del comercio exterior. El intercambio bilateral supo sacar provecho de ello, tal como lo demuestra el cuadro Nº 2, basado en la estadística del *Reich* alemán.

---

[119] Sobre la línea ferroviaria Arica-La Paz: Frederic M. Halsey y G. Butler Sherwell, *Investments in Latin America*, vol. 4, *Bolivia*. Washington, Government Printing Office, 1927, 38-39. Sobre su enjuiciamiento en el AA: BAP, AA, 43681, AA a las legaciones alemanas en La Paz y Santiago (Berlín, 29.12.1927). Sobre las conversaciones: BAP, AA, 43681, Lenz & Co. al AA (Berlín, 17.11.1927), anexo: "Auszug aus dem Bericht Nº 14 des Herrn Regierungsbaumeisters W. Arnold" (Buenos Aires, 5.9.1927); PAAA, 91650, Spee al AA (Santiago, 16.4.1928).

[120] BAP, AA, 45623, Roh al AA (Valparaíso, 21.4. y 1.9.1924); ibd., Olshausen al AA (Santiago, 17.10.1929), anexo: "Die augenblickliche Lage und die voraussichtliche Entwicklung der Eisen- und Stahlindustrie in Chile".

CUADRO Nº 2

EL COMERCIO ALEMAN CON CHILE SEGÚN LA ESTADÍSTICA DEL REICH ALEMÁN, 1913 Y 1925-1929 (EN MILL. RM)

Año	Importación	Exportación
1925	55,3	59,2
1926	45,5	70,3
1927	97,3	61,8
1928	106,2	59,2
1929	121,7	99,5

Fuentes: Monatliche Nachweise über den auswärtigen Handel Deutschlands, Ergänzungsheft I, *Der deutsche Außenhandel nach Erdteilen und Ländern 1930*. Berlín, 1931, 1-2; *Monatliche Nachweise über den auswärtigen Handel Deutschlands*, Ergänzungsheft I, *Der deutsche Außenhandel nach Erdteilen und Ländern 1933*. Berlín, 1934, 1-2.

La balanza comercial alemana con Chile fue positiva en 1925 y 1926, y negativa de 1927 a 1929. En comparación con toda Latinoamérica, la ampliación del comercio germano-chileno sigue siendo moderada. Por ejemplo, en 1926 Alemania importó más mercancías de México, Venezuela y Guatemala que de Chile. Las importaciones procedentes de Chile entre 1925 y 1929 constituyeron en término medio tan sólo un 5,7% del total de la importación de Latinoamérica para Alemania. Respecto a las exportaciones alemanas, Chile se situó durante los años 1927 y 1928 en el cuarto lugar. Como lo muestra el cuadro Nº 3, según la estadística chilena, las importaciones procedentes de Alemania ocuparon un tercer lugar, detrás de las norteamericanas y de las inglesas. Como país de destino para las exportaciones chilenas, en 1929, Alemania estaba en el cuarto lugar, detrás de Francia.

En la estructura de las importaciones alemanas desde Chile se consolidaron los cambios que ya se habían podido percibir a principios de los años 20. La importación del salitre se vio extremadamente limitada a raíz de la ampliación de la fabricación del nitrógeno en Alemania y por aumento del precio del producto chileno de hasta un 20% desde 1924. Alemania logró autoabastecerse en el sector del nitrógeno y su industria química se convirtió en un gran competidor en el mercado mundial. Si el mercado alemán en 1913 había adquirido alrededor de 620.000 toneladas de salitre chileno, en 1925, a pesar de todas las medidas de propaganda, tan sólo alcanzó 25.000 toneladas. El que de alguna manera se recuperaran las exportaciones chilenas a Alemania se debió al aumento de las ventas de cobre. Entre 1925 y 1929 las importaciones alemanas

CUADRO 3

COMERCIO DE CHILE CON ALEMANIA, LOS EE.UU., GRAN BRETAÑA Y FRANCIA 1925-1929, SEGÚN LA ESTADÍSTICA CHILENA
(en millones de pesos y % de la suma total)

	Exportaciones a:				*Importaciones de:*			
Año	*Alem.*	*EE.UU.*	*G.B.*	*Francia*	*Alem.*	*EE.UU.*	*G.B.*	*Francia*
1925	122,4 (6,5%)	733,1 (39,1%)	645,2 (34,4%)	106,9 (5,7%)	135,6 (11,2%)	339,6 (28,1%)	24,1 (20,0%)	55,0 (4,6%)
1926	99,7 (6,8%)	607,5 (41,5%)	428,4 (29,3%)	62,8 (4,3%)	156,9 (12,2%)	418,6 (32,5%)	222,5 (17,3%)	53,9 (42%)
1927	185,1 (11,2%)	499,9 (30,2%)	602,5 (36,4%)	56,0 (3,4%)	134,9 (12,6%)	318,2 (29,7%)	197,5 (18,4%)	55,1 (5,1%)
1928	183,5 (9,5%)	642,9 (33,2%)	673,8 (34,7%)	108,3 (5,6%)	167,2 (14,0%)	372,8 (31,2%)	212,5 (17,8)	58,0 (4,8%)
1929	251,8 (11,0%)	844,8 (36,8%)	306,0 (13,3%)	297,5 (13,0%)	249,7 (15,4%)	520,5 (32,2%)	286,0 (17,7%)	71,0 (4,4%)

Fuente: 50 Jahre Deutsche Überseeische Bank. Berlín, 1936, 118-119.

procedente de Chile se basaban en el cobre, que partcipaba, en promedio, con un 43,9%. Con ello, Chile ocupaba el segundo lugar como proveedor de cobre después de los Estados Unidos. Otras materias primas chilenas que la República de Weimar compró fueron el borato y el yodo.

Respecto a la exportación de mercancías alemanas a Chile, en 1925 su composición era la siguiente: mercancías de hierro y acero 22,3%; textiles 14,7%; maquinaria 13,2%; productos químicos 8,6%; y productos electrotécnicos 6,9%. Además, en menor cantidad fueron registrados pedidos de papel y vidrio. Hasta 1929 no hubo prácticamente modificación alguna. La industria alemana logró recuperar una posición importante en el mercado chileno sólo en unos pocos productos, como lo fueron los motores y los juguetes. La competencia internacional se había hecho más dura en todos los sectores. Debido al aumento de las inversiones norteamericanas, los empresarios de los Estados Unidos tenían una gran ventaja competitiva. Ellos dominaban los grandes suministros destinados a las empresas de cobre y a las salitreras. Otro factor importante fue la progresiva industrialización de Chile, que fue muy bien aprovechada por la industria de maquinaria alemana, mientras que los fabricantes de artículos esmaltados, de calzado y de papel tan sólo tenían perspectivas de

venta en el mercado chileno con productos de alta calidad. Por medio de aranceles altos y apoyada por otras medidas proteccionistas, la industria chilena del calzado pudo en 1927 incluso comenzar a exportar sus mercancías a Perú y Bolivia[121].

El motivo decisivo para explicar el escaso éxito que mostraron los niveles del comercio alemán con Chile, en relación con el existente antes de la guerra, fue la competencia internacional. En este plano, una comparación, basada en la estadística chilena del cuadro Nº 3, muestra que la posición de los Estados Unidos como socio comercial más importante de Chile se mantuvo en un muy elevado nivel hasta finales de los años 20. Esto se debió al aumento de la demanda chilena de artículos como los automóviles, en los que los productores de los Estados Unidos disfrutaban de ventajas competitivas apreciables[122].

c) *Las relaciones bilaterales, la Sociedad de las Naciones y la política comercial*

Para el *Reich* alemán la estabilización económica trajo consigo una relajación en la política exterior. En Berlín se pudo volver a mirar hacia lugares extraeuropeos como América Latina y desarrollar nuevos conceptos. Mediante una política de recuperación del prestigio se quiso fomentar sobre todo las relaciones económicas. En Chile también existían buenas condiciones para ello, ya que al hombre fuerte, Ibáñez, le interesaba fortalecer las relaciones con el *Reich* alemán.

Desde el punto de vista de la política de recuperación del prestigio, los viajes de buques de guerra alemanes y de personalidades destacadas a Chile, se convirtieron en un factor importante hacia la segunda mitad de los años 20. La legación en Santiago presentó sus objeciones a la visita de un barco de guerra alemán, ya que los costos de internación de la tripulación del *Dresden* todavía no habían sido abonados. Una vez que se hubo subsanado este asunto, nada pudo interponerse a este viaje. A fines de 1925 y comienzos de 1926, el crucero de instrucción *Berlin*, dentro del programa de un viaje por toda Sudamérica,

---

[121] Sobra las mercancías aludidas: BAP, AA, 44853, Consulado General al AA (Valparaíso, 14.8.1928); ibd., Roh al AA (Valparaíso, 27.6.1927); ibd. El Consul General Otto Soehring al AA (Valparaíso, 4.11.1927); BAP, AA, 47636, Verband keramischer Gewerke [Asociación de la cerámica] al AA (Berlín, 8.12.1930); "Der Maschinenbedarf von Chile und seine Deckung", en: *Ibero-Amerika (C)*, 9, 1928, 39-41. Ver también *Jahresbericht der Deutschen Handelskammer Valparaíso über das Jahr 1926*. Valparaíso, Cámara de Comercio Alemana, 1927, 80-94; *Jahresbericht der Deutschen Handelskammer Valparaíso über das Jahr 1929*. Valparaíso: Cámara de Comercio Alemana, 1930, 12-15.

[122] Sobre la importancia de la competencia: United Nations, Department of Economic Affairs, *A Study of Trade between Latin America and Europe*. Genf: United Nations, 1953, 4.

fue el primer barco de guerra que tocó puertos chilenos después de la contienda. Su tripulación experimentó en esta ocasión una acogida especialmente cordial por parte de los chileno-alemanes y del gobierno chileno. Lanzando una mirada retrospectiva, la estancia en Chile significó uno de los momentos más importantes del viaje. Después que Ibáñez asumiera el cargo a la Presidencia en el año 1927, las celebraciones, como en el caso del crucero *Emden*, se hacían cada vez más trascendentales. Ya anteriormente se le había brindado un entusiasta recibimiento con grandes honores al antiguo canciller del *Reich,* Hans Luther. Por otro lado, la visita del buque escuela *Baquedano* a puertos alemanes dio ocasión para que los alemanes mostraran también su agradecimiento. Otros proyectos que se incluyeron en esta política fueron, por ejemplo, la sugerencia del gobierno chileno de convertir las legaciones en embajadas, idea que Alemania no pudo acoger por motivos financieros[123].

En esta política de recuperación del prestigio, la República de Weimar otorgó un lugar primordial a los objetivos económicos. Así, los viajes se aprovecharon para proporcionar técnicos y otros expertos para determinadas funciones en la administración chilena. Como vimos, la presencia de especialistas alemanes tenía una larga tradición en el país, y ella se podría enlazarla en la tarea de reconstrucción de las relaciones. Durante el gobierno de Ibáñez se emplearon numerosos especialistas alemanes. Estas mediaciones, apoyadas por los puestos oficiales alemanes, parecían por una parte ofrecer ciertas posibilidades de influencia, pero también se mostró que con ellas se fomentaba la industrialización de Chile y de este modo, indirectamente, se favorecía un desarrollo peligroso para el futuro de las exportaciones alemanas al país[124].

El objetivo perseguido por Ibáñez era conseguir un contrapeso frente a la influencia norteamericana en Chile. Mientras que aumentaba la dependencia desde el punto de vista económico, con la contratación de préstamos estatales en los Estados Unidos, en el ámbito político aumentó la antipatía hacia los

---

[123] Sobre el escepticismo inicial del legado: PAAA, 33422, Spee al AA (Santiago, 14.1.1925). Sobre la valoración del viaje: PAAA, 33441, Roh al AA (Valparaíso, 21.12.1925); ibd., AA a Santiago (Berlín, 18.2.1926); *Deutsche Zeitung für Chile* (2.12.1925). Sobre la *Emden*: PAAA, 33448, Soehring al AA (Valparaíso, 11.10.1927); *Deutsche Zeitung für Chile* (5. y 6.10.1927). Sobre Luther: PAAA, 79976, Roh al AA (Valparaíso, 18.10.1926). Sobre la *Baquedano*: BA, Reichskanzlei [Cancillería del Reich], I/102a, Westendarp, Firma Fölsch & Co., al Cancillería del Reich (8. y 11.10.1928); ibd., AA al Cancillería del Reich (Berlín, 9.10.1928). Sobre la cuestión de la embajada: PAAA, 79102, Olshausen al AA (Santiago, 2.12.1928); BA, Cancillería del Reich, II/1413, AA, Notas (Berlín, 11.3.1929).

[124] BAP, AA, 45628, la Legación, al AA (Santiago, 23.4.1930). Avisos frente a la industrialización chilena: BAP, AA, 45628, Roh al AA (Valparaíso, 10.12.1923); BAP, AA, 45624, Roh al AA (Valparaíso, 15.4.1924).

yankees debido al papel interventor de Washington en el conflicto fronterizo chileno-peruano[125].

La Sociedad de las Naciones se constituyó en esta época en un foro en favor de una política exterior independiente de los Estados Unidos. Alemania, que ingresó en esta organización en septiembre de 1926, pudo ser considerado como socio potencial, no obstante que el ministro de asuntos exteriores, Gustav Stresemann, en su discurso inaugural señaló: "... que al concepto de Universalidad de la Sociedad de las Naciones también pertenece el pensamiento de no darle importancia decisiva a una parte del globo frente a la otra"[126]. La reestructuración del consejo de la Sociedad de las Naciones, apoyada por Alemania, trajo consigo la ampliación del número de puestos no permanentes en el consejo para los Estados latinoamericanos. En base a esto, Chile fue elegido como miembro no permanente del consejo, en el mismo mes del ingreso de Alemania a esta organización[127].

Los representantes alemanes acogieron muy bien esta elección, ya que en Chile veían a un simpatizante de las exigencias alemanas de una completa igualdad de derechos. La disposición a cooperar por parte de Chile quedó demostrada en el hecho de que en 1928 apoyó el deseo alemán de no dejarse representar ante la Sociedad a través de su ministro en París, ya que este estaba expuesto a fuertes influencias francesas. Ibáñez, por lo tanto, nombró al Ministro en Berlín como representante ante la Sociedad de las Naciones[128].

A pesar de esta generoso actitud exhibida por parte de Chile, la política alemana en la Sociedad de las Naciones se mantuvo fuertemente ligada al principio de neutralidad en cuestiones relativas a conflictos internacionales. Esto se vio muy claro en su postura frente al conflicto fronterizo entre Chile y Perú por las provincias de Tacna y Arica, que pudo ser concluido gracias a la intervención de los Estados Unidos. Alemania, al igual que las otras grandes potencias, procuró respetar la sensibilidad de los Estados Unidos en cuestiones

---

[125] William F. Sater, *Chile and the United States: Empires in Conflict*. Athens, University of Georgia Press, 1990, 100. Sobre la dependencia de los EE.UU.: PAAA, 79074, Spee al AA (Santiago, 30.7.1925). Sobre la crítica a los EE.UU.: PAAA, 76838, la Legación al AA (Santiago, 8.10.1928); Olshausen al AA (Santiago, 19.11.1928), en: *ADAP*, Serie B, vol. 10, 368-371. Sobre el viaje de Hoover: PAAA, 43532, Olshausen al AA (Santiago, 16.2.1929).

[126] Stresemann, Conferencia ante la Sociedad de las Naciones (Ginebra, 10.9.1926), en: ídem, *Vermächtnis: Der Nachlaß in drei Bänden*, ed. v. Henry Bernhard, Berlin: Ullstein, 1933, vol. 2, 594.

[127] Sobre la cuestión del consejo: PAAA, 97087, AA a las representaciones en Sudamérica (Berlín, 25.10.1926).

[128] PAAA, 97093, Fuehr al AA (Genf, 15.9.1926). Sobre la actividad de Villegas: Warren H. Kelchner, *Latin American Relations with the League of Nations*. Boston, World Peace Foundation, 1930, 90-91. Sobre Porto Seguro: PAAA, 97093, Notas (Berlín, 22.10.1928); ibd., AA a Santiago (Berlín, 25.10.1928).

de competencia en la regulación de conflictos en las Américas y, por ende, la doctrina de Monroe, que estaba implícita en ello. Esta postura fue criticada por los representantes de Chile y de otros Estados latinoamericanos[129].

El aspecto más importante de las relaciones germano-chilenas a nivel de gobierno siguió siendo la política comercial. Para ambos Estados el aumento de la exportación era una necesidad tanto en política económica como social. Por diversos motivos, en ambos Estados existían corrientes sumamente proteccionistas, que se reflejaban en las diversas medidas de política comercial. Sin embargo, ambas partes continuaron esforzándose en un principio por mantener la base de la cláusula del Estado más favorecido.

El tema dominante fue la cuestión del salitre. En Alemania la capacidad de producción de nitrógeno aumentó hasta 1924 de tal manera, que llegó incluso a exportar este producto. Paralelamente, la producción de nitrógeno artificial aumentó también en Inglaterra, Francia y Noruega. El porcentaje del salitre chileno en la producción mundial se redujo de un 31% en 1925, a un 19% en 1930, a pesar de las medidas de racionalización y de las inversiones efectuadas por el consorcio norteamericano Guggenheim. En el año 1928/29 la producción mundial se situaba claramente por encima del consumo de fertilizantes nitrogenados. Por lo tanto, se produjo una severa y creciente depresión de los mercados del nitrógeno[130].

La industria alemana reaccionó frente a este hecho exigiendo una mayor protección estatal de sus intereses frente a la competencia extranjera. Los argumentos que planteó el sindicato de nitrógenos fueron, por una parte, el mantenimiento de los puestos de trabajo y la garantía de conservar los bajos precios dentro de las propias fronteras. El conflicto con los productores y autoridades de Chile era previsible, lo que provocó que a lo largo de los años siguientes se intensificara la "lucha por el mercado mundial"[131].

Los productores del salitre chileno habían dado comienzo a esta "lucha" ya en 1924, con la intensificación de la propaganda internacional de su producto. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo negociaciones con el sindicato alemán del nitrógeno respecto al acuerdo sobre los precios, pero sin resultado alguno. En

---

[129] Sobre Tacna-Arica: PAAA, 76838, Tattenbach, Notas (Berlín, 21.1.1927); ibd., Tattenbach al departamento de prensa (Berlín, 5.7.1927). Sobre la postura de la Sociedad de las Naciones frente a los EE.UU.: Schubert al AA (Ginebra, 3.9.1928), en: *ADAP*, Serie B, vol. 10, 3-4. Sobre la crítica en Chile y Latinoamérica: PAAA, 79092, Olshausen al AA (Santiago, 20.2.1930); Francis Paul Walters, *A History of the League of Nations*. London, Oxford University Press, 1960, 391-393.

[130] Sobre el ingreso de los Guggenheim en el mercado del salitre chileno: BAP, AA, 46562, Roh al AA (Valparaíso, 6.4.1925).

[131] Sobre los argumentos de los productores alemanes: PAAA, 117818, Stickstoff-Syndikat [sindicato de nitrógenos] al Ministerio de Economía (Berlín, 18.8. y 25.8.1924). Sobre el mercado mundial: Haase, *Die chilenische Salpeterindustrie*, 29.

los años posteriores, la situación de la industria salitrera chilena llegó a ser realmente crítica. Las empresas químicas alemanas más importantes se agruparon, en 1925, en la *IG Farben*. Este cartel fue el mayor productor mundial de nitrógeno, al mismo tiempo que había reformado la organización de la venta en el extranjero. La economía salitrera chilena entró así en un muy mal momento y numerosas empresas tuvieron que paralizar sus faenas. El número de cesantes y el potencial de conflicto social aumentaron[132].

Luego que Ibáñez asumiera la Presidencia a principios de 1927, se aumentaron en gran medida los esfuerzos por sacar de la crisis a la economía salitrera chilena. Incentivos financieros y medidas de racionalización fueron acompañados por una agresiva campaña de propaganda en el extranjero sobre la calidad del "producto natural", que estaba muy por encima de los fertilizantes nitrogenados. Además, el comité para el salitre chileno organizó una campaña de prensa, que se transformó en un verdadero desafío para el sindicato de productores de nitrógeno[133].

Ya que para ambas partes había mucho en juego, el sector gubernamental no pudo permanecer pasivo frente a estas diferencias. Al principio, la República de Weimar había mostrado su buena voluntad y dentro del proyecto de reformas de la política comercial de mediados de 1925, había liberalizado la importación de salitre. Sin embargo, cuando el gobierno chileno comenzó a ayudar a la industria salitrera, a través de la suspensión del arancel aduanero de exportación o del pago de primas por exportación, los alemanes consideraron estas medidas como prácticas de *dumping*, y se comenzaron a oír quejas. Ya a principios de 1928 ambos países se reprochaban mutuamente el haber comenzado con la contienda periodística[134].

Sin embargo, por motivos económicos y políticos, ambas partes quisieron evitar un conflicto serio dentro de las relaciones germano-chilenas. Los intereses creados del comercio alemán y de la industria de la exportación, exigieron

---

[132] Sobre las medidas de publicidad: BAP, AA, 46562, Roh al AA (Valparaíso, 28.5.1924). Sobre las negociaciones: ibd., Bobrik, Notas (Berlín, 6.5.1925). Sobre la reacción a la fundación de la *IG-Farben*: BAP, AA, 46563, Roh al AA (Valparaíso, 20.8.1926). Sobre la situación de la economía del salitre de Chile a finales de 1926: ibd., Roh al AA (Valparaíso, 28.12.1926).

[133] Sobre las medidas del gobierno chileno: Haase, *Die chilenische Salpeterindustrie*, 30-31; BAP, AA 46563, Soehring al AA (Valparaíso, 22.9.1927). Sobre el factor prestigio: PAAA, 105585, Soehring al AA (Valparaíso, 3.3.1928). Sobre la reacción alemana: BAP, AA 46563, Reichsernährungsministerium [Ministerio de Alimentación del Reich] al AA (Berlín, 13.6.1927). Véase también los comentarios en la prensa chilena: *La Nación* (15.2.1928); *El Diario Ilustrado* (15.2.1928); *El Mercurio* (21.2.1928).

[134] Sobre las medidas de *dumping* chilenas: BAP, AA, 46564, AA a Santiago (Berlín, 13.1.1928); ibd., Spee al AA (Santiago, 16.1.1928); ibd., Soehring al AA (Valparaíso, 9.2. y 25.5.1928). Sobre la liberalización de la importación: BAP, AA, 46562, AA a la Legación chilena (Berlín, 2.7.1925). Sobre los reproches en torno a la propaganda: PAAA, 105585, Spee al AA (Santiago, 2.3.1928).

una mayor flexibilidad en la cuestión del salitre, mientras que Chile, para proteger la producción nacional renunció a posteriores recargos arancelarios. El Ministerio Alemán de Asuntos Exteriores pudo constatar, durante una inspección jurídico-formal, que el tratado comercial germano-chileno ya no tenía validez jurídica. Partiendo de este punto, se le instó al sindicato alemán de nitrógenos a buscar un arreglo amistoso con los productores chilenos[135].

Los intentos internacionales de aproximación, en los que participaban las *Imperial Chemical Industries*, inglesa, junto a la *IG Farben* y los productores del salitre chileno, fueron en un principio poco prometedores. Tan sólo el viaje a Europa del ministro de Economía Pablo Ramírez allanó el camino hacia un acuerdo. A mediados de 1929 se concretó el anhelado acuerdo entre los productores chilenos, alemanes, noruegos e ingleses, que preveía entre otras cosas la reducción general de precios así como medidas publicitarias comunes. Aunque las negociaciones trajeran consigo un resultado positivo, había quedado muy claro en los círculos de expertos, dada la aguda crisis de ventas en el sector de nitrógenos, que el acuerdo sólo podía significar un respiro temporal[136].

d) *La inmigración, la política del Deutschtum y los* Auslandsdeutsche

Con la estabilización de la situación en Alemania y la normalización de las relaciones en política externa, pudo calmarse por el momento la discusión en torno a los *Auslandsdeutsche* en Latinoamérica. También contribuyó a ello la disminución del número de emigrantes, que entre 1924 y 1929 se redujo de más de 32.000 a tan sólo unos 5.200. Hasta 1928 la estadística del *Reich* incluye a los emigrantes a Chile en una lista aparte. Posteriormente se dan cifras de 133 (1924), 16 (1925), 81 (1926), 21 (1927) y 2 (1928). Para los dos años posteriores no hay información alguna y, en 1931, el gobierno chileno prohibió la inmigración debido al aumento de las cifras de desempleo. La cifra total de alemanes y de chilenos de origen alemán en Chile, tras la actualización

---

[135] Sobre las exigencias aduaneras: BAP, AA, 47636, Deutscher Zement Bund [Unión del cemento alemán] al AA (Berlín, 2.12.1924); ibd., Reichsverband des Deutschen Ein- und Ausfuhrhandels [Asociación alemana del comercio de importación y exportación del Reich] al AA (sin fecha); ibd., AA a Santiago (Berlín, 19.3.1926); ibd., Verband Deutscher Exporteure [Unión de exportadores alemanes] al AA (Berlín, 18.9.1926). Sobre el contrato comercial: BAP, AA, 44829, Bobrik, Notas (Berlín, 14.10.1927). Sobre las negociaciones con el sindicato de nitratos: BAP, AA, 46564, Löhneysen, Notas (Berlín, 30.8. y 3.9.1928); BAP, AA, 46565, Stickstoff-Syndikat, Abteilung Ausland [Sindicato del nitrógeno, Sección para el extranjero], al AA (Berlín, 22.12.1928).

[136] Sobre Ramírez: BAP, AA, 46566, Olshausen a AA (Santiago, 14.3.1929). Sobre el acuerdo: BAP, AA, 46566, AA a las representaciones en Londres, París, Washington, Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago, São Paulo, Valparaíso y Nueva York (Berlín, 30.6.1929).

de los resultados de la encuesta realizada por la LChA en 1929, tan sólo había aumentado ligeramente y se encontraba en unos 25.000 aproximadamente[137].

Partiendo de esta base no se podía pensar en grandes proyectos de colonización. No obstante, se consideró esa posibilidad cuando la legación chilena presentó una oferta concreta en 1926. A través de un proyecto de colonización dirigido por el Estado, en 1929 se creó en Peñaflor un núcleo de colonos alemanes. Obstaculizado por los efectos de la crisis económica mundial, este fue el único proyecto de su clase en la época de entreguerra[138].

En tanto que el tema de la emigración a Chile había sido dejado de lado, la política de *Deutschtum* llegó a ser un objetivo central de los intereses de las autoridades alemanas. Motivo de preocupación en este sentido fue la legislación chilena, que en los años 20 experimentó un creciente nacionalismo. Un ejemplo de ello fue la nueva ley de empleo, que exigía en la plantilla de una empresa una participación de al menos un 75% de chilenos. Tales disposiciones hacían esperar un aumento de la tendencia al abandono de la nacionalidad alemana[139].

Los temores se hicieron aún mayores al ser trasladado este debate al tema de la nacionalización en la política educativa. El tema de la reforma de la enseñanza en los años 20 acaparó la atención de la opinión pública. Bajo Ibañez, los presupuestos destinados a las medidas educacionales aumentaron considerablemente. En su concepción, el modelo alemán siguió jugando un papel importante. Los pedagogos alemanes que trabajaban para el gobierno chileno aun podían hacer propuestas y, en 1927, el ministro de cultura prusiano Otto Boelitz dio una serie de conferencias centradas en cuestiones de política educacional ante la Cámara de Diputados chilena[140].

---

[137] *Statistik des Deutschen Reiches*, vol. 360, 229; Bickelmann, *Überseeauswanderung*, 143 y 149. Sobre la cifra total de alemanes: Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 848-849. En este trabajo se usan las estadísticas alemanas, en lugar de censos chilenos, porque sólo en ellas se puede encontrar información válida sobre el origen alemán de las personas que emigraban a Latinoamérica.

[138] Sobre el proyecto de 1926: PAAA, 79122, Tattenbach, Notas (Berlín, 28.6.1926). Sobre la postura del gobierno de Ibáñez: PAAA, 67174, Spee al AA (Santiago, 23.12.1927). En la segunda mitad de los años 20 prevalecieron los cálculos realistas sobre las posibilidades de Chile ver Walter Knoche, "Chile und die deutsche Einwanderung", en: *Zeitschrift für Geopolitik* 5, 1928, 153-159. Sobre Peñaflor: PAAA, 67174, Freeden, Gesellschaft für wirtschaftliche Studien in Übersee [Sociedad de Estudios Económicos en Ultramar], al AA (Berlín, 13.1.1930); Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 553-556.

[139] Sobre el desarrollo del DCB: BA, NL Luther, 294, Christoph Martin a Hans Luther (Concepción, 12.11.1926). Sobre la ley chilena de empleo: PAAA, 79092, Roh al AA (Valparaíso, 18.3.1927).

[140] Básico: Amanda Labarca H., *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago, Universidad de Chile, 1939, 233-235, 253-255 y 276. Ver también Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 664-671. Sobre las conferencias de Boelitz: PAAA, 79124, Spee al AA (Santiago, 24.11.1927); *Deutsche Zeitung für Chile* (17.11.1927).

La pretendida unificación de la enseñanza de las escuelas privadas de lengua alemana en Chile no tuvo solamente efectos positivos. Ya en 1925 se dictaron medidas que prescribían los cursos de Lengua Española, Historia de Chile, Geografía y Educación Cívica, los que debían ser ofrecidos por profesores chilenos examinados por el Estado. La incorporación de las escuelas privadas al sistema educacional público se convirtió en objetivo de la política educacional. La creación de nuevos centros pasó a depender de la aprobación del Presidente de la República. Los exámenes de preescolaridad debían ser supervisados por funcionarios del Estado. Las escuelas superiores tenían la libertad de adoptar los planes de estudios y los exámenes anuales, con lo que se aseguraban el reconocimiento de sus títulos. Las escuelas privadas que se adaptaban al sistema estatal podían solicitar subvenciones del gobierno[141].

En base a estos cambios de rumbo en política educacional, los pedagogos alemanes de las escuelas privadas tendieron cada vez más a adaptarse al sistema de enseñanza chileno. Ejemplos fueron las escuelas en Santiago y Osorno, que dieron la mayor parte de sus clases en español y también en los exámenes finales anuales, y cuyo título les permitía el ingreso a las universidades chilenas. Por otra parte, hubo también quien estuvo en contra de este desarrollo, tal como se muestra una controversia aparecida en el *Deutsche Zeitung für Chile*, a mediados de 1926. El director del colegio alemán de Valparaíso se negó a abandonar el plan de estudios prusiano, ya que temía arriesgar el "carácter alemán" de su escuela. Su colega de Santiago defendió otra postura: los alumnos de origen alemán son, en primer lugar, chilenos que buscan el acceso a las universidades del país[142].

Para los defensores de la política activa de *Deutschtum*, lo que se buscaba era contrarrestar las tendencias de adaptación. Tras la estabilización de la moneda se pudo hacer nuevamente uso de los medios procedentes del fondo escolar del *Reich* alemán. Así, por ejemplo, las escuelas en Chile recibieron 55.100 RM en 1928 y 79.000 RM el año siguiente. Pero más allá de la distribución de las ayudas del *Reich* alemán y del fomento de la LChA, la política escolar oficial apenas cristalizó. La chilenización de las escuelas de habla alemana era incontrarrestable, a causa de la heterogeneidad de intereses de los grupos de los

---

[141] Friedrich Wilhelm Schröter, "Die neuen chilenischen Bestimmungen für das Privatschulwesen", en: *Die Deutsche Schule im Auslande* 22, 1930, 257-262; Labarca, *Historia de la enseñanza*, 280-285.

[142] Sobre Santiago y Osorno: Boelitz, "Vom deutschen Schulwesen", 287. Sobre la controversia: "Vom deutschen Unterrichtswesen in Chile", en: *Die Deutsche Schule im Auslande* 18 (1926), 274-280. También la asociación de profesores alemanes en Chile exigían una organización más efectiva en los planes de estudios; PAAA, 62392, El encargado de negocios Reiswitz al AA (Santiago, 26.1.1927). El número de las escuelas de habla alemana permaneció hasta 1930 en 36, el número de escolares aumentó a 3.727; PAAA, 79972, Reiswitz, Notas (Berlín, 12.1.1932).

Auslandsdeutsche en las diversas regiones chilenas, así como a la falta de una agrupación de maestros[143].

Igualmente impotentes fueron los intentos de influir a los *Auslandsdeutsche* desde el punto de vista político, para que adoptaran una postura más positiva frente a la República de Weimar. La derecha monárquica continuaba dominando en la discusión pública, reivindicando el derecho a la representación exclusiva. Los pocos *Auslandsdeutsche* que simpatizaban con la República alemana no se atrevieron a aparecer en público, ya que temían la presión de las agrupaciones nacionalistas. Así escribía un maestro del colegio alemán de Valparaíso en una petición al canciller del *Reich* alemán a finales de 1926: La postura actual viene siendo fomentada por la prensa alemana en Chile, que solamente es de derechas, y por el poder económico de los empresarios conservadores. El terror en las asociaciones alemanas ofrece una falsa imagen de las posturas políticas de *todos* los miembros. Maestros de derechas y eclesiásticos –el republicano tiene que callar, si no quiere ser imposibilitado– trabajan para el 'casco de acero' y la 'cruz gamada'[144].

Esta situación fue posible por la existencia de una pluralidad de asociaciones como la Sociedad de Combatientes y de la Flota, la Asociación de Dependientes Comerciales Nacionales Alemanes, la Unión Deportiva Alemana o la LChA, que venían de la época imperial. Las tendencias antirrepublicanas fueron fortalecidas por algunos recién llegados y viajeros del *Reich* alemán. Entre ellos se contaban maestros, enviados por el VDA, asesores militares, expertos en los servicios estatales chilenos y pastores protestantes. En la Cámara de Comercio de Valparaíso siguió dominando la elite económica organizada, en la que un grupo de pangermanos daba el tono. Este grupo se pudo apoyar en el periódico *Deutsche Zeitung für Chile*. El objetivo de estas agrupaciones era la reinstauración de la monarquía[145].

Los representantes oficiales del *Reich* alemán siguieron dependiendo, por ejemplo en asuntos de política escolar y cultural, de la voluntad de cooperación organizadora y financiera de estos círculos. El vuelco hacia la derecha en el *Reich* alemán, después del cambio de régimen en enero de 1925 y la elección de Paul von Hindenburg como presidente del *Reich* en abril, hicieron que la

---

[143] El fomento de las finanzas: PAAA, 60035, Freytag al Santiago (Berlín, 18.6.1929). Sobre los problemas: PAAA, 62392, Spee al AA (Santiago, 8.2.1928); ibd., la Legación al AA (Santiago, 25.4.1930); Schröter, "Privatschulwesen", 259.

[144] BA, Rkei, I/102a, Johannes Dittmar al Reichskanzler [Canciller del Reich] Wilhelm Marx (Valparaíso, 1.11.1926).

[145] Sobre los clubes ver Ojeda-Ebert, *Deutsche Einwanderung*, 126-129. Sobre el papel de la Cámara de Comercio: PAAA, 79122, Roh al AA (Valparaíso, 9.11.1923), Anexo: "Politische Strömungen in der deutschen Kolonie Valparaiso's". Sobre la postura política de los Auslandsdeutsche en Chile ver Blancpain, "Des visées pangermanistes", 469-471.

problemática cuestión de la bandera volviera a ocupar el centro de la discusión. La elección de Hindenburg suscitó grandes esperanzas en el restablecimiento de los colores negro-blanco-rojo. En el *Reich*, el *lobby* de los *Auslandsdeutsche* en Hamburgo volvió a ser reanudado. Finalmente, en mayo de 1926 entró en vigor una modificación del reglamento de la bandera. Aunque no trajo consigo el restablecimiento de los colores negro-blanco-rojo, sí dispuso que los representantes consulares y diplomáticos alemanes en lugares extraeuropeos debían exhibir, junto a la bandera del *Reich*, el pabellón de la marina mercante[146].

Mientras que los *Auslandsdeutsche* moderados se mostraron satisfechos con esta normativa, los representantes más radicales estimaron que el nuevo reglamento de banderas sólo era un éxito parcial hacia el camino de la eliminación de negro-rojo-oro[147]. Las disputas respecto a la bandera continuaron siendo una fuente de conflicto que se desataba cada vez que llegaba una visita desde Alemana, como sucedió con la del crucero *Berlin*, que desató en Chile una tormenta de exaltación nacionalista. Con la radicalización del clima político entre los *Auslandsdeutsche* a principios de los años 30 se hizo clara otra dimensión del asunto: la agrupación nacionalsocialista, que crecía rápidamente en el país, instrumentalizó cada vez con mayor frecuencia la cuestión de la bandera, para sus fines propagandísticos[148].

e) *El fomento de las relaciones culturales y de una política de prensa*

La consolidación financiera del *Reich* tras la estabilización de la moneda se pudo observar especialmente en el fomento –parcialmente exitoso– de las relaciones culturales y de su política de prensa con Chile. Las mínimas actividades alemanas en el campo de las charlas fueron un producto secundario de los programas que estaban destinados a Argentina y Brasil. Por su parte, la LChA no pudo conseguir grandes avances en esta área debido a su organización estructurada en grupos locales y al poco interés de los chilenos residentes en las conferencias dictadas por los enviados alemanes. Además, su postura nacionalista tuvo un efecto negativo en una gran parte de la colonia alemana, ya que sólo eran admitidos conferencistas que compartían las mismas posturas políticas[149].

---

[146] Sobre la reacción a la elección de Hindenburg: *Deutsche Zeitung für Chile* (27.4.1925). Sobre el trabajo *lobby:* BAMA, NL Behncke, 1, Behncke a Luther (Berlín, 4.1.1926); Senador Burchard a Luther (Hamburgo, 19.4.1926), en: *Akten der Reichskanzlei, Weimarer Republik*, vol. 9, *Die Kabinette Luther I und II*, Boppard, Boldt, 1977, parte 2, 1287-1291. Sobre la cuestión de la bandera: *Reichsgesetzblatt* (1926), parte 1, 217.

[147] *Deutsche Zeitung für Chile* (5. y 7.5.1926).

[148] PAAA, 79972, Reiswitz, Notas (Berlín, 21.1.1930).

[149] PAAA, 79124, Roh al AA (Valparaíso, 19.11.1925).

A fines de 1925 y comienzos de 1926 el científico alemán Paul Gast, que trabajaba en la academia militar argentina, solicitó la extensión del floreciente intercambio de científicos germano-argentinos a Chile. Los que mostraron interés en su propuesta fueron Walter Knoche, presidente de la Asociación Científica Alemana y fundador del instituto meteorológico chileno; el gerente de la LChA, Carlos Keller; el catedrático de geología Johannes Brüggen; el director de la sucursal bancaria del Banco Germánico de la América del Sud, R. Dunker, y algunos miembros de los círculos comerciales de Valparaíso. Por el lado chileno apoyaron esta idea el director de la Biblioteca Nacional, Carlos Silva Cruz; el presidente del Instituto de Agronomía, Enrique Matte; así como el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril y el ex ministro de Hacienda Guillermo Subercaseaux[150].

En Chile, en general, el ambiente para el desarrollo de una iniciativa cultural del *Reich* era, en ese momento, muy favorable, ya que Ibáñez, tras asumir la Presidencia de la República, había llevado a muchos amigos de los alemanes a puestos importantes. Aun cuando la "francomanía" de la elite política, según la opinión de los representantes diplomáticos alemanes, no pasó inadvertida, los éxitos de la política cultural francesa en 1926 parecían ir disminuyendo. Catalogados como proalemanes estaban sobre todo los militares, los religiosos y a menudo también los científicos[151].

Para poder institucionalizar las relaciones culturales, en octubre de 1926 se fundó en Santiago la *Institución Cultural Chileno-Germana,* con la presencia del ex canciller del *Reich,* Hans Luther, del ministro de Relaciones Exteriores chileno Jorge Huneeus Gana y numerosos e importantes invitados. En calidad de presidente honorario de este organismo quedó el representante de Alemania en Chile. Su directiva quedó integrada, además, por el catedrático de farmacia Victor Koerner, como presidente; Enrique Matte como vicepresidente; así como el rector de la Universidad Católica, Pbro. Carlos Casanueva; el director del Liceo Alemán, Padre José Schmidt, entre otros. La organización, apoyada tanto por el gobierno alemán como por el gobierno chileno, debía regular el intercambio científico bilateral y fomentar la expansión de la lengua alemana en Chile[152].

La actividad de la *Institución Cultural* fue la piedra fundamental para el fomento exitoso de las relaciones culturales en los años siguientes. Un ejemplo

---

[150] PAAA, 64484, Gast al AA (Buenos Aires, 28.3.1926).

[151] Cambio repentino de la situación: PAAA, 79124, Reiswitz al AA (Santiago, 22.9.1926); PAAA, 65139, Spee al AA (Santiago, 31.5.1926). Sobre la influencia francesa: Blancpain, *Francia,* 106; PAAA, 79124, la Legación, "Die deutsche Kulturpropaganda in Chile" (Santiago, ohne Datum).

[152] Sobre la fundación: PAAA, 64484, Gast a Hermann Terdenge (Aachen, 29.11.1926); *Deutsche Zeitung für Chile* (27.8.1926).

de ello, dentro del proyecto de reforma de la enseñanza, fueron los numerosos pedagogos y profesores de enseñanza superior traídos a Chile desde Alemania. Entre ellos se hallaba el pedagogo reformador, de fama internacional, Peter Petersen, de la Universidad de Jena, que fue contratado como director de la sección pedagógica del Instituto Pedagógico. Además se aumentaron los presupuestos destinados a cursos de alemán para adultos. A los profesores de alemán en las escuelas chilenas se les ofrecieron cursos de perfeccionamiento, pagados por el Ministerio de Asuntos Exteriores germano[153].

Sin embargo, estos positivos comienzos se vieron enturbiados por algunos problemas atribuibles en parte a la personalidad de los científicos participantes, pero también a una resistencia chilena. Petersen, con su concepto *Lebensgemeinschaftsschule* [Escuela de convivencia] encontró una reacción de fuerte rechazo y pocos meses después fue despedido. Los cursos de alemán en la Escuela de Comercio de Santiago eran apoyados económicamente por la legación alemana, pero en realidad no se impartían por falta de demanda. La celebración frecuente de conferencias no podía hacer frente a las grandes expectativas. Ya en 1927 se oyó la exigencia de prohibir la contratación de profesores extranjeros en las universidades del país[154].

En la segunda mitad de los años 20, como una nueva esfera de las relaciones intelectuales entre Alemania y Chile, surgieron los primeros intentos de organizar un intercambio de estudiantes. Aquí se trataba de una especie de calle de un solo sentido, en el aspecto político-cultural, ya que en primer lugar se buscaba que los estudiantes chilenos desarrollaran estudios en Alemania. Primero se pensó en estadas de jóvenes chilenos de origen alemán en las universidades del *Reich*, a los que la VDA otorgaba becas. De esta manera se podía fomentar la identidad cultural. Las condiciones para ello ya se daban en Chile, pues en las universidades de Santiago y Concepción ya había dos corporaciones de estudiantes germano-chilenas[155].

Los chilenos que no eran de procedencia alemana no mostraron interés alguno en estos intercambios, ya que el lugar donde ellos realizaban sus estudios en Europa seguía siendo París. Incluso hasta la creación de nuevas organi-

---

[153] Sobre las iniciativas en Chile: PAAA, 63276, Soehring al AA (Valparaíso, 10.5. y 31.7.1928, 4.4.1929); ibd., Porto-Seguro al AA (Berlín, 6.2.1929).

[154] Sobre Petersen: PAAA, 63277, Olshausen al AA (Santiago, 11.1. y 26.11.1929). Sobre las conferencias: PAAA, 79124, Walter Knoche al AA (Santiago, ohne Datum). Sobre los intentos de nacionalización: PAAA, 79092, Roh al AA (Valparaíso, 18.3.1927).

[155] Sobre las corporaciones de estudiantes: PAAA, 79976, "Reichskanzler a.D. Luther über seine Südamerika-Reise. Besprechungen im AA" (Berlín, 27.1.1927). Véase también Fritz Wertheimer, "Auslanddeutsche Studierende an deutschen Hochschulen", en: Michael Doeberl et al. (Eds.), *Das Akademische Deutschland*, vol. 3, *Die deutschen Hochschulen in ihren Beziehungen zur Gegenwartskultur*. Berlin, Weller, 1930, 519-521.

zaciones que fomentaban el intercambio internacional de estudiantes –predecesoras del DAAD, que fue fundado en 1931– y las medidas de propaganda tomadas por los representantes diplomáticos y consulares en contacto con la Cámara de Comercio, la LChA y la *Institución Cultural Chileno-germana*, no se pudo hacer nada para cambiar esta situación. Sin embargo, el número de estudiantes procedentes de Chile era bastante elevado en comparación con otros países latinoamericanos. Así lo registra la estadística alemana de las escuelas superiores en el semestre de verano de 1929, con una cifra de 17 chilenos en las escuelas superiores alemanas[156].

Los esfuerzos en el área cultural se manifestaron en el terreno de la distribución de libros alemanes en Chile. El Ministerio de Asuntos Exteriores hizo suya una sugerencia de la LChA de crear una colección de libros alemanes, en la nueva ampliación de la Biblioteca Nacional chilena. En estrecha colaboración con el Ministro de Guerra de Arturo Alessandri, Silva Cruz, que más tarde sería director de la biblioteca del grupo local de la LChA en Santiago, se preparó la construcción de una sala alemana, que debía ser inaugurada en 1926, junto con la Institución Cultural Chileno-Germana. En el departamento de cultura alemana del Ministerio de Asuntos Exteriores germano, este salón adquirió gran importancia desde el punto de vista político. Se ayudaba en la selección de las obras y se subvencionaba el mobiliario con 1.000 RM anuales. Pero lo poco extendido de los conocimientos de la lengua alemana y el elevado precio de los libros tras la estabilización de la moneda alemana, pusieron grandes trabas a la popularización de las obras alemanes en Chile[157].

Las películas alemanas, por su parte, encontraron una importante acogida entre el público chileno, sin ningún apoyo político especial. Después de 1925 se pudo aumentar las ventas aunque sin alcanzar las cifras que conseguían las producciones norteamericanas. La *Universum-Film AG* (UFA) alemana, líder en el mercado, junto con la Cinematográfica Terra, creó en 1926 una organización de distribución y venta para Latinoamérica, con sede en Hamburgo, que abastecía al mercado chileno desde Buenos Aires. La perspectiva de una "ofensiva fílmica alemana" llevó al comentarista del *Deutsche Zeitung für Chile* a la siguiente conclusión: "...aunque nosotros los alemanes tengamos

---

[156] Margaret Melchior, "Gaststudenten aus Latein-Amerika an deutschen Hochschulen", en: *Hochschule und Ausland*, H. 9, 8, 1930, 12. Sobre las medidas publicitarias: PAAA, 63968, Soehring al AA (Valparaíso, 28.9.1928 y 11.4.1930).

[157] Sobre la inauguración: PAAA, 64484, Gast a Terdenge (Aachen, 29.11.1926); *Deutsche Zeitung für Chile* (13.10.1926). Sobre el precio de los libros: Carlos Keller, "Das deutsche Buch in Chile", en: *Der Auslanddeutsche* 12, 1929, 284-285. Por ejemplo la obra de Oswald Spengler *La decadencia de occidente* costaba en Chile entre 100 y 120 pesos, es decir el 50% más que en Alemania. La traducción española, que se podía adquirir por 60 pesos, fue la que trajo un claro aumento de las ventas; PAAA, 65139, Roh al AA (Valparaíso, 10.4.1924).

menos dinero que el Uncle Sam, tenemos frente a él un adelanto cultural de seiscientos años. Podemos de (sic) aprender técnicamente de los productores de cine americanos. Pero Gracias a Dios, lo que no nos pueden enseñar es el pensamiento científico, artístico y lógico, es decir una tradición cultural más antigua y la lucha por metas ideales. Pues en todo esto les estamos muy por encima"[158].

Mientras que la oferta musical alemana en Chile era poco extensa, ya que las dificultades geográficas tornaban muy caras la realización de giras, en el sector teatral se dieron algunos comienzos muy prometedores. Los alemanes residentes en Argentina lucharon por conseguir la contratación de un grupo teatral fijo, que debía alternar entre Argentina, Brasil y Chile. Como solución provisional, el grupo teatral Georg Urbans viajó en 1924 por todos los Estados latinoamericanos. En un principio especializado en operetas, llegó más tarde a representar piezas de Hauptmann o de Wedekind. Como el grupo teatral no recibía subvenciones, su repertorio estaba formado principalmente por sainetes, que tenían muy buena acogida en el público[159].

Un aspecto muy importante en el ámbito de la política de prensa lo constituyeron los esfuerzos por mejorar la imagen de Alemania en Chile. El mayor obstáculo para ello fue el predominio de la *United Press* en el mercado de noticias chileno. Solamente los grandes diarios chilenos, *El Mercurio, La Nación* y *El Diario Ilustrado* podían permitirse colaboradores en Berlín. *El Mercurio* compartía sus corresponsales con el periódico argentino *La Nación* de Buenos Aires y *La Nación* de Santiago recibía sus informes desde Alemania a través de los corresponsales de *La Prensa* de Buenos Aires. Igualmente los dos diarios argentinos trabajaban en colaboración –de un modo informal– con los diarios alemanes que más se aproximaban a sus tendencias políticas como, por ejemplo, el *Berliner Tageblatt*[160]. Aquí se generó un nuevo plano en las relaciones transnacionales de la prensa, el que ya en 1927 había sido advertido por el chileno-alemán Wilhelm Mann: "¿Por qué no había de darse la costumbre entre los periódicos tanto de aquí como los de allá, que tienen las misma postura política y la misma visión de mundo, de entrar en contacto permanente

---

[158] *Deutsche Zeitung für Chile* (23.5.1926). Sobre los éxitos en la industria cinematográfica en Chile: PAAA, 79124, Roh al AA (Valparaíso, 19.11.1925).

[159] Sobre los problemas de las audiciones musicales en Chile: PAAA, 79124, Roh al AA (Valparaíso, 19.11.1925). Sobre el teatro: Johannes Franze, "Deutsches Theater in Argentinien", en: *Der Auslanddeutsche* 9, 1926, 34-37.

[160] Sobre el suministro de noticias de la prensa chilena: PAAA, 79110, Spee al AA (Santiago, 13.4.1926). Sobre los corresponsales: PAAA, 121009, Spee al AA (Santiago, 9.5.1927). Sobre la crítica a *El Mercurio*: *Deutsche Zeitung für Chile* (3.12.1923 y 18.3.1925); Walter Gnadt, "Pressebeziehungen zwischen Chile-Deutschland", en: *Deutsche Monatshefte für Chile* 13 (1932), 165.

con ese toma y dame...para que, de esta manera, a ser posible, trabajen unidos con determinados fines, compaginen sus esferas de influencia y cooperación en ambos países? Hoy en día, ya que en muchas ramas de la actividad humana, se crean estructuras unitarias supranacionales, ya que la economía forma combinaciones internacionales, ya que de país en país se tejen hilos interparlamentarios, también parece indicado para la prensa reunirse en organizaciones por todo el globo, para con ello aumentar la fuerza de su eficacia"[161].

El periódico más importante de Chile, *El Mercurio,* seguía teniendo la fama entre muchos *Auslandsdeutsche* de ser germanófobo, no obstante que ya había abandonado su postura antialemana de la época de la guerra y había repetido su oferta de colaborar en el acercamiento de ambos países. Ya en enero de 1925 publicó un número especial dedicado a Alemania, al que contribuyeron con sus artículos, por mediación de la *Gelateino*, conocidas personalidades alemanas, entre ellas Stresemann. Poco más tarde se celebró el cuadragésimo aniversario de la asesoría militar en Chile, que fue motivo para un reportaje especial[162].

En este cambio mostrado por *El Mercurio* jugó un rol decisivo el aspecto financiero, debido a que la elite económica germano-chilena podía ejercer presiones al adjudicar sus gastos en publicidad. En este sentido, la cámara de comercio chileno-alemana se reservó la ciudad de Valparaíso, mientras que la LChA se encargó del resto del país.

A pesar de lo anterior, la elección de Hindenburg puso en evidencia el gran déficit de todas las iniciativas en el campo de la prensa en Chile, que se explicaba por la falta de un servicio de noticias. Así sucedió con el telegrama de agradecimiento que el nuevo Presidente envió a los alemanes de Latinoamérica a través de la *United Press,* en mayo de 1925, que simplemente no llegó a Chile. Los intentos de aprovechar la nueva estación de radio en Buenos Aires para un organizar un servicio alemán de información, fracasaron en un comienzo por el cambio a la onda corta. De esta manera se mantuvo el monopolio de la *United Press*, hasta que las noticias de la emisora alemana Nauen pudieron recibirse en Santiago a partir de abril de 1929. Los informes elaborados por la agencia semioficial de noticias alemana *Transocean* fueron impresos en el *Deutsche Zeitung für Chile*. En la prensa en lengua española no tuvieron cabida

---

[161] Wilhelm Mann, "Die Rolle der lateinamerikanischen Auslandskorrespondenten und konsularischen Vertretungen in dem Wirken der Presse für Völkerverknüpfung", en: *Lateinamerika (D)*, 8 (1927), 1212.

[162] Sobre la mediación de la Gelateino: Staatsarchiv Hamburg [Archivo del Estado de Hamburgo], Staatliche Pressestelle, [Oficina estatal de prensa] 7972, Gelateino al alcalde Petersen (Hamburgo, 16.10.1924). Los artículos de Stresemann: *El Mercurio* (18.1.1925 y 12.9.1927). Posteriormente: "Alemania, la gran amiga de Chile", en: *El Mercurio* (18.12.1929).

alguna, ya que la *United Press* tenía firmados contratos de monopolio con los periódicos más importantes de Chile[163].

Dado que el departamento de prensa del gobierno del *Reich* alemán mantenía una actitud pasiva frente a la situación de Chile y estaba plenamente confiado en el "carácter ya de por sí germanófilo..." del país, la iniciativa periodística quedó exclusivamente en manos de los *Auslandsdeutsche*[164]. Con la publicación de artículos en colaboración con el consejo de actividades informativas pudieron registrarse cada vez más éxitos. En 1928 se pudieron insertar alrededor de 100 artículos referentes a los últimos acontecimientos políticos, económicos y culturales en los diarios más importantes y en periódicos de Puerto Montt, Valdivia, Concepción y Llanquihue. La propaganda efectiva con ocasión de las visitas por parte de personalidades alemanas a Chile y viceversa tuvo buen resultado gracias a las relaciones de la Cámara de Comercio, de la LChA y sus puestos de contacto en Hamburgo[165].

Un buen ejemplo de lo anterior fue la publicidad realizada con ocasión del viaje a Alemania del buque escuela *General Baquedano*, en el otoño de 1928. Ya algunas semanas antes de su arribo, la prensa de Hamburgo se ocupó de este acontecimiento por iniciativa del consejo de actividades informativas. Los amplios artículos en los diarios de ese puerto, que trataban temas desde el papel de la mujer hasta cuestiones económicas chilenas, fueron también enviados a los periódicos chilenos, por iniciativa de la Cámara de Comercio de Valparaíso, por medio de un servicio de cable privado. Un periodista de *El Mercurio* que acompañaba al *Baquedano* fue provisto de diversas informaciones para su periódico que fueron recogidas al pie de la letra. La consecuencia de todo lo anterior fue que se registró un fuerte aumento de las declaraciones germanófilas en la prensa chilena[166].

---

[163] Sobre el telegrama de Hindenburg: PAAA, 121009, Seebohm al AA (Berlín, 14.9.1925). Sobre los esfuerzos por conseguir un servicio de noticias: BA, NL Luther, 294, Martin a Luther (Concepción, 12.11.1926). Sobre la puesta en funcionamiento del servicio: PAAA, 121967, Olshausen al AA (Santiago, 23.10.1929). Sobre el monopolio de la *United Press*: PAAA, 122068, Schwedler al departamento de prensa (Berlín, 31.1.1930).

[164] PAAA, 121009, Hagen, Notas (Berlín, 14.2.1927);

[165] *Jahresbericht der Deutschen Handelskammer Valparaíso, 1928*. Valparaíso: Cámara de Comercio Alemana, 1929, 75.

[166] Sobre la preparación de la visita del barco: Archivo del Estado Hamburgo, Senatskommission für die Reichs- und auswärtigen Angelegenheiten [Comisión del Senado para asuntos del Reich y extranjeros], X 7, Aufklärungs-Ausschuß [comisión de la aclaración] a Comisión del Senado (Hamburgo, 3.8.1928); *Hamburger Nachrichten* (31.7.1928); Archivo del Estado Hamburgo, Oficina estatal de prensa, 7991, Gustav Curt Johannsen a *Hamburger Anzeiger* y a *Hamburgischer Correspondent* (Hamburgo, 11.9.1928); ibd., Max a la Comisión de la aclaración (Valparaíso, 31.10.1928); PAAA, 79114, Soehring al AA (Valparaíso, 9.11.1928); *El Mercurio* (31.10.1928).

f) *La breve bonanza de las relaciones militares*

Las condiciones para la reanudación de las relaciones militares sobre una base informal se hicieron más favorables a partir de 1925 por diversos circunstancias, entre ellas la desaparición del control militar por parte de los aliados en Alemania y sobre todo el cambio de gobierno en Chile. Debido a esto último, algunos de los oficiales chilenos, que habían sido "influidos" por Alemania, llegaron a ocupar puestos importantes de gran capacidad de decisión. Estos, al mismo tiempo, mostraron interés en contratar de nuevo a instructores del *Reich* alemán[167].

Muchos oficiales chilenos formados por alemanes y en Alemania, estaban muy descontentos con las estructuras de ascenso establecidas. La formación alemana había fomentado la conciencia elitista de los oficiales profesionales. Ellos se veían como representantes del orden, del progreso, del honor y de la democracia, y consideraban al ejército como educador de la nación. Esta conciencia elitista se fortaleció con la pérdida de la legitimidad del sistema político, cuyos representantes habían instrumentalizado el ejército para intereses de partido o para reprimir disturbios internos. En septiembre de 1924 algunos jóvenes oficiales reaccionaron frente a la crisis política interna con la formación de una Junta Militar. El oficial superior Arturo Ahumada Bascuñán, Marmaduke Grove Vallejos, Carlos Sáez Morales, Francisco Javier Díaz Valderrama y Pedro Charpín R. pertenecían al grupo de los oficiales que habían sido instruidos en Alemania. Todos los miembros de la Junta procedían de la generación que entre los años 1894 y 1898 habían sido instruidos por profesores alemanes en la Academia Militar. Lo mismo se puede decir del nuevo hombre fuerte, Ibáñez, quien llegaría a la Presidencia en 1927[168].

Antes de que se hubiera consumado este cambio de poder ya se encontraba en Chile el coronel Hans Kiesling, un antiguo instructor militar alemán (1910-14). Había llegado a Chile en 1924 como director de una empresa de colonización que no tuvo éxito, ante lo cual Kiesling quiso reanudar su actividad como instructor en el ejército chileno. Su aspiración encontró trabas debido al aumento de la influencia francesa. Como Kiesling no podía recibir ningún tipo de apoyo por parte de la legación alemana debido a las disposiciones del Tratado

---

[167] Sobre los intereses chilenos: Nunn, *Yesterday's Soldiers*, 157-286; Maldonado, "La Prusia", 76.

[168] Sobre la conciencia de elite: Barros, "La profesionalización del ejército", pássim. Sobre el papel de la formación alemana: Ettmüller, "Germanisierte Heeresoffiziere", 92-115. Sobre el cambio de régimen y sobre el desarrollo hasta 1927: Frederick M. Nunn, *Chilean Politics, 1920-1931: The Honorable Mission of the Armed Forces*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1970, 14-40 y 53-121. Una lista de los miembros de la Junta Militar en Carlos Sáez M., *Recuerdos de un soldado: El ejército y la política*. Santiago, Biblioteca Ercilla, 1934, 174-175.

de Versalles, tuvo que valerse solamente de sus relaciones personales. Gracias a la mediación de Ahumada y Pérez, Kiesling pudo dar conferencias en el Club Militar sobre sus experiencias en la Guerra Mundial e impartir clases en la Escuela de Ingenieros[169].

Tras el cambio de régimen, las perspectivas de Kiesling para conseguir empleo fijo mejoraron considerablemente. Miembros de la Junta Militar, como Ibáñez y Grove, habían sido sus alumnos antes de la Guerra. Por ello, pudo ampliar su actividad de conferenciante en la Academia de Guerra. En abril de 1925 se llegó a firmar un contrato oficial, lo que causó una protesta del agregado militar francés. Como el gobierno chileno quería evitar un conflicto diplomático, Kiesling tuvo que marcharse a Tacna[170].

En el período siguiente, Ibáñez, ya en su cargo como Ministro de Guerra, pudo conseguir el control del ejército con medidas como traslados disciplinarios, destierros, expulsiones o el estacionamiento de tropas leales en Santiago. La reorganización de los militares tuvo un efecto positivo para los elementos germanófilos en el cuerpo de oficiales. De este modo, Díaz se convirtió en Subsecretario de Estado, y Charpín en Jefe del Estado Mayor. Los objetivos de Ibáñez fueron la modernización, el rearme y la reorganización de la tropa. Las experiencias de Kiesling fueron por lo tanto especialmente bienvenidas, y en 1926 fue contratado oficialmente como profesor de la Academia de Guerra, la Escuela Técnica, las Escuelas de Armas, el Centro de Cadetes y la Escuela de Ingenieros[171].

Paralelamente a la contratación de Kiesling, el gobierno chileno se dirigió oficialmente a la legación alemana y solicitó la admisión de jóvenes oficiales del ejercito chileno en la *Reichswehr*. Detrás de este proyecto estaba Díaz, que ya pensaba en un contingente fijo de ocho oficiales en Alemania. La reacción del Ministerio de Exteriores estaba impregnada por una cierta arrogancia tras los éxitos en política exterior del año 1926. Se constató "que en gran medida es de interés para los alemanes el corresponder a los deseos del Ministerio de Guerra chileno, ya que un fortalecimiento de la influencia alemana en las fuerzas armadas chilenas significaría al mismo tiempo un afianzamiento de la influencia política alemana en Chile"[172].

---

[169] Sobre el regreso de Kiesling a Chile: Hans von Kiesling, *Soldat in drei Weltteilen*. Leipzig, Grethlein, 1935, 357-387, 391-394 y 398-428; PAAA, 79866, Wilhelm Faupel a Reiswitz (aprox. en enero de 1931). Véase también, el informe resumido: PAAA, 79112, Kiesling a Reiswitz (Santiago, 27.11.1933).

[170] Kiesling, *Soldat in drei Weltteilen*, 450-452.

[171] Sobre la transformación en Chile: PAAA, 79111, Spee a AA (Santiago, 13.10.1925). Sobre la reanudación de la actividad: Kiesling, *Soldat in drei Weltteilen*, 460-461.

[172] PAAA, 30581, de Haas al Alto Mando del ejército, Reichswehrministerium [Ministerio de Defensa] (Berlín, 20.3.1926). Sobre la solicitud chilena: Spee al AA (Santiago, 12.2.1926), en: *ADAP*, Serie B, vol. 3, 118-120.

El Ministerio de Defensa también se unió a esta idea, para después que se hubieran abandonado las restricciones vigentes a la formación de oficiales extranjeros en la *Reichswehr*. Tanto el Ministerio de Asuntos Exteriores como el Ministro de Defensa Otto Geßler y el Jefe del Alto Mando Wilhelm Heye, vieron como algo decisivo "que el ejército chileno está bajo la influencia de oficiales instructores alemanes desde hace algunos decenios, que gracias a esto se debe principalmente la neutralidad de Chile en la Guerra Mundial y que es de interés, para los alemanes, mantener esta influencia también en el futuro". Los problemas de organización, como el uniforme, el reclutamiento disciplinario, el mantenimiento del secreto en determinadas cuestiones referentes a las armas y técnicas de rearme, podían ser superados en vista de las "ventajas políticas considerables" que estaban unidas a las disposiciones de mando para los intereses alemanes[173]. Los chilenos, como el comandante Carlos Cruz Hurtado (Infantería), el comandante Tobías Barros (Artillería) el capitán de caballería Galvarino Zúñiga González y el capitán Humberto Lacoste Navarro, fueron por lo tanto admitidos en los cursos de la *Reichswehr* en noviembre de 1926, siendo los primeros oficiales extranjeros después de la Guerra.

El trabajo en colaboración se desarrolló por ambas partes con satisfacción. Los oficiales chilenos fueron incluso admitidos en los departamentos de formación –en carácter secreto, ya que contravenía las disposiciones del Tratado de Versalles– como, por ejemplo, la Escuela de Artillería en Jüterbog. El número de las plazas asignadas cada año aumentó en forma continua. Además, dos oficiales estudiaron su segundo año en Alemania aprobando el examen de Jefe de División, para ascenderlos a Jefes del Estado Mayor. En 1928 ya había un contingente de catorce oficiales chilenos con grados desde capitán hasta coronel en la *Reichswehr*. Los funcionarios alemanes tenían la orden de tratar a los oficiales chilenos con cortesía, pero tenían prohibición de dar a conocer secretos militares. Desde el punto de vista disciplinario estaban supeditados al director de los cursos de las escuelas de armas y si era necesario podían ser suspendidos de su servicio. La estadía y la instrucción de los oficiales chilenos en Alemania no fue secreta[174].

---

[173] BAMA, Inspektion der Infanterie [Inspección de la Infantería], 59, Chef der Heeresleitung [jefe del Alto Mando del ejército], "Betr. Chilenische Offiziere" (Berlín, 5.12.1927).

[174] Sobre la cuestión del mantenimiento del secreto (militar): BAMA, Oberkommando des Heeres [Alto Mando del Ejército], 1859, Inspektion des Erziehungs- und Bildungswesens [Inspección de la enseñanza y formación] a Truppenamt, Abteilung T 3 [Oficina de las tropas, Sección T3] (Berlín, 22.10.1927). Sobre la admisión: ibd., encargado militar chileno Ricardo Ludwig a Heye (Berlín, 3.12.1927). Sobre el aumento del número de oficiales comisionados: Spee al AA (Santiago, 22.4.1928), en: *ADAP*, Serie B, vol. 8, 529-531.

Mientras tanto ya se había creado el puesto de instructor militar alemán en Chile. Después que Ibáñez asumió como Presidente ya no se le interpuso nada en el camino. Una muestra de su estilo autoritario en el desempeño del cargo fue alejar lo más posible a las fuerzas armadas de la vida política, lo que correspondía perfectamente con los fundamentos de la formación alemana. En el gabinete de Ibáñez había un solo uniformado, que ocupaba la cartera de Guerra; se trataba del general germanófilo Bartolomé Blanche Espejo. Las fuerzas armadas tenían que dedicarse exclusivamente a sus tareas de defensa del país y al mantenimiento del statu quo político interno. Los carabineros chilenos fueron reorganizados a partir de enero de 1928 por dos instructores alemanes contratados por el gobierno de Ibáñez. También la Armada había de ser "despolitizada" por medio de la disciplina alemana. Para ello se contrataron más oficiales alemanes[175].

El papel de intermediario lo desempeñaba el Ministerio de Defensa, quien designó al encargado militar chileno Ricardo Ludwig para nombrar a los candidatos adecuados a instructores para los cuerpos de artillería, ingeniería, informaciones, de vuelo y ametralladoras. Esto era una clara infracción del Tratado de Versalles[176]. De esta manera, en 1926 se pudieron contratar cinco hombres para Chile. En 1928 fueron ya diez y en 1929 doce instructores. A fines de ese año regresaron a Alemania cuatro instructores del primer contingente, tras haber cumplido los tres años de su contratación, siendo sustituidos por otros dos. En junio de 1931 se encontraban activos todavía ocho oficiales en Chile. Globalmente se trataba de unos 16 oficiales que instruían al cuerpo militar chileno por tres años o más. Paralelamente fueron contratados otros oficiales, dedicados a tareas técnicas, como por ejemplo, ingenieros, veterinarios, pirotécnicos y un maestro herrero para la Escuela de Caballería[177].

Los contratos que firmaban el enviado chileno y el encargado militar con el oficial correspondiente, se limitaban por lo general a dos o tres años. El sueldo anual para un teniente coronel ascendía en 1930 a 33.000 pesos. Además obtenía un suplemento por estar casado, los costos de viaje en primera clase y una indemnización de dos meses de sueldo al terminar el contrato por parte del gobierno chileno. Además durante el período de contra-

---

[175] Sobre la Presidencia de Ibáñez, sobre todo Nunn, *Chilean Politics*, 126-165. Sobre la formación de los Carabineros: *Deutsche Zeitung für Chile* (18.1.1928); Ettmüller, "Germanisierte Heeresoffiziere", 121.

[176] Sobre la mediación: BAMA, Alto Mando del Ejército, 1859, Abteilung T 3 [división T 3], Notas (Berlín, 26.6.1926); ibd., Liebmann a Oberst Spemann (Berlín, 10.6.1926).

[177] Sobre los oficiales en particular véase Maldonado, "La Prusia", 86; Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 736; Schaefer, *Militärhilfe*, 200 y 282, nota 54; PAAA, 79112, jefe del Alto Mando del ejército al AA (Berlín, 9.5.1930); ibd., Kiesling al Ministerio de la Defensa (Santiago, 26.6.1931).

tación se continuaba pagando la pensión alemana. El gobierno chileno se reservó para sí el derecho de rescindir el contrato en cualquier momento. En caso de un litigio de carácter jurídico, ambas partes se obligaban a recurrir a los tribunales chilenos y se renunciaba en forma expresa a la intervención diplomática[178].

La tarea de los instructores consistía principalmente en el desarrollo de una actividad docente –teórica y práctica– en las escuelas de armas correspondientes. Estaban supeditados al director de la escuela en cuestión y se les permitía llevar el uniforme chileno correspondiente a su grado de servicio alemán. Junto a estos, los oficiales del Estado Mayor como el coronel Kiesling, Hans von Knauer y Max Kalbfus, realizaban su actividad como profesores en la Academia de la Guerra. Kiesling, quien junto a su actividad como asesor en cuestiones de organización también daba conferencias sobre temas como historia de la Guerra, operativos y de táctica en la Academia de la Guerra y en las Escuelas de Armamento, era la cabeza y portavoz del grupo. Socialmente entraron rápidamente en contacto con los *Auslandsdeutsche* de convicción monárquica. El apoyo por parte de la *Reichswehr* consistía especialmente en la cesión de material informativo militar de carácter científico[179].

El trabajo de los instructores alemanes tuvo un efecto muy favorable en las relaciones germano-chilenas, que por otra parte ya venían cargadas de conflictos en política comercial, lo que se pudo comprobar en los recibimientos tan cordiales a los visitantes alemanes y viceversa. Sobre todo Díaz, que hablaba fluidamente alemán y traducía los reglamentos alemanes, ejerció una gran influencia con su predilección por todo lo que fuera germano. Conservaba su amistad con el Alto Mando del ejército, el General Heye, formada durante su estadía en Alemania antes de la Guerra Mundial. En 1929 Heye fue invitado oficialmente por Díaz, por el Presidente y por el cuerpo chileno de oficiales a participar en las maniobras militares[180].

Aunque el viaje de Heye había sido calificado por el Ministerio de Exteriores como un asunto puramente privado, se armó un gran revuelo en el extranjero, sobre todo en Francia, ya que se puso en duda el carácter privado del viaje. La actividad de numerosos instructores alemanes llamó la atención

---

[178] BAMA, Alto Mando del Ejército, 1860, Bamler, "Übersetzung. Vertrag Baumann" (Berlin, 8.4.1930).

[179] BAMA, Alto Mando del Ejército, 1859, Kiesling a Heye (Santiago, 2.5.1927); BAMA, Alto Mando del Ejército, 1860, Kiesling al Ministerio de la Defensa (Santiago, 10.11.1928); ibd., Knauer a Ministerio de la Defensa (Santiago, 29.5.1928); *Deutsche Zeitung für Chile* (25.3.1929); Kiesling, *Soldat in drei Welteilen*, 498.

[180] Sobre la invitación de Heye: PAAA, 79107, Notas de acta (Berlín, März 1927). PAAA, 79114, Soehring al AA (Valparaíso, 9.11.1928); *Deutsche Zeitung für Chile* (15.3. y 16.3.1929).

de la prensa internacional[181]. El Alto Mando del Ejército estuvo dos semanas en Chile en marzo de 1929, levantando con su visita una gran expectativa. El gobierno de Chile colmó al invitado con la rendición de honores y actos conmemorativos. Junto con Ibáñez participó en las maniobras, visitó las escuelas de armas y viajó por todo el sur de Chile. El cuerpo oficial chileno y los intructores alemanes también participaron en los actos festivos[182].

Heye invitó a Díaz a retribuirle la visita. Este viajó a Alemania en el verano siguiente, donde participó en diversas maniobras y servicios, aunque su programa era básicamente de carácter turístico. Como símbolo del prestigio militar alemán se le mostró el campo de batalla de Tannenberg. Una parte esencial del viaje fueron las visitas a las fábricas de armamento y aeronaves como Krupp, Rehinmetall, Siemens y Dornier, donde Díaz pudo convencerse de la refortalecida capacidad de rendimiento de la industria alemana. En consideración a su gran importancia en el mejoramiento de las relaciones germano-chilenas, se le rindieron honores y se le organizó una audiencia con el Presidente Hindenburg[183].

Con las visitas a la industria de armamento alemán los guías oficiales perseguían también fines económicos. El gobierno de Ibáñez duplicó los gastos militares. Aunque gran parte del dinero fue destinado a rubros como el aumento de los sueldos y a la construcción de cuarteles, también permitió adquirir armas y equipos a la industria alemana. Así, por ejemplo, la empresa Junkers pudo vender por primera vez sus aviones al ejército chileno. A comienzos de 1926 fueron entregados a Chile seis unidades del tipo R 42 y un bombardero de tres motores. También el fabricante de aviones Dornier tuvo éxito con sus aparatos en Chile en 1925. En estos negocios fue muy provechosa la mediación de los instructores alemanes, como, por ejemplo la del comandante de aviación Dommenget. A causa de la competencia inglesa y norteamericana no se materializaron las esperanzas de continuar haciendo negocios exitosos[184].

---

[181] Sobre el carácter del viaje: PAAA, 79966, Ministro de Asuntos Exteriores Stresemann a Santiago (Berlín, 15.2.1929). Sobre la crítica francesa: ibd., Embajador Hoesch al AA (Paris, 23.2.1929).

[182] Sobre el viaje de Heye: Olshausen al AA (Santiago, 1.4.1929), en: *ADAP*, Serie B, vol. 11, 322-326; *Deutsche Zeitung für Chile* (16.3.-3.4.1929).

[183] Sobre el programa de la visita de Díaz: PAAA, 79107, Reiswitz, Notas (Berlín, 30.7.1929); PAAA, 79112, Olshausen al AA (Santiago, 10.6.1929); *Deutsche Zeitung für Chile* (22.6.-31.8.1929).

[184] Sobre la política de presupuestos bajo Ibáñez véase Frederick M. Nunn, *The Military in Chilean History: Essays on Civil-Military Relations, 1910-1973*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1976, 171-172. Sobre la Junkers en Chile: Deutsches Museum [Museo Alemán en Munich], las existencias de la Junkers, Chile; PAAA, 79111, de Haas, Aufzeichnung (Berlín, 29.10.1926). Sobre los éxitos de Dornier: Archivo de la empresa Dornier, "Lieferung von Dornier-Flugzeugen nach Chile".

La comisión de compras chilena con sede en París, que entre 1925 y 1931 estaba bajo la dirección del germanófilo coronel Sáez, fue abriendo paso a otros negocios directamente en Alemania. Esta fue apoyada por las autoridades alemanas con todos los medios a su alcance. En los campos de entrenamiento de las tropas se les mostraba a los chilenos los avances alemanes más modernos. Las compras incluían piezas de artillería y municiones, cañones de defensa antiaérea, gases venenosos, unidades sanitarias, uniformes y otros equipos. Para las fábricas de armamento alemanas en particular, la demanda chilena volvía a significar un factor de ventas considerable: Krupp en 1929 tendría entregas por un valor de tres millones de RM destinados al arsenal chileno. El negocio se desarrolló tan bien que en 1928 incluso se pensó en trasladar la sede de la comisión de compras a Alemania, moción que fue rechazada por los propios alemanes que temían dificultades en su política exterior[185].

Entre 1925 y 1929 las relaciones germano-chilenas se intensificaron gracias a la recuperación económica en ambos países. Esta fue posible, en ambos Estados, gracias a los créditos norteamericanos, que trajeron consigo un aumento hasta entonces desconocido de la influencia norteamericana, tanto en Alemania como en Chile. La política exterior alemana aprovechó las mayores oportunidades comerciales que pudo disfrutar tras la distensión de la situación en Europa y en ultramar. Las relaciones económicas, cuyas bases eran el gran volumen de inversión alemana y el interés chileno por el comercio alemán, se mantuvieron, aunque el intercambio, incluso en los mejores años, no llegó a alcanzar el nivel de antes de la guerra. Ambas partes desarrollaron actividades especiales para las numerosas visitas de grandes personalidades, en las que se celebraba la tradicional amistad germano-chilena. Esto se mostró en la ampliación de las actividades culturales y en la prensa, y sobre todo en el florecimiento de las relaciones militares, a través de las cuales la influencia alemana en Chile recordaba los viejos tiempos. Sin embargo, estos acontecimientos no lograban ocultar el hecho de que en la cuestión del salitre crecía el potencial conflictivo, que a duras penas podía ser controlado y que amenazaba descargarse en todo momento, con el empeoramiento del marco de las condiciones económicas.

---

[185] Sobre los negocios en particular: Sáez, *Recuerdos de un soldado*, vol. 2, 83-103. Sobre las visitas a Alemania: PAAA, 79112, la Embajada alemana en París al AA (Paris, 12.9.1930). Sobre los éxitos de Krupp: Archivo Histórico de la empresa Krupp, FAH, 4 C 193, Grusonwerk A.G. a Gustav Krupp (Magdeburg, 3.6.1929); ibd., Friedrich Krupp A.G. a General Díaz (Essen, 10.7.1929). Sobre el traslado de la sede de la comisión: PAAA, 30581, de Haas a Chef der Heeresleitung (Berlín, 24.7.1928).

3. A LA SOMBRA DE LA CRISIS MUNDIAL, 1930-1933

El relativo florecimiento de las relaciones germano-chilenas fue de poca duración. Para ambos países la crisis económica mundial significó una gran interrupción, pues sus efectos entre 1930 y 1933 llegaron a tal nivel, que se desmoronaron tanto el equilibrio socioeconómico y político internos como también las estructuras en la política y en la economía exteriores. Las primeras muestras de la crisis económica se dieron en Chile con los problemas del sector exportador a causa del hundimiento de los precios de las materias primas. El desempleo y los disturbios de carácter social fueron la consecuencia de ello. Lo mismo se puede decir de Alemania, donde el cese de los créditos norteamericanos, ya desde finales de 1929, al igual que en Chile, fue un precursor y la crisis bancaria en 1931 fue la que marcó la cima de la crisis. Mientras que el dictador Ibáñez debió abandonar el poder en 1931, a cuyo régimen siguió una fase de inestabilidad política hasta octubre de 1932, la República de Weimar ya estaba preparando su final, desde septiembre de 1930, con la disolución del sistema parlamentario y el ascenso del NSDAP de Hitler[186].

a) *La crisis de las relaciones económicas*

Un balance presentado por la revista *Der Deutsche Ökonomist* estimaba el total de las inversiones alemanas en Chile, en 1931-1934, en 336 millones de RM. Si se toman como base los cálculos de los años 20, esto significa que el volumen del capital alemán apenas había sufrido modificaciones. Esto era atribuible, en alguna medida, a la introducción del control de las divisas en ambos países, que dificultaba gravemente las transacciones financieras internacionales, por lo que la reinversión de ganancias era algo que parecía tener pleno sentido[187].

En los diversos sectores la situación se mostraba muy heterogénea. Las empresas salitreras, que habían pertenecido a casas comerciales alemanas, y que aún continuaban siendo incluidas en las estadísticas como inversiones alemanas, produjeron en 1930 alrededor de un 10% de todo el salitre chileno. A raíz de la competencia del nitrógeno, el Gobierno reaccionó con la reorganización de la industria salitrera. Compañías subsidiarias del consorcio Guggenheim asumieron la dirección de la Cía. de Salitre de Chile (Cosach) de carácter nacional, en marzo de 1931, con un capital de £75 millones en la que

---

[186] Palma, "Chile 1914-1939", 64-74; Petzina, *Die deutsche Wirtschaft*, 96-107.

[187] "Deutsche Auslandsguthaben in Lateinamerika", en: *Der Deutsche Ökonomist* (25.5.1934), 684.

se fusionaron todos los productores. Las empresas alemanas recibieron participación en las acciones, así como un puesto en el consejo de administración. Su objetivo, que era contribuir a la superación de las consecuencias catastróficas de la crisis económica mundial, no fue cumplido desde un principio por los escándalos que envolvieron a la Cosach, de manera que cuando se dispuso la disolución de la empresa a principios de 1933, los intereses alemanes organizados en el comité de protección de los propietarios de bonos de la Cosach temieron perder su capital[188].

Desde el punto de vista económico y financiero, también en el sector de la banca se hizo palpable y de un modo negativo la crisis internacional. Con la fusión del *Deutsche Bank* y la *Disconto-Gesellschaft*, se eliminó el Banco de Chile y Alemania en 1929. El cambio de régimen político y la crisis del salitre paralizaron de momento la actividad económica en Chile. El desmoronamiento del comercio a nivel mundial ocasionó grandes pérdidas. Mediante la introducción, en 1931, del control de divisas y de las moratorias en Alemania y Chile respectivamente, se agudizó aún más la situación. La caída del peso aportó el resto de los problemas a las sucursales bancarias alemanas en Chile. Evidencias de la crisis fueron la ausencia de dividendos y la caída en más de un 50 por ciento, de los balances de los dos bancos restantes, el Banco Germánico de la América del Sud y el Banco Alemán Transatlántico[189].

A finales de los años 20 la crisis afectó en especial a proyectos ya iniciados de la industria alemana en Chile. Por ejemplo, la explotación de mineral de la GHH, en asociación con el grupo empresarial sueco Kreuger, no llegó a realizarse. El intento de cooperación con las diversas empresas norteamericanas y con las fábricas de acero unidas resultó igualmente fallido. Finalmente, la explotación de los yacimientos de minerales pareció ser poco prometedora para los intereses alemanes, a causa de los elevados costos de transporte a Europa[190]. Por razones similares, la Demag se retiró del consorcio internacional para apoyar a la Cía. Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia,

---

[188] Sobre la fundación de la Cosach: BAP, AA, 46566, Consulado General al AA (Valparaíso, 20.3.1931). Sobre la disolución: *Berliner Börsen-Courier* (30.4.1932); BAP, AA, 46569, Cámara de Comercio Alemana Valparaíso, "Wirtschafts-Nachrichten-Dienst No. 1/33" (Valparaíso, 4.1.1933); PAAA, 79140, Schutzkomitee von Cosachbonds-Besitzern [Comité de protección de los propietarios de bonos de la Cosach] al AA (Hamburgo, 2.2.1933); ibd., Reiswitz al AA (Santiago, 8.2.1933).

[189] Sobre la fusión: *50 Jahre Deutsche Überseeische Bank*, p. 45; *Frankfurter Zeitung* (24.12.1929). Sobre el final del Banco de Chile y Alemania: BAP, Ministerio de Economía, 2580/5, Soehring al AA (Valparaíso, 25.2.1929).

[190] Sobre las negociaciones con los intereses de los EE.UU.: Archivo Haniel, 400101306/1, Notas, "Besprechung im Hotel Kaiserhof in Essen" (2.5.1930).

cuando se eliminaron las subvenciones del gobierno por la crisis económica mundial[191].

Ya en su inicio, la crisis económica mundial condujo a restricciones en el intercambio comercial entre los países europeos y de ultramar, que también calaron hondo en el comercio germano-chileno. Las tendencias autárquicas de la política económica exterior de ambos países agudizaron esta situación. Las ventas del comercio exterior alemán de 1929 a 1932 retrocedieron en más de un 60%. En Chile, los ingresos por concepto de exportaciones se redujeron a más de un 80%. La participación de Chile en el comercio mundial entre 1929 y 1932 se redujo aproximadamente en un 63,4%. La entrada de divisas no era suficiente para pagar la importación de las mercancías, de manera que también los créditos comerciales tuvieron que ser congelados[192].

El motivo fundamental del desmoronamiento del comercio exterior chileno fue la caída de los precios en el mercado mundial de sus principales productos de exportación –el cobre y el salitre–, a consecuencia de la sobreproducción y el simultáneo retroceso de la demanda. Esta caída no pudo ser detenida a pesar de algunas iniciativas para equiparar los precio a los niveles internacionales. En el comercio exterior del Imperio Alemán con Latinoamérica la participación chilena se redujo del 8,4% en 1929, al 4,5% en 1932. Chile pronto dejó de ser el tercer socio comercial latinoamericano más importante para Alemania, situándose detrás de México, Guatemala y Uruguay. Como lo muestra la tabla Nº 4, la importación alemana procedente de Chile retrocedió en este período de un valor récord de 121,7 millones de RM, a 23,5 millones (80% aprox.). El valor de las exportaciones chilenas de cobre, que representaban la mayor parte de la importación alemana, se redujo en un 85% (55% aprox.). La introducción de un arancel prohibitivo para los abonos en 1931 en Alemania, trajo consigo una total paralización de la importación de salitre chileno. Frente a esto la participación de las materias primas químicas como el bórax y el yodo ascendió a un 36,2% de la importación a Alemania procedente de Chile[193].

La exportación alemana a Chile se vio aún más afectada. En 1930 el valor de las exportaciones, tras diversos pedidos gubernamentales, ascendió de nuevo a unos 100 Mill. de RM. En los dos años siguientes este valor bajó en un 91,7% aprox. Los motivos de este colapso fueron la disminución de la capaci-

---

[191] BAP, AA, 45623, la Legación al AA (Santiago, 10.9.1930); ibd., Olshausen al AA (Santiago, 11.6.1931). También un proyecto sobre la introducción de la tecnología de la hidrogenación del carbón en Chile tuvo que se retirado hasta nueva orden: BAP, AA, 45622, Roh al AA (Valparaíso, 8.4.1926); BAP, 45619, Soehring al AA (Valparaíso, 8.9.1931).

[192] Charles P. Kindleberger, *Die Weltwirtschaftskrise. 1929-1939*. München, Deutscher Taschenbuchverlag, 1973, 98-105 y 200.

[193] Sobre los efectos del arancel de abonos: *Jahresbericht der Deutschen Handelskammer Valparaíso über das Jahr 1931*. Valparaíso: Cámara de Comercio alemana, 1932, 23.

CUADRO Nº 4

EL COMERCIO ALEMÁN CON CHILE, SEGÚN LA ESTADÍSTICA DEL REICH ALEMÁN, 1929-1933 (EN MILL. RM)

Año	Importación	Exportación
1929	121,7	99,5
1930	56,4	100,1
1931	41,8	39,4
1932	23,5	8,3
1933	20,0	8,1

Fuentes: Ver cuadro Nº 2.

dad de compra a causa de la depreciación del peso, los disturbios revolucionarios de los años 1931 y 1932, los recargos arancelarios y la introducción del control de divisas por parte de Chile. Por otra parte, la transferencia de las ganancias procedentes de las ventas se hizo temporalmente imposible por la congelación de los créditos extranjeros, entre ellos los créditos comerciales. Sobre todo las grandes empresas alemanas, que ya no pudieron transferir el precio de los rendimientos aportados por ellos, tuvieron que sufrir mucho por ello. En vista de esta situación, el Cónsul General comentó en Valparaíso: "En este momento una importación a Chile equivale a una inversión de capital"[194]. Las negociaciones sobre un acuerdo de *clearing* [compensación] transcurrieron con poco éxito. En este contexto, el *Reich* alemán dejó de prestar garantías para grandes negocios. Unificando el reducido número de exportaciones alemanas a Chile, se pudo ver que tan sólo la industria química era capaz de ascender en su participación. Esta sobrepasó por primera vez, en 1932, a la participación del hierro y del acero. Ese año ninguna otra rama alcanzó un valor de un millón de RM en la exportación a Chile[195].

Como muestra el cuadro Nº 5, la participación alemana en el comercio exterior de Chile, según la estadística chilena, consiguió el punto más bajo –en

[194] BAP, AA, 44813, Soehring al AA (Valparaíso, 6.9.1932), Anexo: Encargado Maciejewski, "Zur Lage des Importhandels in Chile".

[195] Sobre el desarrollo positivo de 1930: PAAA, 79069, Olshausen al AA (Santiago, 15.4.1931). Sobre los haberes congelados de los alemanes, que en 1932 fueron precisados en 52,2 Mill. de RM aprox.: BAP, AA, 44813, Reiswitz al AA (Santiago, 7.11. y 23.12.1931); BA, DAI-Archiv, Neu/1209, Reunión del consejo ampliado de la Cámara de Comercio Alemana (16.8.1932). Die chilenischen Importe fielen von umgerechnet 715 Mill. RM 1930 auf 109 Mill. RM 1932.

CUADRO Nº 5

EL COMERCIO CHILENO CON ALEMANIA, LOS EE.UU., GRAN BRETAÑA Y FRANCIA 1929-1933 SEGÚN LA ESTADÍSTICA CHILENA
(en Mill. de pesos y % del total)

	Exportaciones a:				*Importaciones de:*			
Año	*Alem.*	*EE.UU.*	*G.B.*	*Francia*	*Alem.*	*EE.UU.*	*G.B.*	*Francia*
1929	251,8 (11,0%)	844,8 (36,8%)	306,0 (13,3%)	297,5 (13,0%)	249,7 (15,4%)	520,5 (32,2%)	286,0 (17,7%)	71,0 (4,4%)
1930	152,3 (11,5%)	420,9 (31,7%)	199,2 (15,0%)	172,9 (13,0%)	236,6 (16,9%)	467,3 (33,4%)	213,7 (15,3%)	70,3 (5,0%)
1931	74,2 (9,0%)	275,8 (33,5%)	134,4 (16,3%)	96,4 (11,7%)	116,6 (16,5%)	241,9 (34,3%)	112,6 (16,0%)	41,7 (5,9%)
1932	39,9 (14,2%)	76,4 (27,1%)	83,1 (29,5%)	13,5 (4,8%)	31,5 (14,7%)	49,4 (23,1%)	27,5 (12,9%)	10,1 (4,7%)
1933	22,3 (6,7%)	58,4 (17,6%)	80,9 (24,4%)	6,9 (2,1%)	20,7 (11,4%)	40,7 (22,4%)	22,1 (12,2%)	11,3 (6,2%)

Fuente: 50 Jahre Deutsche Überseeische Bank, Berlin, 1936, 118-119.

términos absolutos– en 1933. Los Estados Unidos, que todavía seguían predominando, también tuvieron que soportar grandes pérdidas.

b) *El problema de las relaciones políticas y comerciales*

Si el sector oficial de las relaciones germano-chilenas fue especialmente positivo hasta el final de la era Ibáñez, en gran medida gracias a las estrechas relaciones en el ámbito militar, tras el cambio de gobierno en julio de 1931 la situación se hizo muy compleja. A un gobierno de transición le siguió la Presidencia de Juan Esteban Montero Rodríguez, entre octubre 1931 y junio de 1932. El golpe militar del 4 de junio acabó con el gobierno de Montero. Hasta mediados de septiembre la "República Socialista de Chile" fue regida por Carlos Dávila, cuyas medidas contra las propiedades de los extranjeros provocaron la resistencia de las grandes potencias, que le negaron al nuevo gobierno su reconocimiento. Tras un breve interludio del general Bartolomé Blanche Espejo, hasta el gobierno de transición bajo Abraham Oyanedel, no se le otorgó un reconocimiento de carácter general[196].

[196] Nunn, *Chilean Politics*, 157-174.

En vista de esta rápida sucesión de gobiernos, se seguía planteando cada vez la cuestión del reconocimiento diplomático. El *Reich* alemán se sumó a la postura de las grandes potencias. La relación con la "República Socialista" en 1932 fue problemática, ya que Alemania también tenía un gran interés en anular las medidas económicas forzosas. Incluso, la Cámara de Comercio Alemana, de Valparaíso, exigió, en julio de 1932, la visita de un barco de guerra alemán como demostración de fuerza para representar los intereses alemanes. Esto fue rechazado en Berlín, donde estaban aferrados a la estrecha cooperación con los otros Estados afectados como, por ejemplo, los Estados Unidos y Gran Bretaña. Aun cuando el Reich no reconocía al gobierno de Dávila, en el Ministerio de Asuntos Exteriores había funcionarios que abogaban por un camino diplomático alemán individual. El reconocimiento del gobierno de Oyanedel en octubre hizo superflua esta última idea[197].

La inestabilidad de la política exterior de Chile había que atribuirla a la crisis económica mundial. La crisis no solamente perturbó las relaciones diplomáticas con Alemania, sino que también hizo temblar en gran medida la precaria situación político-comercial. En ambos países predominaron las tendencias proteccionistas. Esto repercutió en el control de divisas, recargos arancelarios y fijaciones del contingente de importación. La política económica exterior abandonó paulatinamente la práctica de la cláusula de la nación más favorecida, sin renunciar en principio a ella. A esto se le añadió la dificultad de que la política alemana privilegió de un modo decisivo la zona del sureste europeo, firmando una serie de acuerdos bilaterales y contratos de preferencia con esos países, lo que marcó el rumbo hacia una autarquía económica centroeuropea. Esto sucedió a expensas de las relaciones con los Estados latinoamericanos y con Chile. En este sentido, y a propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Antonio Planet, se discutieron intensamente conceptos para la creación de una unión aduanera latinoamericana, que debía servir de contrapeso a los bloques ya establecidos de Europa, Norteamérica y el Imperio Británico. Con todo, estas iniciativas no pudieron llevarse a cabo a causa de las grandes divergencias de intereses y de la dura compentencia en los mercados de ventas[198].

---

[197] Sobre la cooperación internacional: PAAA, 79069, Reiswitz al AA (Santiago, 15.7.1932); ibd., Prittwitz al AA (Washington, 20.7.1932); ibd., AA a Santiago (Berlín, 21.7.1932). Sobre la diplomacia chilena: ibd., la embajada británica al AA (Berlín, 29.7.1932); ibd., Reiswitz al AA (Santiago, 2. y 12.8.1932); ibd., Dieckhoff a Santiago (Berlín, 25.8.1932). Sobre la idea de seguir el camino a solas: Dieckhoff a Reiswitz (Berlín, 10.9.1932), en: *ADAP*, Serie B, vol. 21, p. 102. Sobre la visita del barco: Stemplowski, "La diplomacia alemana", 268-270. Sobre el reconocimiento de Oyanedel el 18.10.: PAAA, 79070, Reiswitz al AA (Santiago, 14, 18, 20 y 24.10.1932).

[198] Sobre la política comercial alemana: Dieter Gessner, *Agrardepression und Präsidialregierungen in Deutschland 1930 bis 1933: Probleme des Agrarprotektionismus am Ende der Weimarer Republik*, Düsseldorf, Droste, 1977, 24-59. Sobre Latinoamérica en general:

En este contexto, la confrontación de intereses en las relaciones germano-chilenas en materia de política comercial, ya existente desde el final de la guerra, adquirió una intensidad desacostumbrada. Mientras tanto, la cuestión del salitre seguía siendo el tema principal. La competencia en el mercado mundial había aumentado a consecuencia del fomento oficial para la creación de industrias de nitrógenos en diversos países, durante los años 20.

En vistas de la sobreproducción mundial –en 1930/31 existían en 24 países capacidades de producción de alrededor de un total de 3,1 millones de toneladas anuales para un consumo de apenas 1,9 millones– se hizo clara la necesidad de convenios internacionales, que superaran al convenio de productores firmado a mediados de 1929. El resultado de las conversaciones fue el establecimiento de un cartel, de un año de duración, la *Convention de l'Industrie de l'Azote* (CIA), que contemplaba la repartición de los mercados de exportación y la fijación de los precios a partir del 1° de julio de 1930. Como resultado de estos acuerdos, en el mes de agosto los productores del salitre chileno, orientados por esta percepción, no ingresaron formalmente en el cartel de los productores alemanes, ingleses y noruegos[199].

Mientras tanto, en Chile se modificó considerablemente la estructura de la industria salitrera, que a pesar del crecimiento del sector del cobre no había perdido su importancia para la economía nacional. Debido a la competencia internacional, cada vez más intensa, se agudizó aún más la crisis en el sector de ventas. Consecuencia de ello fue el aumento del desempleo, haciéndose cada vez más evidente la necesidad de tomar medidas político-económicas para superar ese problema. El gobierno de Ibáñez se esforzó, junto con el consorcio líder Guggenheim, para unir a los productores en una sola empresa de participación estatal, y así sanear la industria salitrera a través de medidas de racionalización técnica y empresarial[200].

La pretensión de este consorcio y del *National City Bank of New York* por obtener un papel directivo en la nueva sociedad quedó en evidencia durante las conversaciones, y dio lugar a duras críticas por parte del sector nacionalista

---

Hans-Joachim König, "Lateinamerika in der Krise: Das Beispiel Kolumbien", en: Dietmar Rothermund (ed.), *Die Peripherie in der Weltwirtschaftskrise: Afrika, Asien und Lateinamerika 1929-1939* Paderborn, Schöningh, 1983, 245-248. Sobre los proyectos de una unión aduanera en Chile: PAAA, 76879, Olshausen al AA (Santiago, 5.6.1931); Mario Barros, *Historia diplomática de Chile*. Barcelona, Ariel, 1970, 719-720.

[199] Harm G. Schröter, "Privatwirtschaftliche Marktregulierung und staatliche Interessenpolitik: Das Internationale Stickstoffkartell, 1929-1939", en: ídem y Clemens H. Wurm (eds.), *Politik, Wirtschaft und internationale Beziehungen: Studien zu ihrem Verhältnis in der Zeit zwischen den Weltkriegen*. Mainz, Zabern, 1991, 120-121; Haase, *Die chilenische Salpeterindustrie*, 36-37.

[200] Sobre la crisis en Chile: BAP, AA, 46566, Soehring al AA (Valparaíso, 15.3.1930). Sobre las negociaciones previas: ibd., Soehring al AA (Valparaíso, 10.5.1930).

chileno y de los pequeños productores. El Cónsul General alemán vio con desagrado, respecto a los intereses de las empresas germano-chilenas, que "la gran parte ... caería en manos de los yanquis" y reconoció en la postura chilena un "giro político-económico decisivo hacia los EE.UU.", que era comprensible en vista de la situación financiera del país[201].

La fundación de la Cía. de Salitre de Chile (Cosach), el 20 de marzo de 1931, le dió la razón al Cónsul General. En el consejo de administración prevalecían, junto a los representantes del gobierno, los miembros del grupo Guggenheim. Mediante una reducción parcial del arancel de exportación se pudo efectuar una rebaja del precio del salitre chileno y con ello fue posible aumentar la capacidad competitiva. A cambio de lo anterior, el gobierno recibiría el 50 por ciento de las ganancias de la Cosach[202].

La participación en la Cosach no fue la única medida político-económica con la que el gobierno Ibáñez intentó superar los crecientes problemas socioeconómicos. Para compensar la inestabilidad del sector exportador, se continuó recargando los aranceles de importación para mejorar los ingresos estatales y también para proteger la industria del país. Los aranceles alcanzaron niveles prohibitivos. Para los exportadores alemanes esto fue una evolución lamentable. Ni ellos ni el Ministerio de Asuntos Exteriores tenían medios para luchar en contra de estas medidas[203].

Los impulsos chilenos dirigidos a realizar cambios en su política comercial produjeron preocupación en Berlín. La discusión sobre la validez del contrato comercial germano-chileno se volvió a reanudar a instancias de la Sociedad de Fomento Fabril. A pesar de que el gobierno de Chile a comienzos en 1931 reconoció la vigencia del tratado de 1862, lo que coincidía con la opinión alemana, las conversaciones simultáneas que se llevaban con Francia sobre un tratado comercial y la firma de una medida provisional en el verano de 1931, mostraron que el gobierno chileno contemplaba una limitación de la incondicional cláusula de la nación más favorecida para los Estados vecinos y que además estaba dispuesto a firmar acuerdos de reciprocidad[204].

La abundante materia de conflicto en las relaciones germano-chilenas en política comercial estalló cuando fracasaron los esfuerzos por conseguir una prórroga de la CIA a mitad de 1931, con lo que comenzó una nueva lucha de

---

[201] Sobre el enjuiciamiento de la influencia norteamericana: BAP, AA, 46567, Soehring al AA (Valparaíso, 27.5.1930).

[202] Sobre la fundación de la Cosach: BAP, AA, 46567, Consulado General al AA (Valparaíso, 20.3.1931); ibd., Olshausen al AA (Santiago, 27.3.1931).

[203] PAAA, 105585, Pistor al AA (Santiago, 13.12.1930); ibd., Olshausen al AA (Santiago, 5.5.1931). Véase también Palma, "Chile 1914-1939", 56 y 68-69.

[204] Sobre el contrato comercial: BAP, AA, 44829, Soehring al AA (Valparaíso, 12.9.1929). Sobre el acuerdo chileno-francés: BAP, AA, 44825, Olshausen al AA (Santiago, 13.6.1931).

precios en el mercado mundial del nitrógeno. La causa del fracaso fue la insistencia de la Cosach y de algunos productores de nitrógeno en elevar sus cuotas. Se produjeron algunas tensiones, sobre todo a través de los agentes mediadores de la Cosach, que exigían una garantía del 15% del mercado alemán y de los representantes del sindicato alemán de nitrógenos, que en espera del *dumping* de precios exigían al gobierno del *Reich* alemán impedir la importación del nitrógeno extranjero mediante medidas de carácter legislativo. Cuando la CIA finalmente dejó de funcionar a finales de junio de 1931, el gobierno del canciller Brüning decidió aumentar los aranceles de importación para los abonos nitrogenados, por decreto ley del 14 de julio. Este aumento arancelario debía servir también como objeto de compensación para posteriores negociaciones sobre la reducción de los aranceles industriales chilenos[205].

La reacción chilena fue enérgica, ya que a lo anterior se sumó una prohibición general de la importación de abonos nitrogenados, decretada el 17 de agosto. Los representantes comerciales alemanes en Chile informaron que, en general, había que temer reacciones negativas para sus intereses económicos en Chile. El momento no fue precisamente bien elegido, ya que el gobierno de Ibáñez experimentaba masivas protestas públicas a causa de la agudización de la crisis. El gobierno chileno reaccionó el 24 de julio de 1931 con la rescisión del tratado comercial germano-chileno, cediendo así a la presión de la opinión pública. Este fue uno de los últimos actos oficiales del general Ibáñez, que dimitió dos días más tarde. El gobierno provisional que le siguió, a causa de la situación catastrófica de las finanzas del Estado, decretó el 30 de julio la introducción del control de divisas y suspendió el servicio de la deuda[206].

A pesar de la rescisión del tratado, ambas partes se esforzaron por un acuerdo amistoso. Antes del transcurso del plazo de restricción de tres meses, se reanudaron las negociaciones. Allí se intentó lograr un acuerdo entre los productores de nitrógeno de ambos países y también el establecimiento de una nueva base político-comercial. Estas metas apenas fueron realizables debido al anquilosamiento de la situación económica y a los disturbios políticos internos en Chile, que en septiembre de 1931 culminaron con la sublevación de la escuadra. Por ello, el Ministerio de Asuntos Exteriores quiso imponer –en un

---

[205] Sobre los problemas entre el sindicato de nitrógeno y la Cosach: BAP, AA, 46567, Reiswitz, Notas (Berlín, 21.7.1931); BAP, AA, 46568, "Auszug aus dem Bericht des Herrn Dr. Oster vom 20.7.1931 über die internationalen Stickstoffverhandlungen mit den Vertretern Chiles". Sobre las negociaciones de la CIA: Schröter, *Weltmarkt*, 322-324. Sobre la subida de los aranceles alemanes: BAP, AA, 46567, Ministro de Exteriores del Reich Curtius a la Cancillería del Reich (Berlín, 4.7.1931).

[206] Sobre las reacciones, PAAA, 46567, Dieckhoff, Notas (Berlín, 16.7.1931); Olshausen al AA (Santiago, 17.7.1931), en: *ADAP*, Serie B, vol. 18, 108-109. Sobre la rescisión del contrato: Miguel Cruchaga Ossa, "Handelskrieg mit Chile?" en: *Ibero-Amerika (C)*, 12 (1931), 61-62.

principio con carácter provisional– solamente la prórroga de la cláusula de la nación más favorecida y renunciar por el momento a la exigencia de una disminución de los aranceles de importación chilenos. Por otra parte, los nuevos gobernantes en Santiago mantuvieron la exigencia de un contingente de importación para el mercado alemán, a pesar de que la Cosach, tras la caída de Ibáñez, era criticada cada vez con más fuerza[207].

El 27 de octubre de 1931 se llegó a un acuerdo provisional, según el cual Alemania garantizaba un contingente de un 60% aproximadamente de la importación del salitre chileno del año 1930 y a cambio de ello Chile, de aquí en adelante, concedía a las mercancías alemanas la cláusula de la nación más favorecida. El acuerdo debía tener validez hasta finales de diciembre. El cambio de actidud alemana se debió, en primer lugar, al deseo del Ministerio de Asuntos Exteriores de mantener tanto las buenas relaciones con Chile como su imagen de país promotor del librecambio hacia el exterior. Las condiciones para llegar al compromiso fueron: la transigencia del sindicato de nitrógenos en el tema de la lucha de precios; y la demanda por parte de la agricultura alemana de una cierta cantidad de salitre chileno. También influyó el hecho de que Chile anulara la garantía de aranceles preferenciales para algunos productos franceses, la cual, aunque no había tenido mayores consecuencias para las exportaciones alemanas a Chile, fue fundamental para la postura alemana frente a la cláusula de la nación más favorecida[208].

Esta medida provisional fue prorrogada desde finales de 1931 hasta junio de 1932, aunque con ello no se solucionaron los problemas de las relaciones comerciales germano-chilenas. La economía salitrera chilena seguía sufriendo en la dura lucha de la competencia. La consecuencia fue una situación política interna que continuó siendo inestable tras la elección de Juan Esteban Montero Rodríguez a la Presidencia en octubre de 1931. La decisión de no disolver la tan discutida y antieconómica Cosach, por la influencia predominante del consorcio Guggenheim, fue criticada duramente. Estas disputas internas debilitaron adicionalmente la posición del salitre chileno en la batalla del nitrógeno en el campo internacional[209].

---

[207] Sobre las difíciles negociaciones: BAP, AA, 44829, Olshausen al AA (Santiago, 12.8. y 25.8.1931); ibd., AA a Santiago (16.8.1931); ibd., Dieckhoff a Santiago (31.8.1931). Sobre la Cosach: BAP, AA, 44830, Olshausen al AA (Santiago, 8.10.1931).

[208] Sobre el estado provisional: PAAA, 105585, "Sitzung des Handelspolitischen Ausschusses" (Berlín, 21.10.1931); BAP, AA, 44830, Olshausen al AA (Santiago, 27.10.1931). Sobre las solicitudes de los intereses organizados: BAP, AA, 44836, Cámara de Comercio al AA (Hamburgo, 11.8.1931). Véanse también otros escritos diversos de DWSMA, Gelateino, HAL, *Norddeutscher Lloyd*. Sobre la cuestión de la cláusula de la nación más favorecida: BAP, AA, 44825, Olshausen al AA (Santiago, 16.9.1931); BAP, AA, 44830, Olshausen al AA (Santiago, 1.12.1931).

[209] Sobre la prórroga del estado provisional: BAP, AA, 44830, Olshausen al AA (Santiago, 22.12.1931). Sobre los problemas de la Cosach: BAP, AA, 46568, Soehring al AA (Valparaíso, 12.11.1931); Haase, *Die chilenische Salpeterindustrie*, 48-49.

Bajo estas circunstancias no se continuaron las conversaciones sobre los convenios comerciales. En lugar de ello, a finales de 1931 la cuestión sobre los créditos congelados alemanes volvió a convertirse en un tema central. A causa de la catastrófica situación financiera, el gobierno chileno autorizó algunas pequeñas cantidades procedentes de las divisas para nuevas importaciones, consideradas de interés vital. Generalmente ya no se efectuaba una transferencia de pagos para productos ya entregados y servicios ya prestados. La reexportación de mercancía almacenada estaba prohibida. Según los cálculos de la Cámara de Comercio Alemana de Valparaíso, para los intereses alemanes la suma en juego ascendía a unos 52,5 millones de RM. Las sucursales chilenas y las representaciones directas de algunos consorcios alemanes, como Siemens y la *IG-Farben*, estaban siendo especialmente afectadas por estas normas[210]. Las conversaciones del enviado alemán con los representantes de las empresas alemanas de exportación y de los círculos comerciales en Chile, dieron como resultado que incluso "... únicamente una asignación parcial y a largo plazo, que conlleva una pérdida de intereses por parte de la comisión de divisas, seguía siendo preferible a una supresión de la normativa de divisas, que traería consigo la caída del peso, por tanto grandes pérdidas de capital"[211].

Para la política comercial alemana no se trataba tanto de la descongelación inmediata y completa de los haberes en divisas en Chile, como del tratamiento equivativo con otras potencias. Esto no era evidente sin más, ya que por ejemplo Francia, a comienzos de 1932, firmó un acuerdo de compensación, en el que la Cosach, en contra de los acuerdos con el sindicato del nitrógeno alemán, había vuelto a guardar un contingente mayor de salitre liquidado con las exportaciones francesas. El gobierno chileno utilizó la restante demanda de importación del país como medio para imponer sus exigencias en relación con la venta del salitre. Ya que se hizo palpable la preferencia por la competencia, los intereses de exportación y comerciales alemanes exigieron la posibilidad de un acuerdo de compensación mediante el almacenamiento del contingente de salitre[212].

---

[210] Sobre el problema de la transferencia de pagos: BAP, AA, 44813, AEG Santiago, "Situationsbericht - Währungsfragen" (Santiago, 9.10.1931). Sobre la cuestión del contrato comercial: BAP, AA, 44831, la legación al AA (Santiago, 4.2.1932). Sobre el nivel de los cobros pendientes alemanes: *Jahresbericht der Deutschen Handelskammer in Valparaíso über das Jahr 1932*, 27; PAAA, 106118, Ministerio de Economía al AA (Berlín, 10.6.1933).

[211] BAP, AA, 44813, Olshausen al AA (Santiago, 23.12.1931).

[212] Sobre el control chileno de las divisas: BAP, AA, 44815, Strempel al AA (Santiago, 2.2. y 2.6.1932). Sobre las exigencias de las círculos comerciales: ibd., Gelateino al AA (Hamburgo, 11.2.1932); BAP, AA, 44831, Siemens & Halske al AA (Berlín, 29.7.1932). Sobre los acuerdos franco-chilenos: Schröter, "Privatwirtschaftliche Marktregulierung", 132.

El descongelamiento de los créditos alemanes no pudo realizarse a mediados de 1932 debido a la falta de divisas del gobierno chileno. Los intentos de compensación por parte de la economía privada, que se esforzaba por la compra del cobre, fracasaron ya que las sociedades norteamericanas, que dominaban en la producción de este metal, se negaron a aceptar el peso como medio de pago. Las negociaciones a nivel de gobierno se hicieron imposibles debido al agravamiento de la situación política interna de Chile. Una de las primeras medidas de la nueva "República Socialista", surgida del golpe militar del 4 de junio, fue el anuncio de la obligatoriedad de la conversión de depósitos de moneda extranjera de los bancos del exterior en pesos chilenos, que desde el abandono del patrón oro, el 20 de abril, habían sido devaluados considerablemente. Este decreto fue derogado a raíz de las protestas y la presión ejercida por los grandes potencias, con la amenaza de negar el reconocimiento diplomático. La medida comercial provisional germano-chilena finalizaba sin prórroga a finales de junio. En el período posterior, las mercancías alemanas en Chile ya no disfrutaron teóricamente de cláusula de la nación más favorecida. Alemania no aplicó para Chile la tarifa autónoma[213].

La normalización de la situación política interna en Chile, en octubre de 1932, fue la condición previa para el restablecimiento de las negociaciones germano-chilenas. Esta medida fue mitigada por la unificación, alcanzada en julio, de los productores europeos de nitrógeno en la segunda CIA y su acuerdo con la Cosach en agosto para la repartición del mercado mundial. Así, al producto sintético le debía corresponder el 70% y al salitre chileno el 30% del mercado. Aun cuando la Cosach fue disuelta en enero de 1933 por el Presidente Arturo Alessandri, el acuerdo continuó siendo la base del comercio internacional de nitratos hasta la Segunda Guerra Mundial[214].

Los agentes intermediarios alemanes hicieron a Chile una oferta sobre la admisión de un contingente de importación, que no debía superar el 3,7% de la totalidad del consumo de nitrógeno alemán. Como contraprestación se exigía, por lo menos, el restablecimiento de la cláusula del país más favorecido, la autorización de nuevas exportaciones mediante el control de divisas chileno, la entrega del transporte del salitre a las compañías navieras alemanas, así como la descongelación paulatina de los créditos alemanes. La parte chilena contestó

---

[213] Sobre la cuestión del *Clearing*: BAP, AA, 46569, "Sitzungsprotokoll ... betr. Besprechung im AA über die Möglichkeit, die in Chile eingefrorenen Forderungen flüssig zu machen" (Berlín, 31.5.1932). Sobre el problema del cobre: BAP, AA, 44832, Reiswitz al Ministerio de Economía (Santiago, 20.10.1932).

[214] Sobre la segunda CIA: Wiehl, Notas (Berlín, 22.7.1932), en: *ADAP*, Serie B, vol. 20, 534-535. En resumen: BAP, AA, 46569, Wiehl, Circular a todas las representaciones (Berlín, 30.1.1933); Schröter, *Weltmarkt*, 327-329. Sobre la disolución de la Cosach: BAP, AA, 46569, Reiswitz al AA (Santiago, 6.1.1933).

a esta oferta con algunas demandas recíprocas de un aumento del contingente de salitre y de hecho suspendió la cláusula de la nación más favorecida para darle más eficacia. Esta medida adquirió importancia, ya que el gobierno de Santiago otorgó a Francia en noviembre de 1932 aranceles de preferencia y además le concedió la utilización de una parte de los saldos activos franceses congelados como medios de pago, para conseguir la entrada del salitre chileno en el mercado francés[215].

Berlín reaccionó a esta preferencia de los productos franceses anunciando que el día 1° de enero de 1933 borraría a Chile de la lista de las naciones más favorecidas, en caso de no haber llegado a un acuerdo satisfactorio hasta la fecha indicada. La llegada de Alessandri al poder a finales de diciembre hizo que se retrasaran las negociaciones. Mientras tanto, algunas empresas alemanas se esforzaron por llegar a acuerdos privados de intercambio y por liquidar una parte de sus haberes. Sin embargo, el gobierno alemán se negó por principio a permitir más importaciones de salitre. Ante la postura intransigente de ambas partes, la medida anunciada por Alemania entró finalmente en vigor el 1° de febrero, dos días después de que Hitler llegara al poder. Posteriormente, las desavenencias comerciales continuaron agudizándose más a causa de la introducción de más recargos aduaneros en Chile y la amenaza por parte de Alemania de la utilización de la *Obertarif* [sobretasa]. A comienzos de 1933 la paz político-comercial ya no podía ser garantizada. En mayo se hizo posible un acuerdo comercial provisional entre Alemania y Chile sobre la base recíproca de la cláusula del país más favorecido, sin que con ello se hubieran solucionado los problemas fundamentales[216].

c) *El Nacionalsocialismo y la radicalización de los* Auslandsdeutsche

Si se consideran los problemas en las relaciones económicas y en política comercial, bien se podía hablar de una crisis profunda, una impresión que quedaba fortalecida por la radicalización de los *Auslandsdeutsche*. Después de un apaciguamiento pasajero durante el período de relativa estabilidad, la agita-

---

[215] Sobre las exigencias alemanas: PAAA, 79102, "9. Vorstandssitzung der Deutschen Handelskammer Valparaíso" (2.11.1932); BAP, AA, 46569, Reiswitz al AA (Santiago, 12.11.1932). Sobre las exigencias chilenas: BAP, AA, 44832, Reiswitz al AA (Santiago, 27.10.1932). Sobre el acuerdo chileno-francés: BAP, AA, 44832, Reiswitz al AA (Santiago, 30.11.1932).

[216] Sobre el anuncio de la medida alemana: AA al Santiago (Berlín, 29.11.1932), en: *ADAP*, Serie B, vol. 21, 403-404. Sobre el efecto del acuerdo chileno-francés: BAP, AA, 44832, Reiswitz al AA (Santiago, 14.12.1932); BAP, AA, 44813, Reiswitz al AA (Santiago, 29.12.1932). Sobre los esfuerzos de la economía privada: BAP, AA, 46569, H. Wulff a la legación (Santiago, 11.1.1933). Sobre la agudización de la situación: ibd., Kroll, Notas (Berlín, 24.3.1933).

ción antirrepublicana adquirió una nueva dimensión debido a la creciente difusión de la ideología nacionalsocialista. Junto a la variante pangermánica surgida del Imperio, también se extendía en Chile el nuevo y *völkische* [étnico] nacionalismo[217].

Este desarrollo fue apoyado sobre todo a través de las giras de conferencistas oficiales –como el general Litzmann–, de políticos y de determinados grupos de nuevos emigrantes, como los asesores militares, que permanecieron en el país un período de tiempo limitado. Ya en 1924 el *Deutsche Zeitung für Chile* informaba que en la semana festiva del Club Militar Alemán de Valparaíso tomaron parte miembros de la brigada extremista Ehrhardt[218]. En las publicaciones ampliamente difundidas de la LChA se admitió la nueva ideología antidemocrática y nacionalista. Aunque en el *Bundeskalender* [almanaque de la LChA] predominaron los textos de carácter ameno, este fue sin embargo utilizado por su redactor Carlos Keller, el cofundador e ideólogo del Movimiento Nacional-Socialista de Chile, con fines de adoctrinamiento político. Junto a los clásicos alemanes tuvieron ocasión de aparecer de vez en cuando autores de la derecha, como Oswald Spengler, Arthur Moeller van den Bruck, Wilhelm Stapel o Hans F. K. Günther. A través de este medio, que era muy leído, se facilitó la recepción del pensamiento antidemocrático del *Reich* alemán por parte de los representantes del "nuevo nacionalismo" entre los *Auslandsdeutsche* en Chile[219].

El nuevo pensamiento nacionalista estuvo impregnado por el pensamiento estatal antiliberal, por el mito del *Führer* [líder] unido a la esperanza del resurgimiento de Alemania en un "Tercer Imperio", y en especial por la noción central de *Volk* [comunidad del pueblo], que fue de gran importancia para los *Auslandsdeutsche*. Estos componentes encontraron también una posibilidad de expansión por medio de pastores protestantes, de nuevos profesores contratados después de la guerra en las escuelas de habla alemana y del periódico conservador *Deutsche Zeitung für Chile*. El editor Paul Oestreich anhelaba, ya en 1926, un "*Führer* del pueblo surgido de la necesidad"[220]. Con el inicio de la

---

[217] Sobre la diferenciación entre el nacionalismo viejo, nuevo y *völkische* véase Kurt Sontheimer, *Antidemokratisches Denken in der Weimarer Republik: Die politischen Ideen des deutschen Nationalismus zwischen 1918 und 1933* (München: Deutscher Taschenbuch Verlag, 1992 [1968]), pássim.

[218] *Deutsche Zeitung für Chile* (13.9.1924). La brigada Ehrhardt había participado en primera fila en el golpe frustrado de Kapp-Lüttwitz contra la República de Weimar en marzo de 1920.

[219] *Bundeskalender*, ed. del DCB (1918ff.). Sobre el aumento de las pulicaciones véase Blancpain, "Des visées pangermanistes", 469.

[220] Paul Oestreich, "Das Diktaturproblem in Deutschland", en: *Deutsche Zeitung für Chile* (2.3.1926).

crisis económica mundial se le dedicó mayor atención a los votos de la extrema derecha[221].

Las fuerzas antidemocráticas dentro del grupo de los *Auslandsdeutsche* era un movimiento heterogéneo, que sin embargo encontró un factor integrador en su lucha contra la República y sus símbolos. Sin embargo, en este círculo social ya surgieron diferencias con el ascenso del NSDAP en Alemania, que experimentó un primer momento culminante en las elecciones al *Reichstag* de septiembre de 1930. Las condiciones básicas que favorecían a este partido en Alemania, junto con la inestable situación política, fueron el agravamiento de los conflictos sociales por motivo de la crisis económica y el aumento del desempleo acompañado de inseguridad, factores por los que se sentían también afectados muchos *Auslandsdeutsche* en las ciudades chilenas.

Aunque la tendencia del NSDAP a organizarse masivamente en Alemania antes de 1933 no se había extendido de un modo planificado a los *Auslandsdeutsche*, surgieron sin embargo algunas agrupaciones nacionalsocialistas por iniciativa de algunos *Parteigenossen* [Camaradas del partido] en Latinoamérica[222]. En mayo de 1931 se creó una "Delegación de asuntos extranjeros del NSDAP" con sede en Hamburgo. De aquí surgió posteriormente la *Auslandsorganisation* [Organización para el extranjero]. Importante fue la decisión de principio, según la cual podían ser miembros los alemanes del *Reich* alemán. Sin embargo prácticamente no se le prestó mucha atención a esta disposición[223].

Fue a partir de 1930 cuando en Chile se le prestó una mayor atención a la ideología nacionalsocialista. Ese año el *Deutsche Zeitung für Chile* reimprimió artículos firmados por Hitler y otros aportes de la prensa nacionalsocialista de Alemania. Según la opinión de la redacción, el NSDAP no podía seguir siendo ignorado tras su triunfo en las elecciones. Sin embargo, el periódico siguió representando básicamente la línea política del DNVP, exigiendo la unificación de la derecha bajo el mando de este partido. Frente al NSDAP había una postura escéptica, en tanto que se extendía el ejemplo que Hitler obligaba a seguir, "el pogromo judío", hacia la posibilidad de que en Latinoamérica se

---

[221] Blancpain, "Des visées pangermanistes", 470-471.

[222] Uno de los primeros grupos locales del NSDAP en el extranjero surgió en 1929 con la propaganda del camarada del partido Bruno Fricke en la colonia Villarrica, en Paraguay: Hans-Adolf Jacobsen, "Die Gründung der Auslandsabteilung der NSDAP (1931-1933)", en: Ernst Schulin (Ed.), *Gedenkschrift Martin Göhring: Studien zur europäischen Geschichte*. Wiesbaden, Steiner, 1968, 353-368.

[223] Ibd. Sobre la colaboración de los oriundos de Alemania sin nacionalidad alemana, sobre todo en la fase inicial, véase Olaf Gaudig y Peter Veit, "'... und morgen die ganze Welt!': Der Nationalsozialismus in Chile, 1932-1943", en: *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft* 42, 1994, 511-512.

pudiera dar "un pogromo gringo", dado que el nacionalismo allí también estaba en aumento[224]. De hecho, ya a finales de 1930 el enviado alemán pudo constatar que la agrupación nacionalista empezó a desempeñar un papel importante al instrumentalizar el tema relativo a la bandera. En esta discusión destacaron especialmente los asesores militares alemanes al servicio de Chile y representantes de la economía de los *Auslandsdeutsche*[225].

El *Landesgruppe* [agrupación del país] del NSDAP en Chile fue fundado oficialmente en 1931. Bajo el mando de Willi Köhn, quien fue ascendido a Comisario para el extranjero en Sudamérica por el éxito de su trabajo, pudo registrar un aumento realmente rápido. El grupo desarrolló una intensa actividad propagandística contando, a principios de 1932, con alrededor de 500 miembros organizados en varios grupos locales y puntos de apoyo. El grupo mayoritario estaba compuesto por más de 100 miembros en la capital.

En la primavera de 1932, el jefe de distrito del NSDAP para el Norte de España, Arthur Schmolz, dio conferencias en varias ciudades chilenas sobre el tema "NSDAP y el *Deutschtum*". Esta gira de conferencias llamó la atención, en tanto Schmolz se esforzó por eliminar las objeciones que se hacían al nacionalsocialismo. Posteriormente el *Landesgruppe* de Chile también llamó la atención mediante amplias acciones propagandísticas, charlas y conferencias. En su *Mitteilungsblatt* [hoja de comunicaciones], en la columna "Deutscher erwache!" [¡Despierta alemán!] y desde finales de 1932 en el *Deutsche Zeitung für Chile*, se difundía regularmente esta ideología[226].

El *Landesgruppe* nacionalsocialista quiso radicalizar los ánimos de los alemanes del *Reich* residentes en Chile, creando también un movimiento nacionalsocialista de chilenos de origen alemán, para así poder enfrentarse efectivamente a los socialistas chilenos. El resultado fue la fundación, en 1932, del Movimiento Nacional-Socialista de Chile. Junto a Carlos Keller se hallaban también Jorge González von Marées, el posterior jefe, y el germanófilo general Díaz entre las personalidades de primer orden. Según las ideas de Díaz, el nuevo partido debía ajustarse estrechamente al programa del NSDAP. Sin

---

[224] "Zehn Jahre Nationalsozialismus", en: *Deutsche Zeitung für Chile* (26.11.1930).

[225] PAAA, 79123, Olshausen al AA (Santiago, 29.12.1930). Sobre los artículos de Hitler: "Der Sinn der Wahlen in Sachsen" y "Der Marxismus ist unser Feind", en: *Deutsche Zeitung für Chile* (21.7.1930); "An den deutschen Arbeiter (Abdruck aus *Der Angriff*)", en: ibd. (27.9.1930). Véase también Paul Oestreich, "Der politische Zwischenakt", en: ibd. (8.11.1930).

[226] Sobre el NSDAP en Chile: PAAA, 79124, la legación al AA (Santiago, 4.3.1932); PAAA, 79070, Reiswitz al AA (Santiago, 26.8.1932); PAAA, 121969, Reiswitz al AA (Santiago, 31.8.1932); *Deutsche Zeitung für Chile* (25.2. y 26.2.1932). En la columna "Deutscher erwache!" véase Adolf Schwarzenberg, "Unser Bekenntnis", en: ibd. (19.11.1932); Otto Bangert, "Fortschritt und Chaos", en: ibd. (3, 10, 17 y 24.12.1932). Véase también Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 634-637. Sobre las conferencias véase la proclamación de K. Reisenegger sobre el "problema racial", en: *Deutsche Zeitung für Chile* (20.12.1932).

embargo, se pudo ver que, posteriormente, el Movimiento Nacional-Socialista siguió su propio rumbo a pesar de sus simpatías por el NSDAP[227].

d) *La crisis de las políticas de* Deutschtum, *de cultura y de información periodística*

La crisis económica mundial causó enormes dificultades en las relaciones chileno-alemanas. Aunque el sector cultural y periodístico se mantuvo en el nivel alcanzado al comenzar la década de 1920, la política de *Deutschtum* se ensombreció por la radicalización de los *Auslandsdeutsche* y con el ascenso del nacionalsocialismo. Sin embargo, el fomento de las escuelas de habla alemana en Chile continuó siendo un tema prioritario en la política exterior alemana, a pesar de los pocos fondos disponibles. Las escuelas se mantuvieron como el fundamento vital para la política del *Deutschtum*. Esto se vio claramente en todos los llamados al ahorro, que se acumulaban en Alemania con la agudización de la crisis[228].

El desarrollo cuantitativo de las escuelas de habla alemana en Chile en 1933 parecía justificar un juicio positivo sin límites. Según una estadística del Ministerio de Asuntos Exteriores, en ese año se habían subvencionado 43 escuelas con 4.372 alumnos en total. Esto reflejaba un claro incremento respecto del año 1930. Al respecto, un conferenciante constató lo siguiente: El desarrollo de la enseñanza alemana en comparación con la época anterior a la Guerra Mundial muestra una imagen extraordinariamente satisfactoria y naturalmente cualificada, más que nada para demostrar la gran importancia en el futuro de los países del Sur y de Centroamérica tanto para el comercio alemán, como también en cierta manera para (Brasil, Argentina, Chile, Paraguay) la emigración alemana y para la colonización[229].

Esta valoración, sin embargo, estaba claramente marcada por un optimismo tendencioso. Las dificultades económicas, la falta de unificación de la coexistencia heterogénea, el aumento de la competencia de las escuelas estatales y las disposiciones legales de carácter restrictivo se convirtieron, en los años 30 y con mucha fuerza, en factores que determinaban el desarrollo de las escuelas privadas en Latinoamérica[230].

---

[227] *Deutsche Zeitung für Chile* (25.2.1932); "Sieghafter Nationalsozialismus in Chile", en: *Der Angriff* (17.9.1932). El artículo se basó en una entrevista con el enviado chileno en Berlín, Luis de Porto-Seguro. Véase también Gaudig y Veit, "Nationalsozialismus in Chile", 508-509; Maldonado, "La Prusia", 81-82; Blancpain, *Les Allemands au Chili*, 861-872.

[228] Sobre la apelación al ahorro: PAAA, 63521, Freytag a todas las representaciones en Sudamérica (31.12.1931); Düwell, *Deutschlands auswärtige Kulturpolitik*, 126.

[229] Reiswitz, Notas (Berlín, 21.1.1932), en: *ADAP*, Serie B, vol. 19, 467.

[230] Véase H. Metzger. "Schulwesen", en: *Handwörterbuch des Grenz- und Auslandsdeutschtums*, 31-32, quien, por cierto después de 1933 quiso reconocer un cambio decisivo hacia una mejoría.

A pesar de la fundación del Instituto Iberoamericano en Berlín en enero de 1930, que debía servir como centro de coordinación, la interrupción de las relaciones culturales en general entre Alemania y Chile se hacía sentir aún con más fuerza que en el sector escolar. La crisis económica mundial debilitó el interés en la política cultural por ambas partes. De hecho, el fondo cultural del Ministerio de Asuntos Exteriores se redujo en forma continua desde 1930[231].

Esto se vio, por ejemplo, en el intercambio de estudiantes. El ingreso de Chile en el Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD) [Servicio de intercambio académico] en 1930, como primer país socio latinoamericano, fue una piedra fundamental. Las mejoras en la organización, mediante la actividad del Instituto Iberoamericano, representado en el DAAD, pudieron compensar tan sólo en parte el estrangulamiento económico. Un fomento basado en la reciprocidad del intercambio apenas pudo realizarse, ya que el estudio de extranjeros en Chile apenas era conocido y el gobierno chileno no realizaba ningún tipo de propaganda. Hasta 1933 sólo un estudiante alemán fue enviado a Chile a través del programa de intercambio[232].

La irrupción de la crisis se hizo más evidente en los intentos de aumentar la venta de libros alemanes en Chile. A pesar de la fundación del "Salón Alemán", el resultado fue más que penoso. Ni el Consejo de Bibliotecas de la *Notgemeinschaft der deutschen Wissenschaft* [sociedad auxiliar de la ciencia alemana], que organizaba el intercambio de publicaciones con bibliotecas e intitutos, ni la exposición de libros de la *Börsenverein der Deutschen Buchhändler* [asociación bursátil de los libreros alemanes] en el mismo año, pudieron cambiar algo. El cuadro N° 6 muestra un marcado retroceso de la importación de libros a Chile en general, y en muy particularmente desde Alemania, especialmente entre 1913 y 1933. Esta evolución desfavorable es atribuible a los elevados precios de edición comparados con el mercado internacional y la poca difusión de la lengua alemana[233].

Problemas similares afectaron a las producciones cinematográficas alemanas. A causa de los elevados precios de distribución, frecuentemente sólo pudieron llevarse a las pantallas productos de mala calidad. Ya en los años 20 fue

---

[231] Sobre el papel del Instituto Iberoamericano en Berlín: Hans-Joachim Bock, "Das Ibero-Amerikanische Institut", en: *Jahrbuch der Stiftung Preußischer Kulturbesitz*, 1962, 324-345. Sobre el programa de ahorro: Düwell, *Deutschlands auswärtige Kulturpolitik*, 99-100; PAAA, 76922, Curtius, Circular (Berlín, 2.1.1930).

[232] PAAA, 63968, Olshausen al AA (Santiago, 10.2.1930); Volkhard Laitenberger, *Akademischer Austausch und auswärtige Kulturpolitik: Der Deutsche Akademische Austauschdienst, 1923-1945*. Göttingen, Musterschmidt, 1976, 32 y 175-176. Sobre los problemas financieros del intercambio de estudiantes véase ibd., 36-80.

[233] PAAA, Legación Caracas, Paket 120, "Tätigkeitsbericht der Auslandsabteilung des Börsenvereins der Deutschen Buchhändler, 1926"; ibd., Consejo para el extranjero de la asociación bursátil, "Bericht über die Lage des deutschen Buches im Auslande, 1927".

CUADRO N° 6

IMPORTACIONES CHILENOS DE LIBROS DE EUROPA Y DE LOS EE.UU. (EN 1.000 RM)

Año	*Total*	*Alemania*	*Francia*	*Gran Bretaña*	*Italia*	*España*	*EE.UU.*
1913	2.431	463	234	795	54	342	377
1925	414	114	59	76	6	12	87
1930	506	93	84	92	26	9	149
1933	141	14	19	39	7	7	39

Fuente: F. Bergemann, "Buch- und Büchereiwesen: II. Das deutsche Buch im Ausland", en: *Handwörterbuch des Grenz- und Auslandsdeutschtums*, vol. 1, Bresla, Hirt, 1933, 575.

díficil competir con las películas norteamericanas. En sí no existía una "política cinematográfica" alemana que pudiera o quisiera hacer frente a los productores de los Estados Unidos. En el Ministerio de Asuntos Exteriores estaban conscientes de la capacidad de impacto publicitario que podían tener las películas para ofrecer una imagen positiva de Alemania y eliminar los prejuicios surgidos a causa de la guerra. Sin embargo, esto se dejó totalmente en manos de la industria cinematográfica. Con la aparición de la técnica de la película sonora en 1930, ya no se podía ni pensar en la venta de películas alemanas en grandes cantidades, por el hecho de que la producción nacional chilena vivía un momento de pleno auge[234].

Los límites de la política cultural alemana se hicieron evidentes cuando se suspendió el fomento del teatro alemán en Latinoamérica. Aun a fines de los años 20 esta institución fue valorada especialmente como digna de ser fomentada. La delegación en Santiago recibió medios para apoyar un programa, por lo menos de vez en cuando. El grupo teatral de Georg Urban realizó una gira por Latinoamérica en 1930, con un programa de grandes pretensiones, y visitó varias ciudades chilenas. Algunos actores alemanes famosos fueron obligados a ser estrellas invitadas. Por primera vez se atrevió el grupo teatral con el *Fausto* de Goethe. Este estado de prosperidad fue sin embargo de corta duración, ya que la empresa tuvo que limitarse considerablemente a causa de la crisis económica. La programación tuvo que cambiarse favoreciendo a los sainetes de carácter más popular[235].

[234] Sobre la crítica a las películas alemanas: PAAA, 79978, Tattenbach, Notas (Berlín, 31.10.1929). Sobre la industria cinematográfica en Chile: Carlos Ossa Coo, *Historia del Cine Chileno*. Santiago, Quimantú, 1971, 18-40.

[235] PAAA, 60035, Olshausen al AA (Santiago, 6.5.1929); ibd., Freytag a Santiago (Berlín, 18.6.1929).

Los pocos esfuerzos que se realizaron en política de prensa se mantuvieron en manos de los *Auslandsdeutsche*. Durante la crisis económica mundial la incomprensión por ambas partes aumentó, no en último lugar, debido a las desavenencias en política comercial. Con la creciente influencia de la agrupación nacionalsocialista, las relaciones periodísticas emprendieron una nueva dirección, que no podía ser en el sentido de la República de Weimar. El general Díaz publicó en *El Mercurio* durante 1930, después de su jubilación, una serie de artículos en torno a cuestiones militares y sobre el *Movimiento Nacional-Socialista de Chile* (cofundado por él mismo). Aquí se dieron nuevos puntos de enlace, que alcanzaron hasta el año 1933. También en las radios chilenas se había logrado consolidar los intereses de los *Auslandsdeutsche* hacia finales de la República de Weimar, de manera que ya a comienzos de 1933 se emitían regularmente programaciones del NSDAP en diversas emisoras[236].

e) *El final del renacimiento militar entre Chile y Alemania*

El estallido de la crisis económica mundial significó también el fin de las esperanzas alemanas de ampliar las relaciones militares y continuar con la venta de equipos militares. Ya a principios de los años 30 no pudieron concretarse proyectos de venta a gran escala. Según un balance del Ministerio de la *Reichswehr*, entre 1926 y 1931, cuando la influencia alemana era más fuerte, las fábricas de armamento alemanas vendieron a Chile armas, munición y equipos por un valor total de 10 millones de RM. Con ello el mercado armamentista chileno ocupaba el segundo lugar en importancia en Latinoamérica, pero con una gran diferencia detrás del mercado argentino[237].

Para los consejeros militares alemanes la crisis económica mundial significó igualmente una profunda interrupción. El general Díaz fue pasado a la reserva en marzo de 1930, pocos meses después de su visita a Alemania, lo que el Ministerio de Exteriores alemán lamentó mucho cuando fue informado. El enviado francés y el encargado militar intentaron volver a recobrar el terreno perdido mediante una campaña publicitaria. Mientras tanto, la crisis había motivado al gobierno a despedir a la mayor parte de los asesores militares por motivos financieros. Solamente algunos como Kiesling, Knauer, Kalbfus y

---

[236] Sobre la crítica a la información periodística sobre Chile en Alemania: Walter Gnadt, "Pressebeziehungen zwischen Chile-Deutschland", en: *Deutsche Monatshefte für Chile* 13, 1932, 164-169. Sobre los artículos de ideología nacionalsocialista: Gaudig y Veit, "¡...Y mañana el mundo entero!", 101-103. En abril de 1934 la *Deutsche Zeitung für Chile* se puso a la disposición del *Landesgruppe* del NSDAP; ibd., 108.

[237] Sobre la importancia de la crisis: Sáez, *Recuerdos de un soldado*, vol. 2, 97-98. Sobre el resultado general: BAMA, Alto mando del ejército, 2947, "Zusammenstellung zur vertraulichen Mitteilung" (Berlín, 1.1.1931).

Zippelius pudieron conservar sus puestos. Poco a poco los oficiales chilenos recibieron órdenes de regresar de Europa[238].

El efímero renacimiento de la influencia militar alemana en Chile finalizó con la caída del régimen de Ibáñez en julio de 1931. Este final estableció claramente los límites de las posibilidades de influencia que dependían, a su vez, de las relaciones personales con los oficiales chilenos del alto mando. Después de 1918 el cuerpo de oficiales chileno había adquirido una conciencia de su propio valor y de su profesionalización demasiado avanzada para que un instructor alemán hubiera podido conseguir el puesto de un Körner. Los acontecimientos en Chile de 1932 mostraron que de ningún modo se había conseguido el objetivo de la "despolitización" del ejército. A pesar de que los instructores alemanes que quedaron podían continuar con su actividad e influir en Chile con ideas nacionalistas y fascistas, dejaron de traerse más consejeros militares al país. Después de la crisis económica tampoco se volvió a conseguir la misma cifra de los comisionados oficiales chilenos para el servicio en el extranjero[239].

Las relaciones germano-chilenas habían quedado ensombrecidas y marcadas por la crisis económica mundial entre los años 1930 y 1933. La crisis trajo consigo enormes pérdidas en el comercio y también la interrupción de las transacciones financieras tras la introducción del régimen de control de cambios en ambos países. El creciente proteccionismo tuvo como consecuencia un conflicto político-económico, que muy difícilmente pudo ser mantenido bajo control y que culminó a comienzos de 1933 en una verdadera guerra económica. La radicalización de los *Auslandsdeutsche*, bajo el auge del Nacionalsocialismo, hizo desaparecer a este grupo como motor importante de las relaciones germano-chilenas. Las medidas en torno a la política periodística y cultural quedaron congeladas debido a la grave situación financiera del Estado. Cuando la colaboración militar tuvo que ser reducida a un mínimo, las relaciones germano-chilenas alcanzaron el punto más bajo.

Resumen

Las relaciones germano-chilenas fueron puestas a prueba durante el período analizado. Sólo hubo un breve período de prosperidad, que duró aproxima-

---

[238] Sobre el licenciamiento de Díaz: PAAA, 79112, Olshausen al AA (Santiago, 29.3.1930). Sobre la influencia francesa: PAAA, 79978, la legación al AA (Santiago, 21.6.1930). Sobre el despido: ibd., Olshausen al AA (Santiago, 26.6.1931); ibd., Kiesling al Ministerio de la Defensa (Santiago, 26.6.1931).

[239] Kiesling y Knauer fueron ascendidos en 1933 a generales chilenos; Kiesling, *Soldat in drei Weltteilen*, 511-514. Sobre el papel del ejército chileno en la crisis: Ettmüller, "Germanisierte Heeresoffiziere", 127-128; Nunn, *Chilean Politics*, 160-167. Sobre las influencias ideológicas: Maldonado, "La Prusia", 85-91.

damente entre 1926 y 1930. El interés fundamental y reciproco de ambos países no se había modificado básicamente desde el término de la Primera Guerra Mundial. Alemania y Chile estaban en 1918 ante una crisis económica, que iba a ser determinante en el desarrollo de los próximos quince años. Este período estuvo marcado por cambios sociales muy profundos en ambos países; por una parte los reproches en cuestiones de política interior, por otra, la experiencia de las nuevas relaciones de dependencia en política exterior.

Los factores económicos, al igual que antes de la guerra, formaron el armazón de las relaciones bilaterales. Aun cuando las representaciones directas de consorcios industriales alemanes habían reanudado paulatinamente su compromiso en los años 20, a menudo en cooperación con los bancos extranjeros con la puesta en marcha de capital, *know-how* y la participación en consorcios internacionales y en la industria nacional chilena, el volumen de las inversiones alemanas en la época de la República de Weimar no alcanzó al crecimiento dinámico que tuvo durante el Imperio. En especial quedó suprimida su participación en empréstitos estatales, que antes de la guerra habían constituido una parte esencial de la exportación de capital alemán a Chile. Pero, incluso en el ámbito de las inversiones directas predominaba más bién un estancamiento. Las propiedades de la DUEG se perdieron; las industrias salitreras germano-chilenas, al igual que la rama general de la producción, sufrieron mucho bajo los efectos de la crisis estructural ocasionada por la oferta del nitrógeno elaborado. Muchos de los proyectos que se iniciaron en el *boom* hacia fines de los años 20, no pudieron llevarse a cabo debido al estallido de la crisis económica mundial y a la introducción del control de divisas. En vistas del tremendo aumento de las inversiones de capitales norteamericanas en Chile en ese período, las inversiones alemanas tan sólo tenían una importancia secundaria. No obstante, para la economía exterior alemana eran estas de una importancia considerable, en tanto que a causa de la guerra y del Tratado de Versalles había perdido una gran parte del capital extranjero.

En el comercio y en la navegación tampoco se cumplieron las esperanzas abrigadas durante la guerra de servir como plataforma para fomentar las relaciones bilaterales. En 1918 Alemania ya no dependía de la importación del salitre chileno. Esto se reflejó claramente en el bajo nivel de las importaciones procedentes de Chile. El cobre se convirtió en un sustituto en la segunda mitad de los años 20. La exportación alemana destinada a Chile, al principio no se acercó ni en lo más mínimo a los valores de antes de la guerra. Tan sólo en la época de Ibáñez pudo recuperarse hasta un cierto punto. La balanza comercial fue positiva para Alemania, por primera vez, entre 1919 y 1926, mientras que en los años de cierta estabilidad y en la mayoría de los años de la crisis económica mundial se perfiló a favor de Chile. Esto último fue debido al hundimiento de la capacidad de importación chilena, produucto de la crisis que

había afectado más duramente al país, comparándolo con toda Latinoamérica. En qué medida el comercio germano-chileno se vio afectado por la crisis, se muestra sobre todo en el hecho de que Chile perdió su habitual tercer puesto en la escala de los socios comerciales de exportación en Latinoamérica.

En contraste con este desarrollo tan crítico, el plano oficial de las relaciones germano-chilenas permaneció durante mucho tiempo aparentemente intacto en su imagen hacia el exterior. La neutralidad chilena forjó una relación bilateral que se basaba en una amistad tradicional. Durante el gobierno de Ibáñez esta amistad tuvo algunos efectos reconocibles, por ejemplo, en las visitas de personalidades de alto rango. La reivindicación de igualdad de derechos a nivel internacional después de la guerra fue defendida al principio por ambos Estados, pero por motivos diferentes. Cuando esta se consiguió, al menos de palabra, con la afiliación a la Sociedad de las Naciones, volvió a hacerse evidente la antigua mentalidad jerárquica. Alemania se sentía desde 1926 miembro permanente del consejo y perteneciente al círculo de las grandes potencias. Por ello se vio menos inclinada a hacer uso de una estrecha colaboración con Chile y otros socios latinoamericanos. Una cooperación germano-chilena se hallaba precisamente en los cálculos de la política exterior de Santiago, que de esta manera le permitía intrigar a unos contra otros. No obstante, el Ministerio de Asuntos Exteriores en Berlín rechazó tal política, porque podía dar lugar a sospechas por parte de la política exterior norteamericana.

En el centro de las discusiones entre los representantes de ambos gobiernos se encontraban las cuestiones en torno a la política económica. Estas encerraban en sí una materia conflictiva basada en una nueva rivalidad debida al desarrollo técnico durante la guerra, entre los productores de salitre chilenos y el sindicato de nitrógenos alemán. Por una parte, existía en Chile un gran interés por recuperar el mercado alemán; por otra, tanto por motivos proteccionistas como fiscales, los aranceles de importación fueron recargados para las mercancías industriales, lo que afectó sensiblemente a la importación desde Alemania. En vistas de los atascos en el suministro de los productos alimenticios y de la necesidad de proteger a la industria química, en el *Reich* alemán existía la tendencia de alejar del mercado alemán el salitre que no fuera totalmente indispensable. Por último, la política comercial alemana pretendía salvar el tratado de la cláusula de la nación más favorecida, estando por ello dispuesto, entre 1925 y 1931, a otorgar ciertas concesiones. Este conjunto de circunstancias se convirtió en un dilema básico de las relaciones germano-chilenas en el período que tratamos aquí. La carga conflictiva explosionó cuando ambas partes se vieron presionadas por los efectos de la crisis económica mundial. La relación bilateral llegó de este modo a su punto más bajo.

Aunque las relaciones formales no estaban libres de problemas, debido al latente conflicto comercial, se dieron relaciones informales entre ambos países

que llegaron a ser muy importantes. Relaciones cuyos portadores fueron los mismos *Auslandsdeutsche* en Chile, quienes hicieron palpable su influencia como actores transnacionales en todos los ámbitos de la política cultural y económica. Aunque el número de *Auslandsdeutsche* después de la guerra no había aumentado, como sucedió, por ejemplo, en la vecina Argentina por la emigración procedente de Alemania, la agrupación ya existente, gracias a la creación de organizaciones como la LChA, que disfrutaba de buenas relaciones con el gobierno y con las instituciones transnacionales en el *Reich* alemán, estaba bien consolidada. Uno de los puntos más importantes de su trabajo fue el intento de mantener el llamado *Deutschtum* de los *Auslandsdeutsche*. Por este motivo, el fomento de las escuelas de habla alemana disfrutó de una mayor prioridad. No obstante, aquí se vio el problema de que, a pesar de un desarrollo cuantitativo favorable, se tuvieron que hacer recortes de carácter cualitativo, ya que en muchos centros de enseñanza, a causa del aumento de la presión de los esfuerzos de nacionalización, se dio lugar a una adaptación a los planes de estudios chilenos y a una asimilación al entorno chileno. Una segunda evolución peligrosa, surgida de la postura antirrepublicana de muchos *Auslandsdeutsche*, fue la creciente radicalización en el rechazo de la República de Weimar, que culminó finalmente en la creación de un *Landesgruppe* nacional-socialista. Esto perjudicó la imagen de la República de Weimar en Chile y puso la piedra angular para los problemas más graves en las relaciones germano-chilenas.

Sin embargo, se dieron muchos campos en los que se tenía y se quería echar mano de los contactos de los *Auslandsdeutsche*. Esto se dio principalmente en las relaciones de política cultural y periodística, donde las iniciativas de los *Auslandsdeutsche* y de otros grupos portadores transnacionales alcanzaron una importancia esencial. Los objetivos de sus esfuerzos fueron la influencia en la imagen alemana o chilena en el país respectivo –por ello la política exterior alemana tuvo que esforzarse especialmente tras las deformaciones causadas por la propaganda bélica– e indirectamente por el fomento de los intereses económicos. En la argumentación de algunos contemporáneos, la política cultural y periodística fue vista como un mecanismo de fomento de las exportaciones. Las medidas quedaron eclipsadas por la falta de dinero y de un proyecto como la creación de un servicio de noticias alemán. No obstante estas medidas llevaban en sí el elemento moderno de la reciprocidad, aunque fuera al principio y sólo en teoría, lo que se pudo comprobar en los comienzos del intercambio de profesores y estudiantes y de la fundación de la Institución Cultural Chileno-Germana. Estos fueron nuevos impulsos indicadores del futuro, ya que la iniciativa partió frecuentemente de los intelectuales chilenos, sin cuyas ideas y compromiso, incluso de carácter financiero, hubiera sido imposible su realización.

Un papel decisivo jugaron los actores transnacionales en las relaciones militares germano-chilenas, que fueron empujadas hacia una esfera conspirativa a causa de las disposiciones del Tratado de Versalles. La iniciativa privada de Hans von Kiesling se adelantó a las actividades oficiales. En un principio la reanudación de las relaciones militares, a pesar del interés de ambas partes, tenía pocas perspectivas debido a la situación política. El desencanto apareció cuando se dieron a conocer las condiciones para la paz, aumentando la influencia francesa en el ejército chileno en el período posterior. Esta pausa forzada terminó cuando Carlos Ibáñez llegó al poder, experimentando los oficiales germanófilos un fomento aún mayor. Durante el gobierno de Ibáñez se volvió a traer al país un número importante de instructores militares alemanes y se mandó a jóvenes oficiales chilenos para su formación en Alemania. De esta manera debía llevarse adelante la reforma del ejército y estabilizar el statu quo político interno. Las visitas de altos mandos militares, a finales de los años 20, subrayaron la importancia que había vuelto a adquirir este plano en tan poco tiempo para las relaciones germano-chilenas. El abrupto final de la prosperidad, con el estallido de la crisis económica, demostró que el carácter problemático de estas relaciones, en último término, estaban basadas en la amistad con Ibáñez.

Las relaciones entre Alemania y Chile, entre los años 1918 y 1933, indican factores de continuidad y de cambio, a través de los cuales esta fase queda incluida, por una parte, en un período mayor comprendido entre alrededor de 1880 y 1945. Por otra parte, sin embargo, se le reconoce un carácter propio. Al igual que antes de 1918 y después de 1933, los aspectos más importantes de las relaciones continuaron siendo los intereses económicos y político-militares, que ambas partes compartieron por motivos diferentes; el interés en el mantenimiento del *Deutschtum*, que en las reflexiones alemanas jugaba un papel importante, y la función de Alemania como contrapeso a la influencia de otras potencias, era importante en el cálculo de la política exterior chilena.

Puede que en la mentalidad retrógrada de algunos pocos contemporáneos en Alemania, Chile haya podido asumir el papel de una colonia informal sustitutiva en potencia. Pero por diversos motivos, ya no se pudo pensar en una política de carácter imperialista. El sistema internacional, en el que ambos países estaban envueltos, se había modificado básicamente después de la Primera Guerra Mundial. Nuevos factores fueron, por una parte, la Sociedad de las Naciones, en la que Alemania y Chile, al menos formalmente, eran miembros con los mismos derechos. Por otra parte, el desarrollo de la política interna en Chile y Alemania repercutió en las relaciones bilaterales. En Chile, la creciente industrialización y las tendencias de nacionalización se convirtieron en características determinantes de las relaciones exteriores. En Alemania, este empuje de modernización se manifestó en nuevos impulsos en cuestiones de

política exterior, como por ejemplo, en la política cultural o aún de mayor importancia en la política de actores transnacionales. Otro factor que se debe añadir fue el ascenso de los Estados Unidos como indiscutible poder hegemónico para la política exterior chilena y alemana. La influencia económica y cultural de los Estados Unidos se incrementó en la segunda mitad de los años 20, para alcanzar dimensiones hasta entonces desconocidas. Las intrigas de los intereses de las grandes potencias dejó de ser posible a causa de la hegemonía de los Estados Unidos. Finalmente, la crisis económica mundial se convirtió también en una línea divisoria de la política exterior, que fortaleció la tendencia a la autarquía y la disolución de los vínculos internacionales. En base a los procesos que hemos citado, la importancia de las relaciones bilaterales para la política exterior alemana y chilena disminuyó en el período estudiado.

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 309-347

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

RAFAEL SAGREDO BAEZA*

LAS VISITAS GUBERNAMENTALES EN CHILE 1788-1861[1]

ABSTRACT

This work analizes the tours though Chile made by government officials between 1788 and 1853 and the plans for presidential visits from 1843 to 1861.

The purpose of these visits, originally designed to improve administration and provide better goverment, gradually evolved towards over political objectives. These tours can be seen as historical precedents for the trips along the country made by José Manuel Balmaceda as from 1883.

El texto que presentamos tiene como propósito esencial ilustrar sobre las visitas gubernamentales que se realizaron y propusieron efectuar a las provincias y regiones de Chile entre 1788 y 1861. Se inscribe en un área de investigación que venimos desarrollando, cuyo propósito es el estudio de las prácticas políticas como expresión del proceso de modernización nacional finisecular.

La misma, aborda el viaje como expresión política, y en relación al desenvolvimiento general del país a lo largo del pasado siglo. En este contexto, esta monografía constituye un antecedente de los viajes del poder realizados en la época de Balmaceda, estos últimos una manifestación de la readecuación que sufre el poder y el papel del Ejecutivo en el Chile del último tercio del siglo. Un signo de la expansión y democratización de la sociedad, una de las formas

* Profesor del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica e investigador del Centro Barros Arana de la Biblioteca Nacional.

[1] Esta monografía ha sido preparada en el marco del proyecto FONDECYT 1960292.

que el poder gubernamental tuvo de reconocer la existencia de una sociedad cada vez más plural e independiente de la autoridad oficial.

Como ya hemos tenido oportunidad de afirmar, antes de José Manuel Balmaceda ningún gobernante chileno viajó de manera tan sistemática como él y menos con la intención que este dio a sus desplazamientos fuera de Santiago[2]. Sin embargo, Balmaceda no fue el único Presidente chileno que salió a las provincias a lo largo del siglo XIX. Gobernantes como Manuel Montt, José Joaquín Pérez y Domingo Santa María también se animaron a visitar distintas regiones del país, algunas de ellas alejadas de la capital. Más todavía, con anterioridad a los mandatarios del pasado siglo, un gobernador de la que fuera Capitanía General de Chile también se aventuró a realizar una visita general a los territorios que estaban bajo su jurisdicción.

Pese a que cada uno de los viajes mencionados se realizó en circunstancias y con propósitos a veces muy diferentes de los desplazamientos gubernamentales posteriores, los mismos constituyen antecedentes mediatos e inmediatos de los viajes gubernativos del último quinto del pasado siglo y, en cuanto tales, es necesario conocerlos y comprenderlos en sus características esenciales para valorar el sentido que más tarde tendrán los viajes y giras propiamente políticas que José Manuel Balmaceda realizó entre 1883 y 1891.

La visita general de 1788

Hacia fines del período colonial la gobernación de Chile se extendía desde el despoblado de Atacama por el norte, hasta el Cabo de Hornos en el sur. Por el este, la jurisdicción incluía la Patagonia desde el Río Negro al sur, siendo el Océano Pacífico su límite poniente. En este vasto territorio, era el espacio comprendido entre el río Biobío y La Serena el que concentraba la población, pues en él se desenvolvían las tareas agrícolas y mineras que generaban los recursos para la subsistencia de sus habitantes.

A lo largo del último siglo colonial el aumento de la población y la mayor riqueza derivada de las actividades mineras y agrícolas habían facilitado la fundación de numerosos poblados entre los ríos Copiapó y Biobío, así como el reconocimiento de las costas y territorios alejados del núcleo central como, por ejemplo, el Estrecho de Magallanes, las islas de Chiloé y Juan Fernández y la Patagonia.

---

[2] Véase Rafael Sagredo Baeza, "Balmaceda y los orígenes del intervencionismo estatal", en Luis Ortega (ed.), *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 1991, 37-48. Ver 42 y 43.

Había sido la bonanza minera, particularmente de la plata, derivada del intenso comercio y del contrabando provocado por la apertura comercial de los Borbones, lo que hizo posible acentuar la ocupación de los territorios al norte de La Serena, así como financiar la importación de bienes manufacturados que, junto a la construcción de importantes edificios y obras públicas, comenzaban a cambiar el carácter de la antes extremadamente pobre colonia.

La aristocracia criolla, gracias al control de las actividades productivas y del comercio, así como de las plazas administrativas en el aparato imperial, se transformó en el grupo dominante de una sociedad dividida en estamentos y cuya conformación, predominantemente mestiza, era el resultado de la unión de blancos e indios.

A esta sociedad en crecimiento, dinámica, que había logrado deshacerse del pesado costo que implicaba la guerra contra los araucanos, cuyas exportaciones de granos y metales habían permitido un mayor desahogo e incluso inversión en obras de adelanto público, dominada por un grupo criollo consciente de las posibilidades del territorio que ocupaban, llegó quien sería considerado uno de los gobernadores más destacados que tuvo Chile a lo largo de su existencia como colonia española.

Si el nombramiento del irlandés Ambrosio O'Higgins como gobernador, capitán general y Presidente de la Real Audiencia de Chile fue sólo en 1787, la verdad es que su estadía en estos territorios se prolongaba ya desde 1761, año en que había sido destinado como ingeniero delineador de los trabajos existentes en las fortificaciones de la Araucanía[3]. Fue ese el comienzo de una rápida y brillante carrera funcionaria que culminaría con su elevación a la gobernación de Chile y que, más tarde, lo haría acreedor al nombramiento de Virrey del Perú.

De carácter grave, reservado y circunspecto, sobrio en su vida y moderado en sus gastos, O'Higgins imponía respeto a sus subalternos y, con su habitual cortesía, supo atraerse la estimación de las personas que lo rodeaban, así como la aprobación de sus superiores. A las cualidades de celo, rectitud, inteligencia, buen sentido y actividad que los estudiosos atribuyen a O'Higgins, se suma el cabal conocimiento que había alcanzado de Chile y sus negocios durante sus sucesivas destinaciones en el territorio. De allí que las perspectivas que des-

[3] Sobre la vida y obras de Ambrosio O'Higgins, esenciales resultan el texto de Ricardo Donoso, *El marqués de Osorno don Ambrosio Higgins*. 1720-1801 (Santiago, Publicaciones de la Universidad de Chile, 1941) y el de Diego Barros Arana, *Historia jeneral de Chile*, tomo séptimo (Santiago, Rafael Jover Editor, 1886). Esas obras, junto a los fondos Real Audiencia, Capitanía General y Papeles Varios del Archivo Nacional, han sido las que hemos utilizado para informarnos y reconstruir las actividades del gobernador colonial.

pertaba su administración al momento de asumir el poder no podían ser más promisorias[4].

Ambrosio O'Higgins asumió su nuevo cargo en mayo de 1788 y no pasó mucho tiempo antes que comenzara a notarse la laboriosidad que lo caracterizaba. Junto con preparar un bando de buen gobierno, promovió una serie de providencias destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población, algunas de las cuales significarían la materialización de importantes obras públicas, como lo fueron los tajamares construidos para evitar las constantes avenidas del río Mapocho en Santiago[5]. Su actividad e iniciativa se reflejó también en la preparación de una visita general a todo el territorio bajo su jurisdicción; ella comenzaría por los partidos del norte que, después de Pedro de Valdivia, no había recorrido ningún gobernador, y acabaría con la de las provincias del sur al año siguiente[6].

Tanto en sus comunicaciones a la Corona como a los funcionarios bajo su dependencia, Ambrosio O'Higgins precisó claramente las razones que justificaban el viaje, el itinerario que se había fijado, así como los propósitos y proyecciones del mismo[7]. Reclamando que "en más de dos siglos que ha estamos en posesión de este Reino, mis antecesores han tenido por objeto principal y casi único de sus cuidados la terrible Frontera de Indios Bárbaros que existen al sur del río Biobío", y precisando que a causa de su larga residencia de cerca de 20 años en aquel destino se ha puesto en estado de no tener que reconocer ni temer de dichos territorios, ha decidido variar de rumbo y dirigirse a las partes septentrionales del Reino, en un recorrido que lo llevaría en una primera etapa a San Felipe, Petorca, Illapel, La Serena y Coquimbo, para de ahí seguir a Copiapó y en su viaje de regreso pasar por Valparaíso, Quillota y Melipilla[8].

---

[4] Luego de su nombramiento como ingeniero delineador en 1761, y antes de asumir el gobierno de Chile, O'Higgins fue sucesivamente ascendido a capitán graduado de dragones en 1770; capitán efectivo de caballería en 1771; teniente coronel y comandante de caballería en 1773; maestre de campo interino en 1776; coronel de caballería en 1777; comandante general y subinspector de milicias en 1780; brigadier de caballería en 1783 y gobernador intendente de Concepción en 1786. Véase Barros Arana, 1886, 14.

[5] Una detallada relación de las primeras acciones del gobierno de O'Higgins se encuentra en Donoso, 1941, 160 a 171.

[6] Véase fondo Capitanía General del Archivo Nacional. vol. 778, fs. 93 a 95. Pedro de Valdivia, conquistador de Chile, fue su primer gobernador entre 1541 y 1553.

[7] Un antecedente muy importante de la visita de O'Higgins, es la ordenanza de intendentes promulgada por la Corona española. En ella se señaló la necesidad de visitar el territorio de las intendencias, recopilar información y enviarla a la península. Como se verá, el gobernador chileno cumplió a cabalidad con esas instrucciones.

[8] Comunicación de O'Higgins a la Real Audiencia de 20 de octubre de 1788. En fondo Real Audiencia del Archivo Nacional, vol. 2355, f. 2, en "Expediente formado a consecuencia de un oficio del m.i.S.sobre la visita del Reino".

Esta expedición, sostuvo el gobernador, "parece ser ahora precisa, a fin de procurar el adelantamiento posible del pobre comercio, agricultura y minería; excitar alguna industria entre los habitantes de esos partidos; examinar como se manejan los subdelegados y demás jueces en la administración de justicia, gobierno de sus territorios y demás obligaciones de que están encargados, para remover a los que convenga, y desagraviar a los miserables que por sus improporciones y distancias de los recursos, sufren algunas extorsiones de la prepotencia de los poderosos"[9]. Junto con lo anterior, el gobernador se proponía inspeccionar los cuerpos de milicias, reconocer los puertos de la costa para decidir acerca de lo más apropiado a su seguridad, preparar la formación de mapas topográficos y recabar informaciones sobre el clima, calidad de las tierras, producciones naturales y demás noticias que convenía conocer sobre cada localidad[10].

Como se desprende de los objetivos que O'Higgins se había propuesto, el viaje obedecía a propósitos de buen gobierno y administración, fomento de actividades productivas, seguridad del territorio y estudio de las condiciones particulares de los partidos por visitar.

A este respecto, nada en las comunicaciones que el gobernador dirigió con motivo de su desplazamiento al norte puede hacernos pensar que el viaje tuviera un fin político explícito, como un siglo más tarde lo tendrían los viajes de Balmaceda. Incluso, en las advertencias que se dirigieron a las autoridades de las regiones por visitar, Ambrosio O'Higgins es tajante al señalar que "ninguna prevención ha de hacer Vm. para mi recibimiento, en la firme inteligencia de que no admitiré cosa alguna por pequeña que sea, en que se cause cualquier gasto"[11]. Sólo recomienda "prevenir una casa de habitación sin adornos ni menajes, para los pocos días que podré detenerme" y, sobre todo, reunir las noticias necesarias para evacuar los asuntos que se plantearían durante su estancia.

El carácter administrativo –técnico y de trabajo diríamos hoy– de la visita general que se planeaba, se veía confirmado también en la composición de la comitiva que acompañaría al Gobernador y en las tareas asignadas a cada uno de sus miembros. En ella encontramos a un asesor de visitas, el secretario de la gobernación, un amanuense, un ayudante mayor de órdenes y oficial de la secretaría, un escribano, un ingeniero, y un capellán y cirujano, además de los

---

[9] Nota de O'Higgins al Ministerio de Indias de 9 de septiembre de 1788, en Barros Arana, 1886, 24 y 25.

[10] Esta prevención de hacer reunir los antecedentes que había para el análisis en terreno de los problemas existentes en cada localidad por visitar, también sería tomada por José Manuel Balmaceda antes de algunos de sus más importantes viajes. Es el caso, por ejemplo, del que lo llevó a Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo en marzo de 1889.

[11] Comunicación a los subdelegados de Aconcagua y Quillota, en Donoso, 1941, 169.

DERROTERO VISITA GENERAL DE 1788

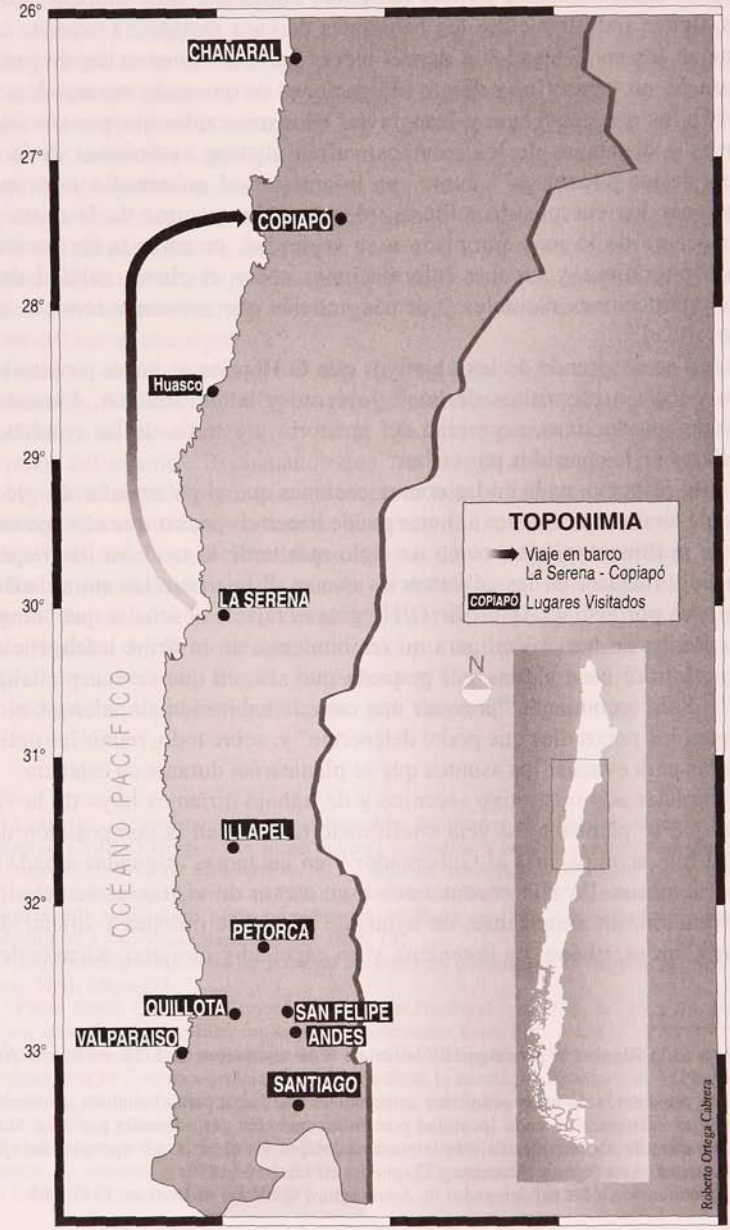

oficiales del piquete de la guardia, 24 soldados dragones y quince sirvientes domésticos. Como se aprecia, una lista de acompañantes breve, restringida a lo estrictamente necesario para realizar el programa trazado[12].

El gobernador O'Higgins y acompañantes iniciaron su excursión en octubre de 1788 y esta, en su primera etapa, discurrió por tierra entre Santiago y La Serena[13]. De acuerdo con el plan de informarse y de atender a las necesidades de los lugares visitados, así como de promover su adelanto, O'Higgins sólo se detuvo cuando había algo que observar y estudiar, o donde creía que debía fundarse un pueblo o introducir alguna mejora. En general, sus acciones se concentraron en ordenar la percepción de los reales derechos, disponer medidas de policía y buen gobierno, visitar establecimientos públicos, observar trabajos agrícolas y mineros, atender a las necesidades del real servicio y despachar los negocios de gobierno que se le consultaban desde Santiago[14].

Promediando el mes de noviembre, O'Higgins arribó a La Serena e inmediatamente, en Coquimbo, se embarcó para el partido de Copiapó. Navegando a la vista de la costa por cerca de ocho días, aprovechó para conocer "que en su árida y desierta extensión de tres grados de latitud N.S. y absoluta escasez de toda humana proporción, se puede, más bien que en los medios ordinarios del arte, fiar la defensa y seguridad de cualquier proyecto de invasión enemiga"[15].

En el partido más septentrional de la gobernación, cuya población no superaba las cinco mil personas, permaneció cerca de un mes, tiempo que aprovechó para atender los reclamos de sus pobladores, reconocer el río Copiapó y regularizar el riego de las haciendas, crear un pósito y un mercado y organizar un gremio de pescadores, además de hacer comparecer a los indios encomendados. Especial preocupación tuvo en informarse del estado de las actividades mineras, la principal actividad económica de la región, y en fomentar la introducción de cultivos que aseguraran la subsistencia de sus habitantes. Por último, se ocupó también en recoger, como afirma, "todas las noticias territoriales acerca de los objetos universales de mi visita y los particulares de aquel país"[16].

---

[12] En el fondo Real Audiencia del Archivo Nacional, vol. 2355, fs. 3 y 4, se encuentran los nombres y tareas de quienes acompañaron a O'Higgins en su incursión al norte.

[13] Puesto que no es el propósito de este trabajo informar acerca de cada una de las numerosas alternativas del viaje del Gobernador, sino sólo señalar sus características más sobresalientes, aquellas que nos permitan compararlas con las de los viajes que se llevarían a cabo a lo largo del siglo XIX, nos limitaremos a informar sobre aquellos sucesos significativos para nuestro estudio.

[14] Las fuentes más informativas del viaje de O'Higgins al norte son las comunicaciones dirigidas por el mismo gobernador al Ministerio de Indias. Las principales de ellas han sido publicadas en la *(RChHG)*, N° 67, 118-135, octubre-diciembre de 1929, bajo el epígrafe de "La visita de las provincias del norte".

[15] Capitanía General, volumen 778, citado por Donoso, 1941, 176.

[16] Nota de O'Higgins al Ministerio de Indias fechada en La Serena el 24 de enero de 1789. Véase Barros Arana, 1886, 26 a 28 y Donoso, 1941, 176 y 177.

A fines de diciembre emprendió, por tierra, el regreso hacia el sur aprovechando el viaje para visitar el poblado de Chañaral y el asiento minero de Santa Rosa de Huasco, arribando el 15 de enero de 1789 a La Serena. La marcha, como la que había realizado desde Santiago, se había hecho a caballo, en medio de las mayores incomodidades, sin aguada ni posada alguna y sufriendo largas jornadas que, no obstante, no amilanaron al ya sexagenario Gobernador. Después de permanecer cerca de un mes en La Serena, arbitrando las medidas que el conocimiento de los asuntos locales le sugerían, O'Higgins continuó su regreso por la costa, reconociendo el litoral y los puertos intermedios existentes hasta el Valle de Aconcagua.

Finalmente, y luego de una reponedora estancia en Quillota, durante la cual aprovechó para atender a las necesidades de los pueblos, promover la introducción de nuevos cultivos y el progreso de las producciones locales, O'Higgins arribó a Valparaíso, última etapa de su viaje antes de regresar a Santiago. De su visita al puerto resultó, entre otros hechos, la creación de un cabildo en la ciudad, el proyecto de construcción de un camino más cómodo para su comunicación con Santiago y la elaboración de un informe sobre el estado de sus fortificaciones. Después de algo más de seis meses de viaje, el Gobernador regresaba a Santiago el 13 de mayo de 1789[17].

En el transcurso de su expedición, O'Higgins había recorrido detenidamente parte importante del territorio bajo su jurisdicción, informándose con detalle de sus negocios, resolviendo las querellas existentes, procurando medidas de buen gobierno y fomentando las actividades productivas de las diferentes localidades y regiones visitadas. Su viaje, así como los que más adelante lo llevarían a las regiones meridionales de la capitanía general, fue una de las manifestaciones más evidentes de la actividad que desplegó como gobernante, en una época en que Chile vivía los efectos del proceso de expansión económica, social y cultural que años más tarde lo llevarían a constituirse en República.

Si bien sus desplazamientos no tuvieron un propósito político explícito, lo cierto es que los mismos constituyen un valioso antecedente de los viajes gubernamentales del siglo XIX. En efecto, la concepción en torno a la necesidad del buen gobierno y administración que lo motivan mantendrá su vigencia, como ya veremos, todavía en la segunda mitad del siglo XIX, justificando los intentos que entonces se hacen por favorecer los viajes a provincias del Presidente de la República[18].

---

[17] Para informarse de las actividades del gobernador en Valparaíso, véase su comunicación del 21 de junio de 1789 al Ministerio de Indias. En *RChHG*, N° 67, 132-135.

[18] Al respecto, es preciso recordar que en los albores de la República, en la época de la organización, la Constitución Política del Estado de 1823 estableció la figura del visitador, delegado del Poder Ejecutivo. En efecto, el Art. 58 de la misma señalaba que "cada año visita un

La permanencia de la concepción del viaje gubernamental como un hecho fundamentalmente administrativo, cuyos orígenes se encuentran en la visita general de Ambrosio O'Higgins, representa la vigencia de una concepción sobre el poder y la situación del ejecutivo nacional que nos motiva a investigar qué hechos y procesos de la evolución decimonónica nacional determinaron el cambio hacia una concepción del viaje presidencial como una práctica eminentemente política, reflejo, a su vez, de una transformación en las formas de ejercer el poder por parte de las autoridades.

En efecto, en una sociedad como la colonial en que las prácticas políticas estaban restringidas y la autoridad emanaba de la voluntad imperial, situación que obviamente no implica la inexistencia de actividades políticas, el gobernador no requirió de los viajes para cautivar a, por lo demás, inexistentes ciudadanos, o acrecentar una popularidad mermada por otros actores políticos. De ahí que en sus viajes O'Higgins fuera muy riguroso en lo tocante a las ceremonias y gastos derivados de sus visitas y que en los mismos sus actividades se limitaran a las estrictamente necesarias para garantizar la buena marcha del gobierno y el mejor decidir en materias de orden administrativo.

Es la propia realidad colonial la que, justificando el viaje desde el punto de vista de la administración, no hace necesario convertir el desplazamiento en un hecho de alcances políticos, aunque éstos efectivamente se produjeran, en el caso de Ambrosio O'Higgins, en lo tocante a hacer conocida su figura en un medio que no se había beneficiado con su actividad debido a que todas sus destinaciones anteriores habían tenido como ámbito de acción la zona centro sur de la gobernación.

Senador algunas de las provincias del Estado, de modo que cada tres años, queda todo él reconocido". Demostrando la permanencia de las concepciones heredadas del gobierno colonial, el legislador republicano pretendía también velar por la marcha administrativa, por el buen funcionamiento de las instituciones y agentes públicos, en definitiva, por el "buen gobierno". Así, creemos se desprende de las obligaciones establecidas para el visitador, quien debía examinar:

"1. El mérito y servicio de los ciudadanos.
2. La moralidad y civismo de las costumbres.
3. La observancia de las leyes.
4. El desempeño de los funcionarios.
5. La educación e instrucción pública.
6. La administración de justicia.
7. La inversión de caudales fiscales y municipales.
8. La instrucción de las milicias.
9. La política de comodidad, socorro y beneficencia.
10. La moralidad religiosa.
11. Todos los demás objetos que crea de su instituto". Véase texto citado en la obra de Luis Valencia Avaria, *Anales de la república*, Santiago, Andrés Bello, 2ª edición, 1986, 124-125.

Por otra parte, y al igual como ocurriría en el siglo XIX, fue el dinamismo económico y social lo que justificó la presencia del gobernante en la provincia. En el caso de O'Higgins, como en el viaje de Balmaceda de marzo de 1889, fueron los negocios derivados de la actividad minera los que hicieron necesaria la visita gubernamental. Con esta apreciación, queremos destacar que con una diferencia temporal de un siglo, dos gobernantes chilenos se aventuraron a recorrer Chile, obligados por una situación económica favorable que requirió de su presencia a fin de resolver en el terreno los problemas derivados de la expansión de las producciones locales.

Identificar y hacer comprensibles los factores que incidieron en las motivaciones esencialmente políticas de las giras gubernamentales del último tercio del siglo XIX, así como explicar la supervivencia de aquellas concepciones ligadas a la idea de buen gobierno y administración, es el objetivo de los próximos apartados de esta investigación. Sólo así llegaremos a comprender, en toda su magnitud, los viajes de José Manuel Balmaceda como una práctica política ligada al proceso de modernización finisecular.

Un frustrado viaje presidencial

Años después de obtenida la independencia y asegurada la organización nacional, el país entró en una etapa de desenvolvimiento social y cultural, progreso material y estabilidad política en la que, por primera vez, comienzan a plantearse ideas encaminadas a la realización de viajes presidenciales a provincias. Las mismas, algunas materializadas, constituyen los antecedentes republicanos de los viajes de Balmaceda.

La primera expresión de una iniciativa encaminada a la realización de una expedición presidencial hacia las provincias es la que se produce en agosto de 1843, cuando el entonces Presidente de la República, general Manuel Bulnes, envió al Congreso Nacional un mensaje, acompañado de un proyecto de ley, justificando y solicitando recursos para realizarla[19]. En efecto, en el oficio que el gobernante pasó a la Cámara de Diputados a través de su Ministro del Interior y con el dictamen del Consejo de Estado, se solicitaba permiso para gastar hasta $ 16.000 en un viaje de estudio que el Presidente y sus ministros se proponían hacer al sur de la República[20].

---

[19] Diego Barros Arana, en su texto *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*, publicado en dos volúmenes entre 1905 y 1906 y más tarde reeditados como los tomos XIV y XV de sus obras completas, proporciona abundante información sobre el Presidente Bulnes y su laboriosa administración.

[20] El texto a que hacemos alusión fue dirigido al Congreso Nacional el día 3 de agosto de 1843 por el Presidente Bulnes y su ministro R. L. Irarrázaval. Se encuentra reproducido, entre otras fuentes, en la obra *Sesiones de los cuerpos legislativos*, tomo XXXII, 290 y en el *Araucano* del 4 de agosto de 1843.

Diversas consideraciones justificaban, según Bulnes, la visita que proponía. En primer término, el convencimiento del gobierno "de lo ineficaces e inaplicables que son las teorías de buena administración y de lo poco que valen los verdaderos deseos por la prosperidad y progreso de la sociedad, si no existe un conocimiento especial del país y de sus necesidades". Además, las características propias de una sociedad como la nuestra, argumentaba, "en que las necesidades brotan por momentos y en que el espíritu público se desarrolla con lentitud, necesita indispensablemente de parte de los que rigen sus destinos una inspección directa e inmediata que promueva en tiempo oportuno sus intereses". Lo anterior sin perjuicio de que, en su concepto, el gobernante requería "un conocimiento exacto de todas las circunstancias locales, de todos sus recursos, de todas sus exigencias", para realizar mejoras y dar empuje a provincias sumidas en el letargo.

Fundaba también su petición en el hecho "que el gobierno recibe de una manera harto imperfecta las noticias que se le transmiten sobre las exigencias nacionales" y en muchos casos se hallaba en "la triste condición de no poder satisfacer las peticiones que se le dirigen de las provincias, por falta de antecedentes que no pueden llegar a su conocimiento si él mismo no se acerca a formarse una idea cabal de lo que ocurre en cada una de ellas, y a tomar datos exactos de sus necesidades, de sus recursos y aun de lo que puede esperarse de sus habitantes"[21].

Como si los beneficios de su proyecto no fueran suficientes, agregaba el Presidente que el solo anuncio de su viaje por la República iba a ser fecundo en buenos resultados, "porque los encargados de la administración en todos sus pueblos se esmerarán en ejercer sus funciones de un modo que los ponga a cubierto de las justas observaciones a que daría lugar un mal orden de cosas sometidas a la inspección suprema".

Apoyándose en los antecedentes señalados, el gobierno proponía la realización de una "visita general de todo el Estado" que se iniciaría en la primavera de 1843 por las provincias del sur y que continuaría al siguiente año con un viaje al norte. Su petición la basaba en "la inteligencia que se empleará en estas dos expediciones sólo el tiempo que fuere indispensable" y en que los "gastos que se harán en esta primera están calculados con gran economía".

---

[21] En su mensaje aludía Bulnes a la creación de una oficina encargada del acopio y arreglo de datos estadísticos que, decía, "puedan servir de guía en la deliberación de las providencias administrativas". Pero, reconocía, "este medio no puede todavía prestar todo el auxilio de que es susceptible, y aun será por algún tiempo una novedad que tropieza a cada paso con mil dificultades que se oponen a su perfección", de ahí la necesidad de realizar una inspección directa. Véase el mensaje presidencial en las *Sesiones de los cuerpos legislativos*, tomo XXXII, 297.

En el proyecto de ley que se sometía a consideración del Congreso Nacional, junto con autorizarse el gasto, se fijaba el itinerario del viaje del Presidente. El mismo se iniciaría en los departamentos del sur de Santiago y continuaría hacia las provincias de Colchagua, Talca, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé, para luego regresar a Santiago.

Iniciándose el trámite del proyecto del Ejecutivo en la sesión del 4 de agosto de 1843 con la solicitud para que la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados informase sobre él, por dos o tres semanas se tuvo por seguro el viaje del gobierno y la prensa se refería a él como si este estuviera pronto a realizarse[22]. Incluso, informa Barros Arana, "se hicieron algunos preparativos, contando con que la partida se verificaría a principios de octubre"[23].

Pese a lo anterior, y las ventajas que se esperaba obtener con la excursión presidencial, hubo quienes se mostraron críticos y la prensa daba cuenta de ellos. Así por ejemplo, *El Mercurio* aludía a ciertos "conciudadanos, que a fuer de liberales y de democráticos, han criticado el viaje de nuestro Presidente, negando los beneficios que pueda traer, y exagerando los gastos que debe causar"[24].

Finalmente, la expedición nunca llegó a realizarse puesto que la iniciativa presidencial no fue acogida con entusiasmo por los congresales y este, finalmente, desistió de ella. Explica la indiferencia parlamentaria el espíritu de economía existente entonces entre los miembros del Congreso, el cual sólo cedía ante necesidades urgentes o cuya satisfacción importaba un progreso verdadero[25].

Pero no sólo consideraciones de tipo económico explican el fracaso de la proposición gubernativa. Es un hecho que algunos veían el viaje presidencial como algo estéril, absolutamente innecesario y poco práctico desde el momento en que el primer mandatario tenía agentes en provincias que podían mantenerlo informado de la realidad existente en ellas[26]. La misma prensa, incluso

---

[22] *El Mercurio* de Valparaíso, por ejemplo, en su editorial del día 22 de septiembre de 1843, señalaba que "al acercarse el momento de realizar la visita que el primer magistrado de la República trata de hacer a los pueblos del sur", creía conveniente "mostrar a nuestros lectores los testimonios de estima y de respeto que ha recibido el Presidente de los Estados Unidos en una visita semejante que acaba de hacer a los pueblos del norte de aquel país".

[23] Véase Diego Barros Arana, 1913, 385.

[24] *El Mercurio* de Valparaíso, 22 de septiembre de 1843.

[25] Barros Arana, 1913, ofrece una acabada relación de la obra material realizada por el gobierno durante el mandato de Bulnes, señalando el costo que las mismas tenían para el país y la resistencia entonces existente a gravar la hacienda pública con gastos que no se consideraran absolutamente indispensables.

[26] Recordemos que el conocimiento de los negocios de las provincias fue abordado de diversas maneras por el poder central a lo largo del siglo XIX. Además de los oficios e informes de los intendentes y demás autoridades locales, deben mencionarse informes que, con el carácter de especiales, ocasionalmente se recibían en Santiago. Entre ellos el que sobre la provincia de Colchagua preparó Domingo Santa María, el de Sanfuentes sobre Valdivia y el Informe del Visitador Judicial de la República, debido a la clara inteligencia de Antonio Varas.

aquella que apoyaba la realización del viaje, se refería a él como a un hecho "tal vez plausible", sin mostrar tampoco absoluta seguridad sobre su conveniencia.

Si bien consideraban la iniciativa "como eminentemente republicana" y útil en cuanto significaría desmentir la idea de la "inmovilidad del Presidente en la capital que induce a creer a los otros pueblos que su suerte está olvidada, y que el gobierno sólo se ocupa de favorecer la población que le rodea", reconocían que los bienes que ella traería no serían de "gran monta en cuanto a los abusos administrativos que se corrijan, ni en cuanto a las necesidades de los pueblos que se palpen"[27].

Por otra parte, acostumbrados como estaban a considerar sólo a Santiago como la ciudad generadora de hechos políticos, el centro del poder nacional, muchos ciudadanos juzgaban innecesaria la ausencia del titular del Poder Ejecutivo de la capital, por muy buenas razones que se esgrimieran para justificarla. Santiago era el lugar natural del Presidente, allí se encontraban todos quienes contaban para el poder; nadie pensaba, como sí ocurriría muchos años después, que el Presidente necesitara trasladarse a provincias para ejercer, mantener o acrecentar su poder político.

Pero el hecho de que la expedición de Bulnes jamás se materializara, no implica que la misma no tenga importancia en función del tema que nos ocupa. Concebida para alcanzar fines relacionados con la administración y buen gobierno de la República, la propuesta que Bulnes hace en 1843 tiene una gran similitud con la "visita general del reino" que Ambrosio O'Higgins materializó a partir de 1789.

En las dos situaciones, si bien no podemos descartar móviles políticos en sentido estricto, la principal preocupación de sus protagonistas es la de alcanzar un acabado conocimiento de las provincias para realizar un mejor gobierno y administración de ellas en particular y del país en general. A estos fines, en ambos casos también, se suman motivaciones de orden práctico y económico tendientes a lograr un mayor desenvolvimiento material de las regiones visitadas.

Similar es también su propósito de evitar gastos innecesarios con motivo del viaje o que el mismo implique perjuicios económicos para los pueblos visitados o, como Bulnes previene, "para las rentas nacionales". Siendo el objetivo de los desplazamientos el conocimiento del país para su mejor gobierno y no teniendo los viajes ningún propósito declarado de lucimiento político, resultaba innecesario para O'Higgins y Bulnes hacer grandes desembolsos, ni mucho menos, como lo señala el Presidente, "exigir el más pequeño sacrificio

---

[27] *El Mercurio* de Valparaíso, 22 de septiembre de 1843.

de parte de los pueblos ni de los funcionarios públicos"[28]. La sobriedad y el sentido práctico en función de fines administrativos fueron características sobresalientes en la concepción de estas visitas, ambas ideadas por gobernantes realizadores, de gran iniciativa, y a quienes les correspondió acceder al poder en tiempos marcados por la expansión de la vida nacional.

Se aprecia también en ellas una misma noción acerca del papel del gobierno y de la autoridad en la promoción de las actividades económicas. Si bien en un caso se trata de un gobernador colonial y en el otro de un Presidente de una República soberana, la verdad es que el cambio de sistema político no significó una alteración profunda en las creencias sobre las atribuciones del poder que tienen quienes lo ejercen. De hecho, las concepciones coloniales respecto del papel de la autoridad en la sociedad sobreviven, no sólo en las nociones generales, también en los términos que las autoridades republicanas utilizan. Sólo así se explica que Bulnes proponga la realización de una "visita general de todo el Estado", similar en su significado a la "visita general del reino" que Ambrosio O'Higgins había hecho en 1789. La única diferencia sustantiva entre ambas es que una fue realizada al reino y la otra planeada para realizarse al Estado.

La concepción que sobre las giras presidenciales se advierte en el planteamiento de Bulnes se mantendrá todavía por algún tiempo en la mente de los gobernantes, y estará presente también en la que fue la primera expedición a provincias de un Presidente republicano.

El primer viaje presidencial

Correspondió a la administración de Manuel Montt la materialización de la primera gira presidencial. Las circunstancias y características de la misma constituyen un punto de encuentro entre las visitas gubernamentales hasta entonces realizadas o planeadas y los desplazamientos que se realizarán en la época de Balmaceda.

Montt, al igual que sus predecesores en el poder, había sido elevado a la primera magistratura, sobre todo gracias a la voluntad del mandatario saliente[29].

---

[28] Esta concepción evolucionaría con el paso de los años y los cambios ocurridos en el país. Así, en tiempos de José Muanel Balmaceda se abren suscripciones públicas para homenajear al Presidente y los cuerpos municipales contribuyen con importantes sumas para tal efecto.

[29] Cuando nos referimos a la "voluntad del mandatario saliente", queremos significar que es sobre todo gracias a la aquiescencia de este que el nuevo Presidente llega al poder. Esto no significa, necesariamente, que el sucesor haya sido del total agrado del predecesor. Así ocurre, por ejemplo, con Montt respecto de Bulnes. Si, finalmente, Bulnes aceptó la candidatura Montt como la candidatura oficial, fue por el peso de circunstancias frente a las cuales debió rendir su voluntad.

En efecto, en el Chile de mediados del siglo XIX el poder presidencial no tenía contrapeso en la vida política nacional y entre sus facultades tácitas estaba la elección de su sucesor, así como la de las personas que ocupaban los cargos de parlamentarios.

Sin embargo, dada las características de la evolución política nacional y de las del propio candidato, su designación como sucesor de Bulnes despertó, en los cada vez más visibles círculos liberales, una gran oposición que se materializó en una revuelta armada una vez consolidada su elección como Presidente de la República en 1851[30]. Si bien la sublevación del derrotado general José María de la Cruz, candidato de los círculos políticos aglutinados en la sureña ciudad de Concepción, fue rápidamente contenida y con ello asegurado el gobierno del nuevo Presidente, no por ello desapareció el resentimiento de los sureños para con el gobernante que recién asumía.

Como la administración que le precedió en el poder, la de Manuel Montt también se caracterizó por su actividad y por un programa de trabajo vasto y variado que se extendió a todos los ramos del servicio público. En el contexto mencionado, y demostrando lo que un historiador llama la "desusada solicitud" que le merecieron los intereses que la nación le había confiado, al poco tiempo de haber asumido el poder, Montt emprendió un viaje por las provincias sureñas[31].

Fue la prensa provinciana la que primero informó sobre el suceso que estaba próximo a ocurrir. Como casi siempre ocurría en estas circunstancias, la nota de prensa que daba cuenta del hecho lo mencionaba sólo como una posibilidad. "Parece indudable ya, señalaba, que el Presidente de la República viene a hacer una visita a las provincias del sur: se asegura que a fines de enero o a principios del mes próximo estará en Concepción"[32].

---

[30] La elección de Manuel Montt como candidato gubernamental se explica por el deseo de orden existente, luego de que los últimos años de la administración Bulnes se habían visto sacudidos por la aparición de diferentes síntomas que alteraron la vida política nacional. En este contexto, el carácter enérgico de Manuel Montt, se creía, garantizaba la estabilidad y el orden.

[31] Para informarse de este período, ver la obra de Alberto Edwards, *El gobierno de don Manuel Montt*, Santiago, Nascimento, 1932. Por su parte, Bernardino Bravo Lira compara la que él sólo supone acuciosidad de Montt por conocer el territorio con la que Ambrosio O'Higgins demostró a fines del siglo XVIII. Ambas las atribuye a "la preocupación ilustrada por reunir toda la información posible sobre el país, sus habitantes, su riqueza y sus posibilidades". Véase su obra *El absolutismo ilustrado en hispanoamérica, Chile (1760-1860). De Carlos III a Portales y Montt*, Santiago, Editorial Universitaria, 1994, 353. Como veremos, los viajes de Montt no sólo tuvieron el afán ilustrado del buen gobierno.

[32] Ver *El Correo del Sur* de Concepción de 15 de enero de 1853. *El Progreso* de Santiago dio cuenta del viaje a partir del 18 de enero y *El Mercurio* de Valparaíso desde el 28 del mismo mes.

La inseguridad que es posible advertir en la información se explica en el hecho de que entonces los eventos de esta naturaleza no eran programados, y menos ejecutados, con el detalle y grado de certeza que hoy tienen. De hecho, había ocurrido, y volvería a ocurrir más adelante, que expediciones que se daban por seguras, nunca se realizaron o se postergaron por años[33]. Corrientemente no existía absoluta claridad sobre la fecha de partida de la comitiva presidencial, "a fines de enero o a principios del mes próximo"; o acerca de la totalidad del trayecto, "pero el itinerario de esa marcha se resolverá en la ciudad de Talca"; sobre el período de estadía en cada población, "en cuya ciudad permanecerá el tiempo que necesite"; y menos de todas las actividades particulares por realizar.

Era esta incertidumbre la que, en ocasiones, llevaba a algunos habitantes de las ciudades que el Presidente pensaba visitar a enviarle peticiones para que viajara. En el caso que estudiamos, fueron los vecinos de Concepción los que acordaron levantar un acta "para manifestar a S.E. los deseos que les animan de ver realizado cuanto antes tan acertado pensamiento", es decir la expedición gubernamental[34].

Al igual que las expediciones e intentos de viajes de sus predecesores, el de Montt fue concebido originalmente con propósitos administrativos y de gobierno interior. En este sentido, el principal objetivo que tuvo la administración fue conocer el país, requisito indispensable para bien obrar sobre él. El mismo Montt así lo afirmó ante el Congreso Nacional cuando aludió a su excursión: "Mientras mejor conozca el país los recursos de cada localidad para promover el bien común y la cooperación que los vecinos de cada pueblo pueden prestar, mejor llenará el Gobierno sus numerosos deberes, mejor desempeñará sus funciones de inteligente y celoso administrador de los intereses públicos. Sin esos conocimientos, agregó, ni es dable apreciar debidamente muchas medidas, ni posible evitar errores o desaciertos, ni ponerse a cubierto de las vacilaciones y dudas que frecuentemente detienen en la adopción de providencias de conveniencia pública"[35].

Además, creía el gobierno, cada provincia, cada localidad tiene sus necesidades peculiares que "conviene conocer inmediatamente, ver de cerca, estimar oyendo a los mismos que las experimentan para atenderlas según su importan-

---

[33] Para el primer caso recordemos la frustrada visita al sur de Manuel Bulnes en 1843.

[34] Véase *El Correo del Sur* de 15 de enero de 1853. El acta a que hacemos alusión fue firmada el 6 de enero por aproximadamente cien personas. Una situación similar se vivió cuando, en febrero de 1852, los comerciantes y vecinos de Valparaíso también invitaron al Presidente al puerto. Véase infra 341.

[35] "Discurso del Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1853", Santiago, 1° de junio de 1853. Publicado en el *Suplemento a El Mercurio* de 2 de junio de 1853.

cia y en la esfera que sea posible", situación que no sería dable apreciar "de otro modo que con una visita"[36]. La prensa también interpretó la gira presidencial en el sentido arriba expuesto y se sintió en el deber de "apuntar a S.E. las necesidades de las provincias que recorra". Fue así como antes y durante la expedición del gobierno, diversos artículos y editoriales abordaron numerosos aspectos relacionados con la situación de las provincias visitadas por la comitiva presidencial, señalando las principales necesidades y urgencias existentes y las probables soluciones que el gobernante debía proporcionar[37].

Entre los problemas urgentes que la prensa sugería como objeto de atención del gobierno estaban los relacionados con las obras públicas en general, esto es, caminos, canales, puentes, ferrocarriles y edificios para escuelas y cárceles; los impositivos, como las contribuciones agrícolas, las tarifas y los reglamentos aduaneros; los relativos a los sectores productivos, como el carbón, la pesca y la agricultura; los de origen administrativo, como la corrección de abusos, la correcta impartición de justicia, las divisiones políticas de los territorios y las destinaciones de funcionarios; además de otros vinculados con la colonización, el establecimiento de correos, la Iglesia y el ejercicio del poder local.

Los editorialistas en general y los cronista provinciales, en particular, expresaban las esperanzas que despertaba el viaje presidencial. Para todos, "grandes intereses del país dependen de las medidas políticas, administrativas o industriales que tome el gobierno" durante su expedición y, por tanto, era "justo esperar muchos bienes del viaje del Presidente al sur", como por ejemplo "la realización de grandes obras sobre los ríos, puertos y caminos que la agricultura exige para su completo desarrollo". En general, como resume el editorialista de *El Progreso*, "una medida como la visita del gobierno no puede ser sino de grande beneficio"[38].

Pero el viaje no sólo creaba expectativas. Para una sociedad desacostumbrada a la ausencia del titular del Poder Ejecutivo como la santiaguina, la partida de este no dejaba de suscitar temores y críticas. Así por ejemplo,

---

[36] Véase Manuel Montt, "Discurso del Presidente....." y Antonio Varas, "Memoria que el Ministro de Estado en el departamento del Interior presenta al Congreso Nacional", Santiago, 30 de junio de 1853. Publicada en *El Araucano* de 29 de julio de 1853. Conceptos muy similares expresó Montt al regreso de su excursión en el almuerzo que la Municipalidad de Santiago organizó para recibirlo. Véase *El Mercurio*, 12 de abril de 1853.

[37] Como ejemplo de lo afirmado, véanse los números de *El Mercurio* de Valparaíso de los días 10 de enero, 4, 7 y 9 de febrero y 21 de marzo de 1853; de *El Progreso* de Santiago de 18 y 25 de enero y 17 de febrero de 1853 y de *El Correo del Sur* de Concepción de los días 15, 27 y 29 de enero y 26 de febrero de 1853.

[38] Véase, *El Correo del Sur* de 15 de enero, *El Progreso* de 18 de enero y *El Mercurio* de 7 de febrero de 1853.

El Progreso se hacía eco de los rumores que señalaban que "la ida de S.E. nos costará el cerramiento de nuestra imprenta y tal vez el sacrificio de nuestra tranquilidad"[39]. Aprensiones probablemente infundadas, que de hecho no se materializaron, pero que son significativas en cuanto muestran la seguridad que la sola presencia del Presidente daba. En otras ocasiones, la inquietud cedía lugar al reproche. El mismo periódico, días después, una vez iniciada la gira presidencial, se refería a la "tranquilidad de la capital", afirmando que la ciudad "es hoy un campo desierto", en la cual no había "ni novedades, ni bullas, ni sucesos de grande ni de pequeña importancia", ni menos "la actividad que corresponde a una capital que encierra más de cien mil habitantes". No preguntéis por nada en estos días, recomendaba a sus lectores, "porque no habrá quién os responda. Los Tribunales de Justicia cerrados, el Congreso cerrado, el comercio cerrado, los salones cerrados, las oficinas públicas cerradas, y finalmente, desde el Presidente de la República hasta el portero de la casa de gobierno, parecen haberse dado cita en los alrededores de Santiago, en la activa y bulliciosa Valparaíso, o en las hermosas campiñas del Sud"[40].

Las ilusiones, escrúpulos y recelos que el viaje presidencial despertaba en la sociedad se explican si consideramos que entonces el Presidente de la República no sólo era el ciudadano que administraba el Estado y de quien siempre se esperaban realizaciones, progreso material y moral, era también el jefe supremo de la nación como afirmaba el artículo 81 de la Carta Fundamental, cuya autoridad se extendía a todo cuanto tenía "por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad exterior de la República, guardando y haciendo guardar la Constitución y las leyes"; además, para la mayor parte de los habitantes del país era la encarnación misma del orden, la estabilidad y la seguridad, la representación de la dominación absoluta e impersonal de la autoridad que todos veneraban[41].

En virtud de todo lo anterior, no es de extrañar que la gira presidencial se viera como un acontecimiento extraordinario y solemne en el que el país depositaba sus esperanzas, una oportunidad para que el Presidente de la República cumpliera el compromiso, afirmaba un editorialista, "del cual depende el afian-

---

[39] Véase la edición del día 31 de enero de 1853.

[40] *El Progreso*, 5 de febrero de 1853. Días después, el 22 de febrero, el mismo periódico volvía a criticar al gobierno por su ausencia de la capital en momentos, afirmaba, que "una multitud de asuntos hay pendientes de la resolución del gobierno que han quedado paralizados o rezagados ya por efecto de este paseo". Conceptos parecidos ofrece *El Mercurio* en su edición de 11 de abril de 1853.

[41] Edwards señala estas características de la Presidencia de la República afirmando que Manuel Montt era "la encarnación viviente" de los valores arriba señalados. Véase *La fronda aristocrática*, 75 y 76.

zamiento de su gloria política o la pérdida del prestigio que lo hizo digno de que se confiase a su dirección la suerte y el progreso del país"[42].

En la expedición a las provincias sureñas, concebida como un viaje de gobierno en virtud del cual este se desplazaba con todo los elementos humanos y materiales necesarios para continuar ejerciendo el poder desde el lugar en que se encontrara, Manuel Montt se hizo acompañar por secretarios de Estado, ministros de las Cortes de Justicia, profesionales destinados al estudio de diversas materias técnicas, funcionarios administrativos y oficiales del Ejército, además de algunos diputados, sin perjuicio de los intendentes y otras autoridades provinciales que se sumaban a la comitiva al paso de la misma[43].

Tal y como la prensa lo percibió en su momento, la visita no era "de vano aparato y ostentación", sino que "algo más serio, más digno" del carácter de los chilenos y de su Presidente, de ahí que la "comitiva de Estado", afirmaban, no estuviera organizada "para hacer un simple paseo triunfal por la República". Por el contrario, los variados caracteres y especialidades de sus miembros, continuaba el editorialista, "indican bien la intención que los ha reunido cerca de S.E, y es una garantía al país de que el viaje del Presidente traerá por resultado la reforma administrativa, judicial y política, como asimismo la realización de las grandes obras sobre los ríos, puertos y caminos que la agricultura exige para su completo desarrollo"[44].

Los fines prácticos que el gobierno perseguía se reflejan también en las instrucciones que este giró a las autoridades provinciales en el sentido de que

---

[42] "Visita del Presidente al sur de Chile II". En *El Mercurio* del 7 de febrero de 1853. Una muestra de los sentimientos que el hecho despertó nos entrega el corresponsal en San Fernando cuando afirma: "Aquí tenéis el gran tema de las embelesantes conversaciones del día y de los discursos más o menos entusiastas, eruditos y elocuentes, con que se pintan por acá esta tan deseada visita y los grandiosos fines que le atribuyen; aquí tenéis la gran novedad del país y la fuente de agradables emociones que hemos notado en los ánimos; aquí tenéis, en fin, la esperanza de los pueblos". Véase *El Mercurio* de 28 de enero de 1853.

[43] Esta situación del viaje del gobierno, en la cual este sigue resolviendo los asuntos que le incumben desde el lugar en que se encuentra, se dio también cuando Ambrosio O'Higgins se reservó para sí el mando superior de la gobernación durante su visita de 1788. Al respecto, véase en el fondo Real Audiencia del Archivo Nacional, vol. 2355, f. 3, la explicación que O'Higgins dio para mantener el gobierno. La comitiva que acompañó a Montt en su viaje, según *El Correo del Sur* de 10 de febrero de 1853, es la siguiente: Los ministros del Interior, Hacienda y de Justicia, Culto e Instrucción Pública; los edecanes Pedro Silva, Víctor Borgoño y Tristán Valdés; siete oficiales pertenecientes al cuerpo de Asamblea; los oficiales mayores de los departamentos de Hacienda y Justicia y dos escribientes de dichos departamentos; el presidente de la Cámara de Diputados Jerónimo Urmeneta; el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Máximo Mujica; los ingenieros civiles Francisco Velasco y Augusto Charme; el inspector delegado de las fuerzas del sur Antonio Gómez Garfias; el visitador general de escuelas José Bernardo Suárez; el médico Joaquín Aguirre; el capellán Juan de Dios Despot y 140 hombres del regimiento Granaderos a Caballo al mando del Coronel José Toribio Pantoja.

[44] "Visita del Presidente al sur de Chile", en *El Mercurio* de Valparaíso de 7 de febrero de 1853.

estas tuvieran preparada la documentación pertinente a los problemas que iba a conocer y discutir[45]. Además, algunas intendencias regionales tomaron la iniciativa de recabar de los gobernadores datos sobre las necesidades de sus departamentos. Esto último ocurrió, por ejemplo, en Concepción, en la cual también la prensa se encargó de hacer una campaña en el mismo sentido entre los habitantes de la región[46]. Pero no sólo se dictaron instrucciones relacionadas con los temas por tratar, también con aspectos formales de la visita como los destinados a limitar los gastos y el boato, como sugieren las "circulares a los intendentes y gobernadores para que eviten el aparato de recepción"[47].

Así, y con las premisas arriba esbozadas como estímulo central, el gobierno emprendió la expedición que habría de alejarlo algo más de dos meses de la capital, acercándolo a una gran cantidad de pueblos situados entre esta y la sureña región de la Araucanía[48]. En efecto, la marcha del Presidente y su comitiva los llevó a las ciudades de Rancagua, Requínoa, Rengo, San Fernando, Curicó, Talca, Constitución, Linares, Loncomilla, Parral, Cauquenes, San Carlos, Los Angeles y Concepción, además de las pequeñas poblaciones situadas entre las primeras como Molina, Santa Juana, Hualqui y Arauco.

---

[45] Por ejemplo, la municipalidad de Santa Juana, informa la prensa, "instruida de que S.E. deseaba conocer las necesidades del Departamento, presentó al Gobierno un programa de las más apremiantes", en el cual se solicitaban fondos para la reparación de la parroquia, la construcción de edificios, el establecimiento de una escuela, de un correo semanal con Concepción y la reparación de caminos y cárceles, además de la recomendación de corregir las divisiones administrativas existentes y la de dotar de fondos al cabildo. Véase *El Correo del Sur* de 26 de marzo de 1853.

[46] En aquella provincia es posible advertir una viva polémica acerca del programa de mejoras que era preciso presentar al gobierno, pues si la prensa centró sus demandas en las vías de comunicación, otros preferían el fomento directo de las actividades productivas y educativas, mientras que terceros hacían un petitorio de orden general que abarcaba multitud de temas. La prensa defendió sus opciones señalando que ella exponía sus prioridades puesto que, afirmaba, "imaginarse que el Presidente viene a operar una transfiguración en nuestros pueblos, es alucinarse demasiado". Véase las ediciones de *El Correo del Sur* de 26 de febrero; 1 y 15 de marzo y 7 de abril de 1853.

[47] En "Santiago. (Correspondencia de *El Mercurio*)", en *El Mercurio*, 4 de febrero de 1853. Recordemos que igual recomendación realizó O'Higgins al momento de emprender su visita, y que también estaba entre los propósitos de Bulnes cuando solicitó autorización al Congreso Nacional para emprender la visita general del Estado en 1843.

[48] Un contemporáneo de los hechos que narramos, el sabio polaco Ignacio Domeyko, resumió el sentir de la época respecto del viaje de Montt cuando escribió: "... y en estos días tuve muchos contactos con el Gobierno, ya que el Presidente y los ministros se van mañana al sur para visitar esas provincias y vuelven dentro de varios meses. Quieren ver de cerca las necesidades del país y seguramente distraerse un poco. Mientras tanto la capital se convertirá en provincia y el gobierno será nómade, es decir, donde esté el Presidente allí estará el gobierno". Carta de Domeyko a Wladislav y Valerio, fechada en Santiago el 29 de enero de 1853. En la recopilación de Hernán Godoy y Alfredo Lastra, *Ignacio Domeyko, un testimonio de su tiempo. Memorias y correspondencia*. Santiago, Editorial Universitaria, 1994, 296.

La marcha del Presidente Montt se realizaría en carruajes, hecho que sin embargo no aseguraba gran comodidad a la comitiva debido a la mala condición, cuando no inexistencia, de los caminos del sur y a la falta de puentes para sortear los numerosos ríos que cruzaban la ruta[49]. Pese a lo anterior, y puesto que el viaje tenía como uno de sus propósitos verificar la condición de las rutas existentes, el gobierno se dispuso a partir.

Las expectativas que la visita presidencial ocasionó en los pueblos que entraban en su itinerario fueron reflejadas por la prensa de la época. Así por ejemplo, el corresponsal de Rancagua señalaba que "nada hay más alegre, ni más hermoso para los rancagüinos, que la idea de ver de cerca, de conocer por fin, a aquel por quien hemos ofrecido nuestra vida e intereses; a S.E. el Presidente de la República, quien nos proporciona una verdadera felicidad con su próxima llegada: el entusiamo, concluía la crónica, reina con este anuncio y nos prometemos un buen porvenir"[50].

Para los provincianos, la presencia del jefe del Ejecutivo despertaba sentimientos de incredulidad, "ayer no más, puede decirse, era esta visita para muchos una utopía, un ensueño delicioso"; satisfacción, "y al presente es ya palpable realidad"; y esperanza, "al menos para los pueblos que han tenido la dicha de recibirla y participar de su benéfica influencia"[51]. Todos los anfitriones no sólo se felicitaban de la oportunidad de conocer al Presidente de la República, ministros de Estado y demás miembros de la comitiva, además, esperaban de ellos múltiples beneficios para la localidad que habitaban. Estas expectativas se fundaban en la concepción que entonces se tenía sobre el Presidente y su papel en la vida nacional.

---

[49] La mala condición de los caminos entonces existentes ha quedado registrada en textos de la época. Así por ejemplo, *El Mercurio* de Valparaíso ofrece en su edición del 20 de enero de 1853, once días antes del inicio del viaje presidencial, una acabada relación de las condiciones de los caminos por los que transitaría la comitiva gubernamental, la mayor parte de ellos requeridos de urgente compostura. Para el cronista, era "una vergüenza para el país que un camino de tanto tráfico y que liga a Santiago con Talca, Concepción y otras poblaciones importantes se halle al presente casi intransitable". Véase también *El Correo del Sur* de los días 27 y 29 de enero, 24 de febrero y 3 y 26 de marzo de 1853. Para este periódico, "el clamor uniforme y constante de las provincias del Sur está reducido a estas tres palabras repetidas siempre sin fruto alguno: puentes, caminos, correos". El tema de las pésimas vías de comunicación existentes y de las que era necesario construir, fue uno de los más destacados durante el viaje presidencial y la prensa no perdía oportunidad de hacerlo notar. Así por ejemplo, cuando Montt llegó a Concepción procedente de Los Angeles, *El Correo del Sur* aseguraba "que al apearse el Presidente del coche, después de saludar a todas las personas que le rodeaban, su primera exclamación fue: ¡Qué caminos tan malos!", palabras que "todos los circunstantes tradujeron por estas otras: ¡Decretaré caminos". Véase la edición de 22 de marzo de 1853.

[50] Véase, "Rancagua. (Correspondencia de *El Mercurio*)", en el *El Mercurio* de 31 de enero de 1853.

[51] Crónica del corresponsal en Colchagua, en *El Mercurio* de 17 de febrero de 1853.

ITINERARIO GIRA PRESIDENCIAL DE 1853

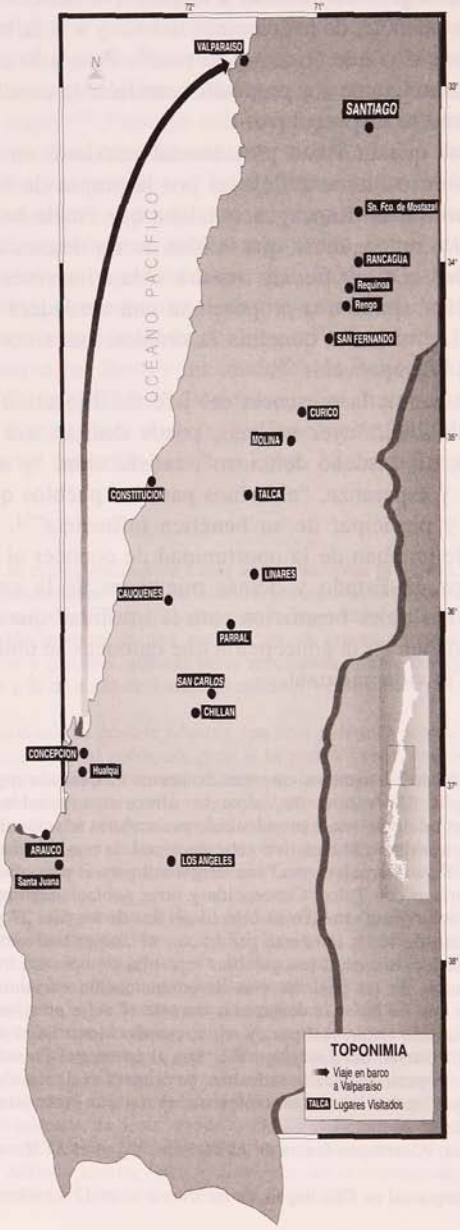

Como expresaba la prensa, "no es la gloria del militar que exalta la imaginación y provoca vivas entusiastas, lo que produce aclamaciones y festejos de las poblaciones al Presidente de la República. No es tampoco el hombre quien arranca esos tributos y homenajes. Es el Jefe del Estado de quien esperan que derrame a su paso por las provincias los bienes y mejoras que tanto necesitan"[52]. En definitiva, era la noción que veía en el gobierno y en el jefe del mismo un dispensador de favores y mercedes lo que excitaba a la opinión. De él se esperaba "su benéfico impulso" para la realización de caminos, puentes, puertos, cárceles, hospitales, escuelas y otras múltiples obras de interés común. Su sola presencia, se pensaba, estimulaba a las poblaciones y las hacía prestarse "con entusiasmo a secundarlo en su propósito de mejoras"[53].

De hecho, la expedición gubernativa provocaba gran conmoción en los pueblos por los que pasaba y la misma se materializaba, en primer lugar, en el aspecto de las ciudades al momento de arribar los viajeros. Multitud de banderas y arcos de flores anunciaban al ilustre visitante y las poblaciones se llenaban de animación, ruido e incluso iluminación. Ese era el ambiente que esperaba a Montt en su viaje por las provincias del sur[54].

Luego de haber dejado "expeditas las comunicaciones ministeriales que habrá de llevar el vapor", la caravana presidencial emprendió su viaje a las cuatro de la mañana del domingo 31 de enero de 1853, siendo Rancagua la primera población a la que arribó[55]. Situada, según los cálculos que entonces se hicieron, a 85 kilometros 932 metros de Santiago, la caravana arribó a la ciudad a las cinco de la tarde del mismo día 31, luego de haberse detenido a la hora de comer en el Mostazal[56].

---

[52] *El Mercurio*, "Visita del Presidente al sur de Chile", 7 de febrero de 1853.

[53] "Visita del Presidente al sud de Chile, III", *El Mercurio* de 9 de febrero de 1853.

[54] El contraste era evidente entre "el durante" y "el después" de una visita. Como nos informa un cronista, alejada la comitiva oficial, la ciudad volvía "a su estado normal, o más bien dicho, a su antigua calma y silencio sepulcral". Véase *El Mercurio* de 17 de febrero de 1853, "Colchagua. Correspondencia de *El Mercurio*". También *El Mercurio* de 4 de febrero de 1853.

[55] La costumbre de emprender la marcha de madrugrada se justifica si consideramos que así se aprovechaban las horas de menos calor. Años más tarde, las horas de partida se retrasarían gracias a la existencia del ferrocarril.

[56] Hemos creído oportuno, cuando sea pertinente, entregar las distancias recorridas y los tiempos ocupados por la comitiva presidencial en sus desplazamientos. Creemos que ello permitirá al lector formarse una idea de lo que significaba entonces un viaje y así, además, compararlo con los que se realizarían años más tarde. La reseña sobre las distancias la hemos obtenido del informe que con el título de *Memorial del Ingeniero Velasco sobre las comisiones que se le encargaron en el Sur*, entregó este al Ministro del Interior con fecha 24 de abril de 1853 y que fue anexado a la Memoria que el Ministro Antonio Varas presentó al Congreso Nacional aquel año. Ambos documentos se encuentran reproducidos en *El Araucano* de fechas 29 de julio y 1 de agosto de 1853. El tiempo empleado en los viajes entre ciudades se deduce de las informaciones de prensa.

La llegada de la expedición dio ocasión al Presidente Montt y acompañantes de experimentar lo que en adelante sería una recepción característica en cada una de las poblaciones a las que arribarían. En efecto, la comitiva era recibida por el gobernador o el intendente, los municipales, las autoridades eclesiásticas y militares y el lucido concurso de todos los vecinos más respetables del pueblo y de las haciendas inmediatas, correspondiendo a un batallón cívico y a un escuadrón de caballería realizar los honores pertinentes en el momento en que entraban a la ciudad. Mientras lo anterior ocurría, las campanas de las iglesias y los conventos repicaban en honor de los visitantes y un gentío inmenso y entusiasta, dice la crónica de las sucesivas entradas, llenaba y cruzaba las calles, las cuales siempre se encontraban adornadas con arcos florales y banderas[57].

Una vez instalado el Presidente en el hospedaje que se le había preparado, el cual permanecía custodiado por una guardia de honor, el ilustre huésped y los integrantes de su séquito se disponían a iniciar los trabajos necesarios para conocer la realidad y las urgencias de la localidad y la región que los recibía[58]. En la mayor parte de las ciudades visitadas la comitiva gubernamental desarrolló un patrón de conducta muy similar, cuyos elementos sobresalientes es necesario conocer, para así comprender las características de la gira oficial.

En Rancagua, por ejemplo, la primera actividad de la comitiva presidencial fue constituirse en la sala del municipio para escuchar del cuerpo municipal las indicaciones sobre las mejoras que era de importancia acordar. Más tarde, y a la misma sala, se hizo concurrir a todos los presos para oír sus reclamaciones y proceder a indultar a siete de ellos[59]. En seguida pasó Montt a visitar la cárcel, las escuelas, el hospital y otros establecimientos públicos, mientras algunos de sus subalternos se ocupaban de las diversas comisiones que traían desde San-

---

[57] Véanse las ediciones de *El Mercurio* de Valparaíso de los días 16 y 17 de febrero de 1853, en que se describen las entradas en Rancagua, Rengo y San Fernando, y la de *El Correo del Sur* de 22 de marzo, que relata el arribo a Concepción. En Rengo se informa que además de los elementos descritos, "como 500 personas a caballo salieron al encuentro y todas las señoras se lanzaban desde las puertas de sus casas sobre el coche con grandes bandejas de flores". No por nada, opina el cronista, "por mucho que sea el entusiasmo de los demás pueblos, no es posible que sobrepuje particularmente al manifestado por las bellas y simpáticas renguinas".

[58] Durante esta gira el Presidente y comitiva se alojaron en casas particulares dispuestas para la ocasión. En Concepción, sin embargo, se resolvió que los huéspedes se instalaran en piezas preparadas en el Instituto Literario o Liceo de la ciudad. En definitiva, se trataba de no hacer gastos que se podían evitar. Recordemos que algo similar hizo O'Higgins en su visita general de 1789.

[59] *El Mercurio*, 16 de febrero de 1853. Recordemos que una de las facultades que la Constitución otorgaba al Presidente era la de indultar con acuerdo del Consejo de Estado. Al respecto, véase la Constitución de la República Chilena. Jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833, art. 82, N° 15, en Luis Valencia Avaria, *Anales de la República*, Santiago, 1951.

tiago y que debían cumplir en cada una de las ciudades visitadas. El inspector, atender las reclamaciones de los individuos y los cuerpos y examinar y dar reglas fijas sobre el orden y gobierno interior de ellos; el jefe de ingenieros, reconocer los edificios públicos y levantar los planos correspondientes; el director de escuelas, visitar los establecimientos de educación y repartir en ellos los formularios y obras adecuadas al efecto y, por último, los médicos, reconocer todos los enfermos que lo solicitaran[60].

De los trabajos que la comitiva presidencial realizaba, los estudios que emprendía, las negociaciones que llevaba a cabo, las necesidades urgentes que detectaba y las peticiones a las que accedía, surgían una multitud de decretos en virtud de los cuales se liberaban fondos para obras públicas, se fundaban escuelas y hospitales, se disponía la construcción de cárceles, se creaban comisiones de estudio, se establecía un tribunal o se nombraba un juez, se ordenaba la construcción o reparación de una iglesia, camino, canal, puente, muelle o dique, se disponía la destinación de funcionarios públicos, se acogía una petición o se dictaban medidas de orden administrativo y de buen gobierno[61].

Puesto que la gira tenía además el carácter de viaje gubernamental, el Presidente y sus Ministros debían ocuparse de los asuntos relacionados con la marcha general del país, de ahí que, en medio de las atenciones que les merecían los problemas y asuntos locales, dedicaran diariamente una parte de su tiempo a despachar asuntos de orden nacional, como consta en los decretos que entonces se dictaron. Al respecto, el hecho de que en esa época el Congreso Nacional estuviera en medio de su receso constitucional y fuera época de vacaciones estivales en Santiago, facilitó la realización de la larga expedición gubernamental, aunque no la eximió de algunas críticas por la inactividad gubernamental que se observaba en la capital.

Las tareas que describimos se desarrollaban, salvo excepciones derivadas de las condiciones propias de cada localidad, en la mayor parte de las ciudades a las que la comitiva oficial llegaba. En ocasiones, sin embargo, la rutina se veía alterada por la participación del Presidente, miembros de su comitiva, las autoridades locales y vecinos, en ceremonias especiales o visitas particulares[62].

---

[60] *El Mercurio*, 16 de febrero de 1853. Uno de los objetivos particulares del viaje presidencial fue la educación popular. Con ese fin, nos informan antes de que este se iniciara, "conducen a todas las provincias visitadas una inmensa cantidad de libros destinados a la instrucción primaria y que serán distribuidos profusamente en todos los establecimientos de educación". Ver *El Mercurio*, 31 de enero de 1853.

[61] El diario oficial de la República, *El Araucano*, publicó cada uno de los decretos firmados por el Presidente y Ministros durante su excursión al sur. En ellos se encuentra materializada gran parte de la actividad gubernamental generada durante la visita. Periódicos como *El Mercurio* de Valparaíso y *El Correo del Sur* también reprodujeron los decretos gubernametales.

[62] Así por ejemplo, estando en Rancagua la comitiva se trasladó a las orillas del río Cachapoal para solemnizar la ceremonia de colocación de la primera piedra del puente que se

La permanencia de la comitiva presidencial en las distintas localidades no se prolongaba, como promedio, más de tres o cuatro días. Durante ellos, y junto a los trabajos de carácter administrativo, los ilustres huéspedes disfrutaban de los homenajes y fiestas organizados con motivo de su visita. Bailes y banquetes de suscripción, paradas militares, fuegos artificiales en la plaza, la elevación de algún globo, como ocurrió en San Fernando, fueron la forma más corriente de festejar la visita de S.E.[63]. En cada uno de estos actos se informó: "la concurrencia fue numerosísima y brillante", incluso, en algunos reinó algo de "la magnificencia deslumbradora que se ostenta en los salones de Santiago y Valparaíso en estos casos", además del "orden y buen humor"[64].

De todo lo anterior, así como de los trabajos y promesas que el gobierno había realizado, se informaba y opinaba con amplitud, evaluándose así los resultados de la expedición gubernamental. Para la mayor parte de la prensa, la aproximación presidencial a las diferentes provincias había tenido como primer efecto la discusión de programas de adelanto para estas localidades y el despertar el espíritu público y emprendedor de los pueblos, hecho naturalmente positivo. Además, había significado una extraordinaria actividad administrativa materializada en decretos relativos a los asuntos particulares de cada provincia, como creación de nuevas escuelas, compostura de caminos y auxilios y la construcción de edificios públicos[65].

Sin embargo, puestos a analizar los resultados concretos de la expedición gubernamental, los articulistas no eran tan optimistas. La prensa vio con escepticismo las mejoras que el viaje había legado, en virtud de que todas ellas implicaban gastos imposibles de financiar con las rentas ordinarias[66]. Algunos opinaban que en la excursión la administración había obrado "poseído por deseos de niño, que todo lo emprende y todo lo abandona", y que "los doscientos decretos despachados durante la visita del Presidente formarán, no lo duda-

---

construiría sobre aquel río; en Los Angeles se dio tiempo para recorrer la Frontera y arreglar la nueva provincia de Arauco, y en Concepción, el Presidente cruzó el Biobío y visitó las minas de carbón y el pueblo de Arauco. Véanse el "Acta levantada en el momento de colocar la primera piedra del puente Cachapoal", en el *Diario* de Valparaíso de 7 febrero de 1853; *El Mercurio* de 26 de febrero de 1853 y *El Correo del Sur* de 17 y 22 de marzo de 1853.

[63] Los cronistas llaman la atención respecto a que el Presidente, "a pesar de su carácter serio y de su gusto por el retiro", en algunos festejos, como el de Talca, permaneció en el baile hasta la venida del alba". Véase *El Mercurio*, 21 de febrero de 1853.

[64] *El Mercurio*, 17 de febrero de 1853.

[65] Véase *El Correo del Sur* de 24 de febrero y 22 de marzo; *El Progreso* de 4 de marzo y *El Mercurio* de 22 de marzo, todos de 1853.

[66] *El Mercurio* calculaba en "8 o 9 millones de pesos las cantidades decretadas o proyectadas en el solo ramo de puentes", y que sólo en Chillán se decretaron gastos por 88.788 pesos. Por eso afirmaba que "si dejamos de lado las ilusiones y tratamos de buscar los grados de realización de estos proyectos, sacamos que sólo son decretos, nada más que decretos". Véase edición del 11 de abril de 1853.

mos, terminaba el articulista, un hermoso libro de *impresiones de viaje* por las pintorescas provincias del Sud"[67].

¿Cómo explicar la prodigalidad de una administración pobre en recursos? ¿Cómo justificar el comportamiento de un gobierno que sabe que las rentas del Estado apenas bastan a los gastos ordinarios?

Según algunos, este se había dejado llevar "por el entusiasmo y por las aclamaciones de los pueblos", olvidándolo todo, olvidándose a sí mismo, para prometer lo que nunca ha de llegar a convertir en hechos"[68]. ¿Acaso es posible sostener que las promesas del Presidente tenían el propósito de ganarse la opinión?

Otros, antes de abordar el problema de los resultados de la gira, se preguntaban por el verdadero carácter de la visita presidencial, para así llegar a su evaluación. De hecho, el tema había sido objeto de diversos comentarios, desde el momento en que algunos "la atribuyen –como informa *El Progreso*– a objetos políticos", aunque el propio diario no compartía lo que llamó "comentarios antojadizos"[69].

Sin embargo, lo que originalmente sólo fue visto como una "medida administrativa", comenzó a adquirir carácter político durante su desarrollo. Por lo pronto, la prensa empezó a plantear la necesidad de que el Presidente abordara el tema del "ejercicio del poder local de las provincias" durante su paseo al sur[70]. Más adelante llamó al gobierno a sacar todo el partido posible de la visita, "no sólo en favor de la propia popularidad", y comenzó a criticar las invitaciones de los gobernadores y los festejos con que los pueblos querían captar la voluntad del gobierno[71]. Se refirió, por ejemplo, a los diez arcos que esperaban a Montt en Rengo, y a la intencionalidad política que los vecinos le habían dado a los mismos al concebir uno por cada año de la administración, pensando así en la reelección del Presidente[72].

La tendencia señalada se acentuó cuando, al promediar la gira presidencial, la prensa comenzó a relacionar esta con la conveniencia de reformas de orden

---

[67] Véase *El Mercurio* de 23 de marzo de 1853.

[68] "Actos de la Administración", en *El Mercurio* de 11 de abril de 1853.

[69] "Visita del Presidente a las provincias del Sud", en la edición del 18 de enero de 1853.

[70] Véase "Las provincias", en *El Progreso* de 17 de febrero de 1853. En el texto se abogaba por un poder local independiente del poder central, por unas municipalidades convertidas en focos de progreso, de ahí su aspiración a que "el paseo del Gobierno diese siquiera por resultado la convicción de que la reforma de la organización municipal es en gran manera conveniente para el adelanto nacional". Ver también el editorial "El poder local" en la edición del 26 de enero de 1856.

[71] En *El Progreso* de 22 de febrero de 1853.

[72] Véase *El Mercurio* de 16 de febrero y *El Progreso* de 2 de marzo de 1853. Al momento de la gira al sur, Montt llevaba 17 meses de los cinco años de su período y, según el artículo 61 de la Constitución, podía reelegirse por otros cinco al terminar su primer mandato.

político que flexibilizaran el autoritarismo existente y la suerte de los derrotados en 1851. Puesto que entonces el país vivía en medio del estado de sitio y el gobierno disponía de las facultades extraordinarias que había solicitado al Congreso Nacional para mantener el orden público, *El Progreso* pedía el fin de ambas situaciones excepcionales, esperando, afirmaba, "que vuelva a dominar el sistema de las garantías individuales y que el estado de sitio deje de justificar la arbitrariedad"[73].

A su vez, *El Correo del Sur*, de Concepción, interpretaba la gira "como la sanción del olvido de las disensiones de partido después de los pasados sucesos políticos", y si bien reconocía las mejoras materiales que la gira había promovido, señalaba que lo que al pueblo más le interesaba de la visita presidencial era "su seguridad personal, su tranquilidad y las garantías que necesita un ciudadano para entregarse a sus labores ordinarias". Pedía entonces un nuevo paso del gobierno para "concluir de una vez por todas los últimos vestigios de las disensiones políticas", es decir, la cesasión de las facultades extraordinarias, de las ejecuciones fiscales y la amnistía general; "he aquí –terminaba– lo que todo el país espera como el mayor de los bienes que puede producir la visita del Presidente"[74].

Otros medios vieron en la excursión "a las provincias en que principalmente se suscitó y mantuvo la guerra civil", un hecho de gran "significado político", desde el momento que el Presidente pudo apreciar las manifestaciones de adhesión y el ardor con que estas se contraen a promover los intereses que importan su prosperidad. De esta forma, añade el editorialista de *El Mercurio*, "cualesquiera que hayan sido las miras del gobierno al emprender su excursión por el Sur, juzgamos que envuelve un carácter político que se revela por los resultados y por los antecedentes"[75].

El carácter que la prensa dio a la visita gubernamental fue confirmado, aunque más indirectamente, por las propias autoridades que participaron como protagonistas en ella. La gira buscaba también, afirmó el Presidente Montt, "el apoyo de convicción y de corazón de todos los ciudadanos" a los esfuerzos del

---

[73] "Esperanzas y temores", en la edición de 2 de marzo de 1853.

[74] *El Correo del Sur* de 29 de marzo de 1853. Debemos tener presente que no era la primera vez que se aprovechaba un viaje de Montt para hacer esta petición a la administración. En 1852, con motivo de la primera visita de Manuel Montt a Valparaíso, *El Mercurio* planteó la necesidad de "entrar de frente en la vía de las mejoras, en la de la tolerancia, en la de la reconciliación de los partidos", llevando su franqueza hasta pedir "justicia para todos; olvido de lo pasado; amnistía para los errores y estravíos políticos". Por último, se preguntaba: "¿Se alejará de Valparaíso S.E. sin dejarnos abierto el corazón a la esperanza de que esas súplicas de la opinión hayan encontrado un eco en su alma generosa y patriótica?". Véase, el editorial "Las esperanzas públicas" en la edición de 11 de marzo de 1852.

[75] Edición del 18 de marzo de 1853.

gobierno por la prosperidad y adelantamiento del país. Se trataba de que los pueblos sintieran de cerca el celo que animaba a la administración en favor de la conveniencia pública, pues es útil, como afirmó el Ministro Varas, "que cada localidad vea la solicitud del Gobierno por sus adelantos, por atender a sus necesidades"[76].

Pero si lo señalado era conveniente en cualquier época, lo era más en ese momento en que, como Varas señalaba, "no ha mucho se ha mostrado un funesto empeño de suscitar prevenciones contra la autoridad, de revestirla de un carácter odioso, i de ofrecerla al país no como es, sino como un mal espíritu lo aconseja". Eran justamente esos errores los que, vulgarizados, privaban a la autoridad de la cooperación general que la promoción del bien nacional requería, de ahí el deseo de contrarrestarlos. Si como Varas creía, "la autoridad se presenta ordinariamente a los ciudadanos bajo el aspecto de superioridad", como la que manda y tiene derecho a ser obedecida, al verla estos directamente comprometida en actos "encaminados al bien común, se le presenta bajo un aspecto que más interés inspira"[77].

Por último, el mismo Manuel Montt afirmó ante el Congreso Nacional: "No vacilo en aseguraros que ha tenido –la gira al sur– una eficaz influencia en la consolidación del orden interior", señalando a los congresales, "me complazco en poner a vuestra disposición las facultades con que me investisteis. El poder ordinario del gobierno es suficiente ahora para la marcha regular y tranquila del Estado"[78].

Si bien no contamos con antecedentes que confirmen la presunción de que la prodigalidad del gobierno buscaba atraerse el apoyo de las poblaciones sureñas, lo cierto es que la dimensión política de su excursión es manifiesta y se ve confirmada también por el itinerario elegido por la comitiva presidencial. En efecto, creemos que las múltiples razones de orden económico y administrativo esgrimidas para aventurarse hacia el sur eran igualmente válidas para organizar una expedición que se dirigiera al norte del territorio. Así lo hacía ver por ejemplo la prensa cuando, al analizar el viaje presidencial a las provincias meridionales, llamaba la atención del gobierno sobre el abandono en que se encontraban las provincias septentrionales, las cuales, afirmaba, "no reciben otro *huésped supremo* que las leyes que imponen el 4% y más tarde el 5% a la exportación de los metales, sus solas producciones"[79]. ¿Por qué entonces se eligió marchar hacia el sur?

---

[76] Montt, "Discurso que el Presidente....", y Varas, "Memoria que el Ministro.....".
[77] Varas, "Memoria que el Ministro....".
[78] "Discurso del Presidente ....".
[79] Véase el editorial "Las provincias del norte", de *El Mercurio* del 1 de junio de 1853.

Creemos que a las razones prácticas, por ejemplo que entre Santiago y Concepción se concentraba la mayor parte de la población nacional y se localizaba un número significativo de los centros urbanos existentes en el país y, por el contrario, un viaje al norte implicaba acceder a unos pocos poblados alejados entre sí, de escasa población y en medio de regiones áridas y poco acogedoras para la expedición gubernamental –como por lo demás lo había experimentado en 1789 el gobernador Ambrosio O'Higgins–, deben sumarse consideraciones de orden político. Entre ellas las derivadas de la sublevación sufrida por el gobierno recién llegado al poder y los propósitos de este de congraciarse con una significativa porción de la población nacional que no veía con buenos ojos la elevación de Montt al poder[80]. Lo anterior, sin perjuicio de que los hombres de gobierno deben haber evaluado como difícil de contrarrestar el espíritu avanzado, liberal y antiautoritario de los norteños y, en cambio, deben haber apreciado el carácter rural, tradicional y menos politizado de la población sureña como más fácil de ganar en favor de la autoridad[81]. Esta interpretación se ve confirmada por el editorial de *El Mercurio*, "La política actual", de 18 marzo de 1853.

En dicho artículo se hace un balance de los dieciocho meses de gobierno, afirmando que en ese tiempo "el Presidente ha conocido que los mejores medios de gobierno son los moderados, y que el mayor y más legítimo apoyo de la autoridad es la opinión". Sostiene que puesto que en países poco adelantados en política y práctica republicana como Chile, donde la influencia de la sociedad es representada por las corporaciones y clases poderosas, el gobierno se había empeñado en conquistar tales afectos ofendiendo a la opinión, siempre contraria a las clases poderosas, debiendo, además, pagar por esa cooperación interesada. Agrega que como el gobierno postergó hasta hacer imposible las medidas de reconciliación nacional, había caído en una posición vacilante que no contentó a la justicia ni a la opinión, pues carecía del apoyo nacional, el único capaz de asegurar la independencia de sus actos de las influencias interesadas, contrarias a las medidas de utilidad para el país.

En esta situación, afirmaba *El Mercurio*, el hábil político que era Montt concibió que, no siendo tiempo de conquistar a los grupos liberales disidentes, ni siendo fácil la emancipación del gobierno de la influencia de los círculos,

---

[80] Recordemos, además, que en el norte el levantamiento de 1851 fue poco significativo.

[81] A propósito de lo expuesto, no está de más señalar que hacia finales de la administración Montt, en 1859, los mineros norteños de Copiapó y La Serena volvieron a levantarse en contra del gobierno, esta vez sin la complicidad de las ciudades sureñas. Por el contrario, según Francisco A. Encina, la aristocracia provinciana sureña "llenó el vacío que dejaron los ultramontanos y los futuros radicales al alejarse, y en la crisis de 1859 lo apoyó con gran decisión". Encina, *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891*, tomo XIII, 177.

"el único medio de salvar la situación era el de acercarse al pueblo, de hacerle palpar su mérito y ascendiente, para evitar la interposición de los partidos contrarios que lo representan o de las corporaciones y círculos que influyen sobre él". Para el editorialista, los resultados producidos por la gira presidencial habían probado la certeza de estas apreciaciones políticas, pues "las provincias más prevenidas contra el gobierno, han depuesto para siempre su actitud recelosa ante la presencia del Jefe del Estado y los bienes consiguientes a su viaje"[82].

Si bien el propósito declarado del viaje había sido el de imponerse personalmente el gobierno de las necesidades de las provincias, y así satisfacerlas en la medida de lo posible, lo cierto es que el mismo tuvo también motivaciones políticas derivadas de las circunstancias en que Montt llegó a la Presidencia. En efecto, y tal como la prensa lo percibió, el viaje le conquistó a Montt no pocas adhesiones en las ciudades del sur, contribuyendo a reconciliarlo con una opinión pública quejosa del olvido en que hasta entonces vivía[83].

De esta interpretación se deducía que después del viaje al sur el gobierno se encontraba en una nueva y favorable situación para obrar con confianza todo lo que exigía el país y favorecer su propio ascendiente. "El gobierno no necesita ya, se afirmaba, del auxilio y adhesión de los círculos exaltados –aquellos que se oponían a una política menos autoritaria–, apoyado como se halla en la opinión de los pueblos". Por último, terminaba el articulista más arriba citado, que en la gloria y el poder del gobierno estaba realizar las medidas retardadas por temores, es decir, una amnistía general y la cesación de las facultades extraordinarias[84].

Lo dicho debe ser valorizado en el contexto de los fines que el poder esperaba alcanzar con sus desplazamientos a provincias. En este sentido, el viaje de Montt al sur contiene un claro propósito político, lo cual, sostenemos, diferencia su experiencia de las habidas hasta entonces, a la vez que lo acercan, en cuanto hecho político, a los que Balmaceda realizaría en la década de 1880. Sin embargo, no significa que el viaje de Montt no tuviera todavía una evidente intencionalidad administrativa y práctica asociada a la realización del buen gobierno.

---

[82] Francisco A. Encina también evalúa desde este ángulo el viaje de Montt. "En cuanto a los resultados políticos de esta gira, afirma, excedieron con mucho a las esperanzas que se cifraban en ella. El trato sencillo y afable del Presidente, que le permitía colocarse sin esfuerzos al nivel de su interlocutor y realzarlo, sin halagos ni detrimentos del prestigio del cargo, y la especie de irradiación magnética que fluía del fondo de su personalidad, le conquistaron la adhesión del grueso de la aristocracia provinciana". En Encina, tomo XIII, 177.

[83] Edwards, 1932, 128, llama también la atención sobre este aspecto del viaje de Montt.

[84] "La política actual", en *El Mercurio* de 18 marzo de 1853.

Lo significativo de esta constatación está referido al hecho de que si identificamos manifiestas motivaciones políticas en el viaje presidencial, es porque ha habido una transformación en la forma en que el gobernante y lo que este representa, el poder, se relacionan con la sociedad de la que forma parte. Obviamente, pensamos, al poder ya no le basta vincularse sólo con los llamados Ochocientos, Quinientos o Casa Otomana, el clan de familias interrelacionadas, dominadas y conducidas por los Larraín Salas que, desde la Independencia y durante la postindependencia, había limitado el gobierno a una elite esencialmente capitalina[85].

Algo había cambiado en Chile para que el gobierno se viera necesitado de viajar a la provincia en busca de un apoyo que, todavía, se podía confundir con respaldo a su obra administrativa, como Montt pretende mostrarlo en su Mensaje al Congreso Nacional. En este contexto, creemos que su experiencia constituye la primera manifestación de una realidad que en tiempos de Balmaceda operará en toda su magnitud, esto es, la de un juego político más plural y competitivo, en la que el Presidente debe buscar a través de diversos medios el concurso de los ciudadanos, no sólo para sus iniciativas de gobierno, también como capital político con que hacer frente a otros actores de la vida nacional, como por ejemplo pueden ser los "partidos" y "círculos" que, según la prensa, se oponían a las iniciativas de Montt.

Nos queda, por último, llamar la atención sobre el hecho de que Montt para ganarse la opinión viajó, escuchó, se dejó homenajear, trabajó y prometió a través de una multitud de decretos, sin tener necesidad de hablar, de utilizar su oratoria en actos masivos, grandes inauguraciones o celebraciones patrióticas. En las crónicas que tratan de su viaje nunca se informa que el Presidente o alguno de sus ministros se haya manifestado para decir un discurso o un brindis. De hecho tampoco hubo muchas oportunidades de hacerlo, pues los eventos en que participó, salvo los banquetes, no se prestaban para ello. En su acción de búsqueda de apoyo político sólo requirió de su presencia física, no importando si esta era atractiva o no, lo que seducía estaba en lo que él representaba, el Presidente de la República, la máxima autoridad de la nación, la encarnación física del poder.

Entonces el Presidente no necesitaba preparar actos masivos, rodearse de una gran comitiva, realizar declaraciones espectaculares, aprovechar las inau-

---

[85] Sobre la familia Larraín Salas y su papel en la política nacional en los comienzos del siglo XIX, véase el texto de Mary Lowenthal Felstiner "Kinship Politics in the Chilean Independence Movement", *Hispanic American Historical Review*, 1976, 58-80. Una visión más general del fenómeno de las familias que, en función de alianzas de parentesco, ocuparon posiciones de poder políticas y sociales, se encuentra en Diana Balmori y Roberto Oppenheimer, "Family Clusters: The Generational Nucleation of Families in Nineteenth-Century Argentina and Chile", *CSSH* 2, 1979, 231-261.

guraciones de las obras públicas o los actos patrióticos para atraer la atención[86]. Tampoco tenía que desplazarse continuamente o utilizar la prensa para llegar a la población, bastaba con lo que representaba, la principal fuerza política existente, el único poder que entonces tenía la facultad de atraer la opinión y su concurso casi espontáneo con su sola presencia. Manuel Montt comprendió y utilizó tal poder, de hecho su viaje al sur de 1853, como hemos tenido oportunidad de mencionarlo, no fue el primero que realizó durante su administración, puesto que en 1852 se había trasladado a Valparaíso obedeciendo al interesado convite de los comerciantes porteños.

Las características de este desplazamiento, así como las circunstancias en que se materializó, ejemplifican bien el uso político que el Presidente supo dar a sus viajes a la provincia[87]. Entonces, febrero de 1852, todavía se sentían las oscilaciones y efectos de la revuelta que había suscitado su elevación a la Presidencia y el gobierno intentaba superar los efectos provocados por la crisis a través de una política de benevolencia que, entre otras consecuencias, le significo enérgicas resistencias entre los elementos más exaltados del partido gobiernista[88]. Fue en estas circunstancias que Montt recibió la comunicación de la comisión que, a nombre de la sociedad de Valparaíso, lo invitaba a hacer una visita a la ciudad. Inspiraba a los porteños el deseo de ver realizados lo que llamaban "algunos proyectos de utilidad pública", en especial el ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, así como el propósito de homenajear al ilustre visitante[89].

Para Montt, una excursión a Valparaíso en esos momentos representaba una magnífica oportunidad de obtener múltiples ventajas. En primer término, arribaba a una ciudad que la misma prensa porteña caracterizaba como "notable por su lealtad a los principios conservadores, por su amor al orden y su adhesión sincera a la persona del actual Jefe de Estado", lo cual le aseguraba numerosas muestras de afecto "después de todos los sinsabores que ha experimentado desde seis meses ha"[90]. Además, tendría oportunidad de estudiar en el

---

[86] Ciertamente en aquella época todavía no se construían las grandes obras públicas que más tarde darían motivo para el lucimiento gubernamental. Sin embargo, más que un problema de magnitud, el asunto se refiere a una actitud, una forma de comportarse del poder que lo lleva a prescindir de efectos como los señalados para obtener el apoyo de la opinión.

[87] Manuel Montt excursionó en no más de dos ocasiones a las provincias. Sin embargo sus dos desplazamientos se realizaron en los momentos precisos, cuando más débil era su situación política y por tanto necesitaba adhesiones, y cuando requirió ganarse el apoyo de una parte importante del país para tratar de superar las odiosidades despertadas a su llegada al poder.

[88] Encina, tomo XIII, 166-170.

[89] La comisión estaba formada por 24 comerciantes y vecinos y encabezada por el Intendente de la provincia. La invitación estaba fechada el 10 de febrero y el Presidente la respondió afirmativamente el día 13 del mismo mes. Véase *El Mercurio* de 11 y 17 de febrero de 1852.

[90] Ver *El Mercurio* de 27 de febrero de 1857. El mismo redactor esperaba que el Presidente pudiera decir, luego de recibir la bienvenida de los vecinos de Valparaíso: "Hé aquí un día completamente feliz para mí, un día de regocijo sin lágrimas ni pesares".

terreno algunas de las principales preocupaciones de la opinión porteña, en particular, y nacional en general, como lo eran las relativas al proyectado ferrocarril entre la capital y el puerto, el muelle y la línea de vapores que se reclamaban con urgencia[91].

En esta visita al puerto, que se prolongó entre el 27 de febrero y el 18 marzo, si bien no se materializaron todos los adelantos que los porteños deseaban, lo cierto es que de igual forma Montt obtuvo evidentes dividendos políticos y la ciudad manifiestas ventajas relacionadas con su situación de plaza mercantil.

En el plano político, y puesto que la ciudad era afecta a la política autoritaria, protectora del orden y favorecedora de los intereses materiales y del comercio que Montt promovía, el Presidente recibió la adhesión de los porteños, hecho que, como la prensa destacó, contribuyó a mantener la paz y asegurar la estabilidad del país[92]. Por otra parte, la sola presencia del Primer Mandatario y sus ministros, se dijo, restableció la confianza en los círculos mercantiles, hizo brotar millones y restableció la actividad de los negocios luego de la paralización provocada por la guerra civil[93].

Pese a que podríamos pensar que el Presidente Montt recibió el apoyo de los vecinos de Valparaíso en razón de que su política coincidía con las necesidades e intereses de una plaza comercial, lo cierto es que su visita sí tuvo importancia en este fenómeno de adhesión política. Por lo pronto, porque también en el puerto se sufrían las divisiones provocadas por la crisis de 1851, de tal manera que no toda la opinión favorecía al Presidente y el gobernante tuvo que conquistar adhesiones, y porque además la crónica de su estadía en el puerto nos ilustra sobre una conducta orientada en este último sentido.

A diferencia de lo que hemos visto que ocurrió en su gira al sur de 1853, en Valparaíso Montt realizó una intensa actividad social que se materializó en la asistencia a bailes, banquetes y almuerzos públicos y privados; la concurrencia en repetidas ocasiones al teatro; visita a instituciones y personalidades de la ciudad; audiencias de variada naturaleza y presencia en fiestas populares y espectáculos bomberiles. Además, brindó comidas a diferentes miembros de la

---

[91] La prensa de Valparaíso llamaba la atención sobre estos y otros asuntos de interés general y se felicitaba por la fortuna de la ciudad de recibir al Presidente deseando, luego de conocer los resultados de la visita, poder escribir: "En febrero de 1852 recibió Valparaíso al Presidente Montt, y datan de aquella época los grandes adelantos que el país ha realizado y que con orgullo lega a las generaciones venideras". En *El Mercurio* de 27 de febrero de 1852. Véanse también las ediciones del periódico de 11, 12 y 19 de marzo del mismo año.

[92] Véase *El Mercurio* de 18 de marzo y 5 de abril de 1853. Entonces, con motivo de una segunda visita del Presidente, se realizaba un balance del significado de su primera estadía en Valparaíso.

[93] Ver *El Mercurio* de 1 y 3 de marzo de 1852 y de 5 de abril de 1853.

sociedad; diariamente convidó a seis porteños a sus mesa y, no menos importante, se hizo acompañar por su esposa durante parte de su estadía en la ciudad[94]. Por último, no podemos dejar de mencionar que en más de una oportunidad Manuel Montt habló a sus anfitriones, lo que también representa una peculiaridad significativa respecto de otras de sus excursiones a provincia, sobre todo si consideramos que sus palabras fueron para agradecer el valioso concurso de la "ilustrada población de Valparaíso" en el movimiento que venció la "anarquía" desatada luego de su ascenso al poder[95].

Creemos que todo lo señalado confirma nuestra interpretación sobre los objetivos políticos que el gobierno se planteó en su primera visita a Valparaíso. Durante la misma, es evidente la preocupación de Montt por compartir momentos con sus anfitriones y, como después se afirmó, "no distraer su ánimo de los cuidados de la política"[96]. Mucho se apreció que el "Presidente de la República, obligado ayer a levantar ejércitos para combatir la insurrección armada; combatido y calumniado hace bien poco por una parte numerosa del pueblo", se presentara, como lo hizo en el puerto, en medio de él, "sin boato, sin ostentación, y con el sencillo traje de un simple ciudadano"[97].

En el plano de los asuntos económicos y mercantiles, la visita también fue fructífera. De hecho los intereses de los comerciantes y vecinos del puerto se vieron satisfechos en lo que para ellos era lo fundamental, el ferrocarril que los uniría con la capital. Antes de abandonar la ciudad, Montt dirigió una nota a la comisión que lo había recibido y homenajeado, haciéndole saber del "establecimiento de una compañía con fondos nacionales para la construcción del ferrocarril", un suceso que fue celebrado y visto como un acontecimiento "providencial para Chile"[98].

---

[94] Véanse las ediciones de *El Mercurio* de 10 y 26 de febrero y de 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 13 y 15 de marzo de 1852. Montt visitó la Bolsa de Valparaíso y algunos de los barcos extranjeros surtos en la bahía; recibió la visita de la Municipalidad y aceptó los almuerzos que le ofrecieron Waddington y Enrique V. Ward. En esta oportunidad, y como no lo hizo en el sur, el Presidente se hospedó en un hotel de la ciudad, situación que servía mejor a sus propósitos y ocasionaba menos trastornos en razón de lo prolongado de la estadía.

[95] *El Mercurio* de 13 de marzo de 1852.

[96] *El Mercurio* de 18 de marzo de 1853.

[97] *El Mercurio*, 1 de marzo de 1852. Conceptos similares se encuentran también en la edición del 28 de febrero de 1852. Llama la atención el interés existente por ver al poder "humanizado" y cercano. Naturalmente, esta actitud condicionará las prácticas políticas que más adelante se manifestarán.

[98] *El Mercurio*, 19 de marzo de 1852. Aprovecharemos la expresión arriba reproducida para llamar la atención sobre un hecho importante, que muestra también la evolución que tienen los viajes presidenciales. En el Chile de mediados del siglo pasado, en donde todo estaba por hacerse en materia de adelantos materiales y la modestia de las rentas públicas eran evidentes, tanto Montt como sus antecesores dedicaron sus mínimos viajes a provincia a estudiar proyectos y atender solicitudes, de tal manera que los resultados concretos de los mismos en el orden econó-

Sin duda el primer viaje de Montt a Valparaíso fue un suceso afortunado para el Presidente, y este hecho, sumado a los proyectos que había dejado encaminados y a la situación del puerto y sus necesidades, explican que al cabo de un año volviera a la ciudad que él calificaba como el "centro del comercio que vivifica con sus capitales los ángulos más apartados de la República"[99]. Fue de regreso de la gira al sur, que hizo por mar, lo que le permitió arribar a Valparaíso y permanecer allí unos pocos días. La estadía dio ocasión al Presidente de abordar algunos graves problemas que preocupaban a los porteños y que la prensa ya había planteado[100]. Si en su primera visita al puerto, Manuel Montt se había concentrado en cuidar las relaciones políticas del gobierno, además de desvanecer las dudas sobre el ferrocarril, ahora su empeño principal fue, justamente, la situación de la empresa organizada para la construcción de este y el reconocimiento de los trabajos en marcha[101].

Si bien los propósitos explícitos de los viajes de Manuel Montt se referían a la voluntad de imponerse personalmente el gobierno de las necesidades de las provincias para su mejor administración, lo cierto es, como hemos tenido oportunidad de mostrar, tuvieron también motivaciones políticas derivadas de las circunstancias en que Montt asumió la Presidencia. En virtud de lo anterior, en ellos convergen las motivaciones que habían propiciado las expediciones de sus predecesores en el poder, con las que, en el futuro, animarán a salir a la

---

mico se traducían en proyectos por ejecutar. En cambio, en el Chile de Balmaceda, con la riqueza del salitre, los sistemáticos viajes a provincias del poder no sólo tienen el carácter de estudio, gran parte de ellos fueron para inaugurar importantes obras públicas que prestigiaban todavía más a quien los entregaba al uso público. Además, las obras inauguradas, normalmente ferrocarriles, hicieron posible una mayor frecuencia de los viajes presidenciales.

[99] Véase el brindis del Presidente en el banquete que le ofreció la ciudad. En *El Mercurio* de 11 de marzo de 1852. Antes de los viajes de Balmaceda, la mayor parte de las escasas ocasiones en que los Presidentes salieron de la capital fue para trasladarse a Valparaíso. Dos razones principales explican esta situación. Por una parte que el puerto fuera el lugar escogido como residencia del gobierno durante los meses de verano; de otra, y también relacionada con la primera, que Valparaíso fuera la plaza comercial más importante de Chile; aquella donde circulaban los capitales y se creaban las sociedades que explotaban las riquezas; el punto de salida y entrada de la producción nacional y extranjera; la ciudad con el mayor número de extranjeros radicados en el país; la residencia de una sociedad que naturalmente pesaba en la marcha general de la nación y que, por lo tanto, era necesario atender con predilección.

[100] Véase *El Mercurio* de 18 y 22 de marzo y de 5 y 6 de abril de 1853. Las principales obras que se reclaman eran las del ferrocarril Santiago-Valparaíso, la construcción de un muelle y almacenes fiscales, una factoría de marina, más escuelas y algunas reformas judiciales y administrativas, lo anterior sin perjuicio de las cuestiones relacionadas con los bancos, impuestos y leyes fiscales tan importantes para los habitantes de la principal plaza comercial del país.

[101] A tal punto llegó la concentración del Presidente en esta empresa que, con razón, *El Mercurio* lamentaba que en esta oportunidad Montt "no alcanzó a recibir los homenajes" que se le habían preparado. Véase la edición del 7 de abril de 1853. La estadía del Presidente fue además breve y sólo se prolongó entre el 4 y el 7 de abril de 1853.

provincia a políticos como Balmaceda. Pero entre unos y otros existe todavía un trecho en el cual se producen otras iniciativas relacionadas con los viajes del poder.

El proyecto sobre visitas presidenciales

De hecho, las concepciones que habían iluminado las expediciones de O'Higgins y Montt, así como el plan de Bulnes, se prolongarían todavía por algunas décadas, y muestra de ello es el proyecto de ley sobre visitas presidenciales que se presentó al Congreso Nacional en 1861[102]. La moción pertenecía al senador Manuel José Balmaceda, padre del futuro Presidente José Manuel, y en virtud de ella se imponía al Jefe del Ejecutivo el deber de visitar cada cinco años las provincias y departamentos donde hubiera jueces de letras, dividiéndose el país en tres secciones para efectos de la visita. La iniciativa organizaba también la comitiva que debía acompañar al Presidente, incluyéndose en ella a ministros de corte y congresales, dos secretarios de Estado y empleados subalternos de los ministerios. Por último, se fijaban las expensas y viáticos de los viajeros[103].

En los fundamentos que servían de base al proyecto de ley, su autor aludía a diferentes situaciones y experiencias que, creía él, apoyaban su proposición. Se refería al Concilio de Trento para afirmar que así como este impuso a los obispos la obligación de visitar sus arquidiócesis, así también nuestros Presidentes, que son los obispos de la República, deben en obediencia a dicho Concilio visitar a los intendentes y gobernadores, que no son otra cosa que verdaderos curas o sotacuras de provincias y departamentos. Señalaba que recorriendo la República los Presidentes, y visitando a cada uno de sus habitantes en sus respectivas casas, imitarían a los Presidentes de Norteamérica, quienes, si bien jamás se mueven de su palacio, reciben sin embargo a todos los ciudadanos que vienen a saludarlos a Washington. Afirmaba que la visita presidencial haría posible obtener los grandes resultados que alcanzaba el gobierno francés por medio de los banquetes y recepciones oficiales que sus ministros acostumbraban dar en París. Por último, pensaba Balmaceda, sólo con las visitas quinquenales podría mantenerse el equilibrio social en todos los ramos de la administración[104].

---

[102] La moción fue presentada en la sesión 8° ordinaria de la Cámara de Senadores en 1° de julio y se reservó para segunda lectura.

[103] Véase *El Ferrocarril* de 10 de julio de 1861, en el cual se da detallada cuenta de la iniciativa de Balmaceda. *La Discusión* de Santiago de 2 de julio de 1861 sólo informó de la existencia de la moción, sin hacer comentario alguno.

[104] Ver *El Ferrocarril* de 6 de julio de 1861.

Aunque todos reconocieron la utilidad que para la administración del Estado tendrían los viajes presidenciales, demostrándose con ello la vigencia de la noción del buen gobierno asociada a la presencia del gobernante en la provincia, algunos cuestionaron la forma en que se esperaba que esas expediciones se realizaran[105]. *El Ferrocarril*, considerando "bueno que el jefe de una nación la conozca y la estudie por sí mismo", opinaba que el proyecto del senador Balmaceda no era el más adecuado para lograr esos objetivos. Argumentaba que la obligatoriedad de las mismas le quitaba al acto su mayor virtud, "el ser la obra de la espontaneidad" y que reglamentar la forma en que el Primer Magistrado debe cumplir sus deberes significaba desconfiar de su "patriotismo y celo". Sostenía que se conseguiría el mismo resultado que el proyecto buscaba si, de una vez, se concedía al Presidente veinte mil pesos para los gastos de viaje de él y su comitiva, demostrándosele así más confianza en su patriotismo y en su propia espontaneidad, que en los mandatos imperativos. El editorialista advertía que no siempre el bien forzado era el más provechoso y que valía mucho más el bien voluntario, porque partía de nobles móviles. Para concluir afirmaba, "hay ciertas leyes que no tienen poder alguno cuando falta la voluntad en el que debe ejecutarlas: la que se trata de crear es una de ellas"[106].

Pero *El Ferrocarril* dió también a la luz un remitido que, junto con hacer burla y descalificar los principios que inspiraban el proyecto, hacía ácidas observaciones sobre él, señalando que el mismo significaría someter al país a "un gobierno de posta o de peregrinación", lo que valía tanto como decir que "estamos en vía de progreso, que ya vamos a marchar, que la República tendrá también su *Cuasimodo*"[107].

Al contrario de *El Ferrocarril*, el periódico de Valparaíso, *El Mercurio*, defendió la moción de Balmaceda en todas sus partes, criticando las observaciones que se habían hecho en el primero. Señalaba que dejar a la iniciativa de los Jefes de Estado las visitas no era lo más conveniente, desde "que en todo el tiempo que cuenta de existencia la República, sólo un Presidente ha visitado, y no todas, sino algunas de sus provincias"[108]. Además, hacía ver que si las po-

---

[105] *El Mercurio*, en su edición de 22 de julio de 1861, afirmó que las poblaciones miran como un bien las visitas que pueden hacerles los Presidentes "para informarse personalmente de sus necesidades y escuchar sus exigencias". *El Ferrocarril* creía la iniciativa inspirada en la idea de que el gobernante, al conocer los males, los dolores y las miserias de su pueblo, podría remediarlas. Por eso, opinaba, "poner al alcance del Primer Magistrado de una nación la vida de sus pueblos en toda la amplitud de sus manifestaciones, darle los medios de seguirlo día por día, hora por hora, de saber cuánto piensa y cuánto siente, el proyecto que domina su inteligencia o el sentimiento que hace palpitar su corazón, es un poderoso medio de hacer gobierno fácil y bien dirigida administración". Véase edición del 6 de julio de 1861.

[106] Véase el editorial del 6 de julio de 1861.

[107] Véase el texto firmado por *Dos Aristarcos*, "A los señores senadores. Observaciones al proyecto sobre visitas presidenciales". Edición del 10 de julio de 1861.

[108] Se refiere al viaje de Manuel Montt al sur en 1853.

blaciones "aplauden, porque miran como un bien las visitas que pueden hacerles los Presidentes para informarse personalmente de sus necesidades y escuchar sus exigencias, mucho más deben aplaudir la existencia de una ley que les dé la seguridad de que esa visita se efectuará al menos una vez cada cinco años". Calificando de "pueriles" las observaciones del editorialista del periódico santiaguino, descalificaba también el remitido, atribuyéndolo a la pluma de un ex ministro "que tuvo el raro tino de echarlo todo a perder cuando metió mano en los negocios públicos"[109].

Aunque el proyecto de Balmaceda nunca se abordó en el Senado y la prensa tampoco volvió sobre él, su sola existencia, y las discusiones a que dio lugar, resultan útiles para ilustrar el proceso que llevaría años más tarde a José Manuel Balmaceda a desplazarse a provincias. Vemos en ellas no sólo la permanencia del concepto que vinculaba el buen gobierno con el conocimiento directo del gobernante de los problemas locales, también, y como un periódico lo expresaba, la noción, más moderna, de las ventajas políticas que, "para su popularidad, para los lazos de afecto que deben ligarlo a su pueblo", los Presidentes podrían esperar de los viajes[110].

Si bien la concepción del viaje como hecho pricipalmente político todavía no predomina, como lo confirma la lectura de las opiniones que entonces se vertieron sobre la moción Balmaceda, lo cierto es que ella está presente, latente, a la espera que se produzcan las condiciones y surjan las necesidades que la lleven a materializarse en desmedro del viaje del gobierno como práctica fundamentalmente administrativa.

La transformación todavía habría de tardar y a ella contribuirían numerosas y diversas situaciones derivadas de la evolución histórica nacional. La expansión del ferrocarril, la evolución política nacional y la experiencia de los políticos locales, entre ellos la de algunos Presidentes de la República que ocasionalmente visitaron la provincia, constituyen los antecedentes que explican este cambio y ellas son el objeto de análisis de un trabajo en ejecución.

---

[109] Véase el texto "Proyecto de ley sobre la visita presidencial" en la edición del 22 de julio de 1861.

[110] *El Ferrocarril*, edición del 6 de julio de 1861.

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 349-382

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

PABLO WHIPPLE MORÁN*

ENCOMIENDA E INDIOS DE ESTANCIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII. MELIPILLA 1660-1681

ABSTRACT

From a detailed study of the working of an *encomienda* in Central Chile during the second half of the 17th century, it is possible to establish that despite te severely reduced population that affected the indigenous population of the area and the low production in the gold panning areas, some *encomenderos* were able to continue earning large profits from their *repartimientos* thanks to the massive movement of indigenous workers to their ranches and their subsequent employment in the most diverse of productive labors. Given these new conditions, the *encomienda,* rather than disappearing, seems to have evolved toward news models which made it more widespread and more difficult for the authorities to control.

IDEAS GENERALES SOBRE LA ENCOMIENDA EN CHILE

Ya desde los tiempos en que Silvio Zavala publicara su primera edición de *La Encomienda Indiana*[1], esta institución se nos presentó como una de las más importantes de la América Colonial Española, ya que en su desarrollo es posible encontrar importantes elementos de los grandes procesos de, al menos, los dos primeros siglos de la dominación hispana. A través de la encomienda se pueden entender, en parte, los afanes de riqueza y dominio de los conquistadores; las disputas por el poder entre estos y la monarquía; la caída demográfica de la población indígena y la desarticulación social y cultural de quienes lograron subsistir, entre otros importantes temas.

* Licenciado en Historia, por la Universidad de Valparaíso. Secretario de la Revista.
[1] Silvio Zavala, *La Encomienda Indiana.* Madrid, 1935.

Si bien existe concordancia entre los historiadores respecto de lo que fue la columna vertebral de la institución, sostenida por la legislación emanada de la autoridad, se ha afirmado también desde aquellos primeros estudios que la encomienda sobresalió por su capacidad de adecuarse a las distintas realidades económicas, políticas y sociales que presentaba el territorio americano, siendo esta una de las características que hacen aún más interesante el estudio de la institución[2].

En términos generales, la encomienda fue el derecho otorgado por la Corona a los conquistadores de usufructuar en su beneficio del tributo que los indígenas debían al rey por su condición de vasallos, en retribución por los servicios prestados durante la conquista del territorio. La flexibilidad de la que se hace mención llevó a la encomienda por diversos caminos, muchas veces alejándose de lo que la Corona pretendía de ella y acercándose a lo que los conquistadores y sus descendientes esperaban obtener. Fue así como desde un primer momento los repartimientos fueron derivando en dos formas principales de encomienda: una llamada de tributo, donde los indígenas debían pagar principalmente en especies una cantidad debidamente tasada con antelación y otra conocida como de servicio personal, donde los indígenas pagaban con su trabajo en beneficio directo del encomendero las cantidades fijadas por la autoridad. Esta importante diferencia inicial se fue acentuando y diversificando con el correr de los años, dependiendo de la capacidad fiscalizadora de la autoridad y de las posibilidades que los conquistadores tuvieron de otorgar a la institución nuevas características acordes a la realidad en que estaban inmersos.

En resumen, la encomienda destacó por su capacidad para adaptarse a distintas situaciones económicas, fuesen estas las posibilidades productivas determinadas por el territorio (actividades agrícolas, ganaderas o mineras), el nivel cultural de los indígenas en relación a sus propias capacidades productivas, o la cantidad de mano de obra disponible para las actividades económicas, más allá de lo pudiera determinar la legislación emanada de la autoridad. Las diferencias regionales y temporales de la encomienda estuvieron determinadas por las posibilidades de desarrollo de cada región y por la capacidad de los conquistadores de adaptarse a ellas.

En Chile, estas características de flexibilidad y particularidad de la encomienda fueron tempranamente advertidas por los historiadores. Ya Domingo

---

[2] Muchos son los estudios que han abordado el tema de la encomienda, véase, entre otros, Silvio Zavala, *La Encomienda Indiana*, México, 1973; José de la Puente Brunke, *Encomienda y encomenderos en el Perú*, Sevilla, 1992; Ronald Escobedo Mansilla, *El tributo indígena en el Perú (siglos XVI-XVII)*, Pamplona, 1979; Efraín Trelles Aréstegui, *Lucas Martínez de Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*, Lima, 1982; Adolfo González Rodríguez, *La Encomienda en Tucumán*, Sevilla, 1984.

Amunátegui Solar había concluido que "de nada habían servido las cédulas dictadas por el rei, ni las ordenanzas que llevaban las firmas de gobernadores y virreyes. Las causas naturales (intereses de los encomenderos) fueron más poderosas que los decretos de la autoridad"[3]. Por su parte, Guillermo Feliú Cruz, haciendo mención a la promulgación de una de las tantas leyes que prohibían el servicio personal de los indígenas encomendados, establecía que "en esta ley, como en casi todas, se deja ver un espíritu piadoso que desea abolir el servicio personal, pero todo seguirá igual. La fuerza de la ley no llega hasta la realidad. Se detiene a muchas leguas de distancia"[4].

Estas primeras y aisladas conclusiones establecidas durante la primera mitad de este siglo, pasaron casi inadvertidas para los historiadores nacionales de aquel entonces, quienes otorgaban una mayor importancia al estudio de la legislación en sí misma[5]. Una vez iniciada la década de 1950, esta situación comenzó a sufrir cambios importantes, a partir de los estudios de historiadores como Néstor Meza, Mario Góngora y Alvaro Jara, quienes repararon en la importancia de las formas de incumplimiento de la legislación para poder llegar a establecer ciertos rasgos característicos de las formas de vida que se desarrollaron tanto en América como en Chile, entre ellas la encomienda.

Para Góngora, "el régimen de encomienda chileno muestra un tipo de encomienda sin otra regulación que la noción concreta del bien de la población, tal como lo concebían conquistadores y gobernadores"[6]. Por este motivo su estudio se debe centrar en "las fuentes que nos transmiten la aplicación del derecho a casos concretos..." considerando "las formas de cumplimiento y sobre todo de incumplimiento de las leyes, para llegar al Derecho efectivamente vivido"[7]. Siguiendo la misma línea, Alvaro Jara planteó que "la política de protección a los indios en América por parte de la monarquía española no debe ser enfocada tanto en sus aspectos jurídicos o de doctrina, como en la práctica"[8].

---

[3] Domingo Amunátegui Solar, *Las Encomiendas de Indígenas en Chile*. Santiago, 1909-1910, vol. II, 24.

[4] Guillermo Feliú Cruz, *Las encomiendas según Tasas y Ordenanzas*. Buenos Aires, 1941. 66.

[5] El estudio estricto de la legislación ha ocupado gran parte del interés de los historiadores que han escrito sobre la encomienda, no sólo durante la primera mitad de este siglo, sino que también en forma posterior a 1950. Véase Manuel Salvat Monguillot, "El Tributo Indígena en Chile a Fines del Siglo XVII", *Revista Chilena de Historia del Derecho*, N° 1. Santiago, 1957; Agata Giglo Viel, *La Tasa de Gamboa*. Santiago, 1962; María Isabel González Pomes, "La Encomienda Indígena en Chile durante el Siglo XVIII", *Historia* N° 5. Santiago 1966.

[6] Mario Góngora, *El Estado en el derecho indiano. Epoca de fundación*, 1492-1570. Santiago, 1951, 162.

[7] Mario Góngora, *Encomenderos y Estancieros. Estudios acerca de la constitución aristocrática de Chile después de la conquista. 1580-1660*. Santiago, 1970, 3 y 4.

[8] Alvaro Jara, *Trabajo y salario indígena, siglo XVI*. Santiago, 1987, 183.

En síntesis, y siguiendo esta línea de interpretación, se ha establecido que la encomienda en Chile nació, como en el resto de América, junto a las necesidades económicas de la Conquista. Una vez lograda la pacificación del valle central, Pedro de Valdivia entregó los primeros repartimientos, los que hasta 1559 funcionaron sin mayores restricciones, ajenos a toda la discusión jurídica y limitaciones que se les imponían en el resto del continente. Los indígenas eran utilizados principalmente en la explotación de lavaderos de oro, además de algunas labores agrícolas de menor importancia.

Las especiales características bajo las cuales se desarrollaron los primeros años de la presencia hispana en Chile afectaron también a la encomienda. La guerra constante contra el pueblo mapuche durante el siglo XVI significó la mantención de los privilegios derivados del sistema privado de conquista. Así, la importancia de los encomenderos en el financiamiento de la guerra obligó en muchas circunstancias a fuertes concesiones en su favor[9].

Estas particularidades, bajo las cuales nació la encomienda chilena, se vieron confirmadas en 1559 con la promulgación de la Tasa de Santillán, la que reglamentó el servicio personal en vez de prohibirlo como pretendía la monarquía[10].

Reconociendo la imposibilidad de que los indígenas que habitaban Chile Central pagaran su tributo en moneda o especies, Santillán optó por mantener el servicio personal de los indígenas, reglamentando el trabajo de estos en los lavaderos de oro e intentando que obtuvieran por su labor los máximos beneficios posibles. Fue así como instaló legalmente el sistema laboral de la mita minera y estableció el sesmo como sistema de pago para el trabajo de los indígenas. Se pretendía que esta remuneración fuese un "salario comunitario" o "retribución social" que permitiera a los indígenas contar con una riqueza que elevara sus condiciones de vida.

Este sistema, implementado bajo el gobierno de García Hurtado de Mendoza, logró su objetivo de entregar a los indígenas una riqueza apreciable, pero los españoles no demoraron en aprovecharlo en su propio beneficio. Los créditos a los que accedían los peninsulares durante el siglo XVI provenían en buena parte de los dineros que los indígenas depositaban en las cajas de sus pueblos. De esta forma, la mayor parte de los sesmos obtenidos por los indígenas volvía a manos de los españoles en forma de préstamos a interés; los que

---

[9] La influencia de la guerra de Arauco en la formación de la sociedad colonial ha sido desarrollada principalmente por Néstor Meza Villalobos en *La conciencia política chilena durante la monarquía*. Santiago, 1958; y por Alvaro Jara en *Guerra y sociedad en Chile*. Santiago, 1971. (1ª edición en castellano).

[10] En lo que se refiere a la Tasa de Santillán sigo las ideas planteadas por Alvaro Jara, *Trabajo y salario indígena, siglo XVI*. Santiago, 1987.

no se pagaban oportunamente, o sencillamente no se pagaban. Así, la rentabilidad de la inversión de los capitales indígenas era del todo desfavorable para las comunidades, desvirtuándose el sentido original del sistema[11].

El método ideado por Santillán perduró por todo el siglo XVI, salvo el pequeño lapso de vigencia de la Tasa de Gamboa (1580-1583), la que pretendió eliminar el servicio personal de los indígenas mediante la implantación del pago de un tributo en especies. Fue tal la resistencia de los encomenderos a estas disposiciones, que la llegada de Alonso de Sotomayor, nuevo gobernador del reino, significó su inmediata supresión[12].

Hacia fines del siglo XVI y principios del XVII, la encomienda se vio afectada por la absoluta decadencia de los lavaderos de oro y la fuerte disminución de la población indígena, sucesos que determinaron importantes cambios en la estructura social y económica del territorio. Además, los sucesos de la guerra de Arauco, que significaron la pérdida para los españoles de los territorios ubicados al sur del río Biobío, agudizaron aún más los problemas de disponibilidad de mano de obra existentes.

La valorización de la tierra, el predominio de la economía agrícola-ganadera, la escasez de mano de obra y la ruralización del servicio personal fueron procesos que se desarrollaron en forma paralela, y que hicieron del cambio de siglo uno de los momentos más complejos de la historia colonial chilena.

Ante estas nuevas condiciones, la legislación del siglo XVI destinada a regular la encomienda quedó absolutamente alejada de la realidad. En un momento de transición como aquel, los encomenderos enviaban sus tercios a los obrajes, los establecían en sus estancias o sencillamente arrendaban su fuerza laboral a otros estancieros. En definitiva, "no existe una idea suficientemente nítida de lo que era la encomienda a principios del siglo XVII"[13].

Ante estos hechos, las autoridades se encargaron de actualizar la legislación a las nuevas condiciones bajo las que se desarrollaba la encomienda. Fue así como primero el Príncipe de Esquilache, y posteriormente el Gobernador Laso de la Vega, crearon nuevos cuerpos legislativos, el de este último el más significativo entre ambos.

La Tasa de Laso de la Vega fue sin duda la más duradera entre sus semejantes, gracias a que en cierta forma amparó los más importantes vicios de la encomienda chilena, vale decir, el que los indígenas se radicaran en las estancias de sus encomenderos y que pagaran su tributo en servicio personal.

---

[11] Alvaro Jara, *Trabajo y salario...*, *op. cit*, 183.

[12] Sobre la implantación de la Tasa de Gamboa, véase Agata Giglo Viel, *La Tasa de ...*, *op. cit.*

[13] Mario Góngora, *Encomenderos...*, *op. cit.*, 48.

Desde 1650 en adelante existe acuerdo entre los historiadores en presentar la encomienda como una institución absolutamente decadente y sin importancia económica, ya que el pequeño número de indios a los que podía acceder un encomendero, los que en muchos casos no alcanzaban ni a diez[14], no significaban una cantidad importante de dinero a través de la percepción del tributo que pagaban los indígenas[15]. De esta forma, la constante disminución de la población indígena encomendable y el aumento del grupo mestizo, unido a otras formas de obtener mano de obra, configuraron un panorama desolador para la institución que fue uno de los pilares fundamentales de la conquista económica del territorio.

Sin embargo, a pesar de esta situación, la encomienda siguió existiendo, y como una de las excepciones dentro del imperio español, en Chile perduró hasta fines del siglo XVIII. Es en este momento cuando queremos volver sobre la idea de flexibilidad de la encomienda. El siglo XVII es el momento en el que la institución se torna difusa debido al masivo traslado de los indígenas a las tierras de sus encomenderos, quienes buscarán la mejor manera de seguir obteniendo los mayores beneficios económicos de sus indios, no ya a través de la mita minera, sino que a través de las más diversas tareas al interior de sus estancias, al interior de un espacio donde la labor fiscalizadora de la autoridad se torna aún más difícil. La conjunción entre encomienda y actividades agrícola ganaderas al interior de las posesiones de los encomenderos hacen necesario entonces el estudio de las encomiendas en forma particular, para así poder tener una idea suficientemente nítida de lo que fue la encomienda durante el siglo XVII.

La Encomienda de los Ureta

La encomienda de los Ureta se remonta a los sucesivos repartimientos entregados por Pedro de Valdivia a Inés Suárez a partir de 1544. En retribución a los servicios que ella prestó en la conquista del territorio, el gobernador le encomendó los indígenas de Apoquindo, Melipilla, Teno, Colchagua y Peumo[16].

En el año 1549 doña Inés contrajo matrimonio con el conquistador y futuro gobernador Rodrigo de Quiroga, quien a partir de aquel instante se transformó en poseedor de dicha encomienda[17]. Según la "relación de las bateas que tienen de tasa los vecinos de la ciudad de Santiago conforme a la tasa del Licenciado

[14] Véase la nómina de encomenderos con más de seis indios en 1655 publicada por Mario Góngora, *Encomenderos...*, *op. cit.*, 138 a 172.

[15] 10 pesos de a ocho reales según la Tasa de Laso de la Vega.

[16] Domingo Amunátegui Solar, *Encomiendas de Indígenas...*, *op. cit.*, tomo II, 4 a 11.

[17] Ibíd., 11 y 12.

Santillán" (1565-1569), publicada por Mario Góngora, Rodrigo de Quiroga era uno de los principales encomenderos de Santiago por aquellos años[18].

Durante el año 1579, Antonio de Quiroga, sobrino del conquistador, accedió a la encomienda[19], la que mantuvo en su poder hasta 1584, año en que se apoderó de ella el Gobernador Alonso de Sotomayor, recuperándola posteriormente Quiroga en 1592, gracias a la intervención del Consejo de Indias[20].

En aquella época, fines del siglo XVI, cuando aún no se había masificado el traslado de los indígenas a las estancias de los encomenderos, Antonio de Quiroga reconocía mantener en los pueblos de "Peumo, Teno, Colchagua, Melipilla y Apoquindo, 500 vacas mansas y corraleras, 4 mil puercos, 300 cabras y capados y 1.500 ovejas y carneros"[21]. Además de trabajar en el cuidado de los ganados del encomendero, los indígenas acudían a los lavaderos de oro en busca del codiciado metal, labor que era retribuida a través del sistema de sesmos[22].

En 1621 la encomienda de los indios de Melipilla, Apoquindo, Colchagua y Peumo recayó en la persona de don Juan Bautista Ureta y Ayala, un español nacido en Burgos que ocupaba el cargo de Contador Visitador de las Cajas Reales y que había llegado a Chile desde el Perú durante la segunda década del siglo XVII[23]. Ese mismo año recibió una merced de tierras de cuatrocientas cuadras ubicadas en Apoquindo, las que se componían de 200 cuadras de demasías y de otros españoles, y otras 200 cuadras de tierras vacas correspondientes al pueblo de indios de aquel lugar[24].

De esta forma, y a pesar de no ser descendientes de los conquistadores llegados a Chile junto con Valdivia durante el siglo XVI, los Ureta accedieron a una de las encomiendas más importantes que existían en la gobernación en aquellos años[25]. Juan Bautista Ureta falleció en 1634[26], pasando la encomienda, en segunda vida, a su hijo Juan de Ureta Ordóñez[27].

---

[18] Mario Góngora, *Encomenderos..., op. cit.*, 133 a 136.

[19] Amunátegui, *Encomiendas de Indígenas..., op. cit.*, 15 y 16.

[20] Mario Góngora, *Encomenderos..., op. cit.*, 138.

[21] Ibíd., 12.

[22] Ibíd., 20.

[23] Carlos Celis Atria, "Familias chilenas de origen colonial." *Revista de Estudios Históricos*, Nº 33, año XL, 1988.

[24] "Merced de tierras otorgada por don Cristóbal de la Cerda Sotomayor a don Juan Bautista de Ureta", 1621. *Archivo Nacional, Fondo Real Audiencia* (en adelante ANRA), vol. 1256, foja 238.

[25] Mario Góngora cita, entre otros, el ejemplo de los Ureta para demostrar que no era necesario ser descendiente de los conquistadores para llegar a transfornarse en importante encomendero del siglo XVII. *Encomenderos..., op. cit.*, 104.

[26] "Remate de la Chacra de Apoquindo, propiedad de Juan Bautista de Ureta", 1634. *ANRA*, vol. 1256, fojas 270 y 270 v.

[27] "Cobro de la Real Hacienda a Juan de Ureta Pastene por la posesión de una encomienda." *Colección de Manuscritos de José Toribio Medina* (En adelante Manuscritos Medina), tomo 331, foja 778 a 783.

Durante la primera mitad del siglo XVII, la encomienda obtenida por Ureta estuvo íntimamente ligada al funcionamiento del obraje de paños del Rey, que se había fundado hacia principios de siglo en Melipilla. Ante los sucesos de la guerra de Arauco, que habían significado para los españoles la pérdida de los territorios ubicados al sur del río Biobío, el gobernador Alonso de Ribera introdujo una serie de cambios estructurales en el combate contra los indígenas. Junto con establecer una línea de frontera en los márgenes de la ciudad de Concepción y conseguir que la Corona aportara en forma sistemática dineros para el mantenimiento de la guerra, el gobernador logró conformar un ejército permanente para afrontar la guerra con los mapuches.

Ante la nueva realidad del conflicto, fue necesario crear los medios que permitieran suministrar al nuevo ejército los pertrechos necesarios para su buen funcionamiento. En este contexto fue que Ribera, durante el año 1603, dispuso:

> "que visto que las necesidades de este dicho Reyno son grandísimas y que la situación de sesenta mill ducados que su Magestad a dado para la gente de guerra que está sirviendo no alcanza para la cuarta parte de sus necesidades, y que agora se ofrece ocasión que don Alonso de Sotomayor, Gobernador que fue deste Reyno y que agora lo es del de Tierra Firme, tiene en términos desta ciudad de Santiago los indios de Pichidegua, Tango y Beliches, se podría asentar y hacer un obraje de paños, frazadas, xergas, cordellates y mantas para socorrer alguna parte de las muchas necesidades que hay entre la gente de guerra..."[28]

La posibilidad de contar con una industria propia que abasteciera al ejército de la frontera no era totalmente nueva, pero sí lo era la infraestructura financiera que, por vía del real situado, sustentaría al contingente fronterizo. Más que ningún otro factor, la disponibilidad de recursos auguraba un buen futuro para el obraje. No menos importante fue, sin embargo, su establecimiento en el partido de Melipilla, región escasamente afectada por los quehaceres bélicos de aquella época[29].

Teniendo en cuenta este factor de estabilidad, Ribera dispuso:

> "... que se haga y asiente el dicho obraje en el valle de Melipilla donde está acordado, y que además de lo suso dicho, se gaste de la dicha Real Hacienda, todo lo que fuera necesario y forzoso, así en la fábrica del dicho obraje como en aderentes y cosas menesterosas para él, y comida y vestuario para los indios..."[30]

---

[28] "Acuerdo de la Real Hacienda sobre la fundación del Obraje de Melipilla", *Archivo Nacional, Fondo Real Audiencia* (en adelante ANRA), vol. 673, foja 87.

[29] Véase Leonardo León, *La merma de la sociedad indígena en Chile central y la última guerra de los promaucaes, 1541-1558*. St. Andrews, 1991.

[30] "Acuerdo de la Real Hacienda sobre la fundación del Obraje..." *Doc. cit.*, foja 87.

El obraje, ubicado en las tierras del pueblo de indios de Melipilla, comenzó a funcionar en 1607. Junto con la fundación de algunos otros en distintas partes del territorio, los obrajes se transformaron en una buena posibilidad para que los encomenderos enviaran a trabajar a sus indígenas ante la ausencia de explotaciones auríferas, precisamente en este período de "transición", en lo que se refiere a la utilización de la mano de obra indígena. Es así como a Melipilla no sólo fueron enviados los indígenas de Alonso de Sotomayor como lo establecía el acuerdo de fundación citado anteriormente. Según los libros de los oficiales reales y de los protectores de los años 1613 a 1617, asistían al obraje del Rey los indígenas de Tango, Pichidegua, Malloa, Rapel, Lora, Melipilla, Colchagua y Teno[31]. De esta manera, el obraje de Melipilla se transformó en una de las formas más importantes de conmutación del trabajo minero a principios del siglo XVII[32].

La abundancia de trabajadores en el obraje de Melipilla es testimoniada y ratificada por un indígena que participó de él, quien en un litigio entre la Compañía de Jesús y Juan de Ureta Ordóñez por la posesión de unos naturales que habían pertenecido al obraje, declaraba

> "que en el dicho obraje había mucha cantidad de indios, los cuales trabajaban a ordinario en hacer frezadas y jergas, y las llevaban al puerto de Valparaíso, y se acudía a todo con mucha facilidad por la mucha gente que acudía (al obraje)"[33].

El obraje de Melipilla también tuvo incidencia sobre los pueblos de indios situados en aquella zona de la cuenca del Maipo. Existen antecedentes de que en las tierras pertenecientes a los pueblos de indios de Melipilla y Pelvín se cultivaban el trigo y la cebada, que era utilizada para las raciones de los indios asistentes al obraje[34]. Esto seguramente dio cierto dinamismo a aquellos pueblos, en un período en que por lo general las comunidades indígenas comenzaban a decaer demográficamente a causa del traslado de los indios hacia las tierras de los encomenderos[35].

---

[31] Citados por Mario Góngora en *Encomenderos..., op. cit.*, 39.

[32] Ibíd., 39.

[33] "Testimonio de un indígena en la causa que el fiscal de su Magestad siguió con el Capitán don Juan de Ureta sobre la fundación del obraje de Melipilla". *ANRA*. vol. 673, foja 63.

[34] Mario Góngora, *Encomenderos..., op. cit.*, 41.

[35] El problema del traslado de los indígenas desde sus pueblos a las estancias de los españoles es un hecho reconocido por la historiografía chilena, pero a pesar de su vital importancia para el conocimiento de los cambios sociales ocurridos en Chile durante el siglo XVII, no se ha estudiado en profundidad. Véase principalmente Rolando Mellafe, *Migraciones rurales en Chile del siglo XVII*. Santiago, 1975 (mimeografiado). También Fernando Silva Vargas, *Tierras y pueblos de Indios en el Reino de Chile*. Santiago, 1963, 70 a 78.

Acerca de la productividad y funcionamiento del obraje, sólo se conocen algunos documentos que entregan una información parcial[36]. Sobre el cierre del obraje, tampoco es posible ser concluyente. Por una parte, el último administrador nombrado por el cabildo fue Juan de Arce, quien ocupó dicho cargo a partir de septiembre de 1651. No se sabe hasta qué fecha ejerció aquella función, pero ninguno de sus antecesores lo hizo por más de cuatro años[37]. Documentos citados por Mario Góngora establecen que el obraje ya en 1639 era un mal negocio para la Real Hacienda por su baja productividad; además, se sostenía en aquel tiempo que los administradores utilizaban a los indígenas en su propio beneficio. Góngora establece el fin del obraje hacia 1658, debido a que Juan de Ureta sacaba a sus indios para llevárselos a su estancia, ya que no le pagaban los tributos correspondientes[38].

Otra versión de los hechos que llevaron al cierre del obraje es entregada por los indígenas que trabajaron en él. En el litigio entre la Compañía de Jesús y Juan de Ureta Ordóñez por la posesión de unos indígenas que habían pertenecido al obraje de Melipilla, los indígenas interrogados en 1661, en gran medida concordaban en que

> "a muchos años que el dicho obraje está desierto y no se trabaja en él, y particularmente lo ha estado desde el terremoto grande que sobrevino a este Reyno, por cuya ocasión se cayeron las casa y quedó desierto y los indios se han muerto y ausentadose muchos de ellos"[39].

Es probable que ambas informaciones sean complementarias, vale decir, que el funcionamiento del obraje estuviera amenazado por ciertas irregularidades, como la utilización de la mano de obra indígena por parte de los administradores en su propio beneficio, y que esto, unido al exceso de indígenas trabajando (a los que se les debía entregar una retribución más el tributo al encomendero) redundara en un mal negocio para la Real Hacienda. Esta mala situación debió haberse agudizado con el terremoto de 1647, sin embargo se siguió nombrando administradores por lo menos hasta 1651.

En enero de 1658 el Maestro de Campo don Juan de Arce, último administrador del obraje nombrado por el Cabildo, dio cuenta de las especies, géneros y productos que había entregado a la Real Hacienda y que habían pertenecido

---

[36] Esta información, entregada principalmente por Mario Góngora en *Encomenderos y Estancieros*, fue posteriormente utilizada por Guillermo Bravo Acevedo, "El obraje de Melipilla en el siglo XVII", *Cuadernos de Historia*, número 7. Santiago, 1987, 119 a 135.

[37] Ibíd., 135.

[38] Mario Góngora, *Encomenderos...*, *op. cit.*, 40.

[39] "Declaraciones de indígenas en la causa que el fiscal de su Magestad siguió con el Capitán don Juan de Ureta sobre la fundación del obraje de Melipilla." *ANRA*, vol. 673, fojas 58 a 69.

al obraje, lo que parece ser una confirmación de su prolongada inactividad. Entre las herramientas se encontraban tornos, cardas, tijeras y una romana, las cuales estaban viejas, quebradas o no valían nada[40].

Hacia el año 1660 la relación entre Juan de Ureta Ordóñez y el Obraje de Melipilla se restableció, debido a que Ureta se adjudicó, en sociedad con Diego Gil Negrete, el remate del asiento de la cuerda de arcabuz para el Ejército de la Frontera, compromiso que los obligaba también a la administración y reedificación del antiguo obraje del Rey[41].

El acuerdo con la Real Hacienda obligaba a Ureta y Gil Negrete a entregar en un lapso de ocho años un total de 320 quintales de cuerda de arcabuz, a razón de 40 quintales por año. Además, se comprometían

> "a vestir los indios y pagar su dotrina y darles el sustento necesario. Y para el sustento de los que se fueran recogiendo, pondremos en el dicho obraje treinta quintales de cecina y veinte fanegas de trigo, y treinta de mais, y así mesmo, haremos una galera de tapias de ciento y veinte pies geométricos de largo, enmaderada de piernas de tijeral para que sea permanente y cubierta de paja. Y una despensa de cincuenta pies de largo para guardar la cuerda (...) Y más nos obligamos a levantar la iglesia que con el terremoto pasado se perdió, y a ponerla en la decencia debida para que en ella se celebre el culto divino y para dotrinar a los indios"[42].

Para cumplir con las obligaciones contraídas, Juan de Ureta obtuvo una serie de facilidades por parte de las autoridades, especialmente referidas a la mano de obra que se utilizaría para la fabricación de la cuerda. De hecho, el primer año de contrato estaría destinado a reducir a los indígenas que habían pertenecido al obraje, muchos de los cuales se encontraban dispersos por haberse huido al cerrar el centro manufacturero melipillano, o sencillamente porque habían sido trasladados a diversas estancias. Para cumplir con este objetivo, la autoridad permitió que

> "se pudiesen sacar los indios pertenecientes a dicho obraje, aunque estuviesen reservados, para que asistiesen con sus mujeres y familias en dicho valle de Melipillla, sin que se les pusiese impedimento alguno, y que los Corregidores, donde estuviesen dichos indios, le diesen todo favor y ayuda para reducirlos, con

---

[40] "Cargo de adherentes pertenecientes al obraje de su Magestad fundado en el valle de Melipilla", 7 de enero de 1658. *Archivo Nacional, Fondo Contaduría Mayor*, II serie, vol. 873, foja 80.

[41] "Remate de la administración y reedificación del obraje de Melipilla en la persona de Juan de Ureta Ordóñez y Diego Gil Negrete." *ANRA*, vol. 673, foja 88 a 97.

[42] Ibíd., foja 89 y 90.

apercibimiento que no haciéndolo, iría persona a costa de dichos Corregidores a reducirlos"[43].

Corroborando esta favorable disposición de las autoridades para con quienes habían contraído la obligación de reconstruir el obraje, en 1663 se otorgó permiso a Juan de Ureta para que sus indígenas no acudieran a trabajar en la construcción de la "iglesia de Santiago", sino que se dedicaran exclusivamente al asiento de la cuerda de arcabuz[44].

Pero los resultados obtenidos por el encomendero en el negocio de la cuerda de arcabuz no fueron los esperados. En relación a la reconstrucción del obraje de Melipilla, el 23 de junio de 1665 el tesorero Joseph Zorrilla informaba a la Real Hacienda que los Capitanes Diego Gil Negrete y Juan de Ureta Ordóñez sólo habían construido

> "una iglesia medida por sus pies de 68 pies de largo y 30 de ancho, y 20 hileras de adobes de alto, sin reparo alguno y con mucha indecencia"[45].

En relación a la cuerda que debía ser enviada a Concepción, sólo se había cumplido con el envío de 53 quintales, según consta en "los registros de los navíos que han conducido bastimentos para el Real Ejército". Ante esta situación, los oficiales de la Real Hacienda, el 11 de enero de 1666

> "...rescindieron el dicho contrato que hicieron y celebraron por el dicho obraje y tierras de Melipilla. Y por lo que toca a los dos años que faltaban de la obligación los declararon por libres (a Ureta y Gil Negrete) de lo que en esos años debieron obrar y ejecutar en conformidad a dicha obligación"[47].

Las condiciones bajo las cuales se finiquitó el asiento de la cuerda de arcabuz y el compromiso de reedificar el obraje de Melipilla, parecen no haber afectado económicamente a Juan de Ureta. El documento citado arriba, en ninguno de sus puntos estableció algún tipo de compensación para la Real Hacienda por el incumplimiento del acuerdo. Sencillamente se puso fin a la situación sin pedir ningún tipo indemnización.

---

[43] "Real Provisión para reducir a los indios perteneciente al Real Obraje de Melipilla", 1660. *ANRA*, vol. 673, foja 90v. y 91.

[44] "Provisión para que los indígenas de Juan de Ureta no concurran a la construcción de la Iglesia de Santiago", 1663. *ANRA*, vol. 2873, foja 211 a 217v.

[45] "Informe de Joseph Zorrilla a la Real Hacienda acerca de las construcciones existentes en el obraje de Melipilla". *ANRA*, vol. 673, foja 162.

[46] "Oficio de la Real Hacienda donde se notifica de la cuerda de arcabuz enviada por don Juan de Ureta Ordóñez al Real Ejército". (1665) *ANRA*, vol. 673, foja 163.

[47] "Auto de la Real Hacienda en que se rescinde el contrato de reedificación del obraje de Melipilla". *ANRA*, vol. 673, foja 190.

Juan de Ureta, al parecer, no había invertido mucho dinero. Sólo perdió lo que correspondía a la construcción de la iglesia del pueblo, la que como se ha visto fue calificada como "indecente". Es probable que los indígenas, utensilios e infraestructura que debió utilizar para la fabricación de aquellos 53 quintales de cuerda que alcanzó a enviar hacia Concepción hubiesen sido trasladados a su estancia de Guaulemo (también llamada Nuestra Señora de Copacabana), vecina del pueblo de indios de Melipilla[48]. De esa forma evitaba que una vez finalizado el plazo del contrato, estos quedaran en manos de la Real Hacienda, tal como estipulaba el acuerdo entre las partes[49].

De acuerdo a las prácticas de la época, es posible también que Juan de Ureta haya utilizado la mano de obra destinada al obraje en alguno de sus otros negocios, principalmente en las labores de la estancia. Ureta acostumbraba a enviar cecinas a Valdivia y a vender la producción de su estancia en la ciudad de Santiago[50]. Más aún, durante el año 1660, al mismo tiempo que arrendaba el asiento de la cuerda de arcabuz, Juan de Ureta contrató a Francisco Hernández, maestro curtidor, quien se comprometía a fabricar una curtiduría en la estancia de Melipilla, curtir la producción de aquel año y a "enseñarle el oficio a los indios de su encomienda"[51]. No cabe duda que para Juan de Ureta el asiento de la cuerda de arcabuz y el compromiso de reedificar el obraje de Melipilla no fue tan mal negocio como lo fue para la Real Hacienda.

Juan de Ureta Ordóñez falleció en 1668[52], pasando la encomienda en tercera vida a su hijo Juan de Ureta Pastene, quien en 1675 contrajo matrimonio con doña Constanza Chacón y Cajal, con quien no tuvo descendencia[53]. En septiembre de 1681 Ureta Pastene reconocía poseer entre sus bienes

> "la estancia de Melipilla con todo lo en ella edificado y plantado, aperos y herramientas de la labor de la jarcia y curtiduría, y todos los ganados mayores y menores que parecieren en el inventario...la estancia de Longovilo con mil vacas poco más o menos...las casas de mi morada que tengo en la traza desta ciudad, libres de censos y fabricadas de nuevo...mis seis esclavos nombrados Ana, Juan, María, Juana, Catalina y Joseph...y toda la plata y demás alhajas y adornos de mi casa que constan por el inventario que de ellos hiciese..."[54].

---

[48] Jean Borde y Mario Góngora, *Evolución de la propiedad rural en el valle del Puangue*. Santiago, 1956. Tomo II, Mapa predial del año 1690.

[49] "Remate de la administración y reedificación del obraje de Melipilla en la persona de Juan de Ureta Ordóñez y Diego Gil Negrete". *ANRA*, vol. 673, foja 89v.

[50] Mario Góngora, *Encomenderos..., op. cit.*, 107 y 222.

[51] "Asiento de trabajo entre Juan de Ureta Ordóñez y Francisco Hernández", 1660. *Archivo Nacional, Escribanos de Santiago* (en adelante ANES), vol. 145, foja 284.

[52] Sergio Martínez Baeza, "Los Ureta y Cajal y sus ascendientes". *Revista de Estudios Históricos*, año XVI, número 12. Santiago 1964, 65 a 76.

[53] Ibíd.

[54] "Testamento de don Juan de Ureta Pastene", 1681. *ANES*, vol. 315, foja 315 a 317v.

Juan de Ureta Pastene no alcanzó a gozar durante mucho tiempo de sus pertenencias y su encomienda, pues falleció en 1681. Por aquel año Ureta Pastene mantenía con la Real Audiencia un juicio por las visitas que entre 1679 y 1681 había hecho el Maestro de Campo don Andrés de Horosco a los indios que residían en su estancia de Melipilla, pleito que continuó en la persona de Constanza Chacón, viuda de Ureta, quien poseyó la encomienda a partir de aquel año.

Las visitas a los indios de Juan de Ureta Pastene en su estancia de Melipilla

En 1672, a pocos años de haber obtenido Juan de Ureta Pastene la encomienda de los indios de Melipilla, Apoquindo, Teno, Peumo y Colchagua, esta estaba compuesta por 62 indios tributarios, 40 menores, 13 indígenas reservados y 3 caciques[55]. Esta masa laboral se encontraba repartida en las distintas posesiones del encomendero, vale decir, su estancia del partido de Melipilla llamada Nuestra Señora de Copacabana, colindante con el pueblo de indios de aquel lugar; su estancia ganadera de Longovilo (ubicada en el extremo sur de la actual Provincia de Melipilla, casi en la frontera con la sexta región) y sus propiedades en la ciudad de Santiago, lugar de residencia del encomendero.

De entre los bienes que poseía Ureta, su estancia de Melipilla parece haber sido el más importante desde un punto de vista económico. Estaba estratégicamente ubicada, a medio camino entre la ciudad de Santiago y el puerto de Valparaíso; se encontraba contigua a uno de los pueblos de indios de su encomienda; y en aquel lugar mantenía instalaciones para la curtiembre, la labor de la jarcias y las tareas del hilado del cáñamo[56].

Estos datos, unidos a la buena cantidad de indígenas que habitaban en forma permanente en aquel lugar, los que en 1676 alcanzaban a 22 tributarios y 14 menores, más de un tercio del total de su encomienda, parecen corroborar la importancia que para Ureta tenía su estancia de Nuestra Señora de Copacabana[57].

Es precisamente aquella estancia la que fue visitada por el Capitán Andrés de Horosco, cumpliendo con su deber como Corregidor y Justicia Mayor del Partido de Melipilla, nombrado durante el año 1679[58], de acuerdo a lo estable-

---

[55] Citado por Mario Góngora en *Encomenderos..., op. cit.*, 170.

[56] "Testamento de don Juan de Ureta Pastene", 1681. *Doc. cit.*

[57] "Certificación del Licenciado Bartolomé Muñoz Negrón, cura de la doctrina de Melipilla", 1676. *ANRA*, vol. 1589, fojas 193 a 195.

[58] "Auto de visita a los indios del Capitán don Juan de Ureta", 1679. *ANRA*, vol. 1589, foja 85.

cido en la Tasa y Ordenanzas del Gobernador Francisco Laso de la Vega, según la cual los indígenas, tanto de pueblos como de estancias, debían ser "visitados dos veces cada año por los dichos Corregidores"[59]. Horosco, quien ya había cumplido funciones similares trece años atrás, cuando había sido nombrado Corregidor del partido de Colchagua[60], confirmó lo establecido en 1635, al decir que con su actuar cumplía "con las Reales Ordenanzas de hacer dos visitas cada año"[61].

Las visitas, dentro de la institucionalidad hispana, correspondían a inspecciones fiscalizadoras llevadas a cabo por representantes de la Corona en los más diversos ámbitos. En su concepción básica, esta fiscalización fue uno de los principales medios que la Corona española utilizó para controlar sus dominios más lejanos, aquellos donde el sometimiento a la legalidad por parte de los funcionarios públicos y de los vasallos del rey se diluía a causa de las grandes distancias que los separaban[62].

Caracteriza a esta concepción primitiva de las visitas el ser ordenada por las más altas autoridades como una inspección dirigida a instituciones, no necesariamente periódica, y muy amplia en relación a los ámbitos que se investigan a través de ella. Esta misma amplitud permitió posteriormente que las visitas, como medio de fiscalización, fueran aplicadas en todas las esferas de la administración colonial española, pudiendo diferenciar diversos tipos según sus fines y hacia qué rama de la administración pública o particular estuviesen dirigidas.

Para Céspedes del Castillo, las visitas de Corregidores caben dentro de lo que él llama "visitas abiertas", con un carácter más amplio en cuanto al objeto en que recaen, pues deben inspeccionar todo el distrito de su respectiva jurisdicción. "No tenían determinada fecha fija ni tiempo limitado para efectuarla, ni puede hacerla cada funcionario más que una vez durante su mandato, salvo orden contraria del Virrey; su objeto era comprobar el cumplimiento de leyes y ordenanzas, y poner remedio a todo abuso e injusticia"[63].

Para el caso chileno, la periodicidad de las fiscalizaciones establecida por Laso de la Vega generalmente no era cumplida. De hecho, antes de la visita de Andrés de Horosco a los indios de Juan de Ureta, estos no habían sido visitados

---

[59] "Tasa y Ordenanzas del Gobernador Francisco Laso de la Vega". En Alvaro Jara y Sonia Pinto, *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile*. Santiago, 1982, 152.

[60] "Real Provisión para que se ejecuten las penas impuestas al Capitán Juan de Ureta", 1° de abril de 1680. *ANRA*, vol. 1589, foja 123v.

[61] "Respuesta de Andrés de Horosco a la nulidad pedida por la parte del Capitán Juan de Ureta Pastene", 8 de junio de 1682. *ANRA*, vol. 1589, foja 178v.

[62] Guillermo Céspedes del Castillo, "La Visita como institución indiana". *Anuario de Estudios Americanos*, número 3, 1946, 984 a 1025.

[63] Ibíd., 996 y 997.

desde 1666, fecha en que el Sargento Mayor Juan de Otálora los había inspeccionado por última vez[64].

Las cuatro visitas realizadas por el Corregidor Andrés de Horosco a los indios del Capitán don Juan de Ureta Pastene entre enero de 1679 y marzo de 1681 permiten analizar esta encomienda en un momento fundamental de su desarrollo, donde, como ya dijimos, sus límites se tornan confusos, producto de los diversos traslados a que han sido sometidos sus integrantes, las diversas labores que realizan y por estar insertos en un medio donde conviven en estrecha relación con otros integrantes de la sociedad colonial, a diferencia del pretendido aislamiento de los pueblos de indios, y lo que puede ser más importante aún, tomando a los indígenas como verdaderos protagonistas de una institución en la que ellos fueron pieza fundamental.

Los indios de Juan de Ureta asentados en su estancia de Nuestra Señora de Copacabana

Los cambios económicos y sociales producidos en Chile a fines del siglo XVI y principios del XVII, determinaron una serie de transformaciones estructurales en el sistema de encomienda que se practicaba en el reino. El decaimiento de los lavaderos de oro y la constante valorización de la tierra gracias al aumento de la producción agrícola-ganadera, permitieron que las estancias de los españoles se transformaran en los centros productores de mayor importancia a partir de aquel momento y durante todo el resto la época colonial. Como parte de este proceso, la encomienda fue "absorbida por la tierra", transformándose en "una forma de obtener mano de obra rural"[65].

A partir del siglo XVII la conjunción de tierra y mano de obra permitió a los estancieros alcanzar buenos niveles de productividad y riqueza. "El poder económico estaba determinado por una mezcla de recursos: la cantidad de indios, junto con el tamaño, calidad y ubicación de la tierra. Obviamente, se daba el caso de encomenderos con muchos indios pero tierras pobres, y grandes estancieros con tierras bien ubicadas, en que la fuerza de trabajo no era encomendada"[66].

Para los indios de encomienda, estos cambios sobre los medios de producción significaron el masivo traslado de ellos desde sus pueblos a las estancias de sus encomenderos, debido a la necesidad de contar en forma permanen-

---

[64] "Auto de visita ...". *Doc. cit.*, foja 85.

[65] Mario Góngora, *Encomenderos...*, *op. cit.*, 107.

[66] Arnold Bauer, *La Sociedad Rural Chilena. Desde la Conquista Española hasta nuestros días*. Santiago, 1994, 26.

te con la mano de obra en el lugar donde se realizaban las labores agrícola-ganaderas.

Por este motivo, durante el siglo XVII los pueblos de indios comenzaron progresivamente a quedar deshabitados, transformándose las estancias de los españoles en los centros económicos de mayor importancia, así como también en los núcleos sociales donde se desarrolló en forma más activa la vida de los grupos indígena y mestizo.

La estancia de Juan de Ureta Pastene no escapó a esta situación que caracteriza al siglo XVII. Gracias a estos traslados, Ureta mantenía en sus tierras de Melipilla, según la primera visita de 1679, una masa laboral compuesta por dos indios reservados, 22 tributarios y nueve menores, todos los cuales se encontraban presentes al momento de ser visitados. Como ausentes, aparecen un indígena reservado, tres tributarios y cuatro muchachos. En suma, Juan de Ureta Pastene mantenía bajo su control en su estancia de Nuestra Señora de Copacabana un importante grupo de indígenas. Para aquella época, segunda mitad del siglo XVII, aquella cantidad era superior a la que se encontraba en la mayoría de los pueblos de indígenas de Chile Central, muchos de los cuales estaban completamente deshabitados[67]. Incluso, la cantidad de indígenas de que disponía Juan de Ureta era superior a la de muchos otros encomenderos de aquella época[68].

Es factible pensar entonces que en la estancia de Nuestra Señora de Copacanbana, dada la cantidad de indígenas que la habitaban, existía un verdadero "pueblo" de indios trasplantado, conformado por indígenas originarios de distintos lugares, poseedores de un pasado diverso, pero que vivían y se relacionaban al interior de la estancia y de sus alrededores, urdiendo infinidad de historias que otorgan movilidad y complejidad a un pasado que la historiografía ha mostrado absolutamente inanimado y decadente.

Para los indígenas que habitaban las tierras de la estancia de Melipilla, la vida transcurría principalmente dedicada al trabajo, fuese este en beneficio del encomendero, cumpliendo así con su tributo y recibiendo un pago a cambio, o destinado a la subsistencia de su grupo familiar.

La descripción que los indios hacen de estas labores permiten estructurar una serie de relaciones que se daban al interior de la estancia, ya sea entre los indios y su encomendero, o entre los propios indígenas. Entre los temas que abordaron los encomendados en sus declaraciones, sin duda que lo más trascendente para ellos resultaba ser todo aquello que tuviese que ver con la obtención del sustento.

---

[67] Sobre la ruina de los pueblos de indios durante el siglo XVII, véase Fernando Silva Vargas, *Tierras y Pueblos de Indios..., op. cit.*; y Mario Góngora, *Encomenderos..., op. cit.*

[68] Mario Góngora, *Encomenderos...,op. cit.*, 138 a 172.

Para tales efectos, Juan de Ureta entregaba a sus trabajadores un pedazo de tierra donde pudieran construir sus ranchos y cultivar sus sementeras. Igualmente, el encomendero facilitaba a sus indígenas los instrumentos y animales necesarios para poder cultivar la tierra, descritos simplemente por ellos como "bueyes y aperos para sembrar." Sin embargo, los indígenas se quejaban constantemente de "perder sus chacras", pues al interior de la estancia el asunto prioritario era el trabajo en beneficio de Ureta, tal como le ocurría a Lorenzo Guenchu, quien durante el verano de 1679 declaraba que

> "...se le han perdido sus sementeras, porque no ha podido cuidar de ellas por haber estado en la ciudad de Santiago en el edificio de su amo..."[69].

Otro tanto le ocurría a Thomas Naguel, a quien durante ese mismo año

> "...se le perdió su sementera porque le faltó el agua, que no se la dieron, y porque no le dieron tiempo para cuidar de ella..."[70].

Sobre este mismo asunto, Francisco Largo, un gañán de 48 años, declaraba que

> "...siembra, que le dan bueyes y aperos, y que no le dan más que un día o medio día, lo que dura la siembra, [pero] que no le dan tiempo para rozar, arar ni cercar..."[71].

Ya fuese porque el encomendero no colocaba gente a cuidar de sus chacras mientras los indígenas salían a laborar fuera de la estancia, porque no les daban el tiempo suficiente para realizar las labores propias de la agricultura, o sencillamente porque no tuvieron agua para regar cuando la necesitaron, para los indígenas no resultaba fácil la obtención del sustento. Es probable también que las tierras que el encomendero entregaba a sus indígenas no hayan sido de las mejores de la estancia para aquellas faenas, por lo tanto deben haber necesitado de mayores cuidados como para obtener de ellas un buen rendimiento a la hora de la cosecha. Por lo tanto, el cuidado de las sementeras resultaba indispensable para la obtención del alimento.

Juan de Ureta, además de proporcionar a sus indios los pertrechos necesarios para sembrar, salvo a los gañanes solteros, les entregaba también algunas

---

[69] "Declaración de Agustín Cascabel durante la primera visita de 1679 a la estancia de Juan de Ureta Pastene". *ANRA*, vol 1589, foja 91v.

[70] "Declaración de Thomas Naguel durante la primera visita de 1679..." *Doc. cit.*, foja 92v.

[71] "Declaración de Francisco Largo durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 102v.

raciones de alimento, las que sin embargo no alcanzaban para la mantención de los indígenas, como le ocurría a Lorenzo Guenchu, a quien

> "...no le dan ración más que de charqui, y eso no le dura para la semana, porque unas veces no tiene más que para dos días y otros para tres..."[72].

En otras ocasiones el charqui o la cecina que les entregaban no sólo era poco, sino que además no estaba en buenas condiciones. Durante el año 1680 a Pablo Cascabel

> "...le daban ración de charqui de chivato hediondo, y por necesidad lo comían sus hijos, y cerca de dos meses que estuvo en la ciudad con su amo, no le han dado ración ni a su mujer ni a sus hijos..."[73].

A pesar que los indígenas recibían alimento de parte del encomendero, este no alcanzaba para la sustentación de la población que habitaba la estancia. Se debe tener en cuenta también que cuando el tributario se encontraba realizando tareas en lugares apartados de la estancia, su familia no recibía ración, como tampoco la recibían los muchachos (entre 10 y 18 años), quienes a pesar de trabajar en la estancia eran incluidos en la alimentación del grupo familiar y no en forma individual.

Por lo tanto, lo primero y fundamental para los indígenas era tratar de obtener algún rendimiento en sus plantaciones, tomando en cuenta el poco tiempo que podían destinar al cuidado de ellas. Para subsanar aquella situación, los domingos y días de fiesta, siempre que no trabajaran para el encomenderos o se encontraran fuera de la estancia, eran aprovechados en el cuidado de sus chacras, labor en la cual las mujeres participaban activamente. Sobre este asunto, Juan Barbón declaraba que

> "...siembra, que le dan bueyes y aperos, [pero] que no le dan tiempo bastante porque trabaja los días de fiesta, y que su mujer cuida de las chacras..."[74].

El esfuerzo familiar por la obtención del sustento a través del cultivo de las sementeras sólo se reducía al encomendado y su mujer, pues los hijos de estos, si es que los tenían en edad productiva (mayores de diez años), no podían ser utilizados en aquellas labores, pues eran aprovechados por el encomendero.

---

[72] "Declaración de Lorenzo Guenchu durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 88v.

[73] "Declaración de Pablo Cascabel durante la vista del año 1680 a la estancia de Juan de Ureta Pastene". *ANRA*, vol. 1589, foja 140v.

[74] "Declaración de Marcos Barbón durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 99v.

Resulta explicable entonces que tuvieran que acceder de otras maneras a la obtención del alimento. El propio Marcos Barbón relataba que cuando las sementeras no rendían lo suficiente

> "...se sustenta de lo que busca su mujer, y trabajando los días de fiesta en sacar varas y otras faenas que se le ofrecen, que Dios le da..."[75].

Así, realizando pequeñas tareas los días de fiesta en los alrededores de la estancia, Marcos Barbón remediaba la situación, sin olvidar también la ayuda de su mujer.

Pero la recolección del sustento dentro del círculo familiar no era el único sistema del cual los indígenas se valían para su sustentación. Al interior de la estancia de Juan de Ureta era usual que los indígenas se apoyaran mutuamente en estas tareas, siendo normal que recurrieran a prácticas comunitarias para poder salvar aquellos problemas. Como muchos de los indígenas que habitaban la estancia de Guaulemo, Thomas Naguel, ante la imposibilidad de mantener por sí mismo en buenas condiciones sus sementeras,

> "...suele pedir vino a cuenta de su trabajo, y que lo suele pedir para hacer mingas los días de fiesta para el reparo de sus chacras..."[76].

De esta forma, recurriendo a antiguas prácticas indígenas, la comunidad que habitaba la estancia de Juan de Ureta ayudaba periódicamente a alguna familia en la obtención del sustento, logrando así no sólo el alimento necesario, sino que también el mantenimiento de algunos rasgos culturales ancestrales de las comunidades indígenas. Por otra parte, las constantes alusiones de Juan de Ureta a las continuas borracheras de los indígenas de su encomienda, como descargo de las culpas a que estaba sometido por el juicio en su contra, adquieren aquí otro sentido. La borrachera y el vino no son más que la culminación de una faena, un rito a través del cual los indígenas mantienen sus lazos comunitarios[77].

La minga era la posibilidad de hacer productiva la tierra, a pesar del poco tiempo con que contaban los indígenas para aquellas faenas; era también la posibilidad de seguir siendo indios, a pesar de encontrarse habitando tierras que no les pertenecían, y en muchos casos muy distantes de sus lugares de origen.

---

[75] Ibíd.

[76] "Declaración de Thomas Naguel durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 92v.

[77] Sobre la relación entre las fiestas, el trabajo comunitario y el consumo de alcohol, ver: Tomás Guevara, *Historia de Chile. Chile prehispano*. Santiago, 1927 (2 tomos); y Leonardo León, "Mapus, Toquis y Weichafes durante la primera Guerra de Arauco: 1546-1554". *Revista de Ciencias Sociales*, N° 40. Valparaíso, 1995.

Por otra parte, el vino se transformaba en una de las pocas formas, si no la única, de retribuir el esfuerzo común.

A pesar de la existencia de estas prácticas comunitarias, en algunas oportunidades, cuando las necesidades se hacían extremas, los indígenas recurrían a otros procedimientos, de carácter más inmediato, para salir de tan desesperada situación. Era común que en aquellos casos se optara por la venta de las piezas de ropa y otros utensilios con que se les pagaba anualmente el trabajo en la estancia. A este respecto, Agustín Cascabel declaraba que

> "...sólo para poder comer vendió en una ocasión el vestuario de tres varas y tercia de paño al capitán Juan Muñoz de Tejo, quien no le ha dado más que dos arrobas y media de vino y media fanega de trigo..."[78].

En otras oportunidades el vestuario era vendido a otros indígenas, por lo general a los que habitaban el vecino pueblo de indios de Pomaire, consiguiendo de esta forma algo de trigo y maíz[79].

Todas las acciones que se realizaban para obtener el alimento al interior de la estancia de Juan de Ureta no siempre resultaban efectivas, por lo tanto existían indígenas que necesitaban de la generosidad de otros para poder sustentarse, situación que afectaba principalmente a los indios solteros y viudos, quienes no contaban con la necesaria y tradicional ayuda femenina para este tipo de labores. Además, estos indígenas, por no tener familia que sustentar en el caso de los solteros, no recibían tierras para sembrar, y si eran menores de 18 años tampoco les daban ración de charqui o cecina.

Bajo tales condiciones de carestía se encontraba Lorenzo Pichantegua, un indígena de 51 años que declaraba ser

> "...viudo, y [que] come de la limosna porque no siembra, y ha dos meses que no le dan ración de carne desde que se acabó la matanza"[80].

Otros indígenas recurrían a sus parientes para salvar tales situaciones, siendo normal que los menores comieran con sus padres, quienes sí recibían ración y tierras para sembrar. Pero no siempre se podía contar con ellos por diversos motivos. A modo de ejemplo, fuese por ausencia o por muerte de sus padres, Diego, un muchacho de 15 años, declaraba comer en el rancho de su hermano[81].

---

[78] "Declaración de Agustín Cascabel durante la primera visita de 1679..." *Doc. cit.*, foja 91v.
[79] "Declaración de Pablo Cascabel durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 93v.
[80] "Declaración de Lorenzo Pichantegua durante la visita de 1681 a la estancia de Juan de Ureta Pastene". *ANRA.*, vol. 1589, foja 162v.
[81] "Declaración de Diego durante la visita de 1681..." *Doc. cit.*, foja 165v.

También ocurrían situaciones contrarias a las anteriormente descritas, es decir, en algunas ocasiones eran los padres quienes necesitaban de sus hijos para poder sustentarse, como le ocurría a Francisco Largo, a quien

> "...desde la matanza no le dan ración de carne, cecina ni otra cosa, y que come en el rancho de su hija casada llamada Margarita..."[82].

Si bien Juan de Ureta Pastene se preocupaba en cierta forma de la alimentación de los indios de su estancia, los medios que él entregaba no eran suficientes para el mantenimiento de sus trabajadores. Ante esta situación, los indígenas debían implementar sus propios mecanismos de subsistencia. Afloraban de esta forma los lazos y espacios de sociabilidad al interior del grupo de indígenas, los que se manifestaban tanto a nivel familiar como de la comunidad entera.

Los esfuerzos por obtener el sustento iban incluso más allá del reducido mundo de la estancia, estableciendo relaciones comerciales con comunidades indígenas vecinas o con algún español que habitara cerca del lugar. De esta forma, el vestuario que los indios recibían se transformaba en el único medio de cambio de que disponían para realizar aquellas transacciones, logrando alguna cuota de libertad en la relación de dependencia que mantenían con el encomendero.

Ante la dependencia económica del indio frente a Juan de Ureta Pastene, eran pocos los mecanismos con que contaban al interior de la comunidad como para evadir tal dominación. Los indígenas no recibían un salario que les permitiera acumular capital, vivían lejos de sus pueblos de origen y no eran propietarios de las tierras que habitaban al interior de la estancia. Lo que recibían a cambio de su trabajo apenas alcanzaba como para cubrir las necesidades mínimas de alimentación y vestuario.

Los salarios que pagaba el encomendero eran entregados anualmente a los indígenas en vestuario, tabaco, vino y otros utensilios de escaso valor, como tijeras. En relación al precio a que les entregaban aquellas provisiones, Marcos Barbón declaraba

> "...que el paño se lo dio [su amo] a cuatro pesos y medio y la bayeta a diez reales, y todos los años [lo mismo]. Y que ha oído decir a sus compañeros que han preguntado en la ciudad si valían estos géneros a lo que les daban, y que han dicho que menos valían conforme el año..."[83].

---

[82] "Declaración de Francisco Largo durante la segunda visita de 1679 a la estancia de Juan de Ureta Pastene". *ANRA.*, vol. 1589, foja 117.

[83] "Declaración de Marcos Barbón durante la primera visita de 1679 a la estancia de Juan de Ureta Pastene". *Doc. cit.*, foja 99.

Resulta extraordinaria la preocupación de los indígenas por saber los precios a que se transaban aquellos productos en Santiago. Bastaba con que alguno de ellos preguntara los valores de los géneros que les habían sido entregados por el encomendero, para que en la comunidad se supiera tal información. Pablo Cascabel era uno de aquellos que aprovechando su estancia en Santiago, cuando eran enviados a trabajar a la casa del encomendero, realizaba ciertas averiguaciones. Sobre aquel asunto declaraba que

> "... el paño se les ha dado a cuatro pesos y medio, la bayeta a diez reales y el pañete o cordellate a lo mesmo, aunque valga menos, que lo suele preguntar este declarante en las tiendas..."[84].

Lorenzo Charaquilla amplía un poco más la información al declarar

> "... que lo que sabe es que le ponían la bayeta y el pañete a diez reales, y que lo ha preguntado en la ciudad y ha sabido que se ha vendido a siete y ocho reales conforme las veces que lo ha preguntado..."[85].

Las cifras que entregan los indios hablan de un recargo de al menos dos reales por cada vara de bayeta, tomando como referencia los montos a que se vendían en Santiago. Este último precio de entre 7 y 8 reales concuerda perfectamente con los valores presentados por Armando de Ramón y José Manuel Larraín en su estudio sobre los orígenes de la vida económica chilena para el año 1679. Es más, los precios que establecen estos autores para el período entre 1659 y 1683 muestran un constante descenso en los valores del paño y la bayeta, tal como lo declaraba Marcos Barbón[86].

Poco era lo que podían hacer los indígenas ante el encomendero al constatar aquella irregularidad. Al subir los precios del vestuario en relación a su valor de mercado, el encomendero entregaba a los indígenas una menor cantidad de ropa, desembolsando así una menor cantidad de dinero. De aquello se enteraría el visitador a través de las declaraciones de los indígenas, siempre y cuando el funcionario acudiera a la estancia para tal efecto. ¿Pero a qué otra herramienta legal podrían recurrir los indios para remediar tal situación, si cuando se les entregaban los vestuarios estaban presentes algunas autoridades como el mismo Corregidor del partido o el cura doctrinero, avalando aquella irregularidad?

---

[84] "Declaración de Pablo Cascabel durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 93v.

[85] "Declaración de Lorenzo Charaquilla durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 94.

[86] Armando de Ramón y José Manuel Larraín, *Orígenes de la Vida Económica Chilena*. Santiago, 1982, 402 y 403.

Para evadir el dominio y la dependencia que el encomendero ejercía sobre los indígenas, estos podían sencillamente fugarse de la estancia en busca de nuevos rumbos, como de hecho muchos lo hacían. Sin embargo, las posibilidades de mejorar su condición eran relativamente nulas. Entre habitar en otra estancia, volver a un pueblo de indios seguramente despoblado y sin la posibilidad de contar con los elementos necesarios para cultivar la tierra o sencillamente vagar por el territorio eludiendo a la autoridad, los indios de la estancia de Juan de Ureta, si bien en su mayoría declaraban pasar algún tiempo fuera de ella, al cabo de algunos meses volvían a las tierras de Melipilla.

El provecho económico obtenido por Juan de Ureta Pastene

a) *Movilidad de la mano de obra indígena y las posibilidades productivas que entrega al encomendero*

Según la documentación reunida acerca de los distintos bienes que Juan de Ureta Pastene poseía, ya se dijo con anterioridad que su estancia de Melipilla, por diversos motivos, aparecía como su posesión más importante. En ella el encomendero mantenía una curtiduría, un obraje de jarcias e hilo de acarreto, plantaba cáñamo y viñas, y elaboraba productos derivados de la ganadería como sebo, cecina y charqui. Todas estas labores, más el cuidado del ganado, eran realizadas por los indígenas de encomienda que habitaban sus tierras, los que en 1679 alcanzaban a 33 varones de distintas edades y condición (reservados, tributarios y muchachos).

De entre los indios que integraban la encomienda, la mayoría de ellos eran simples gañanes, quienes realizaban todo tipo de actividades, sin tener los conocimientos específicos de algún oficio en particular. Uno de estos gañanes era Francisco Dicomani, de dieciocho años, quien en la estancia realizaba las labores de

> "... espadear el cáñamo y armarlo, y en curtir, que es cosedor de cueros, y que [hace] dos años lo han metido en la curtiduría..."[87].

Francisco no dominaba completamente ninguno de los oficios en que trabajaba. Para ser "maestro" se necesitaba la capacidad y conocimientos para dominar la elaboración de un producto desde el inicio del proceso hasta su conclusión, vale decir, si se producía jarcia, un maestro debía conocer todos los

[87] "Declaración de Francisco Dicomani durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 101.

secretos del oficio desde la plantación del cáñamo hasta el trenzado final de las fibras. Sin embargo no se debe menospreciar la habilidad de los gañanes como Francisco, pues no sólo estaban capacitados para realizar labores que requirieran esfuerzo físico, como el cortar o cosechar el cáñamo, sino que también podían realizar trabajos que requirieran de una mayor destreza, como el coser los cueros ya curtidos, por lo tanto los gañanes resultaban ser indispensables en todo tipo de labores productivas.

Entre las tareas que realizaban los indios al interior de la estancia estaban todas aquellas que se relacionaban con el ganado. Para ello existían dos o tres pastores, quienes durante el año cuidaban las ovejas, cabras y vacas del encomendero. Llegado el momento de la matanza el trabajo se intensificaba, pues había que sacrificar a los animales y comenzar las labores destinadas a la producción del sebo, el secado y teñido de los cueros, y la elaboración del charqui y las cecinas. A Agustín Cascabel, como a la mayoría de los indígenas,

> "... no le hacen trabajar los días de fiesta, si no es que lo coja para la conducción de las vacas o para la matanza..."[88].

Otra de las labores importantes en las que se ocupaba a los indígenas era la producción de jarcias e hilo de acarreto; gruesas cuerdas utilizadas en el amarre de la carga y en la navegación, fabricadas a base de cáñamo. Para estas labores los gañanes se encargaban de la plantación, espadeo y cosecha de la planta[89]. Posteriormente las fibras eran hiladas por los muchachos, quienes entre los 10 y 16 años eran los únicos que se dedicaban a aquella tarea, seguramente por tener una mayor habilidad manual. Tal era el caso de uno de los tres hijos de Agustín Cascabel,

> "... llamado Andrés, de trece años, que sirve de ruedero en el obraje de hilo de acarreto..."[90].

Sin embargo el trabajo de los encomendados no sólo se circunscribía a las faenas que realizaban en Melipilla, siendo esta una de las situaciones más interesantes de analizar en relación a las capacidades productivas de la encomienda.

El poder disponer de mano de obra en cantidad significativa implicaba contar con una importante gama de posibilidades de producción, de las que se

---

[88] "Declaración de Agustín Cascabel durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 91v.

[89] "Declaración de Francisco Dicomani durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 101.

[90] "Declaración de Agustín Cascabel durante la visita de 1680 ..." *Doc. cit.*, foja 136v.

obtendría un buen resultado, dependiendo del manejo que de ellas hiciese el encomendero. Durante la época colonial el factor humano tenía una mayor incidencia que los medios técnicos en el rendimiento económico, por lo tanto los costos de producción dependían en gran medida de la mano de obra disponible.

Para el caso de los indios de Juan de Ureta Pastene, ya se dijo que estos no sólo eran utilizados en las labores que se realizaban en Melipilla. La estratégica ubicación en que se encontraba la estancia de Gualemo posibilitaba al encomendero el traslado de sus indios con cierta facilidad, teniendo que recorrer distancias moderadas para llevarlos a Santiago, Valparaíso o a la estancia de Longovilo. Esta situación permitía al encomendero dar movilidad a su masa laboral, pudiendo aprovecharlos en distintas y variadas instancias que diversificaban sus posibilidades productivas.

Cristóbal, un gañán de 26 años, declaraba, al igual que otros indios de la estancia, que era enviado por "su amo al puerto con carretas"[91]. Seguramente, al igual como lo hacía su padre, Juan de Ureta Pastene enviaba en aquella oportunidad cecinas u otros productos para ser vendidos en el sur del territorio.

Otra de las salidas habituales de los indígenas era en busca de madera, como lo pudo constatar el propio visitador Andrés de Horosco, quien en febrero de 1679, al llegar a la estancia de Gualemo con la intención de visitar por primera vez a los indios, fue recibido por el hijo del administrador de la estancia quien le dijo

> "... como había ido el dicho su padre con los dichos indios por madera a Colchagua..."[92].

Esta movilidad laboral de los indígenas permitía a Juan de Ureta buscar mercados distantes para vender sus productos, más allá del espacio natural de la hacienda. Por otra parte, si en Melipilla existía alguna necesidad que cubrir, los indígenas eran enviados en busca de ella.

Pero las posibilidades económicas del encomendero iban aun más allá del rendimiento de la estancia y de la comercialización de los productos que en ella se elaboraban.

Todos los veranos, Ureta Pastene trasladaba a la mayoría de los indígenas de su estancia de Melipilla a la ciudad de Santiago. Este viaje periódico tenía por finalidad la edificación de la casa del encomendero. La residencia de Ureta

---

[91] "Declaración de Cristóbal durante la visita de 1680 ..." *Doc. cit.*, foja 136.
[92] "Certificación del auto de visita ..." *Doc. cit.*, foja 85v.

era construida en adobe, material que necesita ser trabajado durante el estío, pues aprovechando las buenas condiciones climáticas se obtenía un secado más rápido del barro.

En 1675 Juan de Ureta Pastene había recibido por carta dotal, al casarse con Constanza Chacón y Cajal, un solar y medio sin edificio, tasado en cinco mil pesos, ubicado a una cuadra de la Plaza de Armas, en la esquina nororiente de la intersección de las actuales calles Estado y Huérfanos[93].

No es de extrañarse que un solar tan bien ubicado dentro de la traza de la ciudad estuviese sin edificar. Luego del terremoto de Santiago de 1647, la ciudad quedó completamente en ruinas. Inmediatamente se inició la tarea de reconstrucción de la capital, la que "por la magnitud del daño causado terminó por ser una verdadera refundación. Lentamente en un principio, hacia finales del siglo parecía restaurada casi completamente"[94].

Es muy probable que las construcciones que Juan de Ureta Pastene realizó en aquel solar entre los años 1679 y 1681 estuviesen dentro de la reconstrucción de la ciudad, luego de tan devastador terremoto. Para la ejecución de aquellas obras, el encomendero aparece nuevamente utilizando a los indígenas de su estancia de Melipilla. El mayordomo de la estancia de Gualemo dio testimonio de ello ante el visitador, excusándose de la ausencia de los indios durante el verano de 1679, al declarar que

> "... en la dicha estancia no había más que seis indios porque el Capitán Juan de Ureta los tenía ocupados en los edificios que estaba haciendo en la ciudad de Santiago..."[95].

En los trabajos que se realizaban en la capital no sólo los gañanes eran utilizados en las pesadas tareas de la construcción. También eran ocupados en ellas los mismos muchachos que en invierno se dedicaban a las tareas del hilado del cáñamo, como Felipe Ymachallua, de quince años, quien

> "... sirve de gañán en las obras de cargar adobes y barro, y que dos veranos que ha estado en Santiago cargando adobes y barro en los edificios de su amo..."[96].

---

[93] Armando de Ramón, "Santiago de Chile 1650-1700". *Historia* N° 12, Santiago 1974-1975, 197.

[94] Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana. Madrid*, 1992, 81.

[95] "Notificación del auto de visita al teniente Simón de Aguayo, mayordomo de la estancia del Capitán Juan de Ureta Pastene", 2 de enero de 1679. *ANRA*, vol. 1589, foja 85v.

[96] "Declaración de Felipe Ymachallua durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 101v.

Según las declaraciones de los indígenas, durante la primera visita de 1679 Juan de Ureta había iniciado la construcción de los edificios por lo menos tres años atrás. En 1681, durante la última visita de Andrés de Horosco a los indígenas de Melipilla, estos seguían asistiendo a aquellas labores durante los veranos. La ejecución de las obras era lenta, pero significaría importantes beneficios económicos. Si bien el encomendero no pudo disfrutar de ellos, pues murió durante el mismo año de 1681, sí lo hizo su viuda. Una nueva tasación del año 1686 elevó el precio del solar, ahora construido, de 5.000 pesos en 1675 a la suma de 13.846 pesos[97]. En sólo once años el valor del solar de los Ureta Chacón se había elevado por sobre un 175%.

Ya se ha visto cómo los gañanes y muchachos participaban de todas las actividades productivas de la estancia y también de las que se realizaban fuera de ella. Estas diversas funciones que realizaban los indígenas de la encomienda, unidas a la posibilidad de movilizar la mano de obra, resultan ser factores fundamentales en los logros económicos del encomendero. La declaración de Pedro, un indígena de 60 años, resulta ser el mejor ejemplo que grafica esta situación, al detallar todas las labores que realizó para Juan de Ureta durante el año 1680.

> "... le ha servido en los cáñamos; en cogerlos, atarlos y cargarlos; y ayudó a pulir el hilo de acarreto y las betas; y fue a Santiago a trabajar en los edificios y que tres meses guardó las ovejas paridas..."[98].

Pero todas estas labores necesitaban que alguien las dirigiera, personas que dominaran a cabalidad cada uno de los oficios que se necesitaban: albañiles, curtidores, carpinteros y maestros de jarcia.

Entre los indios que habitaban la estancia de Melipilla se encontraban algunos que se reconocían a sí mismos como maestros en ciertos oficios. Es así como Diego Carrasco declaraba ser maestro carpintero de hacer carretas, Lorenzo Guenchu maestro carpintero de obra blanca, Agustín Cascabel maestro de jarcias, Lorenzo Charaquilla maestro albañil y Bartolo Caritoro maestro curtidor.

El contar con mano de obra calificada entre los indios de la encomienda resultaba ser de gran utilidad para el encomendero. Esta estaba siempre a su disposición, fuese en la estancia o donde él la enviara, además de ser desde un punto de vista económico mucho más barata que la mano de obra libre que pudiera contratar. Por estos motivos, el encomendero se preocupaba de que algunos indios de la estancia aprendieran ciertos oficios, como por ejemplo

---

[97] Armando de Ramón, "Santiago de Chile 1650...", *op. cit.*, 197.

[98] "Declaración de Pedro durante la visita del año 1680 ..." *Doc. cit.*, foja 139.

Juan Mangui, quien durante la visita de 1679 declaraba ser "aprendiz de carpintero, que entró al oficio el año pasado..."[99] De esta forma Juan de Ureta Pastene seguía el ejemplo de su padre, quien en 1660 había contratado a Francisco Hernandes, maestro curtidor, con la finalidad

> "... de hacerle una curtiduría en su estancia de Melipilla..., y acabada, le he de curtir la matanza que ha de hacer por el dicho año..., y de enseñarles a los indios necesarios el oficio de maestros curtidores..."[100].

La utilidad de contar con esta mano de obra especializada en forma permanente radica también en que ante la inexistencia de obras en que ocupar a los maestros, estos eran utilizados como gañanes al igual que los demás indios de la estancia. Lorenzo Charaquilla declaraba al respecto

> "... que sirve de albañil, que es maestro, y esto cuando hay obras, y que estuvo mucho tiempo trabajando en la ciudad en las casas de su amo, y que cuando no trabaja de dicho albañil sirve de gañán"[101].

Del trabajo que realizaban los indios de la encomienda de Juan de Ureta Pastene, tanto en la estancia como fuera de ella, resultaba un beneficio económico que iba más allá del pago de un simple tributo. Este beneficio dependía directamente del provecho que el encomendero pudiese sacar de los indígenas, teniendo en cuenta la productividad individual de cada uno de ellos en relación a los gastos que le significaban la mantención de la mano de obra encomendada. En suma, las ganancias que el encomendero obtenía de sus actividades comerciales dependía directamente de los costos de producción, representados durante la época colonial, en gran medida, por la mano de obra.

b) *Los salarios a los indios, la productividad de la encomienda y el beneficio económico del encomendero*

Es difícil poder determinar los montos de dinero que involucraban las actividades comerciales de Juan de Ureta Pastene. Pero el no poder contar con las cuentas de la estancia que permitan contrastar directamente los montos invertidos en el pago de los trabajadores y los ingresos por la venta de productos o la construcción de infraestructura, no significa que se agoten las posibili-

---

[99] "Declaración de Juan Mangui durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 88v.

[100] "Asiento de trabajo entre Juan de Ureta Pastene y Francisco Hernandes para la construcción de una curtiduría en Melipilla". 1660. *ANES*, vol. 145, foja 284.

[101] "Declaración de Lorenzo Charaquilla durante la primera visita de 1679 ..." *Doc. cit.*, foja 94.

dades de investigación en relación a los beneficios económicos obtenidos por el encomendero.

La primera posibilidad de análisis resulta de la confrontación de la legalidad vigente con las prácticas que se daban al interior de la encomienda de Ureta, pero no es necesario ahondar en ellas, pues como se ha establecido con anterioridad, los distintos autores que han escrito sobre ello coinciden en mostrar una realidad en las estancias que no concuerda con lo establecido por los cuerpos legales. Aquella diferencia, como ocurre en la estancia de Juan de Ureta, generalmente es en favor del encomendero, quien pretende sacar un mayor provecho económico de sus indios que el permitido por la ley.

Una segunda posibilidad está dada por la confrontación de la "idea de encomienda" con la "realidad de la encomienda". Se entiende que como institución, la encomienda es la posibilidad que tiene algún conquistador, o los descendientes de él, de usufructuar del tributo que los indios deben al rey de España. Este tributo podía ser pagado en dinero, especies o trabajo, y alcanzaba a una suma determinada con anterioridad, la que debía ser cancelada por los varones mayores de 18 años y menores de 50. Cuando el pago se hacía en trabajo, los indios demoraban 40 días en cancelar su tributo según los jornales vigentes en 1679, el que ascendía a 2 reales diarios para completar un tributo de diez pesos[102]. Sin embargo, la verdadera ganancia obtenida por el encomendero dependería de la productividad que pudiera sacar de sus indígenas durante aquel período. Por lo tanto no es posible seguir insistiendo en una relación directa entre la cantidad de indios encomendados y el monto de tributo recibido por el encomendero, según se establecía en la encomienda de tributo tasado. Según las prácticas de la encomienda de servicio personal, el tributo a que acceda el encomendero será tan alto como sus posibilidades productivas se lo permitan.

Para una encomienda como la de Juan de Ureta, los indios en edad de tributar llegaban aproximadamente a 22. Según esta cantidad de encomendados, el tributo percibido por Ureta debía alcanzar a 220 pesos anuales. No obstante, aquella cantidad era entregada por los indígenas en trabajo físico, lo que hace muy difícil determinar el verdadero monto recibido por el encomendero. Teniendo en cuenta sólo las labores realizadas por los indios en la construcción de las casas de Ureta en Santiago, y el tiempo transcurrido entre las dos tasaciones que se hicieron a su solar de la capital, el resultado es sorprendente.

---

[102] "Tasa y ordenanza del gobernador Francisco Lazo de la Vega" (1635), título VII. *Op. cit.*, 151.

Los indios trabajaban en Santiago aproximadamente entre los meses de enero y febrero, lo que hace un total de alrededor de 40 días de labores, descontando los domingos y días de fiesta. Sumando los tributos de los 22 indios de la encomienda en edad de tributar durante los 11 años transcurridos entre ambas tasaciones, el resultado arrojaría un total de 2.420 pesos. Sin embargo, en esos 11 años de trabajo la tasación del solar de Juan de Ureta subió en 8.846 pesos gracias a las construcciones ejecutadas por los indígenas[103].

Otro de los aspectos que se deben considerar es el que los indígenas habitan la estancia del encomendero junto a sus familias, y la mayoría de ellos eran utilizados como mano de obra, no sólo los tributarios. Como se ha descrito anteriormente, Juan de Ureta utilizaba a las hijas de los indígenas en el servicio de su casa y otras labores, como también lo hacía con los muchachos desde temprana edad, sin entregarles mayores beneficios por su labor. Los menores entraban a las tareas productivas aproximadamente a los diez años, sin diferenciarse en demasía de los gañanes tributarios en relación a las exigencias de su labor, ya que no sólo realizaban las tareas del hilado del cáñamo, sino que también eran utilizados como gañanes en las construcciones de Santiago.

Los muchachos que trabajaban en la estancia recibían del encomendero un salario anual por sus labores, como también lo recibían los tributarios por los días que trabajaban fuera del plazo en que pagaban su tributo. A esto se debe sumar lo que percibían los indígenas habitualmente para su sustentación. Como ya se ha descrito anteriormente, estas obligaciones del encomendero alcanzaban a cierta cantidad de comida, un pedazo de tierra donde hacer sus chacras y los implementos necesarios para realizar aquellas labores, sin olvidar las irregularidades que Ureta cometía en la entrega de aquellos "beneficios". El encomendero implementaba ciertos mecanismos que le permitían reducir los efectos negativos que aquellas obligaciones pudiesen tener sobre sus ganancias.

Una vez al año Juan de Ureta cancelaba los salarios a los indios de su encomienda, los que eran entregados principalmente en vestuario. Ya se vio cómo el encomendero entregaba las telas a precios mayores que los del mercado, reduciendo de esta forma los gastos en que debía incurrir. A los gañanes tributarios se les entregaban 30 pesos, a los muchachos se les daban entre 16 pesos y dos reales y 12 pesos, según su edad, y a los reservados 17 pesos y 3 reales. Los maestros eran los más beneficiados pues recibían 40 pesos por su trabajo, pero según las certificaciones del pago a los indígenas, Juan de Ureta sólo reconocía como maestro a Diego Carrasco, el único que recibía tal cantidad[104].

---

[103] Armando de Ramón, "Santiago de Chile 1650...", *op. cit.*, 197.

[104] "Certificaciones del vestuario ..." *Doc. cit.*, 109 a 110v.

Aunque todos los indígenas que declaraban ser maestro hubiesen recibido los cuarenta pesos en retribución a su trabajo especializado, el negocio seguía estando a favor del encomendero, pues tal cantidad de dinero era insignificante si se compara con la que se debía pagar a un maestro no encomendado. Cuando el padre de Juan de Ureta Pastene contrató a Francisco Hernandes para las labores de la curtiduría durante el año 1660, este exigió por su trabajo, además de que se le entregaran los materiales y gente necesaria para realizar su tarea,

> "... 200 ovejas escogidas a mi satisfacción, y demás de ello me ha de pagar 100 pesos de a 8 reales como se los fuere pidiendo, y en cuanto a la comida me ha de dar lo necesario que es costumbre y vino..."[105].

Hernandes se comprometía a trabajar durante un año por tal cantidad de dinero, la cual, comparándola con lo que Ureta entregaba a sus maestros, resulta ser el mejor ejemplo cómo para establecer los beneficios que el encomendero obtenía de sus indígenas.

Ante la descripción de estas situaciones resulta evidente que el provecho que el encomendero podía sacar de sus indios era inmensamente superior al tributo que ellos debían pagar, incluso tomando en cuenta lo que el encomendero les entregaba por su trabajo exento de tributación. La utilización de las mujeres y niños en las labores productivas de la estancia, unida a los mecanismos mediante los cuales Ureta lograba reducir los costos que le significaba mantener a la mano de obra dentro de ella, aumentaban aún más las utilidades a que el encomendero podía acceder, siempre y cuando este fuera capaz de hacer realmente productiva a aquella masa laboral.

Conclusiones

Al interior de la estancia de Nuestra Señora de Copacabana, gracias a los constantes traslados a los que había sometido a los indígenas de su encomienda, Juan de Ureta Pastene mantenía en sus tierras de Melipilla un importante grupo de indios que en su conjunto conformaban una nueva comunidad, trasplantada, diversa en su origen, pero que mantenía una serie de lazos y mecanismos de sociabilidad al interior de la estancia, que le otorgan ciertos rasgos característicos a su condición.

Esos aspectos propios de indios de estancia se manifestaban a través de los esfuerzos por conseguir el sustento, y de los mecanismos que generaban para

---

[105] "Asiento de trabajo entre Juan de Ureta Pastene y Francisco Hernandes ..." *Doc. cit.*, 145, foja 284.

salvar tal situación. La labor de las mujeres en aquellas tareas, las manifestaciones de reciprocidad caracterizadas por las mingas y las relaciones económicas mantenidas con otras comunidades cercanas a la estancia, van conformando aquel panorama de la vida de los indígena en las tierras de Ureta.

Para los indígenas, casi todo lo que los rodeaba y casi todas sus acciones apuntaban a subsistir al interior de este sistema. Para el encomendero, en cambio, estaba la posibilidad de obtener ganancias a partir de la relación con sus encomendados.

La productividad de la encomienda estaba fuertemente determinada por la capacidad de Juan de Ureta de aprovechar adecuadamente la mano de obra disponible. Para ello reducía los costos de producción en desmedro de las condiciones de vida de los indígenas y desconociendo la especificidad de su trabajo doméstico; mantenía en su estancia las instalaciones necesarias para dar valor agregado a la materia prima que en ella se producía, y se preocupaba que los mismos indígenas fueran capaces de realizar todas las labores necesarias.

Este panorama de la estancia de Juan de Ureta Pastene no sólo permite tener una nueva visión de los indígenas en cuanto a sus formas de sociabilidad y mecanismos de subsistencia bajo el dominio de un encomendero, sino que también permite apreciar una nueva forma de entender la encomienda desde el punto de vista económico. Juan de Ureta no sólo obtenía beneficios derivados de la actividad agrícola-ganadera; además, gracias a la movilidad que otorgaba a sus indígenas, accedía a diversos espacios productivos a través de los cuales, incluso, era capaz de dar plusvalía a sus bienes inmuebles.

Si bien no ha sido posible llegar a establecer los montos a que pudieran llegar las ganancias totales del encomendero, resulta evidente, a través de todo lo aquí expuesto, que para Juan de Ureta poseer una encomienda era altamente provechoso desde el punto de vista económico. Nacen así una serie de interrogantes que permiten cuestionar las generalidades de la encomienda chilena durante la segunda mitad del siglo XVII. ¿Es esta una institución en decadencia desde el punto de vista económico y que sólo beneficia a quien la posee a través del prestigio social que lleva consigo? ¿Era necesario tener grandes cantidades de indígenas encomendados para obtener beneficios de importancia bajo las condiciones económicas del Chile del siglo XVII? ¿Se puede seguir pensando que la encomienda sólo entregaba como beneficio económico un tributo anual, dejando de lado la productividad que generaba ese tributo? ¿Eran realmente más provechosas otras formas de obtención de mano de obra en vez de la encomienda, o es que los indios de encomienda estaban muy diseminados entre muchos encomenderos, pero quien sí podía acceder a una buena cantidad de ellos lograba mayores beneficios económicos?

Sin duda que para responder estas interrogantes es necesario entrar al mundo de la estancia, y poder determinar con certeza las ventajas que pudieran

tener cada una de las formas de obtención de mano de obra para posteriormente compararlas. Interiorizarse de las condiciones de vida de los trabajadores, gastos en que incurría el estanciero en el mantenimiento de su masa laboral, capacidades productivas de la estancia; en fin, como ya hemos dicho, un mundo complejo, que sólo a través de su estudio detallado podrá esclarecerse.

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 383-396

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

CRISTIÁN GAZMURI

ENTREVISTA A TULIO HALPERIN, HISTORIADOR E INTELECTUAL

Tulio Halperin nació en Buenos Aires en 1926. Hijo de un latinista, se formó en un ambiente marcado por la cultura. Finalizado el colegio estudió química, derecho y finalmente historia, su vocación. Sus primeros escritos históricos datan de comienzos de la década de 1950. Tomó contacto con connotados historiadores argentinos y europeos, entre los que destacan José Luis Romero, Claudio Sánchez Albornoz y Fernand Braudel, a quien conoció durante una estadía en Francia y se doctoró en la Universidad de Buenos Aires, con una tesis sobre el conflicto entre moriscos y cristianos viejos en Valencia.

Después se preocupó de la historia argentina, momento que coincidió con la caída de Perón. Escribió varios artículos y libros renovadores, tanto sobre temas propiamente históricos como de actualidad. Su acuciosa labor investigadora y recreadora del pasado de su patria culminó con la publicación de *Revolución y guerra*, un libro que se ha transformado en un clasico, en el año 1971. Antes, en 1967, ya había publicado, en italiano originalmente, su conocido manual de *Historia contemporánea de América Latina*, con varias ediciones en español y traducido al inglés.

Pero ya no vivía en Argentina. Después del golpe militar de 1966, Halperin, quien ya gozaba de una gran prestigio intelectual como investigador y hombre de gran cultura, había abandonado Argentina para ir a enseñar e investigar a las universidades de Harvard y Oxford, afincándose finalmente en la Universidad de California, en Berkeley. Desde entonces ha permanecido allí como profesor de Historia de América Latina. Contando con la magnífica biblioteca de esa Universidad y viajando con relativa frecuencia a Argentina y por todo el mundo, ha ido publicando numerosos libros, varios de los cuales también han alcanzado la condición de "clásicos". En toda Latinoamérica, y en especial en su país natal, es considerado uno de los historiadores contem-

poráneos más importantes. Su prestigio también es muy grande en USA y a nivel mundial es una figura conocida.

Lo conocí en Berkeley, cuando realicé allí un Master los años 1977-1978. Fue mi profesor guía. Desde entonces quedé impresionado con sus conocimientos y sabiduría. Ni qué decir que su actitud humana para conmigo fue de las mejores.

Después lo vi en Santiago, en 1985, y en Buenos Aires, en 1996. Habiendo retornado a Berkeley en 1997, en una breve visita, estuve con él y sabiendo de su pronto retiro, surgió la idea de esta entrevista. Tengo conciencia de que no soy el más idóneo para hacerla. Ciertamente estoy muy lejos de ser siquiera un medianamente buen conocedor de su obra. Pero me asesoré y aquí está. Su figura intelectual no sólo la merece, sus lectores sacarán provecho de ella.

PRIMERA PARTE: BIOGRAFÍA INTELECTUAL

1) C.G.: Sabemos que desde niño usted destacó en sus estudios, ¿influyó en eso el tener un padre latinista?

T.H: No creo haberme destacado tanto en mis estudios; fui un discretamente buen estudiante de primaria y algo mejor de secundaria, más bien por una predisposición a hacer lo que me decían que movido por grandes curiosidades intelectuales (cuando empecé a tenerlas, nunca se me ocurrió canalizarlas hacia mi aprendizaje escolar).

Naturalmente influyó que me criase en una casa con una buena biblioteca, y que mis padres estuviesen vinculados con tanta gente que pensaba en la vida intelectual argentina. Me temo que (por culpa mía) influyó menos que mi padre fuese latinista. Antes de entrar al secundario en el colegio de la universidad, cuyo plan de estudios incluía cursos de latín durante los seis años, hice con él, en las vacaciones, un aprendizaje acelerado pero necesariamente elemental del idioma, al que no necesité agregar nada durante mi bachillerato (así de pobre era la tradición humanística de la que el colegio se gloriaba); hoy lo que aprendí entonces, y lo no mucho más que recogí en el camino, me sirve todavía para manejarme con el latín de autores medievales y modernos que ya no pensaban en latín, pero para poco más que eso.

2) C.G.: Tengo entendido que usted estudió química, derecho e historia. Su vocación histórica es clara. ¿Por que estudió química y derecho?, ¿fue decisión propia?, ¿fue el prestigio de la carrera de abogado en la Argentina de su juventud?

T.H.: Creo que empecé a estudiar química como consecuencia de que todavía no había integrado mis curiosidades intelectuales, que ya eran claras, con mi formación escolar y profesional, que encaraba de manera bastante rutinaria. Entré en química como demasiados de mis compañeros de secundario, porque nuestro profesor de la materia –Reinaldo Vanossi– ejercía sobre nosotros una extraña fascinación que él no buscaba: era bastante ensimismado y distante, pero bastaba su presencia para convencernos de la mayor seriedad del saber científico frente al humanístico. Por suerte me di cuenta a tiempo de que, serio o no, no era ese el tipo de saber con el que yo congeniaba espontáneamente. En cuanto al estudio del derecho, en la Argentina del primer peronismo era muy poco probable que pudiese hacer una carrera normal como historiador (entre otras cosas, para cualquier nombramiento era necesario el carné del partido, que por mi parte tenía muy pocas ganas de solicitar), y la abogacía –que ya para entonces había dejado de ser una carrera prestigiosa– había sido tradicionalmente el refugio para gente como yo, cuya vocación la llevaba a otras carreras que no daban de qué vivir.

3) C.G.: ¿Influyó Claudio Sánchez Albornoz en su opción por la historia o en el tema de su tesis doctoral (sobre los moriscos y cristianos viejos en Valencia) en la Universidad de Buenos Aires? Otros hablan de José Luis Romero y su revista *Imago Mundi*, como ejerciendo una influencia fundamental sobre usted, ¿qué hay de eso?

T.H.: Aunque ya conocía muy superficialmente a don Claudio, no creo que eso haya influido en mi decisión de pasar de química a historia. Desde luego, casi todos los pocos cursos que seguí en Buenos Aires los tomé con él. A los moriscos me los reveló Braudel; don Claudio me hizo el inmenso favor de apadrinar mi tesis sobre el tema, lo que me permitió doctorarme todavía bajo el peronismo, cuando los profesores de historia nacional y americana me miraban sin ninguna simpatía (y la verdad que yo también a ellos).

José Luis Romero era un amigo mucho más cercano de mis padres; yo conocía y admiraba sus trabajos, y fue además muy importante para mí su ejemplo de cómo se podía navegar con éxito contra la corriente. Pero (en parte porque había mantenido una guerrilla permanente con los herederos de la Nueva Escuela Histórica, que dominaban la historia argentina e hispanoamericana, en parte por razones más intrínsecas) nunca aprobó mi decisión de centrarme en la historia argentina, que –según me dijo cuando mis padres, algo abrumados al enterarse de mi decisión de hacerme historiador, reaccionaron a la novedad mandándome a hablar con él– reflejaba en su opinión una ambición intelectual demasiado modesta. *Imago Mundi* dio ocasión para que José Luis mostrara una confianza en mis capacidades que me alentó enormemente,

pero –dedicada como estaba a reunir las contribuciones más valiosas de quienes en el campo de las humanidades eran mal vistos por el régimen peronista, y estaban en casi todos los casos fuera de la universidad– ello le impuso un eclecticismo de temas y enfoques que hizo de la revista un admirable instrumento para ventilar –y abrir a las nuevas perspectivas maduradas en la segunda postguerra– un ambiente cultural cada vez más estancado y provinciano, pero que eliminó cualquier posibilidad de que hiciera sentir su influjo intelectual en ninguna dirección demasiado precisa.

4) C.G.: Después de doctorarse en Argentina usted viajó a Europa. ¿Fue Fernand Braudel una figura decisiva en su personal aproximación a la historiografía? Los primeros capítulos de *Revolución y guerra*, que tienen un enfoque geohistórico, hacen pensar eso. Sabemos que Braudel sentía una gran admiración por usted, ¿mantuvieron contacto permanente?

T.H.: Braudel fue sin duda *la* figura decisiva. Aun más que por su imaginación histórica en perpetuo chisporroteo (de un colega que no voy a nombrar decía: "es enormemente inteligente, y necesita de toda su inteligencia para ocultar que en toda su vida no tuvo una sola idea que podría llamar suya"; ese no fue nunca su problema, las ideas le brotaban constantemente, como los versos a Ovidio), porque era en verdad una personalidad avasalladora, una suerte de fenómeno de la naturaleza que podría haber encarnado al historiador como titán en una novela de Balzac. Naturalmente que bajo su hechizo la geohistoria era –y no sólo para mí– algo más que la mejor manera de hacer historia; era la imagen verdadera del mundo. De eso hay un eco ya bastante remoto en la primera parte de *Revolución y guerra;* mucho más en mi tesis sobre moriscos del reino de Valencia, cuya primera parte sí es tan braudeliana que releída hoy parece casi una parodia involuntaria.

5) C.G.: Se dice que usted fue parte de una "generación" en la década de 1950, con Exequiel Gallo, Roberto Cortés Conde, Nicolás Sánchez Albornoz y otros, ¿es efectivo? ¿De ser así, qué los unía? En Francia también trabó amistad con Ruggiero Romano, ¿hubo influencia mutua?

T.H: De esa "generación" sólo somos coetáneos Nicolás y yo; de Exequiel y Roberto me separa media generación. Lo que comenzó por unirnos fue el haber participado todos en la tentativa de renovación de la disciplina que luego de la caída del peronismo fue posible en la universidad. Aunque esa experiencia terminó pronto y mal, creó una camaradería que se mantuvo y se intensificó luego. Braudel delegó en Ruggiero Romano la tarea de empezar a desasnarme; es una decisión que nunca he dejado de agradecerle. No creo que ni yo ni nadie haya influido sobre Ruggiero; desde luego él influyó sobre mí.

6) C.G: Hacia mediados de la década de 1960 partió a Harvard y luego pasó un breve período como profesor de Historia de América Latina en Oxford. Pero terminó radicándose en Berkeley. ¿Qué razón hay tras ese periplo? ¿Qué le gustó de Berkeley?

T.H.: La razón de mi periplo, como usted dice, es que como consecuencia de la que se llamó Revolución Argentina me encontré de pronto sin trabajo en mi país, y aunque creí primero que me iba sólo por un tiempo, la situación argentina sólo hizo posible el retorno cuando ya era demasiado tarde para reinsertarme profesionalmente allí. Cuando vine a Berkeley ya conocía el lugar como visitante, y me había atraído mucho. Oxford a su manera también, pero justo entonces se esperaba que los encargados del planeamiento universitario (que en Inglaterra estaba tan centralizado como en la Unión Soviética, sólo que los cinco años que abarcaba cada plan se llamaban en latín *quinquennia*) lanzaran golpes devastadores contra los *Latin American Studies*, que resultaron luego menos definitivos de lo que se temía (ni siquiera Lady Thatcher logró borrarlos del todo del mapa).

7) C.G.: Se dice que –a diferencia de otros historiadores consagrados– usted no tiene "clones" y sólo discípulos indirectos. ¿Puede saberse, a quiénes considera usted sus discípulos y en qué lo serían?

T.H.: Es verdad, y en parte se debe a las circunstancias; casi todos mis estudiantes de Berkeley venían ya con un proyecto bien definido. Por otra parte la relación maestro-discípulo, que siempre me pareció problemática para uno y otro, sólo florece en pleno en un marco institucional y profesional favorable: solía ser solidísima en Francia o México cuando funcionaba en uno muy parecido al de las pirámides feudales. Y desde el punto de vista intelectual, me parece que esa relación sólo puede ser benéfica si la emancipación se produce a tiempo.

8) C.G.: ¿Le gusta hacer clases? Cuéntenos algo sobre su carrera docente.

T.H.: Sí, me gusta hacer clases; más en español que en inglés, pero supongo que uno se acostumbra a todo.

9) C.G.: ¿Está conforme con la opción intelectual que eligió?

T.H.: Sí, estoy conforme.

10) C.G.: ¿Qué le aconsejaría a un joven que se inicia en el cultivo de la historia?

T.H.: Siempre me prohibí dar esos consejos; lo que me parece importante es que cada uno haga aquello a lo que su inclinación le lleva; es lo que suele salir mejor. A lo sumo trataría de ayudar a ese joven a descubrir cuál es esa inclinación, en otras palabras, qué es lo que concretamente le gustaría explorar, ya que no estoy seguro de que baste una opción meramente abstracta por la historia para que valga la pena afrontar lo que hay que afrontar en una profesión que, en otros aspectos, tiene a menudo tan poco que ofrecer.

11) C.G.: Se sabe que le gusta mucho viajar, incluso con sacrificio. ¿Por qué? ¿Es sólo un gusto?

T. H.: ¿Por qué me gusta viajar? Ante todo porque me gusta llegar adonde voy, pero además porque soy lo bastante viejo para que me parezca un milagro digno de ser repetido cruzar el planeta en zigzag. Influye también, creo, que la vida académica norteamericana sean tan descentralizada que obliga a que para tener una conversación comparable con la que en nuestra América uno tiene con amigos en el café del barrio, sea necesario cruzar medio continente.

12) C.G.: ¿Tiene usted (a su juicio) una buena biblioteca? ¿Qué contiene en lo esencial?

T.H.: Tengo una excelente biblioteca: la de la Universidad, que usted conoce bien. La mía creció a partir de la que traje de la Argentina como complementaria de la universitaria, que tiene casi todo lo que necesito; es por lo tanto muy incompleta.

SEGUNDA PARTE: HISTORIOGRAFÍA Y ESCRITOS

1) C.G.: Usted ha cultivado múltiples géneros: estudios biográficos, historia de las ideas, historia social, historia económica, historia política, análisis de actualidad. ¿Qué explica esa diversidad?, ¿responde a un plan o es espontanea?

T.H.: Juzgando por mi propia experiencia, uno no salta de género en género, sino de tema en tema, en un proceso que en mi caso es parecido a lo que el psicoanálisis llama asociación libre. Así, cuando trataba de hacer *Revolución y guerra* me interesé en dos temas laterales; uno era de historia de las ideas, y dio lugar a *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, que apareció ya en 1961; el otro, de historia de las finanzas públicas, que hice ya fuera de la Argentina, resultó en *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino*, publicado en 1985.

Pero en esas transiciones también tuvieron su papel las circunstancias, y estas influyen todavía más en el recurso al archivo, que era mucho más fácil cuando podía llegar a él tomando un colectivo. En parte me decidí a hacer *Guerra y finanzas* porque el material de archivo era lo bastante acotable como para poder trabajar en Berkeley con microfilmes. Pero me gusta mucho trabajar (y para decirlo honradamente, más aun perder el tiempo recorriendo legajos heterogéneos) en un archivo.

2) C.G.: ¿Hay historiadores, filósofos, hombres de ideas en general, cuyas obras hayan influido notoriamente en usted?

T.H.: Tendría que mencionar primero mi etapa dígamos prehistórica, en que leí Croce, que más bien que una filosofía ofrece una vacuna contra la filosofía (casi todos los problemas filosóficos son para él seudoproblemas, y a los pocos que sobreviven les encuentra una solución tan obvia que en verdad se hace poco interesante, pero todavía hoy me parece que cuando identifica intuición y expresión dice algo como lo que estoy instintivamente de acuerdo, y que tiene consecuencias importantes para la dimensión narrativa del trabajo del historiador). Luego leí bastante Dilthey, como era habitual en la Argentina, y no sólo allí, alrededor de 1950. Desde que me di cuenta de que iba para historiador hubo tantas lecturas que me estimularon, que me resulta difícil seleccionar las que significaron más para mí; quizá una manera de hacerlo sería mencionar algunos libros y otros trabajos que he leído varias veces y me hacen envidiar a sus autores, pero la lista resultaría demasiado heterogénea y no demasiado reveladora, ya que la mayor parte de ellos tienen muy poco en común con nada de lo que en efecto hice: allí estarían los *Caracteres originales de la historia rural francesa,* de M. Bloch, y el libro sobre Rabelais de L. Febvre, pero también el de Carl Schorske sobre Viena en el pasado fin de siglo, *Confucian China and its modern fate*, de Joseph Levinson, o *Bankers and Pashas*, de David Landes, que tiene para mí un encanto que no me alcanzo a explicar del todo, pero me resulta irresistible. Y en nuestro campo hay también demasiadas cosas que mencionar, desde el brevísimo *Siglo de la depresión en Nueva España,* de Borah, o *La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial*; una aún más breve y perfectamente redondeada obra maestra de C.S. Assadourian, hasta *El ingenio*, de Moreno Fraginals, o el libro de Nancy Farriss sobre los mayas bajo el dominio español, o esa vindicación triunfal de la historia narrativa que es la de la *Revolución mexicana*, de Alan Knight.

3) C.G.: Tiene fama, a mi juicio justificada, de hombre irónico, hasta sarcástico verbalmente, con sus pares. Pero en sus escritos aparece como

bstante moderado frente a los que piensan diferente. ¿Este rasgo de su personalidad intelectual, tiene algun motivo consciente?

T.H.: Creo que en parte eso refleja un cierto estilo argentino de discusión, bastante desconcertante para otros latinoamericanos (cuando había muchos argentinos en México, el público local no cesaba de asombrarse de que en los debates públicos a los que eran tan aficionados sus escandalosos huéspedes, estos luego de decirse cosas que entre mexicanos hubiesen causado la ruptura irreparable de cualquier amistad, se fuesen a comer juntos). Porque lo más notable es que esas agresiones se reservan para los amigos; con los demás se respetan mejor ciertas normas de cortesía, aunque hay que confesar que en la Argentina, menos escrupulosamente que en Chile; no voy a negar que nuestros modales dejan algo que desear. En cuando a que en mis escritos parezca más moderado, acaso sea simplemente más cuidadoso de esas normas.

4) C.G.: Su prosa suele ser algo complicada, barroca, hasta hermética, al menos para los que no lo conocen mucho. Hay una preocupación por el matiz. Sus frases son largas y contienen mucha reflexión. Se dice que el hombre escribe como piensa. ¿Significa lo anterior que considera la realidad histórica como muy compleja e irreductible a un "cierto cartesianismo", a estructuras claramente delimitadas (a pesar de que en sus obras estas quedan claras en sus lineas centrales)?

T.H.: Yo diría que más que como pienso, yo escribo como puedo. Creo que en efecto me esfuerzo demasiado por hacer justicia a la complejidad de todo fenómeno-histórico, lo que es una tarea imposible, ya que esa complejidad es literalmente infinita. Eso presenta ciertamente un peligro, y a veces me pregunto cómo hay gente que dispone de la paciencia necesaria para leer lo que escribo.

5) C.G.: No tiene libros escritos en conjunto con otro autor. ¿No le gusta trabajar en conjunto? ¿Usa el trabajo de ayudantes?

T.H.: Mi única experiencia importante de trabajo en conjunto fue la elaboración de una estadística de un siglo de exportaciones argentinas, modificando los valores de la oficial a partir de los precios corrientes, sacados de dirios y otras fuentes, que hicimos con Roberto Cortés Conde y Haydée Gorostegui a comienzos de los sesenta, que dudo que nunca se publique porque la composición resultaría demasiado costosa; increíblemente, nos divertimos mucho haciéndola, pero no hubo luego oportunidad para repetir la experiencia. En cambio colaboré con ellos y otros colegas en empresas editoriales (como la

Historia Argentina que publicó Paidós en los setenta), y he usado alguna vez ayudantes para cosas del tipo de fotocopiar fuentes, pero no mucho más que eso.

6) C.G.: ¿Cuál es la relación entre sus libros propiamente historiográficos (sobre el siglo XIX principalmente) y los que tiene sobre historia actual de Argentina? ¿En cuáles se encuentra mejor al verdadero Tulio Halperin?

T.H.: Comencé a escribir sobre la historia actual de la Argentina cuando era más actual que historia, y sus vicisitudes influían tanto en nuestras vidas que no sólo el tema, sino la manera de encararlo, parecía imponerse por sí sola. Ahora que se está haciendo más historia actual comienzan a poder verse más claramente las continuidades con la historia del siglo XIX. En *La novela de Perón* asegura Tomás Eloy Martínez que Perón nunca tuvo dificultad para hacer que su biblioteca lo acompañara a todo lo largo de su complicado itinerario del exilio, porque la integraba un solo libro, la *Historia de San Martín*, de Mitre; hoy es posible una lectura de Mitre (y de Perón) que hace comprensible que este pudiese reconocerse en aquel, pese a que mientras el héroe que Mitre había querido emular era Washington, para Perón ese papel lo tuvo primero Mussolini y luego De Gaulle.

7) C.G.: ¿Se adscribe a alguna escuela historiográfica? ¿Qué opina de las nuevas escuelas o "modas" historiográficas?

T.H.: Creo que el llamado "giro lingüístico", que nos ha enseñado algo a todos, ha dado ya todo lo que podía dar de sí; hay entonces un vacío que llenar, pero que no se llena, y más bien se disimula con toda clase de anuncios de revoluciones copernicanas, que en el mejor de los casos inventan nombres nuevos para cosas que no lo son (lo que a veces es útil, porque vale la pena devolverlas a la memoria, así sea bajo seudónimo).

8) C.G.: ¿Cree que la novela latinoamericana de las últimas décadas es un buen reflejo de nuestra realidad histórica? ¿Qué autores le gustan?

T.H.: No creo que la función de la novela sea reflejar la realidad histórica. Así, me parece que precisamente porque el coronel Buendía, de García Márquez, se parece tan poco a su modelo histórico, que es el general Uribe Uribe, el gran caudillo liberal de la *Guerra de los Mil Días*, logra ser una creación novelística tan eficaz. Como usted sabe, en los Estados Unidos es costumbre incluir en cursos de historia fuentes novelísticas; cuando puse en uno *La muerte de Artemio Cruz*, de Carlos Fuentes, un alumno me preguntó por qué les daba para leer algo que tomaba mucho más espacio para decir sobre la

revolución mexicana exactamente lo mismo que el manual de Skidmore y Smith. Creo que su observación ponía el dedo en la llaga; reflejar la realidad histórica es lo que debiera hacer la historia; cuando la novelística trata de hacerlo se reduce a ofrecer un eco de la visión histórica, siendo así que su tarea debiera ser más bien incorporarla a sus materiales. Como gustar, me gusta (es poco decir) García Márquez, mucho el uruguayo Onetti, cierto Vargas Llosa (cuando se olvida de su obligación de escribir la gran novela latinoamericana, y se contenta con los barrios de Lima) y el Cortázar de los cuentos (no de las novelas, por cierto).

Tercera parte: Argentina y América Latina

1) C.G.: En *Revolución y guerra* desarrolla una novedosa tesis sobre la formación de la elite socioeconómica y terrateniente argentina de comienzos del siglo XIX, pero toca múltiples otros temas y sus interrelaciones. ¿Pretendió hacer un intento de la llamada "historia total", o la imagen que presenta en ese libro surgió más o menos espontáneamente?

T.H.: Braudel dice en alguna parte que querer hacer historia total no significa querer cubrir todo lo que pasó en la historia, ambición que encuentra *puérile, sympathique et folle*; significa en cambio no alarmarse porque de las preguntas surgen otras preguntas, ni negarse a afrontarlas porque hacerlo requiere franquear límites que uno se ha fijado de antemano; sólo en ese sentido *Revolución y guerra* podría pasar por historia total.

2) C.G.: Su *Historia de América Latina*, me parece, tiene una tendencia a dar cuenta de la realidad continental total, minimizando a veces las diferencias regionales. ¿Está de acuerdo con esta afirmación? ¿Por qué sería así?

T.H.: Creo que trato de explicarlo en el prólogo, porque trata de ser una historia de América Latina, y ello hace que necesariamente se estructure en torno a aquellos elementos que son comunes a la experiencia latinoamericana; hay un lugar para las variedades regionales en cuanto los fenómenos que afectan globalmente a América Latina se refractan de modo diferente, porque el marco es también él diferente en cada caso.

3) C.G.: ¿Hay una continuidad en su visión de la historia de Argentina o ha ido cambiando? ¿Cómo?

T.H.: Quizá la que ha ido cambiando es más bien la historia misma de la Argentina

4) C.G.: Usted parece moverse mejor en el estudio de la Argentina de las elites (siglo XIX) que en la de las masas. Si está de acuerdo con esta información, ¿por qué sería así?

T.H.: Me resulta difícil contestar esta pregunta porque para empezar no creo que la de masas y elites sea una distinción válida. Me convencí de que no es muy utilizable para el trabajo histórico haciendo *Revolución y guerra:* desde el general Mitre, el consenso de los historiadores argentinos afirma que lo que en 1820 cierra el ciclo revolucionario abierto en 1810 es una exitosa rebelión de las masas contra la elite revolucionaria; y ya los testimonios presentados por esa elite ofrecen los elementos para esa conclusión. Pero apenas se examina de cerca a esas masas cuyos miembros se supone igualados por su común marginalidad se descubre un paisaje social estructurado y jerarquizado. Me parece que la visión que contrapone elite y masa se origina en la perspectiva de los que están en la cumbre de la sociedad nacional, y –para decirlo en lenguaje cotidiano– dividen al mundo entre la "gente como uno" y el resto, pero a la vez que esa visión ha adquirido presencia duradera al ser incorporada a las perspectivas de una variante historiográfica muy particular, que postulaba un desenlace revolucionario para cada situación histórica que estudiaba, y tomaba por tema la formación del sujeto colectivo a cuyo cargo estaría conducir a ese desenlace. Para esa perspectiva, que es la que en nuestro tiempo adoptó la izquierda revolucionaria, pero que en el siglo pasado fue ya la de Mitre, entre muchos otros (ya que puede usarse para buscar la clave de la formación de la conciencia nacional tanto como de la conciencia de clase), la masa es menos una realidad social preexistente que el resultado de una fusión de voluntades en el crisol de ciertas experiencias colectivas. En ese sentido la noción puede ser útil, pero sólo para el estudio de fenómenos específicos, que se dan con menos frecuencia de lo que la izquierda gustaba de suponer.

Hoy la historiografía de una izquierda que ha renunciado implícitamente a ese horizonte revolucionario, pero no a usar como cartabón el ideal igualitario que había esperado ver satisfecho por la revolución, tiende por el contrario a subrayar las diferencias y quiebres internos de las que en lenguaje tomado en préstamo de Gramsci llama clases subalternas; así, el libro tan sugestivo de Florencia Mallon, *Peasants and nation*, es entre otras cosas una exploración de México y Perú en el ochocientos en busca de una comunidad que sea realmente de iguales; por un momento la autora se ilusiona de haberla encontrado en Xochiapulco, un municipio de la sierra norte de Puebla, pero pronto debe rendirse a la evidencia que le dice que también allí algunos son más subalternos que otros.

5) C.G.: ¿Considera a José Hernández (a quien dedicó un complejo estudio) el escritor argentino con el cual más se identifica? ¿O es su personaje Martín Fierro el que le atrae? ¿Por qué?

T.H.: Ni me identifico con Hernández ni es Martín Fierro el personaje que más me atrae, aunque es sin duda el de más firme relieve que logró crear la literatura argentina. Cuando hice *José Hernández y sus mundos* creía saber que lo que me atraía en el tema era que, debido a la eminencia de Hernández en la literatura argentina, tenemos una información excepcionalmente rica sobre una figura que nunca logró sobresalir de entre el personal político de segunda fila de esa etapa particularmente convulsiva que en la Argentina se llama de la organización nacional, y ello abría la posibilidad de explorar aspectos de esa experiencia que se pierden de vista cuando la atención se concentra en las grandes líneas del conflicto político, desde la articulación –a veces fácil, a veces conflictiva– entre lealtades facciosas y familiares, hasta la gravitación subterránea de un consenso ideológico casi universal, que merece ser explorado más cuidadosamente de lo que es habitual.

Viendo las cosas desde ahora, me parece que influyó también la situación argentina del momento en que escribí el libro, que fue el del terrorismo de Estado; el tema del *Martín Fierro* es en el fondo el Estado como asesino; a la vez la carrera de Hernández –que tras de colocarse fuera de la ley, se reintegró con sorprendente facilidad a los círculos dirigentes de la política, y pudo alcanzar por fin los modestos objetivos a los que desde el comienzo había aspirado– sugiere que, en un marco de luchas feroces y sangrientas, ese Estado era menos asesino que el que tuvimos que sufrir durante el llamado proceso de reorganización nacional; los protagonistas de la "organización nacional" estaban dispuestos a aceptar ciertos frenos y barreras, y ello no tanto como consecuencia de un imperativo moral cuanto gracias a una percepción más justa y serena de los problemas que afrontaban, debida a mi juicio no sólo a su aguda inteligencia política, sino también a su capacidad de mantener su sangre fría en las peores emergencias, que iba a faltar del todo, aparte de muchas otras, a los deplorables protagonistas de nuestro proceso militar.

6) C.G.: Desde su publicación de *Argentina en el callejón* (hace unos treinta años), ha volcado su atención sobre la Argentina urbana y el "Peronismo". Su visión se ha ido tornando aparentemente más pesimista y lo que era una proyección sombría (la agonía peronista) parece considerarla ahora una certeza. ¿Cuál es su visión del futuro ahora con la nueva dimesión neoliberal que recorre al continente y a la Argentina y que a muchos tiene muy optimistas?

T.H.: De nuevo me parece que ha cambiado el objetivo más que yo. Lo que ocurre es que en estos treinta años el ciclo de la revolución peronista se ha cerrado, lo que no es necesariamente una conclusión pesimista. El movimiento peronista ha sobrevivido a esa revolución porque ha demostrado ser la única fuerza política capaz de presidir a la liquidación de su herencia. Esto tampoco es necesariamente un motivo de pesimismo. Visto con la frialdad que da la distancia en el tiempo, lo que hace interesante para mí al peronismo es que fue uno de los pocos intentos exitosos de forzar la marcha de la historia: en un país sólo semiindustrializado, en que para peor la industria tenía base económica muy frágil, impuso la hegemonía de un movimiento cuya columna vertebral era la organización sindical, con resultados que a la mayoría le gustaron tanto que por cuatro décadas la Argentina se fue comiendo todos sus recursos para salvar lo que podía de un perfil de sociedad económicamente insostenible. En cuanto a la visión neoliberal, sin duda en Chile ella "a muchos tiene muy optimistas", pero dudo de que ese sea el caso en todos los restantes países de América Latina; en la Argentina me parece que el motivo por el cual la mayoría acepta –y con más resignación que entusiasmo– las soluciones neoliberales es que las prefiere a la hiperinflación, de la que va a tardar mucho tiempo en olvidarse.

7) C.G.: En la última versión de su *Historia de América Latina* parece abandonar una cierta influencia de la teoría de la dependencia y hace cambios en la última parte a partir de la Revolución cubana, ¿cree superado ese diagnóstico?

T.H.: En cuanto a la teoría de la dependencia, nunca logré descubrir que dijese nada razonable más allá de afirmar que hay algo que se llama dependencia, lo que estoy convencido de que era verdad en 1960 y lo sigue siendo hoy (quizá sería todavía más verdad, entonces como ahora, si se expresara en la fórmula más matizada que proponía el uruguayo Carlos Real de Azúa, que prefería hablar de una interdependencia fuertemente asimétrica). Lo que ha cambiado desde 1960 es que se ha perdido la convicción de que era esa dependencia la que nos impedía alcanzar nosotros también la que era meta final de la historia universal, ya alcanzada o en proceso de alcanzarse tanto en el primer mundo como en el segundo, beneficiarios ambos del "despegue" (¿se acuerda?) que los había encarrilado definitivamente en un proceso de expansión económica ilimitada en el marco de un estado de bienestar. Desde entonces el segundo mundo se ha desvanecido en el aire, y el primero ha conocido el estancamiento, de modo que, aunque la diferencia subsiste, sus consecuencias parecen menos definitivas de lo que se imaginaba entonces.

8) C.G.: ¿Cómo ve el momento latinoamericano y argentino al finalizar el siglo XX?

T.H.: Cuando se llega, como se dice, a una cierta edad, se entiende bien el dicho de Talleyrand, que aseguraba que bastaba haber vivido lo suficiente para haber visto todo y lo contrario de todo. De modo que el actual momento latinoamericano y argentino lo veo sobre todo como un momento; qué vendrá en el que sigue lo sabe Dios, pero que a este van a seguir otros debiéramos saberlo todos.

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 397-464

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

FICHERO BIBLIOGRAFICO*
1996

En esta bibliografía se han reunido obras de las siguientes especies: a) estudios publicados en Chile sobre temas relacionados con las ciencias históricas; b) publicaciones hechas en el extranjero sobre temas de historia de Chile; y c) obras históricas dadas a luz por chilenos en el extranjero sobre historia de Chile, España e Hispanoamérica. Al igual que en otras ocasiones, se han incluido algunas referencias que debieron aparecer en entregas anteriores del Fichero.

La clasificación utilizada es la siguiente:

A. TEORÍA Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA, OBRAS GENERALES: (7.800-7804)

B. HISTORIA DE CHILE.

I. Fuentes de la historia, bibliografía e historiografía:
- a) Fuentes (7.805-7.822)
- b) Bibliografía y catálogos (7.823-7.835)
- c) Historiografía (7.836-7.851)

II. Ciencias auxiliares:
- a) Arqueología (7.852-7.867)
- b) Antropología y etnohistoria (7.868-7.875)
- c) Folclore (7.876-7.879)
- d) Genealogía (7.880-7.899)

III. Historia general:
- a) Períodos diversos (7.900-7.912)
- b) Período hispano (7.913-7.930)
- c) Independencia (7.931-7.941)
- d) República (7.942-7.978)

IV. Historia especial:
- a) Historia religiosa y eclesiástica (7.979-7.989)
- b) Historia del derecho y de las instituciones (7.990-7.998)
- c) Historia de las relaciones internacionales (7.999-8.011)
- d) Historia militar y naval (8.012-8.019)
- e) Historia literaria y lingüística (8.020-8.023)
- f) Historia social y económica (8.024-8.059)
- g) Historia de las ideas y de la educación (8.060-8.072)
- h) Historia de la ciencia (8.073)
- i) Historia de la medicina (8.074)
- j) Historia de la música (8.075)
- k) Historia de la arquitectura e historia urbana (8.076-8.080)
- l) Historia de la geografía y de los viajes (8.081-8.087)

V. Historia regional y local (8.088-8.111)

VI. Biografía y autobiografía (8.112-8.138)

C. ESPAÑA Y NACIONES HISPANOAMERICANAS

I. Fuentes de la historia, bibliografía e historiografía (8.139-8.142)

* El Fichero es editado por Juan Ricardo Couyoumdjian. En él han colaborado Lucrecia Enríquez, Marco Antonio León y los ayudantes Macarena Ibarra, Carlos Donoso e Ignacio Pérez Eyzaguirre.

II. Ciencias Auxiliares:
   a) Arqueología (8.143)
   b) Antropología y etnohistoria (8.144)

III. Historia general:
   a) Período hispano (8.145-8.152)
   b) Independencia (8.153-8.154)
   c) República (8.155-8.162)

IV. Historia especial:
   a) Historia religiosa y eclesiástica (8.163-8.164)
   b) Historia del derecho y de las instituciones (8.165-8.175)
   c) Historia de las relaciones internacionales (8.176-8.177)
   d) Historia militar y naval (8.178)
   e) Historia social y económica (8.179-8.185)
   f) Historia de las ideas y de la educación (8.186-8.187)
   g) Historia de la música (8.188)
   h) Historia de la arquitectura e historia urbana (8.189)
   i) Historia de la geografía y de los viajes (8.190-8.191)

Se incluye un índice de autores al final.

Las siguientes abreviaturas y denominaciones corresponden a las publicaciones que se indican:

A	*Atenea, Revista de Ciencia, Arte y Literatura*, Universidad de Concepción, Concepción.
AFT	*Anales de la Facultad de Teología*, Pontifica Universidad Católica de Chile, Santiago.
AHICh	*Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, Seminario Pontificio Mayor, Santiago.
AICh	*Anales del Instituto de Chile*. Santiago.
AIP	*Anales del Instituto de la Patagonia*, Punta Arenas.
AP	*Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Jorge Pinto Rodríguez, editor. Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco.
BAChH	*Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Instituto de Chile, Santiago.
BAChM	*Boletín de la Academia Chilena de Medicina*, Instituto de Chile, Santiago.
BAHNM	*Boletín de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile*, Valparaíso.
BHG	*Boletín de Historia y Geografía*, Universidad Blas Cañas, Santiago.
BMAS	*Boletín del Museo Arqueológico de La Serena*, La Serena.
CDH	*Cuadernos de Historia*, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile, Santiago.
Contribuciones	*Contribuciones Científicas y Tecnológicas*. Area Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Santiago de Chile, Santiago.
DHCh	*Dimensión Histórica de Chile*, Departamento de Historia y Geografía, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago.
Diplomacia	Academia Diplomática de Chile, Santiago.
DMS	*Derroteros de la Mar del Sur*, Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, Lima.
ES	*Estudios Sociales*, Corporación de Promoción Universitaria, CPU, Santiago.
HAHR	*Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Durham, N.C.
Historia	Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

HPGG	*Homenaje al Profesor Alfonso García Gallo*, Editorial Complutense S.A., Madrid.
IAA	*Ibero-Amerikanische Archiv*, Ibero-Amerikanisches Institut, Preussicher Kulturbesitz, Berlín.
JL	*Judaica Latinoamericana*. Estudios Histórico-sociales AMILAT. Universidad Hebrea, Jerusalén.
JLAS	*Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, Cambridge, Inglaterra.
NG	*Norte Grande. Revista de Geografía*, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
Mapocho	Biblioteca Nacional, Santiago.
NHG	*Notas históricas y geográficas*, Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Valparaíso.
Nueva Mirada	*Nueva Mirada a la Historia*. Editorial Ver, Santiago, 1996.
Proindigenismo	*Del discurso colonial al Proindigenismo. Ensayos de historia latinoamericana*, Jorge Pinto Rodríguez (ed.) Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco.
RCHA	*Revista Complutense de Historia de América*, Universidad Complutense, Madrid.
RChH	*Revista Chilena de Humanidades*. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago.
RChHG	*Revista Chilena de Historia y Geografía*, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Santiago.
R de M	*Revista de Marina*, Armada de Chile, Valparaíso.
REELC	*Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos. Amsterdam.
REH	*Revista de Estudios Históricos*, Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, Santiago.
REHJ	*Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Escuela de Derecho, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso.
RHAA	*Revista de Historia Americana y Argentina*, Instituto de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
RHC	*Revista de Historia*, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Universidad de Concepción, Concepción.
RHE	*Revista de Historia de la Educación*, Sociedad Chilena de Historia de la Educación, Santiago.

RHI	*Revista de Historia Indígena*, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago.
RMCh	*Revista Musical Chilena*, Facultad de Artes, Universidad de Chile, Santiago.
ROH	*Revista Libertador O'Higgins*, Instituto O'Higginiano de Chile, Santiago.
RSHC	*Revista de la Sociedad de Historia de Concepción*, Concepción.
RU	*Revista Universitaria*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
TAm	*The Americas*. American Academy of Franciscan History,
TV	*Teología y Vida*, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
Universum	Universidad de Talca, Talca.
Valles	*Valles, revista de estudios regionales*. Museo de La Ligua, La Ligua.

A. Teoría y Filosofía de la Historia. Obras generales

7.800.– Cobo Contreras, Gabriel, *El Museo Arqueológico de La Serena. testimonio de medio siglo*. BMAS, 19, 1996, 22-42, ilustraciones.

Al cumplir el Museo Arqueológico de La Serena sus cincuenta años de existencia, se entrega esta crónica de homenaje que incluye esquemas biográficos de sus sucesivos directores, Francisco L. Cornely Bachman (1943-1958), Jorge Iribarren Charlín (1958-1977) y Gonzalo Ampuero (*1977), nóminas de colaboradores y correspondientes y un rol histórico de sus funcionarios.

7.801.– Devés Valdés, Eduardo, *Un paradigma blando para paliar el invierno*, Mapocho, N° 39, primer semestre de 1996, 191-202.

Conferencia dictada en la Biblioteca Nacional en 1995 como parte del ciclo "El Invierno de la Teoría". Devés advierte las deficiencias de la historiografía latinoamericana y postula que debería adoptar una metodología más rigurosa, tratar los procesos populares y dar cabida a la discusión política.

7.802.– Mauro, Frédéric, *El futuro de la historia*, NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995. 283-288.

Partiendo de la renovación historiográfica francesa desde la década de 1930, el autor se pregunta por las perspectivas de esta disciplina en el futuro.

7.803.– Pinedo Castro, Javier, *El tema del "Fin de la Historia" y su recepción en Chile*. Cuyo, Anuario de Filosofía Argentina y Americana (Mendoza), Vol. 12, 1995, 25-66.

A través de la revisión de diarios y revistas generales y especializadas, el autor estudia la recepción que tuvo la tesis de Francis Fukuyama sobre el fin de la Historia en Chile desde fines de 1989 en el contexto de la transición política que vivía el país.

7.804.– Saavedra Avila, Juan, *La influencia del hombre en la historia*, NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995. 329-333.

Discurre sobre los cambios en la concepción de la historia desde el siglo pasado al presente.

Véase también 7.861

B. Historia de Chile

I. Fuentes de la historia, bibliografía e historiografía

a) *FUENTES*

7.805.– Almarza, Sara, *El contorno de un hombre. Carta de José Antonio de Rojas a su padre, 1754*. Mapocho, N° 39, primer semestre 1996, 181-189.

La autora presenta una carta inédita de José Antonio de Rojas a su padre, escrita en 1754 cuando tenía 12 años de edad. El documento se encuentra en un expediente que formó Barros Arana con el título de "Relación de los méritos y circunstancias de don José Antonio de Rojas con otras piezas sobre su extrañamiento de Chile en 1781".

7.806.– Anónimo, *La Guerra de Chile*. Edición crítica de Mario Ferreccio Podestá y Raïssa Kordic Riquelme. Estudios Preliminares de José Miguel Barros Franco y Osvaldo Silva Galdames. Biblioteca Antigua Chilena 4, Imprenta Arte Gráfico, Santago, 1996, 482, (4) páginas.

Este poema sobre los críticos sucesos en Chile luego del desastre de Curalaba, fue publicada en 1888 con el título *Las Guerras de Chile* por José Toribio Medina, quien la atribuyó al sargento mayor Juan de Mendoza Monteagudo.

En el prólogo, Mario Ferreccio señala las deficiencias de transcripción que se advierten en la citada edición; se refiere al manuscrito original, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, que carece de la página con el título y la indicación de su autor; justifica el nombre dado al poema en la presente edición, discute la autoría atribuida por Medina y data la obra hacia 1610. Por último, comenta su estilo y aclara las normas editoriales aquí empleadas.

José Miguel Barros se refiere a la incursión de los holandeses en Chile en 1599, tema

tratado en los cantos finales del poema. Complementa y aclara las observaciones de Ferreccio sobre el autor de la obra y su datación, y plantea que ella fue dedicada a Juan Enríquez de Borja, yerno del gobernador Oñez de Loyola. A manera de apéndice agrega algunas notas sobre vocablos y nombres que aparecen en el texto.

Por último, Osvaldo Silva se refiere al valor del poema como fuente histórica para el período desde la llegada del gobernador Francisco de Quiñones a Concepción hasta el arribo de Baltazar de Cordes a Chiloé en 1600.

La edición incluye un esquema temático, una "notabilia linguística" y listas de indigenismos, y de nombres de personas y lugares.

7.807.– ARCHIVO HISTÓRICO NAVAL. *Vicealmirante Lord Thomas Alexander Cochrane. Vol. I, Tomo IV. Organización, Zarpe y Operaciones Navales durante la Expedición Libertadora del Perú.* Armada de Chile. Valparaíso, 1996. (4), 344, (2) páginas, ilustraciones.

Este cuarto volumen de la serie (Vid. 7.526) contiene 190 documentos fechados entre febrero de 1820 y diciembre de 1821 relacionados con los preparativos de la Expedición Libertadora del Perú, el bloqueo a las costas del Virreinato y los problemas a que da origen, la captura de la *Esmeralda* en el Callao, la disputa entre Cochrane y Martin Guise y su secuela, las acciones bélicas en tierra, provisión y estado de las naves y otros temas.

Hay un prólogo de Jorge Garín Jiménez y una presentación del CN Carlos Tromben Corvalán.

7.808.– BRAVO ACEVEDO, GUILLERMO, *Documentos sobre temporalidades jesuitas: el caso de la Hacienda de Rancagua o "La Compañía"*, DHCh, Nos 11-12-1995-1996, 169-191.

Se reproducen ocho documentos relativos a la disposición de la Hacienda de la Compañía luego de la expulsión de los jesuitas y su adjudicación en remate por el Conde de la Conquista, fechados entre 1767 y 1793.

En la presentación, el profesor Bravo Acevedo se refiere a las circunstancias de la expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús y comenta brevemente los documentos transcritos.

7.809.– CABRÉ RUFATT, C.M.F., AGUSTÍN, *Alguna correspondencia del obispo Gilberto Fuenzalida entre junio de 1933 y agosto de 1934*, AHICh, N° 14, 1996, 95-114.

Esta segunda parte y final de la correspondencia de monseñor Gilberto Fuenzalida (Vid 7.524), comprende siete cartas fechadas en julio y agosto de 1934 relativas a la Cuestión Social y la conveniencia de mantener el vínculo entre la Iglesia y el Partido Conservador como expresión única de los intereses católicos.

7.810.– DELGADO, O.F.M., BENITO, *La Ciudad de los Césares*, Publicaciones del Archivo Franciscano, 44, Santiago, 1995, 49, (5) páginas.

Se reedita el diario de Fray Benito Delgado, misionero del Colegio de San Ildefonso de Chillán que acompañó a la expedición de 1777 en busca de la Ciudad de los Césares. El diario fue publicado originalmente por Claudio Gay en el apéndice documental de la *Historia Física y Política de Chile* (París, 1846).

Lleva presentación de Fr. Rigoberto Iturriaga C.

7.811.– GACITÚA CALVO, CARLOS, *Mayorazgo de D. Nicolás de la Cruz y Baamonde [sic]*, REH, N° 40. 1996-1997, 373-382.

Se reproduce una copia de los antecedentes y fundación del mayorazgo establecido por Nicolás de la Cruz y Bahamonde, con el título de Conde de Maule y otros bienes, tomada de los protocolos del escribano púbico de Madrid Juan Raya y fechada 18 de enero de 1808.

7.812.– GODOY ORELLANA, MILTON, *Visita de don Martín Toribio de Mujica a los minerales del norte hasta la jurisdicción de Petorca. 1807-1808*, Valles, N° 2, 1996, 141-164.

Se reproduce el informe sobre la visita a los minerales entre Santiago e Illapel efectuada por el visitador comisionado Martín

Toribio de Mujica entre septiembre de 1807 y mayo de 1808, que se conserva en el archivo del Tribunal de Minería, Vol. 13, pieza 6 fs, 109-150.

En la introducción, Milton Godoy se refiere a la diputación minera de Petorca, al viaje de Mujica y la importancia de su información para el conocimiento de la actividad minera en la zona.

7.813.– HARRIS BUCHER, GILBERTO, *El almirante Manuel Blanco Encalada y el cuidado de la región del Maule: 1848*, DMS, N° 4, 1996, 59-63.

Se reproduce una relación de Blanco Encalada al Ministro de Marina en la que expresa su preocupación por el posible establecimiento de una fundición de cobre a orillas del Maule que usaría leña como combustible, y propone adoptar medidas para la conservación de los bosques y el aprovechamiento de sus maderas en la construcción de naves.

El autor se refiere brevemente a la importancia de los astilleros del Maule y al contexto del documento.

7.814.– HARRIS BUCHER, GILBERTO, *Dos documentos sobre tráfico esclavista de polinésicos en naves chilenas hacia el Perú, en 1862*, NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995. 375-378.

A petición del Ministro de Marina de Chile, nuestro Cónsul en el Callao informó en 1863 sobre naves chilenas que transportaban nativos polinésicos rumbo al Perú y acompañó el testimonio de un marinero chileno.

Se reproducen ambos documentos.

7.815.– HARRIS BUCHER, GILBERTO, *Un documento sobre las deudas de los colonos alemanes de Llanquihue con el Estado de Chile, 1852-1868*, NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995. 353-365.

Se reproduce una "Razón de las deudas que tienen los colonos de Llanquihue, sacada de los libros que existen en la Aduana y Tesorería Unidas de la misma provincia. Comprende desde la fundación de la colonia hasta el 31 de marzo de 1868". (AN. Ministerio del Interior Vol. 582).

En la introducción, Gilberto Harris destaca las facilidades otorgadas por el gobierno chileno a los colonos y entrega otros antecedentes que refutan opiniones en contrario.

7.816.– HARRIS BUCHER, GILBERTO, *Un levantamiento de información sobre sucesos concernientes a una repatriación de chilenos indigentes desde Arica. 1869*. NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995. 391-396.

Se reproduce un reclamo presentado en 1869 por un grupo de trabajadores chilenos ante el Cónsul de su país en la Chimba por haber sido obligados a embarcarse desde Arica por Jose Santos Ossa con la colaboración del Cónsul de Chile en dicho puerto.

En la introducción, Gilberto Harris se refiere en general a la situación de los emigrados chilenos en el Perú.

7.817.– ITURRIAGA C., O.F.M., RIGOBERTO, *Fray Domingo González. Algunos sucesos acaecidos a los misioneros de Chillán después de la migración (1817-1835)*, AHICh, Vol. 14, 1996, 115-154.

Se reproduce la relación del P. González titulada "Noticia de los religiososs pertenecientes al Colegio de Padres Misioneros de la Ciudad de Chillán en el año de 1817, en que el día 24 de febrero a las dos de la mañana se verificó la emigración". En él se entrega una nómina de los religiosos de dicha casa y se narran sus peripecias a raíz de su persecución por parte del gobierno republicano. El documento incluye información acerca del proyecto del P. Zenón Badía para fundar una nueva congregación franciscana y relata los esfuerzos del propio P. González, quien logró restaurar el colegio de Chillán.

En la presentación, el P. Iturriaga se refiere al manuscrito conservado en el Archivo Franciscano y a la determinación de su autoría.

7.818.– JARA, ALVARO Y MELLAFE, ROLANDO (eds.), *Protocolos de los escribanos de Santiago. primeros fragmentos, 1559 y 1564-1566. Transcripción paleográfica de...*, Tomo I: legajo 1, 1559, Legajo 2, 1564-1565; Tomo II: legajo 2, 1565-1566, Fuentes para el estudio de la Colonia, III, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1996. 432, (4) + 433-800 (4) páginas, ilustraciones.

El deterioro de los fragmentos más antiguos de los protocolos notariales chilenos llevó a encargar la transcripción paleográfica de los mismos en 1956 a Alvaro Jara y Rolando Mellafe, la que ahora se publica. El material corresponde a 43 fojas del primer legajo del Archivo de Escribanos de Santiago, con los protocolos de Pedro de Salcedo para 1559, y la totalidad del segundo. Este último contiene los protocolos de Juan de la Peña y cubre los años 1564 a 1566.

El conjunto comprende 450 documentos que contienen cartas de poder y de obligación, donaciones, testamentos, compraventas de inmuebles, esclavos y animales, asientos de trabajo, y otros instrumentos públicos, incluyendo un contrato de compañía.

La edición ha sido revisada por personal del Archivo Nacional y el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Hay índices onomástico y toponímico.

7.819.– León León, Marco Antonio (comp. y estudio preliminar). *Sistema Carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos (1816-1916)*, Fuentes para la Historia de la República, Volumen VIII, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1996, 296 (6) páginas.

El presente volumen reúne 46 textos relativos al sistema de prisiones en Chile, desde la descripción del presidio de Juan Fernández escrita por Juan Egaña y un artículo de Andrés Bello sobre "establecimientos de confinación para los delincuentes", publicado en *El Araucano*, hasta informes de visitas carcelarias incluidos en memorias ministeriales y extractos de tesis universitarias.

El material fue reunido por Marco Antonio León como paso previo para elaborar una monografía sobre el tema. Por lo mismo, su estudio introductorio proporciona un esquema de la evolución de las ideas sobre el sistema penitenciario en Chile y sus realidades, junto al comentario de los documentos reproducidos, incluyendo las referencias a otros trabajos de interés sobre el tema.

7.820.– Martínez Baeza, Sergio, *Un libro de casamientos de la iglesia de San Marcos de Arica (1740-1780)*, REH, N° 39, 1995, 339-373.

Se entrega un extracto de 231 partidas de nacimiento, sobre un total de más de 500, tomadas de un libro de registro de matrimonios de la iglesia parroquial de Arica. A juicio del autor, los registros muestran la existencia de un pequeño núcleo de familias importantes que se relacionan entre sí y que suelen incorporar a comerciantes extranjeros.

7.821.– Monteverde S., Alessandro, *José Francisco Vergara. Cartas inéditas (1876-1889)*, NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995. 335-351.

Se reproducen cuatro cartas escritas por José Francisco Vergara Echevers (1833-1889) entre junio de 1878 y abril de 1879 a su hijo Salvador, residente por entonces en Ginebra. Las tres primeras tienen un carácter familiar y afectivo mientras que la última se refiere a la situación producida con el desencadenamiento de la guerra.

La nota introductoria no da explicación por las fechas indicadas en el título.

7.822.– Wu Brading, Celia (Presentación y compilación), *Santiago Sierra: la diplomacia mexicana en América del Sur y la Guerra del Pacífico 1878-1879*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1995, 114, (2) páginas.

En 1878 el gobierno de México envió una misión a las repúblicas de Sudamérica, cuyo objetivo era estrechar lazos y explorar la posibilidad de formar una gran unión hispanoamericana frente a los Estados Unidos. Secretario de la misma era Santiago Sierra, quien pronto sucedió al titular Leonardo López Portillo por las razones que se indican.

Se reproducen aquí las instrucciones de la Secretaría de Estado mexicana, las cartas despachadas por Sierra sobre los avatares de la misión y los inicios de la Guerra del Pacífico en sus aspectos políticos, diplomáticos y militares hasta agosto de 1879. A lo anterior se suma la correspondencia intercambiada entre los gobiernos de Perú y Chile con la cancillería mexicana y una documentación relativa a los intentos de mediación de México en el conflicto en 1879-1880.

En la presentación, Celia Wu se refiere a la personalidad de Santiago Sierra y a los antecedentes de la misión López Portillo-Sierra.

Véanse también 8.016, 8.102 y 8.108

b) *BIBLIOGRAFIA Y CATALOGOS*

7.823.– ARREDONDO MARTÍNEZ, EMA, *Publicaciones y estudios referentes a la Historia de la Iglesia en Chile 1995*, AHICh, Vol. 14, 1996, 203-230.

La presente entrega de este registro bibliográfico (Vid. 7.538) comprende 204 referencias numeradas de trabajos relativos a la historia eclesiástica chilena publicados en 1993 y 1995. La primera parte está ordenada por períodos e incluye las citas completas. La segunda parte comprende una clasificación temática con referencia a la anterior, y va seguida de un índice de autores.

7.824.– BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, *La Antártica. Bibliografía selectiva*. Serie Bibliografías. Año IV, Nº 5, Santiago, diciembre 1996, (2), 64, (2) páginas.

La presente bibliografía sobre la Antártica actualiza las publicadas en 1974 y 1988. Comprende 140 referencias numeradas de artículos de revistas ordenados alfabéticamente por autor y fechados entre 1969 y 1995; siguen 14 referencias (Nos. 141-154) sobre convenciones y tratados, 411 referencias (Nos. 155-565) de artículos de la prensa nacional aparecidos entre 1953 y 1996 ordenados en forma cronológica; seis fichas de cartas (Nos. 566-571) escritas entre 1959 y 1962, provenientes del archivo de Exequiel González Madariaga donado a la Biblioteca del Congreso, y 38 referencias (Nos. 572-609) a las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hay índice analítico.

7.825.– BRAVO ACEVEDO, GUILLERMO; MONTESINO JEREZ, LEOPOLDO Y GUTIÉRREZ FARFÁN, VICTORIA. *Fichero bibliográfico sobre historia económica de Chile, 1980-1995 (referencias sobre algunas publicaciones periódicas)*, DHCh, Nos 11-12, 1995-1996, 195-226.

Esta bibliografía, presentada en forma de cuadros, recoge 163 referencias de artículos sobre historia económica y social publicados en revistas, y algunas antologías nacionales desde 1980. En una primera sección el ordenamiento es por materia en la forma que se indica; en la segunda las referencis están dispuestas alfabéticamente por autor.

7.826.– CHÁVEZ TORRICO, ANGELA VERÓNICA. *Fuentes de Derecho Eclesiástico en Chile: las actas del Congreso Nacional, entre 1866 -1895*, AHICh, Vol. 14, 1996, 155-185.

Continuando con el repertorio de fuentes para el Derecho Eclesiástico y relaciones Iglesia-Estado (Vid. 5.616), la autora consigna las referencias en las actas de sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados en el período indicado.

Se echa de menos un índice general que facilite su consulta.

7.827.– *Fichero Bibliográfico 1994*, Historia, 30, 1996, 557-611.

La entrega del fichero comprende 276 referencias numeradas del 7.523 al 7.799, correspondientes al período indicado, con algunas entradas de años anteriores. El ordenamiento es por materia, en la forma que allí se indica. Hay índice de autores.

GUTIÉRREZ FARFÁN, VICTORIA. Vid. 7.825

7.828.– HAMPE MARTÍNEZ, TEODORO, *La Inquisición peruana en Chile. Catálogo de los documentos existentes en el Archivo Nacional de Santiago*, Revista Andina (Cusco), Año 14, Nº 1, julio 1996, 149-195.

Inventario de los 514 volúmenes relativos al Tribunal del Santo Oficio de Lima existentes en el Archivo Nacional de Santiago de Chile, clasificados por materia en la forma que se indica.

El repertorio va precedido de una noticia sobre la documentación, mayormente de carácter económico, cuya importancia se destaca.

7.829.– LEVY GONZÁLEZ, RUTH Y REYES TELLO, PEDRO. *Indice general de los Anales de la Facultad de Teología. V. XXI- V. XLV. (1979-1994)*, AFT, Vol. XLVI, cuaderno 3, 1995, 1995, 47, (1) páginas.

Este segundo índice de los Anales de la Facultad de Teología cubre los volúmenes 21 a 45 publicados entre 1970 y 1994, consta de cinco partes autónomas: una tabla de volúmenes y cuadernos con sus fechas, el índice ge-

neral de los volúmenes en orden correlativo, una lista de autores, el índice alfabético de autores con la referencia de sus artículos, y un índice de nombres y materias.

Incluye presentación del P. Sergio Zañartu.

7.830.– LILLO SAN MARTÍN, OCTAVIO Y ROVEGNO SUÁREZ, FR. JUAN RAMÓN, *Apuntes bibliográficos referentes al Siervo de Dios Fr. Andrés García Acosta*, AHICh, Vol. 14, 1996, 187-197.

La presente bibliografía sobre la vida y obra de Fr. Andrés García Acosta (1800-1853), en proceso de canonización, comprende de 42 detalladas referencias de libros y folletos, numeradas y ordenadas cronológicamente entre 1853 y 1995. Un cuadro estadístico muestra la distribución de las publicaciones por año.

7.831.– MÉNDEZ, BELTRÁN, LUZ MARÍA, *Historiografía minera de Chile (1870-1996). Ensayo bibliográfico*, DHCh, Nos 11-12, 1995-1996, 67-89.

La autora se refiere a las distintas etapas del desarrollo de la historiografía minera en Chile desde los trabajos de Vicuña Mackenna hasta la producción más reciente. Comenta los trabajos de los distintos autores e incluye las correspondientes referencias bibliográficas en notas a pie de página.

MONTESINO JEREZ, LEOPOLDO. Vid. 7.825

7.832.– *Nuevos documentos del Archivo Nacional de Chile. Sección de Historia, Archivo Nacional, Santiago, 1995*, NHG, Nos 5-6. 1994-1995, 433-436.

Da cuenta de 105 documentos ingresados al Archivo Nacional de Santiago que van desde unas cuentas de los quintos de oro en Osorno entre 1560 y 1580 hasta los balances anuales de la COVENSA (1950-1965). Las referencias están registadas por períodos con un título referencial y una brevísima (y en muchos casos insuficiente) indicación de contenido.

Esta nota es una excelente iniciativa que confirma la labor realizada por ese organismo para reunir y preservar las fuentes para la historia nacional.

7.833.– QUINTANA BENAVIDES, CARMEN, *Indice de la revista Historia (1961-1996)*, Historia, 30, 1997, 505-529.

Indice de los números 1 al 29 del anuario *Historia*. La primera parte registra 484 referencias ordenadas en forma secuencial de los artículos, documentos, reseñas y entregas del *Fichero Bibliográfico*, indicando el número de la revista, la paginación y el año. Sigue un índice alfabético de materias tratadas y un índice de autores.

REYES TELLO, PEDRO. Vid. 7.829

ROVEGNO SUÁREZ, FR. JUAN RAMÓN. Vid. 7.830

7.834.– SALINAS ARANEDA, CARLOS, *Catálogo de los libros registros del cedulario chileno. 1573-1717 (III)*, REHJ, XVII, 1995, 375-442.

Continuación del trabajo anterior (Vid. 7.208) que da a conocer el contenido de los libros registros de cedularios conservados en la sección Audiencia de Chile del Archivo de Indias.

Esta entrega describe 344 cédulas (Nos. 1091 a 1434), correspondientes al volumen 2 del libro V, que cubre desde 1664 a 1678. Se indica en cada caso el lugar y fecha de la cédula, un resumen de su contenido y su foliación.

7.835.– SALINAS ARANEDA, CARLOS, *Catálogo de los libros registros del cedulario chileno. 1573-1717 (IV)*, REHJ, XVIII, 1996, 507-588.

Continuación del trabajo anterior. En esta oportunidad se describen 398 cédulas (Nos. 1435 a 1832) correspondientes al libro VI, volumen 3, que cubren los años 1679 a 1694.

c) *HISTORIOGRAFIA*

7.836.– BARRIOS VALDÉS, MARCIANO, *Navegante de mares ignotos*, AHICh, Vol. 14, 1996, 9-15.

Valoración de la obra historiográfica del P. Walter Hanisch, Premio Nacional de Historia 1996.

7.837.– BAUER, A. J., *Rolando Mellafe Rojas (1929-1995)*, HAHR, Vol. 76, N° 3, agosto 1996, 535-536.

En este obituario, el profesor Arnold Bauer destaca las cualidades humanas de Rolando Mellafe y entrega una valoración de su obra historiográfica junto a una bibliografía selectiva.

7.838.– CAMPOS HARRIET, FERNANDO, *Chile y el Padre Las Casas*, A, N° 474, segundo semestre de 1996, 11-22.

El autor contrasta la amplia bibliografía española y americana sobre Fray Bartolomé de las Casas con la historiografía chilena que ha dado poca importancia a la persona y a la obra del dominico.

7.839.– CASTILLO SANDOVAL, ROBERTO, *Remedios para el "embrollado laberinto" de Arauco: Barros Arana y el lugar del* Cautiverio Feliz *en la historiografía de Chile*, Mapocho, N° 39, primer semestre de 1996, 131-143.

Pese a las deficiencias historiográficas, estilísticas y literarias de *El Cautiverio Feliz* (1673) de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, la obra fue incluida en la Colecicón de Historiadores de Chile por Diego Barros Arana, en cuanto responde a la política de recuperar las fuentes documentales para la historia del pasado hispano que permitan la elaboración de una gran narrativa histórica nacional.

7.840.– *Curriculum Vitae de Rolando Bernardo Mellafe Rojas*, CDH, N° 15, 1995, 7-34.

Resumen de la trayectoria académica del destacado historiador Rolando Mellafe, que incluye lista de premios y membrecías, y un registro completo de sus publicaciones.

7.841.– FOERSTER, ROLF Y VERGARA, JORGE IVÁN, *¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?*, RHI, N° 1, 1996, 9-33.

Este artículo sobre la historiografía relativa a los mapuches compara el enfoque de las relaciones interétnicas y el de las relaciones fronterizas, desarrollado especialmente por el profesor Sergio Villalobos. Los autores critican a este último y estiman que el primero debe poder contribuir al conocimiento del *ethos* nacional.

Incluye una buena bibliografía sobre el tema.

7.842.– HANISCH ESPÍNDOLA, WALTER, *Fuentes para el estudio de Juan Ignacio Molina*, Universum, N° 10, 1995, 71-78.

Hay dos núcleos de material archivístico italiano sobre Molina en nuestro país: uno traído por Vicuña Mackenna y otro adquirido por el comerciante chileno Matías Pizarro. El P. Hanisch se refiere a ambos conjuntos documentales, aporta antecedentes sobre el contenido de otros fondos en España y Chile relativos al jesuita y su familia, y alude a algunas monografías sobre el personaje.

7.843.– JARA, ALVARO, *Nuestro hacer de la historia. De Guerra y Sociedad en Chile a El Costo del Imperio Español, 1700-1810. Primer Encuentro Argentino-Chileno de Estudios Históricos, Mendoza, Argentina, noviembre de 1995*, Departamento de Estudios Humanísticos, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, Santiago, 1996, 101, (3) páginas.

En esta exposición, el profesor Alvaro Jara señala cómo la línea de trabajo iniciada con su libro *Guerra y Sociedad* y la experiencia acumulada en los años lo llevó a su investigación sobre el costo del imperio español. Hace presente el interés que presenta el estudio de los libros de las Cajas Reales para el conocimiento de la historia de las estructuras, y señala la necesidad de considerar el conjunto de las mismas por las transferencias de fondos entre las distintas unidades de la monarquía. Dichas transferencias son sólo algunas de las complicaciones que presenta esta documentación, y que han inducido a error a algunos historiadores. Incluye al final algunos gráficos con los resultados de sus investigaciones.

Hay presentación de Carlos A. Mayo.

7.844.– KREBS, RICARDO, *Los estudios históricos y la cultura nacional en Chile*. AICh, 1996, 91-104.

El autor muestra el cultivo de la historiografía en Chile como expresión importante de la cultura nacional y como rasgo distintivo de la vida intelectual del país desde la Independencia. Siendo la historia una expresión de la cultura chilena –concluye el profesor Krebs–, el historiador debe considerar sus valores a la hora de interpretar los fenómenos del pasado.

7.845.– MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO, *La antigua sección de biografía, genealogía y heráldica de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. 1914-1919. Antecesora de nuestro Instituto*, REH, N° 40, 1996-1997, 27-35.

El primer libro de actas de esta sección de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía cubre desde el inicio de sus trabajos en 1914 hasta 1919, tras lo cual iniciaría un período de decadencia y receso. En este trabajo da cuenta de sus miembros y de la labor realizada en el período indicado.

7.846.– ORTEGA, LUIS, *Historia empresarial en Chile, 1850-1945, el estado de la literatura*, en Carlos Dávila Ladrón. de Guevara (compilador). Empresa e historia en América Latina. Un balance historiográfico. Colciencias, TM editores, Bogotá, 1996, 59-85.

Visión global de las principales tendencias de la historiografía económica chilena desde mediados del presente siglo, con especial referencia a la existencia de una clase empresarial en el país y su rol en las distintas esferas de la economía nacional. El autor manifiesta su recelo respecto a la economía de mercado y al rol de los empresarios en la misma y pasa por alto numerosos trabajos, incluyendo algunos de importancia.

7.847.– POUJADE DE LASSUS, NUBIA, *Alonso Ovalle, primer historiador chileno*, RHAA, N^{os} 35-36, 1995-1996, 121-147.

Después de entregar una breve biografía del jesuita chileno Alonso de Ovalle (1601-1651), la autora se refiere a su viaje a Europa para conseguir misioneros y al escaso conocimiento que existía en Roma sobre su patria, que lo llevó a escribir su "Histórica Relación del Reino de Chile y de las misiones y minis-terios que en ella ejercita él en la Compañía de Jesús" (1646). Describe el contenido de la obra y destaca la visión trascendental y providencialista como eje para la construcción de los relatos. La conclusión del libro es la necesidad de enviar a Chile más misioneros y pobladores que aseguren, respectivamente, la predicación del Evangelio y la paz con los indios.

7.848.– SAGREDO BAEZA, RAFAEL, *Elites chilenas del siglo XIX. Historiografía*. CDH, N° 16, diciembre 1996, 103-132.

El autor efectúa una completa revisión de la historiografía sobre las elites chilenas en el siglo XIX, comenzando por los trabajos de los historiadores clásicos. Comenta las obras de Alberto Edwards, Encina y Jobet sobre el desenvolvimiento político, los estudios sobre las elites en la Independencia de Eyzaguirre, Ramírez Necochea, Villalobos, y otros autores, y los aportes de la historiografía de los años 1970 y 1980 sobre los grupos dirigentes políticos y económicos, sus instituciones, formas de vida y otros temas conexos.

7.849.– SILVA GALDAMES, OSVALDO, *Reflexiones sobre la presencia indígena en la historia nacional*, RHI, N° 1, 1996 5-7.

Observa la escasa importancia que aún se da a la presencia indígena en la historiografía chilena.

VERGARA, JORGE IVÁN. Vid. 7.841

7.850.– VICENCIO EYZAGUIRRE, FELIPE, *Un manuscrito inédito de Alamiro de Avila Martel sobre el pensamiento de Bentham*, REHJ, XVIII, 1996, 589-597.

Junto con dar a conocer un trabajo inédito de Alamiro de Avila sobre *La concepción del Derecho Económico en Bentham*, que se reproduce a continuación en esa revista (443-445), Vicencio plantea que Alamiro de Avila llegó a Bentham a través de sus investigaciones sobre Andrés Bello.

En sendos apéndices se refiere a los estudios sobre Alamiro de Avila, a los trabajos de este sobre la influencia de Bentham en Chile, a las obras de Bentham en la biblioteca de Avila y a sus lecturas sobre el pensador inglés.

7.851.- WALKER TRUJILLO, O.S.A., OSVALDO, *El P. Víctor Maturana, O.S.A., y los orígenes de la Orden*, AHICh, Vol. 14, 1996, 49-60.

En 1912, el P. Víctor Maturana rectificaba una tradición anterior al sostener que el origen de la Orden no se remontaba al siglo IV sino que había sido fundada por Inocencio IV en el siglo XIII e inspirada en San Agustín. Esta posición, discutida en su tiempo, ha sido reafirmada en una reciente publicación de la Orden que llama a la celebración de los 750 años de la misma.

El trabajo ha sido publicado también en la *Revista de la Sociedad de Historia de Concepción* N° 8, 1996, 21-29.

Véase también 8.136

I. CIENCIAS AUXILIARES

a) *ARQUEOLOGIA*

7.852.- AGUILERA A., NELSON Y GRENDI I., PAOLA, *Hallazgo de un chenque protoaónikenk en Juni Aike, Magallanes*, AIP, Vol. 24, 1996, 163-175, ilustraciones.

Describe el hallazo de un enterratorio protoaónikenk en el sector de Juni Aike, ubicado en el curso inferior del rio Gallegos Chico.

ARATA S., JAVIER Vid. 7.858

7.853.- ASPILLAGA, EUGENIO Y OCAMPO, CARLOS, *Restos óseos humanos de la isla Karukinka (Seno Almirantazgo, Tierra del Fuego). Informe preliminar*, AIP, Vol. 24, 1996, 153-161.

Informa sobre el hallazgo de un enterratorio en la isla Karukinka; señala sus principales características y entrega un inventario de los restos óseos humanos allí encontrados.

7.854.- AVALOS G., HERNÁN Y ROMÁS B., ALVARO, *Presencia inca en el valle de La Ligua*. Valles, N° 2, 1996, 29-54, ilustraciones.

Los hallazgos en el sitio arqueológico Ligua, aquí descritos, confirman la presencia incásica en dicho valle en el período alfarero correspondiente a las poblaciones locales, un contacto ya evidenciado por el trazado del Camino del Inca y por antecedentes etnohistóricos.

BÁEZ R., PEDRO. Vid. 7.858

BECKER A., CRISTIÁN. Vid. 7.866

7.855.- BISKUPOVIC MAZZEI, MARCOS Y LÓPEZ GÓMEZ, HÉCTOR, *Rehabilitación de andenes-terrazas de cultivo en la posesión de Chincolco, Andacollo, IV Región, Chile*, BMAS, N° 19, 1996, 145-148, ilustraciones.

Da cuenta de la reconstrucción de estas antiguas terrazas de cultivo.

CASTILLO G., GASTÓN. Vid. 7.862

7.856.- CERVELLINO G., MIGUEL, *Breve análisis del desarrollo cultural prehispánico de la costa de la Región de Atacama, a la luz de viejas y nuevas evidencias. I parte*, BMAS, N° 19, 1996, 149-163, láminas.

Sobre la base de trabajos arqueológicos y fuentes históricas, el autor establece una secuencia cronológica tentativa para la ocupación humana del litoral de Atacama que va desde 7.730 a.C. hasta el período de pescadores contemporáneos a la expansión inca y el Período Hispano.

COBO C., GABRIEL. Vid. 7.865

7.857.- GONZÁLEZ CARVAJAL, M. PAOLA, *Prácticas mortuorias de la fase Diaguita I (1000 -1200 años a.C.). Rescate arqueológico en la ciudad de Illapel (Provincia de Choapa)*, BMAS, 19, 1996, 123- 144, láminas.

Describe y clasifica las osamentas y contextos funerarios correspondientes a la fase Diaguita I, encontradas durante la realización de obras de alcantarillado en esa ciudad.

GONZÁLEZ C., PAOLA. Vid. 7.866

GRENDI I., PAOLA. Vid. 7.852

7.858.- JACKSON S., DONALD; BÁEZ R. PEDRO; SEGUEL O., ROXANA Y ARATA S., JA-

VIER, *Campamento arcaico para la explotación del intermareal: significado del desconche local de moluscos*, Valles, Nº 2, 1996, 89-109, gráficos.

Da cuenta de los resultados de las excavaciones en un sitio arqueológico cerca de Los Vilos, cuya población se dedicaba a la recolección y desconche de moluscos. Describe las evidencias culturales y analiza la fauna malacológica encontrada en los distintos períodos desde el Arcaico hasta el Alfarero.

LÓPEZ GÓMEZ, HÉCTOR. Vid. 7.855

MADARIAGA F., JAIME. Vid. 7.867

7.859.– MARTINIC, MATEO, *La Cueva del Milodón: historia de los hallazgos y otros sucesos. Relación de los estudios realizados a lo largo de un siglo (1895-1995)*, AIP, Vol. 24, 1996, 43-80, ilustraciones.

En 1895, el colono alemán Hermann Eberhard descubrió los restos de un milodón junto a una gruta en la zona de Cerro Benítez (Ultima Esperanza). El autor resume los sucesivos estudios científicos realizados en el lugar a partir de entonces, que han permitido establecer el contexto ambiental en que vivió.

Incluye una bibliografía sobre la Cueva del Milodón en particular y al área del Cerro Benítez y Lago Sofía en general, entre 1898 y 1996.

7.860.– MASSONE, MAURICIO, *Hombre temprano y paleoambiente en la región de Magallanes: evaluación crítica y perspectivas*, AIP, Nº 24, 1996, 81-98.

Luego de una revisión crítica de las investigaciones relativas a la ocupación humana temprana y su relación con los fenómenos paleoambientales en la región de Magallanes, el autor concluye que aún no se ha logrado una visión integrada del tema y propone el empleo de nuevas metodologías y marcos teóricos.

7.861.– NIEMAYER F., HANS, *Mis relaciones con el Museo Arqueológico de La Serena*, BMAS, 19, 1996, 43-52, ilustraciones.

El autor recuerda sus relaciones con el Museo Arqueológico de La Serena desde mediados de la década de 1950. Se refiere a sus contactos con Francisco Cornely, Jorge Iribarren y otros arqueólogos, en el contexto de sus excavaciones en la zona y del desarrollo de la disciplina en estas décadas.

7.862.– NIEMEYER F., HANS Y CASTILLO G., GASTÓN, *Los yacimientos arqueológicos del estero de San Pedro de Quiles, Comuna de Punitaqui, Provincia de Limarí*, BMAS, 19, 1996, 53-72.

Los autores se refieren a la expedición arqueológica a la hoya hidrográfica del estero de Quiles efectuada en 1987. Describen los petroglifos y piedras tacitas en los yacimientos de Las Pintadas y Las Tunas, y los resultados de las calicatas allí realizadas.

7.863.– NORDENSKIÖLD, ERLAND, *Observaciones y descubrimientos en cuevas de Ultima Esperanza en Patagonia Occidental*, AIP, Vol. 24, 1996, 99-124, ilustraciones.

Este trabajo, publicado en 1900 en *Kgl. Vetenkaps Akademiens Handlingar*, da cuenta de las primeras excavaciones cientificas llevadas a cabo en la Cueva del Milodón y determina la existencia de tres estratos arqueológicos.

OCAMPO, CARLOS. Vid. 7.853

7.864.– OCAMPO, CARLOS Y RIVAS, PILAR, *Caracterización arqueológica preliminar del sudoeste de Tierra del Fuego*, AIP, Vol. 24, 1996, 125-151.

Una inspección arqueológica de superficie en los sectores de Río Bueno, Estancia Vicuña y Puerto Arturo en el sudoeste de Tierra del Fuego determinó la existencia de 80 hallazgos de interés arqueológico. Las características de la población prehispana, mayormente cazadora recolectora, explica la dispersión de los artefactos hallados, aunque en algunos casos su mayor concentración da origen a sitios arqueológicos propiamente tales.

RIVAS, PILAR. Vid. 7.864

7.865.– RIVERA D., MARIO A. Y COBO C., GABRIEL, *Excavaciones arqueológicas en Combarbalá: cuevas Flor del Valle y La Olla, Valle Hermoso*, BMAS, 19, 1996, 89-122.

Da cuenta de las excavaciones realizadas en los sitios arqueológicos de Flor del Valle y La Olla, cuyos restos corresponden a los períodos Arcaico, Tardío y Formativo.

En un anexo preparado por Eliecer Tabilo Valdivieso y Pedro Valenzuela Diez de Medina, se analizan las piezas óseas de la caverna Flor del Valle.

7.866.– RODRÍGUEZ L., JORGE; BECKER A., CRISTIÁN; SOLÉ V., M. LORETO; GONZÁLEZ C., PAOLA Y TRONCOSO M., ANDRÉS, *Algunas reflexiones sobre las poblaciones prehispánicas tardías del río Illapel*, Valles, N° 2, 1996, 55-70.

Presenta los resultados de un conjunto de sondeos y excavaciones arqueológicas en sitios correspondientes al período Alfarero Tardío, que contribuyen a definir las características propias de estos asentamientos en relación con otros desarrollos diaguitas más al norte y determinar algunas fechas.

ROMÁS B., ALVARO. Vid. 7.854

7.867.– ROSADO, MARÍA A. Y MADARIAGA F., JAIME, *Situación de salud bucal de dos poblaciones prehistóricas del norte semiárido de Chile (Informe Preliminar)*, BMAS, 19, 1996, 112-122, tablas y lámina.

Estudia la dentición de dos poblaciones prehistóricas de la bahía de Coquimbo, considerando la dieta de los respectivos grupos, y se compara la salud bucal entre ambos.

SEGUEL O., ROXANA. Vid. 7.858

SOLÉ V., M. LORETO. Vid. 7.866

TRONCOSO M., ANDRÉS. Vid. 7.866

b) *ANTROPOLOGÍA Y ETNOHISTORIA*

7.868.– ALVARADO, MARGARITA, *Weichafe: el guerrero mapuche. Caracterización y definición del rol guerrero en la "Guerra de Arauco" (1536-1656)*, RHI, N° 1, 1996, 35-54.

Se caraterizan algunos rasgos del Weichafe en su rol de guerrero y de integrante de la sociedad y cultura mapuches.

7.869.– CISTERNAS ALVARADO, PATRICIO, *Estructura social y dinámica segmentaria en Araucanía*, RHI, N° 1, junio 1996, 65-77.

Analiza la conformación de los aillareguas en la Araucanía a raíz de la llegada de los españoles, un proceso que debe entenderse en el contexto preexitente de lazos de parentesco y alianzas entre los grupos mapuches.

7.870.– FARGA HERNÁNDEZ, CRISTINA, *Los agricultores prehispánicos del Aconcagua. Una muestra de la heterogeneidad mapuche en el siglo XVI*, CDH, 15, diciembre 1995, 65-98.

Se describe la actividad económica y organización social de los grupos de agricultores mapuches en el valle del Aconcagua. Destaca las relaciones entre los distintos linajes, las que explican las diferentes actitudes de los aborígenes frente a la llegada de los españoles y la temprana disolución de estos grupos.

7.871.– HERNÁNDEZ, GRACIELA B., *Los héroes de la mitología mapuche. La conquista hispánica y los mitos*. AP, 1996, 47-61.

Se analiza el papel de los héroes en la mitología y los cuentos mapuches e intenta determinar sus rasgos arquetípicos: nacimiento fantástico del héroe, su realización de un viaje que implica superar desafíos y su capacidad para imponer castigos. Dichos héroes aparecen asociados a la naturaleza y por lo mismo capaces de resistir a la conquista española, percibida como catástrofe cósmica.

7.872.– HERRERA, JUAN ALBERTO, *Símbolos de identidad y estatus en las bolsas fajas de la costa de Arica*, RHI, N° 1, 1996, 55-64, ilustraciones.

Se analizan los símbolos incorporados al tejido de las bolsas fajas de la Cultura de Arica entre los siglos X y XIV d.C.

7.873.– ODONE, MARÍA CAROLINA, *El valle de Chada: la construcción colonial de un espacio indígena de Chile central*. Historia, 30, 1997, 189-209.

A través de fuentes documentales de los siglos XVII y XVIII, la autora estudia las des-

articulaciones producidas por las decisiones administrativas de los españoles en el valle de Chada (Comuna de Paine, de la Región Metropolitana), que alteraron la relación tradicional entre la población indígena local y el uso de la tierra. (RC HGen Hisp).

7.874.– PARENTINI, LUIS CARLOS, *Araucanía desde una perspectiva antropológica*, BHG, N° 12, 1996, 177-195.

Se entrega una revisión de las principales investigaciones antropológicas sobre el pueblo mapuche y se destaca el modelo de Faron para comprender su comportamiento sociocultural, especialmente en la esfera religiosa.

7.875.– PARENTINI, LUIS CARLOS, *Introducción a la Etnohistoria Mapuche*. Colección Sociedad y Cultura, Volumen IX, Centro de Estudios Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1996, 136 páginas.

En los últimos años ha surgido una creciente preocupación por los estudios de las sociedades nativas americanas, cuyos cultores han salido de las vertientes de la arqueología, antropología, historia y etnohistoria.

En el caso mapuche, se hacía necesario disponer de un panorama general que mostrara cómo esas disciplinas han abordado la reconstrucción del pasado prehispano e interpretado las transformaciones experimentadas en tiempos coloniales y republicanos, tanto en los actuales territorios de Chile como en los de Argentina. En este libro, el autor muestra cómo se ha ido "redescubriendo" la sociedad mapuche a medida que las disciplinas analíticas fueron afinando sus técnicas de investigación y marcos teóricos.

En suma, el presente libro resulta ser una necesaria introducción al tema mapuche para cualquier estudiante o investigador deseoso de adentrarse en él, siguiendo nuevas rutas e interrogantes que permitan captar, en su real magnitud, los cambios y adaptaciones experimentadas para conservar su tradición y preservar aquella identidad que el mestizaje no pudo borrar.

c) *FOLCLORE*

7.876.– DANNEMANN, MANUEL, *Un corpus chileno de cuartetas glosadas. Universo de interpretación del hombre y su medio*, RChHG, N° 162, 1996, 215-252.

El autor ha recopilado en el terreno un conjunto de 301 cuartetas glosadas. Estas generan un "universo intepretativo sustentado sobre los grandes temas del arte juglaresco", a saber, lo divino, lo humano, los "angelitos", astronomía, geografía, historia y literatura, cuyas relaciones aquí se analizan.

GUTIÉRREZ C., ADOLFO. Vid. 7.878

7.877.– PÉREZ DE ARCE, JOSÉ, *Polifonía en fiestas rituales de Chile Central*, RMCh, Año L. N° 185, enero-junio 1996, 38-59.

El autor describe someramente los componentes de las "fiestas de chinos" que se realizan en la zona entre los ríos Limarí y Aconcagua, y analiza la compleja estructura sonora de la música en estas celebraciones.

7.878.– PINTO V., SONIA Y GUTIÉRREZ C. ADOLFO, *La cultura chilena 1850-1920. Manifestaciones folklóricas y populares*. Departamento de Estudios Humanísticos, Universidad de Chile, Santiago, 1996, (8), 182, (4) páginas, ilustraciones.

En el presente estudio los autores entregan un bosquejo de la sociedad y para luego describir las manifestaciones folclóricas y populares chilenas de carácter festivo y secular, principalmente música y baile. Para este efecto distinguen tres etapas: la primera desde 1850 hasta 1880, donde se combinan la formas tradicionales con nuevas influencias; la segunda desde la Guerra del Pacífico hasta fines del siglo, en que se consolida una nueva cultura, y la tercera hasta 1920, que está marcada por el surgimiento de las clases medias.

7.879.– PRIEGUE, CELIA NANCY, *Similitudes entre artesanías mapuches y aonikenk: la platería*, AP, 1996, 62-71.

Se busca patrones comunes entre la platería mapuche y tehuelche de los siglos XVIII y XIX.

d) *GENEALOGIA*

7.880.– BARRIOS BARTH, JUAN EDUARDO, *Argandoña*, REH, N° 40, 1996-1997, 145-159.

Sobre la familia fundada en Chile por Tomás Félix de Argandoña, gobernador de Tucumán (1686-1691), y su hijo el capitán Miguel de Argandoña Pastene, vecino de La Serena. El autor sigue la descendencia por línea de varonía hasta fines del siglo XIX.

7.881.– BARRIOS BARTH, JUAN EDUARDO, *Extranjeros llegados a La Serena durante el siglo pasado (4ª parte)*, REH, N° 40, 1996-1997, 247-280.

Esta cuarta entrega (vid. 6.885) se refiere a los entronques serenenses de las familias Fournier, Freudenburg, Frost, Galeno, García, Garriga, Gertosio, Goeppet, Gómez, Gorostiaga, Goyenechea, Gronows, Grove, Gundelach, Gutiérrez, Hansen, Henderson, Henríquez y Herrera. Esta última familia es estudiada con algun detalle.

7.882.– BARRIOS BARTH, JUAN, *Miranda, varonía del conquistador Pedro de Cisternas*, REH, N° 40, 1996-1997, 37-63.

Se estudia la descendencia de Pedro de Cisternas y Tobar, hijo del conquistador homónimo, casado con Ana de Miranda, hasta mediados del siglo XIX. Su nieto Diego toma el apellido de la abuela paterna. La familia establecida en La Serena entronca con los principales linajes de la región.

7.883.– CASTELLÓN COVARRUBIAS, ALVARO, *Alessandri: la familia de dos Presidentes*, REH, N° 40, 1996-1997, 11-26.

El autor se remonta a Mateo Alessandri, abuelo de Pedro Alessandri Tarzi, fundador de la familia en Chile. Se estudia la descendencia de este último, en especial la familia de sus nietos José Pedro y Arturo Alessandri Palma, senador y Presidente de la República respectivamente. Uno de los hijos de don Arturo, Jorge Alessandri Rodríguez, también fue Presidente de la República. Se incluye una breve reseña de la administración de ambos mandatarios.

7.884.– CRISÓSTOMO, JUAN PABLO, *Cueto y Riquelme (apuntes genealógicos)*, REH, N° 39, 1995, 127-141.

La primera parte trata sobre la familia fundada en Chile por Marcos Agustín Cueto Gormaz y Manuela Amadora Merino Bermúdez, y la descendencia de esta última en su segundo matrimonio. La segunda agrega información sobre los Riquelme de la Barrera.

7.885.– DE LA CERDA MERINO, JOSÉ MIGUEL, *Gubbins*, REH, N° 40, 1996-1997, 181-205.

George Gough Gubbins, nacido en Irlanda en 1857, casó en Lima con Rosa Beausire antes de establecerse en Chile hacia 1910. Aquí sus hijos entroncaron con las familias Cooper, Beausire, Brown, Steel, Newton, Cornish y Morrice. Un hermano suyo, Reginald Seymour Gubbins, nacido en Irlanda en 1862, se radicó en el Perú, donde fundó familia. A su vez, su nieta Silvia Gubbins, casada con José Luis Bustamante, se avecindó en nuestro país.

7.886.– LABARCA RIQUELME, PATRICIO, *La familia Zavala y sus alianzas*, REH, N° 39, 1995, 181-226.

Sobre la descendencia de Pedro Zavala e Irarruista, vecino fundador de Copiapó en 1744, hasta las actuales generaciones de las familias Zavala Cavada y Zavala Guzmán. Incluye un cuadro resumen de filiación.

7.887.– LABARCA RIQUELME, PATRICIO, *O'Higgins y Riquelme bajo el arrojo de una estirpe*, REH, N° 40, 1996-1997, 311-315.

El autor establece el parentesco entre el Libertador O'Higgins, el guardiamarina Ernesto Riquelme que combatió en Iquique en 1879 y el contralmirante Luis Alberto de la Maza, ex rector de la Universidad Católica de Valparaíso.

7.888.– MUJICA ESCUDERO, CRISTIÁN, *La familia Aguirre (de la ciudad de San Felipe)*, REH N° 40, 1996-1997, 117-144.

Sobre la familia fundada por Martín Aguirre Chavarría arribado a Chile en 1675. Casó en Curimón con María Ahumada y se estableció como agricultor en esa zona donde permaneció la mayor parte de su descendencia hasta fines del siglo XIX.

7.889.– MUJICA ESCUDERO, CRISTIÁN, *La familia Muxica*, REH, N° 39, 1995, 143-179.

Sobre la familia fundada en Chile por Matías Joaquín Muxica Gorostizu. Se estudia en especial la sucesión a través de su hijo Matías Muxica Lecuna, que entronca con las familias Echaurren, Mardones, Del Campo, Herrera, Barbé, Jara, Hevia, Sierralta, Anrique, Lorca, y otras.

7.890.– MUJICA, JUAN, *Zapata de Mayorga*, REH, Nº 40, 1996-1997, 281-289.

Sigue la descendencia por varonía de la familia fundada a fines del siglo XVI por Diego Gutiérrez Mayorga e Isabel Zapata, hasta el siglo XVIII.

7.891.– MUÑOZ CORREA, JUAN GUILLERMO, *El corregidor de Colchagua don Luis de Godoy Figueroa y su familia*, REH, Nº 39, 1995, 227-250.

Noticias sobre Luis Godoy Figueroa, corregidor de Colchagua en 1655 y alcalde de Chillán en 1684, sus ascendientes y su descendencia hasta comienzos del siglo XX.

7.892.– MUÑOZ CORREA, JUAN GUILLERMO, *Rojas Puebla: una familia del siglo XVII en la costa de Colchagua*, REH, Nº 40, 1996-1997, 65-116.

Estudio sobre la familia formada por Bartolomé de Rojas Puebla, beneficiario de una merced de tierras en Colchagua en la segunda década el siglo XVII, y su mujer Inés Chacón, y sus entronques en la generación siguiente con los Cárcamo, Puebla, Arce, Fuentes, Córdoba, Riberos. Junto con establecier los vínculos familiares, el autor se refiere a la constitución de sus propiedades en la zona y el desarrollo de sus negocios agrícolas. (C HReg.)

7.893.– OTONDO DUFURRENA, AGUSTÍN Y LEGARRAGA RADDATZ, PATRICIO, *Emigración del valle de Baztán a Chile en el siglo XX (Segunda Parte)*. REH, Nº 39, 1995, 275-338.

La segunda parte de esta investigación (vid. 7.029) trata sobre la descendencia en Chile de los emigrantes de los pueblos de Almandoz, Aniz, Arrayoz, Arizcún, y Azpilcueta.

7.894.– PIZARRO VEGA, GUILLERMO, *Extranjeros de origen europeo y norteamericano que vinculan con familias limarinas en el área de la antigua viceparroquia del mineral de Tamaya a mediados del siglo XIX*, REH, Nº 40, 1996-1997, 237-246.

Registro de matrimonios de inmigrantes extranjeros con damas chilenas en la Viceparroquia de Tamaya entre 1863 y 1885, que, en algunos casos, incluye noticias de su descendencia.

Este trabajo complementa a la ficha siguiente.

7.895.– PIZARRO VEGA, GUILLERMO, *Inmigración extranjera registrada en la parroquia San Vicente Ferrer, de la ciudad de Ovalle, desde mediados del siglo XIX a inicios del siglo XX*, REH, Nº 40, 1996-1997, 161-179.

Se reúne un conjunto de partidas de bautismo, matrimonio y entierro que registran extranjeros, tomadas de los archivos de la mencionada parroquia que servía al mineral de Tamaya. El autor declara que gran parte de estos inmigrantes tuvieron relación con los trabajos mineros que allí se realizaban.

Para un complemento de este trabajo véase la ficha anterior.

7.896.– ROSAS SILES, ALBERTO, *La familia Escudero y sus descendientes en el sur del Perú*, REH, Nº 40, 1996-1997, 303-310.

Ramón Escudero Valdovinos, nieto de Andrés Escudero Elorreaga, fundador de una rama de esta familia en Chile, se estableció en Arequipa, donde casó con Manuela Grambell. Se entrega un cuadro con los ascendientes de Ramón Escudero y se estudia su descendencia hasta los primeros años del siglo XX.

7.897.– SÁNCHEZ ZAÑARTU, JOSÉ ALBERTO, *Familias chilenas con vinculaciones reales*, REH, Nº 39, 1995, 7-46.

Se establecen las vinculaciones de las familias Daroch, Figueroa, Navarro de Velasco y Ortiz de Ocampo, con las casas reales de Europa y en especial de España, en la Edad Media.

7.898.– SCHWARZENBERG DE SCHMALZ, INGEBORG, *Origen de algunas familias alemanas radicadas en Chile. (Vigésima tercera parte)*, REH, Año XVIL, N° 39, 1995, 375-380.

Esta entrega de la serie de trabajos sobre familias alemanas radicadas en Chile (Vid. 7.280) trata sobre los orígenes de la familia Grebe, y entrega algunas notas sobre los Scheuch y los Schwarzenberg.

7.899.– VALENZUELA SEARLE, ANDRÉS, *La familia Bunster en Chile*, REH, N° 39, 1995, pp. 47-125.

Estudio sobre la familia Bunster en Inglaterra desde el siglo XVII y en Chile desde principios del siglo XIX. El autor trata en forma separada la rama mayor en Chile fundada por Humphrey (u Onofre) Bunster y la menor establecida por su hermano Grosvenor. La rama mayor entronca con las familias Ortiz y Gómez, mientras que la menor enlaza con las Mac Crea, Risopatrón, Yáñez, Pérez, Robles, Villagra, Carmona de la Maza y Calderón.

El primer anexo documenta la vinculación de los Bunster con la casa real de Escocia y el segundo reproduce el testamento de José Bunster Bunster, hijo de Grosvenor, hacendado y empresario en la Frontera.

Véase también 8.138

III. HISTORIA GENERAL

a) *PERIODOS DIVERSOS*

7.900.– BAGGIO, LUCIANO Y PASSONE, PAOLO, *Presencia italiana en Chile*, Edición "Presenza", Santiago, 1996, 111, (1) páginas, ilustraciones.

Pequeño volumen de homenaje a la presencia italiana en Chile desde Pigafetta y Juan Bautista Pastene hasta nuestros días. Junto a información sobre conocidos personajes de origen italiano, se incluyen noticias sobre las colonias de Capitán Pastene y La Serena, datos acerca de algunas personalidades y empresas y nombres de diplomáticos. La segunda parte de la obra comprende breves reseñas de diversas instituciones sociales y culturales italianas a lo largo de Chile, con nóminas de sus directivos.

7.901.– BENAVENTE ANINAT, M. ANTONIA Y BERMEJO LORENZO, CARMEN, *Síntesis histórica de la funebria en Chile*, RChHG, N° 162, 1996, 137-162.

Esta síntesis sobre la evolución de las prácticas funerarias en Chile, comienza con algunos antecedentes hispanos sobre el concepto de la muerte y aspectos legales relativos a entierros y cementerios, para luego plantear el carácter ideológico del conflicto entre católicos y laicistas respecto a los cementerios que culminó con la aprobación de la ley de 1884.

El trabajo no recoge diversos trabajos recientes sobre el tema que habrían enriquecido su contenido.

BERMEJO LORENZO, CARMEN. Vid. 7.901

7.902.– BRAVO LIRA, BERNARDINO, *El Estado de Derecho en la Historia de Chile*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996, 405 (3) páginas.

En este libro, que recoge ideas desarrolladas anteriormente, el autor estudia la evolución del Estado de Derecho en Chile desde sus inicios en el siglo XVI hasta nuestros días. En primer lugar, considera tres fundamentos del mismo en una perspectiva histórica: el Poder Ejecutivo y su regulación jurídica; la judicatura y la protección de los gobernados ante los actos del gobierno, y las fuerzas armadas y su doble rol de defensores del país y garantes de la institucionalidad. La segunda parte del libro está dedicada a la evolución del constitucionalismo, en cuyo proceso el autor distingue diversas etapas: un período de experimentación constitucional fue seguido por lo que llama una "monocracia presidencial", la que a su vez cede paso al predominio de la oligarquía partidista que tuvo su apogeo en el llamado período parlamentario. La Constitución de 1925 no logró erradicar la influencia de las oligarquías partidistas; por el contrario, surgieron partidos ideológicos reacios a los acuerdos dentro del escenario político, a la vez que los gobiernos sustituyen la búsqueda del bien común al cumplimiento de un programa partidista.

7.903.– CALDERÓN RUIZ DE GAMBOA, CARLOS, *El Libro Mayor de las Efemérides Patrias. 1520-1995*, Editorial La Noria, Santiago, 1996, 389, (3) páginas, ilustraciones.

Registra las principales efemérides nacionales desde el viaje de Magallanes a 1995, ordenadas día a día y mes a mes, con una brevísima referencia al acontecimiento respectivo.

7.904.– ESTRADA TURRA, BALDOMERO, *Inmigración europea en Chile: políticas gubernamentales y resultados*, RHC, Año 5, Nº 5, 1995, 24-47.

El autor revisa las distintas fases de la inmigación europea a Chile: la reducida colonización alemana de mediados de siglo, producto de iniciativas personales, da paso a una colonización institucionalizada y la traída de obreros calificados, en una política que perdura hasta después de la Primera Guerra Mundial. La inmigración posterior fue mayormente de carácter espontáneo, con un fuerte contingente de refugiados de los conflictos del Viejo Mundo y, en el último tiempo, de retornados. Baldomero Estrada advierte que estos flujos poblacionales se explican más por los sucesos externos e internos que por las políticas gubernativas.

7.905.– *Historia y Desarrollo de la Infraestructura* en Ministerio de Obras Públicas, Infraestructura y Territorio. Obras. Pasado, Presente, Futuro. Cambio Creativo Ltda. Santiago. 1996, 10-55.

Se reúnen extractos de las exposiciones de los historiadores Armando de Ramón y Gonzalo Vial, junto a las de otros especialistas, sobre las obras públicas en Chile, sus condicionantes territoriales, y los roles de la Unversidad de Chile y del sector privado en esta tarea.

7.906.– LASTRA NORAMBUENA, ALFREDO, *Los primeros polacos en Chile*, Mapocho, Nº 39, primer semestre de 1996, 145-148.

La migración polaca a Chile fue poco importante en relación a otros países americanos. El primer emigrante de esa nacionalidad que se registra en Chile fue Juan Cristóbal Borcoski, que llegó a Copiapó en 1744 y de quien desciende José Joaquín Vallejos (Jotabeche), mientras que el más importante es Ignacio Domeyko.

PASSONE, PAOLO. Vid. 7.900

7.907.– PINTO RODRÍGUEZ, JORGE. *Integración y desintegración de un espacio fronterizo. Araucanía y las Pampas, 1550-1900*, AP, 1996, 11-46.

Al trazar una visión general de los espacios fronterizos en la Araucanía y las pampas, considerdas en conjunto, el autor distingue tres etapas basadas en consieraciones económicas y en los discursos desarrollados por el español frente al indígena. La primera fase entre 1550 y 1650 corresponde al proyecto de conquista del territorio motivado por la búsqueda de oro. A raíz del colapso del proyecto anterior, se produjo la constitución de una frontera basada en relaciones mayormente pacíficas y un comercio de ganado que abarcaba ambos lados de la cordillera. Esta fase, que perduró hasta mediados del siglo XIX, fue seguida por el quiebre del sistema fronterizo y la invasión del territorio por los Estados chileno y argentino, como parte de un proceso de ocupación de tierras y vinculado a la apertura de las economías de las nuevas repúblicas a los mercados internacionales.

7.908.– PINTO RODRÍGUEZ, JORGE. *Las cosas de Dios y las "hechuras" de Satanás. Blancos, indios y mestizos en Chile*, Cuadernos del Sur, Historia (Bahía Blanca) Nº 25, 1995, 77-86.

El autor sostiene que el calificativo de diabólico que se empleaba para las costumbres de los indios en el período hispano y el carácter bárbaro que se les atribuía en el siglo XIX, han debilitado la autoimagen de la población indígena y mestiza actual.

7.909.– SANHUEZA PINO, BERNARDINO, *Chile: el proceso de regionalización. (Antecedentes históricos y perspectivas)*, A., Nº 473, primer semestre de 1996, 161-169.

El autor se refiere a la larga tradición centralista de Chile y la conciencia pública de una desigualdad entre Santiago y las regiones, a la vez que advierte las dificultades para transferir poderes de decisión a las provincias.

7.910.– SEPÚLVEDA CHAVARRÍA, MANUEL, *Crónicas de la Masonería Chilena (1750-1944). Tomo I, Primeras noticias de la Masonería Chilena hasta el gobierno simbólico del IH: Rafael Barazarte Oliva (1884/1896)*, Ediciones de la Gran Logia de Chile, Santiago, 1994, XXXVIII; 452, (2) páginas.

Luego de dos capítulos introductorios de corte anticlerical, destinados a ensalzar la labor de la francmasonería, el autor se refiere a su difusión en Chile. Atribuye filiación masónica a O'Higgins, y al grupo "Filopolita", y destaca las figuras de Bilbao y Lastarria en este sentido. La segunda parte está dedicada a la fundación de las primeras logias regulares hasta la constitución de la Gran Logia de Chile en 1862. El trabajo de esta última hasta el primer intento de la creación de un Gran Oriente nacional es materia de la tercera parte. A continuación el autor se refiere a la lucha por la secularización de la sociedad y la laicización de la enseñanza, incluyendo algunas noticias sobre la vida interna de la masonería y su visión sobre el rol de la misma en la Guerra del Pacífico.

Incluye índice analítico.

7.911.– VALDÉS URRUTIA, MARIO, *El derecho a votar en Chile desde el primer gobierno propio hasta el advenimiento del orden conservador (1810-1833)*, ROH, N° 13, 1996, 87-93.

El autor revisa los criterios respecto a quiénes tenían derecho a voto durante los sucesivos gobiernos entre 1810 y 1833. En términos generales, la participación ciudadana quedaba restringida a quienes poseían determinados requisitos de renta, posición social o actividad.

7.912.– VÁZQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO, *Presencia portuguesa en Chile*, IV Congresso das Academias da Historia Ibero-americanas. Actas, Academia Portuguesa da Historia, Lisboa, 1996, Vol I, 159-185.

La presencia portuguesa en Chile se remonta a la expedición de Hernando de Magallanes, que culmina el proceso de búsqueda de un paso al Mar del Sur por parte de la Corona española y que descubre el actual territorio de Chile por el sur. Durante el período hispano llegaron algunos súbditos de esa nación que fundaron linajes en el país, según aquí se relata. El autor también destaca el gesto del rey Juan VI de Portugal, establecido por entonces en el Brasil, que fue la primera monarquía europea en reconocer la independencia de Chile en 1821.

b) *PERIODO HISPANO*

7.913.– ARNELLO ROMO, MARIO, *Visiones e intuiciones históricas en el perfil oceánico de Chile*, R de M, N° 830, enero-febrero de 1996, 81-90.

Discurso de incorporación a la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile en que resume algunas ideas sobre la visión marítima de Pedro de Valdivia, Juan Jufré, Manuel de Amat y Ambrosio O'Higgins.

7.914.– BORRI, CLAUDIA, *La expedición valdiviana de 1777 en busca de la "Ciudad de los Césares"*, NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995, 49-97.

La autora se refiere con cierto detalle a la expedición organizada por el gobernador de Valdivia, Joaquín de Espinosa, en busca de la mítica ciudad de los Césares, y busca establecer las complejas motivaciones que impulsaron esta empresa, tanto desde el lado hispano criollo como del de los indígenas.

7.915.– CASANOVA GUARDA, HOLDENIS, *La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macro-espacio fronterizo sur andino (1750-1800)*, AP, 1996, 72-92.

La alianza de españoles y pehuenches durante la segunda mitad del siglo XVIII, parte del conjunto de medios para canalizar las relaciones entre ambos grupos, estaba destinada a traer la paz entre las parcialidades indígenas y entre estos y los españoles. Aunque no tuvo carácter permanente, logró atenuar los conflictos y fortaleció la autoridad y prestigio de los caudillos pehuenches.

7.916.– CASANOVA GUARDA, HOLDENIS, *La Araucanía colonial, discursos, imágenes y estereotipos (1550-1800)*, Proindigenismo, 1996, 41-82.

El contacto entre españoles y mapuches dio lugar a la construcción de una serie de imágenes respecto del otro, sin que existiera un interés por comprender su diferencia. En el caso de los españoles, la visión del araucano como "buen salvaje" comparte lugar con otra, forjada al calor de su rebeldía, que lo estima bárbaro, y de ahí la necesidad de someterlo. Una tercera imagen, también común a otras partes de América, deriva de la interpretación de sus prácticas religiosas como demoníacas, rasgo que se manifiesta en su poligamia y propensión a la embriaguez.

7.917.– CRUZ DE AMENÁBAR, ISABEL, *El testamento barroco: ¿una forma literaria?*, RChH, Nº 16, 1995, 41-49.

La autora plantea que la lectura de los testamentos efectuados en el Chile de los siglos XVII y XVIII puede considerarse desde tres puntos de vista principales: como la expresión de un rito religioso, como la biografía de una persona pronta a morir y como una forma literaria.

7.918.– FLORES F., SERGIO, *El conquistador español y la mentalidad renacentista en los siglos XV y XVI*, NHG, Nos 5-6, 1994-1995, 113-144.

Estudia la figura y concepciones de vida del conquistador español como expresiones de la mentalidad renacentista.

7.919.– INOSTROZA CORDOVA, IVÁN, *La población mapuche de Araucanía y el fuerte español de Boroa (1640-1650)*, NHG, Nos 5-6, 1994-1995, 145-166.

Los parlamentos de Quilín, Maquegua y Boroa constituyen un conjunto de tratativas que reflejan la consolidación fronteriza hispano-criolla y el control político de los cacicazgos de Imperial y de la cordillera en el mundo mapuche.

7.920.– LORENZO SCHIAFFINO, SANTIAGO, *Efectos de la fundación de ciudades de españoles en los pueblos de indios: los casos de Melipilla y Rancagua*, BAChH, Nº 106, 1996, 159-167.

La falta de tierras para llevar a cabo la política de fundación de ciudades en el siglo XVIII dio lugar a un proceso de mensura de tierras que afectó también a los pueblos de indígenas. Tanto en el caso de Melipilla como en el de Rancagua se aprovecharon tierras vacantes de los respectivos pueblos de indios y su población pasó al servicio de los nuevos vecinos.

7.921.– MELLAFE ROJAS, ROLANDO, *Alma y utopía: Santiago colonial*, CDH, 15, diciembre 1995, 37-48.

La fundación de la ciudad de Santiago está marcada desde sus inicios por un espíritu bélico y militar unido a elementos religioso-sobrenaturales, una tónica que se mantiene durante todo el período hispano.

7.922.– MÉNDEZ, LUZ MARÍA, *La guerra de Arauco, un proceso de aculturación en la sociedad mapuche*, RChH, Nº 16, 1995, 113-133.

La autora presenta la guerra de Arauco (1550-1655) como un proceso de transculturación hispano-mapuche que gravita sobre las formas de trabajo, la comida, el vestuario y las apariencias físicas, además del mestizaje. Dicho proceso fue más intenso en el siglo XVI, cuando los españoles estuvieron establecidos en las tierras al sur del Bío-Bío y afectó con mayor intensidad a los grupos mapuches en las zonas de contacto.

7.923.– NAVARRO FLORIA, PEDRO, *Ciencia y política en la región norpatagónica: del abordaje ilustrado a la ocupación militar (1779-1879)*, AP, 1996, 93-101.

Siguiendo la línea de su libro con este título (Vid. 7.297), el autor reseña las etapas que van desde las expediciones científicas a la Patagonia a la ocupación militar de la misma.

7.924.– SAGUIER, EDUARDO R., *El reino de Chile y su articulación comercial al espacio colonial rioplatense, las presiones mercantiles y el reparto forzoso en el siglo XVIII*, DHCh, Nos 11-12, 1995-1996, 25-43.

El autor entrega un conjunto de cuadros y gráficos que muestran cómo, a lo largo del siglo XVIII, el comercio chileno se encontraba imbricado con el del Río de la Plata, cuya

influencia se extendía hasta el Alto Perú y Paraguay. Incluye datos sobre número de comerciantes, su permanencia en actividad, y los volúmenes y distribución de los créditos en los distintos períodos.

7.925.– SILVA GALDAMES, OSVALDO, *Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos*, CDH, 15, diciembre 1995, 49-64.

Las sociedades segmentarias, como la mapuche, estaban formadas por grupos unidos en función de un linaje común. Sin embargo, en tiempos de guerra surgía la necesidad de una autoridad central, una especia de "hombre fuerte", situación que se estudia a través de los casos de Michimalonko y Lautaro.

7.926.– SOLÁ AYAPE, CARLOS, *Ciudad, cabildo y abasto urbano en el Chile colonial: en busca de nuevos caminos de interpretación*, DHCh, N^{os} 11-12, 1995-1996, 11-24.

El autor revalora las funciones del cabildo en materia de regulación económica en cuanto están destinadas a velar por el bien común y asegurar la tranquilidad pública.

7.927.– VALENZUELA SOLÍS DE OVANDO, CARLOS, *Piratas en el Pacífico*, Editorial La Noria, Santiago, 1993, 213, (3) páginas.

El autor ha reunido antecedentes sobre las sucesivas expediciones de corsarios y piratas a las costas del Pacífico durante los siglos XVI y XVII, centrando su interés en los personajes de mayor importancia o en los que realizaron descubrimientos geográficos significativos en su época.

7.928.– YÁVAR MEZA, ALDO, *La formación de una compañía de comerciantes, para la administración del cobro de los derechos de almojarifazgo, alcabala y unión de armas. Chile 1766-1772*, DHCh, N^{os} 11-12, 1995-1996, 45-52.

En 1766 una junta de comerciantes locales se organizó para el cobro de los impuestos mencionados durante el sexenio siguiente. Esta asociación les permitía mantener el control sobre las recaudaciones al comercio y destinar parte de las utilidades que generara la operación al funcionamiento de dicho gremio.

7.930.– ZAPATER, HORACIO, *Huincas y mapuches (1550-1662)*, Historia, 30, 1997, 441-504.

El presente estudio etnohistórico muestra los efectos sociales, políticos, económicos y culturales sobre el mundo mapuche de las relaciones pacíficas y conflictivas con los españoles. El marco cronológico está dado por el inicio de la conquista de la Araucanía por Valdivia y por el indulto otorgado por la Corona a los indios rebeldes en 1622.

Véanse también 8.042 y 8.142

c) *INDEPENDENCIA*

7.931.– ALMARZA, SARA, *La Declaración de los Derechos del Hombre en Chile*, Mapocho, N° 38, segundo semestre de 1995, 123-133.

Destaca la influencia de la Declaración de los Derechos del Hombre, como expresión del pensamiento filosófico francés del siglo XVIII, en los escritos de Camilo Henríquez y en la redacción de las Constituciones de Chile y otros países de la América española.

7.932.– BARROS FRANCO, JOSÉ MIGUEL, *Acerca del primer escudo de Chile*, BAChH, N° 106, 1996, 17-30, ilustraciones.

La primera parte de este trabajo demuestra que las figuras del escudo de Chile usado a partir de 1812 coresponden a dos romanos y no a dos indígenas, como se ha dicho hasta ahora. La segunda parte sugiere que el diseñador del escudo fue el peruano Isidro Antonio de Castro.

7.933.– CÁRDENAS GUEUDINOT, MARIO, *O'Higgins y la Junta de Secuestros de Valparaíso*, ROH, N° 13, 1996, 77-86.

En este anticipo de su tesis doctoral, el autor trata sobre los secuestros efectuados a los realistas prófugos por la Junta Subalterna de Secuestros en Valparaíso. Incluye nóminas de las propiedades secuestradas y se refiere al destino de las mismas.

7.934.– ETCHEPARE JENSEN, JAIME ANTONIO, *El Federalismo, antecedentes características: su fugaz vigencia en Chile, 1823-1830; perspectivas futuras*, ROH, N° 13, 1996, 65-76.

Luego de una reseña del sistema federal y de las circunstancias de su establecimiento en Chile, el autor concluye que su implantación en el país estuvo destinada a proteger los derechos de los ciudadanos ante el gobierno central y que fue una imitación de modelos foráneos.

7.935.– IBÁÑEZ VERGARA, JORGE, *O'Higgins y el compromiso revolucionario*; ROH, N° 13,. 1996, 23-50.

La adhesión de O'Higgins al ideario republicano, basado en la ruptura definitiva con la monarquía española, se opuso, desde un comienzo, a las tendencias monarquistas de los gestores de la independencia. Su ideario ya había madurado para 1810 y se proyectó sobre algunos grupos de Concepción.

7.936.– SAGREDO BAEZA, RAFAEL, *Chile 1823-1831. El desafío de la administración y organización de la hacienda pública*. Historia, 30, 1997, 287-312.

La transición del período hispano a la República implicó trastornos en las finanzas públicas, producto del cambio de régimen y de los gastos de la guerra. El autor destaca la labor realizada por los ministros de hacienda de la época, en especial Diego José Benavente, quienes sentaron las bases del ordenamiento posterior.

7.937.– SANTIBÁÑEZ SOTO, GASTÓN IVÁN, *Aspectos jurídicos de la obra del Libertador O'Higgins*, ROH, N° 13, 1996, 135-138.

Destaca la preocupación del gobierno de O'Higgins por dar al país una normativa legal.

7.938.– VERGARA OLIVA, CRISTIÁN, *Apuntes sobre el comercio en Santiago de Chile a comienzos del siglo XIX*, DHCh, N^{os} 11-12, 1995-1996, 53-66.

A través de las descripciones de viajeros y otras fuentes, el autor describe la actividad del comercio de Santiago, tanto a nivel local como exterior, durante los años de la Independencia.

7.939.– WAGHORN JARPA, ALEX, *El Libertador O'Higgins, un visionario marítimo*, ROH, N° 13, 1996, 121-127.

Destaca la importancia atribuida al poder naval por Bernardo O'Higgins y las medidas adoptadas durante su gobierno en relación a la marina mercante, la pesca y los puertos.

7.940.– WALKER TRUJILLO, O.S.A, OSVALDO, *Los laicos agustinos de la Orden tercera en la independencia nacional*, RSHC, N° 9, 1996, 39-51.

Se reproduce el trabajo publicado en el N° 13 del *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*. Vid. 7.606.

7.941.– ZELDIS MADEL, LEÓN, *La Francmasonería en la Independencia de Chile y de América, Mito y Realidad*, Diplomacia, N° 71, diciembre 1996, 5-19.

La infundada calidad de masón atribuída al ex primer ministro de Israel, Yitzhak Rabín, lleva al autor a examinar el caso de los próceres de la independencia de Chile e Hispanoamérica. El autor confirma que la Logia Lautarina y las Logias de Caballeros Racionales no tenían carácter masónico. Sobre la base de la documentación existente señala que ni San Martín ni O'Higgins eran masones; en cambio consta la filiación masónica de Bolívar, J. R. Poinsett, y J. M. Carrera. Se refiere asimismo a la creación de la Logia Filantropía Chilena, que tuvo efecto en la liberalización de la sociedad de su tiempo.

Véase también 8.107

d) *REPUBLICA*

7.942.– BARROS VAN BUREN, MARIO, *La revista "Selecta": un ensayo cultural*, RChHG, N° 162, 1996, 127-136.

Estudio de la revista *Selecta*, que corresponde al proyecto de Agustín Edwards de editar "una revista de difusión cultural, moderna, elegante, diseñada con criterio elitista, y

orientada a estimular en los medios cultos del país el interés por el arte, la historia y el pensamiento filosófico y literario". El autor se refiere a su cuerpo de redactores, su formato y contenido, y a las razones económicas que impidieron su continuidad.

7.943.– BERENGUELA, LUIS, *El último gran grito radical*. Lubec-Public-press, Santiago, 1996, 294 páginas.

El autor de este desordenado libro comienza con una reseña de la importancia histórica del Partido Radical, para luego lamentar su actual decadencia a pesar de que su ideología laica y su base mesocrática debería haberle asegurado una mayor adhesión. Su ocaso político habría comenzado con la elección presidencial de 1964, agravada por sus divisiones durante el régimen de la Unidad Popular y los errores en su trayectoria posterior.

La obra no constituye un aporte al tema.

7.944.– BITAR, SERGIO, *Chile 1970-1973. Asumir la historia para construir el futuro*. Pehuén, Editores Ltda., Santiago, 1996, 392, (8) páginas.

El autor, quien fuera Ministro de Minería del gobierno de Allende en 1973, plantea los méritos del programa de la Unidad Popular y analiza las razones del fracaso de dicho régimen.

Luego de señalar las condiciones económicas y políticas que llevaron al surgimiento del proyecto socialista, el autor se refiere a los objetivos del gobierno y las sucesivas etapas del proceso económico y político que culminaron con el golpe militar de 1973. Aunque está escrito desde la perspectiva unipopulista, reconoce los errores fundamentales cometidos: la debilidad de la conducción política incapaz de aplicar una sola estrategia clara y coherente; falta de decisión para ampliar la base de apoyo al gobierno con la incorporación de las clases medias, representadas en la Democracia Cristiana; el desborde provocado por la movilización popular y las expectativas exageradas, amén de la intromisión externa y el agudizamiento de la oposición interna, que condujeron al fracaso. El resultado fue una desarticulación del mercado y un quiebre de la alianza social que sostenía el gobierno.

El trabajo fue publicado originalmente en México en 1979 como *Transición Socialista y Democracia: la Experiencia chilena*, y ha sido reeditado en otros países.

7.945.– BÖHM, GÜNTER, *"Judíos en Chile": un informe confidencial de la embajada alemana en Santiago, de junio 1939*, JL, III, 1997, 207-226.

El autor se refiere someramente a la presencia de judíos alemanes en Chile desde mediados del siglo XIX hasta comienzos de la década de 1930, para luego dar cuenta de los informes preparados por la embajada de Alemania en Chile sobre la presencia de inmigrantes judíos desde dicho país, entre ellos que redactara el Dr. Georg Leisewitz con fecha 22 de junio de 1939. No se reproduce este documento.

7.946.– BRAVO LIRA, BERNARDINO, *Del Estado modernizador al Estado subsidiario. Trayectoria institucional de Chile*. 1891-1995, REHJ, XVII, 1995, 193-247.

El autor distingue tres etapas en la trayectoria institucional de Chile en el siglo veinte: la del Estado liberal-parlamentario (1891-1924); la del Estado interventor y presidencial hasta 1973, que representa la culminación y agotamiento del modelo de Estado modernizador, y una tercera, a partir de esa fecha, en que se produce su reemplazo por el paradigma del estado subsidiario. Concluye que ni el modelo de Estado liberal ni el de Estado interventor fueron llevados a cabo a cabalidad, sino que en ambos casos se adoptó el paradigma europeo conforme a la realidad chilena.

7.946A.– CÁNEPA, MARIO, *Las fiestas del Centenario*, Mapocho, N° 40, segundo semestre de 1996, 171-173.

Breve nota sobre las celebraciones en 1910 por el centenario de la Independencia en Santiago.

7.947.– CORVALÁN MÁRQUEZ, LUIS, *Para una visión de la historia política de la segunda mitad del siglo XX*, Mapocho, N° 40, segundo semestre de 1996, 147-156.

El autor plantea que la historia política de Chile en la segunda mitad del siglo veinte

puede entenderse como una sucesión de "patrones de desarrollo económico-social" y la formulación de proyectos globales para realizar el tránsito entre uno y otro.

7.948.– CORVALÁN MÁRQUEZ, LUIS, *Surgimiento de nuevas identidades en la historia política reciente. El caso del Partido Socialista de Chile*, Mapocho, Nº 38, segundo semestre de 1995, 153-171.

El autor analiza la llamada "renovación socialista" luego del derrumbe de los paradigmas ideológicos y políticos de la Izquierda, a partir de la década de 1970, que se traduce en la división del Partido Socialista de Chile en dos vertientes, una "orgánica" o renovada y otra "ideológica", que mantiene la línea anterior.

7.949.– CRUZ DE AMENÁBAR, ISABEL, *Diosas atribuladas: alegorías cívicas, caricatura y política en Chile durante el siglo XIX*, Historia 30, 1997, 127-171, ilustraciones.

Durante el siglo XIX los conceptos abstractos de República, Patria, Libertad, Ley y Justicia eran representados por figuras femeninas. Su empleo en las caricaturas permitió transmitir estas concepciones cívicas a los grupos medios y populares.

7.950.– ESTRADA, BALDOMERO, *Colonización y civilización europea en la Frontera: el caso de la colonia Nueva Italia*, AP, 1996, 234-267.

El autor se refiere a la política de colonización del gobierno de Chile para la Araucanía, para luego estudiar las vicisitudes de la sociedad Nueva Italia, de Ricci Hermanos y Cía. y sus conflictos con colonos tanto nacionales como italianos, con los funcionarios de gobierno y con los indígenas.

7.951.– ETCHEPARE JENSEN, JAIME ANTONIO; GARCÍA VALENZUELA, VÍCTOR HUGO; VALDÉS URRUTIA, MARIO EDUARDO, *Partido Agrario Laborista: un intento frustrado de unificar políticamente el nacionalismo chileno*, RHC, Año 5, Nº 5, 1995, 48-107.

El Partido Agrario, nacido en 1931 con un carácter regional, no tuvo mayor trascendencia política hasta su fusión con la Alianza Popular Libertadora en 1945, la que dio origen al Partido Agrario Laborista.

7.952.– FERMANDOIS, JOAQUÍN, *Paralelismo de las democracias: encuentros y desencuentros (1958-1966)*, Nueva Mirada, 1996, 221-244, ilustraciones.

El autor reflexiona sobre la relación entre las democracias de Chile y Argentina, y observa una analogía institucional en el período señalado, la que facilita los intentos de convergencia entre ambos gobiernos.

7.953.– FERRER FOUGÁ, HERNÁN, *La política oceánica nacional durante el decenio del Presidente don Manuel Montt (1851-1861)*, BAHNM, Nº 1, 1996, 1-36.

Al revisar la política marítima del gobierno de Montt, basada en el desarrollo comercial de Valparaiso, el fomento de la Marina Mercante y servicios navales y el rol de la Armada Nacional, el autor aprecia una cierta continuidad respecto a la de sus antecesores. A su vez, compara los elementos de esta oceanopolítica con la situación actual.

7.954.– FLORES TORRES, OSCAR, *Petróleo y diplomacia chilena en México. 1916-1920*, DHCh, Nos 11-12, 1995-1996, 103-129.

El autor señala que durante la segunda década del siglo XX, Chile encontró en México la provisión de petróleo necesaria para la industria salitrera que experimentaba un proceso de recoversión energética. Este comercio, que coincide con la apertura del Canal de Panamá, modificó los circuitos comerciales de ambos países. La importancia que el autor atribuye a la labor de los diplomáticos chilenos en el desarrollo de este comercio parece un tanto exagerada a la luz de sus verdaderas características.

GARCÍA VALENZUELA, VÍCTOR HUGO.
Vid. 7.951

7.955.– HARRIS BUCHER, GILBERTO, *La emigración de chilenos hacia el exterior durante el siglo XIX. Una síntesis de las políticas gubernamentales*. NHG, Nos 5-6, 1994-1995, 237-246.

El autor recoge las principales ideas desarrolladas en su libro sobre el tema. (Vid. 7.956).

7.956.– HARRIS BUCHER, GILBERTO, *Emigración y políticas gubernamentales en Chile durante el siglo XIX*, Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1996, 169, (1) páginas.

El autor plantea que la emigración de chilenos entre 1826 y 1882, fue numéricamente más importante que la inmigración extranjera en el mismo período. El primer capítulo estudia los movimientos de población en estos años y señala la expectativa de mejores condiciones salariales como una de las principales causas de la salida de los chilenos del país. El capítulo siguiente trata sobre la actitud de las autoridades respecto de la emigración voluntaria o forzosa, cuyos intentos para restringir estas últimas estaban limitados por el principio de libertad de movimiento. Por ultimo el autor advierte una correlación entre la formación de comunidades de chilenos en el exterior y la apertura de consulados de nuestro país para atender a las necesidades de estos y proporcionarles asistencia.

El autor advierte las dificultades para cuantificar estos movimientos, sin perjuicio de la abundancia de testimonios fragmentarios sobre las formas que revisten y los problemas que se suscitan, para lo cual se agregan referencias suplementarias en cuatro "addendas". Además se incluye un anexo documental con doce piezas relativas a enganches, contratación de marineros, abandono y repatriación de chilenos y temas afines.

7.957.– HARRIS BUCHER, GILBERTO, *La marinería desertora: un ramal "olvidado" de la inmigración extranjera en Chile, 1818-1888*, CDH, 16, 1996, 173-190.

Entre la Independencia y 1880, Chile recibió un considerable número de marinos que desertaron sus naves en Valparaíso, Coquimbo, Talcahuano, Coronel y Ancud. El autor menciona diversos casos y destaca la actitud poco diligente del gobierno chileno frente a las denuncias de los afectados.

7.958.– HERNÁNDEZ PONCE, ROBERTO, *1896. La Sección de Seguridad. A cien años de la Policía Científica*, Sección Imprenta de la Policía de Investigaciones, Santiago, 1996, LIX, (1) páginas.

Versión ampliada y anotada de la conferencia pronunciada con motivo del centenario de la organización de la Sección de Seguridad de la policía de Santiago. El autor se refiere a la ley que le dio origen, a la fisionomía profesional del agente de pesquisas, la temprana incorporación de mujeres al servicio y el suo de nuevos métodos de indentificación..

Se incluye, como apéndices una lista de agentes de comisionados en 1896 y una cronología.

7.959.– HITE, KATHERINE, *The formation and transformation of political identity: leaders of the Chilean left, 1968-1990*, JLAS, Vol. 28, part 2, mayo 1996, 299-328.

La autora busca establecer la "dimensión central de la identidad política individual" de los dirigentes de la izquierda chilena a partir de 1968, período que abarca su consolidación como fuerza política y la transformación del sector luego del retorno a la democracia. Para este efecto identifica cuatro tipos ideales: los que se basan en la lealtad al partido, como el caso de Jorge Insunza; en las lealtades personales, el caso de Hernán del Canto; los pensadores políticos, como Antonio Leal y los que califica de "empresarios políticos" como J. A. Viera-Gallo. Concluye que "la conceptualización de la identidad política individual es una poderosa estructura explicativa para entender la formulación y reformulación del pensar y actuar político, particularmente en los períodos en los cuales las instituciones están en un estado de crisis".

7.960.– IBÁÑEZ SANTA MARÍA, ADOLFO, *Los "ismos" y la redefinición del Estado. Tecnicismo, planificación y estatismo en Chile. 1920-1940*, A, Nº 474, segundo semestre de 1996, 23-50.

En la modernización del Estado en Chile a partir de la década de 1920 los grupos políticos fueron desplazados por los ingenieros, como agentes del cambio. Estos estimaban que su labor reformadora obedecía exclusivamente a un criterio técnico, si bien el resultado era propio de una acción política, que

implicaba el ensanchamiento de la acción del Estado. Con este propósito, se organizaron diversas instituciones de fomento económico a fines de ese decenio, en cuya tendencia se inserta la creación de la Corfo.

7.9661.– León León, Marco Antonio, *Una mirada a la ritualidad mortuoria tradicional: la idea de la muerte en la novela* Alhué *de José Santos González Vera*, AHICh, Vol. 14, 1996, 61-79.

La novela "Alhué" de González Vera constituye una buena fuente para el estudio de la idea de la muerte y rituales asociados a ella en el mundo pueblerino del Chile central a principios del siglo XX.

7.962.– Huneeus, Carlos, *En defensa de la transición: el primer gobierno de la democracia en Chile*, IAA, Año 21, N° 17, 1995, 21-55.

El autor, quien fuera embajador de Chile en Alemania durante el gobierno de Patricio Aylwin, sostiene que dicha administración logró superar los desafíos que planteaba la transición a la democracia, a la vez que realizó una exitosa gestión económica y social.

7.963.– Medina Aravena, Andrés, *El Frente Popular en Chile: la experiencia de una coalición política*, RHC, Año 5, N° 5, 1995, 124-142.

El autor presenta el programa del Frente Popular y lo enlaza con el programa de dicha alianza para la elección presidencial de 1938. Seguidamente resume algunos aspectos políticos de los primeros años del gobierno de Aguirre Cerda, en especial, las diferencias entre los partidos socialista y comunista. La división entre estas colectividades que compiten por el mismo electorado son la causa de la ruptura del frente, la que el autor sitúa a comienzos de 1941, cuando el Partido Radical se declaró en libertad "para buscar las opciones electorales de mayor conveniencia" y los socialistas y la CTCH habían "decidido el retiro de la organización".

Medina Valverde, Cristián. Vid. 7.976

7.964.– Mouesca, Jacqueline, *La revista ECRÁN: notas para su historia*, Mapocho, N° 39, primer semestre de 1996, 211-231.

La revista *Ecrán* nació en 1930 con la irrupción del cine sonoro en Chile y desapareció en 1969 por efecto de la difusión de la televisión. Durante sus cuarenta años de vida experimentó diversos cambios de acuerdo con sus sucesivos directores.

7.965.– Muñoz Salazar, Patricia, *Medio siglo de políticas de vivienda social en Chile*, NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995, 167-190.

"Exposición sumaria de los rasgos centrales..(de) las políticas de vivienda social destiadas a mejorar la situacion de los sectores... que viven en la marginalidad habitacional", entre 1952 y 190.

7.966.– Norambuena Carrasco, Carmen, *Lo femenino en la historiografía de la inmigración*, Centro de Estudos de Demografía Histórica de América Latina. CEDHAL, Serie Seminarios de Pesquisa, Universidade de São Paulo, São Paulo, 1996, 22 páginas.

Este texto, que se inserta dentro de la línea de investigación de la autora, se refiere a la presencia de la mujer en la inmigración extranjera en distintos roles –campesina, dueña de casa, religiosa, profesional o modista– como también su participación en las instituciones de beneficencia. Transcribe, asimismo, algunos testimonios de mujeres inmigrantes.

7.967.– Norambuena, Carmen y Uliánova, Olga, *Historia oral en los estudios migratorios: el caso de los rusos en Chile*, Populações, São Paulo, N° 4, 1996, 1-7.

Uno de los contingentes de la inmigración rusa a Chile fueron los exiliados rusos blancos que llegaron al país entre 1920 y 1950. Las autoras describen algunas características de este grupo, sus problemas y el tono que tuvieron las entrevistas a ellos realizadas.

7.968.– Peralta, Ariel, *Ejército y mentalidad militar en la historia americana y de Chile en el siglo XIX*, Mapocho, N° 38, segundo semestre de 1995, 199-227.

Estudia el rol del ejército y la mentalidad militar en la historia americana, y en especial en el Chile del siglo XIX. Se refiere a los caudillos de otros países del continente, a la modernización del ejército chileno y a la Revolución de 1891, para concluir que en nuestro país hubo un sometimiento del poder militar a los gobiernos civiles.

7.969.– SÁENZ QUESADA, MARÍA, *De la independencia política a la emancipación cultural*, Nueva Mirada, 1996, 87-105, ilustraciones.

La estabilidad y prosperidad de Chile en los decenios después de la Independencia atrajo a varios intelectuales argentinos opositores al gobierno de Rosas. Aquí estimularon un movimiento cultural a través de artículos en la prensa e intercambios de ideas.

7.970.– SANHUEZA TOHÁ, JAIME, *La Confederación General de Trabajadores y el anarquismo chileno de los años 30*. Historia, 30, 1997, 313-382.

El anarquismo chileno en la década del 30 estuvo concentrado en la Confederación General de Trabajadores, que tenía especial fuerza en los gremios gráficos y de la construcción en el centro del país. El arraigo de esta corriente en el medio obrero se vio debilitada por la competencia de la izquierda reformista, que apoyó la formación de la CTCh y el Frente Popular. El autor atribuye la decadencia ácrata a fines del decenio a su propia debilidad orgánica y a las circunstancias políticas de la época. El significado del anarquismo chileno, concluye, no radica en sus realizaciones, por lo demás virtualmente nulas, sino en cuanto "síntoma" de un período e influencia sobre otras tendencias.

7.971.– SANHUEZA VIVANCO, PATRICIO, *Algunas apreciaciones del historiador Mario Góngora en torno al patronato en Chile*, NHG, Nos 5-6, 1994-1995. 379-384.

Con motivo de un seminario sobre el Derecho de Patronato en Chile en el siglo XIX, un grupo de alumnos entrevistó a Mario Góngora, quien les explicó los elementos principales en juego, según aquí se resume.

7.972.– SEPÚLVEDA CHAVARRÍA, MANUEL, *Crónicas de la Masonería Chilena (1750-1944). Tomo II. Desde el mandato del IH:. Enrique Mac-Iver (1887-1894) hasta el del IH:. Guillermo Ewing Acuña (1906-1912)*, Ediciones de la Gran Logia de Chile, Santiago, 1994, XV, (1), 508, (4) páginas.

Continuación del anterior (vid. N° 7.910). Junto con cubrir el período de Mac-Iver a la cabeza de la masonería chilena, el autor se refiere a la actitud de la masonería en la llamada Cuestión Social, y alude a los trastornos producidos en esta por la Guerra Civil de 1891. La fundación definitiva del Supremo Consejo Grado 33 para Chile en 1897 coincide con la creación de nuevos talleres simbólicos y el desarrollo de los altos grados del Rito Escocés. El cisma producido en la Gran Logia de Chile entre 1903 y 1906, a raíz de las elecciones de aquel año, es objeto de una sección especial. El traslado de la Gran Logia a Santiago, después del terremoto de Valparaíso de 1906, y la elección de un nuevo Gran Maestre marcó el restañamiento de la división y el inicio de una nueva etapa en la historia de la institutición, cuyo estudio se prolonga hasta 1912.

Hay índice onomástico.

7.973.– SEPÚLVEDA CHAVARRÍA, MANUEL, *Crónicas de la Masonería Chilena (1750-1944). Tomo III. El Proceso de Fortalecimiento Institucional. Mandato del Gran Maestre I.: H.: Luis Navarrete y López (1912-1922)*, Ediciones de la Gran Logia de Chile, Santiago, 1996. 2 vols. (8), 254, (4) + (10), 354, (4) páginas.

El tercer tomo de esta crónica institucional cubre desde 1912, cuando se realizó la asamblea de la Gran Logia, y el nombramiento de Luis Navarrete como Gran Maestre, hasta su renuncia diez años más tarde. Hay abundantes noticias sobre la creación y reapertura de logias, y no faltan las declaraciones apologéticas y las críticas a la Iglesia. El primer volumen contiene un interesante capítulo sobre la masonería boliviana y la erección de logias con patente chilena en Potosí, La Paz y Sucre. El segundo incluye noticias sobre la participación de la masonería en la gestación de la Ley de Instrucción Primaria de 1920, y en la fundación de la Universidad de Concepción.

Cada volumen contiene índices onomástico, de topónimos y de instituciones.

7.974.– SERRANO, SOL, *Emigrados argentinos en Chile (1840-1855)*, Nueva Mirada, 1996, 107-126, ilustraciones.

Los emigrados argentinos que escapaban del gobierno de Rosas se acomodaron bien en en el ambiente intelectual de la sociedad chilena de los años 1840, aportando sus ideas y escritos a la consolidación insitucional del país.

7.975.– SILVA, PATRICIO, *Studying Technocracy in Chile: What Can Be Learned From the Mexican Case?*, REELC, N° 61, diciembre 1996, 39-64.

El autor observa la falta de estudios sobre el fortalecimiento de los tecnócratas en la administración pública chilena desde el gobierno militar hasta el presente y su efecto sobre el proceso de toma de decisiones. Comenta la literatura sobre el tema para México, caso que compara con el de Chile, y plantea las ventajas de un estudio prosopográfico para nuestro país.

7.976.– SOTO GAMBOA, ANGEL M. Y MEDINA VALVERDE, CRISTIÁN, *Fundación Juan Pablo II. Diez años de labor. 1987-1997*, Ediciones Fundación Juan Pablo II, Santiago, 1997, 104 páginas.

Creada con motivo de la visita a Chile del Papa Juan Pablo II, la fundación que lleva su nombre ha completado diez años de vida cumpliendo su objetivo de proporcionar ayuda material para los educandos que estudian en las universidades católicas del país. En este libro se resumen las circunstancias que le dieron origen, su trayectoria en estos años y los resultados materiales de sus actividades.

Entre los documentos anexos se incluyen el discurso de Su Santidad en la Universidad Católica el 3 de abril de 1987, las ponencias en el seminario de Etica y Economía de Empresas organizado por la Fundación y una lista de becarios egresados.

7.977.– TAGLE DOMÍNGUEZ, MATÍAS, *La separación de la Iglesia y el Estado en Chile. Historiografía y debate*. Historia, 30, 1997, 383-439.

El autor relata en forma sucinta las negociaciones entre los actores políticos chilenos en 1925 para la separación constitucional de la Iglesia y el Estado, para luego advertir que los estudios sobre el tema no aluden al proyecto en este sentido, presentado en 1884, que dio origen a un importante debate ideológico. Ante ello, el autor revisa la discusión parlamentaria de aquella época y presenta los argumentos esgrimidos por una y otra parte.

ULIÁNOVA, OLGA. Vid. 7.967

VALDÉS URRUTIA, MARIO EDUARDO. Vid. 7.951

7.978.– VIAL, GONZALO, *Chile y Argentina: Ibáñez y Perón (1952-1954)*, Nueva Mirada, 1996, 189-220, ilustraciones.

El autor traza un paralelo entre los presidentes Ibáñez y Perón, observando las semejanzas y diferencias en su formación personal, trayectoria politíca y estilo de gobierno. Es en este contexto que aprecia la distinta actitud de uno y otro mandatario frente al proyecto de unión política y económica entre ambos países.

IV. HISTORIA ESPECIAL

a) *HISTORIA RELIGIOSA Y ECLESIASTICA*

7.979.– APPL, KARL F., *Bosquejo de la historia de Iglesias en Chile. (Historia de iglesias evangélicas chilenas)*, Editorial Platero, Santiago, 1996, 198, (2) páginas.

La primera mitad de este libro, en que bosqueja la llegada de los españoles a América y la evangelización de la Iglesia, es necesariamente superficial, además de contener algunos errores y tener un cierto sesgo adverso. La segunda mitad, dedicada a las iglesias protestantes, contiene breves noticias sobre James Thomson y David Trumbull, y sobre los esfuerzos metodistas, anglicanos, luteranos y evangélicos en general.

Hay trabajos más completos sobre el tema.

7.980.– BARRIOS VALDÉS, MARCIANO, *La espiritualidad católica chilena en tiempos de Vaticano II*, Universidad Católica Blas Cañas, Serie de Investigaciones 10, Santiago, 1996, 64 páginas.

A manera de introducción a su trabajo, el autor resume la forma cómo fueron recogidas las normas y orientaciones conciliares y pontificias por el episcopado latinoamericano y chileno, y los efectos de las mismas sobre las distintas generaciones de católicos, en el contexto de los cambios políticos de la época. Viene a continuación una somera presentación de las distintas formas de espiritualidad observadas: espiritualidad de búsqueda, espiritualidad solidaria, comprometida, cristocéntrica, mariana, laical, comunitaria, ecuménica y otras. Igualmente esquemático es el tratamiento de las distintas manifestaciones de esta espiritualidad: las comunidades eclesiales de base, las Hermanitas de los Pobres, el Opus Dei, la Amac, los Legionarios de Cristo, el movimiento Schoenstatt, las Comunidades de Vida Cristiana, de inspiración jesuita, y las expresiones de raigambre franciscana. Esta variedad de aspectos se conjugaría, según el autor, en la vida y palabra del Cardenal Silva Henríquez, que imprimió su sello a esta época.

7.981.– CABRÉ RUFATT, CMF., AGUSTÍN, *Los Claretianos. 125 años en Chile y América*. Edición Puelche, Santiago, 1995, 100 páginas, ilustraciones.

En 1870, Antonio María Claret, fundador de los Hijos del Corazón de María, envió un grupo de estos religiosos a Santiago de Chile, desde donde se extendieron por el resto del territorio y pasaron a Argentina en 1895 y a Brasil en 1901.

El autor entrega una síntesis de las actividades de los Claretianos en Argentina, Bolivia, Brasil, Nicaragua y México y detalla la labor pastoral de estos religiosos a través de trabajos en parroquias, misiones populares, retiros espirituales, colegios, santuarios marianos y la edición de revistas religiosas.

7.982.– CAMUS I., MISAEL, *El Seminario Conciliar de La Serena 1848-1994*, AHICh, vol. 14, 1996, 23-48.

Noticias sobre la fundación y desarrollo del Seminario Conciliar de La Serena, que incluye una nómina de sus rectores y de los sacerdotes allí formados. Se incluye asimismo alguna información sobre el seminario de Copiapó (1874-1902), dependiente del mismo obispado.

Se reproduce, en un apéndice, el primer reglamento del seminario serenense.

7.983.– CARRASCO NOTARIO, GUILLERMO, *Luces y sombras. 400 años de presencia agustiniana en Chile (1595-1995)*, Ediciones Agustinianas, Santiago, 1995, 232, (2) páginas, ilustraciones.

Crónica de la Orden de San Agustín en Chile desde su establecimiento en 1595. El autor destaca el sistema misional agustiniano, y pondera la labor educativa y cultural de estos religiosos, que se manifiesta en sus colegios, sus publciaciones y sus bibliotecas.

Se incluyen biografías de agustinos destacados, como ser Alfonso M. Escudero, Erasmo López, Agustín Martínez, Osvaldo Walker, Francisco Galende Fencias, Avencio Villarejo y Víctor Maturana, y un mapa de la familia agustiniana en Chile.

7.984.– DE RAMÓN, EMMA, *Mesa capitular, diezmos y salarios clericales: 1546-1616*, BHG, Nº 12, 1996, 77-95.

La autora señala la importancia del Cabildo Eclesiástico de Santiago en el ámbito económico de la sociedad, para lo cual estudia sus ingresos por concepto de diezmos, y su distribución.

7.985.– OVIEDO CAVADA, O.M., CARLOS, *Los obispos de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996, 282, (2) páginas.

Edición actualizada y ampliada de esta importante obra de referencia publicada inicialmente en 1979. Contiene información sobre las diócesis de Chile y todos los representantes pontificios de rango episcopal residentes en el país desde 1561 hasta 1995. Incluye una lista de concilios y sínodos celebrados en Chile.

Hay índice onomástico.

7.986.– OVIEDO CAVADA, O.M., CARLOS, *Obispos extranjeros en Chile*, AHICh, Vol. 14, 1996, 199-202.

Observaciones sobre los obispos extranjeros consignados en la segunda edicion del libro de Mons. Oviedo, *Los Obispos de Chile (1561-1995)*. [Vid. 7.985).

7.987.– PARRA, FREDY, *El Milenarismo y Manuel Lacunza*, RU, Nº 51, 1996, 39-44.

El autor sitúa *La venida del Mesías en Gloria y Majestad* en el contexto de los rebrotes milenaristas de los siglos XVIII y XIX. Recoge sus aspectos principales, destaca la dimensión utópico-social del pensamiento de Lacunza y critica algunos aspectos teológicos de la obra.

7.988.– PEREIRA, BENJAMÍN, *La Cruz de la Unidad. Su llegada al santuario original*, Editorial Patris, Santiago, 1996, 32, (4) páginas, ilustraciones.

La Cruz de la Unidad, imagen elaborada por la primera generación de sacerdotes del Movimiento Apostólico de Schoenstatt y colocada en el santuario de Bellavista, en 1960, fue regalada posteriormente al P. Kentenich, fundador del movimiento, quien, a su vez, la entregó al santuario de Stuttgart en Alemania.

El autor se refiere a estos hechos y la difusión que ha tenido la imagen en el mundo.

7.989.– POLICZER BOISIER, CATALINA Y SALOMONE, ALICIA N., *"Los alumbrados" en Chile: religiosidad y cultura popular en los siglos XVII y XVIII.* Contribuciones, Nº 114, 1996, 103-116.

Sobre la difusión en Chile de la herejía de los "alumbrados", movimiento de carácter místico originario de España. Las autoras enfatizan el elemento de religiosidad popular del mismo; estudian la causa seguida por la Inquisición contra Joseph de Solís, principal figura de este movimiento en el país, y presumen que su persecución se debió a una supuesta oposición al modelo religioso oficial.

SALOMONE, ALICIA N. Vid. 7.989

Véanse también 8.123 y 8.130

b) *HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES*

7.990.– DOUGNAC RODRÍGUEZ, ANTONIO, *La conciliación previa a la entrada en juicio en el derecho patrio chileno (1823-1855)*, REHJ, XVIII, 1996, 111-168.

La conciliación como un medio para agilizar la administración de justicia en Chile fue insinuada por Juan Egaña ya en 1811, fue considerada en las Constituciones de 1818 y 1822 y desarrollada en la Constitución moralista del propio Egaña en 1823. Contemplada en el Proyecto de Ley de administración de justicia y organización de tribunales de Mariano Egaña en 1835, la concilación fue eliminada de la ley aprobada el año siguiente por influencia de Andrés Bello, aunque subsistió en la justicia comercial hasta 1855.

El autor estudia el itinerario anterior y explica las características que tuvo la conciliación en el derecho chileno.

7.991.– DOUGNAC RODRÍGUEZ, ANTONIO, *La cosa juzgada en el derecho procesal del Reino de Chile*, REHJ, XVIII, 1996, 169-186.

Mediante la revisión de tratadistas y casos, Antonio Dougnac señala los requisitos que debían darse para que hubiera cosa juzgada, que incluía la existencia de una sentencia definitiva. Seguidamente indica los efectos producidos por la sentencia pasada en cosa juzgada y advierte la necesidad de que dicha sentencia se refiriera a casos en que hubiera identidad de personas, cosas y acciones.

7.992.– DOUGNAC RODRÍGUEZ, ANTONIO, *El derecho consuetudinario a través de las vistas del ministerio público del Reino de Chile*, REHJ, XVII, 1995, 261-283.

A partir de un *corpus* de vistas fiscales del siglo XVIII, el autor analiza el recurso al derecho consuetudinario por parte del Ministerio Público encargado de la defensa de los intereses reales. Los casos estudiados se refieren a asuntos penales, procesales, administrativos, comerciales y financieros.

7.993.– FIGUEROA QUINTEROS, MARÍA ANGÉLICA, *Algunos antecedentes históricos sobre los principios de inexcusabilidad y legalidad.* REHJ, XVIII, 1996, 187-196.

Luego de identificar las disposiciones que regulan los principios citados en el derecho chileno vigente, la autora se refiere muy

someramente a su progresiva aparición en el derecho castellano y al proceso de formación del derecho chileno antes de 1851.

7.994.– HANISCH ESPÍNDOLA, HUGO, *El mensaje del Código Civil y el concepto de Bello sobre la posesión*, REHJ, XVIII, 1996, 207-210.

Las ideas de Bello sobre la posesión, según se plantean en el mensaje al proyecto de Código Civil, muestran una clara influencia del Derecho Romano.

7.995.– MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO, *La fe pública y la costumbre en el Chile indiano*, REHJ, XVII, 1995, 285-292.

El autor señala la existencia de múltiples casos durante el siglo XVIII en que, debido a la ausencia de escribanos en lugares apartados o en situaciones anómalas, se otorgan escrituras ante autoridades u otras personas en las que se deposita la fe pública.

Reproduce un documento a modo de ejemplo.

7.996.– SALVAT, MANUEL, *El procedimiento criminal chileno según dos autos acordados*. HPGG, III/1, 1996, 415-429,

El autor se refiere a la función de los fiscales en Chile indiano y comenta dos documentos al respecto: "instrucciones para que los corregidores concluyan las causas criminales" redactadas por José Perfecto Salas en 1757, y la "Instrucción para la substanciación de causas criminales" hecha por Ambrosio Zerdán y Pontero en 1778, las cuales fueron aprobadas por la Real Audiencia.

Se reproduce la documentación correspondiente.

7.997.– SILVA OPAZO, JUAN CARLOS, *La costumbre como fuente del derecho indiano en Chile: las actas del cabildo de la ciudad de Santiago*, REHJ, XVIII, 1996, 361-407.

Luego de una referencia general a la costumbre como fuente de derecho en Castilla e Indias, el autor estudia la existencia de prácticas consuetudinarias en Cabildo de Santiago, según el testimonio de sus actas. Las invocaciones a la costumbre aparecen en materias relativas a las formas y ceremonial, a la elección y ejercicio de los oficios y en la regulación de la vida urbana. Para terminar, el autor busca perfilar la forma cómo, de acuerdo a las propias actas, se introducía la costumbre y las pruebas usadas para determinar su existencia, sin encontrar testimonios sobre la manera de su extinción.

7.998.– VICENCIO EYZAGUIRRE, FELIPE, *La institución del jurado en Chile*, REHJ, XVIII, 1996, 409-441.

En los años de la Independencia existió la idea de introducir la institución de los jurados en el sistema judicial chileno, como lo promoviera Camilo Henríquez en las páginas de la *Aurora de Chile*. Aunque no tuvo acogida general, la existencia de jurados fue contemplada en la legislación sobre libertad de imprenta de 1813, 1828 y 1846.

c) *HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES*

7.999.– ABBAGLIATI BOILS, ENZO, *Desencuentros en la encrucijada. Perspectivas sobre las relaciones económicas entre Chile y EE.UU.: 1958-1961*. Historia, 30, 1997, 5-52.

Estudia el debate público en Chile sobre las relaciones económicas con los Estados Unidos durante los primeros tres años de la administración de Jorge Alessandri. Se analizan las posturas que presentan los distintos sectores políticos. Identifica dos elementos claves dentro este debate: la Alianza para el Progreso y el contexto de la revolución cubana.

8.000.– BARROS VAN BUREN, MARIO, *Las Relaciones Exteriores del gobierno de don Bernardo O'Higgins*, ROH, N° 13, 1996, 129-133.

El principal objetivo de la política exterior de O'Higgins fue obtener el reconocimiento de su independencia por las demás naciones del mundo. Tras ello, debía "regular sus relaciones con la Santa Sede, ...establecer una política comercial amplia... organizar una Cancillería eficaz y unir los esfuerzos diplomáticos" de Chile con los de otras repúblicas americanas.

8.001.– CRUZ DE AMENÁBAR, ISABEL Y ZALDÍVAR PERALTA, TRINIDAD, *El Trazado Fronterizo de la Caricatura. Confrontación y cohesión en el proceso limítrofe chileno, 1879-1902*, BAChH, Nº 106, 1996, 105-158, ilustraciones.

Las autoras plantean el sentido y la función de la caricatura para luego abordar el tratamiento de los problemas fronterizos de Chile por los dibujantes satíricos en algunos periódicos ilustrados chilenos en el último cuarto del siglo XIX hasta los Pactos de Mayo (1902). Se observa el uso de ciertos recursos humorísticos para aligerar la seriedad de la guerra con Perú y Bolivia y criticar a los adversarios, a la vez que se destaca la defensa que se hace de la Patagonia en el conflicto con Argentina y las imágenes usadas para simbolizar las partes en juego.

8.002.– DÍAZ MELIÁN, MAFALDA V., *Chili-France: Quelques notes sur les relations internationales entre 1810 et 1840*, Separata de Administration et Droit, Actes des Journées de la Société Internationale d'Histoire du droit, tenues à Rennes, le 26, 27, 28 mai 1994, Paris, 1996, 284-300.

En estas someras pero interesantes notas sobre las relaciones franco-chilenas desde la Independencia hasta 1840, la autora se refiere a la estación naval francesa en el Pacífico y los primeros contactos oficiales hasta el reconocimiento de la Independencia y el nombramiento recíproco de encargados de negocios en 1831. Los asuntos que preocupan a ambos países se relacionan con los problemas del comercio, el derecho de asilo, el derecho internacional privado, y la situación de los cónsules franceses en Chile.

8.003.– DUGINI DE DE CÁNDIDO, MARÍA INÉS, *Argentina-Chile. Tensiones, cooperación e integración*, RHAA, Año XVIII, Nos 35-36, 1995-1996, 217-245.

Con motivo de la firma del Tratado de Asunción de 1991, que propende la incorporación de Chile y Bolivia al Mercosur, la autora plantea que Mendoza puede ser el eje entre dicha comunidad y el Pacífico. Las relaciones chileno-argentinas, agrega, alternan entre un marco de integración y los problemas derivados de cuestiones limítrofes.

De ahí su análisis de los principales diferendos entre ambos países desde los Pactos de Mayo de 1902 y de los sucesivos convenios comerciales desde 1933 hasta la actualidad, que reafirman la tesis integracionista.

8.004.– FRAGA, ROSENDO, *Argentina y Chile entre los siglos XIX y XX (1892-1904)*, Nueva Mirada, 1996, 143-165, ilustraciones.

Se refiere a las tensiones entre Chile y Argentina generadas por los conflictos fronterizos en el período mencionado, el que se destacó por continuos esfuerzos de paz, por un lado, y por una inevitable carrera armamentista, por otro.

8.005.– GARAY VERA, CRISTIÁN Y GONZÁLEZ MORANDÉ, ISABEL MARGARITA, *La ruptura entre España y Chile el año 40*, NHG, Nos 5-6, 1994-1995, 99-111.

El advenimiento del gobierno del Frente Popular en Chile coincidió con el triunfo de las fuerzas nacionales sobre los republicanos en España. Las relaciones entre estos gobiernos de signos antagónicos, complicadas por el no reconocimiento del derecho de asilo para 18 refugiados en la embajada de Chile en Madrid, llegaron al punto de quiebre el 16 de julio de 1940, luego de un discurso injurioso contra el jefe de Estado español en una manifestación pública. Los autores se refieren a las circunstancias de este episodio, a las reacciones en Chile y al posterior restablecimiento de relaciones, merced a los oficios del Brasil y otros países, sin perjuicio de la persistencia de los resquemores entre ambos gobiernos.

Buen trabajo con cierto descuido en la edición.

8.006.– GONZÁLEZ ECHENIQUE, JAVIER, *España y Chile (1824-1864). Acercamiento y distancia*, IV Congresso das Academias da História Ibero-americanas, Actas, Lisboa, 1996, Volumen II, 615-632,

Luego del fracaso de la misión de Egaña para obtener el reconocimiento de la independencia por parte de Fernando VII, el gobierno de Prieto continuó en el mismo camino cuando propuso levantar la exclusión de las naves españolas de los puertos chilenos y buscó un arreglo para las deudas pendientes desde las

guerras de emancipación. Estas medidas abrieron las puertas para un acuerdo con la Madre Patria, que se materializó en 1844, después de la muerte del monarca español. Las relaciones bilaterales en los años siguientes tomaron un sesgo positivo.

GONZÁLEZ MORANDÉ, ISABEL MARGARITA. Vid. 8.005

8.007.- HERNÁNDEZ PONCE, ROBERTO, *La Misión Lynch. Madrid, 1885*, BAHNM, N° 1, 1996, 153-168.

El Tratado de Paz y Amistad entre Chile y España, firmado en Lima el 12 de junio de 1883, que restableció las relaciones entre ambos países interrumpidas desde 1864, fue seguido por el envío de una misión diplomática a Madrid encabezada por Patricio Lynch. El autor se refiere a las circunstancias de la misma y reproduce los discursos protocolares leídos el 7 de enero de 1885 con motivo de la presentación de credenciales.

8.008.- JARA FERNÁNDEZ, MAURICIO, *El gobierno chileno y las gestiones del colonización japonesa del cónsul Angel Custodio Espejo con la "Naigai Boyeki Gosji Kaisha" y la "Transoceanic Emigration Company" a comienzos de siglo*, NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995, 247-254.

Sobre las citadas gestiones realizadas a comienzos del siglo XX para la traída masiva de colonos japoneses a Chile, proyecto que fue desestimado por nuestro gobierno.

8.009.- JARA FERNÁNDEZ, MAURICIO, *Tráfico de "Coolies" chinos en nave con pabellón chileno*, NHG N^{os} 5-6, 1994-1995, 385-389.

Reproduce y comenta una carta dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores al encargado de negocios británico en Chile en 1859, en la que le previene que una nave chilena se dirigía a Cuba con un cargamento de mujeres chinas adquiridas en un puerto de ese país, con el fin de que el gobierno de Su Majestad adopte las medidas del caso.

8.010.- MARTÍNEZ RIAZA, ASCENSIÓN, *Estado y territorio en Iberoamérica. Conflictos interregionales. Un modelo analítico: la Guerra del Pacífico, 1879-1883*, RCHA, N° 20, 1994, 181-206.

La autora toma el caso de la Guerra del Pacífico como modelo de conflicto territorial en América latina unido a la conformación de los Estados nacionales. Revisa los antecedentes del litigio sobre el desierto de Atacama y los aspectos económicos relativos al mismo, compara someramente el desarrollo histórico de los países participantes, sigue el curso de la guerra y resume el desenlace y sus secuelas.

8.011.- RODRÍGUEZ CANESSA, ANTONIO, *Antecedentes de la reclamación antártica británica. las cartas patentes de 1908 y 1917*, NHG, N^{os} 5-6 1994-1995, 367-374.

El autor se refiere a la reclamación británica ante el gobierno de Chile por los territorios antárticos, presentada en 1908, la que se fundamenta en sus exploraciones y tomas de posesión en la zona desde el siglo XVIII y se amolda a la política imperialista de las grandes potencias en la época. La impresición de sus pretensiones, que adquirían un carácter abusivo, obligó a una rectificación en 1917.

ZALDÍVAR PERALTA, TRINIDAD. Vid. 8.001

Véanse también N^{os} 7.822, 7.912 y 8.014

d) *HISTORIA MILITAR Y NAVAL*

8.012.- CAMPOS HARRIET, FERNANDO, *El Ejército en el Reino de Chile*, HPGG, III/2, 1996, 87-96.

Estudio panorámico sobre el Ejército de Chile durante el período hispano hasta 1810. Corresponde al trabajo publicado en el número 12 de la *Revista Libertador O'Higgins* (Vid. 7.653).

8.013.- FUENZALIDA BADE, RODRIGO, *Dos estudios relacionados con la Guerra del Pacífico*. R de M, N° 830, enero-febrero 1996, 63-71.

El primero de estos estudios, del recordado historiador fallecido en 1995, se refiere a la composición social del cuerpo de oficiales de la Armada. Frente a una observación de

que la oficialidad naval chilena entre 1879 y 1883 era aristocrática, Fuenzalida señala que la mayoría no pertenecía a linajes familiares distinguidos, aunque sí lo eran en cuanto a su selección y méritos personales.

El segundo estudio trata sobre los aspirantes navales en la Guerra del Pacífico. Entrega una nómina de los mismos, distribuida en tres grupos: los que sirvieron posteriormente en la Armada, los que se retiraron del servicio y los que murieron por la Patria.

8.014.– GUERRA MARTINIÈRE, MARGARITA, *La ocupación de Lima (1881-1883). Aspectos económicos del gobierno de García Calderón,* Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1966, 198 (2) páginas, cuadros.

En este segundo volumen sobre la ocupación chilena de Lima (Vid. 6.216), la autora alude al creciente deterioro económico del país desde 1878, para pasar revista a las distintas actividades. Entrega datos sobre las industrias y casas comerciales en funcionamiento; advierte la abundancia de remates que atribuye a la mala situación del comercio; se refiere al funcionamiento de las aduanas, a los aranceles vigentes en el período y a las recaudaciones; analiza la situación de los distintos bancos, de las compañías de seguros y de la bolsa mercantil (de valores). Los siguientes capítulos están dedicados al sistema monetario y cambiario y la Casa de Moneda, a los precios de bienes y servicios, y las finanzas fiscales del gobierno de García Calderón. En sus conclusiones, la autora destaca la profunda postración económica del país en estos años, lo que explicaría las condiciones aceptadas por el Perú en el Tratado de Ancón.

Un trabajo rico en información, cuyo aprovechamiento es facilitado por un índice onomástico y toponímico.

8.015.– MARTIN FRITZ, CARLOS, *El dique seco Nº 1 de Talcahuano. (Génesis de su construcción).* Imprenta Victoria, Valparaíso, 1996, 165, (3) páginas, ilustraciones.

La idea de construir un dique seco para la Marina de Chile se planteó por primera vez en 1873 y sólo vino a materializarse veintitrés años más tarde, con la inauguración del primer dique seco de Talcahuano. El autor estudia las vicisitudes de esta iniciativa, demorada primero por falta de dinero, y después de la Guerra del Pacífico, por divergencias de opiniones tanto respecto del lugar de emplazamiento como de los sistemas técnicos. En 1888 se inició la construcción de un rompeolas y dársena para proteger la construcción del dique y en 1890 el Presidente Balmaceda colocaba la primera piedra de este. El comandante Martin explica los aspectos técnicos del dique y las etapas de la obra vinculada a la construcción del apostadero naval, hasta su habilitación en 1896.

El trabajo escrito en un estilo claro y complementado con mapas y croquis, no sólo permite conocer los antecedentes de esta obra de ingeniería, sino que resulta ilustrativo del proceso de toma de decisiones en materia de obras públicas.

El libro incluye como anexo 13 documentos relacionados con el dique de Talcahuano y fechados entre 1888 y 1898.

8.016.– ORTIZ SOTELO, JORGE, *Apuntes sobre la Batalla de Miraflores (15 de enero de 1881),* Municipalidad de Santiago de Surco, Lima, 1996, XII, 130, (2) páginas.

La primera parte de esta obra se refiere a los antecedentes, circunstancias y desarrollo de la batalla de Miraflores sostenida en las puertas de Lima entre las fuerzas peruanas y chilenas. La segunda parte, y a manera de apéndice, transcribe el parte de la batalla suscrito por el general Pedro Silva, Jefe del Estado Mayor del Ejército de Línea peruano, dirigido al Presidente Piérola y fechado el 28 de enero de 1881, documento que formaba parte del archivo del general Manuel Velarde y que fuera adquirido por el Museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. Por último se incluyen una breve descripción del actual distrito de Miraflores, desde los tiempos prehispanos hasta comienzos del siglo XX y una nota sobre los Batallones de Infantería de Marina números 1 y 2 que pelearon en la guerra.

Hay prólogo de Percy Cayo Córdova.

8.017.– PÉREZ TURRADO, GASPAR, *Las marinas realista y patriota en la independencia de Chile y Perú,* Ministerio de Defensa, Madrid, 1996, 251, (3) páginas, ilustraciones.

Luego de una somera referencia a las operaciones navales hasta 1814, el autor se refiere

a la deficiente situación de la marina española, tanto en la Península como en América, para luego abordar la expedición de Guillermo Brown. Los capítulos cuarto y quinto tratan sobre el incremento de las fuerzas navales del virreinato y la formación de la marina chilena, para continuar con las campañas navales de Cochrane y la Expedición Libertadora al Perú. Los últimos capítulos están dedicados principalmente a enfatizar las tramitaciones burocráticas para el equipamiento de las furzas navales en España y las desavenencias entre las autoridades virreinales en esta materia. El autor concluye que la superioridad naval de los patriotas se debió no tanto a la magnitud de sus fuerzas cuanto a la debilidad de la marina española por efecto de la indecisión y desavenencias mencionadas.

El aporte de la obra está en el tratamiento de la marina real española, basado en la consulta de archivos, a diferencia de la información sobre las fuerzas independentistas que proviene de una bibliografía bastante limitada.

8.018.– TROMBEN CORBALÁN, CARLOS, *Las primeras actividades de la aviación naval de Chile*, BAHNM, N° 1, 1996, 169-207.

Reseña de la aviación naval desde sus inicios hasta 1930, destaca su contribución al desarrollo aeronáutico de Chile.

8.019.– VILLALOBOS L., PATRICIO, *Histórica visita del B.E. "Esmeralda" a Japón, 1955*, R de M, N° 830, enero-febrero 1996, 46-57.

Crónica del primer viaje de instrucción realizado por el actual Buque Escuela *Esmeralda* al Japón en 1955, a las órdenes del capitán Víctor Wilson. El relato resulta interesante por las percepciones chilenas de aquel país en la época.

e) *HISTORIA LITERARIA Y LINGÜISTICA*

8.020.– BORRI, CLAUDIA, *La imagen del indígena en un texto de literatura popular italiana: "La Estrella de la Araucanía", de Emilio Salgari*, RChH, N° 16, 1995, 51-69.

La autora plantea que la novela de aventuras de Emilio Salgari, *La Estrella de la Araucanía*, publicada en 1906 y ambientada entre los onas de Tierra del Fuego no se basa en la realidad, sino que a las exigencias del género. Aunque recoge los testimonios de Giacomo Bove que exploró esas regiones, Salgari enfatiza el primitivismo y repugnancia de los aborígenes, y les atribuye falsamente el carácter de antropófagos, lo que sirve de base para el relato.

8.021.– CASTEDO, LEOPOLDO, *Chile. Utopías de Quevedo y Lope de Vega. Notas sobre América en el siglo de oro español*. LOM ediciones, Santiago, 1996, 127, (5) páginas.

Luego de una referencia al concepto de utopía y a la imágen de América en la cultura española, el autor se refiere someramente a la influencia de Ercilla en la literatura culta y popular española, como parte de un *divertimento* sobre la presencia de temas americanos en las letras peninsulares. Una segunda parte reproduce textos de Quevedo, Lope de Vega, Cervantes y otro.

8.022.– MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO, *Gabriela Mistral y la Argentina*, en Homenaje al Dr. Edmundo Correas, Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Mendoza, 1994, 203-216.

El autor establece algunos vínculos entre Gabriela Mistral y la República Argentina, a través de la etapa chilena de Sarmiento, de la publicación de entrevistas y poemas en revistas bonaerenses, de sus viajes a ese país, de los comentarios de la poetisa sobre autores argentinos y de su amistad con Victoria Ocampo.

8.023.– ROYO URRIZOLA, PAULINA, *Talca y sus habitantes en las obras de Francisco Hederra Concha*, Universum, N° 11, 1996, 173-188.

Sobre Francisco Hederra Concha (1863-1944), médico y escritor talquino, cuyas críticas a la sociedad local en sus artículos de prensa y novelas no necesariamente se compadecen con sus propias convicciones y actitudes.

f) *HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA*

8.024.– BAROS MANSILLA, MARÍA CELIA, *El Teniente, los hombres del mineral, 1905-*

1945, Codelco, División El Teniente, s.l.d.i., 1996. 500 (4) páginas.

Esta historia del mineral de El Teniente, escrita con simpatía hacía la empresa y los hombres que allí trabajan, cubre dos aspectos. El primero corresponde a su origen y desarrollo, en especial desde que Marco Chiapponi y William Braden se hicieron cargo de la mina a la vuelta del siglo. La autora se refiere al primitivo camino de acceso desde Graneros, los inicios de la explotación moderna del yacimiento, las fundiciones e instalaciones complementarias y el ferrocarril que lo une con Rancagua. El segundo aspecto se refiere a los trabajadores del mineral, sus formas de vida y las relaciones humanas en la empresa; describe los campamentos Fortuna, Teniente y otros, señala los orígenes del patio Rancagua y demás dependencias de la Braden Copper Company, y trata sobre los problemas de seguridad en el mineral.

8.025.– BLAKEMORE, HAROLD, *Historia del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. 1888-1988*, Traducción de Juan Ricardo Couyoumdjian y Beatriz Kase, Edición Mercedes Gajú, Santiago, 1996, 525 (1) páginas. láminas.

Versión castellana del libro *From the Pacific to La Paz* publicado originalmente en 1990. (Véase recensión en Historia 26, 359-360).

8.026.– BRAVO ACEVEDO, GUILLERMO, *Chile 1929-1933: el impacto de la crisis mundial en la región agrícola central*, DHCh, Nos 11-12, 1995, 1996, 131-153.

El autor se refiere a los efectos de la Gran Depresión en términos generales, para luego analizar sus efectos en la zona comprendida entre las provincias de Colchagua y Ñuble. Contrariamente a lo que se podría pensar, estas provincis agrícolas sufrieron la crisis tan duramente como otras regiones del país.

8.027.– BRAVO ACEVEDO, GUILLERMO, *Mercado de trabajo en la Araucanía, 1880-1910*. CDH, 15, 1995, 201-218.

El crecimiento económico y demográfico de la Araucanía en el período indicado se tradujo en la fundación y crecimiento de ciudades y en la estructuración de un mercado de trabajo urbano, basado en el sector industrial.

8.028.– CARMAGNANI, MARCELLO, *Bancos extranjeros y bancos nacionales en Chile, 1900-1920*, NHG, Nos 5-6, 1994-1995, 11-30.

Sobre la base de las cifras de los balances reproducidas en los anuarios estadísticos, el autor compara la actividad y resultados financieros de los bancos extranjeros y nacionales en Chile en el período indicado.

El artículo fue publicado originalmente en 1974.

8.029.– CAVIERES, EDUARDO, *Aislar el cuerpo y sanar el alma. El régimen penitenciario chileno, 1843-1928*, IAA, Vol. 21, Nos 3-4, 1995, 303-328.

El autor advierte una preocupación del Estado chileno por la rehabilitación de los delincuentes, conforme a las ideas que sobre la materia imperaban en Europa y los Estados Unidos. Al respecto, recoge las disposiciones de la Ley de 1843 y revisa las opiniones vertidas en diversos informes respecto a la manera de lograr la regeneración moral del reo a través de la formación religiosa, el silencio, el trabajo y la instrucción. Estos propósitos, señala, se frustraban por la realidad carcelaria, en especial la falta de establecimientos penales adecuados.

8.030.– CAVIERES, EDUARDO, *El comercio chileno en la economía mundo colonial*, Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1996, 229, (1) páginas.

El presente libro sobre la economía chilena en el siglo XVIII se mueve en dos planos. Por una parte, el autor estudia, a través de una bibliografía reciente, la situación e importancia relativa del comercio chileno dentro del conjunto del imperio español, en el contexto de las redes mercantiles existentes y las reformas económicas emprendidas en esa centuria. Destaca la situación de dependencia del comercio chileno respecto del Callao, pese a los efectos de las medidas liberalizadoras en esta materia y la creciente importancia de Buenos Aires.

Por la otra, entrega los resultados de sus investigaciones sobre los circuitos comerciales entre Chile el Callao y Cádiz en las décadas de 1760 y 1770, para lo cual considera los principales productos exportados e importados y los comerciantes más prominentes en cada rubro. El autor destaca la importancia del trigo y el azúcar en el comercio chileno-peruano y se ocupa especialmente de las exportaciones de cobre a España por cuenta de la Real Hacienda y las dificultades que encerraba.

Junto a estos aportes específicos, Cavieres plantea la necesidad de profundizar en el estudio de estas redes comerciales cuya situación contrasta con el afianzamiento del comercio británico después de la Independencia.

8.031.– CAVIERES F., EDUARDO, *Consensualidad, familia e hijos naturales. Aconcagua en la segunda mitad del siglo XVIII*, CDH, 15, 1995, 219-239.

El autor estudia el fenómeno de la ilegitimidad en el valle del Aconcagua, planteada como una vulneración de las normas eclesiásticas y sociales y observa la frecuencia de las relaciones extramatrimoniales, pese a la reprobación social que acarrean en mayor o menor grado estas conductas.

8.032.– CAVIERES FIGUEROA, EDUARDO Y VITO PAREDES, JAIME, *Chile 1860-1930. Liberalismo y financiamiento del Estado: un problema secular*, DHCh, Nos 11-12, 1995-1996, 91-102.

Los autores recogen algunas opiniones de mediados del siglo XIX sobre la organización del sistema de impuestos, para luego señalar los lineamientos de las políticas oficiales a través del discurso oficial y las cifras de ingreso, distinguiendo entre la situación anterior y posterior a 1880. No se menciona el interesante artículo de William Sater sobre la materia, cuya lectura habría aportado luces adicionales.

8.033.– CORVALÁN PINO, NICOLÁS, *Amores, intereses y violencias en la familia de Chile tradicional. Una mirada histórica a la cultura afectiva de niños y jóvenes*. Contribuciones, N° 114, 1996, 57-78.

El autor plantea que durante la primera mitad del siglo XIX la violencia constituyó una forma común de "socialización" al interior de las familias, y da ejemplos de algunas "conductas afectivas", como el rapto y el incesto.

8.034.– CROZIER, RONALD D., *El salitre hasta la Guerra del Pacífico: una revisión*. Historia, 30, 1997, 53-126. ilustraciones.

El autor revisa y complementa los conocimientos sobre la industria salitrera en el Perú y Bolivia hasta la Guerra del Pacífico, sobre la base de los archivos de la casa Gibbs y diversas publicaciones contemporáneas especializadas. El autor pone especial énfasis en los sucesivos cambios tecnológicos anteriores a la introducción del sistema Shanks, los cuales eran bastante más eficientes de lo que se pensaba hasta ahora. Se incluye un análisis de los costos, se entregan cifras de producción para algunas oficinas y se proporcionan noticias inéditas sobre el intento peruano de organizar el monopolio de esta industria.

8.035.– CRUZ DE AMENÁBAR, ISABEL, *El tiempo de la fiesta en el Reino de Chile*, RU, N° 52, 1996, 34-39.

En este trabajo que resume su ponencia en el congreso sobre La Fiesta Barroca en América, celebrado en Santiago en 1995, la autora revisa la evolución del sentido de la fiesta desde su expresión barroca durante el período hispano, con un fuerte contenido sagrado, hacia una expresión secular y republicana luego de la Independencia.

8.036.– DEL POZO, JOSÉ, *Viña Santa Rita and Wine Production in Chile Since the Mid-19th Century*, Journal of Wine Research, Vol. 6, N° 2, 1995, 133-142.

Luego de una breve referencia a la modernización de la vitivinicultura chilena desde mediados del siglo XIX, el autor estudia la evolución de la Viña Santa Rita, establecida en el fundo del mismo nombre por Domingo Fernández Concha luego de adquirir esta propiedad en 1880. La viña pasó a la familia García Huidobro en 1910, y en 1964 la empresa se organizó como sociedad anónima; sobrevivió a las amenazas de la Unidad Popular, pero las dificultades económicas experimenta-

das en los años 70 llevaron consigo a un cambio en su propiedad, seguido por un crecimiento notable desde la segunda mitad de la década de 1980.

8.037.– ESTRADA, BALDOMERO, *Los conflictos sociales en Valparaíso a fines del siglo XIX. (Sus repercusiones en la colectividad italiana)*, A, N° 473, primer semestre de 1996, 171-194, ilustraciones.

Los conflictos sociales concomitantes a las transformaciones económicas y desarrollo urbano de Valparaíso afectaron a los pequeños comerciantes, que debían enfrentar las iras del público, muchos eran italianos, lo que generó un sentimiento de rechazo hacia ellos. El autor recoge testimonios de ataques a despacheros italianos con motivo de la huelga general de 1890, durante las tropelías cometidas por el populacho luego de la batalla de Placilla y a raíz de la huega de 1903 y de la vigorosa defensa que hace la prensa italiana local de sus connacionales.

8.038.– ESTRADA BALDOMERO, *Presencia extranjera en la industria chilena: Inmigración y empresariado italiano, 1930-1950*, CDH, 16, 1996, 191-239.

Luego de una referencia al desarrollo industrial chileno en el período indicado, el autor estudia y se refiere a la participación de los empresarios italianos en este sector. Sus establecimientos se concentraron en la zona central de Chile y en los rubros de alimentos y vestuario y presentan una mayor estabilidad en relación a sus congéneres.

Incluye como anexo una nómina de industriales italianos en Chile en 1940, según giro y ciudad.

8.039.– FERNÁNDEZ DARRAZ, ENRIQUE, *El ocaso de las sociedades de socorros mutuos (Chile 1915-1932)*, RHC, Año 5, N° 5, 1995, 108-123.

El autor observa la pérdida de importancia numérica de las sociedades de socorros mutuos en Chile a partir de mediados de la segunda década del siglo XX, lo que atribuye a la transformación de la estructura laboral, el fotalecimiento del sindicalismo, el nacimiento de la asistencialidad del Estado y los efectos de la crisis económica al final del período estudiado.

8.040.– GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO, *La inmigración española y riojana en Chile, 1818-1970*, REH, N° 39, 1995, 251-273.

Estudio sobre la inmigración española en Chile desde la Independencia. El autor se refiere a las causas de la misma, y sus orígenes regionales en la Península. Las fuentes censales chilenas le permiten entregar datos sobre volumen, distribución por provincias y las actividades económicas desarrolladas en nuestro país.

8.041.– GOICOVIC D., IGOR, *Es tan corto el amor y es tan largo el olvido.... Seducción y abandono en Chile tradicional, 1750-1880*, Contribuciones, N° 114, 1996, 25-56.

El autor presenta diversas casos de seducción que obedecían a diferentes motivos, desde el deseo sexual al de ascenso social, y cuya sanción variaba de acuerdo al carácter de la misma y la posición social del seductor.

8.042.– GRUBESSICH SANDOVAL, ARTURO, *Rasgos de la transformación social chilena en el siglo XVIII*, CDH, 15, 1995, 183-200, cuadros.

Junto con las reformas borbónicas del siglo XVIII el autor aprecia una transformación de la sociedad chilena que busca cuantificar por muestreo en tres ámbitos. Los matrimonios en los partidos de Copiapó, Coquimbo y Quillota presentan un mayor número de matrimonios entre estratos sociales diferentes. La relación entre las categorías sociales de ocupaciones laborales (fijadas un tanto arbitrariamente) y castas, a través del caso de Valparaíso, se hace menos directa. y la variación de *status* social en el tiempo aumenta. Estas tendencias, estima el autor, se intensifican después de la Independencia.

El presente trabajo, resultado de un proyecto Fondecyt, merece ser ampliado con mayor información y estudios de caso que confirmen las tendencias observadas.

8.043.– HARRIS BUCHER, GILBERTO, *Sociedad de Fomento Fabril y sus políticas de inmigración industrial, 1883-1886*, NHG, N^{os} 5-6, 1994-1995, 191-198.

La Sociedad de Fomento Fabril, fundada en 1883, trató que el gobierno promoviera la inmigración a Chile de obreros calificados y pequeños industriales, política que se materializó a partir de 1886.

8.044.– León León, Marco Antonio, *"Imágenes perennes". Aproximaciones al retrato mortuorio en Chile. Siglos XIX y XX*, BAChH, N° 106, 1996, 185-203, ilustraciones.

El autor estudia el retrato fotográfico mortuorio como reflejo de las concepciones que sobre la muerte tenía la sociedad chilena de la época. Producto de una imagen romántica de la muerte, esta práctica fue abandonada en la medida que lo mortuorio era alejado de la vida cotidiana.

Martínez, Gerardo. Vid. 8.051

8.045.– Mazzei de Grazia, Leonardo, *Olof Liljevalch: una trayectoria empresarial en la región de Concepción* (1825-1853), RHC, Año 5, N° 5, 1995, 182-202.

Se estudia el caso de este comerciante sueco avecindado en Concepcíon hacia 1824, donde se vinculó por matrimonio con la familia Délano. La compra de la hacienda del Tablón y el establecimiento de un molino en sociedad con Enrique Burdon en 1828, se agregaron a sus actividades mercantiles que lo vincularon al comercio de Valparaíso. La sobreexpansión de sus negocios lo obligaron a llegar a una transacción con sus acreedores, pero con el tiempo pudo cancelar sus deudas.

El autor destaca el carácter pionero de sus actividades en Concepción, sin adentrarse en sus actividades anteriores ni en su trayectoria posterior a la fecha indicada.

8.046.– Milanovic, Nara, *Los hijos del azar: ver nacer sin placer, ver morir sin dolor. La vida y la muerte de los párvulos en el discurso de las elites y en la práctica popular*. Contribuciones, N° 114, 1996, 79-92.

El discurso de las elites durante el siglo pasado denunciaba una desvalorización de la vida infantil en las clases populares, que se reflejaba en casos de infanticidio y abandono de menores. Esta crítica, señala la autora, obedece a una diferencia de perspectiva entre los valores tradicionales y las concepciones más modernas de los grupos dirigentes.

8.047.– Meller, Patricio, *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996, 380 páginas.

El primer capítulo de esta obra proporciona una visión global –y no del todo exacta– del desarrollo, o falta de desarrollo en Chile desde 1880 a 1990 sobre la base de la literatura existente. El siguiente examina los planteamientos de la Unidad Popular y sus antecedentes sociales y políticos; señala sus propuestas y los resultados de las mismas y en especial los problemas relativos al derecho de propiedad. El capítulo tercero cubre el gobierno militar y las reformas estructurales emprendidas durante las décadas del setenta y del ochenta. Por último, se entrega una síntesis que rescata los legados de la economía unipopulista y militar.

Hay anexo estadístico.

8.048.– Méndez Beltrán, Luz María, *El comercio entre Chile y el puerto de Filadelfia en los Estados Unidos de Norteamérica, 1818-1850. Estudio comparado binacional*, RChHG, N° 162, 1996, 49-100. cuadros.

La autora estudia el tráfico marítimo entre los puertos de Chile –Valparaíso, Coquimbo, Huasco y Copiapó– y Filadelfia, a través de la documentacion aduanera de ambos países. Para ello se ocupa del volumen de dicho tráfico, los rubros del comercio y el mundo mercantil asociado al mismo. Además de los productos tradicionales de exportación, cobre, metales preciosos en pasta y numerario y cueros, se detecta el comercio de pieles finas, a la vez que las importaciones están integradas principalmente por artículos manufacturados. A su vez, la comparación de ambas fuentes permite confirmar la exportación clandestina de metales y cuantificar la misma, con las limitaciones del caso.

Incluye anexo con tablas y gráficos.

8.049.– Milan H., Jaime; Rioseco G., Marilú y Pereda L., Hernán, *El desarrollo económico y sus desafíos para la educación: el caso del sector forestal chileno*, ES, N° 90, cuarto trimestre de 1996, 57-109.

La evolución del sector forestal en las últimas décadas ha hecho nuevas exigencias a la formación profesional de los que en él trabajan, la que varía de acuerdo a los niveles de capacitación.

8.050.– MONTEVERDE SÁNCHEZ, ALESSANDRO, *Comercio entre Valparaíso, Pernambuco y Río de Janeiro, 1850-1855*, NHG, Nos 5-6, 1994-1995, 269-276.

Acerca de las importaciones desde Pernambuco y Río de Janeiro a Valparaíso, con noticias de los productos embarcados, según fuentes diplomáticas chilenas.

8.051.– NAZER, RICARDO Y MARTÍNEZ, GERARDO, *GASCO. Historia de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. 1856-1996*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996. 402 páginas, ilustraciones.

La presente historia de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, que se publica cuando la empresa ha cumplido 140 años de existencia, estudia su evolución en el contexto de la economía general del país y del crecimiento urbano de Santiago.

Su hilo conductor de la obra es la superación de desafíos sucesivos a lo largo del tiempo. Organizada al amparo de un privilegio exclusivo, amplió su base accionaria de manera de vincular a sus clientes a la propiedad de la empresa antes que expirara su monopolio legal. Cuando la electricidad desplazó al gas como fuente de iluminación en las primeras décadas de este siglo, la empresa promovió su uso como fuente calórica. Más difícil fue sobrevivir a la injerencia del Estado en sus negocios, primero mediante la fijación de precios poco rentables que impedían la capitalización del negocio, y luego con la intervención directa bajo el régimen de la Unidad Popular. Tampoco fue fácil el saneamiento de la empresa después del 11 de septiembre de 1973, aunque ya había pasado lo peor cuando la Corporación de Fomento vendió sus acciones a la Compañía General de Electricidad Industrial en 1977.

El trabajo está apoyado en una sólida base documental proveniente de los archivos de la propia Compañía. Incluye diversos anexos relativos a su personal directivo, listas de los principales accionistas en sucesivos momentos de la vida de la empresa y una tabla con la producción de gas en cada año.

PEREDA L., HERNÁN. Vid. 8.049

8.052.– PINTO VALLEJOS, JULIO, *¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)*, Historia, 30, 1997, 211-261.

El autor reconstruye los primeros indicios de politización popular en el norte salitrero en el período indicado. Este fenómeno, sostiene, era aún incipiente y poco "autónomo" en cuanto estuvo asociado a influencias externas. Las influencias políticas provienen principalmente de los partidos Radical y Balmacedista, antes que el socialismo, el anarquismo y el Partido Demócrata cobraran fuerza.

8.053.– PINTO VALLEJOS, JULIO, *Crisis salitrera y subversión social: los trabajadores pampinos en la post-Primera Guerra Mundial (1917-1921)*, RHC, Año 5, Nº 5, 1995, 143-181.

Luego de advertir la conformación de una "identidad pampina" entre los trabajadores salitreros antes y en paralelo a una conciencia de clase, el autor se plantea cuál fue su aporte a la configuración en Chile de una identidad popular con simpatías socialistas. Para ello analiza la creciente militancia laboral en Tarapacá en el contexto de las bonanzas y las crisis salitreras y los cambios políticos entre 1917 y 1921. Este endurecimiento en las pretensiones de los obreros nortinos y el consiguiente fortalecimiento de una conciencia proletaria se proyectaría al resto del país en la medida que los vaivenes de dicha industria desplazaron los trabajadores hacia el sur, lo que confirmaría la tesis tradicional respecto a la importancia de las provincias salitreras en el movimiento sindical chileno.

RIOSECO G., MARILÚ. Vid. 8.049

8.054.– SALINAS MEZA, RENÉ, *La transgresión delictiva de la moral matrimonial y sexual y su represión en Chile tradicional (1700-1870)*, Contribuciones, Nº 114, 1996, 1-23.

Frente al conjunto de normas relativas a la vida matrimonial, hubo quienes asumieron conductas contrarias a las mismas, cuando no delictivas. El autor se refiere a casos de rapto, de desconocimiento de compromismos matrimoniales, incesto y relaciones ilícitas. Más allá de las penas legales que se imponían a los trasgresores de estas normas, se consideraban como una desobediencia a la ley divina.

8.055.– SALINAS MEZA, RENÉ Y CORVALÁN PINO, NICOLÁS, *Transgresores sumisos, pecadores felices. Vida afectiva y vigencia del modelo matrimonial en Chile tradicional, siglos XVIII y XIX*. CDH, N° 16, diciembre 1996, 9-39.

Resultado de un proyecto de investigación sobre las transgresiones al modelo matrimonial en Chile, corresponde a una versión más reducida del trabajo anterior. (Vid. 8.054).

8.056.– SEEGER, BURKHART, *Riqueza mineral, historia y desarrollo de un país observados en torno al cobre chileno*, A, N° 474, segundo semestre de 1996, 51-63.

El autor reseña la evolución de la minería chilena del cobre y destaca su importancia económica, a la vez que observa la falta de tecnología como la principal limitante a su desarrollo. "Para obtener y trabajar el cobre en forma eficiente deben tenerse conocimientos del cobre", para lo cual "deben dominarse las ciencias básicas".

8.057.– VALENZUELA, LUIS, *The copper smelting company "Urmeneta y Errázuriz" of Chile: an economic profile. 1860-1880*. TAm, Vol. 53, N° 2, octubre 1996, 235-271.

Versión inglesa de la investigación sobre los orígenes y funcionamiento de la sociedad Urmeneta y Errázuriz incluido en su libro *Tres estudios sobre el comercio y la fundición de cobre en Chile y en el mercado mundial, 1830-1880*, Santiago, 1995. (Vid. 7.698).

8.058.– VERGARA QUIROZ, SERGIO, *El liberalismo temprano: legislación minera en Chile (1818-1855)*, BAChH, N° 106, 1996, 169-184.

Al revisar la legislación relativa a la actividad minera, el autor observa la temprana incorporación de los principios económicos liberales en este rubro, y sus positivos efectos en el desarrollo adquirido por este sector de la economía.

VITO PAREDES, JAIME. Vid. 8.032

8.059.– WILLIAMSON CASTRO, GUILLERMO, *El movimiento cooperativista campesino chileno*. Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1994, (2), 230, (2), páginas.

El presente trata sobre las formas de cooperación campesina en Chile hasta 1960 y el desarrollo y trayectoria del movimiento cooperativo rural en Chile durante el decenio siguiente hasta 1973, vinculado al proceso de reforma agraria. El autor sostiene que las principales fuentes de inspiración del cooperativismo fueron la doctrina social de la Iglesia y las corrientes de izquierda política; reivindica la validez de esta forma de organización social y atribuye en parte su falta de éxito a la deficiencia de la educación cooperativa.

El libro incluye anexos con fuentes y explicaciones metodológicas y sobre los aspectos teóricos del cooperativismo.

Véase también 8.102 y 8.092

g) *HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA EDUCACION*

8.060.– CAICEO ESCUDERO, JAIME, *Filosofía y educación en Chile: Escolástica de Indias*, RHE, Vol. 2, 1996, 77-93.

Siguiendo los trabajos de J.T. Medina, del P. W. Hanisch y de otros autores, se entrega un panorama del estudio de la filosofía en Chile durante el período hispano, caracterizada por el predominio de la escolástica. Incluye noticias sobre el chileno fray Alonso Briseño Arias, o.f.m., que tuvo una destacada labor como filósofo y teólogo en diversos lugares de América.

8.061.– CORVALÁN MÁRQUEZ, LUIS, *Catecismo Político Cristiano. ¿Unidad o diversidad doctrinal?*, Universum, N° 11, 1996, 23-30.

Se plantea que el Catecismo Político Cristiano no sólo tiene un componente escolástico

sino también un fundamento doctrinario liberal. Sin embargo, el autor se limita a criticar lo dicho por Jaime Eyzaguirre al respecto y desconoce la bibliografía más reciente sobre el tema.

8.062.– EGAÑA BARAONA, MARÍA LORETO, *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: un debate de las elites*, NHG, Nos 5-6, 1994-1995, 207-236.

La autora observa una preocupación constante de los gobernantes, los educadores y la opinión pública a través del tiempo por la educación de las clases populares, que se tradujo en una creciente cobertura estatal en este nivel de enseñanza.

8.063.– ESCOBAR GUIC, DINA, *Pedro Aguirre Cerda y el Frente Popular: un intento modernizador de la educación chilena*, RHE, Vol. 2, 1996, 9-34.

La autora resume los planteamientos de Pedro Aguirre Cerda para modernizar la educación chilena que complementan sus ideas sobre el desarrollo económico del país. Ellas incluyen la igualdad de condiciones para todos, la orientación vocacional con un énfasis en lo práctico, su caracter gratuito y obligatorio, basado en el Estado docente. Por último reseña los postulados educacionales de su gobierno y las razones que dificultaron su cumplimiento.

8.064.– GRASES, PEDRO (COMP.), *Andrés Bello y la Universidad de Chile*, La Casa de Bello, Caracas, 1993, 215 (9) páginas.

Se reúne aquí un total de 30 artículos de homenaje sobre Bello y la Universidad de Chile. Rafael Fernández Heres se refiere a la difusión del proyecto universitario de Bello publicado en la *Gaceta de Venezuela* en 1843 (13-18) y comenta el mismo (173-188); Héctor García Chuecos informa cómo la erección de la Universidad de Chile fue puesta en conocimiento del gobierno venezolano (19-24); Pedro Grases se refiere al eco del discurso inaugural de Bello (25-26) y destaca sus ideas educacionales (93-100); un trabajo de Mariano Picón Salas de 1956 trata sobre Bello y los estudios históricos en la Universidad de Chile (55-71); Arturo Uslar Pietri se refiere a los temas de su crítica literaria (81-86). Hay otros trabajos y discursos sobre Bello y su dimensión universitaria, de Santiago Key-Ayala, Roberto Picón Lares, Rafael Paredes Urdaneta, Luis Beltrán Prieto, Juan Francisco Reyes, Armando Rojas, Simón Becerra, Carlos Felice Cardot, Luis Beltrán Guerrero, Rafael Caldera, José A. Borjas Sánchez, José M. Siso Martínez, José Ramón Medina, Augusto Germán Orihuela, Lucy Pérez Luciani, Virgilio Tosta, Luis Herrera Campins, Oscar Sambrano Urdaneta, Allan Brewer-Carias y Freddy Malpica.

8.065.– HERRERA VALDÉS, WILLY, *Alejandro Venegas y su visión crítica de la educación chilena en las primeras décadas del siglo XX*, RHE, Vol. 2, 1996, 35-56.

Luego de una nota biográfica, se estudia el pensamiento del ensayista y educador Alejandro Venegas, a través de su obra *Sinceridad* (1910), en la que critica el sistema educacional chileno de la época, en sus distintos niveles.

MEDINA VALVERDE, CRISTIÁN. Vid. 8.071 y 8.072

8.066.– MORAGA VALLE, FABIO, *La evolución política de Domingo Faustino Sarmiento: los dilemas de un intelectual decimonónico*, Mapocho, Nº 40, segundo semestre de 1996, 103-118.

El pensamiento de Domingo Faustino Sarmiento, formado principalmente durante sus años en Chile (1840-1855), experimentó una evolución desde sus primeras simpatías liberales hacia un conservantismo moderado.

8.067.– NÚÑEZ P., IVÁN, *Actualidad del pensamiento de Luis Galdames: la propuesta del "Liceo Integral"*, RHE, Vol. 2, 1996, 135-142.

Breve reseña de la propuesta pedagógica de Luis Galdames para la reforma educacional chilena a partir de 1912, que replantea el carácter de la enseñanza secundaria y destaca el rol integrador del liceo.

8.068.– PINTO V., SONIA, *La educación científica en Chile a fines del siglo XIX*, NHG, Nos. 5-6, 1994-1995, 199-205.

Reseña histórica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile hasta comienzos del siglo XX, destacando su importancia en la investigación científica nacional.

8.069.– SAGREDO, RAFAEL Y SERRANO, SOL, *Un espejo cambiante: la visión de la historia de Chile en los textos escolares*, BHG, N° 12, 1996, 217-244.

Una revisión de los textos históricos desde la Independencia hasta el presente permite apreciar que estos llevan la impronta de sus respectivos momentos históricos y corrientes historiográficas.

8.070.– SÁNCHEZ, ELENA, *El sentido de la enseñanza de la filosofía en la educación media chilena durante el siglo XX*, RHE, Vol. 2, 1996, 57-76.

Recoge la posición de los profesores de filosofía Jorge Enrique Schneider (1846-1904), Guillermo Mann Oldermann (1874-1948), Rodolfo Oroz (1895-1997), Pedro León Loyola (1889-1978) y Santiago Vidal Muñoz (1918) sobre la mantención de la enseñanza de la filosofía en la educación secudaria chilena. Sus opiniones no son convergentes.

SERRANO, SOL. Vid. 8.069

8.071.– SOTO GAMBOA, ANGEL Y MEDINA VALVERDE, CRISTIÁN, *El organicismo de Jaime Guzmán*, Razón Española, Madrid, N° 79, septiembre-octubre 1995, 157-177.

En la primera parte de este artículo, los autores entregan una semblanza biográfica de Jaime Guzmán, en la que destacan su formación intelectual y una revisión de la bibliografía sobre el malogrado profesor universitario y senador. En la segunda parte resumen su pensamiento sobre poder político y poder social, sobre sufragio universal y soberanía popular, autoridad y participación.

8.072.– SOTO GAMBOA, ANGEL Y MEDINA VALVERDE, CRISTIÁN, *En torno al pensamiento político constitucional de Jaime Guzmán Errázuriz*, Revista de Derecho. Universidad Católica de la Santísima Concepción. (Concepción) N° 5, 1996, 177-190.

Luego de entregar una semblanza biográfica de Jaime Guzmán y una nota bibliográfica sobre el mismo, los autores recogen las ideas generales del pensamiento de este intelectual y dirigente político respecto al bien común, el gremialismo, los cuerpos intermedios, el principio de subsidiariedad, su propuesta constitucional, al sentido de la democracia y su protección, el pluralismo ideológico y los partidos políticos (Vid. 8.071).

Véanse también 8.049 y 8.126

h) *HISTORIA DE LA CIENCIA*

8.073.– MESA MEZA, ALDO, *Aportes de los alemanes al desarrollo de la botánica chilena*, Universum, N° 10, 1995, 87-94.

Valoración de los trabajos sobre botánica chilena de Eduardo Poeppig (1798-1869), Rodulfo A. Philippi ((1808-1904), Federico Philippi (1839-1910), Karl Reiche (1860-1929), Federico Johow ((1859-1933) y Erich Wedermann (1892-1959), a los que se agregan los aportes de otros científicos germanos contemporáneos.

Incluye bibliografía.

Véase también 8.128

i) *HISTORIA DE LA MEDICINA*

BOSSERT, THOMAS. Vid. 8.074

8.074.– JIMÉNEZ DE LA JARA, JORGE Y BOSSERT, THOMAS, *Las reformas del sector Salud en Chile: lecciones de cuatro períodos de reforma*, ES, N° 88, Segundo trimestre de 1996, 29-45. Cuadro.

Se analiza el proceso de reforma del sector salud en cuatro períodos significativos durante el siglo XX, desde una perspectiva política, económica y epidemiológica.

j) *HISTORIA DE LA MÚSICA*

8.075.– GONZÁLEZ R., JUAN PABLO, *Evocación, modernización y reivindicación del folklore en la música popular chilena: el papel de la performance*, RMCh, Año L. N° 185, enero-junio 1996, 25-37, ilustraciones y partituras.

Se estudian las tres corrientes de música popular chilena en este siglo: la música típica (desde 1927), el neofolclore (desde 1963) y en especial de la Nueva Canción a partir de 1965, dentro del contexto social y político de cada época.

Véase también 8.115

k) *HISTORIA DE LA ARQUITECTURA E HISTORIA URBANA*

BASÁEZ YAU, PATRICIO. Vid. 8.078

8.076.– DE RAMÓN F., ARMANDO, *Urbanización y dominación. Reflexión acerca del rol de las ciudades de América Latina. 1535-1625*, BHG, Nº 12, 1996, 5-31.

Se analiza el hecho histórico urbano en la América española y la importancia de las ciudades para encauzar el flujo de riqueza hacia la metrópoli. Para este efecto se estudian los casos de Lima, Santiago de Chile y Potosí. (Vid. 7.798)

8.077.– MÉNDEZ BELTRÁN, LUZ MARÍA, *El espacio urbano en Chile. Tradición y cambio, 1840-1900*, NHG, Nºs 5-6, 1994-1995, 255-268.

Al igual que en otras esferas de la vida nacional, las transformaciones de las ciudades chilenas en el período indicado estuvieron influidas por los modelos urbanos europeos de los siglos XVIII y XIX.

8.078.– MONTECINOS BARRIENTOS, HERNÁN; SALINAS JAQUE, IGNACIO Y BASÁEZ YAU, PATRICIO, *Las iglesias misionales de Chiloé. Documentos*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, 1995, (8), 117 (7), ilustraciones, mapas, planos y cuadros.

Luego de una referencia a la labor misional en Chiloé, los autores analizan la arquitectura de un conjunto de 32 iglesias construidas para el apoyo de esta tarea, lo que permite apreciar características comunes sin perjuicio de las diferencias entre una y otra. El último capítulo entrega los "expedientes histórico-arquitectónicos" de ocho iglesias que incluyen una reseña de las mismas, sus repectivos planos y una cronología.

8.079.– PARAVIC VALDIVIA, SERGIO, *Valparaíso, fundación en la "costa del mar". Un ejemplo de la aplicación de la ordenanza de Carlos V*, BAHNM, Nº 1, 1996, 37-56.

Se refiere al descubrimiento de la bahía de Valparaíso por Juan de Saavedra en 1536 como punto de apoyo para la navegación desde España al Perú por la vía del Estrecho de Magallanes. Las características del lugar responden a la política de la Corona respecto a la fundación de ciudades litorales, en conformidad a la Ordenanza de 1523.

8.080.– ROMERO, LUIS ALBERTO, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840-1895*, Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1995, 211, (5) páginas.

Este libro reúne un conjunto de siete trabajo afines, los cuales han sido publicados en versiones anteriores, con excepción del primero.

El primer capítulo estudia la transformación de Santiago por efecto del crecimiento demográfico, la diversificación de las funciones urbanas y la evolución de las formas de vida. El siguiente muestra la covivencia y separación espacial de la "gente rota y gente decente". El tercero trata sobre el papel de los liberales en las agitaciones populares y la situación de los artesanos entre los grupos bajos. Los capítulos cuatro y cinco estudian el aumento de la población calificada como "rotos" y "gañanes" y su consiguiente efecto sobre los problemas de vivienda e higiene. El capítulo sexto recoge la visión de la élite acerca de los sectores populares. Por último, el autor compara la identidad de dichos sectores en Santiago y Buenos Aires.

SALINAS JAQUE, IGNACIO. Vid. 8.078

Véase también 8.109

l) *HISTORIA DE LA GEOGRAFIA Y DE LOS VIAJES*

8.081.– DARWIN, CHARLES, *Darwin en Chile (1832-1835). Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Editorial Universitaria, Santiago, 1996, 341 (3) páginas, láminas e ilustraciones.

Reedición de la parte relativa a Chile del *Journal of Researches into the Natural History and Geology of the Countries Visited during the Voyage of H.M.S. "Beagle" Round the World* de Charles Darwin, impreso en Londres en 1839 como parte de la relación que del viaje editara el capitán Fitz-Roy. En su recorrido desde Tierra del Fuego a las costas del Perú, el autor describe las características de la geografía del país, la flora, la fauna, el clima, las costumbres de los aborígenes australes y los habitantes del Chile central.

Hay prólogo de David Yudilevich y Elizabeth Vio, un itinerario del viaje, la bibliografía de Darwin y algunos documentos anexos.

La obra, profusamente ilustrada, incluye láminas a color e índice onomástico.

8.082.– GUARDA GEYWITZ, GABRIEL, O.S.B, *Los navíos de la Ilustración: 1750-1800*, BAHNM, N° 1, 1996, 125-151.

Menciona las expediciones marítimas europeas a Chile de carácter científico y de exploración geográfica realizadas en la segunda mitad del siglo XVIII y se refiere a las características de algunos de sus navíos.

8.083.– QUINTELA, SABELA P., *Toponimia americana del descubrimiento. Nombres geográficos de don Pedro Sarmiento de Gamboa*, BAHNM, N° 1, 1996, 57-73. Mapa,

La autora se refiere al sentido del estudio de la toponimia como expresión de una realidad histórica compleja, para luego analizar el caso de los nombres geográficos impuestos por Pedro Sarmiento de Gamboa en su primer viaje al Estrecho de Magallanes y su grado de pervivencia.

Vid. 7.733.

8.084.– RAMÍREZ RIVERA, HUGO RODOLFO, *Galería geográfica de Chile. El cosmógrafo mayor don Cosmé Bueno y su obra "El conocimiento de los Tiempos"*, NG, N° 23, 1996, 109-111.

Cosmé Bueno publicó en Lima unos almanaques con el título de "El conocimiento de los Tiempos"; la edición para 1777 incluye una Descripción del Obispado de Santiago, que fue seguida por otra del Obispado de Concepción al año siguiente.

8.085.– STEWART-STOKES, HAMISH I., *Objetivos estratégicos y fuentes de información de la expedición de Drake al Pacífico, 1570-1577*, AIP, Vol. 24, 1996, 11-19, ilustraciones.

El autor identifica las fuentes de información que tuvieron los organizadores del viaje de Drake respecto de los territorios australes de América, con miras a su colonización.

8.086.– VÁZQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO, *La expedición de los hermanos Nodal (1618-1619)*, BAChH, N° 106, 1996, 31-51.

En 1618 el rey de España encargó a los hermanos Bartolomé y Gonzalo García de Nodal y al piloto Diego Ramírez de Arellano que efectuaran un viaje de exploración que confirmara el descubrimiento del Estrecho de Le Maire por parte de los holandeses.

El autor se refiere a los antecedentes y circunstancias del viaje y el significado del mismo desde una perspectiva geográfica y geopolítica.

8.087.– VÁZQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO, *Las expediciones de vigilancia del litoral austral. Jerónimo Díaz de Mendoza (1674), Bartolomé Diez Gallardo (1674), Antonio de Vea y Pascual de Iriate (1675-1676)*, RChHG, N° 162, 1996, 11-26.

La expedición de John Narborough (1669-1671) por las costas de Chile hizo temer a las autoridades españoles la posibilidad de un establecimiento de extranjeros en estas tierras, a raíz de lo cual el gobernador de Chiloé organizó algunas expediciones de reconocimiento y vigilancia. De ellas el autor se refiere especialmente a las navegaciones de Antonio de Vea y Pascual de Iriarte, que dejaron relaciones de sus viajes y cartografía.

Este trabajo, al igual que el anterior, constituyen avances de un proyecto de investigación sobre la historia naval del Reino de Chile.

Véanse también 7.927 y 8.117

V. HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

8.088.– CÁCERES MUÑOZ, JUAN, *Vida cotidiana, resistencia y deseos de cambio: San*

Fernando, 1850-1900, Contribuciones, Nº 114, 1996, 93-102.

El estudio de la vida cotidiana en San Fernando (Colchagua) en la segunda mitad del siglo XIX, a través de la prensa local, muestra una sociedad resistente al cambio, que, con todo, experimenta algunas transformaciones en el período.

8.089.– CERDA-HEGERL, PATRICIA, *Fronteras del Sur. la región del Bío-Bío y la Araucanía chilena. 1604-1883*, Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, [1995?] (4), 185, (1) páginas.

Esta investigación, que corresponde a la tesis doctoral de la autora, trata sobre las características sociales de la región del Bío-Bío, situada entre los mundos español y mapuche durante los siglos XVII al XIX, la que presenta rasgos comunes con otras zonas de la América española. La gestación de esta sociedad fronteriza estuvo fuertemente vinculada a la presencia del ejército de Arauco. Su evolución en el siglo XVIII está estudiada considerando los aspectos demográficos, la actividad agrícola y ganadera y el comercio hispanoindígena. Resume los efectos de la crisis provocada por las guerras de la Independencia, para luego estudiar su integración a la economía nacional a través de la producción de cereales y la molinería, la explotación del carbón y la paulatina expansión chilena hacia el sur.

Incluye como apéndice un glosario y una lista de gobernadores de Chile desde 1561 hasta 1810.

CRUZ MUÑOZ, LUCIANO FRANCISCO. Vid. 8.108

8.090.– FERNÁNDEZ MONTERO, GASTÓN, *Villa de San Rafael de Rozas (Illapel). Su único y verdadero emplazamiento*, RChHG, Nº 162, 1996, 255-262, planos.

El autor plantea que la tradición sobre la existencia de un emplazamiento anterior de la villa de San Rafael de Rozas carece de fundamento. Su repoblamiento dispuesto por Ambrosio O'Higgins en 1788 se efectuó en el mismo lugar en que había sido fundada originalmente. Lo que sí queda comprobado es el traslado de personas desde el asiento minero de Illapel a dicha población.

8.091.– GONZÁLEZ MIRANDA, SERGIO, *Tarapacá: el dios cautivo. Reflexiones en torno al regionalismo de los tarapaqueños de El Callao-Perú*, Valles, Nº 2, 1996, 111-120.

Frente al desdibujamiento de la identidad de Tarapacá en el territorio chileno, el autor descubre la existencia actual de una comunidad tarapaqueña en El Callao, Perú, que conserva un fuerte sentimiento regionalista. Incluye extractos de entrevistas.

8.092.– GOICOVIC DONOSO, IGOR, *Irrupción y desarrollo del movimiento social-popular en Choapa (1939-1949)*, Valles, Nº 2, 1996, 71-88.

Tras la irrupción de la crisis económica de 1929, el valle del Choapa recibió un importante número de trabajadores provenientes de las salitreras del norte, los que influyeron sobre la población local en materias sindicales, políticas y culturales, con el consiguiente desarrollo de las organizaciones sociales-populares en la zona.

8.093.– JARA HERNÁNDEZ, RAMÓN ANGEL, *Algo sobre las catedrales de la Santísima Concepción*, Imp. La Discusión, Concepción, 1995, 79, (1) páginas.

Los sucesivos terremotos y traslados de la cuidad de Concepción obligaron a levantar doce catedrales. El autor se refiere brevemente a las circunstancias de las edificaciones y derrumbes en el contexto de la historia de la ciudad.

Se incluyen como anexos una nómina de pontífices entre 1563 y 1995; una lista de virreyes de Perú (1544-1824), otra de gobernadores de Chile (1540-1817) y un repertorio de terremotos acaecidos en el país entre 1510 y 1985.

8.094.– MAINO PRADO, VALERIA, *La Navegación del Maule. Una vía de conexión con el exterior, 1794-1898*, Editorial Universidad de Talca, Talca, 1996, 273 (3) páginas, ilustraciones.

El presente libro comprende dos aspectos claramente diferenciados. El primero versa sobre la construcción naval en la desembocadura del Maule desde 1784 hasta 1899. Se refiere a los constructores de diversas nacionalidades que trabajan en esta actividad en los distintos períodos y al perenne problema de la provisión de madera.

La segunda parte de la obra trata sobre la navegación fluvial y marítima desde el puerto de Nueva Bilbao (Constitución) fundado en 1794 y declarado puerto mayor en 1828. Se aportan datos sobre el volumen y naturaleza del tráfico nacional e internacional, el auge del mismo y su paulatina decadencia derivada de las dificultades de acceso y otros factores hasta 1883, cuando se suspendió su carácter de puerto mayor.

En los anexos se incluye una lista de naves construidas en Chile entre 1820 y 1895, una nómina de compraventas de barcos y otros contratos afines realizados en Constitución entre 1826 y 1986, y diversos reglamentos de navegación.

Cabe destacar el extenso índice onomástico y las excelentes ilustraciones.

8.095.– MARTINIC B., MATEO, *La colonización pastoril en Magallanes, 1878-1905: un patrón exitoso de uso y ocupación territorial*, BHG, N° 12, 1996, 118-133.

Traza la evolución y desarrollo económico de Punta Arenas en el período indicado, basado en la ganadería ovina, la que constituyó la base de dicho asentamiento humano e impuso su sello sobre la personalidad histórica de la región.

8.096.– MARTINIC BEROS, MATEO, *Los armadores de Punta Arenas entre 1870 y 1930: expresión de pujanza empresarial y de chilenidad en los mares australes*, BAHNM, N° 1, 1996, 75-96.

Se refiere a los principales armadores de Punta Arenas –en especial a Braun y Blanchard y Menéndez Behety– y al crecimiento y diversificación de la flota mercante que contribuyó al desarrollo económico de Punta Arenas.

8.097.– MARTINIC, MATEO, *Contribución magallánica a la formación y desarrollo de la sociedad satacruceña: corrientes migratorias*, AIP, Vol. 24, 1996, 5-10.

La migración desde Magallanes hacia Santa Cruz a partir de 1885 ha constituido un factor importante en la población y progreso de dicha provincia argentina.

8.098.– MARTINIC B., MATEO, *Inmigrantes malvineros en Magallanes*, AIP, Vol. 24, 1996, 21-41.

El autor cuantifica y caracteriza el flujo migratorio desde las Islas Falkland o Malvinas a la región de Magallanes entre 1882 y 1920. En una primera fase hasta la vuelta del siglo, los que llegaron eran principalmente ganaderos en busca de campos para la ganadería ovina. A partir de entonces, la inmigración obedece a una diversidad de motivos: ofertas de trabajo, negocios y deseo de una mejor calidad de vida.

Incluye un apéndice con la nómina de los inmigrantes y noticias de su descendencia.

8.099.– MELLA POLANCO, JUAN MARCELO, *Historia Urbana de Pichilemu: origen y crecimiento*. Editorial Bogavantes, s.l.d.i., 1996, 168 páginas, ilustraciones.

En este trabajo de historia local es posible distinguir dos partes: la primera se refiere al asentamiento humano, propiedad rural y vías de comunicación en la zona occidental de la provincia de Colchagua, hasta la creación de la comuna de Pichilemu a raíz de la Ley de Municipalidades de 1891. La segunda parte, más extensa, entrega una crónica de la organización y desarrollo urbano de la comuna, basada en la documentación existente en el archivo municipal, en la que destaca los logros de las sucesivas administraciones.

Hay lista de alcaldes e interesantes fotografías.

8.100.– MONTESINO JEREZ, LEOPOLDO, *Evolución del empleo, la producción y el mercado industrial de la zona de Antofagasta, 1930-1955*, BHG N° 12, 1996, 153-176, tablas y gráficos.

A partir de las cifras proporcionadas por la Dirección General de Estadísticas, el autor hace un estudio cuantitativo de los distintos

sectores de la industria en Antofagasta durante el período señalado. Se aprecia en general una tendencia decreciente en su actividad.

8.101.– MONTIEL VERA, DANTE, *Centenario del Cuerpo de Bomberos de Castro, 1896-1991*, s.p.d.i., Castro, 1996, 180 páginas, ilustraciones.

Este libro, preparado con motivo del centenario del Cuerpo de Bomberos de Castro, comprende un bosquejo histórico del mismo y una breve crónica de cada una de las siete compañías y la unidad de rescate vehicular que lo integran. Se incluyen, además, listas de las autoridades bomberiles desde 1896 y de los miembros actuales de dicho cuerpo, y se reproducen los discursos y mensajes con motivo de la celebración de este aniversario.

8.102.– MUÑOZ CORREA, JUAN GUILLERMO, *Los encomenderos, amos y patrones de indios en las estancias colchagüinas, según la Matrícula de 1698*. CDH, 15, 1995, 137-181.

El autor utiliza la matrícula de indios de 1698 para dar cuenta de los encomenderos de Colchagua y otros depositarios de indios dentro y fuera del corregimiento a fines del siglo XVII, como asimismo sobre los estancieros sin indios.

La segunda parte del trabajo reproduce la matrícula citada.

8.103.– MUÑOZ LABRAÑA, JUAN CARLOS, *El crédito en las actividades empresariales desarrolladas en la región de Concepción entre 1860 y 1879*, RHC, Año 5, N° 5, 1995, 203-222.

El estudio de los registros notariales de Concepción entre 1860 y 1879 y la tabulación de los datos obtenidos permiten establecer las características del crédito hipotecario en la región. En la primera parte del período, la gran mayoría de los préstamos eran otorgados por particulares, respecto a sociedades comerciales y bancos. En el decenio siguiente aumentó el volumen de las transacciones y los bancos adquirieron una primacía incontrastable. El autor identifica, además, a los principales individuos y sociedades prestamistas y establece otras correlaciones.

8.104.– PACHECO SILVA, ARNOLDO, *Elite económica de Concepción a comienzos del siglo XIX*. RHC, Año 5, N° 5, 1995, 223-247.

En los inicios de una investigación sobre el tema, el autor observa los efectos negativos que tuvieron las guerras de la independencia sobre las fortunas de la zona de Concepción y que afectó principalmente a la riqueza mueble. Con todo, subsistía la base agropecuaria y urbana que, unida al renaciente comercio, fue el sustento de las elites locales. Arnoldo Pacheco se refiere a los principales empresarios del período, la naturaleza familiar de las fortunas y a las actividades emprendidas. (RC HSoc y Econ).

8.105.– PINTO RODRÍGUEZ, JORGE, *Al final de un camino. El mundo fronterizo en Chile en tiempos de Balmaceda (1860-1900)*, RCHA, N° 22, 1996, 287-322.

Estudia el proceso de incorporación de la Araucanía a la República desde los años 1850 hasta su inserción definitiva en el contexto de los proyectos modernizadores del Presidente Balmaceda. El autor observa que la prensa regional miraba este proceso como un hecho positivo, y lamenta que no se considerara la perspectiva indígena.

8.106.– PINTO RODRÍGUEZ, JORGE, *La población del corregimiento de Quillota en el siglo XVIII*, Valles, N° 2, 1996, 13-28.

Se estudia el crecimiento y distribución espacial de la población del corregimiento de Quillota en el período indicado. El autor señala que el crecimiento observado obedece al desarrollo minero y agrícola en la zona.

8.107.– RAMÍREZ MERINO, OSCAR, *Las casas de Quechereguas, ROH, N° 13, 1996*, 95-100.

Nota sobre las casas del fundo Santa María de Quechereguas, que fueron el escenario de sendos encuentros entre las fuerzas Patriotas y Realistas en abril de 1814 y en marzo de 1818.

8.108.– RUIZ RODRÍGUEZ, CARLOS Y CRUZ MUÑOZ, LUCIANO FRANCISCO, *Villa de San Rafael de Rozas o Illapel. Matrícula de sus pobladores año 1778*, REH, N° 40, 1996-1997, 207-235.

Se entrega la matrícula de pobladores de la villa de San Rafael de Rozas (Illapel), en 1778, existente en el Archivo de Indias de Sevilla. La nómina distingue los distintos estamentos, el sexo de las personas y su estado civil e incluye una lista de los indios encomendados del marqués de la Pica. La información se complementa con datos biográficos de algunos pobladores mencionados y observaciones sobre los apellidos indígenas.

8.109.– VALENZUELA SOLÍS DE OVANDO, CARLOS, *La Plaza de Armas de Santiago. Cuna de Chile*. Editorial La Noria, Santiago, 1993, 210, (2) páginas.

El autor describe las sucesivas transformaciones de la Plaza de Armas desde el siglo XVI hasta nuestros días, como escenario de los acontecimientos trascendentes y cotidianos de la historia de Chile que tuvieron lugar en Santiago.

8.110.– VICUÑA URRUTIA, MANUEL, *La imagen del desierto de Atacama (XVI-XIX). Del espacio de la disuasión al territorio de los desafíos*. Editorial Universidad de Santiago, Santiago, 1995. 145, (3) páginas.

Se reflexiona sobre el significado histórico del desierto de Atacama y la evolución que ha experimentado la percepción de este espacio desde la llegada de los españoles hasta la postguerra del Pacífico. Hasta el siglo XIX, el desierto representaba un espacio carente de atractivo en cuanto no ofrecía perspectivas de poblamiento y riqueza. Esta situación cambió desde la década del 1870 –si no antes– cuando se descubrieron yacimientos de plata y caliche, que hicieron de esta región una zona de desafíos.

8.111.– VILLAREJO, AVENCIO, *La Serena. De Cenicienta a princesa. Monografía de la IV Región de Coquimbo desde a prehistoria hasta nuestros días*. Ediciones Agustinianas, (Santiago), 1995, 174, (2) páginas, ilustraciones y mapa.

Estudio sobre la trayectoria de los agustinos en La Serena, desde su establecimiento en 1595 hasta nuestros días. El autor sitúa la actividad de la orden en el contexto de la evolución histórica general, comenzando por la época prehispana. El autor destaca su labor evangelizadora en la ciudad y aledaños y las vicisitudes del convento, incautado en 1824 y sólo restituido en 1832. Se refiere también al colegio de los agustinos, fundado al momento de su llegada y que perduró hasta 1971, y a la primera imprenta de La Serena traída por estos religiosos en 1828.

Los apéndices incluyen una nómina de los priores del convento de La Serena, una lista de obispos y arzobispos de esa diócesis, una cronología de terremotos y catástrofes y un cuadro con las distancias entre los lugares mencionados.

Véanse también 8.027, 8.045

VI. BIOGRAFÍA Y AUTOBIOGRAFÍA

8.112.– AGOSIN, MARJORIE, *Sagrada memoria: reminiscencias de una niña judía en Chile*. Ediciones Cuarto Propio, Santiago, 1994, 115 (1) páginas.

La autora revive los recuerdos de su madre, Frida Halpern, sobre su infancia y familia, para luego entroncar estos con sus propias memorias de su niñez en Osorno. Se unen aquí las viñetas de los abuelos, parientes y amigos con la descripción de su vida en Osorno, coloreadas por la conciencia de ser judía en una comunidad con una fuerte presencia germana.

Hay traducción inglesa de Celeste Kostopoulos-Cooperman: A Cross and a Star. Memoirs of a Jewish Girl in Chile. Nueva York, The Feminist Press at the City University of New York, 1997.

8.113.– ALMARZA, SARA, *El contorno de un hombre. Carta de José Antonio de Rojas a su padre, 1754*. Mapocho, N° 39, primer semestre 1996, 181-189.

La autora presenta una carta inédita de José Antonio de Rojas a su padre, escrita en 1754, cuando tenía 12 años de edad. El documento se encuentra en un expediente que formó Barros Arana con el título de "Relación de los méritos y circunstancias de don José Antonio de Rojas con otras piezas sobre su extrañamiento de Chile en 1781".

ARANCIBIA, PATRICIA. Vid. 8.119 y 8.135

8.114.– ARANCIBIA CLAVEL, ROBERTO, *Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra. Epoca, hallazgos, influencias*, Imp. Instituto Geográfico Militar, Santiago [1995] 156, (2) páginas.

El presente estudio, que busca rastrear los testimonios de la estancia de O'Higgins en Inglaterra, fue publicado originalmente en la Revista Libertador O'Higgins (Vid. 6.655). La presente edición incluye, además, copias de cartas dirigidas a los tutores de O'Higgins en Inglaterra, documentos sobre el colegio en Richmond, donde habría estudiado, algunos mapas y otros documentos, que sin estar directamente relacionados con el prócer buscan dar el ambiente en que vivió.

8.115.– BARRIENTOS GARRIDO, *Iván, Luigi Stefano Giarda. Una luz en la historia de la música chilena*, RMCh, Año L, Nº 186, julio-diciembre 1996, 40-72.

Documentado estudio de la vida y obra del violoncellista y compositor italiano Luigi Stefano Giarda (1868-1952) de dilatada trayectoria en Chile. Luego de una destacada carrera en Italia, Giarda llegó a Chile en 1905 con la compañía Lírica de Padovani para una temporada de ópera en el Teatro. Resolvió avecindarse en Chile donde pronto se integró a la vida artística chilena y al Conservatorio Nacional de Música, del cual llegó a ser subdirector. Su activiadad como concertista y director de orquesta le permitieron una "envidiable posición artística y económica". Su separación del Conservatorio en 1928 marcó el inicio de una nueva etapa centrada en Valparaíso, en la que su trabajo como compositor desplaza a sus restantes actividades musicales.

La última parte del trabajo corresponde a un inventario de su voluminosa producción musical.

8.116.– CAMPOS MENÉNDEZ, ENRIQUE, *Una vida por la vida. Vicente Izquierdo Sanfuentes, un gran médico chileno y su época. 1850-1926*. Ediciones de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996, 289 (3) páginas, ilustraciones.

El escritor Enrique Campos Menéndez entrega esta elegante biografía del Dr. Vicente Izquierdo Sanfuentes, médico pionero de la histología en Chile, destacando los aspectos familiares y sociales, sus estudios en Alemania y su destacada labor científica.

Como anexo incluye el texto de una conferencia sobre Vicente Izquierdo pronunciada por el Dr. Carlos Charlín en 1933 y las portadas de sus principales publicaciones científicas.

8.117.– CROZIER, RONALD, *William Bollaert, explorador y publicista*, BAChH, Nº 106, 1996, 205-250.

Biografía de William Bollaert (1807-1876), quien luego de iniciar una brillante carrera científica en Inglaterra se dirigió a América. En el Perú trabajó en el mineral de Huantajaya y recorrió la zona de Tarapacá, de la cual hizo un valioso informe. Igualmente importante es la descripción de su recorrido por tierra desde Arica a Valparaiso y sus informes sobre los minerales de carbón en Lota. El autor se refiere, además, a su participación en sendos proyectos colonizadores en Texas y Ecuador.

Se incluye como apéndices la necrología de Bollaert publicada en los Proceedings de la Real Sociedad Gegráfica de Londres y una nómina de sus publicaciones.

8.118.– DE LA FUENTE, DARÍO, *Hernán Trizano: pacificador de la Araucanía. Biografía, cartas, antología*. Editorial Nuevo Horizonte, Temuco, 1994, (2), 468, (2) páginas.

Este libro sobre Hernán Trizano, aventurero y jefe de la "gendarmería de las colonias" en la Araucanía a fines del siglo XIX, consta de tres partes: una biografía novelada sin mayor valor; un epistolario de este militar, con interesantes cartas dirigidas a diversas autoridades y amigos, fechadas entre 1896 y 1905, y una miscelánea de artículos sobre el personaje aparecidos en diarios y revistas de época y recientes.

8.119.– GAZMURI, CRISTIÁN; ARANCIBIA, PATRICIA Y GÓNGORA, ALVARO, *Eduardo Frei Montalva (1911-1982)*, Fondo de Cultura Económica, Santiago, 1996, 526 (2) páginas, láminas.

El presente libro consta de dos partes. La primera (13-115) corresponde a una biografía

del Presidente Frei escrita por el profesor Cristián Gazmuri, en la que combina los aspectos políticos y los personales y familiares.

La segunda parte corresponde a una antología de sus escritos preparada por Patricia Arancibia y Alvaro Góngora. Esta incluye su conferencia sobre "La Política y el Espíritu", un extracto de su libro homónimo y diversos artículos publicados en la revista del mismo nombre, además de otros discursos, artículos, capítulos de libros, prólogos y la carta escrita por Frei a Mariano Rumor en noviembre de 1973.

Incluye una bibliografía selectiva de y sobre Eduardo Frei M.

GÓNGORA, ALVARO. Vid. 8.119 y 8.135

8.120.– GUARDA, O.S.B., GABRIEL, *Para una biografía de Joaquín Toesca*, RU, N° 2, 1996, 6-10, ilustraciones.

Como adelanto de su libro sobre la vida del arquitecto Joaquín Toesca, el P. Guarda se refiere a la importancia de su obra en Chile y al contexto histórico de la misma.

8.121.– LARENAS QUIJADA, VÍCTOR, *El Almirante Patricio Lynch, general en jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú y su gestión como gobernador político y militar en Lima*, BAHNM N° 1, 1996, 97-123.

En su discurso de incorporación a la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile, el autor se refiere a la vida de Patricio Lynch hasta su incorporación a la Marina de Chile, su labor en la Armada Nacional y su actuación durante la Guerra del Pacífico, materias desarrolladas en un libro anterior.

8.122.– MARTÍNEZ BAEZA, SERGIO, *Ideario de don Bernardo O'Higgins (Una entrevista al Libertador)*, ROH, N° 13, 1996, 117-120.

Este homenaje a O'Higgins reviste la forma de una entrevista basada en citas de su epistolario.

8.123.– MATTHEI, O.S.B., MAURO, *La Mujer Prodigiosa de Quillota. María del Carmen Benavides y Mujica (177-1849)*, Imprenta Libra, Valparaíso, 1996, (2), 256, (2) páginas, ilustraciones.

Esta biografía de María del Carmen Benavides y Mujica, religiosa tercera de la orden dominica, conocida como "la beatita Benavides", comienza por entregar información sobre Quillota y la procesión del Pelícano, recogida mayormente de los relatos de viajeros. El autor se refiere seguidamente a la familia Benavides y la vida ejemplar del personaje, que adquirió fama de santidad en forma póstuma. Sobre esto último recoge testimonios sobre su régimen de vida, su caridad con el prójimo y sobre sus gracias místicas. Para terminar, el P. Matthei entrega testimonios relativos a su proceso de beatificación.

8.124.– MATUS OLIVIER, ALFREDO. *Homenaje a Rodolfo Oroz Scheibe, con motivo del centésimo aniversario de su nacimiento. Instituto de Chile, Academia Chilena de la Lengua*. Santiago, 1995. 47, (1) páginas.

Esta publicación reúne los discursos pronunciados en el homenaje al Dr. Oroz, entre los que destaca la semblanza biográfica efectuada por el profesor Ambrosio Rabanales.

8.125.– MEDINA ARAVENA, ANDRÉS, *La modernidad en O'Higgins y su devoción religiosa*, ROH, N° 13, 1996, 101-107.

El carácter modernizador del gobierno de O'Higgins no fue incompatible con las expresiones de religisidad del Director Supremo, como lo atestiguan los documentos aquí reproducidos.

8.126.– MOBAREC, NORMA, *"Don Rafael Raveau Soulés: cincuenta años de enseñanza del Derecho Romano"*. HPGG, Tomo III/1, 1996, 127-132.

Artículo sobre el profesor Rafael Raveau (1886-1966) y su influencia en la enseñanza del Derecho Romano en las universidades de Chile y Católica de Chile.

8.127.– OSSANDÓN VALDÉS, JUAN CARLOS, *Teresa Ossandón Guzmán*, AHICh, Vol. 14, 1996, 81-94.

Biografía de Teresa Ossandón Guzmán (1902-1988), una de las organizadoras de la Acción Católica Femenina en Chile. Su actividad en este campo fue sucedida por la funda-

ción de una congregación religiosa de misioneras de corta existencia y por su ingreso al convento de las Carmelitas Descalzas en 1979.

8.128.– PÉREZ-OLEA, JAIME, *Adolfo Murillo y su afición por las plantas medicinales*, BAChM, Vol. XXI, 1994, 173-174.

Adolfo Murillo, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en el período 1880-1882, fue autor de un importante libro sobre Plantas Medicinales de Chile (Paris, 1889).

8.128A.- POBLETE VARAS, HERNÁN, *Los últimos años de don Alberto Blest Gana*, Mapocho, N° 40, segundo semestre de 1996, 179-191.

Se reproducen los comentarios del autor a raíz de la presentación de su libro sobre Blest Gana, y el texto de la conferencia pronunciada por José Miguel Barros sobre el tema del epígrafe. Este último se refiere al término de su misión en Europa en 1887, a las gestiones diplomáticas realizadas con posterioridad a esa fecha, a la reanudación de sus trabajos literarios y a su familia.

8.129.– RETAMAL AVILA, JULIO, *La otra Inés de la Conquista*, BHG, N° 12, 1996, 49-76.

Biografía de Inés González, indígena peruana que participó en la conquista de Chile en la hueste de Pedro de Valdivia. Amiga de Inés de Suarez, alcanzó una posición influyente en la sociedad española de la época.

Incluye un apéndice documental.

8.130.– ROVEGNO SUÁREZ, O.F.M., JUAN RAMÓN, *El siervo de Dios fray Andrés García Acosta (1800-1853)*, Publicaciones del Archivo Franciscano 43, Santiago, 1995, 61, (5) páginas, láminas.

"Biografía crítica" de fray Andrés García Acosta –Fray Andresito–, natural de Canarias, quien pasó al Uruguay en 1832, donde ingresó al convento de los franciscanos. Cuando el gobierno de ese país declaró extinguida la orden a fines de 1838, fray Andrés vino a Chile a la Recoleta franciscana nuevamente reinstalada, donde trabajaba en la cocina y como hermano limosnero. El autor se refiere a la labor realizada por este religioso, cuyas obras de caridad le valieron fama de santidad, y al desarrollo de su causa de canonización iniciada en 1893.

8.131.– RYN, ZDIZSLAW JAN, *Ignacio Domeyko, padre del andinismo chileno y polaco*, RChHG, N° 162, 1996, 263-272.

Las diez expediciones científicas de Ignacio Domeyko a las cordilleras chilenas entre 1842 y 1873 permiten considerarlo como uno de los pioneros del andinismo en Chile y Polonia.

8.132.– SEPÚLVEDA DURÁN, GERMÁN, *Bernardo O'Higgins en Montalbán*, ROH, N° 13, 1996, 109-116.

Sobre la vida de O'Higgins en la hacienda de Montalbán y la producción de esta propiedad entre 1825 y 1839.

8.133.– VALENZUELA SOLÍS DE OVANDO, CARLOS, *Mujeres de Chile*, Editorial Andujar, Santiago, 1995, (4), XX, 246, (8).

El autor entrega un conjunto de 43 biografías de mujeres chilenas, desde aquellas que se destacaron en la época de la Conquista hasta las figuras más prominentes del siglo XIX. Se incluyen religiosas como Isabel de Landa; benefactoras como Antonia Salas de Errázuriz; artistas y escritoras como Isidora Zegers y Mercedes Marín del Solar; figuras controvertidas como Catalina de los Ríos y Lisperguer, y madres y mujeres ilustres, comenzando con Marina Ortiz de Gaete.

En el capítulo inicial, el autor destaca el aporte femenino en los diferentes planos de la historia nacional.

8.134.– VENEROS RUIZ TAGLE, DIANA, *Testimonio histórico. Aníbal Pinto Santa Cruz.*, DHCh, N$^{os.}$ 11-12, 1995-1996, 227-236.

Breve biografía del influyente economista chileno Aníbal Pinto Santa Cruz y comentario de su obra. Su inesperada muerte impidió a la autora realizar la secuencia de entrevistas que caracterizan los trabajos de esta sección.

8.135.– VIAL, GONZALO; ARANCIBIA PATRICIA Y GÓNGORA, ALVARO, *Jorge Ales-*

sandri, 1896-1986, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1996, 441 páginas.

Veáse recensión en el número 30 de este anuario, 629-633.

8.136.– VICENCIO EYZAGUIRRE, FELIPE, *Alamiro de Avila Martel (1918-1990)*, historiador bibliógrafo y numismático, RChHG, Nº 162, 1996, 163-214.

Se entrega una semblanza biográfica de Alamiro de Avila y una reseña de su labor en el campo de la historia, la bibliografía y la numismática. El autor destaca sus trabajos de historia del derecho indiano y romano, sus investigaciones sobre Andrés Bello, Lord Cochrane, la Independencia y la Universidad de Chile; resume su labor bibliográfica en dicha casa de estudios y recuerda sus aficiones y publicaciones como bibliófilo y numismático. Un digno homenaje al recordado maestro.

8.137.– VON DER HEYDE, CARLOS A., *El Dr. Gabriel Ocampo, argentino por nacimiento y chileno por gracia especial*, RChHG, Nº 162, 1996, 27-48.

Homenaje al Dr. Gabriel Ocampo, que desarrolló una exitosa carrera como abogado en Chile, Argentina y Uruguay. El autor destaca su importancia en el foro de nuestro país, donde fundó el primer colegio de abogados en 1863, sus vinculaciones sociales, su actividad universitaria, su parte en la redacción del Código de Comercio de Chile y el reconocimiento público recibido en vida.

Ver ficha siguiente.

8.138.– VON DER HEYDE, CARLOS A., *José Gabriel Ortiz de Ocampo y Herrera Guzmán (El doctor Gabriel Ocampo)*, REH, Nº 40, 1996-1997, 291-302.

Biografía cronológica del abogado riojano Jose Gabriel Ocampo (1798-1882), redactor del Código de Comercio de Chile en 1865. El autor se refiere a los ascendientes del Dr. Ocampo, a sus hermanos y a los hijos de sus dos matrimonios con Elvira de la Lastra en Buenos Aires y con Constanza Pando y Urízar en Santiago.

Ver ficha anterior.

Véanse también 7.861 y 8.064

C. HISTORIA DE ESPAÑA Y NACIONES HISPANOAMERICANAS

I. FUENTES DE LA HISTORIA, BIBLIOGRAFÍA E HISTORIOGRAFÍA

8.139.– ASPELL DE YANZI FERREIRA, MARCELA Y YANZI FERREIRA, RAMÓN PEDRO, *Un siglo de historia del derecho en la Universidad Nacional de Córdoba*, REHJ, XVII, 1995, 167-192.

En 1895 se incorporó un programa designado como "Revista de la Historia" en el plan de estudios de la carrera de Leyes en la Universidad Nacional de Córdoba, como asignatura de primer año, y que es el antecedente directo de la cátedra de historia del derecho en dicha casa de estudios. Los autores se refieren someramente a la vida y obra de los sucesivos catedráticos hasta 1953 cuando se suprimió la asignatura de historia del derecho, para retomar la secuencia desde 1956 cuando se creó un curso de Historia del Derecho Argentino.

Para terminar, los autores reproducen algunos conceptos de los profesores Tomás Miguel Argañaraz (1914), Ricardo Smith (1942), Alfredo Velázquez Martínez (1978) y otros sobre esta disciplina.

8.140.– BRAVO ACEVEDO, GUILLERMO, *Historiografía de la empresa económica jesuita en Hispano América colonial*, Universum, Nº 10, 1995, 5-16.

El autor distingue dos enfoques para el estudio de las actividades económicas de la Compañía de Jesús: uno de carácter positivista e identificado con la historiografía tradicional y otro que corresponde a la historiografía económica moderna y que busca explicar el origen de sus capitales y el funcionamiento de sus empresas. Comenta algunos trabajos importantes y entrega una bibliografía.

8.141.– DOMINGO, RAFAEL, *El Derecho Romano en España (1939-1995)*, REHJ, XVIII, 1996, 485-500.

Reseña de los estudios e investigaciones sobre derecho romano en España durante el período indicado, destacando la labor de Al-

varo d'Ors y sus discípulos. Hay abundantes notas bibliográficas.

8.142.– RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA, ANDREA, *La frontera noroeste de la Nueva España. Ensayo historiográfico*. Mapocho Nº 40, segundo semestre de 1996, 119-146.

Resume el desarrollo del concepto de frontera en la historiografía americana para contrastarlo con la situación en la región del noroeste de México. Concluye que el concepto de frontera, como toda abstracción, debe ser ajustado a las realidades específicas.

YANZI FERREIRA, RAMÓN PEDRO. Vid. 8.139

II. CIENCIAS AUXILIARES

a) *ARQUEOLOGÍA*

8.143.– SEMPÉ DE GÓMEZ LLANOS, MARÍA CARLOTA, *La cultura Aguada en el valle de Abaucán*, BMAS Nº 16, 1996, 164-179, láminas.

La autora pasa revista a los hallazgos en los distintos sitios arqueológicos del valle de Abaucán (Provincia de Catamarca, Argentina), correspondientes a la cultura Aguada en sus sucesivas etapas de desarrollo.

b) *ANTROPOLOGÍA*

8.144.– GAYOSSO Y NAVARRETE, MERCEDES, *Naturaleza religiosa-jurídica de la institución del matrimonio en el derecho náhuatl*, REHJ, XVIII, 1996, 421-440.

Este experimento de estudiar las instituciones y prácticas matrimoniales de la cultura náhuatl siguiendo el esquema del derecho romano se ve limitado por la necesidad de tener presente los grandes ideales de la cosmovisión azteca.

Véase también 8.148

III. HISTORIA GENERAL

a) *PERIODO HISPANO*

8.145.– LARRIQUETA, DANIEL, *Chile y Argentina: indianos diferentes, Nueva Mirada, 1996*, 43-64, ilustraciones.

Estudio comparativo del descubrimiento y colonización de Chile y del Río de la Plata durante el siglo XVI, territorios que comparten un carácter de frontera. Las diferencias en las formas y circunstancias del asentamiento español sientan las bases para la distinta evolución posterior de las respectivas sociedades.

8.146.– LIENHARD, MARTÍN, *El cautiverio colonial del discurso indígena: los testimonios, Proindigenismo, 1996*, 9-26.

Los testimonios indígenas que han llegado a nosotros, sostiene el autor, han sido "secuestrados" por los europeos, en especial funcionarios eclesiásticos, administrativos y judiciales, en razón de sus propios objetivos e intereses, circunstancia que obliga a reconsiderar su lectura.

8.147.– MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS, *"Pública voz y fama": una aproximación a los espacios discursivos coloniales en el siglo XVI*, RChH Nº 16, 1995, 27-40.

Partiendo de una carta dirigida por el factor de Potosí, Juan Lozano Machuca, al virrey del Perú Martín Henríquez en 1581, acerca de los grupos indígenas del extremo sur del altiplano andino, el autor reflexiona sobre la correlación entre la palabra oral y escrita en la sociedad colonial de la época.

8.148.– PEASE G.Y., FRANKLIN, *Crisis y transformaciones de la sociedad andina*, CDH, 15, 1995, 99-122.

El autor señala que a las interpretaciones que atribuyen la facilidad de la penetración española en la zona andina a la crisis Tawantinsuyu, se agregan otros estudios que destacan los factores demográficos, la desestructuración económica, social y religiosa y la facilidad de aculturación de los pueblos más integrados al imperio.

8.149.– ROJAS DONAT, LUIS, *Derecho natural y evangelización: el caso de los indios antillanos*, REHJ, XVII, 1995, 293-318.

Sobre el problema de la condición jurídica de los "neoinfieles" descubiertos en el primer viaje de Colón, el autor plantea que la decisión de la reina Isabel de considerarlos

súbditos era incompatible con el propósito de esclavizarlos o repartirlos entre los colonos españoles. Se refiere a la reacción de los padres dominicos por el tratamiento de los indios y el debate en la junta de Burgos (1512).

Un apéndice reproduce documentos relativos a la esclavitud, liberación y conservación de los indios, fechados entre 1495 y 1504.

8.150.– SAGUIER, EDUARDO R., *La lucha del comercio contra los cabildos, la Iglesia y la milicia. El fuero consular enfrentado a los fueros capitular, eclesiástico y militar*, BHG N° 12, 1996, 96-117.

El autor estudia los problemas que resultan de la aplicación de los distintos fueros. El estudio de casos en el Río de la Plata durante el siglo XVIII permite apreciar las dificultades que enfrentaba el comercio cuando se producían diferencias con las elites locales amparadas en los fueros capitular, eclesiástico y militar.

8.151.– SALINAS ARAYA, AUGUSTO, *La imagen del mundo a fines del siglo XV*, NG, 23, 1996, 95-101.

La idea de la esfericidad de la Tierra era plenamente aceptada en la Europa del siglo XV. La oposición al proyecto colombino basado en esta premisa, se debía a las dudas sobre el tamaño del planeta, a lo que se agregaría una cierta resistencia a la novedad del del proyecto.

8.152.– TOMASSINI, LUCIANO, *América en la frontera del imperio español, Nueva Mirada, 1996*, 9-41, ilustraciones.

Ensayo sobre el establecimiento y organización del dominio español en los actuales territorios de Chile y Argentina en el que destaca la calidad de zona de "frontera interna" del Cono Sur de América dentro el imperio español.

b) *INDEPENDENCIA*

8.153.– GÓNGORA, ALVARO, *Santiago-Buenos Aires: proceso de la independencia*, Nueva Mirada, 1996, 65-85, ilustraciones.

El proceso de independencia de Chile y el Virreinato del Plata fue uno de los momentos en que mejor se dio una correspondencia de ideas y propósitos entre ambos países. Esta unidad de miras se diluyó a medida que cada uno fue fortaleciendo su identidad nacional.

8.154.– STEWART, HAMISH IAN, *El rol del Reino Unido en la independencia de América Hispánica*, ROH N° 13, 1996, 51-63.

La política británica en relación a la independencia de la América española fluctuó entre el apoyo a la misma y el deseo de mantener relaciones con la metrópoli, pero siempre supeditada al propósito de penetrar en estos mercados a través del comercio.

d) *REPUBLICA*

8.155.– BANDIERI, SUSANA, *Areas andinas y relaciones fronterizas: un ajuste de periodización*, AP, 1996, 175-200.

Pese a la tendencia centralizadora de los circuitos comerciales de la República Argentina durante el siglo XIX, subsistieron algunos mercados tradicionales en la zonas andinas como el caso de Neuquén y su comercio con Chile que se remonta al período hispano y que se mantuvo hasta la década de 1940. El cierre de la frontera alteró los flujos mercantiles y obligó a una reconversión productiva de la zona.

8.156.– DEVÉS VALDÉS, EDUARDO, *La mujer en el pensamiento latinoamericano a finales del siglo XIX. (Clorinda Matto de Turner y José Martí)*, Centro de Estudos de Demografía Histórica de América Latina. CEDHAL, Serie Seminarios de Pesquisa, Universidade de São Paulo, São Paulo, 1996, 7 hojas.

Resume las ideas acerca de la mujer, de la escritora peruana Clorinda Matto de Turner y del prócer cubano José Martí.

FONT, LUZ MARÍA. Vid. 8.161

8.157.– GINÓBILI, MARÍA ELENA, *La cautiva: clave del mestizaje biológico y cultural en la vida fronteriza, AP; 1996*, 134-145.

Analiza el caso de una cautiva blanca rescatada por Juan Manuel de Rosas y plantea el

dilema entre volver a una cultura que ya le era extraña o vivir junto a los indígenas con quienes se había acostumbrado. Esboza, además, la visión que los indígenas captores y los hispanos tenían acerca de las cautivas.

8.158.– González Coll, María Mercedes, *Frontera, cultura de contacto. ¿Coexistencia equilibrada o conflicto encubierto?*, AP, 1996, 114-133.

La vida cotidiana en Bahía Blanca (Argentina) en el siglo XIX muestra la existencia de un sistema fronterizo inestable e imprevisible, con una relación ética conflictiva. La autora compara la situación allí existente con la frontera araucana en Chile y señala los paralelismos y diferencias.

8.159.– Irurozqui, Marta, *El negocio de la política. Indios y mestizos en el discurso de la elite boliviana, 1900-1920*, Proindigenismo, 1996, 117-140.

Partiendo de la situación política de Bolivia a la vuelta del siglo y la confrontación entre el gobierno liberal y la oposición de conservadores y otras colectividades políticas, la autora se refiere a la actitud de ambos grupos respecto a la mayoría indígena del país, en especial a través de las obras de Arciles Argüedas y Franz Tamayo. Su propuesta pasaba por la educación del indio para canalizar sus esfuerzos en pro del desarrollo del país, sin perjuicio de tutelarlo y protegerlo. Esta "aparente defensa" del indígena, denuncia la autora, no estaba destinada a terminar con su explotación, cuanto a advertir al grupo dominante sobre los peligros que se corrian en el caso de no adoptar medidas frente al descontento popular.

Jiménez, Juan Francisco. Vid. 8.162

8.160.– Norambuena Carrasco, Carmen, *La chilenización del Neuquén, AP*, 1996, 212-238.

La autora estudia las circunstancias de la colonización chilena de Neuquén y destaca la pervivencia de la identidad chilena de los pobladores pese a las presiones argentinas para integrarlos a esa nación.

8.161.– Varela, Gladys y Font, Luz María, *La erradicación indígena y el nuevo poblamiento en el noroeste neuquino*, AP, 1996, 201-211.

Los chilenos que reemplazaron a la población pehuenche de Neuquén en el último tercio del siglo XIX reprodujeron sus patrones de ocupación espacial.

8.162.– Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco. *Indios amigos. El tránsito progresivo desde la autonomía a la dependencia étnicas en un sistema de contactos múltiples: el caso de Venancio Coihuepan en sus momentos iniciales (1827, frontera sur de Argentina)*, AP, 1996, 146-164.

Estudia la actuación del cacique Venancio Coihuepan que se vincula en forma creciente a las fuerzas militares de las provincias del Río de la Plata en su calidad de indio amigo, hasta su asesinato en 1836.

IV. Historia Especial

a) *HISTORIA RELIGIOSA Y ECLESIASTICA*

8.163.– Nicoletti, María Andrea, *La evangelización del Neuquén: prédica y recepción del mensaje evangélico (desde la época colonial hasta la creación de la diócesis)*, BHG Nº 12, 1996, 196-216.

Se estudian las misiones de Neuquén en dos momentos relevantes: en los inicios del período hispano y a partir de 1879 con los salesianos en forma paralela a las campañas militares del ejército argentino. Se analiza la prédica y recepción del mensaje evangélico en ambas oportunidades y se marcan las diferencias entre una y otra.

Una versión similar de este trabajo fue publicada en AP, 1996, 102-113, con el título Prédica y recepción del mensaje evangélico en las misiones de Neuquén (siglos XVII-XX).

8.164.– Rehbein Pesce, Antonio, *La relección teológica, su aporte a la renovación de la teología hispana del siglo XVI*, TV, Vol. XXXVI, Nº 3, 1995, 335-354.

El autor destaca las numerosas creaciones de facultades de Teología en la España del

siglo XVI, el hecho que la enseñanza se efectúe a través de tres escuelas –el tomismo, el escotismo y el nominalismo– y la renovación teológica que se produce por los encuentros y enfrentamientos entre ellas y entre la teología y el humanismo. Centrándose en la Universidad de Salamanca, señala como rasgos innovadores el acudir a las fuentes para hacer teología, la revisión de la escolástica y el tratamiento de los derechos del hombre planteado por el descubrimiento de América. En cuanto a la relección, describe la estructura formal y literaria de este tipo de disertación y la caracteriza como una forma particular y creativa de hacer teología, para referirse finalmente a las de Francisco de Vitoria y su tratamiento del "problema de los indios".

b) *HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES*

8.165.– BAZÁN, MARÍA ELENA; FERNÁNDEZ, GRACIELA LILIANA Y MICIELE, LAURA LILIANA, *La equidad en las notas del código de Vélez Sarsfield. Sus fundamentos romanos.* REHJ, XVIII, 1996, 59-70.

El presente trabajo parte de una investigación sobre las fuentes romanas en las "notas" de Dalmacio Vélez Sarsfield al Código Civil argentino, recoge las referencias a la equidad tanto en el articulado de dicho código como en las propias notas y busca determinar los orígenes y sentido de las citas efectuadas en estas últimas.

8.166.– BENITO, JOSÉ ANTONIO, *Historia de la Bula de la Cruzada en Indias*, REHJ, XVIII, 1996, 71-102.

La Bula de la Cruzada, documento pontificio que concedía favores espirituales a quienes se comprometían a participar en la lucha contra los infieles mediante la limosna, se trasformó con el tiempo en un recurso hacendístico de la Corona española. El autor se refiere a dicha institución en sus aspectos formales, a los orígenes de la Bula en España y a su implantación en Indias ya a comienzos del siglo XVI, a las sucesivas concesiones de los Papas a los monarcas, las modificaciones en los beneficios concedidos y las reformas implantadas por los monarcas borbónicos para la administración de este ramo. Por último, el autor observa la decadencia de la bula en el siglo XIX, la destinación de los recursos a obras pías, y la extinción de la misma en el siglo XX.

8.167.– BRAVO LIRA, BERNARDINO, *Protección jurídica a los gobernados en el Nuevo Mundo, (1492.1992). Del Absolutismo al Constitucionalismo*, HPGG III/2, 1996, 51-85.

Corresponde al trabajo publicado en la Revista Chilena de Historia del Derecho Nº 16, (Vid. 7.492).

8.168.– CUESTAS G., CARLOS H., *El concepto de persona en el proyecto de código civil de Justo Arosemena*, REHJ XVIII, 1996, 103-110.

Compara el concepto de persona en el proyecto de código civil para Colombia de Justo Arosemena, con el que entregan otros códigos hispanoamericanos.

8.169.– DOUGNAC, ANTONIO, *Culteranismo, criollismo y derecho común en un memorialista del siglo XVII: Nicolás Matías del Campo*, HPGG III/1, 1996, 17-67.

Continuando con su línea de investigación sobre la cultura jurídica en Indias, el autor estudia el caso del limeño Nicolás Matías del Campo, oidor de las audiencias de Panamá, Quito y Charcas y autor de diversos memoriales. Del análisis de sus escritos, Dougnac destaca su preocupación por resaltar los valores indígenas y criollos y la abundancia de citas de las cuales identifica un total de 153 autores.

FERNÁNDEZ, GRACIELA LILIANA. Vid 8.165

8.170.– GUEVARA GIL, ARMANDO, *Una hipótesis de trabajo sobre la función de la carta de venta en el derecho colonial peruano: ¿formalidad esencial o legalismo obsesivo?*, REHJ, XVIII, 1996, 197-205.

La profusión de "cartas de venta" que conservan los archivos notariales del período hispano no obedece a una obsesión por el documento escrito, sino a que ellas constituían un elemento constitutivo del contrato de compraventa.

8.171.– LEVAGGI, ABELARDO, *Principios decimonónicos del proceso civil en el extremo sur de Hispanoamérica*, REHJ, XVIII, 1996, 211-231.

Estudio comparado de las disposiciones en materia de procedimirnto civil en diversos códigos de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Para ello se toma, específicamente, lo relativo a juicios por jurados, recusación de jueces, facultades de estos en la instrucción de procesos, obligación de fundamentar las sentencias, procedimientos de conciliación, celeridad procesal, publicidad de la prueba y limitación de la prisión por deuda y del embargo. El autor observa una continuidad con el derecho indiano anterior, una cierta simultaneidad en las innovaciones. Las reformas estuvieron centradas en la necesidad de activar los procesos y la protección a los deudores, sin perjuicio de otras innovaciones dentro de los aspectos mencionados y que respondieron al programa liberal.

LAURA LILIANA. Vid. 8.165

8.172.– MILLAR, RENÉ, *Aspectos del procedimiento inquisitorial desde la perspectiva del tribunal de Lima. Siglos XVII y XVIII*, HPGG III/1, 1996, 363-377.

El profesor Millar demuestra que el procedimiento de los juicios de la Inquisición, que ha sido criticado por lo injusto para el reo, no se diferenciaba mucho del procedimiento penal ordinario en la época. A su vez, advierte algunas particularidades en el modo de proceder del tribunal de Lima con respecto a los tribunales en la Península, propio de la naturaleza centralizada de la institución.

8.173.– RAMOS NÚÑEZ, CARLOS AUGUSTO, *El Derecho Romano en la biblioteca de Toribio Pacheco*. REHJ, XVIII, 196, 233-238.

Artículo sobre el jurista peruano Toribio Pacheco y Rivero (1828-1868), autor de un Tratado de Derecho Civil cuyas frecuentes referencias al derecho romano concuerdan con la existencia de una abundante literatura romanista en su biblioteca.

8.174.– ROJAS DONAT, LUIS, *Vigencia de la tradición jurídica romana a fines de la Edad Media en las "Allegationes" de Alonso de Cartagena*, REHJ, XVIII, 1996, 239-277.

Se analizan las *Allegationes* escritas por Alonso de Cartagena (*ca* 1436) en defensa de los derechos de Castilla para las conquista de las islas Canarias frente a las pretensiones del infante don Enrique de Portugal sobre las mismas y su recurso al papado. Se recogen en especial sus opiniones sobre el señorío universal del Papa, el carácter de tierras vacantes de las islas, la proximidad física y continuidad de la monarquía visigoda, la expansión de la fe, el derecho nacido de las propias expediciones y otros argumentos.

Se incluye al final una síntesis esquemáticva de las *Allegationes*.

8.175.– SALINAS ARANEDA, CARLOS, *El iusnaturalismo hispano-indiano y la protección jurídica de la persona*, HPGG, III/1, 1996, 398-414.

El renacer de la Escolástica, que coincide con el debate que surgió en España a propósito de los puebos recién descubiertos, llevó a reconocer a los indios un conjunto de derechos y garantías que continuaba con la tradición castellana de la protección a las personas. Este desarrollo de la Segunda Escolástica en España, contrasta con la situación en el resto de Europa donde la ruptura de la unidad de la fe hizo necesario recurrir al derecho natural, laico y racional para facilitar la convivencia de hombres con credos distintos. Este iusnaturalismo presidió el fenómeno de la codificación en Europa y de allí pasó a América, si bien las garantías establecidas a su amparo no ofrecían mayor protección que las del derecho indiano.

c) *HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES*

8.176.– IMAZ, JOSÉ LUIS DE, *Perón e Ibáñez: el tratado económico argentino-chileno*, Nueva Mirada, 1996, 167-187, ilustraciones.

Se estudian los antecedentes y própósitos del Tratado de Unión Económica Argentino-Chilena de 1953 en el contexto de la amistad entre ambos presidentes, y las razones de su posterior fracaso.

8.177.– RUIZ MORENO, ISIDORO, *Argentina frente al ataque español a Chile (1866)*, Nueva Mirada, 1996, 127-142, ilustraciones.

Se refiere a la neutralidad de Argentina a raíz de la guerra entre Chile y España. Da cuenta somera de las gestiones diplomáticas realizadas y señala la divergencia entre la postura oficial y la opinión pública al otro lado de la cordillera.

d) *HISTORIA MILITAR Y NAVAL*

8.178.– BERTOCCHI MORÁN, ALEJANDRO N., *La cañonera "General Rivera" en el Estrecho de Magallanes*, R de M, Nº 830, enero-febrero 1996, 42-45.

Breve noticia sobre esta unidad de la marina de guerra del Uruguay, construida en la Escuela de Artes y Oficios de Montevideo, que hizo un viaje al Estrecho de Magallanes en 1888.

e) *HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA*

8.179.– GISBERT, TERESA, *Teatralización de la fiesta en los Andes*, RU Nº 52, 1996, 45-51, ilustraciones.

La autora se refiere a las representaciones dramáticas, danzas e imaginería presentes en las fiestas religiosas en el Perú y Charcas durante el período virreinal y al sentido de estas expresiones.

8.180.– GUTIÉRREZ, RAMÓN, *La fiesta secular: tradición, obsecuencia y transgresión*. Historia 30, 1997, 173-187, ilustraciones.

El autor analiza tres fiestas seculares más o menos contemporáneas en distintos lugares de la América Española: una corrida de toros en Buenos Aires, una proclamación de fidelidad a Fernando VII en Honda (Nueva Granada) y festejos de carnaval en Paraguay. Estas reflejarían, respectivamente, la tradición lúdica, la obsecuencia reverencial y transgresión, tres aspectos distintos que ilustran la riqueza y diversidad de la fiesta barroca en la América Española.

8.181.– MCCAA, ROBERT, *¿Fue el siglo XVI una catástrofe demográfica para México? Una respuesta basada en la demografía histórica no cuantitativa*, CDH, 15, 1995, 123-136.

El debate sobre el impacto demográfico de la conquista española sobre la población de México tiene como componente importante el mayor o menor efecto de las epidemias variólicas. Recurriendo a fuentes cualitativas, el autor sostiene que la viruela de 1520-21 tuvo un influjo significativo en la caída demográfica.

8.182.– ORTEGA MARTÍNEZ, LUIS, *El mercado en América latina. Ensayo de interpretación histórica*, DHCh, Nos 11-12, 1995-1996, 155-167.

El autor pasa revista a la existencia –o inexistencia– de una economía de mercado en América Latina desde el Período Hispano hasta el presente. Concluye que el Continente constituye un mercado imperfecto debido a las diferencias de ingreso, que estima inherentes a los sistemas económicos imperantes.

8.183.– PRESTA, ANA MARÍA, *Encomienda, familia y redes de relaciones personales en Charcas colonial: los Almendras, 1540-1600*. BHG Nº 12, 1996, 32-48.

Se estudian los elementos que contribuyen a la preeminencia social y económica de la familias en Charcas durante el siglo XVI a partir del caso de los Almendras. Se observa que, además de la posesión de una encomienda, influyen la conformación de redes sociales y de parentesco.

8.184.– RAMOS SOSA, RAFAEL, *La fiesta barroca en Ciudad de México y Lima*, Historia 30, 1997, 263-286, ilustraciones.

El autor describe algunas ceremonias seculares y religiosas en Ciudad de México y Lima en los siglos XVII y XVIII que tienen el carácter de fiesta pública. Constituyen una expresión del barroco americano, tradición que pervive hasta nuestros días.

8.185.– RODRÍGUEZ SÁENZ, EUGENIA, *Cambios y continuidades en los ideales y actitudes hacia el matrimonio en el valle central de Costa Rica (1750-1850)*, CDH, 16, 1996, 41-102.

Se analizan las influencias que gravitan sobre las decisiones y ritos matrimoniales en las distintas clases sociales en el valle central de Costa Rica. Señala el rol de los padres, las relaciones de familia y de la comunidad, las diferencias de acuerdo a los patrones demográficos y urbano-rurales, el rol del honor, de la sexualidad, y observa que, a lo largo del período, se debilitaron los intereses familiares y corporativos en las alianzas en favor de los intereses afectivos e individuales.

f) *HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA EDUCACION*

8.186.– DEVÉS VALDÉS, EDUARDO, *El multiculturalismo y las relaciones internacionales en tres pensadores latinoamericanos*, Universum, N° 10, 1995, 17-22.

El tema de la pluralidad cultural es de antigua data en el pensamiento latinoamericano. El autor comenta en forma breve los planteamientos al respecto de Gilberto Freyre, José Vasconcelos y Víctor Raúl Haya de la Torre.

8.187.– SOTO ARANGO, DIANA, *La enseñanza de la filosofía ilustrada en las universidades de América Colonial*, RHE, Vol 2, 1996, 95-133.

Se estudia la renovación de la enseñanza de la filosofía y de las matemáticas en las distintas universidades de Hispanoamérica en un período que cubre desde la llegada de la expedición científica a Quito en la década de 1730 y el Plan de Reforma en la Universidad de Caracas en 1817. La autora aprecia un ritmo de evolución diferente en las distintas universidades sobre la instauración de las nuevas tendencias ilustradas.

Véase también 8.156

g) *HISTORIA DE LA MUSICA*

8.188.– MILANCA GUZMÁN, MARIO, *Teresa Carreño: manuscritos inéditos y un proyecto para la creación de un Conservatorio de Música y Declamación*, RMCh, N° 186, julio-diciembre de 1996, 13-39.

Utilizando una documentación desconocida, el autor se refiere al proyecto de la destacada artista venezolana Teresa Carreño para establecer un Conservatorio de Música en Caracas y las gestiones en este sentido realizadas por ella y su primo Manuel L. Carreño ante el presidente Guzmán Blanco.

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA E HISTORIA URBANA

8.189.– BONET CORREA, ANTONIO, *Despliegue de arquitectura efímera*, RU N° 52, 1996, 40-44.

En esta presentación en el seminario sobre la fiesta barroca, Antonio Bonet se refiere a las características de las construcciones ligeras levantadas en la España del Renacimiento y del Barroco, con motivo de celebraciones públicas civiles y religiosas, y describe algunos casos destacados.

HISTORIA DE LA GEOGRAFIA Y DE LOS VIAJES

8.190.– FAGIOLI, MARISA ANGÉLICA, *Las travesías en el norte y oeste de la Pampa occidental*, AP, 1996, 165-174.

Describe las rutas usadas para el intercambio comercial entre la pampa argentina y Chile, señala el carácter estacional de las mismas y las dificultades que presentaba su recorrido.

8.191.– SALADINO GARCÍA, ALBERTO, *Informaciones geográficas en la prensa durante la Ilustración latinoamericana*, NHG, N$^{os.}$ 5-6, 1994-1995, 31-48.

El autor observa la importancia atribuida a la geografía en las diversas publicaciones periódicas de la América española en la segunda mitad del siglo XVIII. Destaca el carácter descriptivo que se asigna a esta disciplina, sin perjuicio de las declaraciones sobre sus fundamentos matemáticos, y menciona los aportes de los principales autores.

INDICE ONOMASTICO

A

Abbagliati Boils, Enzo: 7.999
Agosin, Marjorie: 8.112
Aguilera A., Nelson: 7.852
Almarza, Sara: 7.805, 7.931 y 8.113
Alvarado, Margarita: 7.868
Appl, Karl F.: 7.979
Arancibia Clavel, Roberto: 8.114
Arancibia Clavel, Patricia: 8.119 y 8.135
Arata S., Javier: 7.858
Archivo Nacional: 7.832
Arnello Romo, Mario: 7.913
Arredondo Martínez, Ema: 7.823
Aspell de Yanzi Ferreira, Marcela: 8.139
Aspillaga, Eugenio: 7.853
Avalos G., Hernán: 7.854

B

Báez R. Pedro: 7.858
Baggio, Luciano: 7.900
Bandieri, Susana: 8.155
Baros Mansilla, María Celia: 8.024
Barrientos Garrido, Iván: 8.115
Barrios Barth, Juan Eduardo: 7.880, 7.881 y 7.882
Barrios Valdés, Marciano: 7.836 y 7.980
Barros van Buren, Mario: 7.942 y 8.000
Barros Franco, José Miguel: 7.806, 7.931 y 8.128A
Basáez Yau, Patricio: 8.078
Bauer, Arnold J.: 7.837
Bazán, María Elena: 8.165
Becerra, Simón: 8.064
Becker A., Cristián: 7.866
Beltrán Guerrero, Luis: 8.064
Beltrán Prieto, Luis: 8.064
Benavente Aninat, M. Antonia: 7.901
Benito, José Antonio: 8.166
Berenguela, Luis: 7.943
Bermejo Lorenzo, Carmen: 7.901
Bertocchi Morán, Alejandro N.: 8.178
Biblioteca del Congreso Nacional: 7.824
Biskupovic Mazzei, Marcos: 7.855
Bitar, Sergio: 7.944
Blakemore, Harold: 8.025
Blanco Encalada, Manuel: 7.813
Bohm, Günter: 7.945
Bonet Correa, Antonio: 8.189
Borjas Sánchez, José A.: 8.064
Borri, Claudia: 7.914 y 8.020
Bossert, Thomas: 8.074
Bravo Acevedo, Guillermo: 7.808, 7.825, 8.026, 8.027 y 8.140
Bravo Lira, Bernardino: 7.902, 7.946 y 8.167
Brewer-Carias, Allan: 8.064

C

Cabré Rufatt, C.M.F, Agustín: 7.809 y 7.981
Cáceres Muñoz, Juan: 8.088
Caiceo Escudero, Jaime: 8.060
Caldera, Rafael: 8.064
Calderón Ruiz de Gamboa, Carlos: 7.903
Campos Harriet, Fernando: 7.838 y 8.012
Campos Menéndez, Enrique: 8.116
Camus I., Misael: 7.982
Cánepa, Mario: 7.946A
Cárdenas Gueudinot, Mario: 7.933
Carmagnani, Marcello: 8.028
Carrasco Notario, Guillermo: 7.983
Casanova Guarda, Holdenis: 7.915 y 7.916
Castedo, Leopoldo: 8.021
Castellón Covarrubias, Alvaro: 7.883
Castillo G., Gastón: 7.862
Castillo Sandoval, Roberto: 7.839
Cavieres, Eduardo: 8.029, 8.030, 8.031 y 8.032
Cayo Córdova, Percy: 8.016
Cerda-Hegerl, Patricia: 8.089
Cervellino G., Miguel: 7.856
Chávez Torrico, Angela Verónica: 7.826
Cisternas Alvarado, Patricio: 7.869
Cobo Contreras, Gabriel: 7.800 y 7.865
Corvalán Márquez, Luis: 7.947, 7.948 y 8.061
Corvalán Pino, Nicolás: 8.033 y 8.055
Couyoumdjian, Juan Ricardo: 7.827 y 8.025
Crisostomo, Juan Pablo: 7.884
Crozier, Ronald D.: 8.034 y 8.117
Cruz de Amenábar, Isabel: 7.917, 7.949, 8.001 y 8.035
Cruz Muñoz, Luciano Francisco: 8.108
Cuestas G., Carlos H.: 8.168

D

Dannemann, Manuel: 7.876
Darwin, Charles: 8.081
De la Cerda Merino, José Miguel: 7.885
De la Fuente, Darío: 8.118
De Ramón, Armando: 7.905 y 8.076
De Ramón, Emma: 7.984
Del Pozo, José: 8.036
Delgado, O.F.M., Benito: 7.810
Devés Valdés, Eduardo: 7.801, 8.156 y 8.186
Díaz Melián, Mafalda V.: 8.002
Domingo, Rafael: 8.141
Dougnac Rodríguez, Antonio: 7.990, 7.991, 7.992 y 8.169
Dugini de De Cándido, María Inés: 8.003

E

Egaña Baraona, María Loreto: 8.062
Escobar Guic, Dina: 8.063
Estrada Turra, Baldomero: 7.904, 7.950, 8.037 y 8.038
Etchepare Jensen, Jaime Antonio: 7.934 y 7.951

F

Fagioli, Marisa Angélica: 8.190
Farga Hernández Cristina: 7.870
Felice Cardot, Carlos: 8.064
Fermandois, Joaquín: 7.952
Fernández Darraz, Enrique: 8.039
Fernández Heres, Rafael: 8.064
Fernández Montero, Gastón: 8.090
Fernández, Graciela Liliana: 8.165
Ferreccio Podestá, Mario: 7.806
Ferrer Fougá, Hernán: 7.953
Figueroa Quinteros, María Angélica: 7.993
Flores F., Sergio: 7.918
Flores Torres, Oscar: 7.954
Foerster, Rolf: 7.841
Font, Luz María: 8.161
Fraga, Rosendo: 8.004
Fuenzalida Bade, Rodrigo: 8.013
Fuenzalida, Gilberto: 7.809

G

Gacitúa Calvo, Carlos: 7.811
Garay Vera, Cristián: 8.005
García Sánchez, Juan Antonio: 8.040
García Valenzuela, Víctor Hugo: 7.951
García Chuecos, Héctor: 8.064
Garín Jiménez, Jorge: 7.807
Gayosso y Navarrete, Mercedes: 8.144
Gazmuri, Cristián: 8.119
Ginobili, María Elena: 8.157
Gisbert, Teresa: 8.179
Godoy Orellana, Milton: 7.812
Goicovic Donoso, Igor: 8.041 y 8.092
Góngora, Alvaro: 8.119, 8.135 y 8.153
González C., Paola: 7.866
González Carvajal, M. Paola: 7.857
González Coll, María Mercedes: 8.158
González Echenique, Javier: 8.006
González Morandé, Isabel Margarita: 8.005
González Miranda, Sergio: 8.091
González R., Juan Pablo: 8.075
González, Fr. Domingo: 7.817
Grases, Pedro: 8.064
Grendi I., Paola: 7.852
Grubessich Sandoval, Arturo: 8.042
Guarda Geywitz, Gabriel, O.S.B.: 8.082 y 8.120
Guerra Martinière, Margarita: 8.014
Guevara Gil, Armando: 8.170
Gutiérrez C., Adolfo: 7.878
Gutiérrez Farfán, Victoria: 7.825
Gutiérrez, Ramón: 8.180

H

Hampe Martínez, Teodoro: 7.828
Hanisch Espíndola, Hugo: 7.994
Hanisch Espíndola, Walter: 7.842
Harris Bucher, Gilberto: 7.813, 7.814, 7.815, 7.816, 7.955, 7.956, 7.957 y 8.043
Hernández Ponce, Roberto: 7.958, 8.007
Hernández, Graciela B.: 7.871
Herrera Valdés, Willy: 8.065
Herrera Campins, Luis: 8.064
Herrera, Juan Alberto: 7.872
Hite, Katherine: 7.959
Huneeus, Carlos: 7.962

I

Ibáñez Santa María, Adolfo: 7.960
Ibáñez Vergara, Jorge: 7.935
Imaz, José Luis de: 8.176
Inostroza Córdova, Iván: 7.919
Irurozqui, Marta: 8.159
Iturriaga Carrasco, Fr. Rigoberto: 7.810 y 7.817

J

Jackson S., Donald: 7.858
Jara Fernández, Mauricio: 8.008 y 8.009
Jara Hernández, Ramón Angel: 8.093
Jara, Alvaro: 7.818 y 7.843
Jiménez de la Jara, Jorge: 8.074
Jiménez, Juan Francisco: 8.162

K

Kase, Beatriz: 8.025
Key-Ayala, Santiago: 8.064
Kordic Riquelme, Raïssa: 7.806
Kostopoulos-Cooperman, Celeste: 8.112
Krebs, Ricardo: 7.844

L

Labarca Riquelme, Patricio: 7.886 y 7.887
Larenas Quijada, Víctor: 8.121
Larriqueta, Daniel: 8.145
Lastra Norambuena, Alfredo: 7.906
Legarraga Raddatz, Patricio: 7.893
León León, Marco Antonio: 7.819, 7.962 y 8.044
Levaggi, Abelardo: 8.171
Levy González, Ruth: 7.829
Lienhard, Martín: 8.146
Lillo San Martín, Octavio: 7.830
López Gómez, Héctor: 7.855
Lorenzo Schiaffino, Santiago: 7.920

M

Madariaga F., Jaime: 7.867
Maino Prado, Valeria: 8.094
Malpica, Freddy: 8.064
Martín Fritz, Carlos: 8.015
Martínez Baeza, Sergio: 7.820, 7.845, 7.995, 8.022 y 8.122
Martínez Riaza, Ascensión: 8.010
Martínez, Gerardo: 8.051
Martínez, José Luis: 8.147
Martinic B., Mateo: 7.859, 8.095, 8.096, 8.097 y 8.098
Massone, Mauricio: 7.860
Matthei, O.S.B., Mauro: 8.123
Matus Olivier, Alfredo: 8.124
Mauro, Frédéric: 7.802
Mayo, Carlos A.: 7.843
Mazzei de Grazia, Leonardo: 8.045
McCaa, Robert: 8.181
Medina Aravena, Andrés: 7.963 y 8.125
Medina Valverde, Cristián: 7.976, 8.071 y 8.072
Medina, José Ramón: 8.064
Mella Polanco, Juan Marcelo: 8.099
Mellafe Rojas, Rolando: 7.818 y 7.921
Meller, Patricio: 8.047
Méndez Beltrán, Luz María: 7.831, 7.922, 8.048 y 8.077
Mesa Meza, Aldo: 8.073
Miciele, Laura Liliana: 8.165
Milán H., Jaime: 8.049
Milanca Guzmán, Mario: 8.188
Milanovic, Nara: 8.046
Millar, René: 8.172
Mobarec, Norma: 8.126
Montecinos Barrientos, Hernán: 8.078
Montesino Jerez, Leopoldo: 7.825 y 8.100
Monteverde Sánchez, Alessandro: 7.821 y 8.050
Montiel Vera, Dante: 8.101
Moraga Valle, Fabio: 8.066
Mouesca, Jacqueline: 7.964
Mujica Escudero, Cristián: 7.888 y 7.889
Mujica, Juan: 7.890
Mujica, Martín Toribio de: 7.812
Muñoz Correa, Juan Guillermo: 7.891, 7.892 y 8.102
Muñoz Labraña, Juan Carlos: 8.103
Muñoz Salazar, Patricia: 7.965

N

Navarro Floria, Pedro: 7.923
Nazer Ahumada, Ricardo: 8.051
Nicoletti, María Andrea: 8.163
Niemayer F., Hans: 7.861 y 7.862
Norambuena Carrasco, Carmen: 7.966, 7.967 y 8.160
Nordenskiöld, Erland: 7.863
Núñez P., Iván: 8.067

O

Ocampo, Carlos: 7.853 y 7.864
Odone, María Carolina: 7.873
Orihuela, Augusto Germán: 8.064
Ortega Martínez, Luis: 8.182
Ortega, Luis: 7.846
Ortiz Sotelo, Jorge: 8.016
Ossandón Valdés, Juan Carlos: 8.127
Otondo Dufurrena, Agustín: 7.893
Oviedo Cavada, O.M., Carlos: 7.985 y 7.986

P

Pacheco Silva, Arnoldo: 8.104
Paravic Valdivia, Sergio: 8.079
Paredes Urdaneta, Rafael: 8.064
Parentini, Luis Carlos: 7.874 y 7.875
Parra, Fredy: 7.987
Passone, Paolo: 7.900
Pease G. Y., Franklin: 8.148
Peralta, Ariel: 7.968
Pereda L., Hernán: 8.049
Pereira, Benjamín: 7.988
Pérez de Arce, José: 7.877
Pérez Turrado, Gaspar: 8.017
Pérez Luciani, Lucy: 8.064
Pérez-Olea, Jaime: 8.128
Picón Lares, Roberto: 8.064
Picón Salas, Mariano: 8.064
Pinedo Castro, Javier: 7.803
Pinto Rodríguez, Jorge: 7.907, 7.908, 8.105 y 8.106
Pinto V., Sonia: 7.878 y 8.068
Pinto Vallejos, Julio: 8.052 y 8.053
Pizarro Vega, Guillermo: 7.894 y 7.895
Poblete Varas, Hernán: 8.128A
Policzer Boisier, Catalina: 7.989
Poujade de Lassus, Nubia: 7.847
Presta, Ana María: 8.183
Priegue, Celia Nancy: 7.879

Q

Quintana Benavides, Carmen: 7.833
Quintela, Sabela P.: 8.083

R

Rabanales, Ambrosio: 8.124
Ramírez Merino, Oscar: 8.107
Ramírez Rivera, Hugo Rodolfo: 8.084
Ramos Núñez, Carlos Augusto: 8.173
Ramos Sosa, Rafael: 8.184
Rehbein Pesce, Antonio: 8.164
Retamal Avila, Julio: 8.129
Reyes Tello, Pedro: 7.829
Reyes, Juan Francisco: 8.064
Ríoseco G., Marilú: 8.049
Rivas, Pilar: 7.864
Rivera D., Mario A.: 7.865
Rodríguez Canessa, Antonio: 8.011
Rodríguez L., Jorge: 7.866
Rodríguez Sáenz, Eugenia: 8.185
Rojas Donat, Luis: 8.149 y 8.174
Rojas, Armando: 8.064
Rojas, José Antonio de: 7.805
Romás B., Alvaro: 7.854
Romero, Luis Alberto: 8.080
Rosado, María A.: 7.867
Rosas Siles, Alberto: 7.896
Rovegno Suárez, Fr. Juan Ramón: 7.830 y 8.130
Royo Urrizola, Paulina: 8.023
Ruiz -Esquide Figueroa, Andrea: 8.142
Ruiz Moreno, Isidoro: 8.177
Ruiz Rodríguez, Carlos: 8.108
Ryn, Zdizslaw Jan: 8.131

S

Saavedra Avila, Juan: 7.804
Sáenz Quesada, María: 7.969
Sagredo Baeza, Rafael: 7.848, 7.936 y 8.069
Saguier, Eduardo R.: 7.924 y 8.150
Saladino García, Alberto: 8.191
Salinas Araneda, Carlos: 7.834, 7.835 y 8.175
Salinas Araya, Augusto: 8.151
Salinas Meza, René: 8.054 y 8.055
Salinas Jaque, Ignacio: 8.078
Salomone, Alicia N.: 7.989
Salvat Monguillot, Manuel: 7.996
Sambrano Urdaneta, Oscar: 8.064
Sánchez Zañartu, José Alberto: 7.897
Sánchez, Elena: 8.070
Sanhueza Pino, Bernardino: 7.909
Sanhueza Tohá, Jaime: 7.970
Sanhueza Vivanco, Patricio: 7.971
Santibáñez Soto, Gastón Iván: 7.937
Schwarzenberg de Schmalz, Ingeborg: 7.898
Seeger, Burkhart: 8.056
Seguel O., Roxana: 7.858
Sempe de Gómez Llanos, María Carlota: 8.143
Sepúlveda Chavarría, Manuel: 7.910, 7.972 y 7.973
Sepúlveda Durán, Germán: 8.132
Serrano, Sol: 7.974 y 8.069
Silva Galdames, Osvaldo: 7.806, 7.849 y 7.925
Silva Opazo, Juan Carlos: 7.997
Silva, Patricio: 7.975
Siso Martínez, José M.: 8.064
Solá Ayape, Carlos: 7.926
Solé V., M. Loreto: 7.866
Soto Arango, Diana: 8.187
Soto Gamboa, Angel M.: 7.976, 8.071 y 8.072
Stewart-Stokes, Hamish Ian: 8.085 y 8.154

T

Tabilo Valdivieso, Eliecer: 7.865
Tagle Domínguez, Matías: 7.977
Tomassini, Luciano: 8.152
Tosta, Virgilio: 8.064
Tromben Corvalán, Carlos: 7.807 y 8.018
Troncoso M., Andrés: 7.866

U

Ulianova, Olga: 7.967
Uslar Pietri, Arturo: 8.064

V

Valdés Urrutia, Mario Eduardo: 7.911 y 7.951
Valenzuela Searle, Andrés: 7.899
Valenzuela Solís de Ovando, Carlos: 7.927, 8.109 y 8.133
Valenzuela Diez, Pedro: 7.865
Valenzuela, Luis: 8.057
Varela, Gladys: 8.161
Vázquez de Acuña, Isidoro: 7.912, 8.086 y 8.087
Veneros Ruiz Tagle, Diana: 8.134
Vergara Echevers, José Francisco: 7.821
Vergara Oliva, Cristián: 7.938
Vergara Quiroz, Sergio: 8.058
Vergara, Jorge Iván: 7.841
Vial Correa, Gonzalo: 7.905, 7.978 y 8.135
Vicencio Eyzaguirre, Felipe: 7.850, 7.998 y 8.136
Vicuña Urrutia, Manuel: 8.110
Villalobos L., Patricio: 8.019
Villar, Daniel: 8.162
Villarejo, Avencio: 8.111
Vio, Elizabeth: 8.081
Vito Paredes, Jaime: 8.032
Von del Heyde, Carlos A.: 8.137 y 8.138

W

Waghorn Jarpa, Alex: 7.939
Walker Trujillo, O.S.A., Osvaldo: 7.851 y 7.940
Williamson Castro, Guillermo: 8.059
Wu Brading, Celia: 7.822

Y

Yanzi Ferreira, Ramón Pedro: 8.139
Yávar Meza, Aldo: 7.928
Yudilevich, David: 8.081

Z

Zaldívar Peralta, Trinidad: 8.001
Zañartu, Sergio: 7.829
Zapater, Horacio: 7.930
Zeldis Madel, León: 7.941

HISTORIA, Vol. 31, 1998: 465-516

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

RESEÑAS

IAN THOMSON y DIETRICH ANGERSTEIN, *Historia del ferrocarril en Chile.* Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1997, 279, (3) páginas, ilustraciones, mapas.

Hacer la historia de los ferrocarriles chilenos no sólo implica el estudio de este medio de transporte en sus aspectos técnicos, financieros y humanos propios, sino también involucra el contexto político, económico y social en que se desenvuelve. De ahí las dificultades que ofrece emprender una obra de conjunto y superar las limitaciones de los trabajos clásicos de Santiago Marín Vicuña, y de Emilio Vasallo y Carlos Matus, o los estudios más recientes de Sonia Pinto y Piedad Alliende.

Los autores han emprendido la tarea con una doble competencia. Por una parte aficionados a los trenes como el que más –no cualquiera se ha dedicado a buscar una locomotora cubierta por un alud en la Cordillera–, son sensibles a lo que se podría llamar "la vertiente romántica" de los ferrocarriles que rescata la Asociación Chilena de Conservación del Patrimonio Ferroviario. Por la otra, Ian Thomson es funcionario de la CEPAL, donde se ha especializado en la economía de transporte, y ambos autores están perfectamente conscientes de la necesidad que tienen las empresas ferroviarias, y en particular los Ferrocarriles del Estado, de cubrir sus costos para poder mantener sus operaciones en el largo plazo.

A decir verdad, aquí hay tres o más libros en uno. Esta es la historia de la construcción de los principales ferrocarriles chilenos, de los pioneros como Wheelwright, Meiggs y los hermanos Clark, y de las dificultades que debieron superar para completar los proyectos a los cuales estaban abocados. Es también un estudio sobre el funcionamiento de los Ferrocarriles del Estado y las empresas ferroviarias privadas en sus respectivos contextos económicos y políticos hasta 1997, incluyendo el ocaso de este medio de transporte en los dos últimos decenios. Por último, es un libro para los adictos a los trenes, con abundancia de información técnica sobre los distintos tipos de locomotoras empleadas y otros aspectos arcanos de la operación ferroviaria, como ser el caso del sistema de seguridad para el uso de las vías (pp. 108-109).

Estas tres perspectivas están mal delimitadas por la manera como se ha estructurado la obra. Los temas han sido ordenados con un triple criterio, histórico, de distribución geográfica y de la naturaleza de su tráfico, lo que lleva a numerosas repeticiones, algunas quizás necesarias y otras que son el producto del entusiasmo de los autores por impartir información. Así, por ejemplo, el traspaso del Ferrocarril Salitrero al Estado está mencionado por los menos en dos oportunidades (pp. 44 y 72) y lo mismo sucede con el proyecto para la línea de Arica a La Paz vía Tacna (pp. 162-176). En otros casos, el resultado es un tratamiento disparejo de los temas, como sucede con las referencias a los ramales o los repertorios de locomotoras. Es aquí donde más se nota la falta del oficio del historiador.

Con todo, y contrariamente a lo que se podría pensar, el libro se lee sin dificultad. Los autores tienen un estilo fácil; algunos de los aspectos más técnicos han sido confinados a unos "recuadros" cuya lectura puede obviarse sin perder el hilo, y el texto se aliviana con algunas anécdotas simpáticas y oportunas.

De la lectura queda la impresión que los autores tienen mucho más que decir y que no lograron establecer prioridades ante las limitaciones de espacio que impone un tema de esta envergadura. Quizás por ello, la información estadística resulta errática. Así, se incluye un cuadro con los tipos de locomotoras de trocha ancha de los Ferrocarril del Estado (pp. 89-93), pero no las de trocha angosta. Más extraña es la falta de un cuadro general con la longitud total de ferrocarriles a lo largo del tiempo, cuando se entregan datos pormenorizados sobre ferrocarriles específicos.

El recorte de la bibliografía parece particularmente sensible. Por una parte, se omiten algunos trabajos que los autores citan o aluden en el texto, como la tesis de Carlos Arrizaga y Ramón Silva, la obra de Oriel Alvarez, *Atacama de Plata,* y las memorias del maquinista Manuel J. Escobar. Por otra, queda la impresión de que los autores han ignorado los ya mencionados estudios de Piedad Alliende, Sonia Pinto, Vasallo y Matus, o diversos trabajos sobre los ferrocarriles salitreros de Tarapacá. En cambio se registran quince trabajos de los propios autores, muchos de ellos artículos breves de difusión.

Aunque los autores no elaboran una conclusión formal se desprende su propósito de potenciar el empleo del ferrocarril en el acarreo de productos pesados y en el tráfico sobre distancias intermedias, donde podría competir con el transporte carretero. Quizás más importante, el libro es también un vivo llamado para la preservación del patrimonio ferroviario tanto por razones históricas como por la posibilidad de volver a emplear con provecho las líneas en un tráfico nuevo y distinto al original. La coincidencia entre el trazado del desaparecido ferrocarril a Puente Alto con la Línea 5 del Metro resulta sugerente, por decir lo menos.

Cabe destacar las cuarenta y seis fotografías que se reproducen al final del libro, incluyendo una del explorador antártico-Jean Baptiste Charcot y su comitiva junto al ferrocarril de Loreto, en Punta Arenas, que en su conjunto constituyen un excelente testimonio iconográfico de los ferrocarriles chilenos.

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

GABRIEL GUARDA, O.S.B., *El Arquitecto de La Moneda. Joaquín Toesca 1752-1799.* Ediciones Universidad Católica. Santiago 1997, 339 pp.

En el edificio del Antiguo Régimen, que a mediados del siglo XVIII acoge el despliegue de la estética humanista y las relaciones sociales, de la erudición y las clientelas selectas, de la racionalidad crítica y las filosofías herméticas, están las primeras piedras de la arquitectura moderna.

De manera simplificadora se ha denominado neoclasicismo a ese vasto movimiento de la estética europea, que planteó cuestiones que todavía resuenan en los debates entre arquitectos tradicionalistas y progresistas, entre los partidarios de preservar y de innovar.

Pero el neoclasicismo, según lo expresara ya Sigfrid Giedion, no puede tomarse en bloque, porque presenta una curiosa divergencia de aspiraciones, una variedad enorme de vocabularios formales y ofrece poco de esa coherencia subterránea que la historia del arte exige para alinear a una corriente artística dentro de un estilo.

No responde a ese esquema categorial de lo revolucionario, lo objetivo, lo ilustrado o lo igualitario, en que lo han encerrado ciertas tendencias historiográficas, y si se lo considera en un contexto más amplio y abierto a los vientos espirituales de su siglo, se podría adherir al planteamiento de Pierre Fracastel, para quien el neoclasicismo optó por la evolución y no por la revolución.

Evolución que parece escapar, pues, a esa dialéctica pendular, que tan atrayente ha resultado por su polarizada nitidez, como carente de claroscuros y matices; en medio del desmoronamiento del estilo barroco se habría erguido el neoclásico. Superando los cansancios de la ornamentación, el triunfo de la sencillez; contra la juguetona exuberancia, la estoica sobriedad; tras el derroche, la templanza; como reacción al recargamiento, la ligereza; en oposición a la licencia, la norma.

Pero el término neoclasicismo no existía a mediados del siglo de las luces y sólo surgió a fines del XIX con una significación peyorativa.

Lo que sí existía entonces y gozaba de una enorme solidez era el clasicismo, que no sólo se refería a lo antiguo, sino también a lo selecto y de primera

clase. Más aún, ello había adquirido la calidad de un modelo de excelencia. Arquitectos, pintores y escritores, además de estadistas y reformadores religiosos, basaban su práctica o su política en la emulación de lo antiguo.

En el ámbito de la arquitectura ese prestigio modélico permitió, no obstante, el surgimiento, junto a quienes defendían la prioridad de los valores formales, de personalidades y obras que postulaban una visión más racional del oficio del arquitecto; y la centralidad de la estética en los debates teóricos abrió un espacio a la discusión sobre el potencial que encerraban las destrezas técnicas y los materiales.

Se puede comprender, de este modo, cuán difícil es historiar este período de la arquitectura y qué arduo resulta escapar a los intentos deterministas, a la aplicación de los elementales principios de acción y reacción o a la simplificada dinámica de causa y efecto. Más aún, cuando se trata de integrar dos cuerpos de información diversos, el europeo y el americano en su respectiva singularidad y en sus interrelaciones. Se necesita un oficio consumado para recomponer todos los trazos sueltos y armar los fragmentos dispersos en el correr de dos siglos.

Ese oficio consumado lo tiene el padre Gabriel Guarda, arquitecto e historiador de vasta trayectoria, quien se ha abocado a ello en esta última obra, "El Arquitecto de La Moneda. Joaquín Toesca 1752-1799: una imagen del Imperio Español en América", publicada por Ediciones Universidad Católica de Chile.

Tan compleja y consolidada se revela la unión entre la personalidad de Toesca, su obra y su época y, a la vez, con tal fervor se consagra el padre Gabriel a realzar su misteriosa autonomía, que quizá no resulte demasiado inexacto recurrir a una metáfora teológica –la trinidad– para referirse a la composición tripartita que aquí se desarrolla.

Con acopio de documentación y pericia de arquitecto, acomete el autor su rescate, diseña el delicadísimo entramado de sus correspondencias y lleva a cabo el reajuste de equilibrios entre las diferentes fuerzas históricas sustentantes.

Madura un concepto que se insinuaba en estudios suyos anteriores y recoge sugerencias como la que realiza el ensayo de Ignacio Modiano, para concluir que la impronta del estilo de Toesca no es el neoclasicismo sino, más precisamente, el clasicismo; conclusión ampliamente demostrada con el estudio de su etapa formativa, con el análisis de sus obras y que constituye un notable aporte a la historiografía chilena. El arquitecto romano fue pues un clásico, con todo lo que la palabra expresa de ascendiente, distinción y, sobre todo, de extraña inmunidad ante los embates del tiempo. Por ello aún goza de eso que se llama vigencia.

Las estructuras del clasicismo se grabaron profundamente en la personalidad infantil de Toesca, como explica el autor, al contemplar la Roma Eterna, la

Roma de Piranesi y de Winckelmann, que a mediados del siglo XVIII vivía un momento particularmente propicio para la cultura arquitectónica, el de la entrada en escena de Luigi Vanvitelli, cuyos sobrios edificios introdujeron sustantivas transformaciones en el Barroco imperante.

Las posibles incidencias de su formación en Milán, como cadete del Regimiento de Infantería del Príncipe, se examinan con detenimiento, así como el marco de aprendizaje ofrecido por las Academias de Barcelona, de San Lucas de Roma y de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid. Particular relieve se otorga a su experiencia de tres años como delineador pensionado en la Corte española a las órdenes de Francisco Sabatini, el arquitecto de Carlos III, su gran maestro y, a juicio del padre Guarda, figura insuficientemente estimada.

En un sugerente panorama de influjos, intercambios y actividad ambienta el autor la estadía de Toesca en Chile y muestra la respuesta de la elite local a la nueva cultura ilustrada. Cuestiona así, una vez más, con sólidos fundamentos, la idea del período hispano como una especie de tabula rasa y aparece, en el contexto del Barroco, el lento despuntar de una actitud intelectual anteriormente desconocida.

Sobre el fondo de un Santiago de tejas, muros de cal y verdura, cuya sencillez anima el encaje de las iglesias, el arquitecto romano levanta, a través de estas páginas, sus obras severas y elegantes. La grandeza en la concepción, las soluciones compositivas y el uso de materiales, hacen patente, conjuntamente, su clasicismo y su voluntad racional de adaptación al medio. Espartanos perfiles ciñen la Catedral; y contenida fluidez realza la Casa de Moneda, cuya sabía modulación espacial se refleja en el ritmo de la fachada, que valoriza sutilmente los mejores elementos de la tradición arquitectónica hispanoamericana. Con erudición y finura analiza el padre Guarda las obras originales proyectadas por Toesca, sus intervenciones en construcciones ya existentes, en Santiago y provincias, hasta llegar a la arquitectura festiva y funeraria, que no podía estar ausente dentro del repertorio estético de un hombre de su siglo; todo ello forma en menos de 20 años un conjunto que aún hoy resulta impresionante.

Se necesitaba un temperamento recio, pero a la vez, dotado de flexibilidad, como el que Toesca adquiere en este libro, para adaptar conocimientos y talante a las condiciones que proporcionaba Chile y, sobre todo, se precisaba de una inquebrantable vocación, hermanada a una inagotable capacidad de trabajo.

La relación entre Toesca, su obra y la cultura de esa época, no puede entonces ser calificada de reactiva, como lo hace Eugenio Pereira en su "Historia del Arte en el Reino de Chile". Es radicalmente generadora, en cuanto el arquitecto es el creador, en el contexto de sencillez espontánea de las construcciones del período hispánico, de una arquitectura nueva en el país, aunque profundamente enraizada en la tradición clásica y respetuosa del legado americano. Ella se prolonga en las realizaciones de sus discípulos y seguidores hasta

mediados del siglo XIX, cuando recibe otro impulso por parte de Fraçois Brunet de Baines, primer arquitecto de Gobierno. Y al desdibujarse, ya a principios del presente siglo, con la multiplicación del eclecticismo, lo que era un legado arquitectónico de sobriedad, los primeros discípulos chilenos del movimiento moderno vendrían, en los años '20, a reanudarlo.

Así, el clasicismo instaurado por Toesca se constituyó en la expresión arquitectónica más cara a la naciente República chilena y más acorde con el carácter del nuevo Estado Nacional, que como Argentina y Uruguay, erigió en este severo estilo sus edificios públicos, diferenciándose con ello del resto de la arquitectura estatal en Latinoamérica.

El período español, la Independencia y la República se presentan pues en este libro, en cuanto a sus expresiones arquitectónicas, en solución de continuidad, y no como suelen considerarse, cual tres momentos aislados, sin interconexiones.

En una sensible concordancia entre su materia y el proceso investigador, el padre Gabriel Guarda concibe esta obra como una reconstrucción, a partir de testimonios arquitectónicos y documentales, gráficos y plásticos. Así se hace presente la verdad histórica, según el filósofo Edmund Husserl; como un proceso de producción constitutiva; como una tarea epistemológica que implica en el conocimiento un configurar.

Y este proceso de reconstrucción está realizado con suma diafanidad y respeto hacia los vestigios y los originales, incluso en sus vacíos, donde la huella del tiempo se ha impreso. El autor no recurre a forzadas interpretaciones, pues sabe que pocas cosas hay más conmovedoras que uno de esos imprevistos vanos en una vieja construcción, que invitan al espectador a recorrerlo con la vista, a internarse por él y a soñar.

Respeto por los silencios de la historia, que su vida monacal hace conocer en su ignoto valor.

Con mano maestra, maneja el padre Gabriel la levedad y deja en la penumbra a ese hombre agotado por el trabajo, aquejado por las fiebres, envuelto en los fuegos devastadores de un fracaso matrimonial. Algo inexplicable fluye entonces de ese hombre, débil como todos los hombres, que lo motiva y lo impulsa y lo eleva como un pórtico. Algo que los antiguos consideraban un rasgo mágico y los románticos el más alto atributo espiritual: talento artístico.

Una a una estas hojas, hermosamente dispuestas, dan fe de ese raro don. Porque el padre Guarda está dotado de esa fina sensibilidad para apreciar lo que ni los más complicados aparatos críticos, ni las más laboriosas metodologías pueden aclarar.

Bello y acucioso libro, cúspide de un vida dedicada al estudio y la meditación; verdadero monumento a la memoria del artista romano, su titánica tarea y su ámbito civilizador.

Y cuando los estudiosos y los jóvenes arquitectos busquen en los recodos del tiempo marcas y señales de su presente, vislumbrarán en lontananza el edificio cultural del Antiguo Régimen y podrán percibir, al recorrer las páginas de esta obra, las primeras piedras de aquello que, tal vez, ya habrá sido la modernidad. Será un grato caminar por una de esas perspectivas centradas, amplias y luminosas.

Porque este libro es un clásico.

ISABEL CRUZ DE AMENABAR

SIMON COLLIER y WILLIAM SATER: *A history of Chile 1808-1994*, Cambridge University Press, USA, 1996, 427 págs.

Es triste para nuestro país de historiadores que el que es, quizá, el mejor manual de historia de Chile republicano sea obra de dos extranjeros. De hecho es más que un manual, si se piensa en los Frías Valenzuelas o Fortines o en ese divertido libro de James Whelan ("Desde las cenizas", el que, al parecer ha vuelto a las cenizas). El de Collier y Sater es un excelente compendio sobre la historia de Chile entre los años que abarca.

Digo que es bueno porque reúne varios elementos esenciales. Erudición, amenidad, estilo, ironía, equilibrio frente a las tendencias más marcadas que existen sobre la interpretación de Chile republicano, incluso un monto no despreciable de información o interpretación novedosa, al menos a nivel de compendio. El texto está complementado por buenos cuadros y mapas. Vamos por parte.

Después de un adecuado preámbulo sobre la Colonia e Independencia se entra en materia verdaderamente: el país ya autónomo.

Los autores manejan mucha información. Simón Collier es uno de los estudiosos del Chile de las primeras décadas del siglo XIX. Hasta el momento sus escritos se habían centrado en la evolución política y de las ideas. En este libro, ayudado por Sater, la visión que entrega sobre la época es más general y completa. Lo más importante de esta primera parte, en cuanto interpretación, creo que es su énfasis en sostener que si en el Chile del "orden portaliano", 1830-1870, hubo estabilidad, con interrupciones serias por cierto, que los autores no ocultan ni acomodan a su tesis, esto se debió, no al contenido del "alma nacional" u otros mitos, como lo pensaron Alberto Edwards y su discípulo Encina, sino a razones económicas y sociales de fondo. Sólo se deja ver un vació importante en su historia de estas décadas: el significado que tuvo para el desarrollo económico (o demográfico incluso) del Chile de la época de la

"fiebre del oro" y todo lo que significo California desde 1848 hasta fines de la década de 1850, especialmente para la zona de Valparaíso, motor económico del país de entonces. La solidez de ese Chile, con sus claroscuros, aparece así mejor explicada en la visión de los autores anglosajones que en la de nuestros pretenciosos analistas históricos, como los recién mencionados o algunos de menos categoría (e ingenio) hacia el presente.

Esta ecuanimidad lleva a Collier y Sater a valorar, en su debida medida, a la *Bête Noir*, de los portalianos, el Chile liberal, señalando, correctamente a mi juicio, que su nacimiento debe remontarse al gobierno de Bulnes (Parte II. 5) y la influencia de las revoluciones liberales de 1848 en Europa (pp. 106-107).

Un último alcance a esta primera parte. Se nota mucho que la obra está escrita para extranjeros, algo perfectamente natural en el texto en inglés, pero que los autores deben corregir en la anunciada edición en castellano. Aun así, no dejan de referirse a problemas semánticos, con alcances semióticos, que responden a códigos sin duda criollos y que un "gringo" difícilmente entenderá a cabalidad. Como, por ejemplo, la erudita disquisición entre los significados múltiples de las palabras "huevón", "hueveo" y "huevada" (p. 28). Esta pieza analítica constituye signo indiscutible de su condición de grandes conocedores de "Chile y su historia" (cualquier semejanza con el título de otro libro es mera coincidencia).

La Guerra del Pacífico esta bien tratada. Se deja ver la influencia de Gonzalo Bulnes. Pero es una muy positiva influencia. Sin embargo, tampoco se olvidan de Nunn y otros autores que permiten enriquecer la visión de la guerra con alcances económicos e internacionales que el autor chileno no pudo conocer. Nuevamente llama la atención el profundo conocimiento del período que muestran Collier y Sater. Incluso por lo que respecta a anécdotas y detalles difíciles de encontrar en otros compendios. Da la impresión –la que continúa hasta el final del libro– de que se entretuvieron muchísimo escribiéndolo. Por cierto que dicen cosas que un autor chileno difícilmente afirmaría. Como por ejemplo que el soldado chileno sufrió tanto a manos de su propio gobierno, o sus propios generales, como a manos del "enemigo" durante la contienda. Y así lo demuestran (pp. 138-139).

Algún error se desliza en los mapas, como el de la pág. 118, que ubica a Arica bastante tierra adentro.

Cuando el libro entra en el Período Parlamentario (creemos que esta parte se debe fundamentalmente a Sater) resulta notable –por lo sintético y completo– el seguimiento que hacen del problema, intrincado por decir lo menos, del debate sobre la convertibilidad (pp. 166-170) y toda la compleja maraña del mundo del salitre. En lo político no se apartan de visiones bien conocidas, aunque tienden a ser más benévolos, por lo general, en su juicio de la época. Pero este énfasis en la solidez –dentro de sus reglas– de ese Chile un tanto

decadente, refuerza su teoría de que somos un país de equilibrios y continuidades.

No desmejora el libro cuando entra en el terreno, menos estudiado, aunque igualmente "interpretado", del siglo XX. Recoge la periodificación de otras síntesis históricas anteriores (es posible que eso sea una prueba más de que es la correcta) y destaca algunos de los mismos procesos centrales: el crecimiento e importancia de la clase media y del Estado, por ejemplo. Pero también se presentan novedades. Hay preocupación por estudiar el rol de la mujer y otra serie de aspectos sociales o demográficos que no habían recibido adecuada atención en compendios. O, en el plano de la cultura, aspecto que se desarrolla con amplitud, destacar –por ejemplo– la figura de "Condorito", que se conoce y lee en todo Iberoamérica, como uno de los más importantes aportes culturales chilenos (y muy chileno) al continente (p. 300).

En el trato que se da, específicamente, a la evolución política, tampoco hay mucha novedad con respecto a otros relatos, pero este está muy bien estructurado y con magníficos esquemas anexos que permiten seguir evoluciones, alianzas y divorcios con facilidad. En esta parte, tratándose de anglosajones, quizá caen, por primera vez en toda la obra, en "frivolidades y apasionamientos" poco flemáticos. Ni Alessandri (don Arturo) fue completamente "léon", ni Ibáñez –cuya obra social y económica no queda desmerecida– completamente "mula" (sic). En todo caso habría sido necesario destacar que este último tipo de animales también tiene muchas cualidades, más allá de patear fuerte.

Pero el texto, una vez más, es completo, bueno y agudo. Otra vez nos encontramos con abundante (y penetrante) ironía y sarcasmo. El libro se torna decididamente entretenido. Pero si en su momento pareció simpatizar con el autoritarismo conservador (o Pelucón, más precisamente) ahora el libro toma una tendencia decididamente progresista. Simpático frente a los que Gonzalo Vial ha bautizado de "mediócratas", reconoce la labor del Frente Popular y los radicales, como una etapa necesaria y coherente en la continuidad democratizante de la historia política de Chile. Más comprensivo, casi simpatizante, se muestra hacia el gobierno democratacristiano de Eduardo Frei, padre, y sus intento de "Revolución en Libertad", con sus logros sociales. Atribuyendo su fracaso político final a problemas macroeconómicos (fundamentalmente la inflación) y al "signo de los tiempos" latinoamericano en lo político (pp. 319-326), el que tiraba hacia la radicalización, lo que afectó al propio Partido Demócrata Cristiano.

Y sigue Allende y su Unidad Popular. No deja de hacer presente el libro su buena fe e idealismo, pero también la dificultad de su gestión, sus contradicciones internas y el desastre económico. Queda más o menos claro que gran parte de la culpa de su "tragedia" (sic) fue del propio gobierno. No se destaca,

debidamente a mi juicio, que, después de 1972 Allende no sólo debió enfrentar a una oposición unida sino también –aunque en otro contexto– a parte de la propia UP y "su" propio partido, el socialista.

Lo que dicen Collier y Sater del Golpe y del gobierno militar ("The Pinochet years" es el título), es descarnado y veraz, y en esto es, creo, el único compendio de historia de Chile que dice, hasta el presente, la verdad sin caer en exageraciones propagandísticas de un lado u otro. Sobre la represión y brutalidad no oculta los hechos, pero tampoco lleva el asunto hasta su comparación con los crímenes nazis o comunistas. Se dan cuenta los autores que el solo relato hace innecesaria la comparación con horrores mayores. En cuanto a lo que ha sido proclamado como el principal logro del gobierno militar, el éxito económico, después de años de sufrimiento de la mayoría de los chilenos, no se pronuncian de modo definitivo. Pero reconocen que parece marcar una tendencia perdurable (pp. 371-376) sobre la base del liberal-pragmatismo que vino después de la debacle de 1981-1982.

El libro concluye con la transición, la que prematuramente califican de "reencuentro con la historia". Si hubieran visto el ingreso al Senado del general Pinochet, convertido en Comandante "Benemérito" del Ejercito de Chile, con violencia dentro y fuera del Congreso, hecho ocurrido en marzo de 1998, vale decir dos años después de la publicación del libro, la calificación de la etapa de transición quizá habría cambiado. ¿Con cuál historia nos estamos reencontrado? La cuestión resulta dudosa. Hasta los mejores historiadores caen en la tentación (nefasta y peligrosa) de hacer predicciones a futuro.

Pero resumiendo. Se trata –lo repetimos– de un excelente compendio de historia de Chile, escrito con simpatía hacia el país. Celebramos su traducción al castellano. Las descalificaciones de que ha sido objeto creo que son producto de la envidia o de "el peso de la noche".

CRISTIAN GAZMURI

MARCO ANTONIO LEON, *Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de muerte en Santiago de Chile 1883-1932*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-LOM, Ediciones Fundación Mario Góngora, Santiago 1997, 282 páginas.

Como bien reza el título, este no es un estudio histórico sobre la muerte, al estilo de los de Aries, McManners o incluso Vovelle, aunque más de algo se desliza al respecto. No se explora –a fondo– qué ha sido, ontológicamente, "la muerte" para los chilenos; es una historia de los cementerios, incluyendo entierros, ritos funerarios, querellas, legislación relativa a la sepultación y otros temas conexos, durante el Chile republicano.

En este sentido, tanto o más que en la historiografía de la muerte y las mentalidades, el libro puede ser incluido en la historia urbana, social y cultural.

Por lo anterior no se pretenda encontrar en la obra que comentamos la profundidad antropológica de algunos de los autores europeos mencionados u otros. La juventud de Marco A. León explica en parte el asunto. Pero es un buen estudio sobre lo que trata y da, ciertamente, una idea general bastante completa sobre el tema.

El libro se divide en cinco capítulos. Sobre la pugna laico-clerical en torno a la muerte y el sepelio; un estudio histórico sobre los cementerios de Santiago; rituales y sociabilidades en torno a la muerte; una conceptualización de idea popular sobre los "espacios de muerte"; y el aspecto médico-sanitario de aquellos y la "Morgue".

A mi juicio los más interesantes son el segundo, el tercero y el cuarto. Esto es así porque los tópicos tocados en los otros dos ya estaban relativamente estudiados, o son menos completos.

En el primer capítulo, aunque entrega una idea del asunto, el autor quizá pudo extenderse algo más sobre el terrible problema que significó en su momento el entierro de disidentes y ver si este pudo ser un obstáculo para la inmigración noreuropea a Chile en el siglo XIX. Aspecto que no ha sido estudiado.

En el capítulo II, Marco A. León hace una historia de los cementerios General y Católico de Santiago. No es exhaustiva pero ciertamente da una idea de su nacimiento y evolución y está bien investigada, aunque hay poca interpretación. Interesante en esta parte del trabajo es la semblanza inicial que hace del barrio Recoleta, área de hospitales, de Morgue, de cementerios, que tiene su aura cultural muy especial. Más interesante (y mucho menos conocida) que la información que proporciona sobre el Cementerio General es la información que trae sobre el Cementerio "Parroquial" Católico de Santiago. Incluso la periodificación que hace de su existencia histórica es más original. No hay duda que el autor pasó un largo tiempo entre las tumbas (y archivos) para llegar al conocimiento que exhibe.

El capítulo siguiente está dedicado a las ritualidades y costumbres de la muerte y sus expresiones individuales y colectivas. Se escapa así un poco al tema central del libro. Pero, con todo, lo que agrega es complementario a este y ciertamente pertinente. Lo más novedoso es lo que se refiere a los aspectos económicos del funeral y el negocio de la muerte. Tan aceptado y respetado, como que las funerarias eran locales de importancia y categoría en el centro de las ciudades hasta hace unos treinta años y los sepelios verdaderas fiestas mortuorias con carrozas alegóricas. Se podría concluir que la presencia de la muerte en la conciencia diaria de los chilenos, después de haber sido desligada de los locales de las omnipresentes iglesias del Chile de ayer, encontró una

continuidad y mantuvo su presencia en esa parafernalia funeraria profana, sus locales y ceremonias.

El cuarto capítulo entra, ahora sí, de lleno en un análisis sobre "el espacio de muerte". Hace Marco A. León, para comenzar, una interesante reflexión sobre lo que llama "los espacios de entierro" y su "carácter sagrado", asimilado, por los cristianos, al de las iglesias, idea que, en parte, aún permanece. El subcapítulo concluye con una historia de los grandes monumentos a prelados muertos que existen en la Catedral de Santiago, tema sobre el que se extiende. Sigue otra reflexión, valiosa y original a nuestro juicio, sobre la "definiciones" del cementerio. La idea de cementerio-dormitorio con raíces griegas. De cementerio como representación simbólica de la sociedad (con culto a los hombres ilustres), Museo de Bellas Artes, lugar de culto a la monumentalidad, gran jardín, lugar de desarrollo de la melancolía romántica, lugar macabro y terrorífico, ciudad maldita donde reina el demonio. "Definición", esta última, que asocia el autor, en Chile, con la creación de los cementerios laicos, pero que no explica por qué se da en muchos lugares. Sin duda el capítulo IV es el más sugerente del libro.

Termina *Sepultura sagrada...*, con un apéndice sobre la Morgue o Instituto Médico Legal y la higiene mortuoria, interesante por algunas de las anécdotas macabras que incluye, como la "agüita de muerto", la que el cadáver deja en la mesa de autopsia, buena para curar toda clase de males.

En fin, un libro interesante, no recomendable para depresivos.

CRISTIAN GAZMURI

RAFAEL SAGREDO BAEZA, *María Villa (a) La Chiquita, Nº 4002*. Ediciones Cal y Arena, México, 1996, 227 págs.

La marginalidad como fenómeno que trasciende a su tradicional concepto socioeconómico ha sido objeto de múltiples estudios durante los últimos tiempos. A estos viene a sumarse ahora el libro de Rafael Sagredo, historia de la juventud, vida, valores y sufrimiento de una prostituta de la época del Porfiriato en México.

La historia de las prostitutas, aunque ciertamente varía de caso en caso, suele tener muchas similitudes. Lo ha demostrado Alvaro Góngora, en su buen estudio sobre la prostitución en Santiago de Chile a comienzos del siglo XX. En este caso, María Villa provenía de Jalisco, tierra con fama de "productora de hembras hermosas, fáciles y ardientes" (p. 22). Su historia inicial fue igual a tantas, nacida en 1875, de condición campesina humilde, mujer y pobre, tres estigmas de marginalidad en el México y la Hispanoamérica de entonces, don-

de, como dice Sagredo, la naturaleza femenina era considerada como "propensa al pecado" y transformar al hombre "en un ser lascivo y sucio" (p. 24). Esto en virtud de la inmadurez biológica de la mujer, peso de su cerebro y otras razones –igualmente concluyentes– en un México cuya autoridad eran "los científicos", encabezados por el muy célebre Limantour.

María no era india, otro estigma de marginalidad que habría sido aún más grave, sino mestiza y –algo poco común para las niñas de su condición– asistió a la escuela. Hacia fines de siglo la encontramos de sirvienta en Guadalajara. Ser joven sirvienta doméstica, insiste el autor, significaba de inmediato adquirir una condición moral sospechosa. Efectivamente, a María, pequeña pero agraciada, la "primera lección" le fue dada por el hijo de sus patrones. Nada más normal, la "seducción doméstica" era considerada algo aceptado de hecho y la principal fuente generadora de concubinas de México (p. 33). Por lo que nos dice Rafael Sagredo –recogiendo su testimonio–, La Chiquita no vivió una vida sexual plena en esa primera relación, no sintió placer. Si la aceptó fue porque posiblemente estaba enamorada de su seductor.

Seducir, según la Real Academia Española significa: "engañar con arte y maña", pero también "cautivar el ánimo". Ambos fenómenos aparecen en el acto de seducción de una agraciada sirvienta. Se la está engañando, pero también ella se deja cautivar por sus sueños, las infinitas promesas, su dicha del presente. Luego, después de la primera experiencia y ser expulsada o tener que dejar la casa donde sirve, viene la rutina del concubinato. La sumisión permanente al amante, el sentimiento de culpa y el desprecio y el autodesprecio. Pues en la sociedad de entonces (y ahora, tanto en México como en Chile), existe el desprecio social –al menos como actitud formal– por la querida, la amante, la concubina, por ser alguien "sin estado civil" (p. 38), que vive en un "universo de mentira y simulación, impuro y lúbrico". Una perdida, un "parásito social". Estado que infunde marca, que ya no se puede abandonar.

Del concubinato a la prostitución hay sólo un paso, fácil de dar, en la soledad, abandono y la miseria. En el caso de María Villa su llegada al prostíbulo fue por la vía rápida, reclutada por una "celestina". ¿Qué hay de nuevo en el libro de Rafael Sagredo, hasta el momento? No mucho, es una historia contada muchas veces, excepto por lo bien relatada que está, a partir de las escasas fuentes disponibles.

Lo interesante es la inserción de la historia en el ambiente del "Porfiriato" mexicano, al que muestra en sus valores. Por ejemplo la idea de que la mujer estaba "dotada de inferioridad psicológica" y era propensa, cuando estaba en condiciones propicias, a caer en la prostitución "indefectiblemente". Concluye Sagredo "se condena sobre todo al modelo de independencia representada por la actitud de este tipo de mujer" (p. 87). Como contraparte, la mujer "señora decente", la casada y pura, compensaba su debilidad genérica, se enaltecía y

"daba honor al hombre" (p. 77). "Con orgullo levanta su frente en teatros, calles, bailes y paseos, del brazo de su esposo, rodeada de sus hijos" (p. 80). Era la mujer a la cual "sonrojan con facilidad los rubores de la modestia" (p. 85). No parecía tenerse muy claro que la elección de uno u otro camino no era tan voluntaria.

Por cierto que ámbito de la mujer honrada era sólo el de "la soberanía doméstica y privada" (p. 83) y su sexualidad era reducida al acto de procrear. Esta descripción valórica frente al sexo del México del "Porfiriato" es la mejor parte del libro; el relato está bien armado. Sagredo toma una visión moralista, a favor de las prostitutas y en contra del fariseismo, sin embargo no deja en claro que es la aplicación misma de una norma moral hipócrita, chata y estricta lo que está errado en sí y que la "señora decente" también era una víctima. Indirectamente, lo da a entender al decir que no había conciencia de que "al violentar su sexualidad se violentaba también a la mujer" (p. 84), pero se podría haber abundado más sobre el punto. Como en la Europa victoriana y parte del mundo occidental hasta hoy, la señora decente suele ser frígida, reprimida o no ser en absoluto "decente" en la intimidad, si da libertad a su deseo sexual, por lo que lleva también, como la prostituta, un estigma que sin duda la atormenta y daña: la duplicidad, el disimulo y, posiblemente, el sentimiento de culpa, en este caso.

El libro también deja la impresión que de haber sido otra la época, la prostitución, como institución, podía haber desaparecido o, al menos, la prostituta haber sido considerada en otro *status*, no marginal, y así transformarse en un ser menos sufriente, más aceptado. ¿Pero qué ha pasado en otras sociedades de Occidente, entonces, antes y ahora? Ha ocurrido lo mismo, sólo con matices diferentes.

Quizá la falencia anterior sea consecuencia de que las explicaciones acerca de la causa de su prostitución, que el autor recoge de los casos estudiados, no hayan sido más analizados. Decían ser prostitutas para castigar al hombre "engañador" con su conducta. Aunque en el caso de La Chiquita, no hubo venganza, más bien autocastigo, quizá por perder al hombre. Siempre defendió a su seductor (p. 49).

¿Pero un fenómeno tan importante, permanente y complejo como la prostitución, puede explicarse por algunos mecanismos psicológicos sencillos, por fuertes que hayan sido las condicionantes sociales y culturales de la época? ¿O responde a toda una problemática psíquica y social mucho más compleja y profunda que se refiere a la forma de vivir el sexo, por los individuos, por la sociedad, por el Occidente cristiano o la humanidad entera y no sólo por el "Porfiriato" de México? Nuestra opinión es que resulta muy explicable que en el contexto relatado la prostituta tuviera una mala autoimagen y tuviera que justificarla ante sí misma, pero atribuir su condición a una actitud de

castigo al "seductor" o de autocastigo, es simplificar. Más que autocastigarse, lo que hacía la prostituta del "Porfiriato", al aducir esas razones, era autojustificarse porque el medio lo exigía. Sin conocer el caso mexicano a fondo, pero sí a otros autores que han tratado el tema en relación a otras sociedades, no cuesta adivinar la existencia de muchos otros motivos de la "caída". Afán de supervivencia, búsqueda de protección, rebeldía, ganas de gozar el sexo plenamente en esa sociedad que idealizaba a la "señora decente" y sus sonrojos, al menos en los comienzos de la carrera. La acción de los que lucraban con el "negocio". Las estratificaciones sociales y su modo de relacionarse. Una cierta idea de la familia, de la servidumbre, del rol de la mujer en definitiva. El "machismo" reinante. Alcoholismo, drogas, etc. O, en fin, toda una estructura social que siempre habría hecho a la prostitución necesaria, pues de otro modo, como dice San Agustín (y Sagredo lo cita), la sociedad caería en las "garras del libertinaje" (p. 67). Y las posibles respuestas podían ser muchas más.

Con todo, Rafael Sagredo deja la cuestión planteada.

Interesante es la descripción de la ritualidad médico-higiénica, a que se sometía a las "rameras", y este aspecto sí que puede haber sido bastante propio del "Porfiriato" y casi una excepción en la Hispanoamérica de la época. La "libreta roja" que les permitía trabajar en lugar conocido. La inspección médica donde eran auscultadas en su intimidad por "el pene del gobierno". También lo que dice el libro sobre el ritual de la iniciación y las reglas de la "casa de placer". Los modales que debía guardar la prostituta exitosa –como fue La Chiquita–, cómo reir, cómo vestirse, cómo amar. Aunque en este aspecto las diferencias no han de haber sido muchas con otros tiempos y lugares.

Pero la historia sigue también como tantas. La Chiquita, que tenía temperamento, mata a una rival y va a la cárcel. La asesinada era una mujer conocida y el caso llega a los diarios. María Villa se hace famosa. Violencia y sexo son dos perlas del mejor Oriente para el periodista, el que a su vez conoce a su público. Interesante cómo la prensa presentó y metamorfoseó a La Chiquita, incluso en la imagen física a María Villa. Al comienzo tiene cara de india, al fina es casi una "señorita porfiriana".

La descripción de la cárcel y su mundo es buena. ¡Pero se ha hecho tantas veces! Padecimientos, mugre, homosexualismo ("safismo"). El autor no cuenta cuál fue el destino final de María Villa, dejando allí un suspenso.

El libro de Rafael Sagredo tiene muchos méritos. Aborda con valor un tema que todavía es tabú en el medio latinoamericano. Su visión del "Porfiriato" parece acertada. Está bien escrito, sin ser historia de las mentalidades, propiamente, se aproxima a ese campo y ciertamente refleja el fenómeno de la marginalidad. Sus limitaciones de fondo son las consignadas más arriba, faltó originalidad y quizá profundizar un poco en algunos aspectos. En la

forma se lamenta que no tenga aparato crítico de notas y algunas reiteraciones.

Pero, en su conjunto, es un libro bueno y, en el ámbito chileno (y mexicano, según se nos ha dicho) relativamente novedoso. La buena burguesía debería leerlo.

CRISTIAN GAZMURI

Historia latinoamericana en la Universidad de Hamburgo: Una reseña colectiva. Hamburger Ibero-Amerika Studien (antes *Hamburger Beiträge zur Überseegeschichte*), colección dirigida por el Prof. Dr. Horst Pietschmann. Münster & Hamburg: Lit Verlag, 1991-1996. Han aparecido ocho volúmenes:

1. ARFS, Jörn Helmuth. *Die Beziehungen der Hansestadt Hamburg zu den La Plata-Staaten (1815-1866).* 1991. 418 pp. (ISBN 3-89473-112-5).
2. BECHTLOFF, Dagmar. *Bruderschaften im kolonialen Michoacán. Religion zwischen Politik und Wirtschaft in einer interkulturellen Gesellschaft.* 1992. 302 pp. (ISBN 3-89473-250-4).
3. SPIEWAK, Martin. *Das ferne Echo der Vernunft. Das höhere Bildungswesen in Hispanoamerika im Zeitalter der Aufklärung.* 1993. 172 pp. (ISBN 3-89473-759-X).
4. SCHILLAT, Monika. *Feuerland. Eine Grenzregion im Spannungsfeld internationaler Interessen (1520-1915).* 1994. 260 pp. (ISBN 3-89473-863-4).
5. ZEUSKE, Michael. *Francisco de Miranda und die Entdeckung Europas. Eine Biographie.* 1995. 298 p. (ISBN 3-89473-860-X).
6. BARTH, Boris; MEISSNER, Jochen (editores). *Grenzenlose Märkte? Die deutsch-lateinamerikanischen Wirtschaftsbeziehungen vom Zeitalter des Imperialismus bis zur Weltwirtschaftskrise.* 1995. 203 pp. (ISBN 3-8258-2066-1).
7. TRÜMPER, Katharina. *Kaffee und Kaufleute. Guatemala und der Hamburger Handel (1871-1914).* 1996. 86 pp. (ISBN 3-8258-2475-6).
8. STARKE, Klaus-Peter. *Der spanisch-amerikanische Kolonialhandel. Die Entwicklung der neueren Historiographie und künftige Forschungsperspektiven.* 1995. 146 pp. (ISBN 3-8258-2542-6).

Por ser sobradamente conocida y apreciada, no viene al caso detallar aquí la enorme tarea de investigación y fomento de los estudios latinoamericanos que ha desarrollado el profesor alemán Horst Pietschmann. Desde su cátedra en el Seminario de Historia de la Universidad de Hamburgo, ha impulsado a lo largo del último decenio gran cantidad de intercambios académicos, servicios docentes, proyectos de investigación, becas, congresos y publicaciones. Ha sido secretario general y presidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA), coordinador general (*Fachbereichssprecher*) del área de ciencias históricas en la Universidad de Hamburgo y editor responsable del *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas*, publicado en tres gruesos volúmenes (Stuttgart: Klett-Cotta, 1992-1996).

En esta ocasión presentamos una reseña colectiva de los *Hamburger Ibero-Amerika Studien*, colección relativamente nueva, dirigida por Horst Pietschmann, que refleja de manera directa los frutos de su trabajo docente e historiográfico en la Universidad de Hamburgo. La colección se inició con el título de *Hamburger Beiträge zur Überseegeschichte*, siendo lanzada por Pietschmann junto con los profesores hamburgueses Leonhard Harding y Helmut Mejcher (especialistas en historia de Africa y el Medio Oriente, respectivamente). A partir del tercer volumen, sin embargo, la serie –publicada por la casa editorial Lit– quedó restringida sólo al campo de América Latina. En ella se han dado a luz dos tesis de doctorado: las de Arfs y Bechtloff, y cuatro tesinas de maestría: las de Spiewak, Schillat, Trümper y Starke, todos discípulos del profesor Pietschmann. Veamos a continuación algunas de las características más resaltantes de dichos aportes.

Basada fundamentalmente en documentación del Archivo General de la Nación (México, D.F.) y del Archivo Municipal de Pátzcuaro, Dagmar Bechtloff (1992) expone la trayectoria de las cofradías que florecieron en el obispado de Michoacán, desde los primeros años de la evangelización ibérica hasta las postrimerías del siglo XVIII. Utiliza especialmente los datos de la cofradía indígena de Santa Marta de Pátzcuaro, colocando a sus miembros en relación con la administración de la ciudad, los mecanismos de integración social y el desarrollo de las finanzas. En esta ejemplar muestra de investigación socioeconómica abundan las referencias numéricas, los cuadros estadísticos y los anexos con transcripción de documentos de carácter censual.

Entre las conclusiones a las cuales arriba el estudio de Bechtloff, se indica (p. 163) que las cofradías demostraron en el virreinato de Nueva España ser unos instrumentos extraordinariamente polifacéticos y flexibles, capaces de operar con eficacia en medio de circunstancias de agudo cambio religioso, cultural y político. Estas agrupaciones surgieron desde los momentos iniciales de la presencia española y hallaron –contrariamente a lo que se pensaba– muy pronta repercusión entre las capas indígenas. Tanto para los misioneros novohispanos como para los neófitos aborígenes del siglo XVI, las cofradías significaban una puerta de ingreso al mundo ideal de la "utopía cristiana", a través de rituales litúrgicos, procesiones y el mantenimiento de hospitales y obras de caridad.

De los orígenes, desarrollo e importancia de los enclaves mercantiles de Hamburgo en la cuenca del Río de la Plata se ocupa la tesis doctoral de Jörn Helmuth Arfs (1991), que enfoca particularmente el período comprendido entre el fin de las guerras napoleónicas y la formación del Segundo Imperio alemán. Durante estos años, Argentina y Uruguay, sin llegar a ser la contraparte mercantil más importante de Hamburgo en América Latina, desempeña-

ron un papel interesante por su disponibilidad de cueros, pieles y cerdas de ganado, tanto vacuno como caballar. En cuanto a la balanza de intercambios, resultaban mucho mayores los capitales que salían del norte de Alemania con destino a la región platense (que no al revés). Los numerosos cuadros y tablas que ofrece esta obra son bien ilustrativos del trajín comercial que se vivía entonces.

Por otra parte, también le interesa a Arfs el trasvase demográfico, o sea, las características de la emigración hanseática al Río de la Plata. En los censos de la ciudad de Buenos Aires de 1855 y 1869 se comprueba que el uno por ciento de los habitantes era de origen alemán, aunque no todos venían ciertamente de la metrópoli del Elba (y la proporción étnica de estos inmigrantes era todavía menor en el Uruguay). En su mayoría, los hombres que se aventuraban a marchar a las lejanas tierras australes eran artesanos y comerciantes. Todo ello refleja, pues, gracias a una seria y meticulosa investigación, el trasfondo político, económico y social que enmarcó los primeros contactos formales del mundo hanseático con Hispanoamérica.

¿Cómo resolver la encrucijada de concepciones económicas y escuelas historiográficas que han intervenido para explicar el gran comercio atlántico iberoamericano de los siglos XVI, XVII y XVIII? Sobre este delicado punto se manifiesta la contribución de Klaus-Peter Starke (1995), haciendo un recuento de las investigaciones más notables en la materia y poniendo el énfasis en factores como la procedencia de las mercancías, la fisonomía de los negocios, la distribución del capital y el papel de las elites comerciales. Entre los autores más frecuentados se hallan algunos "clásicos", como Braudel, Chaunu, Hamilton, Lapeyre, Smith y Vilar, junto con otros de más reciente data, como García Baquero, García Fuentes, Morineau y Moutoukias. Amparado en la observación estadística, señala el joven estudioso alemán que desde los años 1970 disminuye progresivamente la perspectiva ancha y teórica sobre el comercio indiano para dar lugar a investigaciones detallistas, de carácter más bien regional; y sugiere, entre sus conclusiones, el aporte de la informática para resolver algunos problemas todavía pendientes en relación con el tráfico ultramarino de aquella época.

Por otra parte, el libro de Monika Schillat (1994) traza la historia de la Tierra del Fuego, en el extremo meridional de América del Sur, desde su ocupación inicial en tiempos precolombinos hasta el tratado de límites de 1881 y las inmediatas consecuencias de la partición territorial entre Argentina y Chile. A pesar de tratarse de una región verdaderamente marginal, periférica, la Tierra del Fuego captó desde el siglo XVI la atención de los expedicionarios europeos, a causa de diversos mitos y leyendas, así como de motivaciones de orden económico y estratégico. Después de proclamada la independencia, los dirigentes argentinos y chilenos coincidieron en una política colonizadora que

pasaba por el sometimiento de las comunidades aborígenes, el fomento de la ganadería lanar y la búsqueda sistemática de oro. La documentación recogida minuciosamente por Schillat nos permite observar cómo las tensiones internacionales han influido en la estructura material y cultural de este archipiélago del Atlántico sur.

En un trabajo fundado sobre la amplia bibliografía existente, Martin Spiewak (1993) examina la repercusión de las concepciones ilustradas en el sistema de educación superior de Hispanoamérica a lo largo del siglo XVIII. Incide el autor en el conocido hecho de que fueron los jesuitas quienes lideraron el movimiento innovador, buscando acabar con la metafísica y la lógica especulativa (herencias de la Escolástica) e imponer en su lugar la observación naturalista y la experimentación. Se enfocan de manera concreta los planes de reforma en colegios y universidades de las audiencias de México, Guatemala, Bogotá, Quito y Lima; la indagación se centra aquí en aspectos de la pedagogía, la filosofía, la teología, el derecho canónico y civil y la medicina. Luces y sombras de la reforma educativa son puestas en vinculación con los propios intereses políticos de la Corona española, ya que la difusión de la crítica y la razón no siempre conjugaba con el despotismo ilustrado de los Borbones.

Por el contrario, una próspera conjunción de intereses marcó las relaciones económicas entre Guatemala y la rica ciudad de Hamburgo durante los años del Segundo Imperio alemán. Entre las consecuencias de la revolución liberal guatemalteca de 1871 estuvieron la apertura del mercado a las inversiones extranjeras y el incremento en gran escala de la producción del café; importantes firmas y hombres de negocios de origen hamburgués explotaron plantaciones cafetaleras en la costa del Pacífico y fomentaron, más aún, una colonia de habla germánica en la Alta Verapaz. Todo esto se desprende del breve pero sugestivo estudio de Katharina Trümper (1996), nutrido de fuentes del ámbito mercantil y complementado con tablas sobre la producción y comercialización del café de Guatemala.

El conocido investigador y profesor Michael Zeuske, de la Universidad de Colonia, se suma a esta serie de publicaciones con una biografía narrativa (1995) del "protolíder de la independencia americana", el caraqueño Francisco de Miranda. Ha sido la intención del autor exponer la vida cuasi novelesca de este personaje ante los lectores del ámbito germano (donde todavía era virtualmente ignoto) y perseguir con minucia las estaciones, anécdotas y circunstancias más interesantes de su travesía ideológico-política. Aunque la biografía está fundada en gran cantidad de estudios y documentos de primera mano, a veces Zeuske se permite "reconstruir" ficticiamente ciertos diálogos, con el fin de otorgar mayor intimidad y verismo a su relato. Desde este punto de vista, resulta de particular interés el cap. VII, en el cual se describe cómo el aristócrata criollo realizó su propio "descubrimiento" de Europa, a través del periplo

–antecedente a su participación en las guerras de la Revolución Francesa– que le llevó por Holanda, Prusia, Sajonia, Austria, Italia, Grecia, Turquía, Rusia y los países escandinavos.

En la época en que le tocó vivir, Miranda fue considerado como un libertino, un aventurero, un *outsider*. Su actividad entera desembocó en un proyecto político que en el año 1812, cuando era generalísimo de las fuerzas militares de Venezuela (y cuando se terminaba de gestar la Constitución liberal de Cádiz), halló un rotundo fracaso. A fin de cuentas, Zeuske no le admite en la categoría de revolucionario social, quizá debido a su egoísmo desenfrenado, que buscaba combinar las aspiraciones de la pujante burguesía con los viejos privilegios de la nobleza (cf. pp. 264-266).

De un seminario realizado en el Ibero-Amerika Institut de Hamburgo, en marzo de 1994, procede el volumen editado por Barth y Meissner (1995) acerca de la problemática en las relaciones económicas de Alemania y América Latina a partir del último tercio del siglo XIX. Salvo el ensayo de apertura, a cargo del profesor inglés Rory Miller, las demás contribuciones de esta obra han sido escritas por jóvenes historiadores latinoamericanistas del ámbito germano-parlante: Boris Barth, de Düsseldorf; Thomas Fischer, de Nuremberg; Frank Ibold y Jochen Meissner, de Hamburgo; Stefan Karlen, de Zürich; Stefan Rinke, de Eichstätt; y Jan Suter, de Basilea. Son aportes que reflejan tanto investigaciones regionales como estudios de casos, concernientes a la actividad de bancos, casas de importación-exportación e inversionistas alemanes en países como Argentina, Colombia, Guatemala y El Salvador (y en todo el espacio al sur del río Bravo, en general).

Según advierten los editores en la introducción, sólo desde hace unos veinte años la historiografía germánica examina intensivamente las vinculaciones económicas y financieras con América Latina, teniendo en cuenta sus correlatos en la política, la sociedad y la cultura. Por este motivo, puede afirmarse que los teóricos e investigadores de habla inglesa siguen manteniendo la delantera, sobre todo gracias a su adecuado manejo de categorías para enfrentar la materia. En términos de realidad histórica, lo cierto es que el Imperio alemán constituía a principios del siglo XX uno de los cinco mayores socios comerciales del subcontinente latinoamericano, posición que se vio favorecida por la consolidación de los Estados nacionales en uno y otro extremo y por las ventajas del transporte marítimo a vapor.

Como hemos apreciado, los volúmenes que conforman esta serie de *Hamburger Ibero-Amerika Studien* están caracterizados por su seriedad en el manejo de las fuentes, su solidez en los enjuiciamientos y su apertura a nuevas corrientes de interpretación. En el caso de los trabajos académicos ejecutados por discípulos del profesor Pietschmann, se acusa una marcada preferencia por la historia (tanto colonial como republicana) de Argentina, Guatemala y Mé-

xico; cuando no se trata de investigaciones focalizadas en alguno de estos tres países, la contribución suele tomar más bien una óptica latinoamericanista general. Sin embargo, tal observación no implica necesariamente una crítica, pues la restricción a determinados ámbitos geográficos o franjas temáticas ha acompañado siempre a las escuelas históricas, inclusive a las mejores y de más profunda repercusión. En definitiva, esperamos que aparezcan nuevos aportes dentro de esta serie de publicaciones y que continúen adelante los estudios de historia latinoamericana en la Universidad de Hamburgo.

TEODORO HAMPE MARTINEZ*

MARIO GARCES, *Historia de la comuna de Huechuraba. Memoria y oralidad popular urbana.* ECO, Educación y Comunicaciones, Santiago, 1997.

A través de una escritura-oralidad emotiva y apasionante, Mario Garcés nos presenta un excelente texto sobre el poblamiento popular de Huechuraba, comuna norte de la capital. Varios años de trabajo del autor en el campo de la educación poblacional y de la historia oral, un dotado equipo profesional y el testimonio de más de sesenta pobladores, especialmente ex dirigentes, constituyen la firme base de apoyo de esta historia social urbana que resulta valiosa y de gran interés. Su portada –mostrando una hermosa y sonriente foto de familia poblacional– insinúa de inmediato la calidez y significación humana que contiene el texto; imagen que invita y aproxima la lectura a los seres concretos, cuya narración protagonizan.

El trabajo se inscribe dentro del "género" de la historia-oral, el que se ha ido revalorizando dentro de la historiografía y las ciencias sociales en las últimas décadas. Este género, que trabaja con lo que el autor certeramente denomina "método de la memoria", ha permitido renovar la historiografía en varios sentidos. En primer lugar, ha posibilitado acercar la investigación histórica a los temas y actores contemporáneos y especialmente de la historia reciente. Por otra parte, ha posibilitado a la historiografía aproximarse al terreno de la *subjetividad,* dimensión importantísima a la hora de comprender la historicidad como un campo propio de actores y sujetos humanos. Este conocimiento subjetivo pone, asimismo, a tono a la historiografía con las corrientes

* Profesor ordinario del Departamento de Humanidades, Pontificia Universidad Católica del Perú. Entre julio y diciembre de 1996 estuvo gozando una beca de investigación de la Fundación Alexander von Humboldt, asociado formalmente a la cátedra del Prof. Dr. Horst Pietschmann en el Historisches Seminar, Universität Hamburg.

científicas contemporáneas, las que, renunciando a la pretensión ilustrada de la "verdad objetiva", reconocen el rol subjetivo del conocimiento, otorgándole a este una nueva definición.

En el caso de la historiografía popular, la historia oral ha permitido incorporar su protagonismo en diversos campos de la cultura y la realidad contemporáneas, lo que a menudo queda velado por su escasa presencia en las narraciones documentales oficiales o periodísticas; pero no sólo por esto. La oralidad constituye, a nuestro juicio, una modalidad propia de conocimiento popular, que expresa el saber que articula la reflexión en torno a la experiencia directa y a esta con la que emana de la tradición comunitaria latinoamericana: la cual reside en la memoria colectiva de su pueblo.

El texto se estructura en cuatro capítulos, tres de los cuales se refieren a las distintas etapas del poblamiento popular de Huechuraba, interceptados por un capítulo referido a la experiencia del Golpe Militar de 1973 en el seno de esas poblaciones, el que resulta especialmente revelador. Es decir, el texto trata básicamente de la gesta fundacional colectiva y popular de su hábitat en la "ciudad propia", que otrora los marginalizaba o no los integraba de manera estable y digna. Esta es, pues, una historia de la "dignificación popular": acción y gesta que, si bien a menudo va a ser "apoyada" a través de ciertos instrumento legales, se caracteriza principalmente por la capacidad de iniciativa propia y por la autonomía que alcanza el pueblo que actúa: su gesta fundacional poblacional constituye el primer plano de su historia en el seno de la nación.

Estando centrado el tema en la "aventura" popular de la conquista y colonización de un nuevo espacio, todo nos invita a un símil comparativo, real y simbólico, con las gestas históricas fundacionales. Esta narración, construida especialmente a partir de testimonios de protagonistas, nos remite a cada paso a esa otra y conocida historia: la de la conquista y fundación de Santiago del Nuevo Extremo; el texto podría incluso titularse: *"La conquista y fundación de Santiago en la segunda mitad del siglo"*.

En sus primeros capítulos, el autor expone las dos primeras fases de esta ocupación y colonización popular –1949 a 1969 y 1969 a 1973–, y lo hace acompañando respetuosamente el testimonio de los protagonistas, sin prácticamente intervenirlo con su análisis, manteniendo, así, la frescura de la narración original. Ello nos permite ahora la tentación de una interpretación posterior. Y esta interpretación, que sólo se inspira en la narración, se refiere a lo ya insinuado: a la odisea de la conquista y colonización por fuerzas populares de un espacio territorial americano a fines del siglo XX. Quisiéramos referirnos a este proceso a la luz del texto de Mario Garcés.

En primer lugar, el punto de partida de la expansión humana en el espacio territorial queda manifiesto en la tensión que corre, aun diseminada y fragmentada, entre las venas de las generaciones nuevas sin espacio propio, entre el

cansancio de la pobreza de las mujeres con hijos que habitan espacios ajenos, alquilados con salario escaso; en la tensión que habita el sueño de una casa propia con patio y parrón; y en el deseo que se contagia y corre a través del rumor de la partida de otros, la avanzada de los osados, así como las noticias de su llegada a tierras nuevas, de frutos prometedores. *"Nos vinimos porque yo ya me casé, tenía mis niños y una empieza a buscar para vivir sola, porque vive mejor una sola que de allegada, con los suegros... Aunque sea, dije yo, aunque sean tablas, pero vivo sola y por eso me vine a vivir acá"* (pág. 25).

Entonces acuden los pasos presurosos a inscribirse en la hueste que se forma; se anotan nombres y aportes de capitales en libretas Corvi y se hace la espera ansiosa durante el tiempo de la tramitación de concesiones, títulos y autorizaciones de partida. Pero, cuando ya la espera desespera y el clima de la historia hace flamear las velas de la mar, las mujeres, al llamado de la sirena, cogen sus niños y su bandera; en silenciosas madrugadas forman cuerpos y se hacen a la aventura de conquistar. *"Vaya usted, que tiene hijos, a usted le sirve, asi que váyase no más, ¡yo le presto una bandera!* (pág. 97). *"Yo salí, tomé a uno de mis niños que tenía ocho años, lo envolví en una cubrecama, tomé una banderita chilena que tenía, así chiquita, y se la pasé"* (pág. 64). La marcha de las micros enfila sigilosa hacia las tierras nuevas, más allá de los límites, donde los pastos, los animales y las vides habitan en naturaleza. Caminan los pies temblando sobre la tierra que habrá de cambiar su nombre. Caen de sorpresa, cuando los que custodian la aldea aún duermen. Presididos por sus guerreros, avanzan como un ejército de niños, enfilando al norte.

Al clarear, ya se han enarbolado las banderas de la Madre-Patria y se ha levantado el campamento de su nueva casa. Una colonia de Chile se insinúa en el barro.

De la narración se sabe que no hubo episodios de batallas campales en la conquista de Huechuraba en los años '60 y '70, la época de su poblamiento masivo. Carabineros acudía sin órdenes de ataque. Fueron más bien conquistas negociadas, políticas. Y rápidamente se entró de lleno a la fase de colonización y fundación. Se procedió entonces, como tantas veces se ha procedido en tierra conquistada: al nombramiento de Comité directivo o Cabildo poblacional, donde se eligen los que han de gobernar la nueva ciudad, los cuales proceden a otorgar nombre al territorio apropiado y a reconocer los vecinos. La nueva historia escribía sus primeras páginas.

Se continuaba con el trazado de las calles a cordel y tiza por los alarifes populares; y se procedía luego a la concesión de mercedes de sitios. *"Entregamos más de dos mil sitios, (...) nosotros trazamos los sitios y se los fuimos entregando a cada familia. El esposo de Isabel tenía conocimientos de este asunto de topografía, algo sabía de planos..."* (pág. 74). Más tarde se lograba obtener las cartas con los títulos oficiales. Finalmente, la instalación de tablas-

cartones o de mediaguas y la construcción en paneles o ladrillo, marcaron la diferencia de la alianza de los colonizadores con los gobiernos de la época.

Como en la historia de la vieja ciudad, las tareas de construcción del nuevo emplazamiento humano se veían interrumpidas por las batallas que hubieron de darse ante las invasiones de otros que reclamaban el mismo lugar. Las guardias nocturnas despertaban a los vecinos al grito de guerra: *"¡Se toman los sitios!"*. Estos se levantan, a medio vestir corren y toman palos y salen a dar batalla contra las sombras reales y ficticias que se deslizan por la noche.

Luego vienen las tareas de la urbanización: la distribución del agua y de la luz, la construcción de alcantarillas: obras que marcan definitivamente el hábitat urbano y la superación de la etapa de campamento. En ellas, la interacción entre lo institucional y lo poblacional se hace patente, manteniendo, sin embargo, la iniciativa protagónica los vecinos, los que demandan el concurso del cabildo municipal y de los ministerios. La sociedad civil –como tantas otras veces en la historia de Chile– refuerza su fisonomía en el campo poblacional, alimentada por la experiencia y memoria tradicional de la vida comunitaria.

Los pobladores rememoran, a través del texto de Garcés, esos episodios heroicos de su gesta fundacional. Y lo hacen con la emoción de reconocer en ellos su ser-histórico.

Dentro de este marco resulta especialmente traumática la experiencia poblacional de Huechuraba durante la fase de golpe militar, a partir de 1973. Traumática, porque además de sufrir la pérdida de muchos seres queridos, el militarismo en el poder y su prepotencia ejercida contra los pobladores, representó la absoluta negación del proceso constructivo y afirmador de su sujeto histórico, cual fue el vivido por ellos en las décadas anteriores. Redadas, apresamientos, ejecuciones, allanamientos, amenazas, estuvieron destinadas a sembrar el terror poblacional. *"Yo, como madre, seguí picoteando por qué me habían matado a mi hijo, yo quería saber por qué me lo habían matado, que me dieran una respuesta y fui a hablar a un teniente... y le dije por qué habían matado a mi hijo (tenía 17 años). Que yo incluso no le vengo a pedir un favor y que le exijo que me diga por qué. Entonces me dijo él: 'aquí lo que se mató fueron puros delincuentes'. Entonces yo le dije: 'no pues, porque mi hijo no era delincuente; mi hijo me ayudaba a mí a trabajar, pues yo tenía una pequeña verdulería'. Le digo yo: 'él me ayudaba a trabajar, era mi brazo derecho, era el que me hacía las compras, todo, ustedes no me pueden decir que era un delincuente', le dije yo. ¡Ay, qué sufrimiento más grande Dios mío! Nunca supe"*. (pág. 112). Un capítulo poco conocido de la historia de la dictadura y que este libro contribuye a revelar.

La ruptura del pacto político-social que significó la dictadura fue, no obstante, un estímulo a una organización poblacional sin precedentes y que alcanzó expresiones diversas: desde la organización para la sobrevivencia alimen-

taria, hasta los grupos culturales de apoyo a la educación y de esparcimiento. La iniciativa civil-popular encontró un vasto campo de acción, reforzando la tradición solidaria del pueblo, construyendo formas que tendían a delinear un modelo de sociedad comunitaria. Todo esto se puede apreciar en el capítulo tercero del libro que comentamos, el que culmina con las protestas de los '80.

Es notorio el cambio en los niveles y estímulos para la organización comunitaria que se percibe a partir del establecimiento de reglas mercantiles para la adquisición de vivienda y con el fomento de la urbanización incluida en dicha adquisición. *"Parece evidente,* dice Garcés, *que existe una relación entre las formas y niveles de organización y el nivel de sus necesidades. La historia así nos lo ha demostrado. En efecto, uno de los motivos de la disminución de la organización local pareciera ser la ausencia de necesidades apremiantes que cuestionen la subsistencia"* (pág. 148). He aquí uno de los temas importantes de la historia social poblacional de los años postdictadura y que sin duda habrá de ponerse en el centro del análisis social a partir de los '90. A uno le cabe la duda al respecto: ¿es la falta de necesidades; es el modo de resolución de las necesidades; es el cambio de carácter de las necesidades: de las de subsistencia a las de desarrollo? Lo interesante del texto que comentamos es que justamente traza toda la trayectoria evolutiva que va desde el modo de acción comunitaria hasta su decadencia en el presente, e incluso su sustitución por otras formas organizativas, como las pandillas, ligadas algunas a la drogadicción y delincuencia, que "canalizan" la rebeldía juvenil. Pero también simplemente a la sana entretención.

Los autores constatan, no obstante, la vocación comunitaria de los pobladores, la cual se manifiesta ahora en torno a la *sociabilidad,* especialmente la celebrativa propia de las fiestas conmemorativas, religiosas y patrióticas: relativas a la patria nacional y la patria poblacional. El modelo comunitario no ha muerto, aunque a todas luces se encuentra profundamente resentido.

Se mantiene, sin embargo, entre las páginas que comentamos, la perplejidad en torno a la pérdida de la acción comunitaria, que estaría produciendo *"desmoralización y defraude"* entre los pobladores. Al respecto, los autores señalan que *"los tiempos han cambiado y que se deben probar formas nuevas y métodos de organización y reunión"* (pág. 185).

Personalmente me atrevería a insinuar que ello se relaciona principalmente con el modelo general de sociedad que vivimos, sustentada básicamente sobre la dinámica trabajo-mercado. En los años 50-70 las crisis del capitalismo hacían ineficaces las variables mercado-trabajo como una vía de resolución para los problemas de la subsistencia y vivienda popular; en los años 64-73, a más de lo anterior, se propició el poder popular desde el seno de lo poblacional, en cuanto que dicho poder definió el concepto mismo de "democracia", lo cual activó el protagonismo organizativo y comunitario de los pobladores; en los

años 74-80, si bien se instala radicalmente el neoliberalismo, este es francamente marginalizador de la sociedad popular, tanto en lo económico como en lo político, lo cual gatilla fuertemente la organización poblacional general para la subsistencia amenazada. Pero, con la estabilización del sistema capitalista después de los '80 –básicamente a través del ahorro social obligatorio y sistemático– la dupla trabajo-mercado ha invadido al mundo social popular, como a todos los sectores de la sociedad chilena. Simultáneamente, lo que políticamente se ha instalado no es un sistema democrático propiamente tal, sino un sistema *republicano,* el cual se define justamente por establecer las distancias entre el pueblo y el poder –en todas sus manifestaciones–, a través de la mediación, puramente formal, de partidos e instituciones. En suma, tiendo a pensar que si bien la vida comunitaria es algo muy propio de lo popular, ello es inseparable del modelo estructural que construye nuestra sociedad en general y que: o potencia y desencadena lo comunitario o lo inhibe y desestructura. Por último, creo que el sistema republicano aún da mucho para la organización societaria, aunque ella estará encaminada hacia fines más particulares o fragmentarios respecto de lo social general. Pero el objetivo debe seguir siendo la democracia y el poder comunitario popular.

Siguiendo en este terreno de las reflexiones, pero volviendo al autor, este introduce en las páginas iniciales una madura reflexión, producto de sus muchos años de experiencia en el campo de la historia y la educación poblacional y fruto de este mismo libro, y se pregunta: *"por qué y para qué estudiar procesos históricos protagonizados por personas y grupos populares?"* (pág. 12). La respuesta que ofrece el autor tiene dos vertientes.

Por un lado, establece la importancia que tiene el reconocimiento por parte de los historiadores, de una cultura popular urbana: la *"legitimidad de la palabra como herramienta constructora de realidad se encuentra repartida en la sociedad chilena"*. Garcés reclama que esta palabra a menudo no se halla reconocida en los proyectos políticos y de desarrollo, lamentando la distancia entre ambos mundos, *"tensión que recorre nuestra historia nacional"* (pág. 14). De este modo, visualiza una potencial relación entre oralidad popular y narración oficial, otorgándole a lo popular una legitimación en la producción general de la cultura.

En segundo lugar, el autor legitima esta historia y su *"método de la memoria"*, en cuanto fundamento de la "identidad" de pobladores, la que asocia estrechamente con las *"posibilidades de desarrollo de la comunidad"* (pág. 13). Establece, así, una estrecha relación entre identidad y práctica; una práctica ligada a los desafíos concretos de la vida comunitaria de pobladores y a la potencialidad de su iniciativa autónoma.

En el seno de esta dialéctica dada por la interrelación, a veces contradictoria, entre dependencia estructural y autonomía popular, se desarrolla el texto

o la memoria de los colonizadores de Huechuraba. Ello constituye, a mi juicio, otro de los fenómenos interesantísimos a reconocer en el libro que comentamos.

Sin embargo, hay algo que no deja de inquietarme. Creo que ello está relacionado con la pregunta que se formula Mario Garcés: *"¿por qué y para qué estudiar procesos históricos protagonizados por personas y grupos populares?"*. Hay un dejo de "historia ajena" en esta pregunta; creo que es esto lo que inquieta de su lectura historiográfica. No; no creo que sea necesario hacerse esa pregunta; no creo que sea bueno. Quizás me explique si traduzco la pregunta de Garcés de la siguiente manera: ¿Por qué y para qué estudiar procesos históricos protagonizados por conquistadores, fundadores y colonizadores de ciudad-patria? Obviamente, esta es una pregunta redundante –desde el punto de vista historiográfico– y hasta absurda. ¿Por qué preguntarnos, entonces, acerca de la legitimidad de la historia de pobladores, protagonistas-conquistadores y fundadores de ciudad y de patria poblacional, hacia fines de este siglo?

Personalmente me inclino hacia el camino de la no-justificación de la historización de lo popular, puesto que ello tiene el peligro de no alcanzar dicha "justificación". Creo que debemos partir de la base de su legitimación, la que sólo debe sustentarse en una sólida conceptualización de su historicidad. Esto conducirá a la historia popular hacia la necesaria intertextualidad con la narración oficial y con las estructuras del poder, con las que los propios movimientos populares se vinculan en la práctica y en la política.

No me queda más que felicitar a Mario Garcés, a su equipo profesional –Juan Anabalón, Mabel Fontana, Laura Montero, Nancy Nichols, Myriam Olguín y Miguel Urrutia– y a los '63 pobladores que narraron su historia, que no es sino la nuestra.

M. ANGELICA ILLANES OLIVA

ASUNCION LAVRIN, *Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1995, 480 págs.

He aquí una síntesis acerca del primer movimiento feminista que aparece en América Latina, resultado de mucha investigación llevada a cabo durante la última década, en una encomiable labor pionera. Este libro restaura a este "primer ciclo de feminismo" –según expresa la autora– su dimensión de proceso histórico, cuando la palabra misma –feminismo– a menudo es objeto de

diatribas. Una perspectiva militante en obras de vulgarización escritas para un público masivo, sin valor científico, había hasta ahora limitado a los pocos autores que se dedicaron a la historia del feminismo en Argentina, Chile y Uruguay; adolecían de rigor crítico y sólo se apoyaban incidentalmente en fuentes originales. Los historiadores especialistas que han abordado algunos aspectos del tema –prensa, sufragio– se cuentan con los dedos de la mano[1]. Nuevas investigaciones se han emprendido sobre puntos estudiados por Lavrin: su libro proporciona a estas de partida un marco regional donde situarse. A la historia nacional de cada uno de estos países, este mismo cuadro aporta un cúmulo de conocimientos nuevos y un número similar de temas para reexaminar. Y al incorporar de golpe una pieza fundamental del feminismo latinoamericano a una historiografía sobre el tema, ya importante en lo que concierne a Europa occidental y Norteamérica, es el feminismo del mundo occidental de la primera mitad del siglo XX que se esclarece bastante, con su dinámica común y sus singularidades nacionales o continentales[2].

En los tres países estudiados, Asunción Lavrin examinó detenida y sistemáticamente artículos de prensa, folletos y libros de la época, resultados de encuestas, debates parlamentarios y resoluciones de congresos feministas. Es-

---

[1] Véase Maxine Molyneux, "No God, No Boss, No Husband: Anarchist Feminism in Nineteenth-Century Argentina", *Latin American Perspectives*, 13:1 (1986) 119-145; Francesca Miller, "Latin American Feminism and the Transnational Area", en *Women, Culture and Politics in Latin America* (Berkeley, University of California Press, 19990) 10-26; Elizabeth Q. Hutchison, "La defensa de las 'hijas del pueblo': Género y política obrera en Santiago a principios de siglo", en *Disciplina y desacato: Construcción de identidad en Chile, siglo XIX y XX*, Lorena Godoy *et al.* (Santiago, Sur/Cedem, 1995) 257-285, sobre la prensa feminista obrera; Erika Maza Valenzuela, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile", *Estudios Públicos*, 58 (otoño 1995) 138-195, e ídem, "Liberales, radicales y la ciudadanía de la mujer en Chile (1872-1930)", ibíd., 69 (verano 1998) 321-356. Estudios con un enfoque más temático que histórico son Silvia Rodríguez Villamil y Graciela Sapriza, *Mujer. Estado y política en el Uruguay del siglo XX* (Montevideo, Banda Oriental, 1984), Francesca Miller, *Latin American Women and the Search for Social Justice* (Hanover, University Press of New England, 1991) y Marifran Carlson, *¡Feminismo!: The Woman's Movement in Argentina from its Beginning to Eva Perón* (Chicago, Chicago Academy, 1988).

[2] En solamente tres otros países latinoamericanos el inicio del feminismo histórico ha sido estudiado sistemáticamente. Anna Macías, *Against All Odds: Feminism in Mexico to 1940* (Westport, Greenwood, 1982) y K. Lynn Stoner, *From the House to the Streets: The Cuban Woman's Movement for Legal Reforms, 1898-1940* (Durham, Duke University Press, 1991) enseñan el vínculo entre reivindicación de las mujeres y una revolución (México) o una guerra de independencia (Cuba). June E. Hahner, *Emancipating the Female Sex: the Struggle for Women's Rights in Brazil, 1850-1940* (Durham, Duke University Press, 1990) documenta una expresión creciente de las mujeres en la prensa y nuevas responsabilidades sociales. La historia del feminismo en Europa y los Estados Unidos ha empezado por enfocarse en el sufragio femenino al convertirse este en su revindicación principal desde temprano. Entre las obras clásicas, véase David Morgan, *Suffragists and Liberals: The Politics of Woman Suffrage in England* (Totowa, N.J., Rowman and Littlefield, 1975), *Richard J. Evans, The Feminist Movement in Germany, 1894-1933* (Londres, 1976), Ellen Carol DuBois, *Feminism and Suffrage: The Emergence of an*

tas fuentes permitieron enfrentar el desafío planteado por la enorme escasez de archivos institucionales y privados, o al menos el hecho que estos no estuvieran ni empadronados ni accesibles actualmente. Sobre muchas de las feministas que forman la columna vertebral de este libro hoy se sabe muy poco. De algunas sólo queda el nombre y sus escritos, de otras, lisa y llanamente se les ha perdido la pista. Las bibliotecas nacionales de los países del Cono Sur se cuentan entre las mejores de América Latina, pero en ninguna parte existe una biblioteca especializada, luego de varias décadas, en la conservación de archivos producidos por mujeres, como la biblioteca Marguerite Durand en París, o la Arthur and Elizabeth Schlesinger Library de Radcliffe College, en la Universidad de Harvard[3].

No podemos dejar de destacar de entrada la consistencia con que se escribió este estudio y su solidez conceptual. La historiadora se desplaza con soltura entre las palabras y las cosas, entre los hechos y sus significados para los interesados; equilibra la reconstitución de los procesos con su análisis, presta atención a su dimensión tanto nacional como subcontinental. Lavrin procede inductivamente: nos ahorra una *teoría del género* con sus accesorios y extrae enseñanzas de alcance general del cúmulo de conocimientos y análisis que ha ido proporcionando. No necesita apelar a abstracciones mágicas del tipo *construcción social del género*, pero sí recurre oportunamente a distinciones analíticas útiles, o bien propone nuevas.

Un libro sobre un movimiento político: Fundadoras, pensamiento y acción

Conviene, para empezar, extraer con claridad el tema central de este libro: las ideas que, entre fines del siglo XIX y mediados del XX, defendieron las mujeres, bajo la forma de críticas y proposiciones, para ampliar sus derechos y su lugar en la sociedad; las formas de organización y de acción que ellas adoptaron para lograrlo, sus reivindicaciones y los programas que elaboraron; el modo, por último, como ellas argumentaron, dialogaron y polemizaron, ya sea entre ellas o con la prensa y la opinión pública, y sobre todo con los miembros de los partidos políticos, del Parlamento, del gobierno –en todos los niveles del aparataje del Estado. Lo que resumimos aquí rehabilita, ni más ni menos, la definición del feminismo en el vocabulario político. La palabra

---

Independent Women's Movement in America, 1848-1869 (Ithaca, Cornell University Press, 1978), Steven C. Hause y Anne R. Kenney, *Women's Suffrage and Social Politics in the French Third Republic* (Princeton University Press, 1984).

[3] Una biblioteca Juan Bautista Justo (quien fuera el fundador del partido socialista argentino) se encuentra en Buenos Aires, pero ninguna en homenaje a su esposa, Alicia Moreau de Justo, la feminista argentina más influyente de su época.

aparece por vez primera en 1901 en Argentina (en la tesis de derecho defendida por Elvira López); en adelante formaría parte del vocabulario modernista del Cono Sur. Lavrin la utiliza, pues, desde su aparición; su libro muestra precisamente quién la usa y para decir qué.

La costumbre reciente de dar como título diversos "descriptores" en hilera –en este caso mujeres, feminismo y cambios sociales– en lugar de ordenarlos en una construcción sintáxica tal vez no contribuye a explicitar suficientemente el hecho que el feminismo es el tema central de la autora, alrededor del cual se articulan los otros dos campos semánticos de su libro. La confusión puede surgir si se aborda el libro de Lavrin usando como punto de partida los términos *women* o *social change* en vez de *feminism*. En el primer caso se podría esperar un estudio acerca del lugar que ocuparon las mujeres en general en la evolución de los países mencionados, entre 1890 y 1940. En el segundo, se anticiparía un análisis de las diferencias entre hombres y mujeres como el motor de los cambios que conocieron Argentina, Chile y Uruguay en la primera mitad del siglo XX.

La historia que escribió Lavrin es, entonces, la de las mujeres en su calidad de feministas, la de los cambios sociales que ellas propusieron y en los que personalmente se afanaron. ¿Historia de las mujeres y no del género? Hablar sólo sobre las mujeres es fácilmente tildado de separatismo en las Américas. Y yo me temo que no sería hacerle justicia a Lavrin. Más bien sería un craso error, dado que, ya sea feminismo o cliometría, jansenismo o ecología, se trata de estudiar un movimiento en su diversidad y rasgos comunes. Ello significa identificar sus protagonistas, analizar sus ideas, reconstituir su accionar. He allí una cuestión de método que lo habitual hoy en día de usar *women* y *gender* como sinónimos o como atributos uno del otro hizo necesario puntualizar.

La autora estudia a dos generaciones de mujeres en los tres países considerados: las primeras nacidas entre 1875 y 1885, las segundas entre 1895 y 1915. Es alrededor de estas primeras feministas del Cono Sur que ella construye el tiempo de este estudio, y sólo en esta medida, en base a las ideas sobre las cuales escribieron y por las cuales batallaron. Al terminar su libro en la década de los cuarenta, se verá más adelante que Lavrin deja las cosas en un momento en que las reivindicaciones lanzadas todavía no desembocaban en puntos importantes, y que otras estaban lejos de traducirse en cambios legislativos o institucionales. Pero lo que le pone punto final a su estudio no es tal o cual conquista legislativa. Por lo demás, entonces, ¿cuál escoger? ¿El derecho a voto en las elecciones nacionales? Para el Cono Sur serían no una sino tres fechas, escalonadas a lo largo de diecisiete años (1932, 1947 y 1949). ¿Y por qué habría que hacer el balance de este feminismo pionero desde el punto de vista del sufragio femenino, en vez del de las reformas al Código Civil relativas

a las mujeres? Igualmente separadas en el tiempo, según los países (Chile, 1925, Argentina, 1926, Uruguay 1946), elegir entre uno y otro aparecerá aún más discutible cuando se vea más adelante que ninguno de los dos constituyó el tema principal de aquel feminismo. El término de este libro llega cuando finaliza un primer ciclo, ya que la historiadora está en condiciones de percibir y demostrar que durante la década de 1940 se cierra la dinámica de un movimiento iniciado cincuenta años antes.

Lavrin primero expone el "mensaje" feminista –son sus palabras–, el que se lee a través de lo que estas mujeres hicieron y escribieron. Ella se preocupa de situarlo de entrada entre las demás corrientes de pensamiento y movimientos políticos que predominaban en aquella época y en la región, para luego seguir su evolución a lo largo del camino accidentado que presentó "la actualidad" occidental entre 1890 y 1940, y finalmente destacar lo que, a cada instante, ha sido más bien propio de las tres dinámicas nacionales. La urgencia del mensaje tiene dos causas: por una parte, una toma de conciencia creciente de su condición de mujeres las conduce a comprometerse políticamente; por otra, su anhelo de obtener resultados concretos en materia de legislación civil, social o política trasciende los matices y la diversidad de sus ideas feministas.

Esbozado por la primera generación, luego estructurado en términos que demostraron ser eficaces y perdurables, el feminismo que toma forma quiere convertirse en una proposición para un cambio social y se erige como imperativo moral. Las mujeres reclaman la posibilidad de expresarse públicamente y de participar en los asuntos citadinos: esa es –según ellas– la *misión social* que se les ha asignado, por haberlas dotado la naturaleza de su condición de madres. Una sociedad jamás funcionará bien si el Estado y sus instituciones no contemplan un espacio a quienes perpetúan "la raza"[4].

En el marco del movimiento occidental que surgio entre 1850 y 1870, Lavrin destaca la especificidad de un primer ciclo feminista latinoamericano. Este se distingue de una corriente anterior, cuya palabra clave –"emancipación"– traslucía el énfasis jurídico: la extensión a las mujeres de los derechos reconocidos a los hombres. Y se diferenciará a su vez del "segundo feminismo" de fines del siglo XX, que exigirá al legislador reconocer que el control, por parte de las mujeres, de su sexualidad y su maternidad emana de sus derechos como personas antes de cualquier otra consideración de responsabilidad social propia de un sexo o del otro.

Los otros nueve capítulos examinan los temas sobre los que estas mujeres han actuado y escrito en el terreno político: el trabajo de las mujeres (capítulo

[4] Como la semántica histórica lo demuestra, la palabra "raza" devuelta al contexto de la época en América Latina significa simplemente país o pueblo; se empleaba para marcar diferencias entre su país y otros.

2), salud materno-infantil (capítulo 3), sexualidad y función reproductiva (capítulo 4), eugenismo (¡tema muy de la época si debemos escoger uno!, capítulo 5), reformas a las disposiciones del Código Civil en relación a los derechos de la mujer casada sobre sus bienes, así como respecto de su cónyuge y de sus hijos (capítulo 6), divorcio (capítulo 7), derecho a voto (capítulo 8 para Argentina, 9 para Chile y 10 para Uruguay). En cuanto a cada tema, seguimos las vicisitudes y el camino recorrido a lo largo de varias décadas, las diversas posturas y los giros del debate según fuera la coyuntura nacional e internacional, los actores –mujeres, por cierto, ¡pero hombres también!– y sus estrategias con aciertos y desaciertos.

El Cono Sur hispano: Modernización del Estado y auge del feminismo

Argentina, Chile y Uruguay presentan rasgos comunes, especialmente en la época de su historia en que Lavrin los estudió. Cuentan con una población pequeña o mediana a la escala del continente, y étnicamente más bien homogénea; un clima templado les ofrece recursos agrícolas comparables. A partir de fines del siglo XIX conocen un dinamismo económico y una urbanización más marcada que en el resto de América Latina. Ello se traduce, entre otras cosas, en un desarrollo de las clases medias urbanas y un progreso notable de la educación, factores que entrarán directamente en juego en la formación de la primera generación de feministas. Argentina, Chile y Uruguay se sienten culturalmente más cercanos a Europa que el resto de los países de la América española, sentimiento alimentado por una inmigración intensa en el caso de Argentina y Uruguay. Estos vínculos intercontinentales o en el seno del hemisferio –ya que no debe olvidarse el comienzo del panamericanismo entre las naciones de las Américas– se traducen en el nacimiento de organizaciones y encuentros internacionales entre las elites del mundo político, los líderes sindicales, los representantes de organizaciones cívicas o especialistas del mundo científico, etc. El inicio del feminismo se ha beneficiado de esta dinámica internacionalista.

Por otra parte, en los tres países y durante el medio siglo estudiado, se produce un reforzamiento del Estado. Este asume una estatura nacional, amplía su administración y reivindica una extensión de sus funciones sociales, en busca de un rol en el desarrollo económico del país. Surge una clase de políticos –predominantemente liberales, positivistas– cada vez más autónoma en relación a los intereses agrícolas e industriales del país, que se juega por el aparato del Estado reforzado y la secularización de sus instituciones, que preconiza la integración de grupos nuevos a la clase de ciudadanos políticamente activos. En aquella época se consideraba que el reforzamiento del Estado y una intervención creciente en la sociedad civil eran pasos hacia la modernización.

Con una intensidad variable según cada país, esta pone en conflicto en todas partes a los partidarios del laicismo (o "libre pensamiento") con aquellos de la Iglesia, sin perjuicio de que esta tenga también, en algunos de sus sectores, un proyecto modernizador.

El feminismo del Cono Sur se expande, pues, en el marco de un desarrollo estatal que instaura nuevos vínculos con la sociedad. Las características que apartan a las instituciones políticas de Argentina, Chile y Uruguay de sus vecinos (y que además les confiere lazos con el sur de Brasil de lengua portuguesa) constituyen el contexto en el que nacerá el primer feminismo del continente latinoamericano. Ello dado que las protagonistas centrales de este libro provienen en su mayoría de las clases medias urbanas. Ellas son educadas y empiezan a asumir responsabilidades profesionales. La primera generación se destaca por sus juristas, médicas, profesoras universitarias; a menudo ellas son las primeras mujeres en ingresar a profesiones hasta ese momento exclusivamente masculinas, como Elvira Rawson de Dellepiane, segunda mujer en recibirse como médica en Argentina en 1901; o Paulina Luisi, quien se convirtió en 1908 en la primera médica de Uruguay. En este sentido, su toma de conciencia feminista deriva del acceso a la educación que un Estado modernizador posibilitó a estas mujeres desde fines del siglo XIX[5]. La diversidad de sus posturas, organizaciones y estrategias hizo que estas feministas finalmente coincidieran más con una pugna entre Iglesia y Estado que atraviesa todo el período, que con una división entre feministas surgidas ya sea de las elites o bien de las clases medias, o entre feministas liberales y socialistas. Al leer sus escritos hoy, esta confrontación a menudo trasluce de una manera sigilosa. Fue, sin embargo, el persistente telón de fondo de este primer feminismo, al igual que la modernización del Estado y de la sociedad.

Un feminismo social: La mujer-madre y el Estado de bienestar

El trabajo femenino asalariado se ha abierto paso como nunca antes en las principales ciudades del Cono Sur: en los años veinte, este constituirá el primer terreno para la acción de un feminismo que inscribe con frecuencia su combate

[5] Como había escrito Lavrin sobre esto mismo hace ya veinte años: "Desde el momento en que la educación hizo posible la propia expresión, las mujeres naturalmente se dirigieron hacia la discusión de su posición en la sociedad y de sus propios problemas", en "Algunas consideraciones finales sobre las tendencias y los temas en la historia de las mujeres de Latinoamérica", en *Las mujeres latinoamericanas: Perspectivas históricas* (México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 375. Traduc. esp. de *Latin American Women: Historical Perspectives* (Westport, Greenwood Press, 1978). La Universidad de Chile fue la primera de América Latina en abrir sus puertas a las mujeres. Resulta particularmente llamativo el número de mujeres ingresando a las filas de la enseñanza superior en este país, en comparación con sus vecinos y el resto de América Latina en general. Ello debería constituirse en un tema importante de investigación.

en las huellas socialistas. En 1924 se promulga en Argentina una legislación que proteja a la mujer y al niño –puesto que la visión de entonces coloca a ambos en una categoría única. El Código del Trabajo chileno, votado por el Congreso el mismo año, contiene disposiciones relativas a las mujeres y especialmente a los descansos maternales. Lavrin muestra cómo las feministas que participaron en su elaboración veían la cuestión social en términos esencialmente obreros y urbanos, como la mayoría de los reformadores sociales de aquella época. Su lucha en favor de la madre trabajadora de hecho beneficiaba poco a las asalariadas, en su gran mayoría solteras y sin hijos. Mientras el trabajo doméstico, que empleaba a un número mucho mayor de mujeres, prácticamente no recibía su atención.

El tema del trabajo femenino asalariado había puesto de relieve un concepto feminista de las relaciones entre las mujeres y el Estado que predominaría durante todo el período, y alrededor del cual comenzaba a formarse una alianza histórica entre un proyecto estatal de modernización y un proyecto feminista de sociedad. Se le exige a la ley garantizar a las mujeres los *mismos* salarios de los hombres y al mismo tiempo que se les asigne a ellas una protección *especial* debido a que son madres. Lejos de recusar la noción prevaleciente en ese entonces de una función de las mujeres diferente a aquella de los hombres, la mayoría de las feministas del Cono Sur la aceptan, pues es en su calidad de madres que ellas repiensan el rol que las mujeres debieran desempeñar en la sociedad. Ellas convierten a la maternidad en una función social. Su principal argumento es que esta no sólo no ha sido reconocida hasta ahora, sino que incluso se la ha desvalorizado. Todos sus esfuerzos tienden a que la mujer madre reciba un *status* diferente. Los derechos que se reclaman para la mujer, las actividades y responsabilidades colectivas que le asignan, son una extensión de su maternidad.

Ahora es el momento en que el Estado aumente el campo de sus responsabilidades en la sociedad: luego de la educación, es el turno de la salud de ser considerada como un aspecto esencial del bienestar de los ciudadanos que el Estado tiene como misión promover. Ello significa introducir medidas masivas de higiene y profilaxis a las que se les asigna recursos; crear instituciones con personal especializado, todo un aparato reglamentario y administrativo al servicio de una política de salud pública. Política que concierne en primer lugar a los más pobres, situados a la vanguardia de las preocupaciones anteriores referentes al mundo obrero.

Lavrin describe el surgimiento de un feminismo maternalista que hace causa común con los médicos higienistas y los reformadores sociales para instaurar una salud pública centrada en la mujer madre y así difundir la noción de una maternidad científica o *puericultura*. Si no son madres ellas mismas –aunque muchas lo son– es como "profesionales" de la maternidad que las

feministas intervienen aquí, sean ellas inspectoras del trabajo, pediatras o asistentes sociales. Realizan visitas médicas, campañas de vacunación masiva y distribución de leche, toda una gama de cuidados, asistencia y control continuo de la salud materno-infantil. Paralelamente se intenta llevar a cabo una verdadera educación de las madres de familia en materia de higiene doméstica, de cuidados a los recién nacidos, en alimentación dietética. Las mujeres serán las principales beneficiarias de las legislaciones e instituciones nuevas en materia de salud pública que aparecen a contar de los años veinte. Pero no las únicas, ya que su meta no es la mujer, sino que la díada materno-infantil, puesto que, como lo hace notar Lavrin, estas políticas descansan sobre la construcción ideológica de una entidad madre-hijo.

Al apostar sobre un Estado en el que la modernización pasa por la extensión de sus responsabilidades sociales, el feminismo maternalista aseguraba una feliz puesta en marcha al Estado de bienestar, cuyo éxito se fortalecería plenamente más allá de los años cuarenta. El recuerdo de un amigo chileno constituye la ilustración de un proceso del cual acabamos de resumir sus inicios. Su padre pertenecía al cuerpo médico del *Servicio Nacional de Salud*, que fue especialmente importante en Chile hasta los años setenta. En su calidad de jefe de la *Sección Nutrición*, él dependía del *Departamento de Salud Materno-Infantil:* esta jerarquía que subordinaba al padre héroe a algo femenino suscitaba la perplejidad del niño...

En la década de 1930 la cuestión social adquiere un tono nacionalista, ya que las políticas sociales se orientan hacia el hogar, conjugándolo con la patria. Es un viraje ideológico que parece una réplica a la terrible desmoralización producida por la crisis mundial de 1929. Se esboza una variante "familiarista" del feminismo social que adopta la noción de su tiempo: la grandeza de una nación descansa en el vigor de su población. Ahora más que nunca se requiere la protección de la mujer en su condición de madre. Ella se convierte en el centro de una política social fundada en el eugenismo (o calidad de la reproducción humana). Las medidas tomadas en materias materno-infantiles prevendrán la degeneración de un pueblo, ya que sobre ella reposa el futuro de la nación. Los derechos que reclaman las feministas para la mujer sólo pretenden permitirle ejercer esa responsabilidad sagrada que sólo a ella le pertenece: traer al mundo y criar niños sanos y robustos.

El feminismo maternalista deja su huella en otras revindicaciones

Las reivindicaciones formuladas en otros ámbitos contra las leyes y las costumbres que obstaculizaban o ponían en desventaja a la mujer gravitan en torno a ese feminismo maternalista y familiarista que acabamos de analizar. Los argumentos que las feministas planteaban con mayor frecuencia con

respecto a los derechos que una mujer debiera tener sobre sus niños y como cónyuge, frente a su marido, son muy reveladores a este respecto. Resumámoslos.

¿Cómo es posible que a la mujer se la considere jurídicamente una persona incapaz dentro de la familia, si al mismo tiempo se pretende que se haga cargo de la educación de sus hijos, responsabilidad que la sociedad le confía primero a ella antes que a su marido? ¿Y si la familia es el fundamento de una nación fuerte, cómo entonces se toleran las infidelidades conyugales del marido? Sobre todo porque sus consecuencias se contraponen directamente a este principio: niños que tienen la desgracia de nacer fuera de un hogar legítimamente constituido y por ello enfrentarán una discriminación legal; un padre que, dando un lamentable espectáculo del vicio, lanzará sobre ellos el oprobio de la sociedad; peor aún, una esposa con riesgo de ser contagiada con alguna enfermedad venérea cuyos efectos pueden ser hereditarios. Con esos aspectos a la vez morales y sanitarios, la defensa de la mujer-madre dicta igualmente las reivindicaciones en materia de sexualidad. Si bien algunas argentinas recomendaron la educación sexual en las escuelas, arguyendo la necesidad de enseñarles tanto a niños como a niñas sus futuros derechos y responsabilidades en este aspecto de la vida fueron una ínfima excepción.

La insistencia maternalista explica incluso las reticencias que rodean el proyecto de una disolución civil del matrimonio. ¿Acaso el divorcio no facilitaría al marido el abandono de sus responsabilidades frente a la familia que él formó y empeoraría aún más la situación de su esposa? Lavrin extrae hábilmente la historicidad de este argumento: el matrimonio significa la protección del más débil –la mujer que tiene a los niños– por parte del fuerte, que es el marido. De ahí surge la obligación del Estado, en el interés de la nación, de proteger a la mujer casada. Las reivindicaciones que formulan las primeras generaciones de feministas en el Cono Sur en favor de las mujeres pasan por la aceptación previa de una condición de inferioridad considerada como natural. Con ese enfoque, como lo analiza Lavrin, el discurso feminista dirigido a los políticos apela mucho más a la justicia en favor de los débiles que a los derechos inalienables de todo individuo, sea hombre o mujer.

El derecho a sufragio: De subsidiario a necesario

El feminismo maternalista es sufragista en forma incidental. Durante mucho tiempo el derecho a voto aparece recién al final de los programas nacionales y de las resoluciones internacionales que tienen más bien a los cambios sociales como objetivo principal. Dirigentas como la argentina Elvira López y la chilena Amanda Labarca se muestran escépticas acerca de la facultad de discernimiento político de las mujeres debido, según ellas, a la falta de educa-

ción de estas. El desinterés de otras feministas respecto del sufragio se traduce en un rechazo a la política al estilo masculino. En los años veinte y treinta florecen partidos femeninos que, a decir verdad, son más bien asociaciones que propugnan la defensa de las causas cívicas. Para sus miembros, la política es la arena donde se ponen de manifiesto los vicios del otro sexo, y su balance aparece como lamentable a juzgar por la manera en que son gobernados esos países. La mujer, por lo tanto, no ganaría nada si participara en política, sólo se ensuciaría las manos. Esta moda de los partidos femeninos prorrogaba en la acción política un orden social que separaba los roles masculino y femenino. Se podría pensar, concordando con Lavrin, que las ideologías corporativistas de la época contribuyeron a validar esta visión. Ella perpetuaba, por otra parte, la idea de una mujer que encarna los valores morales de una sociedad, lo que le concede una "superioridad eterna", en las palabras de una uruguaya. Lavrin marca la distancia que separa tal punto de vista –la mujer como encarnación de la moralidad en una sociedad– de nuestro concepto actual de la ética como un valor humano en nombre del cual deben ser acogidas las reivindicaciones de las mujeres.

Hacia 1935 se produce un hito respecto del tema del voto femenino y, más ampliamente, del lugar de las mujeres en la política. El derecho a voto pasa de ser subsidiario a necesario. No olvidemos que todo el trabajo que hasta entonces habían realizado las feministas ante las instancias ejecutivas y legislativas del Estado, como ante las municipalidades, se había hecho desde la periferia, o sea, por mujeres que no gozaban de los derechos de ciudadanos activos. Había aparecido, en toda su amplitud, el handicap que representaba para las mujeres el hecho de no poder elegir a los representantes de la nación, y menos formar parte del grupo que hacían las leyes y gobernaban, para obtener los cambios necesarios, cambios que les afectaban y que ellas consideraban esenciales para el futuro de su sociedad como un todo. Lavrin destaca otros factores que desempeñaron un rol en esta evolución, especialmente el desencanto respecto de los partidos feministas que, como en Uruguay, registran fracasos grandes.

El tema del sufragio se impone como necesario cuando la crisis económica golpea con fuerza, especialmente en Chile. La recesión ve surgir proposiciones de leyes que pretenden excluir a las mujeres de ciertos empleos, así como fijarles salarios menores que aquellos de los hombres. Se crean asociaciones, se montan campañas para oponerse a tales medidas discriminatorias. En Chile, los partidos Radical y Socialista crean secciones femeninas. La reivindicación sufragista se inscribe en un proceso de concientización y participación política de las mujeres que llevaba ya varias décadas. Al poder depositar su papeleta solamente en las urnas de las elecciones municipales desde 1934, los temas de las feministas chilenas durante la campaña de 1938 para las elecciones tanto

presidenciales como municipales, se sitúan sin embargo en una perspectiva claramente nacional. El derecho a voto se convirtió en el medio para obtener los cambios deseados en otros campos; resulta necesario poder tomar parte en las decisiones que nos afectan para influirlas. En 1940 esta manera de ver las cosas indiscutiblemente ha ganado terreno.

En 1932 Uruguay concede a las mujeres el derecho a voto en las elecciones nacionales; Argentina esperó hasta 1946 y Chile hasta 1949. Lavrin señala que, desde el punto de vista estrictamente femenino, cada campo –en pro o contra del sufragio– había agotado sus argumentos a fines de los años cuarenta. En otras palabras, el sufragio había movilizado a las feministas y había agitado a la opinión pública un decenio antes. La promulgación de la ley pasa a pertenecer a la historia política general de Argentina y Chile, a la relación de fuerzas entre sus partidos (como igualmente entre "libre pensamiento" y catolicismo) y a las estrategias nacionales adoptadas por ellos calculando el handicap o la ventaja que podría representar el voto femenino.

Un feminismo de la "armonía" y "no agresividad"

Arraigada en el primer feminismo del Cono Sur, esta noción de la mujer-madre es como la piedra de toque de sus programas, su denominador común: querer que la maternidad sea a la vez la esencia de la femineidad y la misión social de las mujeres define un feminismo de "armonía". "El feminismo, escribe la chilena Delia Ducoing de Arrate en 1930 en sus *Charlas Femeninas*, es el fruto de los derechos surgidos de la conciencia, del amor materno, de una admirable generosidad"; su compatriota Amanda Labarca, en un discurso que da en 1933, propone al feminismo como "un programa de armonía"[6]. Este punto de vista pudo justificar posiciones políticas bastante diferentes entre mujeres según si adherían o no al calificativo de feministas, mientras trabajaban para cambiar la condición de la mujer. La responsabilidad atribuida por la sociedad al sexo femenino autorizaba a liberales y socialistas a reivindicar los cambios necesarios para permitirle cumplirla. Por su parte, al postular la "reconciliación" (dice Lavrin) entre naturaleza y cultura, el *feminismo cristiano* hacía de la mujer la garante de la cohesión de la familia, la restauradora de una paz social perturbada por los nuevos tiempos[7].

---

[6] No teniendo acceso a la obra original de Delia Ducoing de Arrate [Isabel Morel], *Charlas femeninas* (Viña del Mar, Stock, 1930), hemos retraducido en castellano la cita hecha por Lavrin en inglés (pág. 299). Las palabras pronunciadas por Labarca se encuentran en la publicación posterior de su discurso bajo el título "Nuevo tiempo, nuevas necesidades: un programa de armonía", en Amanda Labarca H., *¿A dónde va la mujer?* (Santiago, Ediciones Extra, 1934) 141-147.

[7] Ya desde 1907 un libro se había publicado en Montevideo con el título de *El feminismo cristiano* .

A un feminismo de la "armonía" corresponde una estrategia de persuasión, no de agresión. Esta afirmación a menudo reaparece bajo la pluma de las feministas del Cono Sur, quienes invocan el contra-ejemplo de las sufragistas londinenses. Aunque ellas quisieron parecerse a los hombres y su lucha las hizo perder femineidad, nosotras no necesitamos recurrir a ese tipo de armas ni correr riesgos similares[8]. Nosotras, por el contrario, tenemos como misión instaurar una continuidad entre nuestra naturaleza femenina y nuestra "concurrencia en la construcción del mundo", como dicen. "El verdadero feminismo es amable e inspira admiración", insiste Delia Ducoing, cuyo partido femenino, la *Unión Femenina de Chile*, es a comienzos de los años treinta el mejor organizado del país[9]. Para Amanda Labarca, cercana al Partido Radical, el feminismo chileno "no [ha] tenido el carácter brutal de otros países"[10].

Este elemento "identificatorio" que aflora en la reivindicación de un "verdadero" feminismo latino debe, por cierto, ser entendido en el contexto de los años treinta: hay un gran deseo de explicar las cosas en base a las diferencias entre razas, temperamentos, pueblos (nuestra época las explica de otra manera). Pero no estamos aquí solamente ante estereotipos de una época o prejuicios: estas comparaciones entre "latinas" y "sajonas" emanan de mujeres educadas, que han viajado a los países anglosajones en los que han establecido contactos frecuentes con otras feministas. Como señala Lavrin a propósito de las posiciones que adoptó la chilena Delia Ducoing: ella pudo juzgar por sí misma cómo operaban las feministas de otros países, sabía lo que quería para Chile. La historiadora también puntualiza cómo este punto de vista, con su connotación cultural, permaneció hasta muy tarde en América Latina, terminando por desaparecer recién en los años ochenta. Pensamos que tal vez se erosionó al mismo tiempo que otras polaridades ideológicas tales como capitalismo-comunismo o imperialismo-tercer mundo, cuando se acabó la "guerra fría".

Más allá de las diferencias entre feminismos –en la medida en que las protagonistas quisieron marcarlas– llaman la atención los elementos que unen este primer feminismo del Cono Sur a otros movimientos similares que ha conocido el mundo occidental en esta primera mitad del siglo veinte. Algunos provienen de un capital cultural común que es anterior. Por ejemplo, la función

---

[8] Sería en sí mismo un estupendo tema para el estudio de las representaciones femeninas y masculinas el comparar la figura repulsiva de la "sufragista" (erigida tanto por mujeres como por hombres) –fomentando las manifestaciones e irrumpiendo en los lugares de votación, comportamiento que parece dejar mal parada la respetabilidad femenina– con aquella del obrero cuyas acciones de rebeldía o resistencia en las barricadas o en los piquetes de huelga ilustran, por el contrario, heroismo, proeza y sacrificio para una causa universal.

[9] Véase nota 6.

[10] Labarca, "Nuestras actividades femeninas"(1923), publicado posteriormente en *¿A dónde va la mujer?*, *op. cit.*, 140.

de la mujer madre y educadora de los futuros ciudadanos varones en una nación, tema de la modernidad, de Jean-Jacques Rousseau en *Emile*, a la española Josefa Amar y Borbón, en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790). Las mujeres de los *Insurgents* de Norteamérica también reivindican este papel (lo que Linda Kerber ha denominado *patriotic motherhood)*, al igual que las elites femeninas de la America española sublevada en 1810. Otros elementos ilustran estas corrientes contemporáneas entre el Cono Sur y el mundo atlántico norte ya señaladas: por ejemplo, la figura de una madre progenitora de un pueblo robusto que une eugenismo con nacionalismo, que se aprecia en ambos hemisferios[11].

Conocemos la importancia, para todo movimiento que nace, de la confrontación de experiencias con otros. Es lo que ocurrió con las feministas de Argentina, Chile y Uruguay, quienes organizaron congresos entre ellas (como asimismo con otras latinoamericanas, por ejemplo de Perú), que participaron en encuentros internacionales en Europa y mandaron delegaciones a los congresos panamericanos de mujeres. Un ejemplo del carácter internacionalista de este primer feminismo lo constituye la trayectoria de María Abella de Ramírez (1863-1926). Nacida en Uruguay, Abella pasará toda su vida en Buenos Aires. Pertenece al movimiento de los librepensadores, que plantea la cuestión de la igualdad para la mujer ya al inicio del siglo XX: ello será el trampolín de su reflexión feminista. Junto con la doctora Julia Lanteri, Abella funda en 1910 la *Liga Feminista Nacional* y su revista, *La Nueva Mujer*. El mismo año se reúne en la capital argentina la primera "conferencia femenina internacional", donde se lanza la *Federación Femenina Panamericana*. Abella viaja a Montevideo para fundar su sección uruguaya. Pero era la chilena María E. de Muñoz quien había ideado esta federación.

Estos intercambios alimentaron el sentir que pertenecían, después de todo, al mismo mundo que Europa y los Estados Unidos. Eso puede explicar que, pese a que el Cono Sur conoció sólo de lejos la Primera Guerra Mundial, la figura de la mujer-madre constituía el eje de un feminismo maternalista y familiarista tal como en Europa occidental, donde había surgido a raíz de la Primera Guerra Mundial antes de crecer durante los años de depresión mundial que sí afectaron a ambos continentes. Lo que inscribe más claramente al feminismo del Cono Sur en aquel del mundo occidental es precisamente lo que vino a ser su propuesta central: la construcción de un tríptico feminismo-maternidad-Estado de bienestar. Como el libro de Lavrin para el Cono Sur, las contribuciones reunidas por Gisela Bock y Pat Thane –especialistas respectivamente

[11] Véase Nancy Leys Stepan, *"The Hour of Eugenics": Race, Gender and Nation in Latin America* (Ithaca, Cornell University Press, 1991).

del tema en Alemania y en el Reino Unido– demuestran en el caso de Europa los vínculos que se forjaron entre 1920 y 1940 entre feminismo maternalista y Estado de bienestar, la contribución del primero al segundo, así como los intereses y beneficios de cada uno en la operación[12].

* * *

Women, Feminism and Social Change, ya lo dijimos, echa de entrada un vistazo de conjunto sobre el primer feminismo del Cono Sur, como ideología y como movimiento. Esta síntesis, pues, abre una senda distinta a la que abriría una monografía, y sus logros se deben apreciar como tales. Ahora nos resta esperar los resultados específicos de las investigaciones realizadas luego de aquellas de Lavrin, las que confirmarán, precisarán o modificarán tal vez sus análisis.

Al cerrar este contundente y macizo libro, extraigo de él tres enseñanzas. Para empezar, al llenar un espacio vacío que abarca medio siglo de la historia reciente de los tres países considerados, constituye un importante aporte a esta reescritura constante del pasado que los nuevos conocimientos hacen necesaria. Luego, debido a su tema, el feminismo enriquece antes que nada la historia política del Cono Sur y en su intersección surgen preguntas nuevas. Por último, ilustra con fuerza cómo una visión sintética es necesaria al abordar un campo nuevo, si uno quiere sugerir a los historiadores la mayor gama posible de temas a profundizar. Esta manera de hacer la historia nos parece característica de Lavrin. Por lo tanto, concluiremos con un sobrevuelo de algunos de sus principales trabajos anteriores a objeto de situar su último libro entre ellos.

La ignorancia reparada. La lista de fuentes impresas de las cuales la autora se apoyó es instructiva. Son alrededor de trescientas obras escritas en el Cono Sur hispano entre 1880 y 1940, que proponen nuevos roles para las mujeres en la sociedad, reivindican para ellas responsabilidades en la nación, analizan su incapacidad jurídica. Los títulos hablan por sí mismos. *El movimiento feminista* (1901) y "Feminismo y evolución social" (1911), escritos respectivamente por Elvira López y Alicia Moreau, las feministas argentinas más destacadas de su generación. A estos títulos (a menudo publicados por hombres), se pueden añadir por ejemplo: *El feminismo y el Código Civil; El femi-*

---

[12] *Maternity and Gender Policies: Women and the Rise of European Welfare States, 1880s-1950s*, Gisela Bock y Pat Thane, compil. (Londres, Routledge, 1991). Traduc. esp., *Maternidad y políticas de género: La mujer en los Estados de bienestar europeos, 1880-1950* (Madrid, Ediciones Cátedra, 1996); este libro sintetiza y actualiza veinte años y más de investigaciones acerca de la cuestión en Europa. Para el caso estadounidense, véase *Women, the State and Welfare*, Linda Gordon, compil. (Madison, University of Wisconsin Press, 1991).

nismo y la evolución social; La educación científica de la mujer; La misión social de la mujer; La higiene moderna: Papel que en su difusión debe desempeñar la mujer; La mujer defensora de la raza; Emancipación civil, política y social de la mujer; La desigualdad sexual en nuestro derecho; Feminismo y maternidad; El feminismo y la evolución central; El feminismo y la política chilena; La mujer, la caridad y la doctrina de feminismo, etc. Todos son testigos de una sensibilización de la opinión pública y de las posturas políticas que rodeaban a la *mujer* y al *feminismo* y que habían sido completamente olvidadas. Lavrin sacó estas obras del limbo de la historia y de ese modo reparó nuestra ignorancia.

Cuando un hecho del pasado, de cuya existencia no sospechábamos, surge de la oscuridad, ello al final provoca un reordenamiento del paisaje histórico de conjunto[13]. Los manuales de historia general reflejan necesariamente el estado de avance de los conocimientos y el peso que tal o cual cuestión tiene, en un momento dado, en la interpretación del pasado nacional. En los manuales argentinos no hemos encontrado ni uno solo que trate de la más importante de las feministas argentinas, Alicia Moreau de Justo; lo mismo no pasa con Juan Bautista Justo, su marido, fundador del Partido Socialista. En los manuales chilenos figura el derecho al voto nacional (1949), pero raramente el decreto Amunátegui (1877) que autorizaba la educación superior para las mujeres. En otras palabras, el feminismo se mide con la misma vara del sufragio y no se enfoca en el campo de las políticas sociales, donde comenzó a desarrollarse. El manual más reciente de historia uruguaya menciona a Paulina Luisi a propósito de la liberación de las costumbres, pero el capítulo dedicado a la evolución política ocurrida entre las dos guerras omite explicar cómo se promulgó la ley del sufragio femenino (1932). *Women, Feminism and Social Change* entrega, pues, material para revisar las futuras ediciones de textos de historia general. Revisión que, para comenzar, concernirá al campo político.

Feminismo y nuevos temas de historia política. Quien habla de política en femenino, piensa primero en el voto y en los derechos del ciudadano activo. En efecto, algún día se hará necesario plantear este asunto de la no-ciudadanía (tal como empezó a ocurrir con ocasión del evento fundador de la democracia francesa, la Revolución de 1789, de la cual es como su imagen en negativo); ¿a cuál definición de democracia, entonces, se refiere esta no-ciudadanía prolon-

[13] En nuestras áreas de interés podemos encontrar otros ejemplos de redefinición de los campos de investigación que se han dado en décadas pasadas a partir de nuevos enfoques y desplazamiento de las perspectivas: la historia de las Antillas y del Brasil escrita "con" los esclavos, la de Francia del siglo XVIII en base a sus ciudades "modernas". Más recientemente: las investigaciones acerca de las operaciones militares del frente oriental que modifican la interpretación global de la Segunda Guerra Mundial en Europa, o el tema judío convertido en asunto central en el estudio de la represión y exterminación llevada a cabo por los nazis.

gada de las mujeres que imperó en dichos países entre 1900 y 1940?[14]. Si la historiadora tuvo que dedicar un capítulo por país al tema del voto, aun teniendo que demostrar que durante mucho tiempo fue algo secundario en opinión de las interesadas, fue porque este se "ciñe" muy de cerca a la actualidad política, de su maquinaria en acción, a través de programas y campañas, estrategias y alianzas, frente a las urnas o en el recinto del Parlamento.

Cualquiera que haya sido la bandera de lucha –licencia maternal, patria potestad, divorcio– es evidente que el Estado se interpuso constante y necesariamente entre el proyecto feminista y los cambios sociales efectivos. Es así como bloqueó o facilitó, apresuró o retardó la posibilidad de un cambio, dándole o no una definición legal, un formato institucional. El libro de Lavrin hace ver la necesidad de muchos más estudios, en cada uno de los tres países, para poder apreciar el peso tanto de la coyuntura política como de la intervención estatal en la génesis del primer feminismo histórico. Por ejemplo, los vínculos que este instauró con el Estado de bienestar desde sus inicios invitan a desarrollar investigaciones sobre las instituciones que asumieron concretamente estas nuevas responsabilidades en materia social y el papel de feministas en ellas[15]. Tales investigaciones nos aclararán sobre la redefinición del Estado que ocurrió durante la primera mitad del siglo XX. Otro tema de historia política que está por investigar es el de las relaciones entre partidos políticos, cambios en la condición de las mujeres y movimientos feministas. Fueron los partidos conservadores los que, en Argentina como en Chile, presentaron en el Congreso los primeros proyectos de reformas del Código Civil. Y también en los medios conservadores y católicos en que se expresaron las primeras peticiones para

---

[14] Véase Geneviève Fraisse, *Muse de la Raison: Démocratie et exclusion des femmes en France* ([1989], Paris, Gallimard, 1995), y *La démocratie "à la française" ou les femmes indésirables*, Eliane Viennot, compil. (Paris, Publications de l'Université Paris VII-Denis Diderot, 1996). La ambivalencia respecto del sufragio no fue privativo de las feministas: pensemos en la historia de los socialistas y, a mayor abundamiento, de los anarquistas. Una pregunta semejante a la nuestra se plantearon historiadores norteamericanos como Edmund S. Morgan para entender el significado de la Independencia de los Estados Unidos, al estar basada esta a la vez en el *Bill of Rights* y en la conservación de la esclavitud.

[15] Dos tesis de doctorado están en preparación en el Instituto de Historia de la P. Universidad Católica de Chile, que prometen aportes novedosos a esta problemática en el caso de Chile en la primera mitad del siglo XX: M. Angélica Illanes estudia la profesionalización del cuerpo de las asistentes sociales en relación con la ampliación del rol del Estado; M. Soledad Zárate describe el proceso de cómo la maternidad pasa de ser una experiencia femenina vivida únicamente en el ámbito doméstico a convertirse en objeto de políticas públicas. Para el rol de las parteras militantes en la creación de maternidades en la Francia de entre-dos-guerras, véase *Françoise Thébaud, Quand nos grand-mères donnaient la vie: La maternité en France dans l'entre-deux-guerres* (Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1986). Sobre el papel de un feminismo maternalista en la construcción del Estado de bienestar durante la Tercera República francesa (1871-1940), véase Anne Cova, *Maternité et droits des femmes en France, XIXe-XXe siècles* (Paris, Anthropos, de próxima aparición).

extender el sufragio a la mujer, como se ha demostrado recientemente[16]. Hacen falta más estudios sobre las relaciones de los partidos Socialista y Radical en Argentina con el feminismo, cuyo primer ciclo histórico coincide con el inicio y auge del Partido Radical; así como sobre las conexiones ya señaladas entre el proyecto modernizador batllista y el de las feministas en Uruguay[17].

Finalmente, deseamos señalar que al haber sido realizado simultáneamente en los tres países, el estudio de Lavrin sobre este primer feminismo histórico pone en evidencia diferencias extremadamente interesantes entre sus culturas políticas. En términos simples, podría decirse que en el plano del pensamiento, el feminismo más audaz llegó a formularlo la argentina Alicia Moreau, quien había empezado como militante socialista al inicio del siglo. En su pensamiento, el voto femenino se convirtió en una etapa clave en la democratización de una sociedad. Hacia el final de una larga trayectoria política, Moreau vinculaba igualdad política y social de los sexos. "En una democracia, escribió en 1945, la libertad comienza en el hogar"[18]. Es en Uruguay donde las reivindicaciones feministas encontraron eco con mayor rapidez entre los políticos –especialmente en Batlle y Ordóñez, fundador del Estado moderno uruguayo–, y en donde se promulgó la legislación más avanzada (en algunos casos, del mundo) en favor de las mujeres. En Chile el feminismo obtuvo sus mayores logros al participar en la extensión del rol del Estado, al intervenir en la creación de nuevas instituciones (en primer lugar, de salud pública).

El poder de la síntesis. Este libro se inscribe, finalmente, en la carrera de una historiadora que contribuyó de manera esencial a legitimar el lugar que ocupan las mujeres en la historia de América Latina, debido a que ha propuesto sistemáticamente estructurar el conocimiento de estas acerca de temas amplios que conciernen el conjunto de la región. En la década posterior a la defensa de su tesis doctoral (Universidad de Harvard, 1963) titulada "Religious Life of Mexican Women in the Eighteenth Century", Lavrin abre lo que se convertiría en uno de los principales campos de investigación sobre las mujeres en la América Latina colonial: la historia de sus conventos. Eran instituciones centrales de la ciudad ibérica (ella misma constituía el centro de la colonización),

---

[16] Sobre los estudios de Maza Valenzuela acerca de este tema, véase nota 1. He aquí otro ejemplo de investigaciones llevadas a cabo en un marco nacional sobre una faceta del feminismo analizado por Lavrin a escala del Cono Sur y cuyas conclusiones recalcan aspectos distintos.

[17] Señalemos otro tema para futura investigación que surge del libro de Lavrin. La resistencia encontrada por proyectos que apuntaban a actualizar las disposiciones aplicables a las mujeres del Código Civil invita a medir retrospectivamente el papel profundamente estructurador de dicho texto elaborado por Andrés Bello a mediados del siglo XIX para la sociedad chilena (agradecemos al historiador Iván Jaksic por su observación al respecto).

[18] Alicia Moreau, *La mujer en la democracia* (Buenos Aires, El Ateneo, 1945). No teniendo acceso a esta obra, hemos retraducido al castellano la cita hecha por Lavrin en inglés (361).

con miembros mucho más numerosos que el clero masculino, a veces dueñas de un importante capital inmobiliario, desempeñando así también el papel de un organismo crediticio; eran microsociedades en espacios clausurados que cruzaban las diferencias de clase y etnia, refugios también para las separadas y divorciadas, escuelas para las niñas, casas de corrección para mujeres.

Mexicanas, colombianas, chilenas, ecuatorianas, peruanas del siglo XVII y XVIII, estas religiosas escribieron sus autobiografías (en el espíritu de la contrarreforma, este era un requisito que exigían sus confesores como un esfuerzo de introspección que las enrielaba por la senda del arrepentimiento)[19]. Algunas redactaron poemas místicos, escritos teológicos. La más conocida es Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695). Asunción Lavrin estuvo entre aquellas que hicieron posible comprender en qué esta religiosa de México era representativa del mundo conventual femenino, el que, al mismo tiempo, trascendía mediante una personalidad y estatura intelectual excepcional[20].

En 1978 apareció *Latin American Women: Historical Perspectives*[21]. Los aportes que reunió nuestra historiadora bajo este título constituyen una primera muestra de los temas desbrozados de la prensa femenina de este siglo a las obras femeninas de beneficencia en el XIX, desde los conventos coloniales de religiosas indígenas hasta las elites femeninas de la Independencia[22]. En su introducción, Lavrin extraía desafíos, dificultades y promesas de una historia de países latinoamericanos en femenino. Y su capítulo final abría una amplia lista de interrogantes, e igual número de sendas para la investigación; entre estas se encontraba el germen del tema de su último libro. El libro cumple veinte años de existencia: sigue siendo la más sólida introducción a la historia de las mujeres latinoamericanas en sus comienzos.

El capítulo sobre las mujeres en la época colonial que escribe en 1984 para la *Cambridge History of Latin America*, "Women in Spanish American Colonial Society" constituye otra etapa en la obra sintetizadora de la historiadora[23]. Junto

---

[19] La "Relación autobiográfica" de la monja clarisa chilena Ursula Suárez (1666-1749) es el escrito más contundente de este tipo conocido a la fecha de hoy en el Cono Sur (Mario Ferreccio Podestá y Armando de Ramón, compil., Santiago, Academia Chilena de la Historia, 1984).

[20] Véase su "Unlike Sor Juana? The Model Nun in the Religious Literature of Colonial Mexico", *University of Dayton Review*, 16: 2 (1983) 75-92, reprod. en *Towards a Feminist Understanding of Sor Juana Inés de la Cruz*, Stephanie Merrim, compil. (Detroit, Wayne State University Press, 1990), 61-85.

[21] *Op. cit.*, véase nota 5.

[22] Entre los historiadores que Asunción Lavrin había invitado a contribuir a *Latin American Women* estaban June Hahner y Anna Macías, cuyos importantes estudios sobre la historia del feminismo ya señalados saldrían posteriormente (véase nota 2).

[23] *The Cambridge History of Latin America*, Leslie Bethell compil., II (Cambridge University Press, 1984) 321-355, 843-848. Traduc. esp. "La mujer en la sociedad colonial hispanoamericana", en *Cambridge Historia de América Latina*, L. Bethell comp., IV (Cambridge University Press y Barcelona, Editorial Crítica, 1990), 109-136.

a la experiencia religiosa femenina ahora ocupa su lugar el segundo gran tema de esta historia social de la América Latina colonial: la esfera familiar y doméstica de las mujeres, su vida de pareja, la manera en que ellas vivieron su sexualidad, dadas las instituciones legales y culturales que pretendían regirla. Acerca de este tema, en 1989 Lavrin invitaba a una nueva pléyade de historiadoras a redactar con ella *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America*[24]. La introducción y un capítulo escrito por la autora, así como también ocho contribuciones, denotaban la autoridad adquirida por un campo de investigación que se iba integrando a la historia latinoamericana.

Apostamos a que *Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay* pronto conferirá al tema del primer feminismo que abrió este siglo en la America Latina la misma legitimidad que aquel sobre las mujeres en la sociedad colonial. "Women in Twentieth Century Latin American Society", el otro capítulo escrito por Lavrin para la *Cambridge History of Latin America* en 1994, venía preparando el terreno para esto[25].

ANNE PEROTIN-DUMON*

JOAQUIN FERMANDOIS H. *Abismo y cimiento: Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932-1938.* Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, 340 pp., fotografías y cuadros estadísticos.

La historiografía chilena ha acumulado estudios muy serios sobre los acontecimientos en torno a la crisis económica mundial de 1929-1930, o sobre los

---

* Traducido del francés por Carmen Pinochet Alexander. La autora desea agradecer a Cristián Gazmuri, Elizabeth Hutchison, Alfredo Riquelme, M. Soledad Zárate, Elizabeth y Anthony Tillett por la información aportada, sus puntos de vista y sugerencias; y asimismo a Carmen Pinochet y Alfredo Riquelme por su ayuda en la revisión final del texto. La responsabilidad de este ensayo, sin embargo, es de la autora.

[24] University of Nebraska Press, Traduc. esp. *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica* (México, Editorial Grijalbo, 1990).

[25] *Op. cit.*, VI (1994) 483-544. Otros hitos de su último libro fueron los trabajos siguientes de Lavrin: "The Ideology of Feminism in the Southern Cone, 1900-1940", Wilson Center Working Papers, 169 (Washington, D.C., 1986); "Female, Feminine, Feminist": Women"s Historical Process in the Twentieth Century Latin America", Occasional Paper, University of Bristol, Department of Latin American Studies, Fall 1989; "Women, Labor and the Left: Argentina and Chile, 1900-1925", en *Expanding the Boundaries of Women's History*, Cheryl Johnson-Odim y Margaret Strobel, compil. (Bloomington, University of Indiana Press, 1992) 249-277; "Paulina Luisi: Pensamiento y escritura feminista", en Lou Charnon-Deutsch, compil., *Estudios sobre escritoras hispánicas en honor de Georgina Sabat Rivers* (Madrid, Castalia, 1992) 156-172; "Alicia Moreau de Justo: Feminismo y política, 1911-1945", *Cuadernos de Historia de América Latina* (publ. de la Asociación Europea de Historiadores Latinoamericanistas, AHILA), núm. especial, 1997, Bárbara Potthast y Susana Menéndez, compil., 176-200.

tiempos políticamente intensos de 1931-32 marcados por la caída de Ibáñez, la República Socialista y la reelección de Alessandri. También disponemos de detallados trabajos sobre los problemas que existieron en el seno del Partido Conservador en esa década o sobe la elección del Frente Popular en 1938 y sus consecuencias.

Pero pocos son los trabajos y relatos sobre el segundo gobierno de Arturo Alessandri. Por eso este texto comienza a llenar un vacío.

El título es lo suficientemente provocativo como para invitar a su lectura, pues resulta a lo menos extraño que el nombre –y la gestión– de un Ministro de Hacienda sean el eje a partir del cual se analizan las relaciones exteriores chilenas con las de otro país que, como los Estados Unidos, ha tenido desde los inicios de la República tanta importancia en la política exterior chilena, y que en la época en que se sitúa el análisis ya constituía una potencia mundial. Lo anterior es tanto más significativo si se tiene en cuenta que el canciller-colega de Ross en la segunda administración de Arturo Alessandri fue un hombre del talante de Miguel Cruchaga Tocornal, quien, al menos desde 1907, venía participando activamente en la gestión diplomática chilena y no era, para nada, un actor menor en la política exterior de las décadas centrales del siglo.

Paradójicamente un libro tan interesante como documentado ha sido el resultado –acaso inesperado– de una propuesta de mayor envergadura. En efecto, nos dice el autor que su propósito era investigar las relaciones entre Chile y Estados Unidos teniendo "como eje a la Segunda Guerra Mundial, e incluía la primera etapa de la Guerra Fría" para lo cual era necesario conocer ese vínculo "en la etapa anterior, en el mundo posdepresivo de los años treinta", y –nos dice también– que al detenerse "en este punto, el capítulo introductorio se ha transformado en un libro".

Se trata entonces de una casualidad, pero ha resultado una gran casualidad; situación que, por lo demás, suele suceder en el curso de las investigaciones históricas, que tienen de fascinante precisamente aquello de que se sabe dónde se comienza pero no se sabe nunca con certeza por qué caminos se habrá de transitar ni a qué derroteros terminará por llegarse.

El libro de Fermandois "trata sobre ideas y políticas que se debatieron y ejecutaron en el Chile de los años treinta, teniendo como punto de referencia las relaciones con EE.UU." y en el prólogo se apresura a concluir que "al avanzar en la investigación de la década de 1930 comenzó a tomar cuerpo la certidumbre de que los años treinta habían sido un elemento clave para entender la historia posterior del país".

Es interesante tomar como eje del análisis a un actor tan particular como Gustavo Ross. Sin haber realizado estudios profesionales, lo que no era extraño en esa época, se dedicó tempranamente a las actividades bursátiles y participó

en grandes negociaciones que le produjeron cuantiosas utilidades, llegando a ser dueño de una fortuna considerable. Al ser deportado, en los inicios del gobierno de Ibáñez (1927), se radicó en París, donde fue conocido como un "financista y especulador bursátil temido por la capacidad de maniobra y por la fortuna que logró" (p. 114).

Hombre de pocos amigos y "distante", que se burlaba de los mitos y a quien "su inhabilidad de comunicación y la arrogancia de algunas de sus declaraciones hacían aparecer esa burla como desprecio al chileno promedio". También personaje contradictorio pues "tenía y no tenía los pudores de la clase dirigente, y así se permitía jugar con el llavín de oro, irritante para una sensibilidad que pide una conducta austera". "No dejó escritos, y sus discursos, si bien interesantes para entender su política y sus ideas, en general no eran redactados por él (y) sin embargo conservan su sello personal" (p. 128). Además, "... no era un demócrata a ultranza..." y su "aspiración no democrática, es decir de tipo autoritaria, se refiere a que requiere el poder político total con la finalidad de lanzar las bases de instituciones y costumbres políticas..." (p. 121), cuestión que en su experiencia se vio facilitada por las facultades extraordinarias con que el Congreso dotó a Arturo Alessandri hasta 1937, fecha coincidente con el término de la gestión Ross en el gabinete. Pero tampoco era un liberal: "En Ross no existe una adhesión expresa al liberalismo", nos señala taxativamente el autor, no obstante que reconoce que "el horizonte semántico es liberal... pero sin fundamentalismo" (p. 146).

El libro de Joaquín Fermandois está estructurado en ocho capítulos, el primero de los cuales, con características de ensayo, nos presenta el Chile que actúa en este proceso. Cubre el período 1932-1938 y se aboca a los entretelones de la depresión, la recuperación y las perspectivas de futuro, destacando los dos liderazgos –el de Ross y el de Alessandri– que se superponen en la coalición gobernante, tanto en el proceso de institucionalización y reestablecimiento del orden político y público, así como en la respuesta económica que lleva al país del abismo a la recuperación.

El capítulo segundo está dedicado a analizar los esfuerzos por restablecer, en el marco de la política del "Buen Vecino", las relaciones económicas de los dos países, quebrantadas por la depresión. Aspecto fundamental para entender ese proceso es comprender la mentalidad de economía política internacional que caracteriza a la clase política chilena, y el juicio que ellas –la mentalidad y la clase– provocan en los diplomáticos del norte.

Los capítulos siguientes se vuelven más a lo nacional. El tercero está dedicado a las reacciones que la acción política de Ross provocó en la política interna de Chile, en tanto que el cuarto nos lleva a la persona del ministro: sus orígenes, estudios, su marco político, su mentalidad y sus ideas de economía política internacional. Estos análisis se han visto favorecidos y facilitados no

sólo por el talento del autor, sino por la existencia de un valioso archivo personal, que le ha permitido esbozar un ensayo biográfico, que nos parece uno de los aspectos más cautivantes del libro.

En los capítulos que siguen se nos lleva nuevamente a las disputas y discusiones de la economía política internacional. En el quinto capítulo el autor se detiene en lo que llama, asertivamente, "los temas contenciosos", entre los que hay que destacar las negociaciones internas para modificar las instituciones comercializadoras de salitre: la Cosach y la Covensa, y las negociaciones en torno a la deuda externa. En tanto, el sexto capítulo recorre, con abundantísima información, "la interminable búsqueda de un tratado de comercio", destacando el rol que jugaba, tanto en la política interna como los inconvenientes que generaba en la externa, la existencia de la criolla Comisión de Cambios Internacionales –"una llave de la economía política externa de la época" (p. 120)–, entidad destinada a la asignación de la divisas para las necesidades esenciales, las que ella misma calificaba con extremo rigor.

Los últimos dos capítulos nos presentan a "Chile ante la crisis mundial". Se trata, naturalmente, de la antesala de la Segunda Guerra Mundial. El capítulo séptimo se ocupa de los hombres y las instituciones que deben enfrentar los desafíos de la crisis y, en particular, de "la guerra que viene", y el capítulo octavo de los asuntos o factores exógenos que ponen en tensión las políticas exteriores: la Guerra Civil española, el nazismo y la cuestión judía, la incierta supervivencia de la Sociedad de las Naciones, los asuntos geopolíticos y, finalmente, el nuevo rol que Chile y los países americanos pasan a ocupar en las políticas norteamericanas.

Como puede desprenderse con facilidad de la breve descripción anterior, es posible señalar que cada capítulo presenta contenidos tan claros y precisos que bien pueden tratarse como unidades autónomas, e incluso, en nuestra opinión, podría habérsele dado otro orden y el conjunto habría resultado a lo mejor más compartimentalizado, pero más pedagógicamente expuesto, lo que facilitaría enormemente su comprensión para los "no iniciados".

Las fuentes utilizadas por el autor no sólo son abundantes y pertinentes, sino que puede afirmarse que el trabajo resulta un ejemplo de exhaustividad. A toda la bibliografía criolla sobre el período se añade una serie de tesis doctorales realizadas en distintas universidades de diferentes latitudes sobre aspectos específicos de la problemática en cuestión, muchas de las cuales son de reciente factura y no todas han sido editadas para el público, habiendo debido consultar los manuscritos de las disertaciones. A ello hay que agregar un trabajo igualmente exhaustivo en lo que se refiere a la consulta, uso y referencia de los archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores –de Chile, EE.UU. y Gran Bretaña al menos–; así como la inestimable oportunidad de acceder a los archivos personales de actores tan significativos del período, como el propio Gusta-

vo Ross, José Ramón Gutiérrez Alliende, Conrado Ríos Gallardo y Ernesto Barros Jarpa. Ellos, así como el conjunto de las fuentes, han sido utilizados con talento y seriedad. Lamentable ha sido, sin embargo, que el editor haya optado por agrupar el conjunto de las notas y las referencias al final del libro –con un cuerpo de letras y caracteres tan pequeño que resulta egoísta– y no haberlas incluido al pie de página, como corresponde a este tipo de investigaciones, y que la tecnología disponible permite realizar con tanta facilidad.

El conjunto de este trabajo, más allá de algunas formalidades redaccionales, nos parece un aporte muy novedoso y original. Nos presenta a un ministro –"estadista" en opinión del autor (p. 123)– que lideró "el nacimiento de una recuperación económica". Y ello en el contexto de la economía continental, como articulador de las relaciones internacionales del período, como inspirador de un *"Ross regime"* según lo advierte –"con furor y frustración"– un documento de la Embajada norteamericana en Santiago, dirigido al Secretario de Estado en julio de 1937.

A lo largo del relato de Fermandois, en forma demasiado frecuente, se producen saltos temporales, con comentarios que traen al lector hasta tiempos recientes, y a coyunturas y comentarios políticos "de ahora", de tanta actualidad que se interrumpe –a nuestro juicio innecesariamente– la secuencia histórica. No queremos decir con esto que el autor no pueda ni esté en su derecho a emitir esos juicios. Al contrario, es para emitir juicios históricos que se realiza la investigación histórica. El problema se suscita con comentarios demasiados contemporáneos que, en verdad, a ratos suenan un tanto ajenos.

Este trabajo, "Abismo y cimiento", efectivamente nos muestra los dos ejes que el investigador se propuso en su momento: la recreación que Chile hizo de los vínculos económicos con el mundo para poder salir del pozo profundo en que se hallaba, y la formación, también en Chile, de una mentalidad específica de economía política internacional.

El resultado, en el contexto de las relaciones entre Chile y los Estados Unidos, fue "la reconstrucción de las relaciones económicas en el mundo posdepresivo" (p. 248). En ese proceso emerge como principal actor Gustavo Ross, quien le imprimió a su acción características muy particulares, tanto que fue considerado por unos como un sabio "mago de las finanzas" y por otros como un impúdico "último pirata del Pacífico".

MATIAS TAGLE DOMINGUEZ

ANDRES BELLO, *Selected writings of Andrés Bello. Translated from the Spanish by Frances M. López-Morillas.* Edited, with an Introduction and Notes by Iván Jaksic. Oxford University Press. New York, Oxford, 1997.

La editorial Oxford University Press inició en 1997 la publicación de una serie largamente preparada, pensada y consultada entre distintos especialistas bajo el título de Library of Latin America. Su objeto es poner a disposición del mundo de habla inglesa la traducción de autores claves del siglo XIX latinoamericanos. Esta valiosa iniciativa, financiada por Lampadia Foundation y la Andrew W. Mellon Foundation, busca darle la debida importancia a la experiencia de la construcción de los Estados nacionales en América Latina en la historia, la literatura y la política comparada.

Esta serie, entonces, comprenderá a toda la *intelligentsia* postindependencia y con justa razón uno de los primeros títulos publicados es la selección de textos de Andrés Bello. Tal como lo dice la Introducción General del libro, es verdaderamente sorprendente que los escritos de Andrés Bello, en varios sentidos una de las figuras más relevantes a nivel continental, no hayan sido traducido al inglés hasta hoy.

El valor de este libro, sin embargo, no es está sólo en la traducción –fina y elegante– para el mundo angloparlante, sino también en la edición que transforma a este libro en una obra también de alto interés para los hispanoparlantes.

Le debemos a Iván Jaksic, historiador chileno, actualmente profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos, no sólo un trabajo de edición cuidado y erudito, sino principalmente una introducción que sitúa los textos de Bello en la vida del autor y en el contexto nacional, regional y europeo en que fueron escritos.

Dicha selección pretende dar cuenta de la globalidad del pensamiento de Bello a través de sus escritos cortos: artículos de prensa, discursos, críticas, reseñas, poesías, correspondencia, textos, etc. Es necesario conocer muy bien la obra de Bello para poder escoger con rigor y síntesis. Pero era necesario más. No es fácil dar cuenta de la globalidad del pensamiento de un autor cuya amplitud de intereses intelectuales es sólo comparable a la profundidad de su objetivo. En efecto, el mérito de la Introducción está en darle una unidad interpretativa a una multitud de temas diversos, que de otra forma pueden ser vistos como una "miscelánea" y no como la obra unitaria que es.

Jaksic define a Bello como un gran mediador en un período turbulento y confuso, como un puente entre la tradición religiosa y la secular, entre la disolución del Imperio Español y la formación republicana, entre lo antiguo y lo moderno, entre el neoclásico y el romanticismo, entre las humanidades y las ciencias, entre Europa y América Latina. "Bello fue una persona, señala, que balanceó tradiciones e intereses dispares con el objetivo de construir nuevas

naciones" (p. XXVII). Desde esa premisa afirma que la investigación académica contemporánea debe dejar de mirar a Bello sectorialmente para identificar la dinámica interna de su obra.

El editor concibió la selección de textos desde un punto de vista, desde una interpretación de cuál es, a su juicio, el núcleo del pensamiento y de la vida de Bello. El problema del orden, la construcción del orden es el núcleo escogido, un problema urgente luego de la disolución del Imperio Español. Jaksic sostiene que la contribución de Bello a la historia latinoamericana del siglo XIX es precisamente haber proveído una racionalidad para el orden en la formación de los nuevos Estados y de las nuevas naciones. Por ello, la selección de textos está dividida en tres grandes temas, que son a la vez las tres grandes esferas en las cuales debía sostenerse el orden: la ordenación del pensamiento por medio del lenguaje, la filosofía y la literatura; el ordenamiento de los asuntos nacionales por medio del derecho civil, la educación y la historia; y la participación de las nuevas naciones en el orden internacional decimonónico por medio del derecho internacional y la diplomacia. Así, las tres secciones en que se dividen los textos escogidos son: lenguaje y literatura; educación e historia; gobierno, derecho y relaciones internacionales.

Desde este punto de vista se desarrolla la biografía de Andrés Bello entrelazada con su reflexión sobre los tres temas propuestos en su etapa venezolana, inglesa y chilena, logrando no sólo un estilo pulcro y sintético, sino un *aggiornamento* que bien se merece Bello en su tardía entrada al mundo angloparlante.

Es interesante agregar que esta Introducción es un anticipo esperanzador de la que será la primera biografía de Bello publicada en inglés que está escribiendo Iván Jaksic, el bellista chileno más destacado de esta nueva generación.

SOL SERRANO

historia

VOLUMEN 31 1998

INDICE

ESTUDIOS

Ricardo Couyoumdjian: "LA HORA", 1935-1951. DESARROLLO INSTITUCIONAL DE UN DIARIO POLÍTICO 5-56

Cristián Gazmuri: EDUARDO FREI MONTALVA. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 57-86

Alexandra Kennedy Troya: CIRCUITOS ARTÍSTICOS INTERREGIONALES DE QUITO A CHILE, SIGLOS XVIII Y XIX 87-111

Leonardo León Solís: GUERRAS PEHUENCHE-HUILLICHES EN ARAUCANÍA Y LAS PAMPAS, 1760-1765 113-145

Marco Antonio León León: ENTRE EL ESPECTÁCULO Y EL ESCARMIENTO: EL PRESIDIO AMBULANTE EN CHILE 147-177

Leonardo Mazzei de Grazia: TERRATENIENTES DE CONCEPCIÓN EN EL PROCESO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN EL SIGLO XIX 179-215

Stefan Rinke: LAS RELACIONES GERMANO-CHILENAS, 1918-1933 217-308

Rafael Sagredo Baeza: LAS VISITAS GUBERNAMENTALES EN CHILE, 1788-1861 309-348

Pablo Whipple Morán: ENCOMIENDA DE INDIOS DE ESTANCIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII. MELIPILLA 1660-1681 349-382

ENTREVISTA

Cristián Gazmuri: Tulio Halperin, historiador e intelectual 383-396

FICHERO BIBLIOGRÁFICO 397-464

Reseñas

Ian Thomson y Dietrich Angerstein: Historia del ferrocarril en Chile (Juan Ricardo Couyoumdjian) 465-467

Gabriel Guarda, osb: El Arquitecto de La Moneda. Joaquín Toesca 1752-1799 (Isabel Cruz de Amenábar) 467-471

Simón Collier y William Sater: A history of Chile 1808-1994 (Cristián Gazmuri) 471-474

Marco Antonio León: Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de muerte en Santiago de Chile 1883-1932 (Cristián Gazmuri) 474-476

Rafael Sagredo Baeza: María Villa (a) La Chiquita, Nº 4002 (Cristián Gazmuri) 476-480

Historia latinoamericana en la Universidad de Hamburgo: Una reseña colectiva Hamburger Ibero-Amerika Studien (antes Hamburger Beiträge zur Überseegeschichte) (Teodoro Hampe Martínez) 480-485

Mario Garcés: Historia de la Comuna de Huechuraba. Memoria y oralidad popular urbana (M. Angélica Illanes Oliva) 485-491

Asunción Lavrin: Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940 (Anne Perotin-Dumon) 491-510

Joaquín Fermandois H.: Abismo y cimiento: Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932-1938 (Matías Tagle Domínguez) 510-514

Andrés Bello: Selected writings of Andrés Bello. Translated from the Spanish by Frances M. López-Morrilas 514-516

Se dio término a la impresión de este tomo
de la revista HISTORIA en el mes de
agosto de 1998 en los talleres de
Alfabeta Artes Gráficas,
Combarbalá 049, La Granja,
Santiago de Chile

LAUS DEO

EDICIONES
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
CHILE

PUBLICACIONES PERIODICAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
VICERRECTORIA ACADEMICA